Veracruzanos en la Independencia y la Revolución

Diego Leño
José Joaquín de Herrera
Santa Anna
Serafín Olarte
Guadalupe Victoria
Juan Francisco de Bárcena
Manuel Rincón
José Mariano Salas
José María Tornel
Teresa Medina de la Sota y Riva
Cándido Aguilar
Adalberto Tejeda
Heriberto Jara Corona
Gabriel Gavira
Rafael Tapia
Cándido Donato Padua
Hilario Salas
José Cardel Murrieta
Úrsulo Galván
Camerino Z. Mendoza

Abel Juárez Martínez
coordinador

Coordinador

Abel Juárez Martínez nació en Sierra de Agua, municipio de Perote, Veracruz, y realizó sus estudios superiores en la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana. Cursó el posgrado en la Universidad Iberoamericana con investigaciones sobre historia económica y sociedad virreinal.

Ha publicado *De hortelanos a piratas*, *La implantación de un nuevo orden*, *San José de los Molinos*, *Veracruz: un tiempo para contar* y *Los lugares y los tiempos*.

Actualmente es investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la UV, coordina el doctorado en Historia Contemporánea y es profesor de Historia de México en la Escuela para Estudiantes Extranjeros. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, se desempeña como enlace en Veracruz de la Universidad de Alcalá de Henares.

Veracruzanos en la Independencia y la Revolución

Comisión Organizadora del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana

Mtro. Fidel Herrera Beltrán
Gobernador Constitucional del Estado

Dip. Leopoldo Torres García
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado

Magdo. Reynaldo Madruga Picazzo
Presidente del Tribunal Superior de Justicia

CONSEJO CONSULTIVO

Dr. Enrique Florescano
Presidente Ejecutivo

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Ejecutivo

Lic. Domingo Alberto Martínez Reséndiz
Secretario Ejecutivo

Lic. Reynaldo Escobar Pérez
Secretario de Gobierno

Lic. Sergio Villasana Delfín
Director del Instituto Veracruzano de Cultura

Dr. Víctor Arredondo Álvarez
Secretario de Educación

Dip. Fernando González Arroyo
Representante del Poder Legislativo

C. Ángel Álvaro Peña
Secretario de Turismo y Cultura

Magdo. Alejandro Hernández Viveros
Representante del Poder Judicial

Lic. Salvador Sánchez Estrada
Secretario de Finanzas y Planeación

Gral. Sergio Ayón Rodríguez
Representante de la Secretaría de la Defensa Nacional

Lic. Ranulfo Márquez Hernández
Secretario de Desarrollo Social y Medio Ambiente

Vicealm. C.G. DEM. Sergio Javier Lara Montellano
Representante de la Secretaría de Marina

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector de la Universidad Veracruzana

Dr. Carlos Luna Escudero
Representante del Sector Empresarial

Dra. Olivia Domínguez Pérez
Directora del Archivo General del Estado

Profr. Romeo Ramírez Jiménez
Representante Social

SUBCOMISIONES

Lic. Miguel Limón Rojas
Educación y Cultura

Dr. Arturo Gómez-Pompa
Recuperación y Salvaguarda
del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural

Mtro. Francisco Arredondo e Ing. Miguel Hernández
Conservación y Desarrollo del Espacio Público

Lic. Dionisio Pérez-Jácome y Arq. Miguel Ehrenzweig
Obras y Proyectos

Antrop. Julio César Eloss Moctezuma
Preservación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Dr. Félix Báez-Jorge
Publicaciones

Profr. Juan Nicolás Callejas y Lic. Salomón Bazbaz
Festejos y Conmemoraciones

Veracruzanos en la Independencia y la Revolución

Abel Juárez Martínez
coordinador

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

1810 | 1910 | 2010
VERACRUZ

Universidad Veracruzana

Primera edición: 2010

Juárez Martínez, Abel (coord.)
Veracruzanos en la Independencia y la Revolución / coord. e introd. de Abel Juárez Martínez ; ed. de la Comisión Organizadora del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana. – México : Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2010
516 p. ; 23 x 17 cm
ISBN 978-607-33-0002-5

1. Historia – México – Veracruz-Llave – Independencia 2. Historia – México – Veracruz-Llave – Revolución I. Comisión Organizadora del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana, ed. II. t.

Library Congress F1391.V47 Dewey 972.03 J863v

Distribución mundial

Diseño de portada e interiores: Mónica Zacarías Najjar
Ilustración de la portada: Emiliano Zapata al frente
de sus tropas en una calle (detalle)
© Archivo Casasola-sinafo, núm. de inventario 656513

D. R. © 2010, Comisión Organizadora del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana / Secretaría de Educación-Gobierno del Estado de Veracruz; km 4.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz, 91190
Xalapa, Veracruz
www.centenariosveracruz.gob.mx

ISBN 978-607-33-0002-5

Impreso en México • *Printed in Mexico*

Introducción

Abel Juárez Martínez

> El indio como puro indio y el español como puro español, cada uno en su clase es utilísimo a la sociedad política y puede decirse que son la base de la agricultura, industria y artes: pero mezclada cada una de ellas con el negro resulta de sus proles y de su consecuente mixtión una clase de individuos que no sólo ofenden al aspecto público, ennegrecen los pueblos, varían de costumbres y se hacen insoportables y onerosos a las Repúblicas; sino que no siendo indios ni españoles, ni conservan la docilidad y dedicación a la labranza de los unos ni pueden ser admitidos en las comunes ocupaciones de los otros y así resultan inútiles y perjudiciales.[1]

Para la comprensión de los procesos históricos que prevalecen en el área de Veracruz y, más específicamente, para hablar en torno de las vidas de aquellos que contribuyeron a construir a principios del siglo XIX y XX la nueva república mexicana, es conveniente recurrir al análisis regional. Dicho recurso metodológico ha resultado, en otros estudios, una herramienta efectiva para acercarse con mejor tino a la realidad material.

El análisis regional permite conjugar las perspectivas micro y macro, que antaño parecían equidistantes y que, interrelacionadas, han resultado de una gran utilidad. La primera, supone una aproximación fina a los casos concretos y la segunda implica un análisis de amplio espectro dentro de un marco más general que articula sus propios resultados con los obtenidos desde una dimensión integral.

El enfoque regional enriquece las investigaciones sociales y económicas, al tomar en consideración "la geografía pueblerina" de donde arranca nuestro origen: la familia, la vecindad, el paisanaje; aspectos identitarios que frecuentemente se esconden y recopilan en los documentos estudiados, como la referencia inmediata de cada sujeto.

En cada ensayo que integra el presente texto, los autores han cuidado de que sus aportaciones no se decanten hacia interpretaciones

[1] Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, *Memorias políticas y económicas del Consulado de Veracruz, 1796-1822*, p. LVI.

generales y oficialistas, aquellas que fomentan y alimentan a los rituales cívico-nacionalistas a través de festejos que van implantando ciertas simbologías y que abonan el terreno para facilitar los reacomodos políticos. De hecho, tales tendencias obnubilan los procesos históricos reales.

Regis Debray fue de los primeros académicos en explicar y luego cuestionar las formas en las que la *mediología*, a través de la tecnología a lo largo de las épocas históricas, ha determinado el horizonte en prospectiva de nuestra sociedad. Dicho proceso arranca con la oralidad o el efecto y poder que ha tenido la palabra (desde la China y Grecia clásicas). Posteriormente, con la invención y uso de la imprenta se origina la masificación de la información y esta galopada cultural culmina con lo que actualmente se ha denominado pomposamente "entronización" de los medios audiovisuales.

Bajo el tamiz de la parafernalia mediática referida, afloran, como referencia obligada, las proezas humanas, pues a través de la secuencia sociohistórica se tejen los mitos en torno a seres que escapan al perfil del personaje común y cuyas conductas sirven de modelo, arquetipo o paradigma para el imaginario colectivo. Dichos mitos –en los casos biográficos que nos ocupan aquí– buscan establecer el peso social exacto del protagonista de carne y hueso, es decir un "héroe tangible" con todos sus vicios virtudes, pasiones, aciertos y deslices.

En estas biografías de veinte personajes de la historia veracruzana, el enfoque aludido permite ubicar las circunstancias vivenciales de los actores dentro de una dimensión del microcosmos en que gravitaron, pero sin olvidar la articulación con las problemáticas del ámbito regional y mundial. En este sentido, concordamos con Pedro Pérez Herrero:

> Una región no puede definirse de acuerdo con una delimitación fija, ya sea en el pasado o en el presente, ni movernos con ella a lo largo del tiempo sin hacer previamente los ajustes necesarios, sino por el contrario, como un ente vivo en permanen-

> te movimiento, constituido por un espacio uniforme, sin una frontera lineal precisa y con una estructura interna propia, ya sea polarizada, nodal, funcional o sistémica.[2]

Tomar "a pie juntillas" los elementos transliterados, permite el tránsito a la producción de historias de vida que implican una juiciosa contextualización en las problemáticas regionales, pero siempre analizada bajo la cobertura de procesos más amplios y complejos.

El ejercicio utilizado en la construcción del presente texto ha permitido, entre otras bondades, mirar de cerca las particularidades de las relaciones sociales y políticas que los personajes en cuestión establecieron con procesos de largo aliento y que dieron pie a la conformación de redes de poder político y militar tanto regionales como nacionales. Éstos se hicieron del control tanto de las estructuras civiles como de las militares y políticas; tal proceso, si bien arranca desde el siglo XIX, se consolida durante la *boom* del progreso porfirista.

En este sentido, es conveniente insistir en la premisa de que a los protagonistas no se les puede encasillar bajo un solo ámbito privilegiado, ya fuese político, geográfico, étnico o económico, sino que justamente, a pesar de que vincula todos estos aspectos como Montserrat Gárate lo insinúa, no se queda en uno de ellos, sino que rebasa las delimitaciones e intereses personales.[3] Lógicamente, en la consecución de los objetivos trazados, los autores de las biografías aquí reunidas han tomado en cuenta, para entender las acciones y reacciones de los protagonistas, los pormenores de dos variables imprescindibles para el análisis regional: *tiempo y espacio*.[4]

Los ensayistas no sólo se han preocupado por mirar las circunstancias que rodean a los personajes desde la arista regional, sino que han tomado muy en cuenta su situación en el contexto del escenario internacional, sobre todo europeo y norteamericano, del momento.

[2] Pedro Pérez Herrero, "El México borbónico: un éxito ¿fracasado?", p. 9.

[3] Monserrat Gárate Ojanguren, *Vascongada de los amigos del país*, pp. 366-367.

[4] Carmen Blázquez Domínguez, "Los vascos en tierras veracrtuzanas, la época de los borbones", p. 9.

Este elemento es imprescindible para acercar a los lectores potenciales a los escenarios reales y, así, poder entender los problemas que afrontaron los protagonistas en las acciones y decisiones en las cuales participaron.

Por otro lado, la necesidad de engarzar a los personajes con su región o provincia de referencia, demuestra que no en todos los rincones de Veracruz las revoluciones tanto la de independencia de 1810 como la mexicana de 1910, se realizaron de manera homogénea.

Tomemos como ejemplo el caso específico de San Cristóbal Tlacotalpan, epicentro de la comercialización de los productos procedentes de la cuenca y plaza mercantil que conectaba al Sotavento con La Habana, Europa y Nuevo Orleáns. En aquel lugar, las tácticas españolas se apartaron de los lineamientos ortodoxos utilizados en la región del Bajío y del noreste mexicano. A decir de Gonzalo Aguirre Beltrán, los procedimientos en torno a la pacificación, giraron hacia formas por demás sorprendentes:

> La gente de razón de Tlacotalpan cambia de opinión y libera de sus condiciones de vasallos rústicos de su Majestad a los indios […] en adelante, naturales, descalzos y patricios son todos ciudadanos libres e iguales.[5]

Sin duda que una resolución de tal naturaleza que en otros sitios se antojaría utópica justamente por haberse emitido bajo un ambiente polarizado de guerra, inclina la balanza militar hacia los ejércitos del Rey tanto de la población civil como de los grupos alzados de indígenas, mestizos y mulatos. Lo anterior se puede asegurar en razón de que el documento en cuestión comprendía dos lecturas con impactos sociales de efectos disímbolos: por un lado, otorgaba a la población la bandera que mayor atracción ejercía sobre las masas, la *igualdad*. No obstante, con esta medida los realistas también uti-

[5] Gonzalo Aguirre Beltrán, *Pobladores del Papaloapan. Biografía de una hoya*, p. 197.

lizaban la misma plataforma ideológica que el movimiento guerrillero enarbolaba en toda la zona del río Papaloapan. Dicha decisión, proveniente de la administración virreinal de la Corona española en América, sin duda colocó un acento especial en los acontecimientos independentistas del sureste mexicano.

En el marco de la conmemoración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución mexicana, este volumen compila trabajos históricos sobre participantes de la Independencia y la Revolución que discuten a hombres y mujeres que, de alguna u otra manera (en los campos de batalla, en el periodismo, en la política, en la ciencia, en la docencia o cultura), participaron en forma destacada o anónima, en los proyectos libertarios de la insurgencia.

En este libro aparecen tanto los personajes centrales y más conocidos, como otros cuya trayectoria no ha sido historiada y que han caído en el olvido con el pasar de los años; tanto los líderes más connotados a escala estatal, como los dirigentes o cabecillas que destacaron en las distintas regiones y localidades que conforman la actual entidad veracruzana; tanto los veracruzanos que participaron aquende las fronteras veracruzanas, como los que lo hicieron allende de ellas; pero también, desde luego, aquellos hombres y mujeres que, aun no siendo veracruzanos de nacimiento, se integraron a la Guerra de Independencia y a la lucha revolucionaria de 1910-1920 en Veracruz.

Las semblanzas han sido escritas, en su mayoría, por historiadores veracruzanos, jóvenes y no tan jóvenes, reconocidos y no tanto, pero todos profundos conocedores de los procesos histórico-sociales de nuestra entidad.

Entre los veracruzanos que participaron en la Independencia destaca Diego Leño, miembro activo de una sociedad xalapeña en ciernes, quien, de modesto mercader y criador de mulas, avanza rápidamente en el terreno de la burocracia del cabildo local y llega a ocupar responsabilidades importantes como la de supervisor del aspecto físico de las escuelas públicas, así como de la metodología y las

didácticas que utilizaba el profesorado con los estudiantes. A Leño, le corresponde vivir en el periodo de tránsito entre la era virreinal y la república y, a pesar de que sus planteamientos no son abiertamente independentistas, en alguna actas del cabildo xalapeño quedaron plasmadas de forma subliminal sus ansias patrióticas de cambio.

El ensayo de Bermúdez es valioso en tanto que nos explica con claridad las acciones que "tras bambalinas", se gestaron de cara a la Independencia, y de qué manera el personaje en cuestión se viene abajo en su ascendente carrera empresarial y política, acosado por sus detractores, quienes lo despojan de sus bienes y lo dejan en la indigencia. El protagonista, sin plantearse la idea de convertirse en un revolucionario, fue uno de los que mas activamente participó en la construcción de nuestra república independiente.

Carmen Blázquez nos brinda dos capítulos contrastantes, que dan pie a la explicación de las dos posiciones antagónicas durante el movimiento de Independencia entre los denominados realistas y los insurgentes. El primer biografiado es José Joaquín Antonio Florencio de Herrera y Ricardos quien desempeña la primera fase de su carrera militar en las fuerzas contrainsurgentes y, cuando deja el ejército y se sitúa en el valle de Perote, apoyará de buen grado la culminación del proceso reformador.

El segundo texto es el acucioso estudio de un personaje controvertido, Antonio López de Santa Anna, quien, con sus cambios drásticos y aparentemente inexplicables entre la insurgencia y los realistas, dejó para la posteridad una trayectoria nada fácil de comprender. Creemos que la visión holística y reflexiva que nos ofrece Blázquez nos permitirá asomarnos con mayor veracidad a nuevas aristas y líneas de investigación sobre dicho personaje.

En referencia a la información biográfica de Serafín Olarte que nos presenta Filiberta Gómez, bien podemos afirmar que es un fresco enfoque sobre la personalidad de este protagonista: la revisión sucinta de las fuentes archivísticas la lleva a concluir que la penetración de su discurso libertario y radical caló muy hondo en la pobla-

ción oriunda del Totonacapan, a la que Olarte mismo se sentía muy cercano y en la que proyectó todas sus inquietudes renovadoras.

El escritor de la biografía de Guadalupe Victoria, Gerardo Ciruelo, subraya que a éste bien se le podría identificar como el líder del primer gobierno constitucional y desde luego republicano, cuya virtud, entre otras, fue la capacidad para aglutinar una diversidad de sectores sociales multiétnicos que participaron en el movimiento independentista. Es cierto que no era veracruzano; sin embargo, buena parte de sus actividades milicianas y políticas se desarrollaron en los entornos de lo que hoy es el estado.

Algunos detractores de este Guadalupe Victoria juzgan su trayectoria controversial y dolosa; no obstante, si nos fijamos con mayor cuidado en su andadura, hallaremos que sus pasos por la presidencia y la senaduría estuvieron siempre impregnados del espíritu de un hombre apegado a la libertad.

La novel historiadora Rosario Juan Mendoza traza una imagen precisa del ambiente en el que se desenvolvió Juan Francisco Bárcena. Hijo de mercaderes peninsulares afincado en la villa del pueblo de la grande feria de Xalapa, hereda de su progenitor su iniciativa para los negocios y la acumulación a través del capital comercial. A pesar de que vivió en un periodo preñado de continuas convulsiones y zozobras, aprendió a sortearlas como integrante protagónico del selecto grupo dirigente; potenció los nexos económicos aunque no sociales (debido a su empedernida soltería) para de alguna manera blindar sus intereses frente a los cambios que ya se avecinaban. A nivel regional se puede afirmar que su existencia fue un claro reflejo de las formas jurídicas y políticas bajo las cuales se tejió el andamiaje de la república.

Hubonor Flores Ayala, a través de la indagación sobre Manuel Rincón, conforma un detallado relato en torno a sus acciones durante el proceso revolucionario independentista, en el cual desempeña diversas responsabilidades militares y administrativas, concentrándose en el recinto de la ciudad amurallada de Veracruz. El autor

refiere la manera drástica como se le separa de su cargo en la plaza señalada debido a una toma de decisión precipitada; asimismo, recalca que su trayectoria quedó plasmada en diversos documentos que constituyen la historia regional.

En el texto de Gerardo Galindo sobre José Mariano Salas nos topamos con una secuencia de las vivencias del personaje desde su fuerte participación en la batalla del Álamo, hasta otras acciones bélicas menores que tenían como meta la pacificación del Altiplano Mexicano. Preside la república de manera interina y, a pesar de que su administración fue corta, asume un papel protagónico y se revela como un excelente estratega político en las decisiones que toma sobre la enseñanza de idiomas extranjeros, el impulso a una biblioteca nacional, la desaparición de las alcabalas e impuestos onerosos y la puesta en vigor de la primera constitución federal de 1824. No está de más reiterar la argumentación de Galindo según la cual sus andanzas siempre estuvieron a la sombra de Antonio López de Santa Anna.

Virginia Cruz, autora del ensayo sobre José María Tornel, nos acerca a la vida y pensamiento de aquellos individuos que la historia tradicional registró como conservadores pero que, al analizar con cuidado su desempeño, resultan ser grandes buscadores del progreso y del cambio de la patria aunque sea por sendas diferentes.

Tornel siempre se llamó a sí mismo –y así lo asumió– un republicano de corazón. Criollo y acomodado, siempre tuvo un celo patriótico desusado. Durante su participación en puestos gubernamentales trató de mejorar el sistema carcelario en cuanto a su estructura y ventilación. Implementó una educación especial para mujeres prisioneras mediante clases impartidas por "damas decentes de la sociedad". Además, para una justicia más expedita aumentó el número de jueces letrados. Por otro lado, apoyó la creación de escuelas elementales y normales desde la plataforma de la Compañía Lancasteriana.

En su segunda biografía, Gerardo Ciruelo nos infiltra de una forma delicada y amena a la lucha que María Teresa de la Sota y Riva

sostiene para alcanzar el paulatino alejamiento de la estructura colonial. Como se sabe, el sistema imperial establecido en la Nueva España era sostenido por paradigmas escolásticos que habían sido trasplantados de la vieja Europa y que se iban perpetuando en cada siglo e impedían a las mujeres, en el umbral del siglo XIX, la cristalización de cambios sociales y culturales que modificaran esta sociedad colonial anquilosada y estática. En este contexto se podría colocar al personaje biografiado, doña Teresa Medina de la Sota y Riva que, desde el seno de la sociedad xalapeña, se ubica entre los criollos que conspiraron contra la ya débil administración virreinal, en búsqueda de una relación más ecuánime entre los sectores españoles y americanos.

Las biografías de personajes que participaron en el umbral del siglo XX en la Revolución mexicana ilustran la verdad innegable de que ésta fue una lucha eminentemente campesina. Se toma en consideración la actividad agrícola durante los treinta años posteriores a la consumación de la guerra de independencia en nuestro país ya que ella estaba orientada al autoconsumo y organizada por regiones.

Dicha estructura se romperá bruscamente con el advenimiento de las leyes de Reforma y la consecuente desamortización de los bienes eclesiásticos y de las comunidades indígenas. El impacto que padecieron éstas condujo a la desarticulación de su unidad de producción comunal para dar paso a la pequeña propiedad privada.

La legislación, así, libera a una considerable mano de obra y prepara las condiciones para que en las décadas siguientes dicha fuerza de trabajo constituya el ejército de empleados agrícolas de las grandes haciendas porfirianas. La mano indígena y mestiza, una vez insertada en las nuevas estructuras socioeconómicas librecambistas, quedó subordinada durante lustros a los intereses del hacendado y de los dueños de plantaciones, quienes buscaron ante todo impulsar la agricultura comercial de exportación.

Por otro lado, la producción de consumo básico al interior del régimen de propiedad señorial cumplió la función de alimentar a la

fuerza de trabajo de los emergentes centros urbanos, industriales y agroindustriales en los cuales no se generaba este tipo de cultivo.

Este proceso provocó un notorio desequilibrio entre la producción para la exportación y la de consumo básico, reduciendo al mínimo el cultivo de la gramínea. Un escritor de Tucumán resume apropiadamente la confrontación entre los intereses capitalistas y, los campesinos:

> El campesino protesta: "el maíz ya no rinde". El terrateniente refuta: "Tal no hay, mentira del flojo. La tierra es dura, cosa del hombre romperla, echar semilla, hacer que crezca. Cosechar hasta pueden las mujeres. Se pierde una vez, otra se gana; es la Ley".[6]

Por todo lo anterior y en referencia específica a este periodo convulso de la Revolución mexicana, hallamos en las historias que constituyen esta selección tanto a pioneros como a afianzadores de la lucha agraria en Veracruz y México: sobre el tema, Hubonor Flores Ayala realiza un recuento puntual de la vida de Cándido Aguilar, hombre de Veracruz cuya carrera militar comenzó desde su rancho en donde justamente la cercanía que tuvo con sus trabajadores le permitió asimilar sus ansias de libertad y de justicia social. Las diversas aristas en las que gravitó tanto en la milicia como en las administraciones estatales y nacionales posibilitaron su incursión en la concepción y redacción de leyes a favor de la causa obrera y campesina. Su destino estuvo ligado reciamente al Primer Jefe de la Revolución Venustiano Carranza, circunstancia que, sin duda, marcaría indeleblemente su derrotero.

La tercera entrega de Hubonor Flores Ayala corresponde a uno de los más controversiales líderes del agrarismo veracruzano Adalberto Tejeda. En su opinión, el origen campesino de éste le permitió diseñar, cuando las circunstancias lo permitieron, proyectos de ley

[6] Adolfo Columbres, *Viejo camino del maíz*, p. 57.

que favorecerían al sector agrícola y en menor grado al industrial. Encontró la manera de transitar los complejos caminos de la revolución tanto en el plano estatal como en el nacional apoyándose permanentemente en las milicias de campesinos y en sus relaciones con el poder central. Tal bipolaridad le trajo, en ocasiones, agrias críticas por parte de sus enemigos; no obstante, se puede destacar en su currículum político-militar la manifestación de un espíritu republicano, abierto al cambio.

En la semblanza sobre Heriberto Jara, Rosario Juan Mendoza profundiza tanto en las raíces de su formación ideológica como en su actuar mismo. Dice de él que la ebullición de la causa revolucionaria en la región orizabeña le permitió que madurara su postura hacia las causas populares militando muy apegado a Aguilar y Tejeda. Cuando tuvo la oportunidad de escalar a la Secretaría de Gobierno del estado, operó como un buen divulgador de los conceptos de cambio maderistas. Jara Corona gravitó entre el servicio público, la milicia y las organizaciones obreras, decantándose por estas últimas. En su desempeño como gobernador de Veracruz, al decir de Juan Mendoza, brindó su apoyo irrestricto para que Xalapa fuese un faro de luz cultural a nivel nacional e internacional, permitiendo que los estridentistas fijaran su sede en esta urbe, a la que denominaron "Estridentópolis". Hacia el final de su trayectoria pública se manifestó a nivel cosmopolita por alcanzar la paz mundial.

Gerardo Galindo se refiere a Gabriel Gavira señalando que era un hombre de profundas convicciones liberales. A este prócer, le tocó vivir el momento crucial del laudo presidencial de Porfirio Díaz, en el cual se decanta abiertamente por el sector industrial, a pesar de haber prometido ayuda a los trabajadores. El suceso permite la toma de conciencia de los obreros tornando más radical su organización, en el sentido de que su Círculo Liberal no se dedicaría únicamente a la dimensión cultural sino que en adelante, participaría activamente en la política regional y nacional. Durante su participación política y militar Gavira se percató de que la forma en que se otorgaban los

puestos en el gobierno federal y estatal nada tenía que ver con la voluntad popular, más bien atendía a los lazos de compadrazgo y a la estrecha vinculación que se tuviese con el jefe que dominase la situación del momento.

Rafael Tapia fue un hombre comprometido con la causa campesina de la lucha por la tierra, en opinión de Cesar Ordóñez su biógrafo, bien se puede afirmar que estuvo entre los protagonistas que iniciaron la Revolución mexicana desde el campamento de Atoyac en 1910. Maderista radical y precursor de la democracia y por tanto opositor al antiguo régimen dictatorial de Porfirio Díaz, su permanencia cerca de Francisco I. Madero le brinda la oportunidad para fungir como su director de los clubes liberales antirreleccionistas en el país e impulsar un proyecto democrático denominado "Sociedad civil".

Héctor Santamaría, joven con ya buen oficio en el arte de historiar, se ocupa de forma diligente de la trayectoria de Cándido Donato Padua, del cual dice que fue testigo de las acciones de la administración porfirista a favor de los capitales de inversionistas extranjeros asentados de tiempo en tierras sotaventinas, en detrimento de los intereses de la comunidad indígena. Su pensamiento proindigenista, le anima a lanzarse de lleno a la lucha apoyado por diversos grupos de procedencia anarquista entre los cuales destacaba el que lideraba Hilario C. Salas.

Merecidamente, la siguiente semblanza concierne a Hilario C. Salas, historiado por Cruz Mirón. Salas fue un revolucionario comprometido con las causas populares y, sobre todo, las campesinas e indígenas. Siempre se ajustó a los principios que sostenían al Partido Liberal Mexicano y, junto con Donato Padua y *Santanón*, dieron comienzo a la Revolución mexicana en la región del Sotavento.

Otro pionero de la revolución en el centro del estado de Veracruz fue José Cardel quien, en la pluma de Ordóñez, aparece como el promotor y aglutinador del campesinado asentado en la *hinterland* del puerto jarocho. Adentrándose en sus vivencias campiranas, el

lector se podrá percatar de los contrastes que se gestaron al interior del proceso revolucionario ya que hombres como Cardel, que buscaron una aplicación de la ley más justa y ecuánime para el hombre de campo, sufrieron en carne propia los golpes de las injusticias, atropellos y despojos por parte de los terratenientes.

Uno de los dirigentes que tuvieron mayor impacto en la población civil fue sin duda Úrsulo Galván, aquí historiado por Gerardo Ciruelo. Su versatilidad es evidente si se considera que participó al menos desde tres aristas en la revolución: la obrera, la campesina y la urbana. Galván prefiere sufrir las carencias del campo mexicano que gozar de las comodidades de las granjas norteamericanas; vive el proceso en el cual el líder nacional del movimiento obrero Luis N. Morones, arroja en el olvido los principios de la lucha social para concentrarse en el logro de sus propios intereses, desde luego que Galván se opone rotundamente a dichas acciones contrarrevolucionarias. El ensayo arroja luz sobre la cercanía que mantuvo Úrsulo Galván con la administración nacional y sobre todo estatal, en la búsqueda de una potenciación de la original Liga de Comunidades Agrarias. No obstante, su relación con el Partido Comunista politizó la cuestión campesina, convirtiéndola en cuestión de Estado, circunstancia que a la postre impedirá la plena unidad del movimiento campesino.

Para redondear esta apretada síntesis sobre los hombres que contribuyeron a la conformación del México moderno, situaremos a Camerino Z. Mendoza, biografiado por Gerardo Galindo. Mendoza fue fundador del circulo liberal de Orizaba que insufló las acciones de las organizaciones obreras textiles. Fue también impulsor de los conceptos del anarquismo en la zona y difusor del pensamiento maderista.

Como es de dominio público, el ascenso de Madero disgustó al selecto círculo de amigos que rodeaban al viejo dictador, los cuales de manera inmediata intentaron reforzar el aparto represor para eliminar la disidencia; no obstante, sus esfuerzos fueron nulos

ya que en un periodo relativamente corto la revolución se impuso irreversiblemente.

En este volumen los autores enfatizan las trayectorias de aquellos hombres y mujeres que aportaron su ideas y su sangre para impulsar el gran proyecto de la repartición de la tierra a los campesinos y alcanzar mejores condiciones de vida y trabajo para los obreros. De hecho, también se abordan las vivencias de luchadores sociales radicales entre los cuales existirán coincidencias y divergencias que reflejan los puntos contrastantes de planteamientos que se virtieron en torno a la construcción del ansiado proyecto social de la revolución.

Bibliografía

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Pobladores del Papaloapan. Biografía de una hoya*, México: ciesas, 1992.

Así fue la Revolución Mexicana, vol. 8: "Los protagonistas", México: Senado de la República/sep/inah/Consejo Nacional de Fomento Educativo/Dirección General de Publicaciones y Medios, 1985.

Blázquez Domínguez, Carmen (comp.) *Veracruz, textos de su historia*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ivec/Instituto Mora, 1988, 2 vols.

———. *Veracruz, una historia compartida*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ivec/Instituto Mora, 1988.

———. "Los vascos en tierras veracruzanas, la época de los borbones", Donosti San Sebastian: rsbap, 1992.

———. *Breve historia de Veracruz*, México: fce/El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas, 2000 [serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana].

Columbres, Adolfo. *Viejo camino del maíz*, México: Diana, 1979.

Gárate Ojanguren, Monserrat. *Vascongada de los amigos del país,* Donosti-San Sebastián.

Herminda Ruiz, Ángel. *Cuarenta veracruzanos distinguidos*, Cámara de Diputados, lvii Legislatura del Estado de Veracruz, 1998.

Oliva Lara, Margarita. *Biografías de veracruzanos distinguidos*, Xalapa: ivec, 1998, 2 vols. [col. Frondas Nuevas]

Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier. *Memorias políticas y económicas del Consulado de Veracruz, 1796-1822*, Sevilla: Escuela de Altos Estudios, 1985.

Pasquel, Leonardo. *Veracruzanos en la Revolución*, México: inehrm, 1985.

———. *Cordobeses distinguidos*, México: Citlaltépetl, 1984 [col. Suma Veracruzana, serie Biografías].

———. *Xalapeños distinguidos*, México: Citlaltépetl, 1975 [col. Suma Veracruzana, serie Biografías].

Pérez Herrero, Pedro. "El México borbónico: un éxito ¿fracasado?", en *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano*, México: Nueva Imagen.

Maciel Gómez, Benjamín. *Galería de orizabeños ilustres y de hombres y mujeres benefactores o distinguidos admiradores de Orizaba*, México: CM, 2006.

Muriel, Josefina. *Los hospitales en la Nueva España,* México: UNAM, 1960.

Siemens, Alfred. *Tierra configurada,* México: CONACULTA, 1989.

Southworth R. John. "El estado de Veracruz Llave", ed. facsimilar, México: Editora del Gobierno del estado de Veracruz, 2005.

Velázquez, Emilia. *Cuando los arrieros perdieron sus caminos,* Zamora: COLMICH, 1995.

Villaseñor y Sánchez, José Antonio. *Theatro Americano*, México: México, 1746.

Independencia

Una semblanza histórica de Diego Leño

Gilberto Bermúdez Gorrochotegui

Diego Leño nació en 1761 en Sevilla, España, y falleció en la ciudad de México en 1826, a los 65 años de edad. No se tienen noticias de sus padres ni de sus primeros años de vida, quizá debido a su condición de inmigrante y a la escasez de pruebas documentales. Sin embargo, en el Padrón General de españoles, mestizos y castizos de Xalapa que levantó Vicente Nieto en 1791, anotó que en la casa número 4 de la calle Nueva, hoy Benito Juárez, residía "Don Diego Leño, español de 30 años, sin oficio, de 5 pies 3 pulgadas (1.60 metros), casado con doña Ana Varverena de 24 años, con dos sirvientes, Domingo Ruiz de 20 años, de 5 pies y 1 pulgada (1.55 metros), y Ciriaco de 12, promete, y una moza doncella".

Aun cuando Nieto lo registró como español sin oficio, en realidad era un comerciante dedicado a la arriería recién avecindado en Xalapa, pues el 5 de mayo de 1790 compró a doña María Teresa Cardeña, viuda de don Bernardo Quijano, la citada casa de edificio bajo, de cal y canto, techada de madera y teja, que tenía su frente al norte con la calle Nueva y del otro lado casas de don Francisco Javier López; al oriente lindaba con casa de la Cofradía de las Ánimas; al sur con el callejón de Quiñones, y al poniente, con otro callejón que del antecedente pasaba a dicha calle Nueva, por la cantidad de 1700 pesos de oro común. A su vez, en 1796, por conducto del comerciante europeo don Carlos Díaz de la Serna y Herrero, regidor alguacil mayor del Ayuntamiento de Xalapa,

vendió esta propiedad a doña Rita Morales, en el precio de 2 000 pesos.

En otros documentos del Archivo de Notarías de Xalapa, se menciona a Diego Leño como a un individuo vinculado con el comercio de Xalapa, poseía un recua de mulas con la que hizo fortuna y con frecuencia comerciantes de esta localidad le otorgaban poderes para cobrar, a sus nombres, ciertas cantidades de pesos o bienes que les adeudaban en esta región o en lugares tan distantes como la costa de Temapache y colonias de Nuevo Santander (actual estado de Tamaulipas y parte del estado de Nuevo León). En esta última provincia, en la ciudad de Horcasitas, conoció, casó y veló, según orden de la Iglesia católica con doña Ana Gertrudis Barberena, hija legítima de don Juan Francisco Barberena y de doña Ana María Salgado. Don Diego y doña Ana Gertrudis fijaron su residencia en la villa de Xalapa, donde procrearon a dos hijos: Joaquín y María Josefa Leño Barberena.

El 26 de septiembre de 1791, según consta por una escritura del Archivo de Notarías de Xalapa, doña María Antonia Álvarez de Guitián, viuda del comerciante y teniente coronel Antonio Vázquez Ruiz, vecina de la ciudad de México, dio en arrendamiento a Diego Leño la Hacienda de Lucas Martín con todas sus tierras, ganados, un molino de trigo, casas, una capilla, trojes, yuntas, aperos, montes y aguas, por el tiempo de cinco años, a partir del 1 de enero de 1792, al precio de 1 450 pesos anuales. Dicha operación puso de manifiesto que Leño era un comerciante con una respetable posición económica y social, hombre probo y digno de crédito.

En Lucas Martín se dedicó a cultivar maíz, criar ganado vacuno, caballos, mulas, moler trigo y puso una tienda en la orilla del camino real. Al parecer, el arrendamiento resultó un negocio fructífero, pues nueve meses antes de finalizar el contrato, Leño convino con la viuda para renovarlo por otros cinco años que habrían de concluir en 1802. En ese tiempo don Diego ya era conocido como labrador, dueño de ganado mayor, vecino y del comercio de Xalapa.

En 1799 compró al Dr. José Suárez de Torquemada, canónigo de la catedral de Puebla, residente en la villa de Xalapa:

> una casa de edificio alto, con 29 varas de frente y 48 y media de dichas de fondo, sita en esta villa, en la segunda cuadra de la calle Real, cuyo frente lo hace al Sur, con casa alta de don Lino Caraza que antes fue de don Juan Zavalsa, dicha calle Real en medio; por el costado del Oriente, linda con otra casa de edificio bajo, propia del otorgante, que tiene tratada de vender a don Domingo Franceschi; por el costado opuesto, hacia el Poniente, linda con casa que fue de Bartolomé de Borja, y hoy es de doña Petra Josefa de Borja, viuda de don Juan Espinosa; y por el Norte, que es su fondo, linda con casa que llamaban de la Raqueta, por donde corre un jirón de Poniente a Oriente de cinco a seis varas de ancho, hasta dar con el callejón que llaman de La Capitana, cuya casa con la baja contigua ya citada, la hubo y compró el otorgante de doña María Nicolasa de Torquemada, su madre, por escritura de 4 de noviembre de 1771, por el precio de 4 844 pesos y dos reales.

Dicha casa fue señalada con el número 24 en el plano de Xalapa, hecho por don Manuel Nicolás de Ulloa y Figueroa, fechado el año de 1776. En 1800 adquirió de doña María Martín Blanco, viuda de don Gervasio Díaz, una casa ubicada en la calle de la Amargura (actual Revolución):

> de piedra y lodo, de edificio bajo, cubierta de teja, con un solar que se compone de 50 varas de frente y 116 ídem de fondo, situada en la esquina que hace frente al Poniente, calle en medio, que del costado de esta parroquia va para el Calvario, con casas de don Antonio Pensado; y por el costado del Sur, esquina al callejón que va para el alto de Xalitique, y su fondo, con solar de los naturales y callejón que sube para el Calvario, por el precio de 700 pesos.

Víctima de una enfermedad, en 1802 murió su esposa Ana Gertrudis Barberena, pero le sobrevivieron sus hijos Joaquín y María Josefa. En ese mismo año, compró a doña María Guadalupe de la Pedreguera, hija y heredera del finado teniente coronel del regimiento de Córdoba y Xalapa don José Antonio de la Pedreguera:

> una casa baja, de cal y canto, cubierta de madera y teja, con el sitio que le pertenece, sita en la calle de la Amargura, en la primera cuadra después de la Plaza del Rey (actual Mercado Jáuregui), caminando para el Calvario; lindando por su frente con casas que fueron de don Domingo Díaz Mier, dicha calle en medio; por el costado del Norte, linda con casa de que fue de doña Josefa Velad; por el costado del Sur, linda con casas y solar de don Andrés Rodríguez; y por su fondo, al Poniente, linda con calle que llaman del Ganado (hoy Francisco Javier Clavijero), y antes llamaron de Los Molinos; y del otro lado, casas de los herederos de don Félix Ruiz, por el valor de 3450 pesos.

Al finalizar el arrendamiento de la Hacienda de Lucas Martín en 1802, Leño compró la propiedad a las herederas de doña María Antonia Álvarez de Guitián, por la cantidad de 36000 pesos, en los cuales reconoció las siguientes hipotecas: 8000 a favor de la Cofradía de San Pedro Mártir de Verona de la ciudad de México; 5000 pesos al Real Fisco del Tribunal de la Inquisición; 3000 pesos y sus réditos correspondientes, durante cuatro años, a la testamentaria del difunto don Antonio Sáenz de Santa María; 12000 pesos a Josefa, Ana María y María Manuela Vázquez Ruiz y Guitián, por tiempo de nueve años con el cinco por ciento anual de intereses, y los 8000 pesos restantes, los pagaría en reales de contado.

Como sucedía con la mayoría de las fincas de la región, Lucas Martín soportaba diversas hipotecas y censos, con los cuales sus últimos propietarios se habían acostumbrado a vivir; sin embargo, por su antiguo casco colonial, el benigno clima templado, las abundantes

aguas y pastos, era una de las haciendas más bellas y confortables de la región de Xalapa; en ella se hospedaron distinguidos personajes de la política virreinal como don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo (1789-1794), don Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte (1794-1798) y don José de Iturrigaray y Aróstegui (1803-1808).

En un lapso de 12 años, Diego Leño pasó de ser un modesto comerciante y dueño de una recua de mulas, a un importante terrateniente, propietario de casas, ganados, molino de trigo y de la hacienda de Lucas Martín, situada en tránsito del camino de Veracruz a la ciudad de México, con lo que adquirió un enorme prestigio social dentro de la élite de comerciantes y hacendados que residía en la villa de Xalapa.

Poco después, Leño contrajo segundas nupcias en la ciudad de México con doña María Manuela Vázquez Ruiz y Guitián. Sin embargo, este matrimonio fue muy breve y al parecer no tuvo hijos, pues para 1807 de nuevo su estado civil era viudo. El 2 de octubre de 1807, cuando tenía 46 años de edad, celebró sus terceras nupcias con doña María Manuela Jurado y Legaspi, española, de 26 años, una distinguida dama de la ciudad de México. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla de la hacienda de Lucas Martín, firmaron como testigos de la boda don Domingo Velázquez, abogado de la Real Audiencia de México, y don Pedro Ruiz, vecino de la referida hacienda.

En cuanto a sus actividades políticas, desde 1802 formó parte del ayuntamiento de Xalapa como diputado tercero; en 1803 fue nombrado fiel de la Renta del Tabaco en el paraje del río Sedeño. El 4 de junio de 1804, por conducto de su apoderado don José Ramón de Betancurt, participó en la almoneda pública efectuada en la ciudad de Veracruz y por la cantidad de 225 pesos obtuvo el empleo de regidor llano del Ayuntamiento xalapeño, en una época en que los oficios de pluma y los cargos municipales se remataban en subastas públicas al mejor postor.

En el mismo año de 1804 se le nombró protector de las escuelas de primeras letras, esto significa que tuvo bajo su cuidado y supervisión la educación pública, ya que autorizaba la apertura de nuevas escuelas y estaba pendiente de sus carencias, de la conducta de los profesores, de sus métodos de enseñanza y del aprovechamiento de los alumnos, a quienes procuró estimular convocando certámenes para tal propósito y los dotaba con premios que se obtenían de los fondos públicos de la corporación municipal y de sus propios recursos económicos.

En 1805, el Cabildo lo comisionó para vigilar el abasto oportuno de carne de toro, vaca, novillo y de carnero en la villa de Xalapa, y en la documentación municipal del referido año ya se le menciona como regidor perpetuo. En el año de 1806 también recibió el encargo para formalizar un plan y ejecutar las obras de reparación y ampliación de los caminos que de Xalapa se dirigían a Jilotepec, Chiltoyac y San Andrés Tlalnelhuayocan, y el 5 de enero de 1808 fue nombrado procurador general del Ayuntamiento. Los cargos que desempeñó en el Cabildo xalapeño nos hablan de un personaje preocupado por resolver los problemas cotidianos que vivía su comunidad, a la que sirvió con probidad y patriotismo.

El estado de guerra entre Inglaterra y España en 1805 hizo que el virrey don José de Iturrigaray temiera un ataque inglés al puerto de Veracruz, por lo que ordenó el acantonamiento de tropas milicianas en la fortaleza de San Carlos de Perote, Xalapa y Orizaba, lugares con clima benigno, libres de la insalubridad de la costa del Golfo, para defender el territorio novohispano. Tales hechos obligaron al virrey a visitar el cantón de Xalapa donde había concentrado cerca de 15 000 soldados, tanto de tropas veteranas como de milicias para realizar las maniobras. Al mismo tiempo, se puso en contacto con las autoridades municipales y, en particular, con el regidor Diego Leño, con quien mantenía una estrecha amistad.

Las presuntas amenazas se desvanecieron cuando Napoleón Bonaparte invadió España en su propósito de hacer efectivo el blo-

queo económico continental contra Inglaterra. La familia real fue capturada; en Bayona, Carlos IV abdicó a favor de su hijo Fernando VII y éste, a su vez, renunció a sus derechos ante Napoleón, quien después impuso a su hermano José Bonaparte en el trono de España. El pueblo español se sublevó el 2 de mayo de 1808 para expulsar a los invasores; se formaron juntas provinciales para salvaguardar la soberanía en ausencia del monarca y liberar al país de los franceses.

Los acontecimientos de la península repercutieron en Nueva España: en junio de 1808 se recibieron en México las noticias de los tumultos de Aranjuez, la caída de Manuel Godoy y el ascenso de Fernando VII al trono de España. A mediados de julio, se conocieron las renuncias de Fernando VII y de Carlos IV a favor de Napoleón Bonaparte. Presos los reyes, ¿en quién recaía la soberanía? Para el grupo español europeo, ésta la detentaba Fernando VII y mientras estuviera en poder de los franceses, la alta burocracia debía gobernar en su nombre; sin embargo, el grupo de los criollos pensaba que en ausencia del rey, la soberanía volvía a la nación y cuando éste regresara, podía reasumirla como legítimo monarca.

El Ayuntamiento de la ciudad de México se reunió el 16 de julio de 1808 a fin de analizar la situación que se vivía en España. A petición del síndico Lic. Francisco Primo Verdad y el regidor lic. Juan Francisco Azcárate, el Ayuntamiento resolvió enviar una representación al virrey don José de Iturrigaray en la cual se le proponía que, mientras los reyes continuaran prisioneros y los franceses no se retiraran del suelo español, él debía continuar al frente del gobierno en nombre del reino, sin entregarlo a otra nación; es decir, afloró la tesis de la soberanía popular: a falta de los monarcas, la soberanía residía en el reino de Nueva España y, en este caso, en los cuerpos que representaban a la voz pública, como eran los tribunales y los ayuntamientos.

La Real Audiencia rechazó la propuesta del Cabildo, pero el virrey decidió convocar a una Junta Representativa que le diera el

Poder Supremo Provisional de la Colonia. Ésta se reunió el 9 de agosto en la ciudad de México; asistieron diversos funcionarios civiles y religiosos, entre los cuales figuraron don Diego Leño y don José Antonio de la Peña, diputados que representaron al Ayuntamiento de Xalapa. Los hechos posteriores son muy conocidos en la historia nacional: los asistentes acordaron reconocer a Fernando VII como rey de España y sus dominios en América, al virrey como su legítimo representante y desconocer a Napoleón Bonaparte. El 12 de agosto, Iturrigaray declaró no estar sujeto a ninguna autoridad y, apoyado por los miembros del Cabildo de la ciudad de México, pretendió llevar a cabo una reunión de Cortes con diputados de todo el reino de Nueva España, pero el bando europeo, que vio amenazados sus intereses, decidió actuar con mayor rapidez: el virrey fue derrocado y hecho prisionero por las fuerzas que dirigió el terrateniente don Gabriel de Yermo, la noche del 15 de septiembre de 1808, siendo el primer golpe de Estado que experimentó el país en el siglo XIX.

¿Cuál fue la participación de Diego Leño en aquellos sucesos? En esta síntesis biográfica no se intenta probar que fue el director del primer movimiento político hecho por la Independencia de México, como lo afirmó Manuel Rivera Cambas, ni restarle importancia a los acontecimientos ocurridos en el mes de julio de 1808 en Xalapa, como lo sugirió Manuel B. Trens, sino tratar de dilucidar la actuación de este personaje a la luz de los documentos oficiales, si se advierte o no, algún sentimiento a favor de la independencia que fuera esbozado con mucha prudencia, pues no se tiene la correspondencia ni el archivo particular de la familia de don Diego Leño, que mucho nos ayudarían a conocer sus ideas y sus acciones, cuando los franceses ocupaban España.

En el libro de Acuerdos del Ayuntamiento de la villa de Xalapa, correspondiente al 18 de julio de 1808, hay un documento que a la letra dice:

En la villa de Xalapa, en 18 de julio de mil ochocientos ocho: estando en la Sala Capitular los señores Ramón María de Villalba, Subdelegado por s. m., como Presidente, don José Antonio de la Peña, Regidor Perpetuo Alférez Real, don Francisco Sáenz de P., don Diego Leño y el Licenciado don José María Durán, Regidores Llanos, con don Juan Antonio Pardo, don Miguel de Arieta y don Juan Esteban de Elías, Diputados y Síndico Personero del Común, juntos para celebrar Cabildo extraordinario, en el que se trató lo siguiente: En este cabildo se presentó un pedimento del Regidor Procurador General don Diego Leño, fecha de este día, en que manifiesta las aflicciones en que se mira nuestra Nación en las circunstancias presentes, que nos amenaza una gran ruina, así a la misma Nación, como al trastorno de nuestra religión católica, con todo lo demás que comprende; añadiendo que en consecuencia del acuerdo recaiga, pide se forme una junta a la posible mayor brevedad; que a ella asistan a más de las personas de primer orden, todos los letrados que se hallan en esta población.

En seguida que se nombre una diputación, para que con los correspondientes Poderes represente a S.E., los sentimientos de que están animados, así los capitulares como el pueblo unido al ejército acantonado. Que se nombre un asesor de providad, con voz, voto y asiento que nos ilustre en las actuales circunstancias y dictamine según las ocurrencias, con acuerdo del Cabildo Pleno. Que se nombren dos o más sujetos de los más distinguidos vecinos, para que autorizados en forma nos desempeñen en las comisiones que ulteriormente ocurran. Que se nombren cuatro comisionados para que dividida la jurisdicción de la Villa en cuatro o más cuarteles, se haga un padrón general. Que todo estante y habitante con tienda abierta y maestros de todos los oficios, den una lista de todos los que tienen a su cargo, con expresión de edades y prevención que avisen al Comisionado que se nombre de el que falte. Que se imprima en la Gaceta el

pedimento con el acuerdo que le recayere. Que al mismo tiempo que se dé parte a S. E., por la Diputación se haga asimismo al Real Acuerdo. Que a dichos Diputados que se nombren sin precisión, que sean del Cabildo, se les expense de los fondos públicos para los gastos que se necesiten. Que igualmente y de ellos mismos se saquen para pagar las copias y oficios que deben librarse a los Ayuntamientos del Reyno, sin omitir ningún otro gasto que exijan las circunstancias.

Acuerdo 1º.– De lo que impuestos muy pormenor los señores presentes, acordaron unánimemente que respecto a versarse en el asunto unos objetos al tanto que dignísimos y de veneración acreedores también a que para practicarlos se proceda con la más alta circunspección, se cite privadamente a esta Sala a los letrados que hay en la Villa antes de dar trascendencia alguna al público, para que consulten el segundo punto de si se debe o puede con autoridad este Ilustre Cuerpo Político proceder a la Junta que provoca el señor Procurador General: Mandose citar a esta Sala Capitular a los profesores del Derecho licenciados don José Francisco Nava, don Domingo de Zozaya, don Domingo Velázquez y don José Ignacio García Illueca, cuyo dictamen y el del Asesor del Cuerpo, Regidor don José María Durán, oído por los señores capitulares de conformidad en todo con él, acordaron:

Acuerdo 2º.– Que teniendo en consideración las no facultades que residan en este Ilustre Ayuntamiento para proceder a la Junta que se ha provocado y a que sin mediar circunstancias graves que así lo exijan, no puede adoptar providencias sin consulta de la Superioridad, cuyas deliberaciones debe esperar y obedecer, desde luego no convienen, ni estiman por arreglada la Junta que se solicita; si bien observan que es muy laudable el celo y patriotismo que demuestra y acredita de un modo particular el Procurador General por lo que, como por la alteración que se deja ver en este público, hasta el extremo de haberse fijado ya algunos pasquines en medio del dulce consuelo que inspi-

> ra a este Cuerpo, el advertir que todos los de el pueblo, tanto militares como paisanos, demuestran uniformes sentimientos a favor de la Religión y la Patria, les parece se dé cuenta sin pérdida de tiempo, mediante una representación a la Superioridad para que, manifestándole la buena disposición en que se halla este Ilustre Ayuntamiento de tomar medidas más eficaces y de sacrificar sus intereses, sus personas y hasta sus mismas vidas, en obsequio de tan preciosos objetos, y lleve a bien dictar las providencias que estima convenientes y oportunas a las actuales circunstancias, protestándole por último, la ciega obediencia con que serán pronta y puntualmente cumplidas. Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron los señores capitulares y letrados que fueron consultados, de lo que doy fe. Ramón María Villalba, José Antonio de la Peña, Francisco Sáenz de Santamaría, Diego Leño, Licenciado José María Durán, Juan Antonio Pardo, Miguel de Arieta, Juan Esteban de Elías, Licenciado José Francisco Nava, Licenciado Domingo Zozaya, Licenciado Domingo Velásquez, Licenciado José Ignacio García Illueca. Ante mí Juan Francisco Cardeña, Secretario.

De acuerdo con la cronología de los hechos, el Ayuntamiento de la ciudad de México se reunió el 16 de julio de 1808 para examinar la situación política que se vivía en España y el día 19 del citado mes dirigió al virrey don José de Iturrigaray una representación con las resoluciones tomadas. En el caso de Xalapa, el cuerpo capitular se reunió el 18 de julio, luego entonces la primacía en tiempo corresponde al ayuntamiento capitalino; sin embargo, se observa una sospechosa sincronía y afinidad en las acciones tomadas y en los objetivos políticos.

En Xalapa fue don Diego Leño quien tuvo la iniciativa de convocar al Ayuntamiento, ante "las aflicciones en que se mira nuestra nación en las circunstancias presentes, que nos amenaza una gran ruina". Sería ingenuo encontrar la palabra *independencia* en una acta

del Cabildo; no obstante, en ella hay frases que denotan la pasión que se manifestó en la discusión privada, cuando se solicitó se "forme una junta a la posible mayor brevedad" con personas del primer orden; se nombre una "diputación para que con los correspondientes poderes represente a S. E., los sentimientos de que están animados así los capitulares, como el pueblo unido al ejército acantonado", que se nombren "dos o más sujetos de los más distinguidos vecinos para que autorizados en forma nos desempeñen en las comisiones que ulteriormente ocurran", que a los diputados se les "expense de los fondos públicos para los gastos que se necesiten… Que igualmente y de ellos mismos, se saquen para pagar las copias y oficios que deben librarse a los ayuntamientos del Reyno, sin omitir ningún otro gasto que exijan las circunstancias".

Sin embargo, el cuerpo capitular decidió actuar con suma cordura y discreción, argumentando no tener facultades para convocar a una junta con personas prominentes ni tomar providencias sin consultar con la superioridad, y optó por esperar el resultado de las deliberaciones, aun cuando reconoció el celo y el patriotismo del procurador general, así como los sentimientos del pueblo, los militares y paisanos "a favor de la Religión y la Patria".

El 20 de julio de 1808 el Ayuntamiento xalapeño dirigió una representación al virrey Iturrigaray, donde le informaba sobre la inquietud y el entusiasmo patriótico que prevalecían en el pueblo desde que se propagaron las noticias provenientes de España, de los murmullos que sobre esa materia se daban en las calles, plazas y tabernas, de la propuesta del regidor procurador general, la citación de cuatro letrados en Derecho y los acuerdos tomados, a fin de que el virrey dictara las providencias que considerara oportunas. Al final del escrito, se le manifestó que si era necesario mandar una diputación a la capital del virreinato, el cuerpo municipal no se detendría un momento en verificarlo. A lo que el virrey, en carta que dirigió al Ayuntamiento de Xalapa, fechada el 23 de julio, aceptó el envío de una diputación a la ciudad de México, con el objetivo de que le ex-

pusieran los hechos y adoptar las medidas necesarias para conservar el reino de Nueva España a sus católicos y legítimos dueños.

El 27 de julio salieron electos "a pluralidad" don Diego Leño, el promotor de tales hechos en esta villa, y don José Antonio de la Peña, para representar a Xalapa en la junta que habría de celebrarse en la ciudad de México el 9 de agosto, a quienes el Ayuntamiento autorizó "plenamente para cuantos efectos concierna y tengan relación con las circunstancias presentes, y las que sobrevengan atentas a conservar la tranquilidad del reyno y la conservación de éste a favor de nuestro legítimo soberano". El 4 de agosto, los comisionados salieron para la capital del virreinato y el día 9 de dicho mes, fueron convocados a una Junta General que tuvo lugar en el salón principal del Real Palacio.

En dicha junta se ventilaron dos corrientes políticas: una monárquica y otra partidaria de la soberanía popular; se impuso la primera y se acordó proclamar a Fernando VII como legítimo soberano de España y de las Indias, reconocer a la estirpe real de Borbón y a las demás personas reales "que puedan y deban suceder en el trono; que entre tanto Su majestad se restituye a la monarquía no acatarán las órdenes procedentes del emperador de los franceses o de sus lugartenientes", desconocer a cualquier "Junta Suprema" de la península que no fuera establecida o ratificada por Fernando VII y reconocieron al virrey como lugarteniente del monarca, la Real Audiencia, tribunales, magistrados y demás autoridades constituidas en estos dominios.

En el acta que Iturrigaray mandó levantar de la Junta General, sólo aparecen representados dos ayuntamientos: los licenciados Francisco Primo Verdad y Juan Francisco Azcárate por la ciudad de México, y los diputados Diego Leño y José Antonio de la Peña, por la Villa de Xalapa. Dichas resoluciones fijaron el curso de la política nacional, truncando de momento la efervescencia patriótica de quienes vislumbraron una posibilidad de asumir una conducta soberana, cuando los franceses invadieron España y capturaron a la familia real.

Concluidos los trabajos, los diputados Leño y de la Peña solicitaron al virrey su permiso para retornar a Xalapa, con la finalidad de realizar los actos públicos sobre la proclamación del nuevo monarca don Fernando VII, construir el Real Pendón, los vestuarios de Reyes de Armas y fundir las monedas necesarias con su efigie. El 26 de agosto arribaron a Xalapa y, el 29 del mismo mes, rindieron un informe al Cabildo de su comisión en la ciudad de México, donde dicen:

> Salimos pues, en cuatro del actual mes con dirección a la referida capital, ingresamos en ella el siete por la noche, y lo avisamos a v. s., en oficio del día diez, significándole en él, que mediante a haber concurrido como tales representantes de este público a la Junta General que se celebró en el Real palacio, con fecha del nueve, comunicaríase igual a v. s. los resultados de ello; no pudimos ejecutarlo a causa de no haberse firmado la resolución de aquella grande acta primera y última en este Reyno; así le participamos a v. s. en oficio de trece, pero habiéndose firmado por nosotros y estando satisfecho de que la fidelidad de v. s. anclaba sin descansar por la proclamación de nuestro joven soberano el Sor. Don Fernando Séptimo, que fue jurado solemnemente por nosotros en la nominada Junta General a nombre de v. s., hubimos sin embargo, de presentarnos en forma al Exmo. Sor. Virrey y pidiéndole su superior permiso para regresarnos a esta Villa, y que nos concediese los arbitrios y fórmula para el interesante acto de la Proclamación: a todo se dignó acceder por Superior Decreto del día diez y ocho que original tenemos la honra de presentar a v.s., y respecto a que el contenido absoluto de la indicada Junta General, se nos remitirá impreso y lo pasaremos a ese Ilustre Cuerpo.
>
> Nada nos remite por ahora, más que dar las disposiciones y orden con que se ha de proceder por mí el Alférez Real de s. M. a la Proclamación de su augusto nombre, en el concepto de que

las disposiciones tomadas por la Diputación, no han sido otras hasta este momento, que las de haberse adjudicado de los trajes de Reyes de Armas, del Real Estandarte y de un mil pesos, que de acuerdo Su Exa. se quedan acuñando en moneda para repartir al público con las armas del rey en el anverso, y en el reverso, esta inscripción: Proclamado en Xalapa a veinte y nueve de septiembre de mil ochocientos y ocho.

Pudo haber tomado todas las otras disposiciones análogas al acto, pero conociendo el celo y amor que anima a v. s., ha querido oír las que tenga adoptadas y acordar de conformidad las que restan, y serán bastantes para el lleno de esta augusta ceremonia, hemos concluido de dar parte a v. s., en cuanto debemos porque aunque haya otras particularidades referentes al bien y engrandecimiento de esta Villa, no son para ahora, porque no exigen discutir sobre ellas. Deseamos que v. s., quede satisfecho de nuestros procedimientos hasta el día, asegurándole con la más religiosa protesta que no han mirado a otra cosa que el bien general de la Sagrada Religión que profesamos, del Rey Nuestro Sor., de la tranquilidad pública y del decoro de v. s., como único Ayuntamiento que en las actuales críticas circunstancias tuvo orden de acercarse a la Superioridad.

Lo que oído por los señores presentes, en atención a la anterior manifestación, acordaron el que la indicada Diputación había dado de el lleno a la confianza que en ella depositó este Cuerpo y, que por lo tanto, se han hecho acreedores al justo agradecimiento de él; y por lo que respecta a las urgentes disposiciones que tiene que erogar este Cuerpo para la Jura o Proclamación de Nuestro Augusto Soberano el Sor. Don Fernando Séptimo y en vista de la Superior orden del Exmo. Sor. Virrey, fecha veinte del actual, acordaron que se lleve adelante en todas sus partes, las disposiciones que sobre el particular se ha tomado este Ilustre Cuerpo, se medite lo que falte y se haga oportunamente y se cumpla en todas sus partes también con la Supe-

> rior resolución del Exmo. Sor. Virrey, y en caso de que no haya fondos equivalentes, se solicite a premio el numerario que falta, que firmaron los señores presentes de que doy fe. Ramón María de Villalba. José Antonio de la Peña. Francisco Sáenz de Santamaría. Diego Leño. Licenciado José María Durán. Juan Antonio Pardo. Miguel de Arieta. Juan Esteban de Elías. Ante mí Juan Francisco Cardeña.

Para el Ayuntamiento de Xalapa, los diputados Diego Leño y José Antonio de la Peña cumplieron con su comisión y respondieron a la confianza en ellos depositada, y por lo tanto, resultaron "acreedores al justo agradecimiento de él". Sin embargo, la situación política que se vivía en la ciudad de México hizo crisis, la noche del 15 de septiembre de 1808, los enemigos de Iturrigaray dirigidos por el hacendado don Gabriel de Yermo lo destituyeron, se convocó a la Real Audiencia y ésta nombró interinamente como nuevo virrey a don Pedro Garibay, quien en un oficio fechado el 21 de septiembre reprendió al Cabildo xalapeño por haber convocado a una junta y publicado los acuerdos de la sesión del 20 de julio. El Cuerpo Municipal, por su parte, el 21 de septiembre dirigió al virrey una comunicación donde le informaba detalladamente su actuación en tales sucesos y la fidelidad del ejército acantonado en la villa, haciendo hincapié que el nombre del deseado rey don Fernando VII, bastó para mantener el buen orden con que siempre se habían conducido sus habitantes.

El 29 de septiembre en Xalapa se realizó la Proclamación y Jura de don Fernando VII como soberano de España y de las Indias, para entonces don José de Iturrigaray se hallaba en Veracruz en calidad de prisionero, próximo a embarcarse a la península. Los miembros del Ayuntamiento organizaron con mucha solemnidad la ceremonia, se levantaron dos grandes tablados, uno frente a las casas capitulares y otro en la plaza de San José; asistieron las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, así como los gobernadores

y repúblicas de indios de Xalapa y pueblos de su jurisdicción, con sus músicas, vestidos con sus trajes típicos y adornos de plumas. Se adornaron las casas, balcones, fachadas, calles, plazas, torres y dos carros alegóricos, uno por parte de los pueblos y otro de los gremios, se acuñaron en México 1 200 pesos en monedas que se repartieron entre la multitud.

Diego Leño y José Antonio de la Peña fueron comisionados para dirigir los tablados en donde se habían de celebrar los actos de la jura, y el propio Leño, en el balcón de su casa que tenía 27 varas de frente, se construyó un friso que sostenía nueve arcos y en el centro se puso una imagen del monarca español con la leyenda: "Reyne feliz el leal amor Español-Americano. El enseña como leal, firme alianza por el Rey", fue la única casa donde se expresó el sentimiento americano. Tal actitud fue criticada por el historiador Manuel B. Trens, catalogando a Leño y a los demás capitulares de realistas, aun cuando la diputación por Xalapa que asistió a la Junta General de la ciudad de México sólo cumplía el acuerdo con el virrey de celebrar la proclamación del soberano.

Pero como el derrocamiento de Iturrigaray trajo consigo persecuciones y aprehensiones de los licenciados Francisco Primo Verdad, Juan Francisco Azcárate y José Antonio Cristo, el abad de Guadalupe don José Cisneros, fray Melchor de Talamantes, el canónigo José Mariano Beristáin y otros personajes, de alguna manera se explica el entusiasmo que pusieron los capitulares del Ayuntamiento xalapeño y, en particular, Diego Leño, en los festejos efectuados en honor del deseado monarca.

Por otra parte, cabe señalar que el nombre de Fernando VII se utilizó como arma política para ganarse la simpatía de los criollos y europeos partidarios de la monarquía en las conspiraciones de Valladolid y Querétaro, López Rayón en la Junta de Zitácuaro e Iturbide en el Plan de Iguala, cuando en el artículo 4º de dicho plan le ofreció el Imperio Mexicano a Fernando VII y, en caso de no aceptar, a uno de los miembros de la casa de Borbón.

Después de la caída de Iturrigaray, Diego Leño eludió toda responsabilidad y logró continuar en el cargo de regidor procurador general, a pesar de que el nuevo virrey don Pedro Garibay mandó disolver el cantón militar que se hallaba en Xalapa, pues no confiaba en las tropas concentradas en esta villa por su antecesor. El 1º de julio de 1809, Garibay entregó el mando del reino al arzobispo don Francisco Javier Lizana; por fortuna, nada importante ocurrió que turbara el sosiego que se vivía en Xalapa durante los años de 1809 y 1810.

El 25 de agosto de 1810 hizo su entrada al puerto de Veracruz la fragata Atocha, procedente de Cádiz; traía a bordo al nuevo virrey don Francisco Javier Venegas, quien tomó posesión de su cargo el 14 de septiembre. Dos días después, estalló la revolución de Independencia encabezada por don Miguel Hidalgo, suceso que fue del conocimiento de las autoridades de Xalapa. Don Bernardo de los Cobos, subdelegado de esta provincia, el 1 de noviembre manifestó al virrey su lealtad a Fernando VII y a la patria; y dadas las críticas circunstancias, propuso al Cabildo xalapeño crear una Junta de Seguridad para mantener el orden interno, la cual estuvo integrada por el alférez José Antonio de la Peña, el regidor Francisco Sáenz de Santamaría, los diputados Francisco de Paula Cortés y Lino Caraza, y como asesor, el licenciado José María Durán.

El 2 de enero de 1811 Diego Leño fue reelecto procurador general y protector de escuelas y en ese año, se produjeron los primeros brotes insurgentes en la región, encabezados por Benito Ochoa en el camino real a la altura de Lencero, los hermanos Bello en Motuapan y Teocelo, y Mariano Rincón en Naolinco. El 17 de septiembre del citado año, el Cabildo dictó varias medidas para defender a la villa, en tanto que Diego Leño y el alférez José Antonio de la Peña fueron comisionados para estrechar la vigilancia en las inmediaciones y construir tres fosos de diez varas de ancho, con cinco de profundidad y el largo correspondiente; uno en el camino de La Joya a Las Vigas, otro en el camino de Ixhuacán de los Reyes, y el tercero en

las inmediaciones de la ranchería de San Marcos, perteneciente a la doctrina del pueblo de San Pedro Tonayán.

En el Cabildo celebrado el 25 de septiembre Leño informó el resultado de su última labor como miembro del Ilustre Cuerpo pues en esa fecha le fue admitida la renuncia que hizo de su empleo de regidor llano a favor de la Real Hacienda, el cual fue ocupado por el alférez don José Antonio de la Peña; y los cargos de procurador general y protector de escuelas, el diputado del común don Francisco Cía.

Leño continuó dedicado al comercio en Sedeño y a la administración de su hacienda Lucas Martín; sin embargo, para 1812 la revolución de Independencia se extendió en la región, los insurgentes ocuparon los pueblos de Ayahualulco, Ixhuacán, Coatepec, Chiltoyac, Maxtlatlan e incluso llegaron a cortar las comunicaciones y la entrada de víveres, verduras y otros alimentos a Xalapa, pues las avanzadas de los rebeldes llegaban hasta las goteras de la población. Los insurgentes dirigidos por Benito Ochoa se apoderaban de las literas que transitaban en el camino real de Veracruz a México y saqueaban las haciendas de los alrededores. El paraje de Sedeño y Lucas Martín sufrieron ataques del enemigo que se llevó comestibles, ganado y granos, quedando sólo 105 vacas y algunas fanegas de maíz en la hacienda, las cuales, por acuerdo del Cabildo del 6 de mayo de 1812, fueron confiscadas por el teniente coronel don Juan Camargo, comandante de armas de Xalapa, para aliviar la escasez de alimentos que sufría la villa.

Puestos en retirada los rebeldes, Diego Leño al parecer tuvo ciertas desavenencias con el jefe de la plaza de armas y fue arrestado por Camargo, quizá por defender sus intereses durante la requisa del ganado y los granos, o bien por su participación en los sucesos de 1808 que le impidieron seguir teniendo influencia en la política local, pues en oficio dirigido al Ilustre Ayuntamiento, fechado el 23 de mayo, estando preso en el cuartel de patriotas, Leño les recordó a los capitulares que él había desempeñado algunos cargos en el Ilustre Cuerpo y jamás había hecho mal a nadie, se quejaba de su detención y no encontraba otra razón que la venganza sobre su persona:

> Ygnoro el motivo, y no hallo otro, según el sentir del citado oficio que la causa sea que haviendo resentido yo tanto quebranto, pasé oficio al Sor. Comandante la noche del 21; lo hice la del 22, igualmente, y a un papel del Ayudante don Miguel Torre, contesté por otro oficio. Estos están llenos de verdad, sentimientos patrióticos y nada faltos de atención al citado Sor. Comandante. De todo es copia en mi poder que sirva a v. s. de gobierno, como que siendo el tiempo de las venganzas, algún émulo mío habrá tratado de ella, y de acabar con mi familia, sin tomar en consideración el estado de mi muger.

Las aflicciones pecuniarias y el desprestigio político de don Diego Leño afectaron a su familia; en carta que envió al Ayuntamiento, fechada el 11 de junio, comunicó a los capitulares que las 105 reses confiscadas eran el único auxilio que le quedaba y habiendo solicitado al encargado del abasto de carne que al menos le mandase una novillona para el sustento de su familia, éste se negó porque tenía orden de no entregarle ninguna; por lo que suplicó al Cuerpo Municipal se le entregara el importe diario de las reses que se fueren vendiendo en las tablas públicas, rebajando los gastos que se hicieren, pues:

> v. s. debe tener en consideración, a más de las circunstancias del día, el que yo he quedado sin nada disponible, que aquí no tengo giro ni cosa alguna de dónde tener un peso [...] Si estos mis servicios a ese Cuerpo y respetable público, y todos los demás que en el transcurso de veinte y dos años (1790-1812), he contraído en esta villa fuesen de consideración de v. s., espero la tenga, con el que ha sido un miembro de ese Cuerpo.

El 16 de junio Leño comunicó al Ayuntamiento que había enviado a su hijo con un papel para don José Balleza, para que éste le enviara una arroba de carne, unas lenguas y sesos de las reses de su propie-

dad, que se estaban matando sin su consentimiento y, después de dos horas que detuvieron al muchacho, lo despacharon sin haberle proporcionado la carne solicitada, "tal conducta –decía don Diego Leño– no podía observarse por un encargado de la carne, si éste no estuviera penetrado que en el día estoy privado de absolutos recursos, y prevalido de esto, quieren afligirme aun de este modo".

En el Cabildo de 8 de julio los comisionados del abasto Santiago Cardel y Pedro Martín del Puerto presentaron las cuentas sobre el ganado que tuvieron para el abasto público y de la tropa; finalmente, los capitulares dieron respuesta a las peticiones de Diego Leño, cuando en el acta respectiva dijeron:

> y respecto a que don Diego Leño, dueño de cuarenta y cuatro cabezas entre chico y grande, ha solicitado en esta Sala que se le envíe la cuenta de venta y papeles de él, devuélvanse a dichos señores comisionados para que haciendo sacar una copia de la que corresponda, se le remita y hagan hasta la conclusión del asunto cuanto les parezca y crean conveniente.

Es decir, para 1812 Diego Leño no sólo se hallaba en la desgracia política sino que atravesaba por serias dificultades económicas debido a la disminución del comercio, el transporte de pasajeros, la pérdida de ganado y de cosechas, los préstamos forzosos para sostener a los soldados realistas que defendían a la villa de Xalapa y a la proliferación de guerrillas insurgentes en la región.

Se ignora cuánto tiempo permaneció Diego Leño en prisión, pero los saqueos de los rebeldes, los préstamos forzosos y las hipotecas contraídas arruinaron la hacienda de Lucas Martín, sobre todo la contraída con el Tribunal de la Santa Inquisición que para 1816 ascendía a la cantidad de 21 000 pesos. El 31 de agosto de ese año, Leño informó al tribunal que la mayor parte de los bienes de su hacienda se habían perdido a causa de la rapiña de los insurrectos, pues la noche del 16 de febrero de dicho año, estando en su casa de Sedeño,

llegaron cerca de 100 hombres y se llevaron todo lo que encontraron "sin perdonar la ropa de cama"; otras veces, le tocó a Lucas Martín soportar el asedio de los insurgentes, situación que perduró hasta que se consumó el movimiento emancipador en 1821. Finalmente, Diego Leño no pudo pagar las hipotecas y acosado por los acreedores, el 7 de octubre de 1825, la hacienda fue rematada en almoneda pública a favor del comerciante don Luis García Teruel, cuya familia detentó la propiedad hasta 1897.

A la luz de los documentos consultados, Diego Leño fue un comerciante dueño de un atajo de mulas que se avecindó en la villa de Xalapa, formó una familia, prosperó en sus negocios, compró casas, solares y al adquirir Lucas Martín se convirtió en uno de los hacendados más importantes de la región. Como propietario de tierras y de capitales se incorporó al grupo de peninsulares que dominaban la economía y el Ayuntamiento, donde ocupó cargos relevantes que le permitieron servir a los habitantes de Xalapa y acrecentar su prestigio social.

Sin embargo, con motivo de la invasión napoleónica en España y la prisión de la familia real en 1808, Diego Leño fue el único edil que tuvo la iniciativa en el Cabildo xalapeño para manifestar las aflicciones de la nación en aquellas circunstancias, proponer la conformación de una junta y enviar una diputación a la ciudad de México para expresarle al virrey los sentimientos de los capitulares y del pueblo unido al ejército acantonado. Tales ideas fueron asentadas en el acta de cabildo del 18 de julio de 1808 y ese mérito ningún historiador lo puede negar; la discusión se ha centrado en que si Leño fue o no director del primer pronunciamiento por la Independencia de México; no hay ningún documento que pruebe lo afirmado por Manuel Rivera Cambas, pero los hechos posteriores indican que por sus relaciones con el virrey Iturrigaray o por coincidir sus ideas con las del grupo partidario de la soberanía popular, Diego Leño se vio en la necesidad de renunciar al cargo de regidor procurador general, sufrió la prisión, la ruina de su patrimonio familiar y el acoso de sus

enemigos políticos. Sin embargo, para la historia de Xalapa fue uno de los personajes que en su momento vislumbró el futuro de México como una nación independiente y la ciudadanía xalapeña le rindió un merecido homenaje al imponer su nombre a una de la calles de la hoy capital del estado de Veracruz.

Bibliografía

Archivo de Notarías de Xalapa.
Archivo General de la Nación.
Archivo Municipal de Xalapa.
Archivo Parroquial de Xalapa.

Benítez Guevara, Socorro. *La hacienda de Lucas Martín a través de la historia*, tesis de licenciatura, Facultad de Historia, Xalapa: uv, 1984.

Bermúdez Gorrochotegui, Gilberto. *La consumación de la Independencia en Veracruz*, Veracruz: Conaculta/Gobierno del Estado de Veracruz/ivec, 1998.

Blázquez Domínguez, Carmen. *Xalapa. Síntesis histórica*, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 1980.

Cue Cánovas, Agustín. *Historia social y económica de México, 1521-1854*, México: Trillas, 1967.

González de Cossío, Francisco. *Xalapa. Breve reseña histórica*, México: Talleres Gráficos de la Nación, 1957.

Historia general de México, México: El Colegio de México, 2002.

Nieto, Vicente. *El padrón de Xalapa, 1791,* preliminar de Leonardo Pasquel, México: Citlaltépetl, 1971.

Pasquel, Leonardo. *Jalapeños distinguidos*, México: Citlaltépetl, 1975.

Rivera Cambas, Manuel. *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del estado de Veracruz*, t. i, México: Imprenta de I. Cumplido, 1969.

Trens, Manuel B. *Historia de Veracruz*, t. iii, Xalapa: Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado de Veracruz, 1948.

Zárate, Julio. *México a través de los siglos*, t. iii, México: Cumbre, 1974.

José Joaquín Antonio Florencio
de Herrera y Ricardos

Carmen Blázquez Domínguez

José Joaquín de Herrera fue un destacado político y militar mexicano que ocupó la presidencia de México en tres ocasiones. Distinguido liberal moderado, tuvo un papel relevante durante la guerra de 1847 con los Estados Unidos y en la reconstrucción nacional posterior al conflicto. Su vida comprendió más de medio siglo y por lo tanto no sólo fue testigo del largo y complejo proceso de la formación del Estado nacional y de la identidad mexicana, sino que participó activamente en éste.

La nobleza e hidalguía de los Herrera

Los antecedentes de la familia Herrera hablan de una posición social privilegiada y de un estatus económico holgado, obtenido por servicios prestados a la Corona española en dos momentos del siglo XVIII.

En los tiempos de Felipe V, el primer rey Borbón que ascendió al trono en 1701, Pedro de Herrera y Cabello, representante de una rama de la familia Herrera, natural de Melilla y abuelo de José Joaquín, obtuvo el título de *hidalgo*, y derechos y privilegios a perpetuidad para sus herederos y descendientes. Esta nobleza adquirida mediante *hidalguía* se reforzó con enlaces matrimoniales convenientes como el del mismo Pedro de Herrera y Cabello con Adriana del Campo y Cabrera, integrante de una distinguida familia española. Uno de sus hijos, José Agustín de Herrera y Campo, nacido en 1712, fue el padre del personaje que se analiza en este ensayo.

En 1790, Carlos IV confirió a Vicente de Herrera, caballero de Carlos III y sobrino de José Agustín de Herrera y Campo, los títulos de marqués de Herrera y vizconde de Santo Domingo. Este integrante de la familia Herrera había sido regente de la Real Audiencia de la Nueva España por el fallecimiento del virrey Matías de Gálvez y estuvo casado con Dolores Romero de Terreros y Trebuesto, marquesa de San Fernando. Fue un matrimonio sin descendencia y por lo tanto, a la muerte de Vicente, su viuda heredó los títulos de marqués y vizconde. Casada en segundas nupcias con Manuel de la Pedreguera y Morales tuvo un hijo, Manuel de la Pedreguera y Romero de Terreros, que también falleció sin descendencia en 1802. Como consecuencia de esa situación, los títulos recayeron en la rama familiar de Pedro de Herrera y Cabello y en sus descendientes.

El contexto familiar en tierras veracruzanas

Es probable que el contexto familiar, los vínculos políticos y el atractivo de "hacer la América" hayan motivado la migración de algunos Herrera hacia la Nueva España, utilizando relaciones de parentesco y de paisanaje. José Agustín de Herrera y Campo, padre de José Joaquín de Herrera y Ricardos, había partido con rumbo a la Nueva España en los años setenta como un emigrante privilegiado, y para la década de 1790 Vicente Herrera residía en la capital novohispana con una posición política y social relevante.

Historiadores como Thomas Ewing Corner señalan que José Agustín de Herrera y Campo era un individuo de carácter aventurero, prolífico, puesto que tuvo tres esposas y 17 hijos, y longevo. Muestra de sus anhelos de aventura, y de su ambición y audacia, fue su decisión de dejar la tierra natal para viajar a tierras novohispanas a los 57 años para contraer matrimonio con la hija de una familia de inmigrantes españoles llegados poco antes que él. En diciembre de 1769 arribó al puerto de Veracruz como un español moderadamente acaudalado y con un capital aproximado de cincuenta mil pesos en oro y plata. En enero del año siguiente, 1770, se casó con María Jo-

sefa González. Se dice que después del enlace matrimonial dejaron la plaza porteña para establecer su residencia en el pueblo de Xalapa de las Ferias y pueden considerarse varias razones para ello: el temperamento templado de la población, diferente del clima malsano de la "tierra caliente", la posición estratégica de la plaza xalapeña en los intercambios del comercio exterior y las posibilidades de comercio e inversión que brindaba el entorno regional.

Allí vivieron y tuvieron seis hijos hasta que el 25 de octubre de 1779 María Josefa falleció de viruela junto con una hija. Cuatro meses más tarde, el 26 de febrero de 1780, José Agustín, ahora de 68 años, tomó una segunda esposa en el mismo puerto de Veracruz, Ana Apolinario Ricardos e Iberri, de 19 años y natural de Panzacola, que dio a luz a otros seis hijos. José Joaquín de Herrera y Ricardos fue uno de ellos. Nació el 23 de febrero de 1792 en la ya para entonces villa de Xalapa y fue bautizado por ese mismo día por el vicario Manuel García de Campomanes con Eduardo Alzazua, importante comerciante español, como su padrino.

Para diciembre de 1794, mientras la familia crecía, el padre aceptó una comisión virreinal para desempeñarse como administrador de correos en el pueblo de San Miguel de Perote, situado a un lado del camino real que cruzaba el valle de Perote y que vinculaba la costa veracruzana con el altiplano. La población había surgido como núcleo urbano entre 1525 y 1527 a partir del establecimiento de una venta y un mesón. Cercano a Xalapa y al puerto de Veracruz, adquirió importancia como abastecedor de productos primarios, por su papel de punto de reposo de viajeros y recambio de animales, y por las propiedades ganaderas y agrícolas establecidas en su entorno regional. Para el último tercio del siglo XVIII su desarrollo se vinculó a la fortaleza militar de San Carlos de Perote. Aquí José Joaquín de Herrera y Campo combinó el ejercicio de su cargo con el manejo de una tienda mestiza.

En febrero de 1895 los Herrera y Ricardos se trasladaron a la población peroteña donde, cerca de cinco meses después, el 1 julio, con

33 años, murió la madre debido al parto prematuro de una niña. A principios del año siguiente, 1796, aproximadamente a los seis meses del fallecimiento de Ana, su segunda esposa, y pese a su avanzada edad, 84 años, el de nueva cuenta viudo llevó a cabo un tercer enlace matrimonial con la joven María Gertrudis de Rivas y Rodríguez Roa. Este matrimonio fue arreglado por correspondencia entre José Joaquín y la familia de María Gertrudis, y significó que habría una madrastra para los hijos huérfanos entre los que se contaba José Joaquín, de 4 años.

Primeros años y formación

Por lo que hasta ahora se sabe, José Joaquín de Herrera y Ricardos pasó su niñez y adolescencia residiendo en Perote en un ámbito familiar que respetaba el sistema de gobierno español y valoraba las comisiones otorgadas en el Nuevo Mundo, hecho reforzado por contar entre sus miembros un abuelo *hidalgo*, un primo marqués y vizconde, y un padre con una posición oficial dentro de la administración virreinal. Era también, al parecer, un ámbito ligado a las celebraciones religiosas como lo pone de manifiesto la confirmación de José Joaquín en la parroquia de Perote, el 9 de febrero de 1808, a los 16 años, con José Antonio Lasola como padrino. Junto con la influencia familiar y religiosa estuvo la militar, tanto de las tropas virreinales que residían en la fortaleza de San Carlos como de las movilizadas para la defensa del puerto de Veracruz y que cruzaban el valle peroteño. Las circunstancias descritas dieron por resultado un joven serio y religioso, características que conservó a lo largo de su vida, y la inclinación por la carrera de las armas a la que también contribuyeron las concepciones y costumbres de la época sobre las ocupaciones de los hijos de condición noble.

Puede suponerse que José Agustín de Herrera y Campo, con 96 años en la etapa final de su vida, indujera en su hijo la decisión de optar por la carrera militar dado que ofrecía seguridades y posibilidades de progreso y fortuna, en especial a los jóvenes criollos exclui-

dos de posiciones más altas a favor de los españoles nacidos en España. Además, si se aspiraba a ocupar un puesto público por comisión real, la mejor recomendación la constituían los antecedentes militares de un oficial con una buena hoja de servicio en el ejército realista. Paralelamente habría que considerar dos hechos: *1)* el atractivo que debieron haber tenido para un joven de 17 años los uniformes brillantes, la música marcial y los desfiles, y el mundo más allá de la tierra natal; y *2)* la desaparición del padre, hacia 1808, año de la confirmación religiosa del hijo. En consecuencia, el 3 de diciembre de 1809 José Joaquín estaba enlistado en las fuerzas del virreinato de la Nueva España como cadete del Regimiento de la Corona.

Realizó su aprendizaje militar en los dos años previos al inicio de la revolución insurgente de 1810. Por su juventud y por sus antecedentes resulta poco probable que comprendiera en sus justas dimensiones los efectos que estaban teniendo en España y en sus colonias eventos como la independencia de las colonias inglesas de Norteamérica, la Revolución francesa o el imperio de Napoleón Bonaparte; o acontecimientos novohispanos previos al inicio de su vida militar como el movimiento del virrey José de Iturrigaray, de 1808. Sin embargo, debió de conocer a través de pláticas e intercambios de opinión entre familiares, paisanos y compañeros de armas, las demandas criollas por representación, igualdad y un gobierno novohispano propio. Empero, sujeto por juramento a obedecer órdenes y a mantener su lealtad a la Corona española, siguió el camino que eligieron otros militares criollos jóvenes de permanecer en las fuerzas realistas, como Antonio López de Santa Anna y Agustín de Iturbide.

Entre septiembre de 1810, cuando se inició la revolución insurgente de Miguel Hidalgo y Costilla, y agosto de 1820, fecha en que solicitó su retiro del ejército novohispano, José Joaquín de Herrera y Ricardos desarrolló una activa vida castrense que lo forjó como militar y le valió importantes ascensos que mostraron lo conveniente de la carrera elegida. El cadete del Regimiento de la Corona incorporado a las fuerzas del realista Félix María Calleja, que el 7 de

noviembre de 1810 tuvo su bautismo de fuego en Aculco venciendo a los insurgentes, pasó a ser subteniente veterano en el mismo regimiento en enero de 1812, el año en que fue promulgada la Constitución de Cádiz; capitán de Milicias en 1814 en la segunda Compañía de Milicias de Chilapa y teniente coronel en junio de 1817.

En ese periodo, 1810-1820, Herrera participó en acciones relevantes como la recaptura de Guanajuato por Calleja en noviembre de 1810; la batalla de Lomas del Maguey, cerca de Zacatecas, en mayo de 1811, para interceptar la huida hacia el norte de las tropas insurgentes de Ignacio Rayón; la defensa de Toluca en octubre del mismo año; el sitio de José María Morelos y Pavón en Cuautla, de febrero a mayo de 1812; la batalla de Acatlán en febrero de 1813; la recaptura de Acapulco y la batalla de El Veladero en abril y mayo de 1814, y la acción de Petatlán en abril de 1817 por mencionar sólo algunas.

En su hoja de servicios sus superiores lo caracterizaron como un joven militar sobrio, "saludable", de buena conducta y con habilidades militares. Destacaron que se conducía con "pericia, bravura y valor" y recibió reconocimientos como la Medalla de Distinción y el Escudo de Distinción. El mismo documento pone de manifiesto otras experiencias que José Joaquín obtuvo gracias a la vida militar: el conocimiento de una parte importante de la Nueva España y el aprender a gobernar y administrar. Por lo que se refiere a conocer el territorio novohispano, durante la revolución insurgente de Morelos marchó y contramarchó con el Regimiento de la Corona por la región central y el suroeste de la colonia. En el periodo que siguió a la muerte del caudillo insurgente tomó parte en la pacificación de las partidas insurgentes que continuaban levantadas en armas por las mismas zonas. En cuanto a ejercer, no sólo el control militar de un punto determinado, sino su control político y financiero, habría que recordar que en 1816 fue comandante militar y político del distrito de Tecpan, y entre 1817 y 1818 ocupó la comandancia militar y política de Acapulco, la principal población portuaria de la costa del Pacífico.

José Joaquín de Herrera y Ricardos puso fin a esta etapa de su vida en su primera juventud, el 5 de agosto de 1820, cuando solicitó su retiro militar a la edad de 28 años. Habían sido dos años de formación militar y ocho de servicio activo. Sobre los motivos de su decisión sólo puede especularse, dado que no dejó una constancia escrita de ellos. Podría suponerse que, a pesar de los éxitos y ascensos alcanzados, se cuestionó, de manera semejante a otros oficiales criollos, si sus esfuerzos de la década pasada en el ejército realista en defensa de Fernando VII habían valido la pena. Era verdad que el monarca había regresado al trono español, como se esperaba, pero no era el gobernante benévolo y liberal que muchos esperaron sino un Borbón "reaccionario y despectivo" como otros antes que él. La Constitución de 1812 solo prometió unos pocos de los cambios políticos y sociales que los criollos querían y, aunque promulgada dos veces, había sido rechazada en ambas ocasiones. A fin de cuentas, a nadie en la península parecían interesar los problemas políticos y sociales de los criollos, mestizos o indios.

Como la política colonial española de monopolio y explotación seguía sin modificaciones y el antiguo sistema administrativo aún existía, no sorprende que criollos como José Joaquín, o Iturbide y el propio Santa Anna, que combatieron en las fuerzas realistas por diez largos y amargos años, comenzaran a pensar que el mejor camino para la colonia, y para los criollos, era la separación de España. Resulta casi seguro, como se ha indicado, que Herrera intercambió ideas, críticas y opiniones al respecto con sus "hermanos de armas", y que la remoción de los *gachupines* de su posición de dominio de la vida social y política novohispana fuera tema de discusiones. También es probable que las noticias de la revolución liberal del general español Rafael del Riego contra Fernando VII, en enero de 1820, contribuyeran a las mismas y a la definición de posiciones.

En cualquier caso, Herrera se retiró con el grado de teniente coronel graduado y regresó a la casa paterna en el pueblo de Perote. Esa vuelta a la tierra natal vino acompañada de un sólido presti-

gio militar derivado del hecho de ser considerado un buen soldado, obediente, propositivo y ansioso por aprender, condecorado dos veces por valor en acción, solidario con los hombres bajo su mando al compartir la dureza de sus condiciones de vida y de lucha, reconocido por su tranquila firmeza e imparcialidad, capaz de lograr un alto grado de eficiencia y disciplina en sus tropas. Ese prestigio incluía su buen desempeño como comandante militar y político porque no tuvo ningún problema de fraude, insubordinación o enriquecimiento, como era común que en esa época lo tuvieran militares que ocupaban cargos similares.

Entre Iguala y la república federal de 1824

En la población peroteña abrió una botica, una empresa conveniente, y se ocupó de su manejo mientras tenían lugar los eventos que condujeron, el 24 de febrero de 1821, a la promulgación del Plan de Iguala y de los cuales debe haber tenido noticias. En los casi siete meses que mediaron entre su retiro y el nuevo movimiento revolucionario, de agosto de 1820 a febrero de 1821, intercambió correspondencia con el propio Agustín de Iturbide, a quien conocía, y con otros oficiales y líderes civiles y religiosos. Su posición social le permitía y favorecía el contacto con los sectores criollos veracruzanos, y sus movimientos militares habían ampliado sus relaciones más allá de Veracruz. De manera que se mantuvo informado y a la expectativa hasta que, el 13 de marzo de 1821, jóvenes oficiales criollos pertenecientes a un regimiento de la Columna de Granaderos, que salían de Xalapa con destino desconocido, se pronunciaron con sus hombres a favor del Plan de Iguala, se trasladaron a Perote y ofrecieron la dirección de las fuerzas sublevadas a José Joaquín de Herrera y Ricardos.

En un principio Herrera rehusó el cargo que le ofrecían pese a que, como otros militares criollos que se encontraban en los finales de sus veinte años y principios de los treinta, simpatizaba con las propuestas contenidas en el documento. Finalmente, ante las insis-

tentes peticiones y frente a las disputas que surgieron entre los oficiales pronunciados, cedió siempre y cuando "en todo se observara el orden y la disciplina más grandes", posición que caracterizarían sus actividades militares y políticas posteriores. Así, ostentando el grado de teniente coronel retirado, retomó la carrera de las armas mostrando liderazgo entre sus tropas y conocimiento de la ciencia y de las tácticas militares.

Entre marzo y mayo de 1821 se empeñó y logró la ocupación trigarante de Córdoba y Orizaba, estratégicas poblaciones veracruzanas de suma importancia administrativa y económica para el gobierno virreinal derivada, sobre todo, del estanco del tabaco. Y entre junio y julio, junto con Nicolás Bravo, José Joaquín Herrera tomó Puebla, a donde se habían retirado las fuerzas realistas desalojadas de la región cordobesa y orizabeña. En agosto, mes en que se firmaron los Tratados de Córdoba, fue promovido, primero a teniente coronel efectivo, después a coronel y, en octubre, a brigadier al mando de la Novena División de Granaderos Imperiales del Ejército de las Tres Garantías, cargo en el que se mantuvo hasta mediados de marzo de 1822.

Los ascensos militares y la importancia que comenzó a adquirir en el escenario político no lo hicieron abandonar uno de sus rasgos distintivos: el interés por el bienestar de sus soldados y el reconocimiento a su desempeño militar, lo que le valió el respeto y la lealtad de las fuerzas bajo su mando. Tampoco perdió tiempo en la búsqueda de posiciones políticas, como otros militares criollos, entre los que sobresalía Antonio López de Santa Anna, aunque, a partir de la instalación del Congreso Constituyente, en febrero de 1822, comenzó a participar en la política del naciente país al ser asignado al Comité de Guerra donde trató cuestiones como las dimensiones del ejército, el establecimiento de una milicia, recompensas adecuadas para los "héroes" insurgentes, promociones, retiros y pensiones. Posteriormente colaboró en otros comités legislativos que se ocuparon de temáticas sensibles como la regulación de la libertad de prensa.

La documentación correspondiente a la asamblea legislativa revela que, si bien rara vez habló en sus sesiones, ya desde entonces se le puede ver como un individuo educado, de habilidades militares, con opiniones políticas inclinadas al liberalismo moderado, partidario del orden administrativo, de las economías, del respeto y de la sujeción a las leyes promulgadas. Estaba aprendiendo la práctica parlamentaria y los procedimientos legislativos, y debe haber causado una buena impresión porque el 24 de abril de 1822 fue elegido vicepresidente de la Cámara de Diputados.

Lo más sobresaliente de su actividad en el Congreso fueron cuatro propuestas que elaboró mediante las cuales pretendía premiar servicios militares, crear una milicia, difundir documentos legislativos entre las fuerzas armadas y recabar información topográfica estratégica. La primera propuesta implicaba conceder a los veteranos dados de baja en el Ejército Trigarante una fanega de tierra, y otorgar a quienes habían brindado servicios sobresalientes a la causa independiente doble tiempo, o doble paga, por el periodo servido en el ejército. La tercera y la cuarta significaban la difusión impresa, entre comandantes y tropas de los acuerdos de la Asamblea Legislativa referentes a materias militares, y la formación de una comisión que recabara información topográfica de las regiones para la defensa del país, el comercio, la navegación y el desenvolvimiento interno.

Sin menoscabar la relevancia de la primera, tercera y cuarta propuestas, la segunda, la creación de una milicia, fue la más relevante porque pretendía disminuir los gastos del ejército regular y dar forma a un cuerpo de milicia ciudadana integrada por hombres de profesiones y ocupaciones diversas como abogados, médicos, maestros, comerciantes, propietarios, artesanos, que servirían sólo una parte del año para ocuparse de sus propios "negocios" en la otra. Significaba, en opinión de Herrera y Ricardos, que el nuevo gobierno mexicano contaría con una bien entrenada y numerosa milicia para emergencias defensivas, menos costosa que un ejército regular de igual tamaño, y que habría un contrapeso para las fuerzas armadas

que los militares criollos convertidos en caudillos –como Iturbide y Santa Anna– comenzaban a utilizar en favor de sus intereses particulares. Los milicianos tendrían honores, derechos y privilegios similares a los de los soldados regulares y sus mismas oportunidades de ascensos. Esta propuesta fue exitosa puesto que, en los primeros días de mayo de 1822, los diputados constituyentes votaron por la disminución del ejército regular de 36 000 a 20 000 hombres y la organización de una milicia de 30 000, y prohibieron a los miembros de la Regencia el mando militar, atacando de esta forma la fuerza y el poder del caudillo de Iguala.

Los trabajos parlamentarios en los que José Joaquín de Herrera participó se llevaron a cabo en medio de un clima de agitación política, intrigas, conspiraciones y rumores, en especial en la ciudad de México, en donde se presentó una gran concentración de tropas que también se dio en poblaciones del interior de mayores dimensiones. Esta situación era preocupante para Herrera por dos motivos: primero, porque sostenía que esas fuerzas debían distribuirse a lo largo de las fronteras y costas, y ubicarse en los puertos donde los españoles podrían intentar desembarcar; y segundo, porque temía, al igual que otros, que Agustín de Iturbide las convocara para convertirse en emperador, un propósito no desconocido.

Nada pudo hacerse y el 19 de mayo 67 miembros del Congreso Constituyente, entre presiones y amenazas de iturbidistas y el populacho, votaron por la corona a favor de Agustín de Iturbide mientras una minoría se ausentó de la sesión o se rehusó a votar manteniéndose en silencio. Es posible que, pese a sus opiniones liberales, José Joaquín de Herrera y Ricardos estuviera comprendido en esta última, si se tiene en cuenta que se distinguía por su actuar reservado y cauteloso. Pese a sus relaciones castrenses con Iturbide, y al hecho de haberse sumado al movimiento trigarante que encabezaba, no compartía sus ambiciones ni su intención de convertir al México recién independizado en un imperio y, como varios diputados, reflexionaba sobre dos cuestiones: *1)* si se habían hecho suficientes esfuerzos, o

no, para persuadir a Fernando VII, o a otro de su familia, de aceptar el trono mexicano; *2)* si los diputados constituyentes, elegidos para redactar una constitución, podían rechazar o aceptar al caudillo de Iguala como emperador. Con todo, se sabe que no abandonó la Asamblea Legislativa y que continuó participando en sus trabajos, aunque haciendo manifiesta una posición liberal y una creciente inclinación por las ideas republicanas.

Los planes para la coronación de Iturbide, en julio, provocaron la discusión de la etiqueta de la corte que reflejó puntos de vista encontrados que hablaban, a fin de cuentas, de visiones políticas contrapuestas. Herrera y el diputado veracruzano José María Esteva consideraban una ofensa para la dignidad de los hombres libres conservar, en una monarquía constitucional, la costumbre de besar la mano del emperador y arrodillarse ante él. Asimismo, ambos propusieron eliminar la terminología usada en los documentos españoles virreinales de la documentación oficial, leyes y decretos con objeto de desarrollar un estilo mexicano que enfatizara el régimen constitucional y las libertades civiles. José Joaquín de Herrera y Ricardos confiaba en que una nueva fraseología reforzaría un incipiente orgullo y una conciencia nacionales, y haría ver al pueblo que era en realidad libre e independiente. Así, mantuvo esta postura en las sesiones legislativas objetando el uso de frases contrarias al sistema constitucional como *rendir gracias*. Sostuvo que era deber del Congreso levantar y estimular el sentimiento nacionalista de los ahora mexicanos.

La disolución del Congreso Constituyente vino acompañada del encarcelamiento de diputados y de la persecución de simpatizantes con ideas liberales. El cargo de conspiración resultó el más común. Herrera, que nunca fue partidario de provocar la caída de gobiernos por la fuerza de las armas, encabezó una lista de 22 hombres arrestados el 16 de agosto por orden de Iturbide. Su estancia en la cárcel de la ciudad de México se extendió cuatro meses y medio hasta que el Plan de Veracruz, proclamado del 6 de diciembre de 1822, dio paso al Plan de Casa Mata, publicado el 1 de febrero de 1823, y al sistema

republicano. El emperador, frente a una situación precaria, liberó a los diputados constituyentes apresados y restableció la Asamblea Legislativa. Los eventos siguientes, que culminaron con la renuncia y el exilio de Agustín de Iturbide, fueron descritos por José Joaquín de Herrera y Ricardos como "el último acto de una farsa imperial que rayaba en comedia", opinión a pesar de la cual lamentó que el orgullo y la ambición del antiguo compañero de armas y jefe trigarante hubieran hecho necesaria su remoción.

Herrera y el federalismo

Para octubre de 1824, México era una república federal y la década siguiente, caracterizada por la anarquía militar, el caos político y la crisis económica, fue para Herrera una etapa de ascensos políticos y militares. Se desempeñó como comandante general en varios estados,[1] resultó electo diputado al Congreso de la Unión en distintos periodos,[2] y se le promovió a general de división en 1833, aparte de que en dos ocasiones ocupó la cartera del Ministerio de Guerra y Marina.[3]

Según el historiador xalapeño Manuel Rivera Cambas, en todos los cargos públicos que desempeñó mantuvo un perfil de gran honestidad y de convicciones republicanas ya definidas. En opinión del historiador norteamericano Thomas Ewing Corner, como servidor público José Joaquín fue ejemplo de probidad en tiempos en que la honestidad y la integridad personal eran una excepción más que una norma en la vida política mexicana. Al contrario de otros políticos y militares contemporáneos suyos conocidos por su radicalismo, decisiones precipitadas y declaraciones vociferantes y pomposas, Herrera y Ricardos asentó y afirmó su prestigio y reputación en la moderación, el uso de la razón y en actitudes juiciosas y consideradas. Evidentemente no fue un caudillo del tipo de Antonio López

[1] Comandante General de Jalisco, Michoacán y Yucatán de 1824 a 1825.
[2] Diputado por Veracruz en 1822 y 1828.
[3] Secretario de Guerra y Marina en julio de 1823 y marzo de 1824.

de Santa Anna, carismático y popular como "hombre providencial". Tampoco sus creencias políticas incluyeron un rápido ascenso dentro del liberalismo como sucedió, por ejemplo, con Lorenzo de Zavala o Valentín Gómez Farías. Fue, por el contrario, un hombre de sobrias opiniones democráticas, interesado en difundirlas entre los mexicanos para su mejor gobierno mediante un calmado y equilibrado curso de acción.

De los cargos públicos que desempeñó entre 1823 y 1833, la cartera del Ministerio de Guerra y Marina fue el más sobresaliente porque no sólo le permitió estrechar relaciones y crear nuevas dentro del gabinete presidencial, sino que amplió sus conocimientos sobre los asuntos nacionales.

Tenía 31 años cuando, a mediados de julio de 1823, el Supremo Poder Ejecutivo, ejercido por el triunvirato formado por Guadalupe Victoria, Pedro Celestino Negrete y Nicolás Bravo, su antiguo compañero de armas del sitio trigarante de Puebla, lo designó para ocupar la vacante causada por la muerte del coronel Ignacio García Illueca. Entonces se encontró como parte de un gabinete más o menos de tintes conservadores compuesto por Lucas Alamán, estricto y conservador ministro de Relaciones Exteriores; Pablo de la Llave, ministro de Justicia y Asuntos Eclesiásticos, veracruzano integrante de una antigua y acaudalada familia de hacendados, comerciantes y cosecheros del tabaco de la región de Córdoba y Orizaba, y Francisco de Arrillaga, prestigiado comerciante del puerto de Veracruz y ministro de Finanzas.

Como ministro de Guerra y Marina debió ocuparse de los dos departamentos aunque, evidentemente, conocía mejor el primero y el programa de trabajo que desarrolló reflejó sus experiencias militares y sus concepciones políticas. No extraña que en relación al ejército sostuviera que una nueva generación de jóvenes soldados debía sustituir a los "mayores y cansados" hombres de armas aún activos que ya no eran útiles y que constituían una carga para el tesoro público. Por ello sostuvo la "apremiante" necesidad de contar con un ejérci-

to disciplinado, apegado a la libertad, con sentido de responsabilidad y consciente de su obligación de sostener las leyes de la nación y de mantener el orden público. De aquí su insistencia en reorganizar el servicio militar, impulsar el entrenamiento y la instrucción militares, contar con un sistema de promociones militares basado en méritos y capacidad más que en personalidades, y expedir leyes y reglamentos para definir con claridad las líneas de autoridad. Desde su propia perspectiva ésa era la manera de dejar sentados los objetivos principales de las fuerzas armadas: el resguardo de las instituciones republicanas, la lealtad a la constitución y la defensa del gobierno nacional. Los soldados y oficiales tenían que entender que el título de *ciudadano* constituía el más alto honor al que podían aspirar, y que su permanencia en el ejército no les daba derecho a privilegios especiales. Es probable que esta postura republicana y liberal lo llevara a insistir con renovada energía en la creación de una milicia cívica, entrenada en tiempos de paz, con un bajo costo, para servir en tiempos de "emergencias", cuyos integrantes podían continuar sus actividades normales sin interrupción la mayor parte del año.

Bajo su auspicio se limitó el número de oficiales en ciertos rangos y se estableció el Estado Mayor con 42 miembros de todas las ramas armadas, elegidos mediante examen para garantizar su capacidad, con la obligación de recabar información topográfica, formular planes de guerra, prever defensas efectivas y de impartir la enseñanza de la ciencia y las tácticas militares como "un arte".

Otras acciones incluyeron alojamientos adecuados para las tropas; el mejoramiento de las condiciones del retiro militar; el impulso al alistamiento voluntario, a la formación de jóvenes militares y a la educación de los soldados; el establecimiento de cuerpos médicos; la creación de escuelas militares, como sucedía en Francia, y el traslado del Colegio Militar de la ciudad de México a la fortaleza de San Carlos de Perote para evitar distracciones capitalinas a los estudiantes; y el fomento a las fábricas de pólvora. Asimismo, ordenó el despliegue de fuerzas de caballería a lo largo de costas y fronteras y,

dado que el temor a una expedición de reconquista española era una preocupación real para los estratos políticos y militares, recalcó la necesidad de fortificar las ciudades costeras, reparar sus viejas fortificaciones, en especial las de la costa del Atlántico, y comprar armas y municiones a los Estados Unidos.

Por lo que se refiere al Departamento de Marina, si bien reconoció que conocía poco esta rama del servicio armado, eso no impidió que propusiera al Congreso, aunque sin éxito, la obtención de un crédito destinado a la compra, de nuevo al vecino país del norte, de una fragata y ocho corbetas que se sumarían a las dos goletas y a los seis cañoneros que conformaban la marina mexicana en ese tiempo. Recomendó que el personal naval se entrenara para operaciones navales y terrestres, formuló planes para crear una Academia Naval en Tepic, inició la revisión y adecuación de las leyes marítimas heredadas de los españoles, decretó el alistamiento voluntario, reiteró la fortificación de los puertos de fácil acceso y propuso la creación de una marina mercante que aprovechara las amplias costas mexicanas e hiciera de México una nación naval.

Muchas de las reformas propuestas por Herrera y Ricardos se concretaron, en tanto que otras, que requerían fuertes inversiones, debieron posponerse debido a la desastrosa situación del erario nacional y al déficit presupuestal del gobierno mexicano. Con todo, su labor ministerial fue bien reconocida cuando, en marzo de 1824, finalizó sus funciones.

Entre este primer periodo en el Ministerio de Guerra y Marina, de julio de 1823 a marzo de 1824, y el segundo, de mayo de 1833 a mayo de 1834, tuvo lugar un evento relevante en la vida de José Joaquín. En enero de 1828, el antiguo militar realista y trigarante, abandonó temporalmente la carrera de las armas y se incorporó al escenario legislativo nacional precisamente en el agitado periodo de la pugna entre logias masónicas detrás de la cual estaba la disputa por una forma de gobierno y una identidad nacional. Regresó al Congreso como miembro de la cámara por el estado de Veracruz, su

tierra natal, y encabezó la Comisión de Guerra donde sus experiencias en las fuerzas armadas resultaron valiosas. Asimismo, formó parte del Comité Constitucional que revisaba las leyes promulgadas por el Congreso antes de remitirlas al Departamento de Justicia para su aprobación final, y colaboró con el Comité de Seguridad Pública y Gobierno que tenía una relación directa con los asuntos militares de la nación.

Su trabajo en la Asamblea Legislativa, como se ha visto, estuvo vinculado, sobre todo, al ámbito militar, al igual que en el Congreso Constituyente de 1822. En esta oportunidad fue un poco más activo y respaldó las propuestas liberales, pero sus discursos fueron escasos y breves. En sus intervenciones dejó traslucir una posición política moderada, nacionalista, mediadora y práctica. Por ejemplo, votó a favor de la amnistía para los militares rebeldes que habían sostenido el Plan de Montaño de diciembre de 1827; urgió el envío de tropas adicionales a Tamaulipas y a otras provincias fronterizas con objeto de proteger a los colonos de aquellas tierras, y defendió el reforzamiento de las defensas de las Californias y la designación de un inspector asistente que apoyara las funciones del comandante general de la Baja California. La etapa constituyó, para José Joaquín de Herrera y Ricardos, un paso más en el aprendizaje de hacer política y de gobernar, aun cuando su prestigio como militar exitoso tenía mayor peso.

Debido a esta última circunstancia no extraña que, entre noviembre y diciembre de 1828, Herrera, a petición de Guadalupe Victoria, dejara la diputación federal por Veracruz para asumir el cargo de gobernador del Distrito Federal. Debió hacerlo en medio del conflicto generado por la conclusión del periodo presidencial de Victoria y del enfrentamiento entre Manuel Gómez Pedraza y Vicente Guerrero por la primera magistratura. En este periodo, breve pero violento, defendió los procedimientos constitucionales sin tomar parte en la revolución contra Gómez Pedraza, a pesar de simpatizar con su candidatura y de coincidir con su posición liberal moderada.

Enfrentó la revuelta de los *léperos*, protegió a Guadalupe Victoria, aislado en Palacio Nacional, y asumió, además de las funciones inherentes a su cargo, las correspondientes al comandante general de la capital.

Entre diciembre de 1828 y marzo del año siguiente, todavía sin retomar la diputación veracruzana y con iguales propósitos, la defensa del orden constitucional, fue enviado al estado de Puebla, donde dominó con facilidad la rebelión del general Melchor Múzquiz, y después a Córdoba y Orizaba para suprimir disturbios locales.

No obstante el relevante papel desempeñado en la defensa del gobierno de Victoria que, por otro lado, significó definirse como partidario de la legalidad constitucional, se le ordenó dejar el servicio militar activo y pasar al estado de reserva denominado *en cuartel*. La principal consecuencia de este hecho fue que su carrera militar se estancó por un lapso de dos años, desde mediados de marzo de 1829, cuando las protestas promovidas por los yorkinos radicales, el pronunciamiento de Antonio López de Santa Anna en Perote y el motín de la ciudad de México encabezado por Lorenzo de Zavala forzaron la renuncia de Manuel Gómez Pedraza a la presidencia y el ascenso de Vicente Guerrero a la primera magistratura, hasta abril de 1831, en tiempos del presidente Anastasio Bustamante, quien depuso a Guerrero.

Dicha situación, esa especie de exilio militar de dos años, derivó de la falta de empatía entre Herrera y Bustamante, un ardiente centralista vinculado a Lucas Alamán. A fin de cuentas, José Joaquín no respaldó su golpe de estado, simpatizaba con Gómez Pedraza, obedecía las leyes vigentes y se inclinaba porque se gobernara al país mediante un régimen liberal moderado. Es decir, para entonces, en los inicios de la década de 1830, a diez años de que la Nueva España concretara la separación de España, se transformara en México e iniciara una vida independiente, el antiguo militar criollo y realista oriundo de Xalapa tenía ideas políticas definidas. Se guiaba por el principio de la legalidad, los procesos constitucionales y los procedi-

mientos democráticos para la determinación de los asuntos políticos, y sostenía que lo primero que el país necesitaba eran hombres públicos de integridad incuestionable que sostuvieran la constitución a todo costo.

En un medio político en el cual la deshonestidad, la deslealtad y la conciencia expedita pagaban mejores dividendos, José Joaquín fue relegado a la inactividad por mantener sus opiniones; pero ese hecho le ganó, por otro lado, el respeto de los partidos. Dicho de otro modo, sus creencias políticas coincidieron en ocasiones con los puntos de vista de conservadores y de liberales, y como los primeros buscaron con frecuencia el apoyo de los liberales moderados, José Joaquín, un liberal moderado fiel a sus principios, pudo ocupar cargos políticos y militares en administraciones centralistas y conservadoras.

Ello podría explicar por qué a lo largo de 1829, y pese a las diferencias con el gobierno federal, regresara brevemente al servicio activo en tres oportunidades: *1)* en julio cuando fue movilizado para la defensa de Xalapa y del puerto de Veracruz durante la invasión española de Isidro Barradas mientras Santa Anna se dirigía al puerto de Tampico; *2)* en noviembre ante la "petición" del gobierno de Bustamante de entrar en contacto con la corporación municipal de Xalapa para comprobar la veracidad de los rumores de una conspiración contra el presidente fraguada por el caudillo santanista Múzquiz y otros militares, rumores que reportó ciertos al igual que el clima generalizado de insatisfacción e intranquilidad por las acciones de la administración federal en turno, y *3)* entre noviembre y diciembre al designársele comandante general del estado de Oaxaca.

El 31 de diciembre, rechazado por un régimen político caracterizado por el militarismo y la corrupción, descontento y con su salud quebrantada, dejó la entidad oaxaqueña y quedó en reserva hasta el 22 de abril de 1831 cuando Anastasio Bustamante, no queriendo enemistarse más con él, le dio el mando militar del estado de Durango, posición que conservó hasta el 5 de junio cuando resultó

seleccionado para ocupar la vicepresidencia del Supremo Tribunal Militar, debido al fallecimiento de Ignacio Rayón. Estaba en esta posición cuando, en diciembre de 1832, culminó el levantamiento armado contra Bustamante y Manuel Gómez Pedraza volvió para completar el periodo presidencial de cuatro años para el cual había sido elegido.

José Joaquín de Herrera y Ricardos no participó en el movimiento pero sin duda recibió con gusto el ascenso de su amigo Gómez Pedraza, el regreso al orden constitucional y la formación de un gabinete presidencial integrado por liberales como Bernardo González Angulo, en el Ministerio de Relaciones; Miguel Ramos Arizpe, en el de Justicia y Asuntos Religiosos, y Valentín Gómez Farías en el de Hacienda. Herrera se incorporó al grupo liberal que llegaba al poder y logró avances relevantes en el escenario político nacional. Ocupó brevemente la cartera de Hacienda, a finales de diciembre de 1832, antes de hacerse cargo del gobierno del Distrito Federal de enero a abril de 1833; fue promovido a general de división en mayo; y entre mayo de 1833 y de mayo de 1834 tuvo lugar su segundo periodo en el Ministerio de Guerra y Marina durante la presidencia de su paisano y compañero de armas, Antonio López de Santa Anna, y la vicepresidencia de Gómez Farías.

Thomas Ewing Corner sostiene que el ascenso de José Joaquín en este periodo, de fuerte influencia santanista, tiene dos explicaciones: *1)* sus opiniones políticas eran bien vistas por la mayoría del grupo liberal que esperaba poner en marcha un programa de reformas; *2)* su alto sentido de la lealtad y de la legalidad no le permitiría encabezar rebeliones contra el gobierno, circunstancia considerable dado que el Ministerio de Guerra controlaba las fuerzas armadas. Por ello pudo desplegar un trabajo ministerial acorde con las reformas liberales encabezadas por Valentín Gómez Farías. Impulsó la reorganización militar de todas las ramas y aspectos del servicio; buscó abolir la práctica de los políticos de usar a las fuerzas armadas para promover su propio ascenso, y se opuso a la idea de que los militares

pertenecían a un sector social exclusivo sujeto a sus propias regulaciones más que a las leyes del gobierno federal.

En abril de 1834, como ministro de Guerra y Marina, presentó su informe anual ante el Congreso resumiendo la reforma militar que había llevado a cabo, y deplorando los disturbios políticos y militares que destruían la paz y el bienestar público, y que contribuían a la desmoralización y desorganización del gobierno. Esta última parte del documento pareció profética. Para mayo, la etapa reformista de los liberales encabezados por Gómez Farías llegó a su fin. El Plan de Cuernavaca proclamó el apoyo al centralismo. Santa Anna se adhirió al mismo, clausuró la Asamblea Nacional y las legislaturas estatales e hizo a un lado la constitución de 1824, los federalistas y la república federal.

Del olvido político a la silla presidencial

Herrera y Ricardos no apoyó el pronunciamiento santanista y por dos veces renunció al ministerio antes de que el caudillo, con mucha resistencia, aceptara su salida. El abandono de la cartera ministerial significó para José Joaquín un parcial olvido político antes de volver a figurar en el escenario nacional. De manera similar a otros liberales moderados, logró mantener posiciones de menor importancia en la era del centralismo. Como autor de amplias reformas militares bajo el liderazgo de Gómez Farías no podía esperar mucho de los conservadores, aunque éstos intentaron por un tiempo obtener su adhesión. En los siguientes diez años, de 1834 a 1844, residiendo en México, contrajo matrimonio, sirvió como presidente de la Suprema Corte Militar y del Consejo de Estado, estuvo en cuartel, casi la mitad del tiempo, y fue apresado y liberado por Santa Anna.

Por lo que respecta a su matrimonio poco se sabe acerca del noviazgo y del enlace matrimonial. En 1835, con 43 años, Herrera y Ricardos cambió su estado civil al casarse con María Dolores Alzugaray Terán, en Córdoba, Veracruz. Es probable que ambos se conocieran durante los tiempos de la revolución trigarante cuando

Herrera pasaba mucho tiempo con sus tropas en la plaza cordobesa y en la vecina Orizaba, o cuando, en 1839, viajó a Córdoba para cobrar diversas cantidades que le adeudaban ahí. El matrimonio fue el único para ambos contrayentes y produjo dos hijos: José Joaquín, que siguió la carrera militar y que alcanzó el rango de coronel bajo las órdenes de Miguel Miramón y Maximiliano, y Dolores, quien llegó a ser la cuarta marquesa de Herrera. Ambos fallecieron sin descendencia.

Estos agitados años de régimen republicano y centralista, y de cierto aislamiento político y militar para el personaje que se analiza, desembocaron, en septiembre de 1844, en la renuncia de Antonio López de Santa Anna a la presidencia a favor del general Valentín Canalizo. Entonces, dado que en ese momento José Joaquín había sido elegido como presidente del Consejo de Estado para dar una atmósfera de legalidad a un régimen tiránico, automáticamente se convirtió, siguiendo el artículo 106 de las Bases Orgánicas, en presidente sustituto por unos pocos días, en tanto Canalizo llegaba a la ciudad de México. Sirvió en el cargo del 12 al 21 de septiembre, una administración de nueve días, y fue su primera designación presidencial.

Conforme la situación del país se hizo más crítica, Herrera se mantuvo a la expectativa, leal al gobierno federal, y sólo actuó cuando Valentín Canalizo expidió los decretos de 29 de noviembre y 2 de diciembre que destruían al Poder Legislativo. Después de dos días de revueltas en la capital, varios militares liberales y conservadores, bajo el liderazgo de José Joaquín de Herrera y Ricardos, se reunieron en el convento de San Francisco para discutir las vías y los medios de restaurar el orden. Este grupo dio a conocer un manifiesto, bien recibido por la población, en donde proclamaban la restauración del gobierno constitucional y el restablecimiento del Congreso Nacional. No auspiciaba el uso de la violencia ni el derramamiento de sangre para regresar a la legalidad, sino que llamaba a la nación a observar la ley y a no sostener por más tiempo a la "tiranía". El movimiento

ganó un amplio apoyo y, aunque estaba dirigido por militares, era más político y social que militar. La Asamblea Legislativa Nacional fue reinstalada, y el 7 de diciembre de 1844 el Senado eligió a Herrera presidente interino con 38 votos a favor y uno en contra.

En el ejercicio del nuevo cargo José Joaquín integró su gabinete con conservadores y liberales moderados: Luis G. Cuevas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores; Mariano Riva Palacio, en el de Justicia; Pedro Echeverría, en el de Hacienda, y el general Pedro García Conde, en el de Guerra. Era el gobierno de un presidente interino liberal moderado que debía funcionar con una constitución conservadora, las Bases Orgánicas, aún vigentes. Herrera y Ricardos no la hizo a un lado sino que, por el contrario, argumentó que se sujetaría a ella en tanto las asambleas departamentales no expresaran el deseo popular de optar por una forma de gobierno federalista o centralista.

Este segundo mandato presidencial abarcó del 7 de diciembre de 1844 al 30 de diciembre de 1845. En ese lapso, la República de Texas se anexó a los Estados Unidos y el Senado mexicano rompió relaciones con su vecino del norte. En consecuencia, José Joaquín debió ordenar, en marzo de 1845, el alistamiento y preparación de las fuerzas armadas pese a preferir las negociaciones pacíficas. Y debido a que él no participó en las acciones armadas, seguidores de Antonio López de Santa Anna se amotinaron el 7 de julio de 1845 y aprehendieron a Herrera y a tres miembros de su gabinete. Fue gracias a la autoridad y capacidad de negociación de José Joaquín que todos fueron liberados. Las dificultades continuaron al año siguiente. Para entonces los norteamericanos reclamaban partes de México que no pertenecían a Texas; es decir, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Nuevo México a través del Río Grande. Los Estados Unidos enviaron tropas a los territorios en disputa y un pelotón fue capturado por el Ejército Mexicano a finales de marzo. En respuesta a esta acción, el Congreso de Estados Unidos declaró la guerra a México el 13 de mayo de 1846.

Herrera y Ricardos, en su calidad de presidente interino, pudo reunir, con mucha dificultad, una tropa de 6 000 hombres, la cual fue puesta bajo las órdenes del general Mariano Paredes y Arrillaga y enviada a combatir a los norteamericanos. Paredes llegó a San Luis Potosí, pero en lugar de marchar hacia el norte para luchar con los invasores, en diciembre de 1845 volvió a la capital y derrocó al gobierno de Herrera, quien dejó el puesto el 30 de ese mes. Dado que la guardia de Palacio Nacional se sumó a la rebelión, José Joaquín sólo contaba con los cadetes del Colegio Militar y no estuvo dispuesto a iniciar una guerra civil frente a una inminente intervención extranjera. Declaró que prefería renunciar antes que involucrar a los mexicanos en una lucha entre hermanos, y rechazó el uso de la violencia como medio para lograr cambios en el gobierno. Por la tarde del último día del año abandonó la ciudad de México con sus ministros y unos pocos amigos y con ese acto desaparecieron las esperanzas de paz para el país.

Aunque temporalmente eclipsado, continuó ocupando un lugar importante en el escenario político mexicano. No tomó parte activa en los pronunciamientos y revueltas, pero en las elecciones para diputados federales de 1846 fue electo por tercera ocasión diputado por Veracruz formando grupo con José Gutiérrez Zamora, Antonio María Salonio, Bernardo Couto y Martino Jáuregui. Se decía que de éstos, Herrera y Couto eran los más moderados e inclinados hacia la paz. En esta ocasión realizó su trabajo legislativo principalmente en comités que se ocuparon de asuntos relacionados con las fuerzas armadas en donde su larga experiencia y conocimientos en materia militar probaron ser valiosos. Es probable que la medida más importante que decretó el Congreso del cual formó parte haya sido, en febrero de 1847, la restauración de la Constitución de 1824. Para mayo de este último año, José Joaquín fue designado presidente de la Asamblea y le correspondió promulgar treinta artículos suplementarios del Código fundamental. En el discurso que dio a la Cámara por ese motivo, destacó el compromiso que tenía el gobier-

no de proseguir con éxito "la más justa de todas las guerras" y de dar forma definitiva a la organización política del país. Enumeró los principios federalistas y señaló que todos los estados tenían restaurados sus derechos. Ahora les correspondía a ellos sostener y mantener las libertades públicas y las instituciones creadas para conservarlas, y respaldar la Constitución y el gobierno federal.

El regreso al federalismo y la presencia de Antonio López de Santa Anna en México dieron pie a un sentimiento de unidad. Los diferentes partidos políticos declararon una tregua en tanto el caudillo, quien había levantado un ejército de 25 000 hombres, y Herrera hicieron a un lado sus diferencias en favor de la defensa nacional, y trabajaron de manera conjunta. A principios de mayo de 1847, cuando todavía era el presidente del Congreso, José Joaquín fue comisionado al estado mayor por orden de Santa Anna reconociendo así su largo servicio militar. Para finales de agosto, perdidas las batallas de Cerro Gordo, Contreras y Churubusco, el gobierno mexicano y las fuerzas norteamericanas intentaron negociar un armisticio. El 27 de agosto el caudillo designó como comisionados, después de varios intentos, a Herrera y Ricardos (quien en principio rechazó el nombramiento), a Bernardo Couto, al general Mora y Villamil, a Miguel Atristain y a Miguel Arroyo. Estos comisionados representaban los puntos de vista del partido moderado, y José Joaquín, por su prestigio como ex presidente y como uno de los principales dirigentes de los liberales moderados, estuvo al frente de la comisión que resultó poco exitosa.

Las victorias de las fuerzas extranjeras en Molino del Rey y Chapultepec en la semana del 7 al 13 de septiembre les abrieron las puertas de la capital en tanto Antonio López de Santa, su gobierno y fuerzas restantes se retiraban a la Villa de Guadalupe donde todavía se planeó un plan de acción con la participación de Herrera. Ahí se le dio el mando de la mayor parte de la artillería e infantería mexicanas y su abastecimiento con la orden de marchar a Querétaro en medio de confusión, órdenes contradictorias y de los cambios de

opinión de Santa Anno quien renunció a la presidencia y al mando del ejército, dejando tras de sí una ambigua situación de poder: un presidente de la Suprema Corte de Justicia, Manuel de la Peña y Peña, que por ley debía asumir el cargo presidencial de forma provisional, y la designación de José Joaquín como segundo en el mando militar que realizó Santa Anna, por un lado, y el nombramiento de comandante en jefe del Ejército, asumido por Peña.

En Querétaro, José Joaquín de Herrera y Ricardos tuvo severos problemas. Faltaban recursos para pagar oficiales y soldados o para comprar víveres. Los alrededores de la población estaban devastados y las carencias y sufrimientos de sus hombres se incrementaron día a día. Le era difícil conservar el orden y poco podía evitar las insubordinaciones, las deserciones y los robos. Ello explica su petición de ser liberado del mando y de retirarse del Ejército, e inclusive el rechazo al ofrecimiento de Peña y Peña de ocupar la cartera de Guerra aduciendo mala salud. En realidad se hallaba severamente enfermo. Las tensiones de los meses de guerra, largas marchas, una mala alimentación y constantes vigilias habían agravado los desórdenes de estómago e hígado que sufría desde hacía muchos años. Se le concedió una licencia de dos meses, de noviembre a diciembre de 1847, estacionado en Michoacán, en donde su salud empeoró hasta que, con meses de cuidadosa atención y descanso, logró recuperarse mientras el CongresomMexicano aceptaba, el 30 de mayo de 1848, el Tratado de Guadalupe-Hidalgo con el que finalizaba la guerra americana y México perdía casi la mitad de su territorio, y se llevaban a cabo nuevas elecciones.

Cerrado el capítulo bélico, los diputados federales volvieron la vista a la necesidad de proveer a la nación de una administración constitucional y de elegir un presidente adecuado que comprendiera los requerimientos de la reconstrucción nacional. Creían que debían encontrar a un hombre de prestigio, imparcial y conciliatorio, con reputación "intachable", partidario de la paz y el liberalismo moderado, con altos propósitos e ideales, bien visto por los Estados Uni-

dos, respetado por los partidos y con la capacidad de mediar entre ellos para asegurar la estabilidad política. La elección tuvo lugar en Querétaro y Herrera y Ángel Trías fueron dos de los principales contendientes. La candidatura de José Joaquín estuvo sustentada por las delegaciones de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Jalisco, Guanajuato y el Distrito Federal. Por Trías se inclinaron Chihuahua, Durango, Tabasco, Zacatecas y Coahuila. El resultado fue de 11 estados contra cinco y significó la victoria de Herrera y Ricardos.

Resultó elegido presidente el mismo 30 de mayo y, aunque rechazó la designación aduciendo su mala salud, una comisión del Congreso lo visitó en su domicilio, en Tacubaya, y lo persuadió de aceptarla para evitar una guerra civil. Dado que la ciudad de México estaba todavía en manos de los norteamericanos estableció su gobierno en Mixcoac, y así inició, con la salud quebrantada, su tercera administración presidencial que comprendió del 3 de junio de 1848 al 15 de enero de 1851.

En su discurso de toma de posesión expresó su determinación de dar a México una administración pública competente y honesta sin la cual el futuro del país era el caos y la guerra civil. Empero, su gobierno debió vérselas con numerosas dificultades y contratiempos. México estaba en una condición económica precaria y miserable, con los bandidos controlando las carreteras y caminos. Había una epidemia de cólera y hubo levantamientos indígenas en Misantla y Yucatán que se transformaron en una guerra de castas. Mariano Paredes encabezó un levantamiento armado contra el Tratado de Guadalupe-Hidalgo. Leonardo Márquez se rebeló en 1849 a favor de Antonio López de Santa Anna argumentando que su dimisión no era válida porque el Congreso no había estado en sesiones. Y los santanistas culparon a Herrera del asesinato de Juan de Dios Cañedo, diplomático jalisciense y antiguo ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Anastasio Bustamante, afirmando que poseía documentos secretos, fechados en 1844, mediante los cuales se

demostraba la asociación del presidente mexicano con los Estados Unidos para negociar una liquidación en efectivo por la pérdida de Texas. Lo cierto es que José Joaquín de Herrera y Ricardos debió gobernar un país que había perdido más de la mitad de su territorio con los 15 millones de pesos que los norteamericanos pagaron por el despojo. La mayor parte de la indemnización sirvió para solventar los sueldos de la burocracia. El resto permitió apoyar la pacificación del país y cubrir diversas cantidades de la deuda inglesa.

Herrera impulsó el proyecto de los liberales moderados con el respaldo de un gabinete elegido cuidadosamente y distinguido por la relevancia y prestigio de sus integrantes: Mariano Otero, en la cartera de Relaciones Exteriores; José María Jiménez, en la de Justicia y Asuntos Religiosos; Mariano Riva Palacio, en la de Hacienda, y Mariano Arista, en la de Guerra y Marina. Eran hombres que representaban opiniones y puntos de vista similares a los del presidente y su llegada a los ministerios fue recibida con agrado por los gobernadores y otros funcionarios públicos. De esta manera, y no obstante la estrechez económica, el gobierno federal tuvo significativos avances en cuestiones políticas y financieras, relaciones diplomáticas, reformas militares, colonización, religión, educación y progreso en general. En este último aspecto Herrera otorgó una concesión para la construcción de la vía ferroviaria México-Veracruz, la primera en todo el país, y otra para una línea telegráfica entre la capital y Puebla.

Los últimos años

Durante el verano de 1850 la atención de los mexicanos se enfocó en el proceso electoral. Inclusive la epidemia de cólera que por esa época afectaba al país no mermó el interés por la campaña presidencial. El partido liberal moderado bajo el liderazgo de José Joaquín de Herrera y de Mariano Arista conservaba una posición favorable en el escenario político. La opinión pública no había olvidado que los conservadores bajo la dirigencia de Paredes habían conducido al

país a una guerra desastrosa y de altos costos políticos, sociales, económicos y territoriales. Y los liberales puros y los santanistas estaban marcados por el fracaso de llevar esa misma guerra a una conclusión exitosa. Varios eran los candidatos impulsados por la prensa como *El Monitor Republicano*, *El Siglo* XIX, *El Universal, La Linterna de Diógenes*, *El Demócrata*, *La Palanca*, *El Huracán*, *El Tribuno* y *La Oposición*: Valentín Gómez Farías, líder de los liberales puros; los conservadores Nicolás Bravo y Juan N. Almonte; Luis de la Rosa; Antonio López de Santa Anna; y los liberales moderados Manuel Gómez Pedraza, Bernardo Couto, y el propio Arista considerado el candidato del gobierno y quien contaba con el apoyo tácito de Herrera. Para el 6 de noviembre el Congreso anunció que Mariano Arista había sido elegido presidente por el voto de ocho delegaciones estatales contra cinco que optaron por Bravo.

José Joaquín se dirigió por última vez a la Asamblea el 1 de enero de 1851 y en su discurso resumió el trabajo de su administración en todos sus ramos. Expresó su confianza en el buen desempeño que tendría Arista como nuevo presidente y su esperanza de que México, bajo su dirección, gozaría de una era de paz y tranquilidad, condición indispensable para el bienestar de la república. El 15, en el gran salón del Palacio Nacional, le entregó la presidencia. Por primera vez, un presidente elegido constitucionalmente había completado su periodo y había sido reemplazado por un sucesor constitucionalmente elegido. La ceremonia fue simple y sin ostentación.

Así terminó la administración presidencial de Herrera y Ricardos, caracterizada como honesta y austera. Pidió su retiro del ejército y se refugió en la vida privada. En la quietud de su casa disfrutó la compañía de sus hijos Dolores y José Joaquín pero no por mucho tiempo. El 5 de junio Arista lo nombró, después de algunos tropiezos y con la aprobación de la Junta Superior, director de la casa de empeño Nacional Monte de Piedad. Manuel de Terreros, uno de los integrantes de la familia fundadora de la institución y miembro permanente de la Junta, se opuso a dicho nombramiento porque favo-

recía la designación de Antonio María Lazpita que había ocupado el cargo al enfermarse Manuel Gómez Peraza, el director en turno.

Pese a todo, Herrera retuvo el puesto y lo desempeñó en los dos años siguientes. Era una posición considerada como un gran honor y distinción. Había sido fundada en 1775 por el conde de Regla, Pedro Romero de Terreros, para ayudar a los pobres mediante préstamos, originalmente sin interés. Desde ese día, un miembro masculino de la familia formaba parte de la Junta Superior. José Joaquín estuvo como director hasta el 3 de junio de 1853 cuando fue removido por Santa Anna durante su última dictadura. El caudillo argumentó que su designación había sido irregular y nombró en su lugar a Lazpita, con gran beneplácito de Terreros. En el trasfondo estaba el hecho de que Antonio López de Santa Anna no pudo volver del exilio durante los gobiernos de Herrera y Arista.

José Joaquín de Herrera y Ricardos se retiró entonces, a partir de junio, a la vida privada en muy mal estado de salud. Los meses siguientes previos a su muerte los pasó en cama con un fuerte dolor estomacal y graves afecciones en el hígado. El 2 de febrero de 1854 su enfermedad se agravó y falleció en su modesto domicilio de Tacubaya el 10 de este mes. El *Siglo* XIX publicó un resumen de su muerte y del funeral:

> El día de hoy el cuerpo del general José Joaquín de Herrera fue enterrado en el Panteón de San Fernando sin pompa, ceremonia u ostentación. El entierro revistió la dignidad de un ciudadano virtuoso quien, después de haber luchado por la independencia de la república y habiendo sido dos veces magistrado de la nación, se ha presentado ante su Creador a dar cuenta de su vida con una conciencia clara y tranquila.

Bibliografía

Corner, Thomas Ewing. *The Military and Political Career of José-Joaquín de Herrera, 1792-1854*, Austin: University of Texas Press, 1949 (reimp. 1969).

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, México: Joaquín Porrúa, 1986.

García Puron, Manuel. *México y sus gobernantes*, México: Joaquín Porrúa, 1984, vol. 1.

Manzur Ocaña, Justo. *Don José Joaquín de Herrera: Héroe de Córdoba*, México: Federación Editorial Mexicana, 1984.

Orozco Linares, Fernando. *Gobernantes de México*, México: Panorama Editorial, 1985.

Pasquel, Leonardo. *Presidentes de la República veracruzanos,* México: Citlaltépetl, 1982.

Rivera Cambas, Manuel. *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del estado de Veracruz,* México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1969, 5 vols.

———. *José Joaquín de Herrera*, México: Citlaltépetl, 1973.

Trens, Manuel B. *Historia de Veracruz*, México: La Impresora, 1949-1950, 6 vols.

La contrastante imagen de un caudillo: Antonio López de Santa Anna

Carmen Blázquez Domínguez

Antonio de Padua María Severino López de Santa Anna Pérez de Lebrón fue uno de los personajes más importantes de la historia de México, de presencia tan fuerte que muchos historiadores denominaron a los años comprendidos entre 1833 y 1835 la "era santanista". Sin embargo, hasta nuestros días, hablar de este veracruzano causa opiniones encontradas. No hay acuerdo respecto a su grandeza o deméritos acreditados durante los largos años en que fuera el "hombre imprescindible" en la vida de la nación, el caudillo o el "hombre providencial" del romanticismo mexicano decimonónico.

Hasta el día de hoy, casi para finalizar la primera década del nuevo milenio, y muy cercana la celebración del Bicentenario de la Independencia, Antonio López de Santa Anna sigue siendo un personaje histórico conocido por la mayoría de los mexicanos. Despierta pasiones, lo "aman" o lo "odian", como bien señala Will Fowler, historiador británico autor de uno de los últimos estudios realizados sobre el caudillo santanista. Y con frecuencia se discute su participación, injerencia y culpabilidad en los problemas y las crisis que rodearon el proceso por el cual México transitó de la Colonia a la Independencia, y de ésta a constituirse como un Estado-nación, considerándolo causante exclusivo de los mismos.

Se le ha calificado, y se le califica, de traidor, "chaquetero" y tirano. Concebido como figura de blancos y negros se le percibe como el único culpable de las derrotas mexicanas sin volver la vista ha-

cia otros actores históricos, sin reflexionar en los factores y las circunstancias que lo rodearon, y con frecuencia sin comprensión de lo que era México y sus regiones en la primera mitad del siglo XIX. Se le acusa de traidor porque reconoció la independencia de Texas en 1836; porque perdió la guerra contra los Estados Unidos en 1846 y 1848; y porque vendió territorio mexicano al vecino país del norte con el Tratado de la Mesilla en 1853. Al calor de novelas y películas históricas, viejas y modernas, es el sanguinario general mexicano que ordenó el violento asalto a El Álamo y la ejecución de los texanos tomados prisioneros en Goliat en 1836. Y se olvidan, por ejemplo, sus victorias sobre las tropas españolas de Isidro Barradas, en Tampico y Pueblo Viejo en 1829, y sobre las fuerzas francesas en el puerto de Veracruz, en 1838.

Para muchos es el militar "chaquetero", el criollo oportunista que cambia de bando cuando conviene a sus intereses y ambiciones; el que usa las facciones políticas sin tener presente que las mismas lo utilizaron para alcanzar el poder político e imponer su proyecto de Estado-nación. Es el militar realista transformado en trigarante y republicano que no parece tener ideales políticos definidos y/o claros. Es, finalmente, el caudillo o el tirano déspota, muchos de cuyos sobrenombres persisten en nuestra memoria histórica: el Águila, Héroe del Pánuco, Benemérito de Veracruz, Guerrero Inmortal de Zempoala, Benemérito de Tampico, Alteza Serenísima, Napoleón del Oeste, Quince Uñas –por haber perdido una pierna en Veracruz–, Héroe de Cuarenta Derrotas –término despectivo usado por los extranjeros–, Visible instrumento de Dios, el César mexicano y el Atila de la civilización mexicana.

De manera similar a otros caudillos surgidos en los dominios españoles de América en los albores de la centuria decimonónica, nació, se formó y actuó en tiempos de gran incertidumbre e inestabilidad, cuando los principios de autoridad y legitimidad estaban en crisis, y cuando los hombres fuertes y el ejército eran los árbitros de los países recién independizados. Ha sido objeto de múltiples es-

tudios de diverso tipo y corte. Algunos de sus biógrafos y estudiosos han conservado, a través de sus reconstrucciones históricas, la visión tradicional de dictador y traidor y los mitos que han rodeado al personaje. Otros han optado por reconsiderar esos mitos y tratar de entender, mediante el estudio de su vida y desempeño, la temprana historia del país independiente considerando que, de otra forma, no se logrará una comprensión real, tanto de la sociedad mexicana emergente, como de los problemas que enfrentaba el Estado nacional recién creado a los cuales se ligaron los repetidos regresos santanistas a la escena política, y las invitaciones que le hicieron diferentes facciones para "venir al rescate del país". Si bien mucho falta por hacer porque el examen del personaje permite adentrarse en el análisis de otros aspectos y procesos del desarrollo histórico mexicano, nacional y regional, lo escrito ha transformado en conocimiento común los eventos y avatares de su larga vida, de los que a continuación se brinda un apretado resumen.

Un esbozo biográfico

Nació el 21 de febrero de 1794 en la villa de Xalapa. Fue hijo de Antonio López de Santa Anna Pérez de Acal y Manuela Pérez de Lebrón Cortés, criollos novohispanos acomodados originarios del puerto de Veracruz. El historiador Manuel Rivera Cambas dice que su nacimiento tuvo lugar en una casa "entresolada" situada en la 2ª calle principal junto a la de los comerciantes y hacendados españoles Caraza. El padre había sido por muchos años subdelegado en la provincia de la antigua Veracruz, y fue propietario de una de las cuatro "escribanías" que existían en ese entonces en la plaza porteña. Tuvieron otros hijos: María Francisca, Manuel, Joaquín y María de la Merced.

Santa Anna pasó la mayor parte de su niñez y juventud en la plaza porteña pero mantuvo fuertes vínculos con la villa xalapeña a los que contribuyó, no sólo el hecho de haber nacido en ella, sino que sus hermanos Francisca, Manuel y María de la Merced residieron en

Xalapa. El padre pretendió que fuera auxiliar en una tienda, pero Antonio, con el apoyo materno, optó por la carrera militar, más prometedora para un rápido progreso material y social, e ingresó, en 1810, a los 16 años, al Real Regimiento de Infantería.

Como soldado realista, durante cinco años hizo sus primeras armas bajo las órdenes del coronel Joaquín Arredondo en la campaña de pacificación de las provincias internas de oriente, y tuvo bastante éxito mostrándose como un joven militar con valor. Combatió a las fuerzas insurgentes, primero los seguidores de Hidalgo, luego los de Morelos y después los de otros jefes independentistas. Recorrió tierras de Tamaulipas, Texas, Monterrey, Coahuila, San Luis Potosí y llegó hasta la misma capital de la Nueva España. En 1815, con 21 años, regresó a la tierra natal con el regimiento de Veracruz y fue designado comandante militar de los extramuros de la ciudad portuaria. A cargo del control y de la estabilidad de la zona se valió frecuentemente, según Fernando Díaz Díaz, de "la persuasión más que de las armas" para conseguir que los grupos armados las depusieran. Eran actividades de colonización, no tanto militares, que le permitieron darse a conocer y reclamar reconocimientos por servicios prestados, para él y para sus colaboradores, entre los que se contaba su hermano Manuel con el grado de teniente. Así obtuvo, en 1820, el ascenso a teniente coronel, la Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y una clientela conformada por grupos jarochos costeños.

Hasta entonces era un oficial realista leal que había logrado ascensos en su carrera siguiendo los medios usuales en el orden castrense: a través de los propios méritos obtenidos en los campos de batalla. Empero, poco después eligió rutas más rápidas para el ascenso militar, político, económico y social.

En marzo de 1821 se supo en el puerto de Veracruz que las tropas insurgentes de Vicente Guerrero y las fuerzas realistas de Agustín de Iturbide habían llegado a un acuerdo para lograr la emancipación de la Nueva España. Proclamaron el Plan de Iguala y consti-

tuyeron el ejército de las Tres Garantías: religión, independencia y unión. López de Santa Anna se enteró de tal suceso y en abril secundó el movimiento poniéndose a las órdenes de José Joaquín de Herrera y Ricardos, otro militar realista convertido en trigarante, jefe de los insurgentes de la región central veracruzana a quienes pocos días antes todavía combatía. Se dice que con esta acción buscaba obtener el grado de coronel, pero lo cierto es que mostró un claro oportunismo político y una especial cualidad para pulsar favorablemente el sentido futuro de la opinión. En su conducta había mucho de impaciencia y quizá algo de convencimiento sobre la inutilidad de continuar sosteniendo una causa que se veía marchar decididamente a la derrota. Además, la misma actitud de Agustín de Iturbide sirvió de ejemplo a otros militares criollos, sin ser Antonio López de Santa Anna una excepción.

Su adhesión al Plan de Iguala atrajo partidarios para la causa de la Independencia, en especial en la ruta de Córdoba hacia Alvarado. Tenía la capacidad de ganar seguidores y de seducir gente, y prestigio regional. Como oficial insurgente mostró las mismas cualidades que se han mencionado destacando su valentía y arrojo en las acciones en que intervino, guiado por su afán de gloria. Tomó la villa de Xalapa el 29 de mayo de 1821 y, aunque fracasó en su intento por ocupar el puerto de Veracruz, se hizo acreedor al mando político y militar de la provincia de Veracruz.

Es importante señalar que el ascendiente regional que alcanzó el caudillo por la colaboración prestada a la causa trigarante se vio favorecido por el respaldo que tenía de los grupos de poder locales integrados por comerciantes, hacendados y propietarios peninsulares y criollos asentados, sobre todo, en Veracruz y en Xalapa. También contó a su favor la relevancia económica de la plaza porteña. Por otro lado, desde estos primeros tiempos de su carrera militar y política tuvo partidarios y enemigos. Pese al apoyo de integrantes de los sectores sociales privilegiados, discrepó con corporaciones municipales y con militares y políticos locales que en más de una ocasión

lo acusaron de "conspirador y ambicioso", y de utilizar a sus "jarochos" para atemorizar a sus contrarios.

Celoso de su posición en Veracruz, convencido del papel que creía representar ante la historia y de estar llamado a "cambiar la faz de dos mundos", entró en conflicto con Agustín de Iturbide. Si bien Santa Anna asistió a la coronación de aquél, efectuada el 21 de julio de 1822, y aun cuando fue recompensado con el grado de brigadier y el mando de las tropas veracruzanas, su actitud rebelde forzó al emperador a investigar su conducta y a entrevistarse con él. El encuentro en Xalapa fue desafortunado y ahondó las diferencias entre los dos caudillos criollos. Aprovechando las múltiples dificultades del imperio, y con gran oportunismo, Antonio López de Santa Anna se levantó contra Iturbide instigado por comerciantes porteños y xalapeños y movido por su ambición personal. El 6 de diciembre proclamó el Plan de Veracruz y se pronunció por la república federal. El triunfo de la rebelión le permitió obtener el cargo de comandante de Yucatán y, unos meses después, en 1825, la vicegubernatura de su estado natal.

Desterrado Iturbide en 1823, y en los inicios de un régimen republicano federalista, las pugnas y los enfrentamientos por proyectos de Estado-nación divergentes dominaron el escenario político nacional. Las diferencias entre logias yorkinas y escocesas, federalistas y centralistas, liberales y conservadores caracterizaron poco más de la mitad del siglo XIX mexicano y ayudaron a Santa Anna en su imparable ascenso transformándolo en el "hombre imprescindible" de la nación, en el "hombre providencial". Los levantamientos de 1827 promovidos por las logias escocesas le dieron la posibilidad de ponerse al lado del gobierno de forma sorprendente porque su hermano Manuel, uno de los rebeldes, hacía suponer que el caudillo dejaría el territorio veracruzano para apoyarlo. La suerte de los dos hermanos fue muy distinta a raíz de este acontecimiento: mientras Manuel fue desterrado, Antonio obtuvo el gobierno de Veracruz.

Poco más tarde se le brindó una nueva oportunidad. La convocatoria a las elecciones presidenciales de 1828 nacía con la controversia entre las posturas representadas por Manuel Gómez Pedraza y Vicente Guerrero. Los partidarios del primero se oponían a hacer efectiva la expulsión de los españoles restantes en el país por la que se inclinaban el segundo y sus partidarios. Apenas once días después de que Gómez Pedraza ganara las elecciones, Santa Anna se rebeló exigiendo la sustitución del presidente electo por Vicente Guerrero, inaugurando con este acto el inicio de las interminables guerras civiles en el naciente país. La variedad de recursos con los que contó para financiar su levantamiento fue amplia. Se dice que, necesitado de dinero, se apoderó del convento de San Francisco de Oaxaca, disfrazó a sus soldados de frailes y convocó a misa. Una vez en la iglesia, mandó cerrar las puertas y, por medio del "secuestro", exigió a los fieles acaudalados que estaban presentes un rescate, con lo que consiguió fondos suficientes.

Una vez que el movimiento contra la elección de Manuel Gómez Pedraza triunfó, Vicente Guerrero ocupó la silla presidencial. Su presidencia duró unos cuantos meses, de abril a diciembre de 1829. Enfrentó una enorme oposición debido a su origen ilegítimo. Los estados de la república no estuvieron de acuerdo con las políticas fiscales que pretendió establecer su secretario de Hacienda, Lorenzo de Zavala, un federalista radical. Algunos yorkinos, como José María Bocanegra, se opusieron a la influencia del ministro norteamericano Joel Roberts Poinsett, quien finalmente fue expulsado del país. En septiembre, la armada española intentó reconquistar su antigua colonia e invadió territorio mexicano con una fuerza expedicionaria al mando del brigadier Isidro Barradas, quien fue derrotado en Tampico por Antonio López de Santa Anna y Manuel de Mier y Terán. Este conflicto armado resaltó la figura del caudillo quien desde entonces se hizo llamar y fue conocido como El Héroe de Tampico.

En 1832, luego de varias revueltas que hicieron caer los gobiernos de Guerrero y de Anastasio Bustamante, faltando unos meses para

que concluyera el periodo presidencial que legalmente le correspondía a Manuel Gómez Pedraza, Santa Anna y Bustamante negociaron con él y firmaron un convenio en el que pactaron la amnistía y el olvido general de todo lo acontecido desde el 1 de septiembre de 1828. Ambos militares le entregaron la presidencia y tres meses después, terminado el periodo presidencial de Gómez Pedraza, Santa Anna pudo alcanzar, en 1833, la silla presidencial.

Al ser nombrado presidente Antonio López de Santa Anna inició la práctica de alegar mala salud y retirarse a sus haciendas veracruzanas de El Encero y Manga de Clavo desde donde dirigió los destinos del país y dio el viraje al centralismo. Entre 1833 y 1835 iba y venía del poder. En diversos periodos Valentín Gómez Farías, líder del partido liberal, ocupó la presidencia en forma interina y aprovechó ese hecho para llevar a cabo la primera reforma liberal.

Empero, el descontento de los conservadores, del ejército y de la Iglesia provocaron su regreso a la ciudad de México, la derogación de la legislación liberal reformista y la promulgación de las *Siete Leyes* o Constitución de régimen centralista, el 30 de diciembre de 1836, que establecía un cuarto poder: el Supremo Poder Conservador, integrado por cinco ciudadanos con la facultad de regular las acciones de los otros poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), bajo el argumento de que sus integrantes tenían la capacidad de interpretar la "voluntad de la nación". La nueva legislación dejó sin efecto a la Constitución federal de 1824 y marcó el inicio de una etapa de conservadurismo que ocasionó varios levantamientos, de entre los cuales el más importante fue el texano.

Los colonos norteamericanos establecidos en Texas desde fechas anteriores a la independencia de México, empezaron a ser más numerosos que los habitantes mexicanos debido a la expansión territorial impulsada por la doctrina del Destino Manifiesto, respaldada por el gobierno de los Estados Unidos para que sus ciudadanos habitaran la provincia del noreste mexicano. Éstos discrepaban con el gobierno mexicano en temas como la religión (eran protestantes y

no aceptaban una iglesia estatal), la esclavitud (prohibida en México y que ellos apoyaban), la representatividad parlamentaria (frente a un régimen autoritario) y el libre comercio que tenía grandes partidarios en el sur norteamericano. En consecuencia, empezaron a formar sus propias juntas de gobierno pero, al establecerse el gobierno centralista, los texanos perdieron su autonomía.

Motivados por Stephen F. Austin, líder de la colonización anglosajona, y apoyados indirectamente por el gobierno de los Estados Unidos, atacaron posiciones mexicanas llegando a controlar la mayor parte del territorio de Texas. Cuando esas noticias llegaron a la ciudad de México, Antonio López de Santa Anna organizó un ejército comandado por él mismo que marchó desde el centro del país para detener a los texanos. Pese a su rápida victoria en El Álamo, a los pocos días de que Texas se declarara independiente, el caudillo fue vencido en San Jacinto por Samuel Houston. Santa Anna fue capturado al final de la batalla, obligado en prisión a reconocer la independencia de Texas, a retirar sus fuerzas del otro lado del Río Bravo, a entregar a los esclavos negros que había liberado y a comprometerse a no tomar de nuevo las armas contra el estado de Texas.

La cuestión texana marcó quizá el periodo más negativo de su trayectoria. Los acuerdos que firmó como prisionero de guerra para salvar su vida y poder retornar a la capital mexicana, recibieron graves críticas. Fue destituido como presidente y, por la oposición creciendo hacia su persona, se retiró a Manga de Clavo en espera de otra oportunidad de aparecer como un hombre necesario a la nación. Dicha oportunidad se presentó en 1838, cuando tropas francesas ocuparon la plaza porteña en el primer conflicto bélico entre México y Francia que tuvo lugar formalmente entre el 16 de abril de 1838 y el 9 de marzo de 1839.

El gobierno francés pidió al mexicano una indemnización que cubriera los daños causados años atrás por tropas santanistas en los negocios de ciudadanos franceses radicados en México, entre los que se encontraba una pastelería; como no hubo respuesta por par-

te de México, en 1838 Francia mandó una expedición que bloqueó el puerto de Veracruz y ocupó la plaza para lograr el pago exigido. Entonces, Antonio López de Santa Anna tomó las armas, organizó tropas y combatió al enemigo. Hizo retroceder a los invasores hasta el muelle precisamente cuando los barcos franceses abrieron fuego de artillería contra los mexicanos resultando herido en una pierna. Hubo una ceremonia funeraria en honor de la pierna perdida. La gente se conmovió ante su sacrificio y lo aclamó como "héroe de la patria". Esta acción militar y la herida sufrida le dieron una gran publicidad que le permitió recuperar su prestigio, a grado tal que ocupó la presidencia de nuevo en 1839, 1841 y 1844, anunciando en esas administraciones presidenciales el estilo dictatorial que distinguió su último gobierno.

En ese periodo la cuestión texana volvió a cobrar importancia y repercutió sobre el caudillo. Cuando en 1844 Estados Unidos planteó a México la incorporación de Texas a su territorio, intentó eludir la escena política para no sufrir descalificaciones de la opinión pública. Pretextó la muerte de su primera esposa, María Inés García Martínez de Uscanga, para retirarse de la presidencia mientras pasaba el furor público por la anexión texana a la Unión americana. Empero, a los cuarenta días de luto, volvió a casarse con María Dolores Tosta Gómez, hija del rico minero zacatecano Bonifacio Tosta, provocando un escándalo que contribuyó a aumentar su descrédito en un momento en que se le recordaba su anterior episodio en Texas y se le pedían responsabilidades. El retiro político en ese momento lo pagó con un largo exilio en La Habana.

En su ausencia la situación interna en México estuvo repartida entre hostilidades y caos político. Estados Unidos aprovechó esto para enviar sus tropas al río Bravo, aunque el límite de Texas en ese entonces era el río Nueces, unos kilómetros más al norte. Este movimiento ofensivo por parte de los norteamericanos presionó y orilló al gobierno mexicano a defender la soberanía del territorio nacional, dándose así inicio a la guerra entre los dos países. Se llamó de nuevo

a Santa Anna para dirigir los esfuerzos nacionales y se confió en que tendría éxito en la defensa de la nación. El caudillo logró reunir y organizar un ejército pero fue derrotado por su falta de sensatez en todos los enfrentamientos. Aunque casi logró una victoria en la batalla de La Angostura, se retiró inexplicablemente a un paso de vencer a las fuerzas del general Taylor. Además, fracasó en la batalla de Cerro Gordo, en su natal estado de Veracruz. Después de la ocupación norteamericana de la ciudad de México renunció a la presidencia y se exilió de nuevo, esta vez en Turbaco, Colombia, mientras gracias al Tratado de Guadalupe Hidalgo México perdió los estados de California, Nuevo México, Arizona, Nevada y Colorado, recibiendo una indemnización de 15 millones de dólares.

Seis años pasó lejos de su tierra pero, en 1853, el hambre, el descontento y las pugnas políticas hicieron caer al país en crisis. Los conservadores fueron imponiéndose en la mayoría de los estados y reclamaron el regreso de Santa Anna ya que consideraban que era el único que había demostrado, al menos, tener la suficiente fuerza para gobernar un país que parecía ingobernable y que en ese momento, en algunas partes, estaba sumido en el caos. Así, por acuerdo de las legislaturas estatales fue traído del exilio y designado presidente de nueva cuenta.

El jefe de su gabinete fue Lucas Alamán, líder del partido conservador, y el Secretario de guerra, José María Tornel, quienes en menos de tres meses de gobierno murieron y con ellos cualquier posibilidad de freno para el presidente. Fueron esos años los de mayor extravagancia santanista. Decretó impuestos sobre ventanas, canales, asientos de coches y perros (exceptuando los de los ciegos); decretó colores y cortes en los uniformes de los empleados públicos; creó una policía secreta e incorporó al ejército a todo aquel que no podía pagar para evitar ser enrolado. Vendió a Estados Unidos el territorio de la Mesilla para obtener recursos. Hizo volver a los jesuitas expulsados por los españoles durante la Colonia; reinstauró la Orden de Guadalupe; y se hizo llamar Alteza

Serenísima a la vez que decretó una ley que lo nombró dictador vitalicio. Concentró todo el poder en su persona provocando el descontento de la sociedad en general, y auspiciando nuevas revoluciones entre las cuales destacó la de Juan Álvarez, antiguo guerrillero insurgente y cacique de la costa chica, en Guerrero, que inició en 1854 y que en 1855 llevó al poder a los liberales del periodo de la Reforma.

Antonio López de Santa Anna fue desterrado, y se exilió de nuevo en Turbaco. Ya sin poder político volvió a México en dos ocasiones: la primera durante la ocupación francesa y el Imperio de Maximiliano; y la última en 1874, después de la muerte de Juárez, para pasar sus últimos años pobre, ciego y olvidado por todos. Falleció en 1876 pero su muerte no puso punto final a las polémicas que despertaba ni a las opiniones encontradas en torno a su figura.

Reflexiones sobre el caudillo y el "hombre providencial" de México

Entre los muchos historiadores y estudiosos, nacionales y extranjeros, que se han ocupado de Antonio López de Santa Anna destacan algunos por su interés en lograr análisis más amplios, complejos e interrelacionados con los procesos del desarrollo histórico de México. Entre los mismos se encuentran, por sus enfoques novedosos, Fernando Díaz Díaz, Agustín Yáñez, Enrique González Pedrero, Michael Costeloe, Enrique Serna y Will Fowler.

Fernando Díaz Díaz, con ayuda de algunas categorías weberianas, analizó las manifestaciones que el caudillismo y el caciquismo tuvieron a lo largo del siglo XIX a través del estudio de dos figuras ilustrativas de la teoría que postula: el propio Santa Anna y Juan Álvarez. Dejó de lado la distinción que tradicionalmente se ha hecho de los vocablos caudillos y caciques que clasifica de "buenos" a los primeros y de "malos" a los segundos considerándolos, en cambio, diferentes tipos de dominación o poder dependiendo del alcance de acción que ejerce uno u otro, local y regional los caciques y nacional en los caudillos. Su propuesta es sugerente y útil.

Establece características comunes a ambas categorías: búsqueda de dominación de un grupo social determinado con base a la costumbre, la tradición, la ley o el carisma; uso del oportunismo político, militar y/o religioso; cualidades personales; una clientela numerosa; conformación de un séquito personal para apoyar su dominación; fe en lo que consideran es su "tarea política"; y uso de poder para garantizar la continuidad de su dominación. Y las diferencias: mentalidad urbana, obra de proyección nacional, lucha por el cambio social, programa político y tránsito de la dominación carismática a la legal para el caudillo, como en el caso de Santa Anna; mentalidad rural, obra de proyección regional, defensa del *status quo* y tránsito de la dominación carismática a la tradicional para el cacique. Su análisis se funda, entonces, en las particularidades de caudillos y caciques sin perder de vista las individualidades históricas con su propio dinamismo.

La metodología utilizada le permite, en contraposición a la historia partidista que condena o absuelve a las individualidades de la sociedad mexicana del siglo XIX, especialmente al caudillo santanista, explicar hechos, motivaciones y circunstancias que involucran a personajes como Santa Anna, en su opinión, poco estudiado con espíritu objetivo.

Por su parte, Agustín Yáñez centra su atención en la comprensión de la humanidad del personaje y se esfuerza por delinear el retrato de un controvertido caudillo y de su pueblo. Su marcada inclinación por conocer con mayor profundidad, tanto la complejidad de la figura santanista como el contexto histórico en el que se desenvolvió, lo lleva a considerar al caudillo veracruzano como el "espectro" de la sociedad que lo exaltó y repudió, como el prisma que refracta y descompone los valores positivos y negativos, las preferencias, cualidades y defectos sociales de la época histórica que ambientó su vida.

A partir de esta concepción desarrolla una especie de tratamiento psicológico de Santa Anna y lo somete a una introspección analítica que permita entender los rasgos de su personalidad, su conducta

y sus contradicciones, sus vicios y virtudes. Busca destacar aquellos factores de su intelecto que normaron su desempeño humano frente a los obstáculos que debió superar. De esta forma presenta al caudillo veracruzano como poseedor de un fino instinto para captar la sensibilidad del pueblo mexicano y sus necesidades económicas y sociales, como un hombre que utiliza ese conocimiento en su propio beneficio y en el de su política.

Tomando como ejemplo las placas negativas que utilizan los radiólogos para fundar sus diagnósticos, piensa que la historia debe interpretarse no sólo a través de las figuras consideradas positivas, sino incluyendo también aquellos personajes y situaciones juzgados como negativos.

La perspectiva histórica que presenta de Antonio López de Santa Anna y del conjunto de elementos heterogéneos que conformaron la sociedad del México independiente es novedosa. Con ella pretende fundamentar su opinión de que resulta un absurdo que la pasión de los partidos políticos y la superficialidad de la educación impidan un conocimiento más profundo, amplio, diverso y objetivo de la historia nacional. Y sostiene que es necesario comprender la etapa histórica dominada por un hombre que fue "tentación" de todas las facciones y al cual por tradición se le ha calificado de "vergüenza pública"; un individuo que es el mejor ejemplo de la fe popular en los "hombres providenciales" del que se esperan y exigen milagros sin reparar en su humanidad, determinando así, de cierto modo, la transición entre caudillismo y despotismo.

Enrique González Pedrero se ha dedicado por largo tiempo a estudiar el proceso que ha llamado la consolidación del México moderno, y que se ajusta a lo que otros hemos denominado el proceso de formación del Estado-nación al cual corresponden casi tres cuartas partes del siglo XIX, de 1824, cuando México obtuvo la independencia política, a 1867, el momento en que el partido liberal y republicano triunfó sobre el segundo imperio y los conservadores.

Sus esfuerzos fructificaron en una obra planeada en tres volúmenes de los cuales dos están publicados. En el primero, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, abordó los difíciles años en que los mexicanos iniciaron una vida política independiente y la formación de su identidad nacional con el peso de las raíces coloniales, a la par que emergían actores sociales característicos de la centuria decimonónica cuya influencia y fuerza resultaron determinantes en la construcción de la nación, es decir, los caudillos, entre quienes sobresalió Antonio López de Santa Anna.

El segundo volumen centró su atención en los políticos y militares cuyas diferencias de opinión, intereses e injerencia en la escena política dieron pie a la *sociedad del fuego cruzado* y a los vaivenes entre federalismo y centralismo, entre la conocida constitución federalista de 1824, y el menos conocido código centralista de las Siete Leyes. Es decir, eligió como espacio para la reconstrucción histórica un arco cronológico que comprende pugnas políticas, revueltas y levantamientos armados que parecen convocar la presencia de un caudillo, en este caso del caudillo militar santanista, la mano fuerte y el hombre providencial del México de la anarquía.

La obra de Enrique González Pedrero, por su propia pretensión, es amplia y bien documentada. Para ello basta revisar el listado de archivos mexicanos y norteamericanos; de manuscritos e impresos; de expedientes personales; de hemerografía regional, nacional y también norteamericana; y de bibliografía especializada. Su estructura comprende una introducción, 21 apartados y un epílogo. Y para reseñarla habría que comenzar destacando que el planteamiento desarrollado por el autor a lo largo de su libro tiene, para nosotros, su punto de partida en la indispensable comprensión de que sobre las antiguas culturas prehispánicas se sobrepuso la cultura española, y las influencias culturales recibidas por ésta desde sus orígenes. El amalgamamiento de culturas distintas dio por resultado un país de regiones, etnias y estratos de población desiguales que, después de un infructuoso ensayo monárquico, reflejo de las dificultades para

romper con el vínculo colonial, se inició en la vida independiente con un proyecto federalista, y con la expectativa de alcanzar rápidamente la prosperidad y los hábitos democráticos del vecino país del norte: los Estados Unidos. Era un modelo muy alejado de las instituciones y de la sociedad mexicana de entonces que tuvo que recorrer un largo camino para poder, no sólo ser puesto en práctica, sino ser puesto en práctica con eficacia, y al cual, en opinión de González Pedrero, aún le queda camino por recorrer.

Lo cierto es que la sociedad mexicana que comenzó a dar forma a una nación independiente, la sociedad de la década de 1820 a 1830, era heterogénea y compleja, de minorías blancas acomodadas y mayorías indígenas y mestizas pobres, de facciones y corporaciones en constantes pugnas, de revueltas y guerras, frágil y sin armonía social, con un gran atraso, llena de incertidumbres e inseguridades ligadas a las crisis económicas y a las limitaciones del erario nacional. Se vivía y se actuaba en medio de la inestabilidad que rodeó la transición entre el viejo orden colonial y el nuevo orden político republicano que tardó casi cinco décadas en asentarse realmente.

González Pedrero comienza su obra con una serie de reflexiones y argumentos que justifican, desde nuestro punto de vista, la reconstrucción de esos tiempos históricos, aparte de otros, reflexiones y argumentos que reitera en diferentes partes del texto. Convencido de que la comprensión y explicación del pasado nos reconcilia con la realidad, sostiene que si somos capaces de aceptar la relación pasado-realidad entonces podremos entender que todo se vincula entre sí, que toda historia es contemporánea, que todo lo que fuimos pesa sobre lo que somos o, dicho de otro modo, lo que hoy somos es resultado de las acciones de los hombres del pasado, algo en lo que con frecuencia no se puede o no se quiere reflexionar, se deja de lado. Sostiene que de la misma forma en que la infancia de cada hombre define y explica al hombre adulto, así también la infancia de una nación, su surgimiento a la vida independiente, marca y define los rasgos, características y vocaciones de sus regiones y de sus habitantes.

De allí que afirme, y comparto su convicción, que *refrescar* la memoria histórica es un entrenamiento para la libertad. Yo agregaría que conocer y difundir la memoria histórica permite conservar la libertad y reforzar la conciencia del hombre sobre la responsabilidad de sus acciones, sobre los efectos de las decisiones tomadas con el argumento del ejercicio o la protección de la libertad.

Con el trasfondo de las argumentaciones señaladas, González Pedrero pasa a examinar figuras como Antonio López de Santa Anna, Lucas Alamán, José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías, Mariano Otero, Vicente Guerrero, Juan Álvarez, Manuel Gómez Pedraza, Manuel de Mier y Terán, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, entre otros, y su examen resulta la estrategia adecuada para volver la mirada a los albores de nuestra vida independiente, hacia el complejo entramado de la sociedad novohispana, que se convertía en mexicana, y hacia las primicias del aprendizaje político, buscando respuestas que ayuden a conocer, comprender y explicar las líneas que enlazan los avances y retrocesos del México del siglo XXI con el México de las primeras décadas del siglo XIX. El mismo enfoque es idóneo para destacar las remotas raíces y profundas consecuencias de las diferencias políticas y de la intolerancia que rodearon el enfrentamiento entre proyectos divergentes para el Estado nacional. Ante el proyecto de un desarrollo industrial sólido, promovido por un Estado fuerte y autoritario, sostenido por el líder conservador Lucas Alamán, se colocó el proyecto de los liberales encabezados por José María Luis Mora y los Gómez Farías que pretendía un desarrollo y un progreso basado en el federalismo, la libertad de comercio, la propiedad privada y la abolición de los privilegios.

En medio de los políticos que discutían y defendían proyectos e ideas, todos con igual pasión y violencia, se colocó Antonio López de Santa Anna, un hombre de su época, práctico y de palabras "abundosas", caudillo que seducía con sus discursos y proclamas que parecían colmar las esperanzas y expectativas de todos los niveles sociales. La sociedad de su época, que algunos pudieran calificar de

desquiciada, generó condiciones y situaciones que hicieron necesaria su presencia, no tanto por ser un hombre *depravado y activo*, sino por su carisma y habilidad para conocer los *rumbos* de los hombres, fueran militares o políticos, comerciantes, hacendados o empresarios, rancheros o plebe, características que no tuvieron los líderes políticos de entonces.

El análisis que el autor realiza permite adentrarse en el conocimiento, o reconocimiento, de militares y políticos que intentaron hacer eficaz una administración republicana en medio de graves dificultades; conocimiento o reconocimiento de sus opiniones y decisiones, de sus partidarios y enemigos. Son los actores históricos que se expresan en proclamas, manifiestos, discursos, cartas, propuestas, planes, etc. Los regímenes que encabezaron, o de los que formaron parte, fueron –nos dice González Pedrero– el resultado de profundos antagonismos a pesar del deseo de condescender, de transigir, de lograr un compromiso entre fuerzas contrarias. Había voluntad pero faltaba oficio. Al no lograrse el predominio de ninguna de dichas fuerzas hubo necesidad de recurrir a alianzas circunstanciales que no resolvían los conflictos. Sólo se lograba una tranquilidad temporal que se agitaba con el menor pretexto haciendo resurgir las diferencias políticas entre yorkinos y escoceses, federalistas y centralistas, liberales y conservadores, con su variedad de matices.

Entre administraciones federalistas y centralistas se produjeron golpes y contragolpes, acciones y reacciones que paulatinamente definieron, con mayor precisión, los perfiles de los contendientes que integraron grupos y/o partidos políticos. Esos contendientes dejaron de buscar, poco a poco, acuerdos parciales y prefirieron fortalecer al gobierno, central o federal, ya fuera el caso, en beneficio de sus intereses. Unos y otros culparon al contrario de carencias y faltas. El resultado fue, como indica el autor, un círculo vicioso porque los grupos y/o partidos políticos que formaron, eran débiles, les faltaba vigor para consolidar el Estado nacional y subsistía aún estructuras coloniales sin cambios, como la Iglesia y el ejérci-

to. La consecuencia lógica fue la lucha encarnizada por el poder, el enfrentamiento violento de federalismo y centralismo con el propósito de ocupar el gobierno, y con la fuerza de éste implantar el modelo tradicional que centralistas y conservadores exigían, o el modelo moderno, semejante al norteamericano, que sostenían los federalistas y liberales.

Para Enrique González Pedrero, esta dialéctica explica el *fuego cruzado* que caracterizó a la política mexicana de las primeras décadas independientes. Todos buscaban llegar al gobierno para utilizarlo, para remover personas y modificar o derogar políticas y marcos legislativos que impedían alcanzar sus propios objetivos. De esa forma se eliminaría al adversario, se acabaría de convencer a los partidarios, y se persuadiría a los indecisos. Las ideologías legitimarían las prácticas.

El autor reproduce las pugnas políticas, deja hablar a políticos y militares, los sitúa en su contexto histórico y los enlaza con los movimientos armados: la revuelta militar contra los españoles de José Ma. Lobato, el fusilamiento de Agustín de Iturbide, la conspiración escocesa del padre Arenas, la revuelta escocesa de Montaño, el plan santanista de Perote a favor de la presidencia de Vicente Guerrero, el motín de la Acordada, el intento de reconquista española de Isidro Barradas, el plan de Xalapa que exigía un sistema centralista, el fusilamiento de Guerrero, las revueltas en defensa del federalismo, los pronunciamientos por religión y fueros, y la guerra de Texas contra las tendencias centralistas.

Pugnas políticas y levantamientos armados pusieron de manifiesto que los caminos para avanzar y lograr la nación a la que se aspiraba, como apunta González Pedrero, fueron *poco claros, sinuosos y llenos de recovecos*, sobre todo porque la principal característica de la *sociedad del fuego cruzado* fue la alternancia de liberales y conservadores en el gobierno, y dicha alternancia no era, como ya se dijo, pacífica sino violenta. A una acción seguía siempre una reacción que era más militar que política. Y es aquí donde el ejército y los caudi-

llos, en especial Antonio López de Santa Anna, jugaron un papel determinante.

Para el autor las ideas fluctúan y las fuerzas chocan. Y esa mecánica de acción y reacción caracterizó a una sociedad que no logró integrar un Estado y, menos aún, una nación. La *sociedad del fuego cruzado* lo era precisamente porque no había un Estado nacional. Por ello los contragolpes beligerantes que ponían en peligro la existencia de unos y otros. Por un lado, las altas jerarquías de la Iglesia y del ejército, los grandes propietarios y los grandes comerciantes mexicanos y extranjeros que buscaban el centralismo. Por el otro, los partidarios del federalismo, las clases intermedias formadas por el bajo clero, los mandos inferiores del ejército o, abogados y médicos, maestros, pequeños comerciantes y propietarios.

En la reseña realizada a la obra de González Pedrero, el reconocido historiador norteamericano Michael P. Costeloe sostiene que decir que el llamado periodo de Santa Anna ha sido olvidado por los historiadores de México se ha vuelto casi una obviedad. Sólo unos cuantos han llamado la atención sobre lo que constituye una laguna evidente en la historiografía y muy pocos los que se han aventurado a preguntarse por qué un momento tan importante de la historia de México puede haber atraído relativamente tan poco interés. En su opinión, esa situación podría explicarse por el hecho de verse aún con desagrado esa parte de nuestra historia dado que todavía pervive la interpretación negativa de Santa Anna y sus contemporáneos, interpretación según la cual los tres decenios comprendidos entre la Independencia (1821) y la Reforma (a mediados de los años de 1850) son una época de continuo caos político, generado por golpes militares encabezados por oficiales del ejército carentes de principios, o por caudillos cuyo mejor ejemplo es Santa Anna.

La imagen típica de este periodo es la del caos y la ilegalidad. Hubo en frecuentes cambios a la Constitución, docenas de gobiernos efímeros, numerosas guerras o conflictos en contra de potencias extranjeras, e innumerables rebeliones internas. Cientos, si no es

que miles, de oficiales del ejército y políticos civiles contendieron en campañas por sus creencias ideológicas o por su engrandecimiento personal, todos en un ambiente de conflictos internos en que tanto la izquierda como el centro y la derecha del espectro político defendían sus puntos de vista en el gobierno, el Congreso, la Legislatura y el cabildo.

Para Costeloe el problema radica en cómo enfocar esta edad del caos, y cómo entender u ofrecer cierta explicación sobre las revueltas al parecer interminables y carentes de sentido de esa coyuntura. Señala que una solución propuesta recientemente por algunos especialistas es abandonar la tradicional división en tres periodos: colonial, independiente y moderno. En su lugar, argumentan, convendría reconocer la continuidad de la historia y ver el periodo de Santa Anna como una etapa dentro de una larga época de cambios comprendida aproximadamente entre 1750 y 1850. Otros prefieren, nos dice, un enfoque temático, y los posmodernistas pasarán por alto la esfera política a favor de algún tipo de estudios sociales, económicos o culturales. Debido ciertamente a la importancia que los historiadores del pasado han conferido a los acontecimientos y personalidades de la política, hay lagunas inmensas en el conocimiento de otras esferas.

Para él, es a la luz de estos antecedentes que debe verse la obra de Enrique González Pedrero donde la presencia de Santa Anna impera en casi todas las páginas con su hipocresía, venalidad y oportunismo, y su astucia y simpatía. Es una historia política, es una historia de la época de Antonio López de Santa Anna.

Finalmente, el historiador británico Will Fowler, en su reciente y profundo estudio del caudillo santanista,[1] declara que la reputación que tuvo Antonio López de Santa Anna como traidor, "chaquetero" y tirano se afianzó después del juicio al que fue sujeto en el puerto de Veracruz en el otoño de 1867 cuando, con 63 años, se

[1] Will Fowler, *Santa Anna of Mexico*.

le aplicó la ley juarista de 25 de enero de 1862, y lo acompañaría el resto de su vida.

Afirma que hasta hoy, a más de 130 años de su muerte como un hombre empobrecido y aislado residente en la ciudad de México, el nombre del caudillo continúa asociándose con traición, tiranía y engaño. Y esto tiene que ver, desde su perspectiva, con la forma como se enseña la historia en las escuelas, como la reproducen los medios y como se conmemoran ciertas fechas escogidas. Hay héroes y hay villanos. En la introducción de su obra, en donde intenta justificar el rompimiento de los mitos, plantea que la historia es como un mural de Diego Rivera en el cual algunos actores y eventos han sido dramáticamente idealizados mientras otros han sido deliberadamente satanizados. Hace falta, pues, una mirada imparcial que permita a las personas contemplar su historia sin la necesidad de pasar sentencias, como un paisaje en el que no siempre hay elecciones obvias buenas y malas, correctas o equivocadas, santos o demonios. Lo que continúa eludiendo el sistema educativo mexicano, nos dice, es su resistencia a aceptar que la realidad es a menudo turbia u oscura, que no todos los héroes son virtuosos, y que algunos villanos estuvieron probablemente mal encaminados o equivocados, fueron desafortunados más que perversos o malvados.

A Fowler le inquieta lo que denomina la "liturgia anual" de fiestas patrias que reafirman esa mirada del pasado: 5 de mayo, 16 de septiembre, 20 de noviembre. Los nombres de calles repetidas en cada pueblo mexicano confirman aún más la versión oficial. Aquellos que son honrados durante la fiesta del 15 de septiembre, que han merecido una estatua, cuyas caras figuran en las monedas, que tienen una plaza con su nombre, se vuelven sacrosantos en la manera como son venerados. En contraste, aquellos que no figuran en un plano de calles, cuyos nombres aparecen sólo como villanos en los libros de texto escolares, son irredimibles.

Para él, y para otros historiadores, Santa Anna permanece como una de las figuras más controvertidas y denigradas de la historia

mexicana. A su carrera aún no le ha sido otorgada una evaluación objetiva. No hay monumentos, estatuas o calles que lleven su nombre, ni el museo que hoy existe en su hacienda El Encero, en las afueras de Xalapa, tiene una placa que indique que el caudillo santanista vivió en el área por varios años. Aunque cada lunes por la mañana los niños mexicanos cantan el himno nacional en su escuela, a pocos se les ha dicho que fue encargado por Santa Anna y que han sido eliminadas las estrofas contenidas en la versión original que celebran sus virtudes.

Nos recuerda que, aunque olvidado por las autoridades, sigue apareciendo en los libros de texto y en la mayoría de los relatos históricos como el líder que aman u odian mexicanos y texanos. Cualquier leyenda acerca de él es una leyenda negra y la opinión de que fue la causa exclusiva de todas las desgracias de México continúa sin cuestionarse por muchos porque se le sigue representando como un traidor a la patria que deliberadamente perdió la guerra mexicano-norteamericana a cambio de un puñado de dólares, que vendió partes de México a sus vecinos del norte en el Tratado de la Mesilla en 1853, y su firma se asoció a transacciones corruptas y dañinas cuyas ganancias se embolsó sin vergüenza.

Invariablemente se le define, y en esto coincidimos con el autor, como un "chaquetero" oportunista que cambia de bando de acuerdo con sus necesidades. Se le ha presentado como realista, insurgente, monarquista, republicano, federalista, centralista, liberal y conservador dependiendo de cuál facción tenía mayores posibilidades de alcanzar el poder sin sostener ningún ideal político consistente. Y los autores que así lo hacen tienden a ignorar el hecho de que la mayoría de los contemporáneos de Santa Anna también cambiaron de bando al igual que las esperanzas de la década de 1820 degeneraban en la desesperación de la década de 1840. Era un periodo de cambio, de incertidumbre y experimentación, lo cual necesariamente significó que ninguna facción permaneció estática en sus demandas, y que la postura política de todos evolucionó a

diferentes niveles de esperanza, desencanto, profunda desilusión y desesperación.

Will Fowler nos hace ver que la figura de Santa Anna también viene a la memoria cuando se habla de la dictadura represiva en la cual se convirtió en Su Alteza Serenísima y fue particularmente brutal en sus intentos de aplastar la revolución de Ayutla de 1854 y 1855. Así, los mexicanos han asociado al caudillo con dicho título, aparte de que la descripción de tirano déspota se debe a uno de sus enemigos, el ideólogo liberal José María Mora, quien desarrolló la muy aceptada opinión de que el caudillo "ciertamente deseaba absoluto poder" desde la década de 1830. Mora lo llamó el Atila de la civilización y arguyó que encabezaba la causa de las "clases privilegiadas", la de la oligarquía militar y clerical. Sus partidarios, según Mora, oficiales de alto rango egoístas y auto promotores que no tenían ninguna otra meta que asegurarse de que se le otorgara poder absoluto. Sin importar sus contradicciones, Mora también lo criticó por retirarse a su hacienda en vez de ejercer la presidencia.

Por otro lado, Fowler sostiene que a pesar de que Santa Anna es considerado a menudo como dictador, actuó como tal sólo en tres ocasiones: *1)* en 1834, siguiendo el Plan de Cuernavaca, asumió poderes dictatoriales para revertir la mayoría de las reformas que habían sido pasadas bajo la vicepresidencia de Valentín Gómez Farías; *2)* en 1841, siguiendo la caída del gobierno de Anastasio Bustamante (1837-1841), y como se estipuló en las Bases de Tacubaya, sirvió como dictador hasta que la Constitución de 1843 fue promulgada; y *3)* en 1853 intentó forjar una dictadura de largo tiempo. Ni en 1834 ni en 1841 tuvo la intención de imponer una dictadura perpetua. En ambas ocasiones se formaron Congresos constituyentes para crear una nueva constitución. Sólo la dictadura de 1853 se caracterizó por sus extravagancias y brutal represión, y es la más recordada.

Su recurrente descripción como mujeriego, jugador e irresponsable jefe regional que se apropió del tesoro nacional en las 6 ocasiones en que fue presidente, u 11 de acuerdo con la historiografía tradi-

cional, significa que poco parece redimible en su carrera. Sus faltas se presentan de tal magnitud, y su papel en la política nacional de tal influencia, que su persona ha servido a la versión histórica oficial para relatar sin dolor los eventos que rodearon la pérdida de la mitad del territorio nacional en 1848. Antonio López de Santa Anna se convirtió en el chivo expiatorio por todo lo que estuvo mal en México después de la Independencia.

Con todo, regresando al siglo XIX y hasta el triunfo definitivo de los liberales en 1867, la percepción de sus contemporáneos, apunta Will Fowler, era más variada. Aunque fue en verdad denigrado por un considerable número de ellos, una mayoría lo admiraba por uno u otro motivo. Se le conocía como el liberador del puerto de Veracruz en 1821. También adquirió fama como el autor de la caída de Agustín de Iturbide, fundador de la república, el "héroe de Tampico" y "héroe" durante la guerra de los pasteles. Fue celebrado con mayores festejos que cualquier otro "héroe" mexicano, vivo o muerto, entre 1821 y 1855. Su popularidad con las masas fue en verdad grande, particularmente en Veracruz. Como apuntó un viajero inglés, Santa Anna era el gran hacendado del territorio veracruzano. Donde quiera se oía su nombre y se conocían sus propiedades de toda clase. Ciertamente su popularidad sirvió al principal propósito de hacerlo figurar como "un hombre del pueblo". Las peregrinaciones que se organizaron para ver los restos de su pierna amputada, enterrada en el cementerio de Santa Paula el 27 de septiembre de 1842 con toda la pompa y circunstancia que ameritaba tan ocasión, ejemplifican de manera sorprendente la forma en la cual el caudillo santanista adquirió un status mesiánico sobre el peso de su popularidad.

Aunque a algunos les puede parecer una afirmación controvertida, lo cierto es que casi cualquiera que fuera alguien en el México independiente fue un santanista en un momento o en otro. Antonio López de Santa Anna fue activamente solicitado e invitado a ocupar la presidencia por un amplio abanico de facciones en diferentes

coyunturas, incluyendo a liberales radicales como Valentín Gómez Farías (1833 y 1846), moderados como Ignacio Comonfort, Mariano Otero y José Joaquín de Herrera (1847), y conservadores como Lucas Alamán (1853). Hubo inclusive diplomáticos británicos, como Percy Doyle, impacientes por el regreso del caudillo, tanto que afirmó en una carta fechada en 1853 que comenta Fowler: "Se tiene la esperanza de que el general Santa Anna vendrá pronto y que restaurará el orden en este país porque, de no ser ese el caso, no conozco ningún hombre de suficiente peso capaz de hacerlo".

Lo que resulta obvio es que hay más sobre el fenómeno de Santa Anna de lo que generalmente se conoce. Una mirada más sobria a su vida muestra que la mayoría de las acusaciones que se le han hecho son inexactas y equivocadas. También hacen extremadamente difícil entender el periodo. Si Antonio López de Santa Anna no fue nada más que un despreciable traidor, "chaquetero" y tirano, Will Fowler se pregunta: ¿cómo pueden entenderse sus repetidos ascensos al poder, la popularidad y la influencia de que disfrutaba? ¿Cómo puede sobrevivir un líder a pesar de aplastantes derrotas como comandante militar y aparentemente inexplicables cambios políticos personales de liberal a conservador reaccionario? Si era un tonto incompetente, ¿cómo pudo resistir crisis tras crisis y recobrar el poder? Si fue un traidor, ¿cómo hizo para evitar los pelotones que terminaron la vida de otros?

No debe olvidarse, dice Fowler, la impresión que causó en la observadora esposa del Ministro plenipotenciario español Scottish, Fanny Calderón de la Barca, quien después de haberlo conocido, en diciembre de 1839, lo describía como:

> un caballero bien parecido, discretamente vestido, una persona bastante melancólica, con una pierna, aparentemente algo inválido, y para nosotros la persona más interesante del grupo. Tiene una tez amarillenta, bonitos ojos oscuros, suaves y penetrantes, y una interesante expresión facial. Sin saber nada de su

> historia pasada, uno podría pensar que es un filósofo, viviendo en un retiro digno –alguien que ha conocido el mundo y encontrado que todo era vanidad– uno que ha sufrido ingratitud, y quien, si fuera persuadido de salir de su retiro [...] sólo lo haría para beneficio de su país.

Al volver a verlo dos años después, en 1841, Madame Calderón de la Barca afirmó que no lo había juzgado equivocadamente después de su primer encuentro:

> Conserva la misma expresión interesante, resignada y bastante melancólica; la misma voz calmada y modos graves pero agradables; y rodeado por oficiales pomposos, sólo él se veía tranquilo, caballeroso y altamente educado.

Era claro para ella que Santa Anna estaba con su propia clase; notó que, para bien o para mal, "su nombre tenía un *prestigio* que no poseía otro". En privado admitió que era un "ladrón enérgico", pero esto no le impedía estar por encima del resto de sus contemporáneos.

Para Will Fowler hay una gran conclusión final: es importante repensar el papel que tuvo el caudillo en las políticas mexicanas que siguieron a la Independencia. Aunque existen numerosas biografías de Santa Anna, se necesitan nuevos estudios que repiensen los logros de la relevante historiografía de los últimos 30 años; ir más allá de los mitos que dificultan la comprensión del periodo; interpretar las transformaciones del caudillo poniendo mayor atención en la cronología; enfocarse en sus actividades en la tierra natal; y entender su papel desde la perspectiva del periodo en el cual se movía.

La larga y significativa relación de Santa Anna con Veracruz merece ser examinada más de cerca. La mayoría de sus biógrafos centran su atención en sus actividades en la capital o en los campos de batalla y evitan, renuncian o se abstienen de analizar los años que permaneció fuera del escrutinio público en sus haciendas en Vera-

cruz (Manga de Clavo y El Encero). Y le quedan muchas preguntas sin respuesta. El caudillo pasó mucho más tiempo en tierras veracruzanas que en la ciudad de México. ¿Por qué se mostró tan poco dispuesto a dejar la tierra natal? ¿Por qué abandonó la presidencia una y otra vez en lugar de consolidar su ascenso al poder desde la capital? Si verdaderamente estaba interesado en el poder en sí mismo, ¿no habría tenido mayor sentido retener el poder ejecutivo con puño de hierro? Al igual que lo presionó el ideólogo conservador Lucas Alamán, en marzo de 1853, el partido conservador definitivamente quería que se quedara en la capital porque temían que si se retiraba a Manga de Clavo, como era costumbre, el gobierno sería dejado "en manos que bien podían burlarse de la autoridad". ¿Y qué hizo en Veracruz como hacendado, comandante militar, gobernador y vicegobernador? ¿Qué políticas implementó en la región? ¿Quiénes eran sus aliados? ¿A qué facciones favoreció? ¿Y cómo cuadra su comportamiento político en Veracruz con sus acciones a nivel nacional? ¿Cómo se convirtió en un importante "ranchero" y terrateniente?

Una conclusión final

En realidad, la vida del caudillo santanista ha sido malinterpretada y sólo con un mejor y profundo análisis de los denominados por Will Fowler "años olvidados" será posible entender en dimensiones más justas y objetivas las acciones de Antonio López de Santa Anna. El conocimiento de las políticas regionales, ideas y comportamientos políticos, dará sentido a las mismas que con frecuencia han parecido contradictorias o confusas. Su evolución política resultará más congruente y comprensible cuando entendamos cómo y cuánto resultó influenciado por la traumática experiencia de las primeras décadas nacionales caracterizadas por Fowler: la etapa de la esperanza (1821-1828); la etapa del desencanto (1828-1835); la etapa de la profunda desilusión (1835-1847); y la etapa de la desesperación (1847-1853). Ello sin dejar de lado su desempeño en la tierra natal. Si llegó

a ser el caudillo de sus días ese hecho se debió, en gran medida, al liderazgo que tuvo en territorio veracruzano como militar, político y hacendado. Su ascenso al poder estuvo fuertemente respaldado por sus paisanos y promovido, al mismo tiempo, por un buen número de oficiales de altos rangos lo cual pone de manifiesto su simbiótica relación con el ejército regular y con la élite y pueblo de Veracruz.

Con justa razón Will Fowler afirma que fue un propietario rural y un hombre de armas. Verlo, o tratar de verlo como político es un error. Pasó más tiempo en sus haciendas y en sus barracas que en el Palacio nacional. Mientras la clase política convergía en las legislaturas nacional y locales para discutir el futuro de México, Santa Anna estaba preocupándose por sus tierras, iniciando revueltas o preparándose para pelear contra ejércitos extranjeros. No se entenderán sus antipatías, su propia concepción como árbitro, su resistencia a gobernar el país, si no se acepta que sus tierras y el ejército constituían sus principales preocupaciones.

No fue un dictador "diabólico" ni un "benigno y patriótico patriarca". No fue un traidor ni un "chaquetero". Tampoco fue siempre un tirano. Notoriamente corrupto, amasó una formidable fortuna llenando sus bolsillos con fondos gubernamentales. Empero, no puede negarse que era valiente, con gran carisma y encanto, rudo, ingenioso y, a fin de cuentas, arriesgó su vida por lo que concebía como "su país". Fue realmente un líder inteligente y contradictorio, un criollo provincial de una incipiente clase media que llegó a ser oficial de alto rango, hacendado y presidente, líder que trató de compaginar su prosperidad personal con el desenvolvimiento de su país en tiempos de severas y repetidas crisis, cuando la colonia que había sido Nueva España daba lugar a una joven y problemática nación mexicana.

Bibliografía

Costeloe, Michael P. "Un gran personaje escurridizo", reseña a la obra de Enrique González Pedrero, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna,* vol. II, *La sociedad del fuego cruzado, 1829-1836*, México: FCE, 2003, 852 pp., en *Letras Libres*, septiembre 2003.

Díaz Díaz, Fernando. *Caudillos y caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez*, México: El Colegio de México, 1972.

Fowler, Will. *Santa Anna of Mexico*, Lincon/Londres: University of Nebraska Press, 2007.

González Pedrero, Enrique. *País de un solo hombre: el México de Santa Anna. La ronda de los contrarios*, vol. I, México: FCE, 1993.

———. *País de un solo hombre: el México de Santa Anna. La sociedad del fuego cruzado. 1829-1836,* vol. II, México: FCE, 2003.

Yáñez, Agustín. *Santa Anna. Espectro de una sociedad*, México: Ediciones Océano, 1982.

Serafín olarte (1767?-1821)

Filiberta Gómez Cruz

Al iniciar la década de 1810 fueron numerosos los pronunciamientos de los núcleos rurales veracruzanos a favor de la causa independentista, la cual recibió gran impulso gracias a la expansión del movimiento de José María Morelos hacia la región de Orizaba. La *Gaceta de México* proporciona información de los asedios campesinos a los puertos y poblaciones principales. Destacan entre los insurrectos Joaquín Aguilar, responsable del territorio norte; Serafín Olarte, en la serranía papanteca; y Pedro Vega y Simón de la Cruz.

De la miríada de héroes independentistas, Olarte es de los más genuinos, descendiente de caciques totonacas, acudió al llamado de la libertad en 1812. Fue un líder con amplia ascendencia entre los pobladores de la comarca de Papantla, en el estado de Veracruz.

No existe certidumbre en la fecha de su nacimiento, Leonardo Zaleta en su libro *Semblanzas de Papantla* considera como probable el año de 1767. En cuanto a su tierra natal, todas las fuentes coinciden en designar a Cuyuxquihui, poblado enclavado en las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, en el centro-norte veracruzano.

Cuyuxquihui (cuyas raíces totonacas significan "armadillo de madera"), fue también el principal escenario de la participación de Olarte en la guerra de emancipación.

Nuestro personaje nació en un sitio antiguo, entre vestigios totonacas del siglo XIII. Es probable que en su niñez escuchara con atención los relatos de cómo sus mayores habían defendido a la comuni-

dad frente a las arbitrariedades de las autoridades españolas, de los abusos de los comerciantes y de los faltantes de los cobros fiscales a los indios en la caja de comunidad. Creció en una familia principal, los Olarte, emparentada con los Olmos, pendiente del destino de la colectividad y de las relaciones con el poder que determinaban la riqueza o pobreza de sus vecinos y hermanos. Sabía que muy cerca de las milpas, entre la maleza, había unos adoratorios que, imitando los cerros, se elevaban al cielo; también, un patio vallado con piedras, unas de laja, otras redondas, de las llamadas de río. Es posible que un día, se atreviese a preguntar quiénes habían construido esa ciudad y la respuesta lo haría sentir el orgullo de su raza, la certeza de pertenecer a un pueblo con hondas raíces en la sierra de Papantla: esos edificios los levantaron los ancestros, los abuelos, las generaciones ya idas hacía mucho tiempo… siglos.

En efecto, las ruinas arqueológicas de Cuyuxquihui se localizan a 35 kilómetros de la ciudad papanteca. José García Payón refiere que, tras el abandono de Tajín, alrededor del 1230 d. C., se construyeron nuevos asentamientos en territorio veracruzano; aunque a ciencia cierta se desconoce quiénes las erigieron, pero su existencia significa un espacio sagrado, una fuerte conexión entre el pasado y el presente de la etnia totonaca.

Omar Ruiz Gordillo en *Cuyuxquihui, conclusiones preliminares*, nos dice que estas construcciones:

> se encuentran ubicadas en la parte oeste del llamado Cerro Blanco, una de las pocas formaciones geográficas que sobresalen en altura en el municipio de Papantla; el sitio fue construido en una pequeña ladera a 339 metros sobre el nivel del mar y a 200 metros sobre el valle que se extiende hacia el oeste […] La plaza principal es una nivelación delimitada por el acantilado al oriente, por un muro en talud al norte y poniente y por una elevación natural hacia el sur; la superficie aproximada de la plaza es de 28 000 metros cuadrados en la

cual se localizan cinco edificios principales y pequeños elementos arquitectónicos.

El conjunto se complementa con siete pequeñas plazuelas que se comunican entre sí por calles empedradas, aunque son estrechísimas, y un juego de pelota. El emplazamiento fue elegido porque reúne características relevantes como la abundancia de agua: dos arroyos que lo surcan y un jagüey, la protección natural y el dominio visual de todo el valle de Tecolutla. El conjunto de edificios originalmente estuvo recubierto de grueso estuco y pintura; en el recinto principal las cuatro fachadas conservan restos de color rojo, y las escaleras, de azul.

La explanada es una ladera alargada de forma natural, inicia al pie del cerro y culmina al principio del acantilado que mide 112 m de altura hacia el oeste. La plaza principal se sitúa al centro del eje mayor norte-sur que en promedio mide 2.2 km de largo y en su eje este-oeste es de alrededor de 250 m de ancho. En su construcción se realizaron varias nivelaciones de terreno a manera de extensas terrazas, una de ellas situada en la parte norte, es muy espaciosa, pues mide 24 750 m². Del lado sur, otra más de 15 600 m², la cual limita con la pared del acantilado al este, por un muro elaborado en piedra que sirve de contención.

Llama la atención que el arqueólogo Ruiz Gordillo en la obra antes citada haya encontrado en la parte norte al lado del jagüey "un montículo bastante destruido sin huellas de empleo de piedra y en el cual se han detectado restos óseos diseminados en las inmediaciones". Pudiera ser que dichos restos sean de la gesta independentista, ya que aún no se ha realizado su datación, al igual que los puestos de vigilancia localizados en la caída abrupta de la pendiente.

En cuanto a las funciones de la ciudad prehispánica, el espacio expresa usos específicos. El área norte fue destinada a las habitaciones de la élite, el centro y sur a las actividades cívico-religiosas. Por último, al oeste se asentó el caserío del pueblo llano y se escogieron las tierras para los cultivos.

En ese territorio de treinta hectáreas, poco más o menos, el coronel Serafín Olarte lograría durante una década repeler y organizar los enfrentamientos contra los enemigos.

Bustamante, al hacer referencia a las riquezas que se producían en esas fértiles tierras menciona abundantes cosechas de vainilla, pimienta, maíz, frijol y otras semillas. También alude a la excelente calidad de la caña de azúcar. En los bosques existía una fauna variada, apta para la caza mayor y menor, como el venado cola blanca y el jabalí, además de numerosas clases de aves "que daban sustento suficiente a los tres o cuatro mil indios, y algunas castas con pocos blancos". Para terminar, añade un dato muy importante, en Cuyuxquihui en la etapa de la Independencia no existía ningún poblado, el último del que se tenía noticia había desaparecido más de treinta años atrás. No obstante, entre tres y cuatro mil indígenas vivían esparcidos por los montes y las barrancas del distrito, carentes de representantes de la autoridad civil o de la Iglesia. Ellos eran los seguidores de Olarte.

La guerra determinó la actitud vigilante de las familias. La posición estratégica del Cerro Blanco y sus confines semejaban una fortaleza, desde ella vigilaban los caminos para, en el momento preciso, hostigar a los contrarios.

Provistos de víveres pudieron sostener el control de la región pues gozaban de agua abundante y se alimentaban de los productos de la tierra, las familias obtenían el sustento con holgura del medio circundante considerando que los hombres de la comunidad sólo faltaban a las labores campesinas cuando debían combatir, es decir, de manera esporádica y por poco tiempo. Sobre todo en los inicios del movimiento, cuando se reunían para protegerse de los forasteros que merodeaban en las cercanías, o bien para atacar a las partidas militares que se presentaban en el área.

Pasado el peligro, retornaban a sus milpas, a continuar con las tareas cotidianas. Este esquema de disolución entre habitantes y de paulatina reincorporación a las comunidades del Totonacapan per-

mitió la defensa del territorio insurgente y entrañó muchos esfuerzos de los realistas, quienes intentaban acabar con el movimiento. El grupo olartista fue de los de más larga duración en tierras veracruzanas, ya que se mantuvo en armas por casi una década.

En su fragua, el Totonacapan acumula protestas, rebeldías, tumultos y negociaciones contra las arbitrariedades de autoridades virreinales y eclesiásticas, los cuales han perdurado en la memoria al ser documentados en varios expedientes del Archivo General de la Nación. En ellos se detalla cómo un probable ascendiente de Serafín Olarte, Andrés, del mismo apellido, fue parte de la capa dirigente de la República de Indios de Papantla, a la cual en 1767 le correspondió encabezar la protesta contra la aplicación del estanco del tabaco, decretado por la Corona española.

Cuando los vientos de la insurgencia campearon en la Huasteca, llegó a los oídos de don Serafín el rumor del cansancio de los campesinos ante el maltrato, así como la doctrina de Morelos que dictaba libertad para los esclavos y derechos para los americanos. Olarte no tuvo dudas, sesionó con sus vecinos, con los gobernadores pasados y decidieron sumarse a la guerra. Primero solicitó a Ignacio López Rayón armas, municiones y reconocimiento como parte de las fuerzas insurgentes, y le dijo: "en el Cuyuxquihui deseamos sumarnos a la lucha por la libertad". La historia registra cómo durante varios años la llama se mantuvo encendida. El movimiento olartista es una genuina manifestación del Veracruz profundo que se suma a las causas de la libertad y la independencia.

La vecina región de la Huasteca ya estaba sublevada cuando en junio de 1812 las tropas y la población de Papantla se sumaron a la guerra por la emancipación; pero algunos de los españoles acomodados residentes y el comandante de la guarnición, Juan Vidal Villamil, la recuperaron.

En 1813, los jefes realistas Alejandro Álvarez de Güitian, Villaverde, el comandante de Tuxpan y el teniente de fragata Bartolomé Arguelles tenían el encargo de perseguir a los grupos insurgentes

de esa amplia zona, por lo que se encargaron de Tihuatlán y Tepetzintla. El 28 de abril de ese mismo año, ochocientos insurgentes atacaron a la división volante de 111 hombres realistas de Tihuatlán, rodeando e incendiando parte de la población, y se retiraron después de más de dos horas de tiroteo.

En el *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana de 1810*, tomo III, Carlos María de Bustamante dice que en el primer semestre de 1814, el franciscano fray Antonio Pedroza avisó desde la costa de Nautla que el coronel Serafín Olarte, indio célebre en las campañas de Cuyuxquihui, en la provincia de Veracruz, acudió a Zacatlán, Puebla, por algún pertrecho que consistió en armas y municiones.

A solicitud de Osorno a dicho lugar había llegado Ignacio López Rayón, a quien los miembros del Congreso de Chilpancingo acordaron confiar el mando de Oaxaca, Veracruz, Puebla y la parte septentrional de México. En poco tiempo, el general logró organizar una fuerza de seiscientos hombres, pero lo más importante fue que puso en marcha la fundición de cañones y logró proveerse de una maestranza. Poco después, entró en contacto con los jefes insurgentes de la Huasteca, quienes al igual que Olarte, lo reconocieron como comandante general del movimiento. De este modo la insurgencia actuó de manera concertada.

Continúa Bustamante señalando que en el segundo semestre del mismo año de 1814, los insurgentes tenían amenazadas no sólo la parte serrana, sino también las costas. En el Departamento de Papantla, el rey había designado comandante a Manuel González de la Vega, marino altamente protegido por el gobernador Quevedo, a cuya responsabilidad quedaba recuperar esos territorios desde las estribaciones de Huejutla, con residencia en la Mesa de Coroneles, Tihuatlán y Temapache; es decir, la zona de la Huasteca que linda con el valle del Totonacapan.

Dicho comandante optó por intentar recobrar primero la costa, ante el temor del ingreso de armas y pertrechos que, provenientes

de Estados Unidos, reforzaban las fuerzas insurgentes a través de los puertos de Tecolutla, Tuxpan y Nautla.

Durante el transcurso de la guerra, la provisión de armamento entrañó frecuentes complicaciones. Las condiciones para la fabricación de rifles y cañones en las cercanías se vieron seriamente afectadas con la muerte de López Rayón. Los contingentes campesinos fueron a la guerra con armas elaboradas por sus propias manos: lanzas, arcos y flechas, otros portaban sus instrumentos de labranza; todas, armas rudimentarias que en más de una ocasión mantuvieron en jaque a las fuerzas realistas. Incluso en espacios como Cuyuxquihui lo hicieron durante varios años, a lo que contribuyó el excelente conocimiento del sitio, sus veredas, además de las señales y códigos que utilizaron para comunicarse entre sí.

Margarita Olivo Lara otorga gran importancia al papel desempeñado por Serafín Olarte en la guerra de Independencia porque después de la muerte de José María Morelos y de muchos otros líderes, "en 1815, sólo Vicente Guerrero y Serafín Olarte se mantenían en pie de lucha, el primero en el sur del país y el segundo en el norte de Veracruz".

Para ese momento, el Congreso veracruzano había puesto al mando de las fuerzas insurgentes a Joaquín Aguilar, quien había logrado dominar un amplio territorio que comprendía, entre los pueblos principales, a Tlaxcalantongo, El Espinal (localizado en las cercanías de Cuyuxquihui) y Misantla, parapetándose en el primero de ellos.

En los inicios de enero de 1816 fueron atacados por los realistas comandados por Alejandro Álvarez de Güitian. A pesar de la denodada defensa de los insurgentes comandados por Serafín Olarte, Miguel Macin, Yáñez y otros no lograron conservar a Tlaxcalantongo, y emprendieron la retirada dejando atrás 48 muertos y 17 prisioneros que fueron fusilados en el acto. Por su parte, Güitian hizo destruir las fortificaciones, ordenó recoger las armas y municiones y después se retiró.

Los insurgentes se replegaron en el campamento de Cerro Blanco o Cuyuxquihui. Cuenta don Manuel Rivera Cambas en la *Historia de Jalapa y las revoluciones* que:

> Don Joaquín Aguilar fue traicionado por un hombre de sus propias filas, Manuel Villagrán quien lo asesinó arteramente. Al conocer esta noticia Olarte ordenó la captura de Villagrán a quien no pudieron aprehender porque se acogió al indulto, poco después un soldado de la guarnición le dio muerte. La lucha continuó en la región serrana de Papantla.

Durante los años posteriores los insurgentes fueron perdiendo amplias zonas, primero la Huasteca; en el parte fechado el 16 de enero de 1818, el coronel Manuel de la Concha envió noticias desde Sombrerete de la jurisdicción de Huauchinango, en el que decía que estaban ya tomados los puntos de Palo Blanco y Sombrerete con sus respectivas fortificaciones que servían de cuarteles y resguardo a los rebeldes. Comenta *La Gaceta* en su encabezado que por ese medio quedaba la Huasteca a salvo para los realistas.

De manera paulatina, Olarte fue quedándose solo en la lucha; muchos recurrieron al indulto, otros tantos se mantuvieron a su lado; pero la porción del Totonacapan bajo su mando se fue estrechando.

Las incursiones en su contra fueron cada vez más frecuentes y atrevidas; no obstante la adversidad, las fuerzas olartistas se mantuvieron beligerantes. Entre 1816 y 1821, la resistencia fue menguando por los sucesivos ataques que padecieron.

Entre el 18 y 19 de noviembre 1819 ocurrió uno de los más lamentables acontecimientos, el intento de apoderarse de la ciudad de Papantla, sede política regional y asiento de españoles leales a la Corona. Las fuerzas realistas con abierta hostilidad dejaban a su paso muerte y destrucción, interrogando a los detenidos sobre la forma de acceder a Cuyuxquihui. Fue entonces que Olarte se planteó apoderarse de Papantla, desafortunadamente las fuerzas

españolas se lo impidieron. La derrota le significó un precio muy alto, las represalias fueron de gran severidad y crueldad, porque además de los insurgentes caídos en la refriega, la ciudad padeció el incendio intencional que alcanzó gran magnitud; algunas fuentes afirman que el fuego consumió más de la mitad del caserío y comercios. Con desaliento. Olarte retrocedió para continuar la guerra contra las tropas españolas en los términos de Coyuxquihui.

Carlos María de Bustamante resume, en 1827, los intentos de los destacados militares leales al rey con miras a conseguir la derrota definitiva del insurgente Serafín Olarte. Las tácticas de que echaron mano fueron diversas: la sorpresa, la crueldad, el incendio, a veces fueron incursiones de pequeñas partidas, otras de numerosos contingentes, así como campañas de corta y de larga duración. Todas ellas se estrellaron frente a la complejidad y efectividad de la defensa de las fuerzas insurgentes con sede en el Cerro Blanco o Cuyuxquihui en el periodo de 1813 a 1820.

El primer enviado para combatir a los insurrectos fue el capitán Vidal, a cargo del destacamento realista con sede en Papantla; pero él y la tropa a su mando regresaron derrotados en 1813. Como se practicaba con frecuencia, cuando las fuerzas locales eran insuficientes para sofocar las protestas se solicitaba apoyo a las estacionadas en el cercano puerto de Tuxpan. Fue así que el coronel Carlos María Llorente, peninsular radicado en Chontla y quien gozaba de fama por su crueldad y eficacia en la represión de tumultos, se trasladó a la región de Cuyuxquihui para comandar la segunda embestida; pero en esa ocasión encontró la derrota.

Las acciones insurgentes de la vecina Huasteca requirieron su presencia y retornó a su base ante el temor de perder el puerto tuxpeño que en esos momentos era utilizado para el ingreso de correos, plata y mercancías con destino al altiplano. Muy a su pesar, tomó el camino de regreso con los restos de la tropa vencida. Desde mediados de 1816 hasta 1818, los ejércitos realistas fueron recuperando el control

del territorio veracruzano, en especial el puerto de Nautla, utilizado para el ingreso de armas para los insurgentes.

La tercera y cuarta arremetidas contra los dueños de Cuyuxquihui fueron capitaneadas por el teniente coronel Arteaga, derrotado en ambas ocasiones. La quinta y sexta intentonas por recuperar completamente el distrito de Papantla estuvieron a cargo del coronel Arteaga y el jefe Luvián y, al igual que en las veces anteriores, salieron derrotados.

Los años transcurrían y el reducto olartista retrasaba el triunfo de las fuerzas virreinales. Les parecía inaudito que un contingente de indígenas comandado por un líder echara mano de la experiencia y del valor para defender con eficacia sus terrenos. Esta vez tocó el turno al coronel Barradas, quien recibió la orden de no volver a menos que fuera con la victoria. Por un momento se sintieron invencibles, setecientos hombres y sus jefes se internaron en el Cuyuxquihui, pero dos días después tuvieron que salir con la tropa derrotada y dispersa. Sin embargo, el cerco se fue haciendo más y más estrecho, la revolución quedó limitada al distrito de Cuyuxquihui al cual la *Gaceta de México*, del sábado 6 de enero de 1821, lo describía como:

> un terreno montañoso abundante en bosques, de clima húmedo y cálido, su extensión de oriente a poniente estimada en 20 leguas y su latitud de ocho a nueve. Limita por el oriente con el Golfo de México, y por el poniente con Mextitlán y la Huasteca. Rodeado de oriente a poniente por dos ríos, el de San Pedro y San Pablo, (hoy conocido como Tecolutla) al norte y el de Nautla al sur, los cuales en sus desembocaduras forman dos puertos para goletas y otros buques que hacen el comercio costanero. Su terreno está ocupado por tres o cuatro mil indios, y algunas casas con pocos blancos.

Finalmente, en 1820 tuvo lugar lo inevitable, al mando del coronel Rincón dio comienzo la octava campaña por la conquista del ague-

rrido sector insurgente. Los enemigos penetraron hasta el centro rebelde, con tres acciones muy reñidas en el camino. Los insurgentes practicaban tácticas de guerrilla, atacaban y se refugiaban en la montaña. Rincón, sostenido por lo numeroso de la tropa que lo seguía, montó un campamento. Con estudiada paciencia permaneció en ese bosque durante cinco meses a la espera de la rendición, pero los seguidores de Olarte no retrocedieron ni claudicaron. Rincón y su tropa, agotados por el largo sitio, tuvieron descanso cuando fueron relevados por hombres frescos al mando del coronel Barradas.

Olarte sabía que sus perseguidores no cejarían en sus intenciones de apresarlo y él tampoco estaba dispuesto a deponer las armas. Algunos de sus lugartenientes argumentaban la soledad del frente que sostenían y veían la conveniencia de acogerse al indulto ofrecido por el coronel Barradas.

Las circunstancias eran críticas y en un instante de infortunio, en el mismo año de la firma de los Tratados de Córdoba, sus enemigos lo apresaron y, conscientes del carácter indómito de Olarte, ordenaron la ejecución, la misma muerte que sufrieron Hidalgo y Morelos. El paladín de Cuyuxquihui fue decapitado en 1821 y su cabeza fue colocada en una pica clavada en la entrada de Papantla, en el paraje conocido como la Cruz Chiquita, pretendiendo con ello amedrentar a los hombres del Totonacapan que buscaron afanosamente librarse del yugo colonial.

Serafín Olarte no sólo encarna al líder milenario que el pueblo totonaca proveyó en las circunstancias críticas con la esperanza de libertad y cese de los abusos. Es paradigma de la participación de los sectores sociales más oprimidos que participaron en los cimientos del proceso de construcción de México como nación.

Procedente de una estirpe de líderes, este indígena empeñó su vida, familia y bienes a la causa de la libertad, dedicándose con lealtad y constancia a la lucha por un futuro mejor para las generaciones veracruzanas posteriores a la suya; bandera que retomó su hijo, Mariano Olarte, en la batalla por el federalismo en los años de 1836-

1838, quien ofrendó la vida por la República, al igual que su padre por la Independencia de México.

El legado de Serafín Olarte se integra a la memoria transmitida generacionalmente, es una de las fuentes de la fortaleza del pueblo totonaca. Los vínculos de los Olarte y la historia de la región permanecen vigorosos, la legislatura veracruzana lo ratificó al decretar que el apellido del héroe insurgente sustituyera al de Hidalgo en el nombre de la ciudad de Papantla en el año de 1935.

Cuyuxquihui en la actualidad es un ejido que posee una superficie de 1 464 h, y mantiene a una población aproximada de 1 100 personas con el producto de cultivos de unas seiscientas hectáreas. El poblado, con apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, es custodio de la ciudad prehispánica y conserva el patrimonio histórico a través del Museo de Sitio, inaugurado el 22 de junio de 1985, éste consta de una pequeña biblioteca, juegos indígenas tradicionales e impulsa un programa de formación de danzantes.

El Museo de Sitio de las ruinas arqueológicas de Cuyuxquihui lleva con dignidad el nombre de Serafín Olarte. En una de las vitrinas que lo conforman se colocó un fusil y cartuchos de la época independentista, así como otros objetos.

Bibliografía

Bustamante Carlos María de. *Cuadro histórico de la Revolución mexicana*, vols. iii, iv y v, México: inehrm, 1985.

Escobar Ohmstede, Antonio. "Las dirigencias y sus seguidores, 1811-1816", en Marta Terán y José Antonio Serrano, *Las guerras de independencia en la América Española,* Morelia: El Colegio de Michoacán, inah, conaculta, umsnh, 2002.

Flores D., Jorge. *La revolución de Olarte en Papantla*, México: Imprenta Mundial, 1938.

Gaceta de México

Meade, Joaquín. *La huasteca veracruzana*, Xalapa: Citlaltépetl, 1963.

Olivo Lara, Margarita. *Biografías de veracruzanos distinguidos*, ivec, Gobierno del estado de Veracruz/conaculta, 1998, t. ii (Frondas Nuevas).

Ponce de León, Gregorio. "Biografía del Lic. Ignacio López Rayón", en *Hombres ilustres mexicanos: biografías de los personajes notables desde antes de la conquista hasta nuestros días,* México: Editora Nacional, 1958.

Ribera Cambas, Manuel. *Historia antigua y moderna de Xalapa y de las revoluciones del estado de Veracruz,* México : Imprenta de Ignacio Cumplido, 1869-1871.

Ruiz Gordillo, Javier Omar. *Cuyuxquihui*, *conclusiones preliminares*, tesis de licenciatura, México: enah, 1987.

Zaleta, Leonardo. *Semblanzas de Papantla*, Poza Rica: amatl Litográfica, 2006.

Notas históricas en torno a la participación de Guadalupe Victoria en la Independencia mexicana

Gerardo Ciruelo Torres

Primer presidente de la república fundada al consumarse la independencia del antiguo territorio de la Nueva España. Guadalupe Victoria formó parte del grupo de jefes insurgentes que participó en la construcción del país surgido de la larga lucha revolucionaria iniciada en 1810. Hasta antes de la toma de Oaxaca por el general José María Morelos, su popularidad dentro del ejército insurgente era poco notoria, no obstante el reconocimiento a su participación en dicha batalla. Su presencia comenzó a ser más visible después de su nombramiento como coronel en 1814. En la ceremonia de otorgamiento del grado militar el joven insurgente José Miguel Ramón Adaucto cambió su nombre de pila por el de Guadalupe Victoria. A partir de entonces, su lucha constante por consolidar una posición en medio de las pugnas que debilitaban a la insurgencia en Veracruz, y sus hechos de armas, pronto dieron un indiscutible prestigio a su nuevo nombre que fue reconocido tanto en el bando insurgente como en el realista.

Nació en 1786 en Tamazula, un agreste pueblo de la lejana provincia de Durango. Su padre, Manuel Fernández de Victoria, dedicado a la minería, había emigrado de Michoacán hacia dicho pueblo en busca de fortuna. Los prometedores años iniciales, en los cuales contrajo matrimonio con María Alejandra Félix, procreó cinco hijos y consolidó una mediana posición económica, pronto terminaron. La temprana muerte de sus padres dejó en la orfandad a José Miguel, a sus tres hermanas mayores y un menor, otro niño, quedando

bajo la tutela de un tío. Vivió una infancia difícil entre el trabajo y el aprendizaje de las primeras letras. Ya en la adolescencia, la falta de recursos y la expectativa de ser enviado a Michoacán lograron retenerlo un tiempo más en Tamazula, pero en 1805 salió del pueblo para dirigirse a Durango, la capital.

Instalado en la ciudad y superados los momentos difíciles, José Miguel dio muestras de su talento para los estudios, lo cual le abrió la posibilidad de trasladarse a la ciudad de México en 1807. Ahí emprendió el estudio del derecho en el Colegio de San Ildefonso, lugar donde volvió a dar muestras de su capacidad logrando favorables opiniones por parte de sus profesores. Al poco tiempo, de manera paralela a sus estudios civiles, ingresó a la Real y Pontificia Universidad de México donde se inició como estudiante de cánones.

En esa etapa y en ese ambiente José Miguel vivió momentos definitorios en la vida política del virreinato novohispano en el agitado año de 1808. Espectador privilegiado, fue testigo de la polémica desatada entre la Audiencia y el Ayuntamiento de la ciudad de México a consecuencia de la invasión francesa a España, hecho que había dejado sin titular a la monarquía tras las renuncias que hicieran al trono Carlos IV y Fernando VII en Bayona, en mayo de ese año. Las circunstancias asociadas a dicho acontecimiento pronto llevaron a un enfrentamiento hasta culminar con el golpe de Gabriel Yermo contra el virrey Iturrigaray en septiembre.

No debió ser ajeno a las acaloradas discusiones políticas generadas a raíz de la respuesta de los representantes peninsulares a la actividad criolla, más aún si tenemos en cuenta que el ámbito académico en el cual se encontraba también contó en su interior con partidarios y opositores a las ideas y disposiciones dictadas por los miembros del cabildo. No sabemos hasta ahora cuál fue su posición respecto a esa polémica, pero no sería extraño que albergara alguna simpatía hacia la postura de las autoridades del ayuntamiento de la capital.

Diversos movimientos surgieron a partir de la represión ejercida contra lo que comenzaba a perfilarse como "partido criollo",

y las conspiraciones de Valladolid y Querétaro fueron muestra de ello. Mientras todo esto ocurría, José Miguel avanzaba en sus estudios de jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso. Sin embargo, el comentario hecho por el profesor que lo examinó en su curso como cuartianista, en noviembre de 1809, revela la inquietud que comenzaba a manifestar José Miguel ante la efervescencia en que se hallaba inmersa la política novohispana. Quizá la recomendación de "no disiparse" que le fue hecha tras aprobar su examen tuviera que ver con opiniones o actividades desarrolladas en esa coyuntura política.

En septiembre de 1810, Miguel Hidalgo, cura de Dolores, llamó a la revuelta contra el gobierno español. El meteórico avance de los sublevados, a poco transformados en ejército, terminó en marzo de 1811 cuando Hidalgo fue capturado y ejecutado junto a Allende y Aldama. No se sabe a ciencia cierta si José Miguel formó parte de alguno de los grupos opositores al régimen español surgidos a consecuencia de la muerte de Hidalgo para dar apoyo a Morelos, el lugarteniente del sur, quien había tomado el mando militar dentro de la insurgencia mientras Ignacio López Rayón hacía lo propio en lo político. Lo cierto es que en abril de ese año de 1811 José Miguel recibió el grado de bachiller en cánones y se inscribió en la carrera de leyes. De igual manera comenzó sus prácticas junto al reconocido jurista Juan Nazario Peimbert y Hernández. En julio de 1811 se inscribió en la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia, requisito necesario para obtener el grado de abogado. Si José Miguel desarrolló actividades clandestinas en favor de la insurgencia mientras realizaba sus estudios, es posible que a través de ellas se enterara de la fuerza que Morelos inyectó al movimiento independentista tras la ejecución de Hidalgo y creyera llegado el momento de adoptar una posición más abierta de acuerdo con sus convicciones. Como quiera que haya sido en diciembre de 1811, a la edad de 25 años, abandonó sus estudios, la acreditación de la pasantía como abogado y salió de la ciudad de México para incorporarse a la insurgencia.

Tras sortear diversos obstáculos, producto de la estrecha vigilancia ejercida por las autoridades dadas las circunstancias imperantes, José Miguel pudo entrar en contacto con las fuerzas del ejército insurgente. Para ese momento, Morelos había iniciado su segunda campaña con el objetivo de dominar la zona central del virreinato ocupando Chilapa y Chiautla de la Sal. Conseguidas estas victorias, el caudillo había dividido su ejército a fin de expandir el radio de sus acciones con Oaxaca, Taxco e Izúcar como objetivos. Desistiendo del ataque a la ciudad de Puebla una vez conseguida la conquista de Izúcar, Morelos se dio tiempo para auxiliar, con Bravo y Galeana, al jefe insurgente Oviedo que se hallaba en problemas debido al avance del realista Porlier en el valle de Toluca. Batidas las fuerzas realistas, Morelos se dirigió entonces a Cuautla. Es probable que para esas fechas, José Miguel se encontrara ya enrolado en el ejército insurgente bajo las órdenes de Hermenegildo Galeana. Al parecer participó en el sitio de Cuautla en mayo de 1812. Se dice que ahí prestó notables servicios a Galeana y Morelos cuando los insurgentes rompieron el cerco impuesto por Calleja a la ciudad. Esta batalla significó el primer paso en su carrera militar y una lesión que le dejó una cojera permanente.

La pérdida insurgente de Zitácuaro y la búsqueda de recursos pusieron de manifiesto la necesidad de expandir la revolución. Así por ejemplo, a pesar de los esfuerzos de defensa por parte de las autoridades superiores y locales, a partir de 1812 la zona de la costa en la intendencia de Veracruz se vio abrumada por la presencia insurgente. Para mediados de ese año, el control de los rebeldes sobre los litorales de Barlovento y Sotavento en Veracruz era casi total y sus repercusiones pronto se hicieron sentir en la zona central.

Morelos, por su parte, después de reagrupar sus fuerzas en Chiautla, dispersas tras la huida de Cuautla, planeó la campaña para apoderarse del sur de la Nueva España. Oaxaca se convirtió entonces en el siguiente objetivo de importancia para el ejército insurgente. A estas alturas, el avance hacia el sur se convirtió para muchos en

la oportunidad de participar en una lucha que adquiría un carácter libertario y la posibilidad de obtener prestigio y honores.

La campaña dio principio en julio de 1812. Antes de enfilar hacia dicha ciudad, Morelos movilizó su ejército a Huajuapan para auxiliar a Valerio Trujano, sitiado por José Régules y Caldelas. Roto el cerco sobre Trujano, Morelos dirigió sus tropas hacia Tehuacán, cruce estratégico que abría el camino al control de Oaxaca, Puebla y Veracruz. Con Tehuacán convertida en cuartel general, Morelos llevó a cabo una serie de acciones que entorpecieron la comunicación entre Veracruz y la ciudad de México. De este lugar partió Nicolás Bravo para derrotar a Labaquí en San Agustín del Palmar. De ahí salió Morelos para obtener la plata que acuñó para sufragar haberes y gastos de sus soldados, así como la columna que ocupó la villa de Orizaba en octubre, lugar donde tomó el tabaco que pudo para reforzar sus recursos económicos. Cuando Morelos abandonó Tehuacán, encabezando una fuerza aproximada de 5 000 hombres, en sus filas se encontraban Mariano Matamoros, Hermenegildo y Pablo Galeana, Miguel Bravo, Vicente Guerrero y Manuel Mier y Terán.

Cuando el sitio de Oaxaca dio inicio en noviembre de 1812, José Miguel se encontraba ahí bajo las órdenes de Mier y Terán. Las sólidas defensas colocadas por la resistencia realista exigieron a los insurgentes notables dosis de conocimientos militares y de arrojo para vencerlas. En los momentos más críticos, la personal valentía de José Miguel contribuyó de manera decisiva a la conquista de unos de los puntos encomendados a la unidad en que militaba. El modesto combatiente que era hasta ese momento comenzó entonces a brillar con luz propia, no sin provocar recelos y envidias entre sus propios compañeros de armas, entre ellos Mier y Terán, según comentan algunos autores. Hasta ese momento, José Miguel no tenía bajo su cargo ningún destacamento, pero su disciplina y temeridad pronto le traerían el reconocimiento de sus superiores.

La conquista de Oaxaca puso de inmediato a Acapulco como el siguiente objetivo de Morelos. Pero la condición de puerto de esta

plaza y los cuantiosos recursos que ofrecía, convirtieron en una difícil tarea su ocupación. El mismo Nicolás Bravo, que permanecía en Veracruz con el grado de general y comandante de dicha provincia desde la acción de San Agustín del Palmar, se vio obligado a abandonar su cargo para colaborar en la toma de Acapulco. Iniciado en enero de 1813, el sitio a la ciudad se prolongaría por espacio de siete meses hasta su caída en el mes de agosto. La larga espera, sin embargo, valdría la pena: el movimiento insurgente contaba ahora con un valioso centro político y la organización necesaria para materializar los proyectos de construcción de una nueva nación.

Conseguido el dominio del sur de la Nueva España con la toma de Acapulco, el grupo dirigente buscó la consolidación de la insurgencia en otras provincias. Hasta aquí José Miguel había permanecido bajo las órdenes de los principales jefes. Las nuevas disposiciones llevaron a Juan Nepomuceno Rosains a Veracruz. Con él partió Juan Pablo Anaya a cuyas órdenes había sido puesto José Miguel. Fue así como éste volvió a los caminos que quizá conoció y recorrió por primera vez cuando Morelos hiciera de Tehuacán su centro de operaciones.

En esta etapa, la actividad revolucionaria de José Miguel se desarrolló en medio de serios problemas para el movimiento insurgente. Las contradicciones existentes entre Morelos y el Congreso Nacional Americano, las querellas entre los diferentes jefes de la provincia de Veracruz, los desastres militares que se sucedieron en ese año de 1814, y la muerte de Galeana y Matamoros, afectaron la unidad del movimiento y la fuerza del ejército insurgente. Sólo la promulgación de la Constitución de Apatzingán renovó las esperanzas en el ideal de la Independencia.

La ejecución de Matamoros significó para Rosains su nombramiento como segundo de Morelos y, posteriormente, su designación por el Congreso como intendente de Puebla, Oaxaca y Veracruz.

Colocado bajo las órdenes de Anaya, José Miguel fue comisionado para recorrer los distintos puntos de la provincia donde los in-

surgentes poseían destacamentos. Fue en Acazónica, jurisdicción de Huatusco, en mayo de 1814, donde tuvo lugar su nombramiento como coronel. En dicha ceremonia cambió su nombre por el de Guadalupe Victoria, pseudónimo que generará diversas reacciones en quienes lo conocieron, pero con el cual será conocido en su ascendente carrera militar.

Al poco tiempo del ascenso de Victoria, Anaya partió a Nueva Orleáns en busca de armas y pertrechos para las fuerzas rebeldes y la comandancia de Veracruz quedó a cargo del flamante coronel con Rosains como su superior. Una vez en posesión de su cargo como comandante, Guadalupe Victoria destacó en la lucha por su habilidad como estratega a pesar de la carencia de recursos y de hombres. El conocimiento del terreno donde operaba, y el manejo tanto de reducidos grupos como de respetables unidades de tropa –dos mil hombres a fines de 1815–, le permitieron llevar a cabo acciones de proporciones significativas y no sólo la guerra irregular que comúnmente se le atribuye. Sólo así se comprende que en ese año de 1815, por ejemplo, detuviera un convoy de seis mil mulas escoltado por dos mil efectivos, el cual no llegó a Veracruz sino después de seis meses. Por lo pronto, en el año de 1814, la rebelión adquirió amplias proporciones en esta provincia.

El cabildo de Veracruz recibió, incluso, un comunicado en el cual Guadalupe Victoria lo invitaba a sumarse a la causa insurgente haciéndole ver el poder y la capacidad de control que sus fuerzas tenían en las costas y los caminos del interior. El fuerte dominio que las tropas rebeldes mantuvieron en los caminos en ese año permitieron a Rosains imponer una cuota a todos los comerciantes que circulaban con sus mercancías en esta ruta para asegurar el abastecimiento de las ciudades, villas y pueblos, una práctica de la que se beneficiarán incluso los soldados del bando realista impactando con ello la duración de la guerra y la economía de las ciudades.

Los triunfos de la causa independiente sobre los realistas, con Guadalupe Victoria al mando, se sucedieron unos a otros. Sus ac-

ciones militares, caracterizadas por el ímpetu y la determinación, tocaron el punto fundamental del sistema de comunicaciones: la ruta entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz. Puente del Rey, entre Xalapa y Veracruz en el trayecto de ascenso, se convirtió en el escenario de notables batallas. El triunfo de Los Manantiales y la batalla del correo consolidaron su posición. El ascendiente de su nombre pronto se convirtió en amenaza para las tropas virreinales; los mismos jarochos, antes recelosos, terminaron aceptando su autoridad mirándolo con respeto.

A despecho de los éxitos logrados en esos meses, las constantes pugnas internas en el bando insurgente comprometieron la posibilidad de afianzar de manera definitiva el control territorial de la provincia de Veracruz. El enfrentamiento de José Antonio Martínez y Mariano Rincón contra Rosains, al extenderse a otros jefes locales, generalizó las disputas debilitando la unidad del movimiento. El mismo Victoria se confrontó con el comandante en jefe por los excesos que éste cometía en desprestigio de la causa que ambos defendían. Bien visto, esta situación no era más que la natural conclusión de un proceso por el cual Victoria había venido ganando prestigio y autoridad entre la tropa gracias a su actividad militar. En la práctica, no obstante su posición subordinada dentro de la jerarquía, era ya el indiscutible comandante de la zona bajo su control. Esta posición ya le había acarreado roces con Rosains.

Cuando el panorama para la causa insurgente se oscurecía debido a las derrotas sufridas por Morelos y los conflictos en la provincia de Veracruz, la jura de la Constitución de Apatzingán vino a transformar la correlación de fuerzas entre los diversos cabecillas veracruzanos. Fue así como José Francisco Osorno, José Antonio Arroyo, Andrés Calzada y Guadalupe Victoria acordaron al jurar la constitución que sólo obedecerían al Congreso. En la junta de jefes celebrada en mayo de 1815, Guadalupe Victoria fue proclamado teniente general de la provincia. Investido con la autoridad absoluta, la ruptura entre Rosains y Victoria fue un hecho, y la guerra entre

ambos cuestión de tiempo. Ésta tuvo finalmente lugar en la barranca de Jamapa con desastrosos resultados para el antiguo comandante de las fuerzas rebeldes. Derrotado y hecho prisionero, Rosains fue enviado a Huatusco para ser remitido al Congreso de Chilpancingo a enfrentar el juicio que se le instruiría por sus fechorías. Empero, consiguió fugarse en el trayecto para después indultarse.

Por encima de los contratiempos ocasionados por las rivalidades internas, Victoria mantuvo una fuerte presencia en Veracruz gracias al sistema de fortificaciones que había organizado. Víveres y pertrechos, de importancia capital para mantener vigente el movimiento, salían de esos lugares. Asimismo, el apoyo recibido por parte de algunos comerciantes del Consulado resolvió el problema de manutención de sus tropas. Bajo estas circunstancias la insurgencia difícilmente podría ser desalojada pese a los problemas que afrontaba. La imposibilidad de las fuerzas virreinales para poner fin al dominio ejercido por las fuerzas rebeldes de Veracruz decidió a las autoridades a pedir el auxilio de la metrópoli.

En junio de 1815 arribó a tierras novohispanas, procedente de la península, el brigadier Fernando de Miyares y Mancebo al mando de varios cuerpos militares. Diversos factores, todos ellos adversos a la causa independiente, se conjugaron entonces para favorecer el avance realista y el inicio del retroceso insurgente. En primer lugar, la pacificación de vastas regiones del territorio novohispano permitió a las autoridades disponer de un mayor número de efectivos para emprender la ofensiva militar sin distracciones. Aunado a ello, la falta de una dirección única dispersó los esfuerzos e incrementó las disensiones en las filas rebeldes mermando su capacidad de respuesta.

Por otra parte, el indulto al cual habían recurrido numerosos combatientes, atraídos por las promesas de participación política a través del régimen constitucional, o por tratar de obtenerlo al caer prisioneros, proporcionó valiosa información a los jefes realistas en cuanto al estado que guardaban la estructura y número de comba-

tientes de las posiciones rebeldes. Dentro de este panorama, la preparación de Miyares y el número de sus tropas hicieron el resto dando al ataque realista una fuerza incontenible.

Desde el momento en que Guadalupe Victoria se enteró de la presencia de las tropas de Miyares tomó las medidas necesarias reforzando las fortificaciones de su baluarte principal. Aunque se defendió con el arrojo acostumbrado, la capacidad de fuego del enemigo forzó a Victoria a retirarse temporalmente del lugar. Ni los continuos ataques de la caballería insurgente impidieron que las tropas de la Corona llegaran a Veracruz. A partir de entonces la guerra se intensificó convirtiendo a la provincia en un punto estratégico para ambos. La ocupación o conservación de las posiciones se volvió vital y se disputaron sin cuartel. Por fin, en diciembre de 1815 tuvo lugar la batalla decisiva por la fortificación de Puente del Rey que finalmente fue arrebatado del dominio de Guadalupe Victoria. Las consecuencias para el futuro de la insurgencia fueron demoledoras pues la comunicación entre la ciudad de México y Veracruz quedaba ahora abierta de manera franca. Las tropas adquirieron mayor movilidad, y dinero y mercancías comenzaron entonces a fluir por el camino para salir del país.

La pérdida de Puente del Rey deterioró la relación entre los distintos jefes insurgentes por los desacuerdos surgidos respecto a la estrategia que debía seguirse. Apoyado por la gente más cercana y leal, Victoria logró crear las fortalezas de Monte Blanco, cerca de Orizaba, y la de Iquimite, aledaña a Xalapa. En la costa, en la franja entre Tuxpan y Veracruz, Boquilla de Piedra, Chiquihuite y Palmillas garantizaban la presencia de las tropas insurgentes en los caminos. La llegada de Nicolás Bravo a territorio de la provincia inyectó un momentáneo optimismo entre los simpatizantes de la insurgencia. Una vez más, sin embargo, la ausencia de un poder político unificador y las rivalidades existentes se pusieron de manifiesto en perjuicio de la causa independiente. El mismo Victoria no pudo sustraerse a estos conflictos: cuando Bravo le ofreció sus

servicios lo envió con Vicente Guerrero bajo el argumento de que ahí sería más útil. En cuanto a su relación con Terán, los recelos hacia William Robinson hicieron que se negara a que las armas negociadas por aquél con el tratante estadunidense cruzaran por su territorio. Esto provocó que Terán buscara conquistar Coatzacoalcos para recibirlas por ese punto. Pero la empresa terminó en un lamentable desastre que acentuó aún más la enemistad entre ambos restando, además, la disposición de efectivos en las ya mermadas fuerzas insurgentes de la provincia.

Hacia 1816, el retroceso de las fuerzas insurgentes en Veracruz colocó a Guadalupe Victoria en una difícil posición. La guerra, entonces, cambió sus características. Unirse para golpear y dispersarse para no ser derrotado se convirtió en su principal estrategia. Por otro lado, la conservación de los baluartes marítimos permitía aún, así fuera con dificultades, la llegada de auxilio del exterior. El que Victoria y Guerrero conservaran y defendieran todavía posiciones rebeldes propias impedía de hecho la pacificación del territorio. Incluso, la fortificación situada en el cerro del Iquimite permitió que partidas rebeldes volvieran a asolar la zona de Xalapa y los pueblos circunvecinos afectando con ello el abasto de víveres. No obstante, la pérdida de Puente del Rey pesó demasiado, pues la actividad contrainsurgente ganó continuidad enfocando sus fuerzas a las plazas restantes. El cerco sobre los movimientos de Guadalupe Victoria por parte del gobierno colonial se volvió estrecho. En medio del desolador panorama, Victoria recibió el nombramiento de lugarteniente de Huatusco en agosto de 1816. En ese lapso envió proclamas a los realistas de Xalapa y al Consulado de Veracruz en un intento de demostrar que la provincia contaba con una autoridad insurgente. La guerra se tornó cada vez más desigual y los rebeldes comenzaron a ser desalojados de las fortificaciones que habían garantizado su posición de control sobre los territorios circundantes.

En 1817 dio inicio el ataque contra Nautla. La superioridad del equipo militar virreinal hizo estragos en las filas rebeldes haciendo

pasar a manos españolas la estratégica plaza. Bajo el fuego de la artillería al mando de Armiñán y Márquez Donallo, Guadalupe Victoria se replegó a Misantla. Ni la creación de Palmillas logró compensar la pérdida de Nautla o acrecentar las posibilidades de auxilio del exterior, entre ellas la expectativa de que la expedición de Francisco Javier Mina pudiera desembarcar en ese punto para reforzar las alicaídas fuerzas de la causa independiente. La debilidad insurgente se incrementó, las derrotas militares se sucedieron. Huatusco y la fortificación del cerro del Chiquihuite cayeron en manos realistas haciendo retroceder el dominio territorial de la insurgencia. Con las fuerzas existentes se logró rechazar el avance que Llorente había conseguido hasta Misantla obligándolo a regresar a Nautla. Pero la denodada resistencia no impidió que Boquilla de Piedra se convirtiera en el siguiente objetivo realista. Las tropas rebeldes al mando de Melchor Múzquiz lograron mantener su posición durante ocho días al cabo de los cuales capitularon. El asedió creció y comenzó la persecución de Guadalupe Victoria.

El desembarco de Mina, ocurrido en estas circunstancias, no tuvo mayores consecuencias. Con Puebla, Oaxaca y Tehuacán en manos españolas, la pérdida de las antiguas posiciones insurgentes impidió que ambas fuerzas pudieran unificarse y Victoria se encontró solo para enfrentar el ataque definitivo a su último reducto. Aunque la insurgencia conservaba Palmillas, ésta no llegaría al verano. Si bien desde ahí se organizaban todavía algunos ataques, las autoridades consideraban ya a Guadalupe Victoria fuera de combate. El 19 de junio la fortaleza cayó en manos españolas; la dispersión del resto de las milicias rebeldes puso, en la práctica, punto final a las acciones militares en Veracruz. Pese a que la pequeña tropa cercana a Guadalupe Victoria aún llevaba a cabo algunas acciones, al iniciar el año de 1818, las grandes batallas habían terminado.

Para las autoridades españolas, sin embargo, el prestigio de Victoria y el apoyo de la gente lo convertían en un peligro latente. La

estrategia de la administración virreinal consistió, por un lado, en la implementación de una persecución continua contra todo aquello relacionado con él. El otro recurso fue el envío de expediciones para capturarlo. Aunque todo esto se realizó de manera intensa, la búsqueda fue inútil. Ni siquiera el ofrecimiento del indulto –aceptado ya por Mier y Terán, Osorno, Bustamante y el mismo Bravo– tuvo éxito. A fines de diciembre de 1818 Ciriaco de Llano dio cuenta, casi al mismo tiempo que el coronel José Barradas, de la derrota de Guadalupe Victoria. Sin confiar en la desaparición de su más férreo opositor, la búsqueda del caudillo, convertido ya en símbolo, no cesó a lo largo del año de 1819 con nulos resultados. Por fin, Pascual de Liñán informó al virrey del fracaso de la búsqueda haciéndole saber que Veracruz se encontraba en paz. Y no estaba lejos de la verdad, porque en ese año, el ayuntamiento de Xalapa destacó en un informe enviado al virrey que después de arrojar a los rebeldes de los alrededores, la villa contaba ya "con mas de un año de perfecta tranquilidad". La amenaza insurgente, a juzgar por estos datos, había sido eliminada en Veracruz.

Aprovechando el conocimiento que tenía del terreno, o las relaciones tejidas en los años de lucha, Guadalupe Victoria desapareció completamente. Su forzado retiro, ya en la selva refugiado en sitios de difícil acceso para sus perseguidores, o ya en la hacienda propiedad de Francisco de Arrillaga, como también se menciona, logró eludir a sus perseguidores durante más de dos años. Sólo cuando el ascenso de los liberales en la península cambiara la perspectiva de los grupos dominantes novohispanos dando lugar a la reacción conservadora a cuyo mando fue colocado Agustín de Iturbide, el nombre de Guadalupe Victoria reaparecería en la escena política.

El 24 de febrero de 1821, mientras se encontraba en campaña combatiendo los últimos vestigios de la rebelión encabezada por Vicente Guerrero, Agustín de Iturbide proclamó el Plan de Iguala y pactó la independencia de la Nueva España con el caudillo rebelde del sur. En su avance a la ciudad de México, el ejército Trigarante se presen-

tó en Orizaba y logró la incorporación del capitán realista Antonio López de Santa Anna a la causa independiente. Enterado de estos sucesos, Guadalupe Victoria decidió salir de su retiro y el 20 de abril dio a conocer en Veracruz una proclama en la cual expresaba su disposición a sumarse a los defensores de la causa independiente.

En ese mismo mes se presentó ante Santa Anna en La Soledad para ofrecerle sus servicios, como cualquier otro soldado, "en lo que fuere de alguna utilidad". Pero el joven capitán reconoció a Victoria como jefe de mayores méritos y jerarquía a la suya, y otorgándole el cargo de general de la provincia, se puso a sus órdenes. El prestigio y respeto que ganara el caudillo insurgente en el campo de batalla, además de su indeclinable postura ante cualquier negociación frente a las autoridades cuando fuera perseguido, consiguió la adhesión de los antiguos insurgentes inyectando renovado impulso al movimiento. Los resultados de semejante decisión no tardaron en verse. Para mayo, la provincia de Veracruz se encontraba sublevada en favor del movimiento liderado por Iturbide.

Una vez sumado al Plan de Iguala, Guadalupe Victoria decidió entrevistarse con Iturbide, hecho que tuvo lugar en junio de 1821 en San Juan del Río, Querétaro. La reunión entre ambos, a juzgar por la reacción de Victoria, se desarrolló sin grandes contratiempos pues después de ella, el caudillo insurgente lanzó una proclama invitando a todos a unirse al movimiento trigarante convirtiéndose en un gran aliado de dicha causa. El Plan de Iguala avanzó con rapidez de la mano del Ejército Trigarante y el apoyo de los antiguos jefes insurgentes. Cuando Juan de O'Donojú arribó a la todavía Nueva España con el cargo de Jefe Político Superior, pronto se dio cuenta de que el liderazgo de Iturbide era incuestionable y el proceso de independencia irreversible. Tras firmar los Tratados de Córdoba con el comandante del ejército, O'Donojú avanzó con él hacia la ciudad de México, a la cual entraron el 27 de septiembre.

Consumada la independencia, el primer problema a resolver era el del gobierno. El primer paso tuvo lugar con la formación de la

Regencia que se instaló bajo la presidencia de Iturbide la cual, a su vez, dio lugar a la Junta Provisional Gubernativa. Este órgano se encargaría, entre otras tareas, de organizar la elección de diputados para conformar el Congreso Constituyente. Pero aquí fue donde surgieron los problemas.

Después de lograr sus objetivos, el grupo gobernante se negó a reconocer los grados militares a los insurgentes y les negó la posibilidad de participar en la formación del nuevo gobierno. Inconformes ante esta situación, algunos de ellos –entre los que se contaban Miguel Domínguez, el antiguo corregidor de Querétaro, Nicolás Bravo, Miguel Barragán, Juan B. Morales y Guadalupe Victoria– llevaron a cabo reuniones en las cuales expresaron su desacuerdo con las medidas tomadas y el desplazamiento del cual eran objeto. Descubiertos, los participantes fueron acusados de conspiración y detenidos y encarcelados. Hechas las diligencias del caso no se les pudo comprobar ninguna actividad comprometedora contra el gobierno y, con excepción de Victoria, los demás fueron liberados. En prisión, el caudillo tuvo conocimiento de su elección como diputado, pero ni ese hecho, ni las gestiones hechas por Bustamante para liberarlo tuvieron éxito. Pero Victoria se fugó de prisión en enero de 1822 auxiliado por los diputados Echarte y Carrasco. En libertad, recurrió una vez más al retiro forzado a esperar tiempos propicios, los cuales no tardarían en llegar. Las solicitudes de Bustamante para que se le proporcionara un salvoconducto a fin de presentarse a desempeñar su cargo en la ciudad de México fueron también infructuosas.

Al empezar el año de 1822, los desencuentros entre Iturbide y el Congreso constituyente a propósito de la titularidad de la soberanía se profundizaron hasta degenerar en un abierto enfrentamiento. Sin embargo, la movilización llevada a cabo por simpatizantes suyos para elevarlo al trono como emperador cambió la correlación de fuerzas entre ambos contendientes. Presionado, el Congreso votó la proclamación del imperio y el 21 de mayo, Iturbide protestó juramento como emperador. Una vez coronado, ya en el poder, el empe-

rador reanudó su conflicto con el Congreso. Enterado de todo ello, Guadalupe Victoria publicó el 1 de agosto una proclama desde su retiro acusando a Iturbide de tirano y llamando a la defensa de la república. Llevadas hasta el límite sus diferencias en la conformación del gobierno, y previa campaña de desprestigio en contra de algunos de los miembros del Congreso, el gobierno imperial procedió a la detención de 19 diputados caracterizados por sus fuertes críticas al emperador. El remate del conflicto tuvo lugar el 31 de octubre cuando Iturbide disolvió el Congreso para sustituirlo por una Junta Nacional Instituyente.

A las disputas políticas se sumaron las derivadas de las ambiciones personales que pusieron en juego la viabilidad del imperio. La actuación de Santa Anna, quien hasta ese momento se había mantenido leal pese a sus desacuerdos con Iturbide, se convertiría en un factor clave. La visita del emperador a Xalapa, el choque que tuvo con el sector mercantil de la provincia, y su intención de destituir a Santa Anna del cargo que ostentaba en Veracruz tuvieron efectos devastadores. El 2 de diciembre de 1822, al frente de aproximadamente 400 hombres, Santa Anna se pronunció contra el gobierno imperial. Saliendo de su retiro, Guadalupe Victoria se unió al levantamiento y el día 6 se dio a conocer el Plan de Veracruz –firmado por ambos– mediante el cual se desconocía a Iturbide como emperador por las circunstancias en que se había dado su nombramiento y proponía que se convocara a los diputados a reunirse de nuevo para conformar una verdadera representación nacional.

Decidido a terminar de inmediato con el levantamiento, Iturbide movilizó el ejército hacia Veracruz. Pero las fuerzas imperiales fueron derrotadas por Santa Anna en Plan del Río y el jefe rebelde avanzó a la villa de Xalapa. En tanto Guadalupe Victoria ocupaba Puente del Rey, Santa Anna atacaba Xalapa el 24 de diciembre. Pero la suerte no favoreció esta vez al joven militar y ante el resultado adverso en la batalla y las bajas sufridas, se retiró de la villa y decidió huir tomando el camino al puerto. A su paso por Puente del Rey

trató de convencer a Victoria de hacer lo mismo, pero éste se mantuvo firme y pidió a Santa Anna mantener su posición en Veracruz mientras él no fuera derrotado. Reconociendo una vez más el indiscutible valor y la experiencia militar de Guadalupe Victoria, Santa Anna declinó la jefatura de la revuelta designándolo comandante general.

Una vez que tomó el mando de la revolución, el 8 de enero de 1823 Victoria dio a conocer una proclama dirigida a las provincias de oriente y occidente en la cual explicaba los motivos que había tenido para tomar las armas contra Iturbide. La respuesta no tardó en llegar. El 13 de enero Nicolás Bravo y Vicente Guerrero se pronunciaron a favor de la revuelta. Crecida la fuerza del movimiento, Iturbide envió a José Antonio de Echávarri a Veracruz a unirse con Luis Cortázar y José María Lobato con la intención de poner punto final a la revolución. Pero en vez de cumplir sus órdenes, sus generales actuaron por cuenta propia y de manera conjunta proclamaron el Plan de Casamata el 1 de febrero convocando a un nuevo congreso que decidiera la forma de gobierno del país. A poco, Puebla se adhirió al nuevo plan e Iturbide, tratando de salvaguardar el imperio, dispuso la reinstalación del Congreso en la ciudad de México. Ante la negativa de la junta de Puebla, que exigió la renuncia del emperador o el traslado del Congreso a su territorio, el imperio se desmoronó.

Bajo la doble presión de las amenazas separatistas de las provincias y la defección del ejército, los hechos se sucedieron con rapidez. El 20 de marzo Iturbide presentó su renuncia al trono ante el Congreso; el 29 se decretó el cese del gobierno imperial y el 31 fue constituido el Supremo Poder Ejecutivo con Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete como titulares para ejercer el gobierno provisional ínterin el Congreso daba al país una constitución.

Con Victoria ocupado en las comisiones concretas que le fueron asignadas, José Mariano Michelena tomó su lugar en el poder eje-

cutivo. En Veracruz, Victoria ocupó la comandancia general de la provincia, encargado de mantener la paz y evitar la ruptura de hostilidades con los españoles fortificados en Ulúa. A estas obligaciones se sumó la de representante del gobierno mexicano para negociar el establecimiento de relaciones con los comisionados de otros países. Las críticas circunstancias en que Victoria desempeñó sus primeros cargos le impidieron obtener el éxito deseado por él y el gobierno del naciente país.

Por lo que respecta a la formación del gobierno nacional, un nuevo Congreso constituyente fue elegido en octubre de 1823 y comenzó sus sesiones en los primeros días de noviembre. En los meses siguientes, el Congreso se dio a la tarea de dictar las medidas necesarias para garantizar la solución de los problemas más urgentes del país. Al tiempo que esto ocurría, las discusiones sobre la forma de gobierno se sucedían de manera interminable; empero, pronto fue evidente que la república federal sería adoptada como forma de gobierno. A este agitado ambiente se sumaron las manifestaciones antiespañolas que a lo largo de 1824 se sucedieron en varias provincias del país, entre las más notables el Estado de México, Puebla y Oaxaca. Quizá a resultas de semejante estado de agitación, el Congreso general hizo en febrero un llamado para que los titulares del Supremo Poder Ejecutivo se presentaran en la capital del país. Guadalupe Victoria se vio obligado a abandonar Veracruz y salir a la ciudad de México para tomar posesión de su puesto. Al presentarse el 16 de junio ante el Congreso para jurar su cargo, el novel político expresó su obediencia y respeto a los poderes constituidos y ahí mismo le fue entregado el decreto que lo declaraba benemérito de la patria.

La presencia de Guadalupe Victoria en la capital generó un complejo panorama político. Considerado un fuerte prospecto a la presidencia de la república, sus acciones eran seguidas con suma atención. En este ambiente tuvo lugar el levantamiento antiespañol protagonizado por Antonio León en Oaxaca. Comisionado para sofocar el pronunciamiento, Guadalupe Victoria resolvió el problema con

notable habilidad negociadora. Realizadas las elecciones presidenciales en septiembre de 1824, y situado en la cúspide de su popularidad, fue proclamado presidente de la república el 1 de octubre entre una terna que también incluía a Nicolás Bravo y Vicente Guerrero. Cuando el 4 de octubre el Congreso firmó la Constitución, Victoria recibió en su carácter de presidente del Supremo Poder Ejecutivo un ejemplar del código nacional. Programada para el 1 de abril de 1825, la asunción de Victoria y Bravo como presidente y vicepresidente, respectivamente, tuvo lugar el 10 de octubre de 1824 a fin de apresurar el establecimiento del primer gobierno constitucional en beneficio de la estabilidad del país.

Inició su mandato presidencial bajo los más optimistas auspicios. A decir de los observadores contemporáneos, el país se encontraba en paz y reconocido como nación independiente. Los préstamos facilitados por parte de Inglaterra habían restablecido el crédito nacional y ayudado a superar las penurias de la hacienda pública. Tan optimistas opiniones ocultaron la compleja diversidad de posiciones políticas las cuales, devenidas en otros tantos proyectos de nación, auguraban un conflictivo panorama político. A ello contribuirían también los antagonismos personales y una estrategia de gobierno que pronto revelaría sus limitaciones en perjuicio de un eficaz desarrollo de la gestión político-administrativa. Cabeza visible del gobierno, Guadalupe Victoria atraería sobre su persona las más duras críticas, si bien los distintos grupos más adelante convertidos en verdaderas facciones no serían ajenos a una evolución cada vez más caracterizada por el enfrentamiento.

Por encima de la actitud de desdén de algunos sectores sociales, la gestión presidencial de Victoria dio seguimiento a la construcción de las bases de un gobierno nacional: justicia, hacienda y fiscalidad fueron el objetivo de las primeras disposiciones. Durante los primeros meses de 1825, la administración se desenvolvió sin sobresaltos. La paz resultante de los esfuerzos de conciliación política, de organización financiera y del trabajo de elaboración de sus respectivas

constituciones en que las legislaturas estatales se ocupaban, proyectó una imagen positiva del país hacia el exterior. El Congreso constitucional discutía diversos asuntos que en muchos casos quedaban sin resolver, lo cual obligó a la convocatoria de sesiones extraordinarias. El tono de los discursos del presidente ante la asamblea en esas ocasiones fue de optimismo por la situación del país y de elogios para el Congreso por el trabajo que realizaba.

En lo político el panorama era distinto. Poco visibles, pero reales, las pugnas internas hacia el interior del gobierno se sucedieron de manera continua a lo largo de 1825. En ese mismo año, Lorenzo de Zavala y José María Alpuche concibieron el proyecto de formar una sociedad de corte masónico para proporcionar un apoyo firme al sistema federalista y popular. La sociedad sería fundada bajo el rito de York y contaría con el apoyo de Joel R. Poinsett, representante de EU en México. Puesto al tanto de dicho proyecto, y al parecer después de consultar con sus ministros, el presidente Victoria dio su asentimiento. En poco tiempo creció el número de logias creadas contando entre sus afiliados a reconocidos liberales. Al mismo tiempo, el presidente impulsó la instauración de una sociedad que llamó *Águila Negra* con el fin de defender la independencia del país y, según se decía, promover la destitución de los españoles de sus empleos. Asociada al rito yorkino, esta sociedad pronto alcanzó una notable expansión.

Los cambios que tuvieron lugar en el gabinete en ese año, si bien no ligados en un principio con estas sociedades, sí intensificaron posteriormente el enfrentamiento entre los integrantes de las logias escocesa y yorkina. La misma rendición de la fortaleza de Ulúa el 25 de noviembre sería motivo de discordias y enfrentamientos entre Miguel Barragán y José María Esteva, miembros prominentes de ambos "partidos". En la proclama que celebró la citación del último reducto español, la invocación de la unión, el fin de las sediciones, de las sectas y partidos hecha por el presidente fue, en la práctica, el reconocimiento de las divisiones que aumentaban cada vez más.

Todavía en los primeros seis meses de 1826, el país conservaba una imagen de orden y prosperidad. Pero las elecciones iniciadas en el verano, y el estado de agitación que ocasionaron, pondrían fin a la precaria paz existente. Los yorkinos, bien organizados, se adueñaron del Congreso Ffederal y de la mayoría de las legislaturas locales con excepción de Oaxaca, Puebla y Veracruz. A pesar de los conflictos, en la apertura de sesiones del segundo Congreso Constitucional el 1 de enero de 1827, Guadalupe Victoria adoptó un discurso que destacaba la paz y la tranquilidad considerando los enfrentamientos como naturales en un sistema democrático. Pero la política conciliatoria del presidente lograría muy poco en un contexto de imparables pugnas sociales e ideológicas.

El año de 1827 sería particularmente difícil para su gobierno. A mediados de enero fue descubierta una conspiración orquestada por Joaquín Arenas, un fraile español que intentó sumar a la revuelta a Ignacio Mora, comandante del Distrito Federal. Desarticulado antes de nacer, el plan reveló la realidad de que pudiera materializarse un golpe en contra del régimen republicano, lo cual sirvió a los yorkinos para apoyar los argumentos en contra de la presencia de los españoles en el país y, con ello, dar nuevo impulso al enfrentamiento con los escoceses. La detención de prominentes jefes militares y el juicio que se llevó a cabo contra los conspiradores no logró restablecer la tranquilidad.

Los persistentes rumores de que se fraguaba una revuelta en Veracruz llevaron a José María Esteva a ese estado como enviado del presidente con el cargo de comisario de la tesorería general del puerto. El Congreso, ampliamente dominado por los escoceses, reaccionó prohibiendo las logias y decretando la expulsión de Esteva. Como el presidente no contestara de manera pública a las medidas tomadas por el congreso veracruzano, las agresiones contra la prensa de simpatías yorkinas se incrementaron enrareciendo aún más el ambiente político estatal. Las pugnas decidieron al coronel José Rincón, comandante del puerto, a pronunciarse en julio en favor del gobierno

federal y desconocer a las autoridades del estado. El general Vicente Guerrero fue enviado por Victoria para pacificar la provincia y Rincón fue destituido. El asunto concluyó sin la aplicación de castigos que para algunos exigía la magnitud del caso, entre ellos Nicolás Bravo, quien calificó el hecho como movimiento revolucionario, en tanto el presidente lo veía como un acto aislado de insubordinación. Las diferencias de opinión terminaron por ahondar el alejamiento entre los antiguos compañeros insurgentes. Al final, la autoridad del gobierno federal, y con ella la del presidente, resultaron muy afectadas.

Apenas concluido el problema en Veracruz, la agitación antiespañola resurgió con nueva fuerza. Discutido ampliamente después de la conspiración del padre Arenas, las leyes a que había dado lugar se encontraban en suspenso, pero en agosto el asunto de la expulsión volvió a plantearse en la legislatura del Estado de México. A partir de ahí el movimiento se desarrolló en diversos estados del país hasta culminar con la ley federal de expulsión del 20 de diciembre de 1827. La actitud vacilante del presidente no permitió que el ambiente político mejorara en beneficio de la paz pública. Por otra parte, el adverso panorama que dejó ese año a los escoceses tuvo repercusiones inmediatas para el gobierno de Guadalupe Victoria. El país se deslizaba hacia un estado de confrontación del que los últimos acontecimientos sólo eran apenas un antecedente.

El 23 de diciembre, Manuel Montaño proclamó en Otumba un plan en el que estaban contenidas demandas que los escoceses habían planteado desde tiempo atrás. Lo relevante, a pesar de las escasas fuerzas movilizadas en un primer momento, fue la presencia de destacados personajes –el mismo vicepresidente entre ellos– adheridos a la causa golpista. Diversas circunstancias ocasionaron el fracaso del movimiento, mismas que impulsaron también la polarización política al proporcionar a algunos de los protagonistas aspiraciones en las elecciones presidenciales que se avecinaban en 1828.

El llamado a la revuelta había exigido una reacción rápida por parte de las autoridades, de modo que una vez fracasada, el presi-

dente respondió de manera firme y categórica en una proclama dirigida al país el 2 de enero de 1828. En ella acusó a los conspiradores de Tulancingo de enemigos ocultos y de sembrar el desorden a través de lo que calificó de revolución. Incluso decía que el plan suponía alcances mayores que ponían en riesgo el sistema federal y terminó afirmando que no vacilaría en el desempeño de sus obligaciones. Sometidos a juicio, los implicados fueron encontrados culpables y Gómez Pedraza pidió ejecutarlos; pero el presidente se opuso y la pena capital fue conmutada por el destierro.

A pesar de que Guadalupe Victoria conservaba parte de su prestigio, la realidad era que a fines de 1827 su popularidad se encontraba mermada. Tres años de pugnas constantes por la administración de gobierno que llevaba a cabo habían desgastado de manera paulatina su posición, incluso entre sus propios partidarios. Por otro lado, la actividad de la prensa y los continuos denuestos en contra suya desde los primeros momentos de su administración, habían contribuido no poco a minar la figura presidencial. La vocación democrática del presidente le impidió tomar medidas radicales en contra de los autores de escritos que, incluso, rayaban en la violencia por pertenecer o ser voceros de grupos antagónicos al suyo. Dentro de un contexto nacional cada vez más deteriorado tuvieron lugar las elecciones presidenciales de 1828.

Los primeros meses de ese crucial año electoral tuvieron por escenario la polémica entre yorkinos y escoceses a propósito de la formación del nuevo grupo de los imparciales. Y la prensa se convirtió en el espacio privilegiado no sólo para ello, sino para impulsar a los prospectos a la presidencia de la república por parte de ambas agrupaciones. Realizadas las elecciones el 1 de septiembre entre Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza como candidatos, la efectiva campaña de proselitismo llevada a cabo por los imparciales y escoceses tuvo como resultado la designación de Pedraza como presidente por los congresos de los estados. La inconformidad de los partidarios de Guerrero con los resultados fue apoyada por Santa Anna en

Veracruz, quien se pronunció la noche del 11 de septiembre con el Plan de Perote. No salía Guadalupe Victoria bien librado en los argumentos con que se justificaba la puesta en marcha de dicho plan.

Las disposiciones dictadas por el presidente, partidario a toda costa de la negociación antes que atacar a los rebeldes, le atrajeron acusaciones de inercia y falta de energía ante los graves acontecimientos. La destitución de Tornel del gobierno del Distrito Federal y la orden de detener a Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México por supuestas ligas con el alzamiento por su filiación yorkina, más que contribuir a la solución del problema, incrementaron el deterioro del panorama político. Según parece, el 30 de noviembre Guadalupe Victoria tuvo conocimiento de la preparación de una revuelta en la capital. Después de proporcionar la información a Gómez Pedraza, secretario de Guerra, la lentitud y la falta de coordinación entre ambos permitió a la tropa del 8º regimiento y sus oficiales posesionarse ese día del edificio de la Acordada desde donde se pronunciaron en contra de la elección de Pedraza y sus partidarios. Con la presidencia de la república en juego, la lucha se inició el 2 de diciembre. Tras un breve fuego de artillería, la batalla se mantuvo en un estado defensivo entre las fuerzas del gobierno y los rebeldes. Pero la incorporación de Guerrero a la revuelta hizo que Pedraza desistiera de continuar y el 3 de diciembre abandonó la ciudad. Una vez fuera de ella, el día 27 renunció a su derecho a la presidencia de la república y abandonó el país el 29 de marzo.

El apoyo con que contaba Guadalupe Victoria desapareció en cuanto se supo la huida de Pedraza. El general Filisola, a quien se había encomendado la defensa de la ciudad, salió de ella. Solo y prácticamente sin defensa, el presidente insistió en seguir la lucha para defender la legalidad cuando las tropas rebeldes avanzaron hacia Palacio Nacional. Sólo después de haber sido convencido de la inutilidad de su actitud, Victoria accedió a entrevistarse con Lobato, el jefe militar, y con Lorenzo de Zavala, quien se encontraba en la Acordada después de haber tomado el mando de la revuelta el 1 de

diciembre. El día 4, no se sabe con certeza por órdenes de quién, se reunió una multitud compuesta de los sectores más pobres de la ciudad. Una vez aumentada en número, la turba se dirigió al principal centro comercial de la ciudad, conocido como El Parián, y lo hizo objeto del saqueo y el pillaje. En medio del desorden y la anarquía se cometieron asesinatos y se persiguió a los enemigos de los yorkinos o a quienes habían dado pocas muestras de lealtad. Único representante del gobierno constituido, Victoria tuvo que negociar con Zavala el fin de la violencia. A pesar de que trató de convencer a los habitantes de la ciudad de tener el control de la situación, la realidad era que el poder se encontraba en manos de los rebeldes.

Terminada la etapa más difícil del conflicto, el nuevo Congreso se reunió y empezó sus sesiones el 1 de enero de 1829. Ante él, Guadalupe Victoria defendió su actuación expresando que su objetivo había sido el de conservar la unidad del país diciéndole que a partir de ese momento la restauración de la armonía era responsabilidad de dicho cuerpo.

El Congreso procedió entonces a resolver el problema de la sucesión presidencial. Después de analizar las distintas posibilidades, los legisladores optaron por anular los votos emitidos a favor de Pedraza y proclamaron a Vicente Guerrero presidente. Antes de concluir el mes, y seguramente como consecuencia de los hechos recientes, el 20 de marzo el Congreso aprobó una segunda ley de expulsión. Pero ya no tocaría a Guadalupe Victoria aplicarla porque llegado a término su mandato el día 31, entregó la presidencia a Vicente Guerrero el 1 de abril.

En cuanto se retiró de su cargo, expresó a Guerrero su intención de alejarse de cualquier negocio público. Así pues, solicitó autorización al presidente para retirarse a su hacienda de Veracruz a vivir como un simple ciudadano. Pero no dejó de expresar su ilimitada adhesión a las leyes y el ofrecimiento de sus servicios, dispuesto a sacrificarse si, como dijo, la patria corría peligro y se necesitaba todo para salvarla.

Fuera por las palabras que dirigió al presidente, o por el reconocimiento a sus capacidades como negociador, el caso es que Guadalupe Victoria no pudo cumplir de manera cabal su aspiración de dedicarse al cultivo de la tierra. De cualquier modo, apenas abandonó la presidencia, solicitó al juzgado de capellanías del arzobispado de la ciudad de México un préstamo de cien mil pesos para empezar actividades productivas en las tierras que había adquirido entre Tuxpan, Tecolutla y Nautla. Entre las distintas propiedades que incluían sus posesiones destacaba la hacienda El Jobo, donde tenía proyectado dedicarse al cultivo de café, vainilla, pimienta y tabaco.

Durante el breve tiempo que pudo dedicarse a las labores agrícolas ocurrieron diversos acontecimientos que pusieron en riesgo la estabilidad y la paz del país, entre ellos la invasión española al mando de Isidro Barradas, hecho que tal vez explique la comisión que recibió de Guerrero para trasladarse a Veracruz el 17 de junio de ese mismo año. De igual modo la conspiración contra el presidente Bustamante, intento de asonada que tras ser descubiertos costó la vida a Rosains, su antiguo jefe durante la insurgencia y a su hermano Francisco. Este hecho, relacionado con la sucesión de pugnas desatadas desde el Plan de Jalapa, culminó con el fusilamiento de Vicente Guerrero en febrero de 1831. Poco sabemos acerca de la opinión de Guadalupe Victoria sobre cada uno de estos sucesos, lo cierto es que la interminable inestabilidad política del país haría que a partir de ese año los distintos gobiernos solicitaran sus servicios manteniéndolo ocupado en múltiples comisiones políticas y militares hasta pocos años antes de su muerte.

La inconformidad contra el gobierno de Bustamante propició la reaparición de Santa Anna que, capitaneando un nuevo pronunciamiento en 1832, ahora pedía la destitución de quien derrocara a Guerrero. Comisionado como representante del gobierno junto con Sebastián Camacho, Victoria salió de su retiro para entablar negociaciones con los rebeldes. Sin resultado alguno en sus gestiones, el conflicto continuó su curso hasta que los acuerdos de Zavaleta traje-

ron de regreso a Gómez Pedraza para concluir su abortado mandato y preparar las nuevas elecciones.

En 1833, al tiempo que Santa Anna ocupaba la silla presidencial con Gómez Farías como vicepresidente, Guadalupe Victoria resultó electo senador por los estados de Veracruz y Durango. Esta ocasión no sólo resultaron afectados sus negocios agrícolas, su misma labor en la cámara senatorial se vio interrumpida cuando se multiplicaron las sublevaciones en contra del gobierno presidido por Farías y sus medidas liberales. Primero en Tacubaya y después como comandante militar de Puebla, donde derrotó a las fuerzas de Durán y Arista, Victoria dio muestras de su apego absoluto a la legalidad. Requerido sin cesar, el senador y ex presidente resintió en su salud los efectos de tan intensa actividad, razón por la que no acudió al llamado para sofocar otro levantamiento en Orizaba.

Repuesto de sus afecciones, a mediados de 1834 aceptó el cargo de gobernador interino de Puebla, momento en que Santa Anna, de vuelta de su retiro, derogaba las leyes promulgadas por Farías. Cuando retomó a su cargo de senador, en 1835 Victoria fue electo presidente de la Cámara. Con ese cargo participó en las polémicas desatadas en el Congreso encaminadas a cambiar la forma de gobierno. En medio de la mayoría militar y eclesiástica que dominaba la asamblea, Guadalupe Victoria se opuso, mediante la redacción de un voto particular, a quienes pretendían repudiar el sistema federal y la constitución. Sugirió reformar algunos aspectos del sistema federal, la conservación del equilibrio entre legislativo y ejecutivo, así como la duración del cargo e inmunidades de este último. Pero sus propuestas fueron ignoradas y en diciembre quedó concluida la nueva constitución conocida como de las Siete Leyes.

Miguel Barragán, quien sustituía a Santa Anna en la presidencia, promovió el cambio del régimen federal al centralista y Texas decidió proclamar su independencia. El gobierno mexicano, entonces, declaró la guerra a principios de 1836 con el fin de restaurar la integridad territorial del país. Cuando las tropas norteamericanas

intervinieron invadiendo el país y bloqueando el puerto de Tampico, Guadalupe Victoria fue nombrado comandante y gobernador de Veracruz como medida de prevención. En esta situación fue reconocida la independencia de México por España y el Vaticano. Así, Victoria fue el encargado de recibir a los representantes españoles que arribaron al puerto para dirigirse a la ciudad de México.

Las continuas guerras y las pérdidas ocasionadas a quienes se encontraban en medio de ellas dieron lugar a reclamaciones del gobierno de Francia por los perjuicios a ciudadanos suyos. Cuando el gobierno mexicano se negó a pagar la exorbitante suma que pedía, Francia le declaró la guerra en diciembre de 1838. Una vez más, Guadalupe Victoria fue llamado para actuar como representante, junto con Manuel Eduardo de Gorostiza, para el arreglo de las diferencias con Francia. Concluidas las negociaciones con el compromiso de México de pagar el adeudo, las fuerzas francesas se retiraron del puerto. En esos días llegó a México el enviado español ante el gobierno mexicano. A su paso por la ciudad, la esposa del embajador Calderón de la Barca conoció al ex presidente y dejó una descripción de su persona que lo retrata en su sencillez y apego a los intereses del país.

Hasta ese momento Victoria había desempeñado las diferentes comisiones sin medir obstáculos, pero quizá el esfuerzo continuo y la tal vez poca preocupación de sí mismo cobraron su costo. En ese mismo año se le presentaron los primeros síntomas de la epilepsia que lo llevaría finalmente a la muerte. No obstante su afección permaneció en Veracruz, pero su actividad y eficacia en el cumplimiento de sus obligaciones ya no sería la misma. La enfermedad no lo detendría en su proyecto de contraer matrimonio, el cual tuvo lugar entre 1841 y 1842.

El deseo por alcanzar un momento de reposo lo llevó a pedir una licencia de dos meses después de contraer matrimonio. Pero los problemas de salud y las dificultades económicas no le darían tregua. Su constante actividad pública lo alejó del cuidado personal de sus

propiedades, mismas que había puesto en manos de Manuel García Teruel para que las administrara; y en esos años hizo lo mismo con Luis José de la Peza, persona con quien estableció una compañía para la administración de sus fincas por nueve años. El estado de su patrimonio no era boyante pues como se sabría después, Francisco de Paula López, antiguo administrador suyo, llevaba a cabo un manejo poco claro de él y los beneficios no eran muchos. A eso se agregaba las sumas que por capitales y réditos atrasados adeudaba al juzgado de capellanías. Todo ello se combinaba con el permanente atraso con que le eran cubiertos sus sueldos, causa también del atribulado estado de sus finanzas.

A mediados de 1842 se encontraba en la ciudad de México, pero resentido una vez más en su salud, solicitó permiso para trasladarse a Veracruz estableciéndose en Santa María Tlapacoya. En ese lugar permaneció hasta noviembre cuando sus males se agravaron. Al recibir la visita de un enviado de Santa Anna, se dispuso su traslado a la fortaleza de Perote dadas las condiciones en que se encontraba. Después de una breve parada en Teziutlán, la comitiva llegó a Perote en febrero de 1843. Ahí se le tributaron los honores propios de héroe de la Independencia y benemérito de la patria. Las atenciones que recibió hicieron mejorar su salud al grado que se tuvieron optimistas previsiones sobre su recuperación. Sin embargo, el 6 de marzo tuvo una recaída y tras sucesivo agravamiento, "el honrado y sencillo ciudadano…, de innegable valentía… y sincero amante… de la libertad", murió el 21 de marzo de 1843.

Bibliografía

Briseño Senosiain, Lillian, Laura Solares Robles, Laura Suárez de la Torre. *Guadalupe Victoria, primer presidente de México, 1786-1843*, México: sep-Instituto Mora, 1986.

Cámara de Diputados. *Los presidentes de México ante la Nación; informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, vol. 1, México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966.

González González, José Luis. *Guadalupe Victoria*, México: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2006.

Herrejón Peredo, Carlos. *Guadalupe Victoria. Documentos I*, México: inehrm, 1986.

Ibarra, Ana Carolina (coord.) *La independencia en el sur de México*, México: unam, 2004.

inegi, *José María Morelos y Pavón. Atlas histórico biográfico*, México: inegi, 1985.

Murguía González, Pastor. *Guadalupe Victoria. Símbolo y destino*, México: pri, 1994.

Ortiz Escamilla, Juan. *El teatro de la guerra. Veracruz, 1750-1825*, España: Universitat Jaume I, 2008.

Salas Rodríguez, Gonzalo (comp.) *Guadalupe Victoria*, México: Senado de la República, 1987.

Saucedo, Carmen. *Guadalupe Victoria*, México: Planeta, 2005.

Valadés, José C. *Orígenes de la república mexicana*, México: Editores Mexicanos Unidos, 1982.

Juan Francisco Javier de Bárcena Zugadi
(1791-1858)

María del Rosario Juan Mendoza

Durante la primera mitad del siglo XIX México estuvo inmerso en la inestabilidad social y política originada por la guerra de independencia y por las pugnas políticas entre grupos sociales que buscaban controlar la administración para imponer un proyecto de Estado-nación, meta que finalmente lograron los gobiernos liberales de la restauración republicana. Los orígenes de dichos conflictos tuvieron como antecedente la reestructuración económica y política impulsada por los borbones y se agudizaron durante el movimiento de independencia y en los primeros años de vida de la misma. Dependiendo de la ideología, del grupo en el poder, formas distintas de gobierno fueron puestas en práctica: imperialismo, república federal y central e inclusive una dictadura. Veracruz no quedó al margen de los conflictos y de las pugnas políticas. Para los españoles y mexicanos de ascendencia hispana fue una etapa difícil, sobre todo considerando que habían forjado su vida en un contexto privilegiado de vinculaciones políticas, sociales y económicas.

Los conflictos de la época propiciaron pugnas y conflictos entre los diferentes grupos que compartían un mismo espacio y que debieron asumir una posición política en la transición al Estado-nación mexicano. Juan Francisco de Bárcena Zugadi fue uno de esos actores sociales que asumió, al igual que otros criollos, la responsabilidad de defensa de la estructura económica, política y social del sector peninsular. Esto lo llevó a tener una activa participación durante el

proceso de independencia y asumir el papel de funcionario público tanto para la defensa de la villa como la del grupo de poder xalapeño. El análisis de la familia Bárcena, en especial el de Francisco de Bárcena, implica acercarse al movimiento de independencia en la región centro de Veracruz.

Los Bárcena, una familia de migrantes españoles

El desarrollo social y económico de la región central de Veracruz durante el periodo colonial, especialmente en el siglo XVIII, estuvo determinado por el intercambio mercantil realizado en el puerto de Veracruz, entrada y salida principal de la Nueva España. Para el pueblo de Xalapa, el comercio constituía la fuente de su desarrollo económico, social y político. Así, en 1720, adquirió cierto dinamismo gracias al establecimiento de las ferias mercantiles desarrolladas en el contexto del sistema absolutista del comercio colonial. La fisonomía del pueblo se transformaba durante esos periodos ya que los residentes españoles y criollos se preocupaban por "darle lucimiento", pintando las fachadas de sus casas y "engalanando con adorno los dinteles de sus puertas y poniendo tendidos a la usanza española". Con el paso de los años se convirtió en residencia de un importante grupo de familias ligadas a la actividad mercantil.

El comercio, una actividad privilegiada, fue practicado hasta antes de 1700 por una mayoría de españoles vecinos de Cádiz y Sevilla. Sin embargo, esta situación cambió a principios del siglo XVIII cuando empezaron a emigrar españoles decididos a probar fortuna en la Nueva España, provenientes de las tierras norteñas: las provincias vascas y las montañas de Santander. Aunque el mayor número de personas que hacían el viaje era del sexo masculino, algunas lo hacían acompañadas por su familia, como fue el caso de Alonso de Bárcena, quien emigró en compañía de su esposa Francisca Blanco y de su hijo Juan de Bárcena.

La familia Bárcena Blanco salió de Avionzo del valle de Villacarriedo del Obispado de Santander en 1740, posiblemente con la

intención de extender los intereses y consolidar las actividades mercantiles previamente fincadas. De oficio comerciante, los Bárcena se asentaron en Cádiz donde estaban involucrados en movimientos mercantiles de largo alcance con las colonias españolas de América: México, Chile, Buenos Aires y Perú. Desde fines del siglo XVII los vascos y los montañeses dominaban el sector mercantil de la Nueva España, en el contexto de una migración privilegiada de permanente renovación favorecieron el traslado desde el puerto de Cádiz de paisanos, familiares y amigos para su ubicación y asentamiento en tierras veracruzanas con el objetivo de continuar y ampliar los negocios. El control mercantil logrado se formalizó en 1742, cuando se obligó a los miembros del gremio a inscribirse en alguno de los dos partidos: el de vascos o el de montañeses.

Tanto Alonso de Bárcena como Juan de Bárcena fueron testigos de la implantación de las reformas borbónicas y puede decirse que les favoreció. En este sentido cabe recordar que uno de los principales objetivos de los borbones fue la recuperación económica, política y administrativa del reino delegada en grupos y corporaciones. Los cambios afectaron a la Iglesia, con la expulsión de los jesuitas del territorio novohispano en 1767; el Consulado de comerciantes de la ciudad de México perdió el monopolio debido a la apertura de los consulados de Guadalajara y Veracruz y el aparato administrativo del virreinato quedó conformado por funcionarios dependientes del monarca. Los más beneficiados fueron los españoles peninsulares en detrimento de la participación de los criollos y demás sectores de la población. Aspecto no extraño considerando la amplia red de vinculaciones establecidas a través de diversos mecanismos propios de la época, tales como el compadrazgo y el enlace matrimonial.

Las hijas de españoles preferían casarse con españoles peninsulares antes que hacerlo con los criollos, aun cuando éstos tuvieran una posición económica favorable. La actividad socioeconómica emprendida por Alonso de Bárcena se vio reforzada con el matrimonio de Juan de Bárcena y Rita Josefa González; después, al quedar viu-

do, se casó de nuevo en 1777 con María Josefa Zugadi, hija del porteño comerciante y propietario español José Zugadi y de Manuela Soltero del Toro.

El matrimonio fortaleció los vínculos sociales a través del mecanismo del compadrazgo. Juan de Bárcena fue padrino de su sobrina María del Rosario Matilde, hija de Francisco Hidalgo de Medellín y Ahumada; de Luis Gonzaga, hijo de José Mena Caycedo, Oidor de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá y designado por "Su Majestad para la Audiencia de México", que a su vez era hijo de Antonio José Mena y Acuña, Marqués de Acapulco y señor de las villas de Ojilares, Alta y Baja en la vega de Granada. Estos vínculos, junto con otros, evidencian la consolidación de sus relaciones hacia Cádiz, Castilla, Granada, Santa Fe de Bogotá y la Ciudad de México, además de las establecidas con propietarios de haciendas y ranchos residentes en el entorno urbano xalapeño.

Las reformas económicas, por una parte, afectaron los intereses mercantiles de la Ciudad de México y, por otra, beneficiaron a los comerciantes ubicados en puntos intermedios del circuito mercantil, como fue el caso de los establecidos en Xalapa. En 1778 los borbones liquidaron el sistema de flotas y se inauguró la libertad de comercio; los traficantes de Veracruz aprovecharon la coyuntura y se opusieron al Consulado de México. Esta situación propició la desintegración del monopolio y la aparición del Consulado de Veracruz (1795), logrando así los porteños fortalecer sus intereses e influencia sobre la región.

El matrimonio Bárcena-Zugadi procreó ocho hijos. En 1780 nació José María, quien vivió sólo dos años. Hacia 1788 Juan de Bárcena y Ana María Zugadi habitaban una casa ubicada en la Calle Real de San José, le acompañaban sus tres pequeñas hijas: María del Rosario, de seis años; María Josefa, de cinco años; y María Ascensión, de tres años; y esperaban el nacimiento de Gabriela Josefa. Además, se hacían acompañar por Ignacia Tavera y dos empleadas domésticas llamadas Águeda y Aurelia Moral.

Heredero privilegiado

A principios de 1791 nació Juan Francisco Javier de Bárcena, en ese año, sus padres Juan de Bárcena y Ana María Zugadi tenían 48 y 32 años de edad, respectivamente y vivían entonces en la casa núm. 12 del Callejón del Aire. La familia había crecido y era evidente su boyante posición económica; Juan de Bárcena era ayudado en sus actividades mercantiles por dependientes europeos y un pariente nombrado Juan. Por su parte, María Zugadi contaba con dos criadas, doncellas españolas, para la ejecución de las labores propias del hogar. Años después, en 1794, nació Manuela Josefa y en 1799, María Ramona. En la última década del siglo XVIII, Juan de Bárcena tenía un capital de 10 000 pesos, a los cuales se sumaba la dote de su esposa de 1 028 pesos, 7 reales y 7 granos de moneda corriente, por la cual otorgó a cambio las arras por la cantidad de 1 000 pesos de oro común. Además, era propietario de un sitio de ganado mayor nombrado "El Coyole", el rancho Tlalmecapan y una casa en la calle de San Francisco, alhajas y plata labrada.

La llegada del heredero de los Bárcena Zugadi coincidió con la concesión del título de villa otorgado a Xalapa por la Corona española. Así, Juan de Bárcena festejó por partida doble ya que formaba parte del grupo de comerciantes españoles que hizo la petición, pues estaban interesados en administrar el espacio donde radicaban y habían fincado sus intereses socioeconómicos. Sin embargo, no sería sino hasta 1794 cuando se formó el primer ayuntamiento, para entonces Xalapa había dejado de disfrutar de las ferias lo cual, según algunos autores, llevó a la población a enfrentar "una grave crisis económica y social", que se hizo evidente en el descenso del volumen de los negocios. Aunque contaba con una economía agrícola y comercial propia, dependía en parte de la actividad que le daba el comercio interno y externo. Las fiestas para la celebración del nuevo título consistieron en misa de acción de gracias, toros, iluminaciones, bailes y peleas de gallos; en esa época ya había en la villa diversos edificios, talleres y establecimientos de todas clases, resultado de

la celebración de las ferias mercantiles y el acantonamiento de tropas que hicieron necesaria la construcción de grandes espacios donde resguardar efectos mercantiles y grandes contingentes militares.

El nombramiento de villa y la formación del ayuntamiento constituyeron los hechos más notables de finales del siglo XVIII para la población xalapeña. En esta situación influyeron dos factores, primero su posición intermedia del camino Veracruz-México y su clima agradable, que la convirtieron en un centro de descanso y de concentración de productos y de intercambio mercantil externo e interno. El segundo factor fue el acantonamiento de tropas que, por una parte, aumentaron la capacidad de consumo de la población y, por otra, la necesidad del grupo de administrar, conservar, promover y defender la jurisdicción del espacio. Entonces los españoles establecidos en Xalapa –como Carlos Díaz de la Serna y Herrero, Mateo Badillo, Pedro de Garay, Francisco Sáenz de Santa María, Gregorio Ochoa de Amezaga, Joaquín Freiria y Juan de Bárcena– vislumbraron la oportunidad de consolidar en prospectiva su posición frente al resto de los grupos de la región central y, en especial, de los del puerto de Veracruz.

Todos ellos conformaban un reconocido grupo de comerciantes vinculados al comercio ultramarino y novohispano y para ser parte del ayuntamiento debieron "cumplir con los requisitos básicos de cristiandad, buenas costumbres, honradez, buen linaje y nobleza, discreción y edad". El ayuntamiento ejercía absoluta autoridad en lo civil y criminal y estaba sujeto a la Intendencia en cuanto al gobierno directivo y económico, constituyéndose así Xalapa en la cuarta población –después de Veracruz, Córdoba y Orizaba– en tener uno.

Durante el primer año de sus funciones, el ayuntamiento dio prioridad a la elección de sus miembros, la formación de las milicias provinciales y el mejoramiento de la imagen de la villa pues en un informe ponía énfasis en el deterioro del empedrado de algunas calles y exhortaba a los dueños a reparar la calzada que daba frente

a sus fincas. Con ello, la fisonomía de la villa xalapeña experimentó cambios en su ordenamiento y urbanización.

Vicente Nieto afirma que algunas de sus calles tenían una buena alineación, mientras que otras "se resienten del defecto de todas las poblaciones antiguas". Asimismo, en su descripción destaca:

> El piso es muy malo y defectuoso por ser ladera pero sus calles están regularmente empedradas y adornadas y de no malas casas y algunas de ellas altas. Tienen dos plazas, principal o del mercado y la del Rey. Varias fuentes de agua que abastecen al pueblo con lavaderos públicos y gratuitos, tres mesones y un competente número de pulperías y almacenes de géneros europeos y tres boticas medicinales.

En esa época de 1791 Xalapa tenía una población de 7 261 habitantes aunque en años posteriores, las malas cosechas y la escasez de productos básicos, consecuencia de las sequías y heladas intensas, debieron incidir negativamente en el crecimiento demográfico. Pese a ello, la villa se convirtió en un polo de atracción debido a lo agradable de su clima aunque, a decir de algunos vecinos y viajeros: "sólo era incómodo por sus lluvias y las constantes neblinas".

La entonces villa de Xalapa se encontraba rodeada de bosques y extensas propiedades dedicadas al cultivo de la caña de azúcar y productos como maíz, frijol y legumbres; una población rural en la que era común la presencia de animales de corral en el traspatio, así como perros y caballos deambulando por las calles en algunos casos solos y en otros, en compañía de sus amos. También las principales propiedades urbanas, dependiendo de su ubicación, contaban en su interior con huertas, jardines, manantiales y pozos.

La identificación de lo urbano y lo rural también definía la seguridad y el peligro, no sólo para la mujer sino también para el hombre. Fuera del entorno urbano el paisaje se componía de espeso bosque en el que se podían encontrar serpientes venenosas, gatos monteses

y pequeños insectos como las garrapatas o las niguas, que se incrustaban en la piel. Pero también era frecuente encontrarse en aquellos escondrijos con la "gente libre", que muchas veces se dedicaba a molestar a las mujeres, a robar y matar. Tampoco era extraño sufrir accidentes.

En este contexto, Juan de Bárcena afianzó su posición en el Ayuntamiento entre el periodo de 1794 a 1807 y ocupó el cargo de Alcalde. En 1794, como albacea de Manuel de Boza, fundó una escuela gratuita de primeras letras la cual, a su fallecimiento, quedó a cargo del ayuntamiento. Además, se integró al Consulado de Veracruz, gremio del cual recibía como beneficio la protección de sus intereses y los del grupo mercantil regional.

El periodo de 1800 a 1820 fue de crisis económica, política y social. La población de Xalapa, al igual que la de "toda la tierra caliente", recibió el siglo XIX inmersa en una escasez de alimentos básicos, resultado de las malas cosechas. Desde principios de 1800 el ayuntamiento solicitó el apoyo para subsanar la falta de maíz por "ser un alimento de primera necesidad en los pobres", así como de harina, que procesaban y consumía la población española y mestiza que habitaba en los núcleos de población urbana. Motivo por el cual desde enero se pidió a la población pudiente ayudara en la obtención de dichos productos y a los comerciantes que en la medida de lo posible mantuvieran sus precios.

Sin embargo, durante toda la década la escasez de productos y la alteración de los precios fue una constante pues a la población local se sumó la de los acantonamientos, establecidos desde el inicio de la hostilidades con Inglaterra en 1794, y la de los pobladores que encontraron refugio en la villa de Xalapa por representar un espacio de seguridad debido a la presencia de las tropas.

El ayuntamiento tuvo que afrontar el aumento repentino de la población y los problemas de autoridad. Si bien las tropas garantizaban la seguridad de la región y aumentaron la actividad mercantil, también agravaron los problemas del erario del que se tenía que su-

fragar los gastos de su manutención. Era común que algunos soldados, peninsulares en su mayoría, durante sus días de recuperación y descanso se dedicaran al ocio y esparcimiento alterando el orden establecido; las quejas por parte del vecindario y de los representantes eran frecuentes. Además, el ayuntamiento debió resolver los conflictos de tipo administrativo, comercial y económico, tomando las medidas oportunas para preparar los alojamientos, garantizar el abasto y prevenir la carestía y el aumento de precios de los productos de consumo básico.

Los conflictos bélicos con Inglaterra y Francia, aunado al movimiento insurgente, alteraron la vida cotidiana de la población, en especial a la familia; desde el inicio de las hostilidades los hombres de entre 16 y 40 años estaban obligados a alistarse en las milicias bajo pena de castigo. En varias ocasiones esta disposición no se respetó pues se incluían hombres casados. Posteriormente, las autoridades intentaron remediar el problema remplazando a los milicianos integrando, por medio de pesquisas, a hombres que:

> verdaderamente fuesen vagos ociosos y mal entretenidos tenidos bien por defecto de domicilio fijo: bien por el de aplicación á oficio conocido con maestro examinador; o bien porque habiéndolo aprendido, no tuviesen continua asistencia a él, prefiriendo la holgazanería, y pasándose en juegos, trucos, villares, tabernas y pulquerías, hallados y acomodados con los vicios, desnudez y fatales consecuencias que trae al Estado estas polillas o carcomas de los mismos.

La situación se agravó con el inicio de la lucha insurgente encabezada por el cura Miguel Hidalgo y Costilla y ante los acontecimientos, la población se aprestó a formar un cuerpo de Milicias Urbanas para la defensa de la villa y sus alrededores. Pese a los esfuerzos, hacia 1811 el ayuntamiento notificaba la muerte en manos de rebeldes de un Patriota de Caballería en las inmediaciones de Xicochimalco.

Juan Francisco Javier de Bárcena creció en ese ambiente de dificultades económicas, presión política, agitación social y movilidad militar; pero también de fiestas, diversiones públicas y festejos cívicos. El panorama había cambiado desde 1805, cuando los ingleses derrotaron a la armada franco-española y en 1808 cuando Napoleón, utilizando como pretexto la invasión de Portugal, ocupó España. Ante la situación, Carlos IV abdicó a favor de su hijo Fernando VII, pero éste fue capturado en Bayona por Napoleón y obligado a entregar el reino a José Bonaparte. La noticia llegó a Xalapa en abril de 1809; ante la violenta abdicación de la Corona española frente a Francia, la población se aprestó a rogaciones de la mayor solemnidad, públicas y "privadas pidiendo al Todo Poderoso el feliz éxito de nuestras armas". Dichos factores, aunados a la apertura del comercio, motivaron en gran medida que las ideas ilustradas se difundieran con rapidez en el territorio novohispano.

No se tiene conocimiento de la posición de Juan de Bárcena respecto a la abdicación de Carlos IV y a la invasión napoleónica de la península, hechos que provocaron que el virrey José de Iturrigaray proclamara la separación provisional de la Nueva España, dando paso al primer movimiento de autonomía por parte de las élites americanas que intentaron establecer un gobierno propio. El proyecto no prosperó debido al golpe que encabezaron los españoles peninsulares en contra de los miembros del Ayuntamiento de la ciudad de México y del virrey Iturrigaray. Por su parte, el Ayuntamiento xalapeño, específicamente dos españoles de inmigración privilegiada que formaban parte del grupo mercantil local: el santanderino José Antonio de la Peña y el gaditano Diego Leño, adoptaron una posición separatista y es posible que Juan de Bárcena también tuviera una opinión similar. Él, como otros peninsulares, estaba interesado en consolidar su participación en los diferentes niveles de la administración. Fue un periodo coyuntural en el que se vislumbró que las generaciones venideras, en especial la de los españoles americanos, heredaran no sólo el status social y económico sino el reco-

nocimiento político, idea que se vio materializada en 1812 cuando los criollos iniciaron su participación en el cabildo municipal.

El segundo intento se concretó en 1810 cuando Miguel Hidalgo y Costilla se levantó en armas e incorporó a sectores populares y algunos medios y superiores en el papel de dirigentes, quienes al darse cuenta del peligro que enfrentaban ante las masacres efectuadas por los españoles peninsulares, renunciaron a su militancia insurgente para aliarse con el gobierno virreinal en su lucha contra los pueblos insurrectos y para defender los intereses propios y del rey. Tales acontecimientos llevaron a la población xalapeña a formar una Junta de Seguridad para contener a "rateros y malhechores" que cometían excesos. En 1811 se convocó a los vecinos de la villa a formar una Compañía de Patriotas, "con los deseos más puros de defender la población hasta derramar la última gota de sangre":

> Los individuos que componen el cuarto cuartel de esta villa, llevados de los deseos que los animan a sacrificarse en defensa de la buena causa, en el momento que leyeron el edicto invitatorio en que el celo de Nuestra Señoría (N. S.) convocaba a los buenos ciudadanos que voluntariamente quisiesen alistarse para la seguridad pública, se alistaron muy gustosos con el objeto de estar prontos a defender la villa, en un caso de invasión, e igualmente celar cada uno de su parte de conservar el buen orden.

Aunque durante los primeros meses el movimiento de independencia tardó un poco en llegar a Veracruz, por no encontrarse éste dentro de los límites espaciales, al pasar los años la mayoría de los habitantes de la Intendencia declaró la guerra a las autoridades coloniales y a todo lo que la representara. Veracruz no quedó exento de la problemática del divisionismo ideológico, aunque pesaba sobre la región central de la Intendencia la presencia del ejército español, que representaba los intereses del monarca español, Fernando VII. En

1812, el Ayuntamiento de Xalapa, al igual que otros de la Nueva España, juró la constitución gaditana.

La ausencia del monarca y la presencia de José Bonaparte en el trono de España, originaron que algunos de los preceptos de la Revolución Francesa fueran trasladados al reino español, en especial, el que determina que "Toda sociedad en que no esté asegurada la garantía de los derechos ni establecida la separación de los poderes, carece de constitución". Esto motivó la reunión de diversos grupos en juntas que se preocuparon por la posibilidad de que los gobernara un déspota y para guardar la soberanía que residía en Fernando VII, *el Deseado*, que se encontraba cautivo. El proceso duró desde 1808 hasta que se juró la constitución de 1812, cuyo primer artículo determinó: "La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios".

La aplicación de la constitución determinó que los cargos municipales fueran de carácter electivo. Así, el 26 de diciembre de 1812 se congregó en la iglesia parroquial de Xalapa un nutrido sector del pueblo para proceder al nombramiento de electores. Un grupo de personas sobresalientes, entre las que se encontraba Juan de Bárcena, fue el encargado de nombrar a los integrantes de la corporación municipal.

Nuestro personaje falleció antes de consumarse la Independencia, y la familia Bárcena Zugadi le guardó varios años de luto. Su cuerpo fue amortajado con el hábito de San Francisco y sepultado en la capilla de Nuestra Señora del Rosario. Al sepelio asistieron el padre de la Capilla acompañado de seis personas, según disposición testamentaria. Aunque Francisco Javier tenía la mayoría de edad, al frente de la familia quedó María Zugadi, así como de la administración de los bienes, junto con José Antonio de Bárcena y José García Blanco, ya que el testamento había sido ordenado desde 1799.

En resumen, la década de 1810 a 1820 fue de agitación constante para las diferentes ciudades y espacios novohispanos que, como Xalapa, estaban situados en el antiguo sistema de comunicación real

y cuyos habitantes se enfrentaron a constantes ataques. Los insurgentes tenían como objetivo apoderarse de efectos y capitales para la adquisición de lo necesario, que les posibilitara mantener el enfrentamiento en contra del ejército realista. En el caso específico de Xalapa, dada su cercanía con el puerto de Veracruz y el benigno clima que la caracterizaba, propició la concentración de los diferentes batallones contrainsurgentes que llegaron para reforzar a las fuerzas novohispanas.

Entre 1812 y 1817 arribaron los de Zamora, Lovera, Zavotla que, sumados a los militares novohispanos, provocaron inconformidad entre el grupo de comerciantes xalapeños que se vio obligado a otorgar constantes préstamos, requeridos por el ayuntamiento para el sostenimiento de los cuerpos armados; igualmente, varios vecinos acomodados dieron alimento y alojamiento a capitanes y militares. La situación era paradójica: por un lado, estaban las partidas insurgentes que establecieron pagos para permitir la libre circulación de mercancías, con lo que alteraban el tráfico mercantil, además de que arrasaban con la producción agrícola de algunas haciendas y ranchos de las inmediaciones, principales abastecimientos de productos agrícolas de consumo básico; y, por otro, estaban las tropas que garantizaban su seguridad pero exigían manutención. Xalapa era una plaza representativa para los insurgentes por la actividad mercantil desarrollada y por la concentración de la producción agropecuaria de los ranchos y de las haciendas; la corporación municipal integrada por comerciantes españoles y criollos propietarios de fincas urbanas y rurales tuvo como parte de sus responsabilidades garantizar la seguridad de la villa.

Político de su época

Los años de insurgencia fueron críticos para la población xalapeña, en especial para los españoles peninsulares y sus descendientes, quienes tenían que soportar las erogaciones para la manutención de los militares alojados en sus casas, el robo de ganado "por parte de los enemi-

gos", la disminución de sus actividades mercantiles, la escasez de producción agrícola y, algunos, el despojo de sus propiedades, tal como le sucedió a Lino Caraza con su hacienda Almolonga. Por estas razones la población blanca poseedora de propiedad urbana y rural –entre la que se encontraba la familia Bárcena-Zugadi–, administradora del espacio y de las actividades mercantiles, al igual que otros peninsulares y criollos, apoyaba la idea y opinión de que la Nueva España tenía capacidad para gobernarse por sí misma.

Por otra parte, estos años representaron para Juan Francisco Javier de Bárcena la puesta en práctica de los conocimientos mercantiles adquiridos desde la infancia. Era costumbre de la época que desde temprana edad los hijos aprendieran y apoyaran la actividad comercial del padre. Una vez que su padre falleció Juan Francisco quedó al frente de los negocios familiares y, si bien su herencia consistió sólo en una capellanía y en el inmueble que habitaba la familia, el mejor legado fue la enseñanza de la capacidad de mediación y negociación política. Su padre se distinguió por su activa participación a "beneficio público": fundó una escuela de primeras letras; proporcionó la piedra para los lavaderos y la Plazuela de Techacapa, junto con Francisco Santa María, Pedro Navarrete, Manuel Terán, Francisco Barrientos, Elías Nogueira y Rafael López, apoyó la construcción de un camino que atravesaba por su hacienda para que transitaran los vendedores de frutos y verduras de las inmediaciones de Coatepec; junto con Francisco Sáenz de Santa María, habilitó la construcción del cuartel de San José. De todas estas actividades obtendría ciertos beneficios para realización de su oficio mercantil y por las cuales se le reconocía, en especial la obra del cuartel de San José, por la que el ayuntamiento externaba: "la notoriedad de lo agradable que ha sido a todo este leal, obra tan útil que acredita el amor con que en todas ocasiones se desean servir a su soberano y a su patria".

Las diferentes actividades socioeconómicas y políticas realizadas por Juan de Bárcena hicieron posible que el apellido Bárcena fue-

ra reconocido en la población. Se ignora si el hijo participó activamente durante su juventud en las milicias cívicas; sin embargo, es posible que durante los primeros años de insurgencia la posición de su padre le permitiera quedar exento del servicio y, en tiempos de la primera República Federal, ocupó el cargo de comandante de la Milicia Cívica Xalapeña que, por regla general, ostentaban individuos pertenecientes al sector acomodado de la población. En 1814, a la edad de 23 años, asumió la primera actividad pública como Patrono de la Escuela de Primeras Letras fundada por su padre, de acuerdo con la disposición testamentaria de Manuel de Boza. Como Patrono del establecimiento educativo nombró preceptor a Vicente Eusebio Malfeito, haciendo así evidente su preocupación de que el establecimiento educativo no continuara cerrado en "perjuicio de la juventud".

Entre los años de 1814 a 1820 la actividad de Juan Francisco Javier de Bárcena se concentró en el comercio, se mantuvo como parte del grupo dirigente y amplió sus vinculaciones, las cuales permitirían, al sector español y criollo, proteger su posición y sortear el cambio político que se avecinaba con la independencia. Para ello recurrió a los mecanismos socioeconómicos y políticos propios de la época. En el aspecto económico, del capital inicial que su padre le heredó otorgó préstamos, traspasó parte de una tienda a su tío José Antonio de Bárcena sin perder sus ingresos económicos que representaban el 50% y a través de la cual mantenía relaciones comerciales en Cádiz y en el interior de la Nueva España. Recibió 12 500 pesos resultado de la división de la herencia y administraba 17 000 pesos pertenecientes a sus hermanas, el rancho Tlalmecapan y el sitio de ganado mayor El Coyole. Mantuvo vínculos económicos y políticos mediante el afianzamiento de Dionisio Camacho, quien fue miembro del ayuntamiento xalapeño.

En lo social, a pesar de las dificultades no sólo mantuvo sus estrategias de vinculación sino que también las reforzó. Varias de las relaciones sociales establecidas por la familia Bárcena Zugadi tu-

vieron lugar antes de la muerte del padre, en especial, con los enlaces matrimoniales, en 1800, de María Josefa con Martín Sánchez Serrano Samanniego; en 1807, de María de la Asunción con José Antonio del Valle y Gabriela Josefa con José Antonio de Bárcena y, en 1815, de Manuela Josefa con Juan Bautista de Garaycochea, españoles de viejo cuño dedicados todos al ejercicio mercantil e incorporados a los negocios familiares de la familia Bárcena Zugadi. Juan Francisco también contaba con su tío Juan Antonio de Bárcena y su primo Fernando de Bárcena, cuya hija estaba casada con Elías Nogueira. Sus relaciones sociales se ampliaron gracias a los enlaces matrimoniales de sus hermanas pues, en general, él mostró una limitada actividad de vínculos de compadrazgo, como el de testificar la boda del pardo Joaquín Mora, quien contrajo matrimonio con la criolla María Teresa Gómez Daza, posteriormente se convirtió en compadre de ellos; esta actitud se le asoció a su permanente soltería, postura no bien vista por la sociedad y la Iglesia de la época que consideraban a la familia como la institución primaria de la sociedad.

Si bien Juan Francisco Javier de Bárcena no contrajo matrimonio eso no significó que no hubiera tenido descendencia. En 1857, con base en lo prevenido por Ley, antes de su muerte declaró que había procreado cinco hijos con dos mujeres viudas. Cuatro con una mujer llamada Carolina: Manuel, Tiburcio, Juan Francisco y Carlos. Con otra llamada María Encarnación procreó a María Josefa Sánchez. A todos los reconoció; sin embargo, no tuvieron el desenvolvimiento social que tendría, por ejemplo, uno de sus sobrinos. Al parecer sus hijos migraron a la ciudad de Veracruz; en una partida de matrimonio, José Tiburcio Bárcena aunque se declara natural de Xalapa, especifica que es vecino de Veracruz, de actividad carpintero.[1]

[1] Contrajo matrimonio con María Trinidad Luna, hija de Hilario Luna y María Galán, vecinos de Veracruz, sus testigos fueron Félix Terán y José María Quijano.

En el aspecto político, durante las primeras décadas del siglo XIX, los diversos grupos estaban debilitados, desde el punto de vista económico, y divididos políticamente en facciones. Se abocaron a proteger los derechos y privilegios que las poblaciones habían adquirido por medio de los ayuntamientos y de las milicias cívicas. El interés de los grupos en pugna por la imposición de un proyecto de Estado-nación dio paso a un periodo de inestabilidad que se prolongó hasta mediados del siglo XIX. En ese lapso temporal hubo al menos tres formas de gobierno: un Imperio, la República Federal y la República Central. El primer proyecto de Estado-nación después de la independencia, en medio de conflictos, fue el Imperio. Sin embargo, a pesar de que el proyecto logró romper frontalmente con España, mantener la vigencia provisional de la Constitución en tanto que no contradijo la unión, la religión y la independencia, no pudo mantener su autoridad y vigencia.

Juan Francisco de Bárcena se incorporó a la vida pública en un ambiente de tensiones sociales y pugnas políticas; en el contexto del movimiento iturbidista y el establecimiento del imperio. En 1820 fue nombrado Regidor Decano y para 1824 era notorio el ascendiente de su persona en Xalapa; se le reconocía como un "famoso vecino" digno de la confianza del ayuntamiento por su desempeño político y carácter filantrópico.

Inició su vida política a los 33 años, junto con un grupo de criollos que se caracterizaban por su juventud, entre los que se encontraban: Juan Francisco Caraza, Francisco Díaz y Herrero, Francisco Fernández y Agudo, José Fernando de la Peña y José María Becerra. Fue una generación de transición que renovó de forma gradual a los españoles peninsulares, con los que algunos de ellos mantenían algún parentesco. Su paso por la regiduría fue el camino que lo llevó a ocupar la alcaldía. En 1824 comandaba la milicia cívica y fungió interinamente como Jefe político subalterno, cargos que dejó para ocupar el de diputado en el Congreso constituyente y el primero constitucional del estado realizado en 1824. En 1827

volvió a ser electo alcalde 1º, cargo que repitió en septiembre de 1828.

El imperio no pasó inadvertido para los veracruzanos; Iturbide recibió el apoyo del caudillo militar Antonio López de Santa Anna, con el que algunos miembros del ayuntamiento mantenían una relación de amistad. Sin embargo, la actitud de Iturbide ante el desaire que recibió por parte de Santa Anna, así como del pueblo xalapeño, puso en jaque dicha amistad. En una visita programada por el Ayuntamiento y la población, al llegar Iturbide a la plaza xalapeña se le trató con tibieza y, resentido, argumentó que reinaba el "gachupinismo". La situación se agravó con la entrevista que mantuvo con Santa Anna en el paseo de los Berros, a la que el caudillo veracruzano acudió portando un vistoso uniforme como si tratara de deslucir al emperador. A ello se sumó un incidente provocado por Bernabé de Elías, capitular del Ayuntamiento: como no proporcionó los bagajes para el regreso de la comitiva imperial al Altiplano, se le acusó de desafecto al régimen e Iturbide ordenó que se le pusiera un aparejo de mula y se le cargara como tal. El hecho causó indignación general y aunado a la destitución de Santa Anna del mando militar favoreció la puesta en marcha del Plan de Veracruz que sostenía como única forma de gobierno el sistema republicano.

El triunfo del Plan de Veracruz y del Acta de Casa Mata permitió la reinstalación del Congreso constituyente; fue proclamada la soberanía nacional y se proyectó la elaboración de una constitución. El segundo Congreso constituyente aprobó el proyecto del Acta Constitutiva de la Federación en la que se reconocía como estado de la nueva nación mexicana a la provincia de Veracruz. La constitución fue un documento político resultado de la alianza entre los grupos de poder que reconoció la demanda de autonomía política de las regiones. La firma del acta constitutiva dio paso al régimen republicano federal y con ello, a la materialización de una de las principales demandas de los grupos regionales: el gobierno político y económico de los territorios bajo su mando.

El grupo político de Xalapa mantuvo una posición favorable frente a la política estatal. Junto con otros miembros de la élite, Juan Francisco Javier de Bárcena fue electo para participar en la construcción y organización del estado. Tres meses después de la instalación del Congreso veracruzano en mayo de 1824, relevó a Tomás Illanes en la diputación estatal convirtiéndose primero en secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y posteriormente, en Presidente, responsabilidad que compartió con Sebastián Camacho y Javier Echeverría.

Durante los años de 1824 a 1829 la sociedad enfrentó el difícil trance político de la vida independiente, una preocupación inicial fue la ocupación de San Juan de Ulúa y, posteriormente, la expedición de Isidro Barradas en un intento por recuperar la Nueva España. En el plano interno se agudizaron los conflictos políticos entre federalistas y centralistas por establecer una forma de gobierno. Aunado a ello la fundación de las logias de yorkinos y escoceses alentó el divisionismo entre los que defendían el apoyo de la autonomía local y regional y, aquellos que deseaban recuperar el poder por medio de la organización política centralista de las antiguas oligarquías. Los enfrentamientos entre unos y otros en el seno del Congreso, llevaron a solicitar la expulsión y destitución de los españoles de sus empleos; situación con la que estaban de acuerdo yorkinos y en desacuerdo escoceses, refugio político de los españoles.

Para Juan Francisco de Bárcena esta situación debió volverse sumamente complicada ya que, por un lado, representaba los intereses regionales y, por otro, estaba íntimamente ligado a españoles; se recordará que casi todas sus hermanas estaban unidas a españoles y sus parientes cercanos, Juan Antonio Bárcena, su tío, y Fernando Bárcena, su primo, eran de origen peninsular. En este sentido resulta comprensible que cuando el ayuntamiento xalapeño publicó en septiembre de 1827 el decreto relativo a la destitución de empleos, Juan Francisco Bárcena, como presidente de la corporación municipal, cuidó y negoció la aplicación del decreto por ser un asunto

bastante delicado, hasta cierto punto favorable para su persona, pero no pudo evitar que se llevara a cabo.

Su participación dentro de la política estatal también en tiempos del gobierno centralista fue evidente. Entre 1837 y 1846 fue miembro de la Junta y Asamblea Departamental y Gobernador Interino, cargo en el que se mantendría sólo cuatro meses. Al adoptarse el sistema centralista los funcionarios políticos fueron destituidos, incluyendo a los gobernadores, las legislaturas cesaron en sus funciones y se nombraron juntas departamentales compuestas de cinco individuos. Veracruz, sin el ánimo de adoptar el sistema de gobierno, se convirtió en departamento bajo un clima de inconformidad. Juan Francisco Javier, aprovechando sus relaciones en Xalapa, determinó que los miembros del ayuntamiento nombraran la junta departamental y al gobernador interino. Así, el 3 de noviembre de 1835 Bárcena, Manuel Viya y Cosio, José Julián Tornel, Manuel María Fernández y José Mariano Campillo conformaban la Junta Departamental. Sin embargo, el suceso fue desaprobado en la Ciudad de México y los porteños hicieron el nombramiento. El 1º de enero de 1837 fue jurado el código de las Siete Leyes y el 26 se instaló la junta departamental en Xalapa que incluía entre sus miembros a Juan Francisco Bárcena. Entre 1837 y 1846 participó en la Asamblea Departamental donde convivió con su sobrino José María Roa Bárcena y con Sebastián Camacho.

El desempeño de Juan Francisco Javier Bárcena en la política veracruzana se extendió hasta 1848, año en que fue miembro de la VII legislatura del Estado. Por referencias se sabe que se mantuvo como funcionario del gobierno del estado de 1849 a 1853. Los últimos años de su vida fue testigo de las dificultades políticas que impidieron el desarrollo económico y social del país. Presenció la invasión norteamericana, la dictadura santanista y la revolución de Ayutla, hechos de los que estaba pendiente; además, tenía conocimiento de las leyes jurídicas como lo demuestra al reconocer a los hijos naturales que había procreado. Además, su sobrino José María Roa Bár-

cena empezó a hacer acto de presencia en los diferentes niveles de la función pública. Al finalizar el año de 1857 Juan Francisco de Bárcena enfermó de una infección gastrointestinal; después de varios meses de padecimientos falleció en mayo de 1858.

Bibliografía

ANX: Archivo Notarial de Xalapa.
APX: Archivo Parroquial de Xalapa.
AMX: Archivo Municipal de Xalapa.

Blázquez Domínguez, Carmen. *Veracruz. Una historia compartida*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/IVEC/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1998.

———. *Breve historia de Veracruz*, México: El Colegio de México, Fideicomiso de Historia de las Américas, 2000 [Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana].

Carbajal López, David. *La política eclesiástica del estado de Veracruz 1824-1834*, México: INAH/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2006.

Ciruelo Torres, Gerardo. *Grupos de poder y ayuntamiento en Xalapa: élites, administración municipal y poder político en los inicios de la República Federal. 1824-1829*, tesis de licenciatura, Xalapa: Facultad de Historia, UV, 2002.

———. *De patriotas a milicianos. Fuerzas militares urbanas, financiamiento y cambio social en Xalapa, 1811-1824.* Ponencia en el II Congreso Internacional en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX, 2004, pp. 1-17.

Florescano, Enrique y Rafael Rojas. *El ocaso de la Nueva España*, México: Editorial Clío, 1996.

Gidi Villarreal, Emilio y Carmen Blázquez Domínguez. *El Poder Legislativo en Veracruz*, t. I (1824-1917), Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.

Juan Mendoza, María del Rosario. "La permanencia en Xalapa de españoles milicianos y miembros de las fuerzas expedicionarias, 1812-1835", en *Ulúa*, Revista de Historia, Sociedad y Cultura, núm. 8, Xalapa: IIH-S/UV, 2006, pp. 75-96.

———. *Población española en Xalapa. Migración e inserción en la sociedad xalapeña, 1824-1835*, tesis de licenciatura, Xalapa: Facultad de Historia/UV, 2007.

León Fuentes, Nelly Josefa. *El agua y la tierra. La conformación económica-social de la Región Xalapa-Coatepec: 1838-1882*, tesis de doctorado en Historia y Estudios Regionales, Xalapa: IIH-S/UV, 2005.

Ortiz Escamilla, Juan. *El teatro de la guerra: Veracruz, 1750-1825*, España: Universitat Jaume I, 2008.

Reinhard, Wolfgang. *Las élites de poder y la construcción del Estado*, México: FCE, 1997.

Rivera Cambas, Manuel. *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz*, t. I., México: Imprenta de I. Cumplido, 1869.

Un acercamiento a Manuel Rincón, personaje representativo de su tiempo

Hubonor Flores Ayala

Los dos primeros tercios del siglo XIX en la historia de México estuvieron marcados por innumerables acontecimientos políticos y militares que imprimieron el rumbo de la nueva nación. Además de ser el siglo de las guerras, de los caudillos militares y los planes que derrocaban gobiernos o proclamaban otros, esa época fue rica en cuanto a ideas y propuestas para la formación de un estado que acababa de nacer hacía pocos años. Dentro de este convulso acontecer, hubo personajes que sin el renombre de caudillos y militares como Antonio López de Santa Anna, también contribuyeron de manera voluntaria o involuntaria a la formación de la nación mexicana.

Uno de esos personajes fue el militar veracruzano Manuel Rincón, quien al igual que muchos de sus contemporáneos, nació y vivió su juventud en los tiempos de la entonces Nueva España, participó en la guerra de Independencia y tuvo acción militar en los conflictos bélicos como la llamada Guerra de los Pasteles y la guerra contra los Estados Unidos de Norteamérica. En este sentido, nuestro personaje es representativo de su tiempo, de las ideas que imperaban en la época y de la complejidad que representó esta centuria.

Manuel Rincón Calcáneo nació en Perote, Veracruz, un 30 de julio de 1784, hijo de José Miguel Rincón y Micaela Calcáneo, de origen español, fue bautizado en la parroquia de la población al día siguiente de su nacimiento, pues debido a los elevados índices de mortalidad y las creencias religiosas era importante que los niños

fueran bautizados lo antes posible para que su alma no estuviera en peligro si llegaban a fallecer.

De su familia no se sabe mucho, sólo que tenía un hermano de nombre José, quien fue ingeniero y militar. Sobre la infancia y estudios de nuestro biografiado no hay muchos datos; se sabe que siendo muy joven se incorporó a la carrera militar formando parte del ejército realista con el rango de sargento. Si bien la corporación militar en la Nueva España tuvo sus inicios de manera tardía con el virrey Bucareli, para los años en los que Manuel Rincón se incorporó a la milicia dicha corporación ya representaba un poder social, pues como bien señala Manuel Rivera Cambas, Xalapa fue la primera población de la Nueva España donde el poder militar se sobrepuso a las autoridades civiles, lo que se traducía en poder político y social. La presencia del ejército en tierras veracruzanas tuvo un fuerte impacto principalmente en las poblaciones de Veracruz, Xalapa y Orizaba y a lo largo del camino del puerto mencionado a la ciudad a México, dado el valor económico por la entrada de mercancías, el cobro de aranceles y lo estratégico de su ubicación respecto a cuestiones de defensa militar.

Para principios del siglo XIX el entorno veracruzano se iba readaptando a las necesidades de la población, se sabe que hacia 1800 las autoridades y vecinos de la entonces villa de Xalapa se esforzaban por aumentar el número de escuelas y el alumbrado público, en construir un panteón adecuado a sus necesidades, empedrar las calles y, por supuesto, abrir nuevos caminos para el comercio y el tránsito de pasajeros. Fue en este contexto que por órdenes del virrey Iturrigaray se inició la construcción de un nuevo camino de Veracruz a México en febrero de 1803, tarea asignada a José Rincón como arquitecto de la obra y cuya dirección quedó a cargo del teniente coronel de ingenieros Diego García Conde.

Manuel Rincón, quien por esas fechas debió tener 19 años,[1] no se quedó al margen de las obras encargadas a su hermano y, según al-

[1] David Ramírez Lavoignet señala que oscilaba entre los 18 a 28 años de edad.

gunos testimonios, colaboró en la realización de las mediciones y reconocimiento del terreno que se realizaban en ese momento. De esta obra destaca la construcción del Puente del Rey (hoy Puente Nacional) la cual fue interrumpida en 1812 debido al movimiento de Independencia, representando un punto clave tanto para el bando realista como el insurgente a lo largo del periodo que duró la lucha armada independentista.

El 10 de noviembre de 1812 se dio a conocer a la población de la villa de Xalapa el edicto que mandaba la publicación y jura de la Constitución de Cádiz para el día 14 del mismo mes; como era costumbre en la época, dichos eventos se hacían en un acto público en el que participaba toda la población reconociendo al rey como su soberano. Estas festividades formaban parte de las estrategias que permitían al pueblo sentir cercano a un rey distante, ya que se erigían túmulos que describían y resaltaban las cualidades del monarca y se lanzaban monedas al público presente.

La proclamación a Fernando VII en la villa de Xalapa no fue diferente a la de otros puntos de la Nueva España y una vez jurada la Constitución el Ayuntamiento hizo saber a la población que en el acuerdo celebrado el día anterior se dispuso la reunión en la iglesia parroquial de los ciudadanos españoles en el ejercicio de sus derechos y comprendidos en el artículo 18 de la recién signada Carta para que, presididos por el Ayuntamiento, procedieran a nombrar a once electores con arreglo a lo expresado en el artículo 313, a fin de que se reunieran en la sala consistorial y procedieran a nombrar alcaldes, regidores y síndico, con sujeción a lo prescrito en el artículo 314. De acuerdo con lo anterior, Manuel Rincón fue nombrado como el 8° regidor. La anterior es una de las primeras noticias sobre la actuación política de dicho personaje.

Sobre su participación en la guerra de Independencia existen pocas referencias; en opinión de Ramírez Lavoignet, es posible que ello se debiera a su bajo rango militar en esas fechas. Una de las primeras menciones de Manuel Rincón, ya en pleno periodo de lucha,

la encontramos junto a su hermano José. El 7 de enero de 1815 el coronel Luis del Águila dirigía un convoy desde la ciudad de México con rumbo a Veracruz, el cual fue atacado por los insurgentes, por lo que después de entregar la carga en su destino se dirigió rumbo a la Antigua y posteriormente a Xalapa con la intención de impedir que los insurgentes se apoderaran del camino viejo, pero nuevamente fue atacado por los insurrectos y con varios heridos se vio obligado a regresar al puerto de donde finalmente pudieron reanudar su marcha a Xalapa en un segundo intento el día 22 de enero de 1815, esta vez fueron guiados por José Rincón quien, con el apoyo de su hermano Manuel, logró conducirlos con éxito fuera del camino real evitando a las milicias de los insurgentes.

El estar José Rincón como encargado de las obras del camino le permitió a él y a su hermano Manuel tener un amplio conocimiento del terreno que rodeaba al camino real, por lo que ésta no fue la última vez que los Rincón guiaron a las fuerzas realistas para que pudieran transitar los convoyes, las mercancías y los pasajeros que utilizaban esa dirección.

Así, tocó al entonces joven Manuel auxiliar al brigadier Miyares y Mancebo, quien el 18 de junio de 1815 había desembarcado en Veracruz con una importante expedición militar española, compuesta de más de mil setecientos soldados. El brigadier Miyares tenía instrucciones de establecer una ruta militar en el camino de Veracruz, por lo que salió con rumbo a Xalapa guiado por Manuel Rincón.

En el año de 1818, el ya entonces teniente coronel Manuel Rincón participó en la escaramuza dirigida por el teniente Ignacio Amor, quien después de conducir la correspondencia de Xalapa a Veracruz, fue a enfrentar a los insurgentes que se encontraban en el poblado del Arenal, perteneciente al actual municipio de Úrsulo Galván, en donde perdieron varios soldados, víveres y útiles de guerra.

En ese mismo año la causa insurgente se había debilitado considerablemente en comparación con los primeros años de lucha y muchos pueblos que habían sido reducidos a ruinas o fueron afectados

por la guerra se habían acogido al indulto del virrey Apodaca por lo que militares realistas, como Santa Anna y Topete, se dedicaron a restablecer el orden y los hermanos Rincón a resarcir los daños haciendo uso de su conocimiento en la arquitectura, reparando no sólo los espacios públicos sino también las viviendas destruidas. Así, Manuel Rincón informó al virrey Apodaca sobre sus actividades en la reconstrucción de la zona de Actopan. Para esos años siguió prestando sus servicios civiles y militares al bando realista, pero años más tarde lo encontramos ya del lado insurgente.

Una vez incorporado a las filas independentistas, después de la capitulación de Xalapa y ostentando el grado de teniente coronel, fue representante de las fuerzas iturbidistas junto con el capitán Joaquín Ramírez y Sesma en el momento en que el ejército trigarante de Iturbide sitió la ciudad de Puebla y se entablaron negociaciones entre los dos bandos. En el mes de julio de 1821 la ciudad capituló y el triunfo del ejército trigarante era ya casi un hecho. En octubre del mismo año Rincón obtuvo el grado de coronel tanto por su participación militar como por la amistad que lo ligaba con Iturbide.

Ese mismo mes las tropas insurgentes establecieron el sitio a Veracruz por lo que el día 26 el gobernador realista José Dávila anunció al Ayuntamiento de la ciudad su decisión de retirarse con sus tropas a la fortaleza de San Juan de Ulúa donde continuaría la defensa y dejó en libertad a los miembros del cabildo para negociar la capitulación del puerto. El coronel Manuel Rincón se hizo cargo de la gubernatura interina de la misma plaza y el día 27 se verificó sin capitulación alguna la toma de la ciudad por las tropas de Santa Anna.

Para no causar desórdenes y proteger los intereses económicos y comerciales de los pobladores del puerto se levantó un acta de adhesión a favor de la Independencia, tiempo después y ya realizada la ocupación de Veracruz por las tropas de Santa Anna, éste ratificó el nombramiento de Rincón y ambos presentaron una proclama de la toma de la plaza, la cual expresaba lo siguiente:

Habitantes de Vera-Cruz y su provincia:– Hemos tenido el inexplicable placer de recibir el mando de esta plaza, la más importante por su posición topográfica, y por ser la primer garganta del comercio del vasto imperio mexicano.

Nos habéis proporcionado por un efecto de vuestro convencimiento, la gloria de asegurar á la faz del mundo, que quedan ya para siempre, con vuestra adhesión al sistema trigarante, cerradas las puertas del ominoso templo de Marte, y abiertas únicamente las de Mercurio, Minerva y Flora.

Unión, confraternidad y filantropía es nuestra divisa: horror al crimen, á los groseros apodos é infames denuestos, es nuestro estudio, es nuestra política.

La espada de la justicia no se desenvainará más que para castigar á los delincuentes, al infractor de la ley y al usurpador de las propiedades.

Reposad, pues, veracruzanos, absolutamente tranquilos, deponiendo todo temor, todo recelo; restituíos á vuestros hogares los que vagáis fuera de la ciudad, y renazca la confianza, que será eterna, bajo la égida del águila mexicana.

Las valientes tropas del imperio guardarán la más arreglada y severa disciplina y fraternal conducta, de que salimos garantes por que tal ha sido y es su gloriosa divisa.

Así os lo prometen y cumplirán religiosamente vuestros compatriotas y amigos.– Vera-Cruz 27 de octubre de 1821.– Antonio López de Santa Anna.– Manuel Rincón.

En la fecha en que Rincón se hacía cargo del gobierno de la plaza y el ejército trigarante la ocupaba, se izó el pabellón nacional en los baluartes de Santiago y Concepción, a pesar de la presencia española en San Juan de Ulúa, la cual se incrementó en alrededor de dos mil hombres al final del año, pues recibía abastos de España mediante la isla de Cuba. A pesar de lo anterior no se registraron hostilidades y Santa Anna intentó la rendición de Dávila por medios pacíficos;

éste, a su vez, instó al general veracruzano a que se uniera nuevamente al ejército realista y devolviera Veracruz. El bombardeo de la ciudad vino después.

Bajo el gobierno de Rincón se llevaron a cabo las elecciones de las cuales salieron como representantes de Veracruz siete diputados propietarios y uno suplente que representarían en la capital del país a los once partidos en que quedó dividido el territorio veracruzano, así como siete diputados provisionales. Según Rivera Cambas, el 28 de enero de 1822 Manuel Rincón, en su calidad de gobernador y jefe político de Veracruz, publicó una sentida proclama, en la que manifestaba sus esperanzas en los representantes de Veracruz ante el Congreso Constituyente que se reuniría en la ciudad de México. Estos diputados redactarían la constitución política para la nueva nación, así como también nombrarían a Agustín de Iturbide primer emperador de México.

El poco aprecio que Santa Anna tenía hacia Manuel Rincón quedó patente en una carta que le envió a Agustín de Iturbide con fecha 22 de abril de 1822, en donde le solicitaba le diera el cargo de gobernador de Veracruz que ostentaba entonces Manuel Rincón, pues el pueblo lo aclamaba como su libertador y quería que los gobernase; al mismo tiempo pedía se le confiriera el grado de general brigadier, el cual le fue otorgado más tarde. Un mes después el caudillo veracruzano seguía insistiendo que le fuera otorgada la comandancia de Veracruz, pero su deseo no se efectuó sino hasta el primer día de septiembre de ese año.

En efecto, días antes de la rebelión de los militares Santa Anna, Victoria, Bravo y Guerrero en contra del emperador Iturbide y el gobierno imperial, el 1° de diciembre de 1822 Manuel Rincón tuvo que embarcarse en Veracruz rumbo a Guatemala en el bergantín Júpiter junto con el capitán José María Durán y parte del 9° regimiento sin haber aceptado el pronunciamiento, pero parte de los hombres que estaban a su mando se quedaron en Veracruz y pasaron al bando republicano. No se sabe qué fue lo que sucedió después

de estos acontecimientos, pero Rincón desembarcó en Campeche y para el año siguiente lo encontramos nuevamente en Veracruz.

Desde noviembre de 1822 la fortaleza de Ulúa bombardeó la ciudad de Veracruz a raíz de un intento de Santa Anna por sorprender a los españoles que desembarcaban en el puerto. Muchos vecinos huyeron de la ciudad y las tropas nacionales no pudieron tomar dicha posición sino hasta noviembre de 1825, en ese lapso Manuel Rincón volvió a la vida política y militar de México, teniendo nuevamente su campo de acción en Veracruz.

Para 1823 Guadalupe Victoria pasó de Veracruz a Xalapa para proceder a la instalación de la H. Legislatura, dejando como encargado militar de aquella plaza a Manuel Rincón para que enfrentara las hostilidades que los españoles arremetían contra ella, dado que ocupaban aún el fuerte de San Juan de Ulúa y desde ahí hostilizaban a la plaza porteña, sin que se tuvieran muchas esperanzas de que funcionara un sitio militar, pues los españoles recibían ayuda por mar. En ese mismo año recibió el grado de general de Brigada, reconociendo el grado que ostentaba durante el gobierno imperial de Agustín de Iturbide, también recibió una medalla por haberse incorporado al ejército trigarante.

La carrera militar y política de Manuel Rincón parecía ir en ascenso pues en 1824 el Congreso estatal lo designó como gobernador, ordenando que se le diera el trato de excelencia. El 20 de mayo de ese mismo año se nombró gobernador del Estado de Veracruz al general Miguel Barragán y por teniente de gobernador a Manuel Rincón, quien se encargó efectivamente del gobierno del estado hasta el 22 de junio, fecha en la que Barragán hizo su juramento de rigor ante el congreso local.

El 8 de septiembre de 1824 el nuevo gobernador giró instrucciones a Manuel Rincón para que fortificara la isla de Sacrificios. En el mes de noviembre se construyeron tres fortines en la mencionada isla, previendo un posible ataque de los españoles que se hacían fuertes en Ulúa. Los trabajos fueron dirigidos en un primer momento

por el coronel Pablo Unda, siendo sustituido por el general Manuel Rincón, quien concluyó las obras y puso los nombres de Guadalupe, Libertad y República a los fuertes.

En 1825 Anastasio Bustamante lo comisionó para la defensa del puerto de Veracruz ante los ataques del castillo de San Juan de Ulúa. El 24 de septiembre de ese mismo año volvió como gobernador interino de Veracruz debido a que el general Barragán se ausentó por problemas de salud, permaneciendo en el cargo hasta el 3 de octubre del mismo año.

En 1826 formó el Reglamento del Estado Mayor General y fue nombrado Secretario de Guerra el 10 de febrero de 1827, pero renunció al cargo el 3 de marzo del mismo año. A los pocos días de este hecho la legislatura de Veracruz nuevamente lo nombró gobernador del estado para remplazar al general Barragán, pero en la sesión del Ayuntamiento de Veracruz, en la cual se encontraba el general Barragán, se acordó no reconocer a Rincón en dicho cargo, aduciendo que la elección había sido hecha por la legislatura después de haberse adherido al plan de Montaño.

Por este motivo se desconoció la autoridad de la legislatura, misma que fue reconocida nuevamente hasta fines de mayo, con la mediación de José Ignacio de Basadre; se disiparon las diferencias entre ambos organismos, Manuel Rincón renunció al cargo de gobernador y se nombró a Santa Anna en su lugar.

El 30 de julio, el general Rincón intentó desconocer al gobierno del estado de Veracruz debido a las diferencias que tenía con el entonces gobernador Barragán, por lo que se insurreccionó junto con el noveno batallón, en la ciudad de Veracruz, pero su intento no prosperó. También intentó frustrar los planes de la logia del grupo escocés, ya que en la zona dominaba el partido yorkino cuyos miembros estaban en contra de los españoles.

Cuando el 12 de septiembre de 1828 el general Santa Anna se levantó en armas apoyando a Guerrero, la diputación lo revocó de sus funciones como gobernador y lo declaró fuera de la Ley. Santa Anna

se dirigió a Perote en donde enarboló el plan del mismo nombre, de ahí marchó hacia Oaxaca por el rumbo de Tehuacán; los generales Rincón y Calderón lo persiguieron por órdenes del secretario de guerra cortándole su camino hacia Xalapa, Veracruz y Puebla. A pesar de que el Rincón contaba con más hombres Santa Anna tomó Oaxaca y ahí resistió a sus perseguidores, entonces estableció correspondencia con Manuel Rincón proponiéndole una alianza ante una supuesta invasión de españoles, pero su engaño no dio resultado. Después se sucedieron los hechos que llevaron el 1 de abril de 1829 al general Guerrero a la presidencia.

Cuando Santa Anna, mediante el plan de Xalapa, pretendía tomar la ciudad de México, defendida por Lorenzo de Zavala, quien se había hecho cargo del gobierno, le ofreció a Manuel Rincón el nombramiento de segundo general del ejército de México que comandaba el general Luis Quintanar, pero Rincón rechazó dicho cargo por encontrarse en ese momento enfermo. Más tarde fue dado de baja en el ejército por no adherirse a la sublevación de Santa Anna y Gómez Pedraza en contra del presidente Bustamante en diciembre de 1832.

Se desconoce en qué año regresó a las armas, pero Margarita Olivo Lara apunta en la biografía de dicho personaje que pidió su regreso al ejército ante el Congreso de la Nación, para lo cual la Secretaría de Guerra rindió un informe al mismo en el cual elogiaba los servicios prestados a la patria por Rincón y lo hacía digno de toda consideración; ante las circunstancias fue reintegrado al ejército.

En 1837 tenemos nuevamente noticias suyas pues el presidente Bustamante lo comisionó para que, con el pretexto de establecer un cantón de tropas en Xalapa, vigilara los movimientos del general Santa Anna, quien después de la pérdida sufrida en la guerra de Texas, había regresado a Veracruz en febrero del mismo año. Aunque se había retirado a la vida privada y residía en su hacienda Manga de Clavo, políticos, militares y amigos le visitaban para adularlo, sugiriéndole ocupara de nuevo la primera magistratura del país.

En ese mismo año el gobierno mexicano temía una invasión al puerto de Veracruz por parte de los Estados Unidos, por lo que a finales del mes de septiembre el general Rincón fue nombrado comandante general del estado de Veracruz. El 11 de noviembre de 1837 abandonó el cantón a su mando en la ciudad de Xalapa para dirigirse rumbo a Veracruz, ya que debido a los rumores de que barcos franceses se aproximaban al puerto con intenciones bélicas, le fue encomendada la tarea de examinar el estado de la plaza y la fortaleza de Ulúa; para el mes de diciembre recibió el grado de general de división.

En ese mismo mes pidió al gobierno que se designara a un jefe que se encargara de las operaciones militares contra Olarte, quien se había sublevado en el norte de Veracruz; sugirió que fuera alguien experimentado en el conocimiento del terreno pues, según su consejo, era necesario batirlo en todas direcciones. El hombre elegido fue el coronel Manuel Céspedes, pero al no aceptar el cargo por cuestiones de salud fue relevado por Marín Perfecto de Cos.

En enero de 1838 Rincón envío un informe al gobierno de la república sobre el mal estado de las defensas veracruzanas y lo imperioso de su reparación. También implementó un plan de señales con la oficialía de la fortaleza de San Juan de Ulúa para mantener las comunicaciones entre ésta y la ciudad de Veracruz. A su vez, el Batallón Galeana –que se encontraba en Perote– se desplazó al puerto y una compañía de cazadores de Toluca pasó a la fortaleza de Ulúa con los víveres necesarios, mientras tanto se suspendía el tránsito fluvial en el río Alvarado. Entre finales de marzo y principios de abril dispuso que el Batallón de Matamoros se trasladara de Paso de Ovejas al castillo de Ulúa, al cual se destinaron los recursos que se tenían al alcance para repararlo y abastecerlo de víveres y pertrechos militares. También ante la posibilidad de desembarcos en otros puntos del litoral veracruzano, dictó medidas para la defensa de las barras de Antigua, Juan Ángel, Chachalacas y otros puntos de las costas de Barlovento y Sotavento en el seno mexicano.

En la mañana del 9 de marzo se avistaron en Alvarado buques franceses, los cuales se dirigieron al fondeadero de Antón Lizardo. Ante la alarma de los lugareños acudieron 500 hombres armados de las vecindades de Alvarado y Tlacotalpan, aprestándose a la defensa del territorio. El 16 de abril, después de que había expirado el término fijado por el barón Deffaudis, Mr. Bazoche, quien comandaba la fuerza naval de Francia en el Golfo de México, le hizo llegar al general Manuel Rincón un oficio en el cual declaraba en estado de bloqueo a todos los puertos de la república, con lo cual tomaba una posición bélica; una de las acciones militares más importantes del general Rincón estaba a punto de suscitarse.

Bajo las circunstancias referidas muchos habitantes de Veracruz se trasladaron a los puntos más seguros de la ciudad o salieron de ella; mientras tanto, se habilitaban los puertos de Alvarado, Tuxpan, Cabo Rojo, Soto la Marina, Isla del Carmen y Tecolutla ante el bloqueo del puerto veracruzano. Posterior al mes de abril la escuadra francesa había aumentado, mientras que las fuerzas mexicanas en el puerto carecían de lo necesario para su defensa.

El 10 de noviembre el general Rincón pidió al Ministerio de Guerra 100 quintales de pólvora y el envío de tropas de refuerzo, las cuales llegaron tardíamente. Echando mano de los recursos disponibles Rincón obtuvo hombres dispuestos a luchar de lugares como Córdoba, Orizaba, Coscomatepec, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Actopan, Nautla y Papantla, también armó a 700 hombres en el puerto, pero las fortificaciones que recibirían la primera ofensiva del bombardeo de la escuadra francesa y punto clave para la defensa del puerto se hallaban en muy mal estado.

Agotadas las posibilidades de negociación, Veracruz se preparó para resistir el bombardeo y desembarco francés. Rincón resistió en la fortaleza de San Juan de Ulúa ante el ataque de las fuerzas francesas los días 27 y 28 de noviembre de 1838; justo el 27 Santa Anna había visitado el lugar para evaluar los daños y elevar la moral de la tropa.

Al mal estado de las fortificaciones de Ulúa y Veracruz se sumaron otros factores negativos que jugaron en contra de Manuel Rincón, entre ellos la escasez de recursos. En repetidas ocasiones insistió al gobierno de la república cubriera el abasto necesario de pertrechos militares para enfrentar una situación de ataque naval, pero sólo recibió vagas respuestas y promesas que no fueron cumplidas, defendiendo al puerto prácticamente con desamparado.

Sus temores se materializaron cuando fue evidente que las fuerzas a su mando serían derrotadas, por lo que una vez perdido el castillo de Ulúa, las opciones que tenía eran pocas: el intentar poner mayor resistencia en la plaza traería consigo una inevitable derrota y la exposición de vidas inocentes a una muerte violenta o abandonar la plaza con su tropa a sus inmediaciones para hostilizarla después. A las dos de la madrugada del día 28 de noviembre se le presentaron dos oficiales de la escuadra francesa para manifestarle las proposiciones del contraalmirante Baudin: la ciudad de Veracruz debía permanecer en manos de las autoridades mexicanas, mientras él ocupaba el castillo de San Juan de Ulúa, suspendiendo de esta manera el bloqueo por ocho meses, para que en el transcurso de esa temporalidad se viera la posibilidad de un arreglo entre ambos gobiernos.

El general Rincón consideró que en ese momento lo más factible era aceptar la propuesta con algunas modificaciones, ya que a su parecer este sería el único modo de evitar la pérdida de la ciudad y las posibles desgracias que había previsto en caso de tomar la vía bélica de su defensa, así como el menguar de esta manera el honor nacional si la plaza también caía en manos de los franceses.

Sin embargo, consciente de las implicaciones que una decisión de esa envergadura traía consigo, reunió en una junta de guerra a todos los jefes de la plaza, haciendo que el general Santa Anna la presidiera, para que sin su presencia deliberaran lo que proseguía en el caso. Después de que algunos jefes analizaran los elementos en contra, todos los integrantes de la junta llegaron a un acuerdo debido a que:

> El mal estado de la artillería, las pocas piezas que se les puede oponer a lo más, que no llegan a veinte, la ninguna reposición de montajes, la diferencias de alcances, en las piezas nuestras con las del enemigo, la debilidad de nuestros baluartes, lo defectuoso de ellos, que ni fortificación pueden llamarse, y la pérdida de Ulúa, que se verifica hoy mismo, todo, todo es lo que nos obliga á los que suscribimos los artículos anteriores, a verificarlo.

El resultado de la reunión fue asentada en un acta, firmada por todos menos por el general Santa Anna. Más tarde el general Rincón procedió a tratar los términos del acuerdo a bordo de la fragata Nereida, en los cuales no hubo ningún cambio sustancial a lo anteriormente propuesto por Baudin. A pesar de que Rincón hizo su mayor esfuerzo por preservar el honor nacional y salvaguardar la ciudad de Veracruz, el gobierno mexicano desaprobó su conducta y desconoció el acuerdo por lo que fue relevado de su cargo y sustituido por Santa Anna, quien perdió una pierna en el ataque perpetrado por los franceses a la plaza.

El general Rincón rindió su informe sobre los hechos acaecidos en esos días y justificó de manera sumaria los motivos que lo impulsaron a pactar el convenio con los franceses. En su defensa arguyó que el acuerdo de capitular había sido firmado por todos los asistentes a la junta y también presentó la documentación epistolar en la cual informaba al gobierno de la república sobre el mal estado del puerto para su defensa y la carencia de elementos materiales y humanos necesarios. Fue sometido a un consejo de guerra inculpado de una capitulación precipitada, pero no se le encontró culpable y fue absuelto.

El historiador Manuel B. Trens, en su ya clásica *Historia de Veracruz,* apuntaló su opinión sobre la participación de Manuel Rincón en los acontecimientos de Veracruz en 1838:

> El general D. Manuel Rincón fue un hombre de buenos sentimientos, de costumbres sencillas, honradez acrisolada, patriota e incapaz de una cobardía o de una mala acción. Fue víctima propiciatoria de las penurias del erario público, de las falsas promesas del gobierno y el ministerio bustamantista. Cumplió con su deber hasta donde le fue posible en lo imposible por lo indefendible del puerto; y siendo siempre el dinero el nervio de la guerra, hizo milagros por hacer de lo indefendible una plaza defendible, no obstante las falsas y por ende incumplidas promesas del gobierno, que casi llegaron a ser un escarnio para el.

Años más tarde el general Manuel Rincón estuvo agregado al cuerpo de inválidos, fue senador de la república y para el año de 1843 fue nombrado comandante general de México. Cuando empezó el bloqueo al puerto de Veracruz por parte de las fuerzas norteamericanas en 1846, Juan Soto se hizo cargo de la administración veracruzana y en octubre de ese año lo comisionó para organizar la defensa en varios puntos del camino que corría de Veracruz a la ciudad de México: Puente Nacional, Plan del Río, Cerro Gordo, La Joya y Las Vigas; por su parte, Manuel Cenobio quedó a cargo de la defensa del puerto ante un posible desembarco del enemigo.

Durante la guerra siguió prestando sus servicios como segundo en jefe del Ejército de Oriente, pero tuvo algunos desacuerdos con el general Santa Anna y renunció a su puesto. Se encontraba enfermo y fuera de la capital cuando llegó a sus oídos la información sobre un posible ataque a la ciudad de Cuernavaca, con lo que a pesar de su mal estado de salud se presentó ante Juan Álvarez para ponerse a sus órdenes en lo que fuera conveniente; entonces se le confirió el mando de las principales fortificaciones del sur del Peñón. Fue uno de los generales que comandaban la resistencia ante el ejército invasor también defendiendo el convento de Churubusco, pero tras resistir algunas horas perdió; más tarde la capital del país cayó en manos de los norteamericanos dando fin a la guerra.

Una faceta poco conocida del general Rincón era su fascinación por la poesía; Rincón no sólo gustaba de leer las rimas y sonetos de diversos autores, también incursionó de manera muy modesta en la composición y escritura de algunos versos, por lo que su obra en esta rama se encuentra dispersa en la hemerografía de la época.

La fecha de su fallecimiento no es del todo precisa, pues mientras algunos historiadores apuntan que fue el 23 de septiembre de 1849, Ramírez Lavoignet indica como fecha segura el día 24 del mismo mes. Manuel Rincón murió en la ciudad de México a los 65 años de edad en la casa marcada con el número 6 en la calle de Santa Inés, actualmente calle de Moneda. La causa de su muerte es desconocida pero se sabe que pasó sus últimos días con una gran dolencia y fue sepultado por su esposa, Josefa Calderón, en el interior del templo de Santa Inés, aunque se desconoce el paradero de sus restos ya que su tumba fue profanada, tampoco se tienen noticias sobre su descendencia.

Bibliografía

Bermúdez Gorrochotegui, Gilberto (coord.) *Sumaria historia de Xalapa*, México: inah/Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, 2000.

Blázquez Domínguez, Carmen. *Sumaria historia de Veracruz*, vol. ii, *El proceso formativo*, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz/Comisión Estatal Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de dos Mundos, 1990 [colección V Centenario].

——— (comp.) *Veracruz, textos de su historia*, 3 tomos, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ivec/Instituto Mora, 1988.

González Pedrero, Enrique. *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, México: fce, 1993-1994.

Olivo Lara, Margarita. *Biografías de veracruzanos distinguidos*, 2 tomos, Veracruz: conaculta/Gobierno del Estado de Veracruz/foesca/ivec, 1998.

Ramírez Lavoignet, David. *Manuel Joaquín Rincón y Calcáneo*, México: Editorial Citlaltépetl, 1972 [col. Suma Veracruzana, serie biografía].

Trens, Manuel B. y Melgarejo Vivanco, José Luis. *Historia de Veracruz*, vols. iii, iv, v, Xalapa: Gobierno del Estado/sec, 1992.

Acciones y reacciones de José Mariano Salas ante las tendencias independentistas

Gerardo Galindo

José Mariano Salas nació en la ciudad de México en el año de 1797, a los dieciséis años, aproximadamente, se incorporó a las fuerzas militares de la época; en noviembre de 1813 era cadete del regimiento ubicado en la ciudad de Puebla. Como muchos miembros de familias de criollos, recibió una educación esmerada para finalmente optar por una de las ocupaciones más redituables en ese momento: la carrera de las armas; después de varios años de movilización bélica y del surgimiento de la lucha insurgente en pro de la Independencia, la milicia se había convertido en el horizonte profesional que más futuro representaba para los jóvenes novohispanos.

Sus primeras experiencias bélicas así como sus primeros ascensos los obtuvo combatiendo al lado del ejército realista en momentos en que la guerra de Independencia iniciada por el cura Miguel Hidalgo, en septiembre de 1810, había disminuido su empuje inicial pues sus principales dirigentes: Hidalgo, José María Morelos y Pavón e Ignacio Allende, habían sido capturados y fusilados por las fuerzas leales a la Corona española. Sólo subsistían pequeños grupos de insurrectos comandados por jefes como Guadalupe Victoria o Vicente Guerrero quienes mantenían vivo el deseo independentista en regiones como el centro de Veracruz o la costa del actual estado de Guerrero. Un indulto decretado por las autoridades virreinales había logrado que muchos insurgentes depusieran las armas y las fuerzas realistas recuperaron importantes posicio-

nes que habían perdido en los primeros tiempos del levantamiento armado.

En enero de 1820, Rafael de Riego, coronel del Batallón de Asturias, se sublevó en la provincia de Sevilla proclamando la Constitución liberal de 1812 y obligando al rey Fernando VII a jurarla. Dicha Constitución había sido elaborada por las Cortes reunidas en la Ciudad de Cádiz cuando los ejércitos de Napoleón habían invadido y ocupado la península ibérica. La nueva legislación estipulaba el fin del gobierno absolutista, la igualdad de todos los españoles, fueran peninsulares o no, el establecimiento de Diputaciones Provinciales para la representación política, la libertad de imprenta, entre otros postulados de índole liberal, estando vigente en los años comprendidos entre 1812 y 1814.

Al regresar al trono Fernando VII restableció el régimen absolutista. Para Jaime del Arenal Fenochio, las reformas que trajo consigo la constitución gaditana en el corto periodo de su vigencia, tuvieron consecuencias inesperadas en la sociedad novohispana, pues si bien introdujo algunos elementos de orden político que coadyuvaron en la tarea de descentralizar la administración colonial, resultó evidente que dicha carta incluía escasos elementos que les proporcionaron a los criollos la certeza de una mayor autonomía como era su deseo. Además de ello, instituciones como la Iglesia católica se sintieron amenazadas por el reformismo y el sentido anticlerical de las Cortes de Cádiz en el contexto de una sociedad profundamente religiosa, pues supuso un serio peligro para sus fueros y privilegios tradicionales y la posibilidad de una radicalización futura.

Es por ello que en la ciudad de México se llevaron a cabo diversas reuniones para tratar de desconocer las nuevas disposiciones, destacándose las realizadas en la casa de los Oratorianos de México mejor conocida como La Profesa. Personajes como el canónigo Matías de Monteagudo, el regente de la Real Audiencia, Miguel Bataller, y el ex inquisidor José Tirado tomaron parte en ellas, contando con el discreto apoyo del virrey Apodaca. Estos personajes representaban las

fuerzas más conservadoras de la sociedad novohispana y sus preferencias políticas e ideológicas estaban por la preservación del estado de cosas existente con la monarquía absoluta, por lo que su plan de acción pretendía proclamar la falta de libertad del soberano español al momento de jurar la constitución liberal y por lo tanto autorizar al virrey para que gobernara la Nueva España con independencia del gobierno liberal establecido en la metrópoli y conservando el marco legal anterior. Como este plan requería del apoyo de un militar que hiciera posible su realización se dirigieron a Agustín de Iturbide, un militar criollo que en principio estuvo de acuerdo con esos propósitos.

Pese a lo anterior, la Constitución tuvo que ser jurada por el virrey en mayo de 1820 y por todas las autoridades civiles y eclesiásticas novohispanas antes de que la conspiración pudiera seguir adelante con sus objetivos. En el periodo comprendido entre agosto y diciembre de ese año se sucedieron más reuniones clandestinas con el mismo propósito de oponerse al nuevo marco jurídico vigente. En este contexto, Agustín de Iturbide empezó a fraguar un plan para independizar a la Colonia y hacerse del poder político; a este nuevo proyecto se le conoció como Plan de Iguala y buscó la participación de algunos insurgentes como Vicente Guerrero, quien venía peleando contra las fuerzas realistas desde 1811, cuando se había unido a las tropas de Hermenegildo Galeana y José María Morelos; éste, conocedor de la intrincada geografía de los actuales estados de Morelos, Guerrero, Puebla y Oaxaca había resistido en difíciles condiciones el embate de los ejércitos de la Corona e incluso, había rechazado el indulto que le ofreció el virrey Apodaca.

A principios de 1821 estableció negociaciones con Iturbide, quien había sido enviado a combatirlo, tendentes a lograr la Independencia sobre los puntos que éste había redactado en el Plan de Iguala, en donde reunió a los tres elementos que podían converger en la ansiada independencia nacional: religión, unión e igualdad. El primero buscó asegurar a la Iglesia católica el disfrute de sus derechos tra-

dicionales en un contexto de creciente anticlericalismo en las Cortes españolas cada vez más dominadas por la masonería; el segundo persiguió no sólo la unidad de peninsulares y americanos para la consecución de la independencia y la consolidación de la nueva nación, sino también de los africanos y asiáticos estableciendo la igualdad entre todos los habitantes del imperio.

Además, el plan contempló la creación de un nuevo imperio, al frente del cual estaría el mismo Fernando VII, o en su defecto, algún otro miembro de las casas reinantes de Europa, un monarca que evitaría que la ambición se desatara, y la adopción de un sistema monárquico constitucional. Se trataba de un modelo que reunía muchas de las ideas políticas presentes en la realidad social de ese tiempo y aunque incorporaba algunos de los preceptos de la Constitución de Cádiz, los adaptaba a las circunstancias de la sociedad novohispana.

Una vez que Iturbide consiguió el apoyo de Vicente Guerrero y de los principales mandos militares del ejército realista se erigió en primer jefe del Ejército de las Tres Garantías proclamando el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821. José Mariano Salas vio con agrado la adhesión al plan trigarante, por lo que el 14 de mayo de 1821, acompañado de treinta y ocho hombres provenientes del regimiento de Tlaxcala, se dirigió hacia Puente Nacional, un punto nodal en las comunicaciones entre la costa del Golfo y la capital de la Nueva España, pasando por las poblaciones de Paso de Ovejas y San Marcos con la finalidad de reunirse con las compañías militares de esa zona costera de Veracruz, para regresar al lugar de donde había salido y proclamar la Independencia de la Nueva España y el inicio de un nuevo imperio, lo que le valió el ascenso militar a capitán.

Tras alcanzar la Independencia de México en septiembre de 1821 y proclamarse emperador en mayo de 1822, Agustín de Iturbide se enfrentó a una difícil situación, derivada de sus dificultades con el Congreso, la crisis económica producto de años de lucha independentista y la amenaza latente de invasión de España que no había

reconocido la libertad de su antigua colonia. Además, existía un profundo descontento en los grupos políticos tanto republicanos como borbonistas, que se oponían a la disolución del Congreso, ordenada por el mismo emperador a fines de octubre, lo que originó una alianza de los mismos para derrocarlo.

Esta unión entre contrarios se concretó en diciembre de 1822, cuando Antonio López de Santa Anna, un militar criollo con prestigio y ambiciones, expidió el Plan de Veracruz, en el que solicitaba la reinstalación del Congreso y posteriormente la instalación de la república, contando con aliados prestigiosos como Guadalupe Victoria, Mariano Barbosa y José Mariano Salas. Este último contribuyó a la toma de la ciudad de Xalapa, así como al control del puerto de Veracruz, en donde Santa Anna tenía un ejército constituido por seguidores y simpatizantes, los cuales veían en él la consolidación de diversos intereses, principalmente económicos. Por otro lado, Veracruz seguía siendo el puerto de mayor importancia durante la época colonial e incluso después de independizarse, era el vínculo que mantenía unidos a Europa y América. En febrero de ese mismo año José Echevarri, un militar al que Iturbide había mandado a combatir contra los sublevados, se rebeló y proclamó el Plan de Casa Mata, en el que también se requería la instalación del Congreso y expresaba el descontento de las provincias por la desigual representación en dicho cuerpo y la centralización que significaba el Imperio. En el mes de marzo de 1823 Iturbide reinstaló el Congreso y abdicó, dirigiéndose al extranjero en el mes de mayo. El cuerpo legislativo nombró un triunvirato como depositario del poder ejecutivo y posteriormente se convocó a un Congreso Constituyente que se encargaría de elaborar la Constitución federal de 1824, siendo nombrado el General Guadalupe Victoria como presidente de México para el periodo que comenzaba en ese mismo año y concluiría en 1829.

Debido a su participación en estos sucesos la figura de Mariano Salas obtuvo mayor importancia. En febrero de 1823 había jurado lealtad al Congreso y se había convertido en uno de los principales

jefes militares en momentos en que éste tenía una gran presencia en la vida política del país. En 1827, se suscitó una rebelión en contra de la administración de Victoria encabezada por el militar Manuel Montaño quien proclamó un Plan conocido con el mismo nombre. El levantamiento estuvo alentado por el general Nicolás Bravo, a la sazón vicepresidente de la república, y otros militares que solicitaban –entre otras peticiones– la supresión de todas las reuniones secretas realizadas por las logias que, durante el gobierno de Victoria, habían alcanzado una gran importancia; la renovación de todas las secretarías de despacho, así como la expulsión del embajador Joel R. Poinset. Salas se mantuvo fiel al gobierno de Victoria y combatió a los sublevados al mando de su 10º batallón. La revuelta fue dominada y Bravo juzgado y enviado al exilio junto con sus seguidores.

En medio de una reñida lucha por el poder, Vicente Guerrero había llegado a la presidencia de la república en abril de 1829. Los acontecimientos derivados de la invasión española de Isidro Barradas que pretendía reconquistar México para la Corona española hacían pensar que el triunfo sobre los españoles consolidaría su débil mandato, pero las fuerzas encontradas que habían luchado por su ascenso al poder se unieron para despojarlo del mismo a través del Plan de Jalapa de diciembre de 1829. Mariano Salas se adhirió a este plan comandado por el vicepresidente Anastasio Bustamante; buscaba la anulación de los poderes especiales de los que estaba investido Guerrero y la renuncia de funcionarios de su gobierno que habían sido denunciados, además, señalaba que el ejército de *reserva,* comandado por el mismo Bustamante y creado para detener la invasión española, seguiría apoyando el pacto federal, reconociendo la soberanía de cada uno de los Estados, así como la unión de los mismos, sin olvidar otros puntos como la permanencia de un ejército armado hasta el restablecimiento de un sistema constitucional.

Para 1830 Salas se trasladó al norte del país, a la ciudad de San Luis Potosí, en donde tuvo que luchar en contra de una insurrección

que floreció en abril de ese mismo año; este levantamiento armado fue ocasionado por la milicia local, la cual estaba descontenta con la manera de gobernar de Anastasio Bustamante. En el sur luchó bajo las órdenes del general Armijo, uniéndose a la división encargada de restablecer el orden en la zona de Acapulco; de igual modo combatió en la región de Texca, contienda que perdió y a raíz de la cual cayó como prisionero, recuperando su libertad tras un convenio pactado entre Nicolás Bravo y Juan Álvarez. En 1832 fue ascendido a teniente coronel.

Las decisiones del gobierno de Bustamante y su secretario Lucas Alamán, en el poder desde 1830, promovieron el descontento de los grupos políticos, incluidos los que apoyaron su ascenso mediante el Plan de Jalapa. El general Santa Anna intentó aprovechar esta situación y se pronunció con sus tropas en enero de 1832 sin ningún éxito, pues los grupos de poder regionales prefirieron esperar a las elecciones presidenciales que se realizarían a mediados de ese mismo año para borrar de la escena política a la administración de Bustamante y Alamán. No obstante, la oposición era encabezada por el gobierno de Zacatecas y proponía como candidato al general Manuel Mier y Terán. El suicidio posterior de éste y la creencia de que Alamán iba a manipular las elecciones impulsaron finalmente al gobernador García Salinas de Zacatecas a decidirse por el levantamiento armado, el cual tenía, para la segunda mitad de ese año, un carácter nacional y destacaba el general Santa Anna como su líder.

Pese a que el mismo Bustamante combatió a los insurrectos, debido a la magnitud del rechazo a su gobierno no pudo vencerlos y tuvo que recurrir a la negociación, permitiendo que el general Luis Cortázar, comandante de Guanajuato, mediara para acabar con la guerra civil que se había desatado. Fruto de estos esfuerzos fueron los Convenios de Zavaleta signados entre los generales Santa Anna, Bustamante y Gómez Pedraza y en los cuales se reconocía a este último como presidente y se declaraba al ejército como defensor de la Constitución y garante del sistema republicano.

Ya como teniente coronel Salas se dirigió con la división del general Cortázar a las ciudades de San Luis y Guadalajara, con la finalidad de que éstas se sometieran y reconocieran al gobierno de Pedraza como legítimo; posteriormente se marchó a Guanajuato con la misma intención.

Los problemas del país en esa primera mitad del siglo XIX parecían no conceder tregua, pues al sobrevenir la adopción del régimen centralista en 1835, los colonos texanos de la zona de Austin se pronunciaron el doce de junio de 1835 por seguir manteniendo la Constitución federal y la del estado de Coahuila y Texas. Desde la década de 1820, un nuevo tipo de colonos se había ido asentado en ese territorio, teniendo como objetivo su anexión a los Estados Unidos. La adopción del régimen centralista fue sólo un pretexto, pues desde inicios de la vida independiente se habían concedido privilegios para fomentar su colonización lo que permitió que los habitantes gozaran de un régimen de excepción. El conflicto armado resultó inevitable y el general Mariano Salas viajó con la expedición para someter a los independentistas participando en la batalla del Álamo. Manuel Rivera Cambas, en su obra *Los gobernantes de México*, escribió sobre este periodo en la vida de Salas:

> mandó la reserva en la acción del Llano Perdido, en la cual se retiraron las tropas mexicanas por habérseles acabado el parque y volviendo al día siguiente hicieron rendir a los tejanos, siendo el Sr. Salas comisionado para arreglar el asunto; con su batallón asistió a la rendición de las fuerzas del coronel Huar en el bosque de la Malvia y llano del Zorrillo, y en seguida marchó para la costa hasta Colombia, de donde regresó para Matamoros siguiendo el movimiento desarrollado por todo el ejército después de la derrota de San Jacinto y llevó el mando de la brigada de reserva.

Una vez concluida su participación en la guerra de Texas, Salas fue comisionado para combatir diversos brotes de rebelión federalista

en San Luis Potosí, formando posteriormente un batallón que se denominó Mixto, compuesto de diversos grupos con el cual estuvo en las ciudades de Xalapa y Perote. Derrotó a varios jefes federalistas y en el combate de la Hacienda de San Miguel La Blanca salió herido con siete bayonetazos y fracturado de una costilla, lo que le valió el ascenso a general de brigada. Más tarde, el 15 de julio de 1840, se suscitó una sublevación comandada por el general José Urrea, que pretendía establecer un sistema representativo federal. Salas fue uno de los primeros militares que se mantuvo fiel al gobierno, presentándose en la guarnición de La Ciudadela, en donde los generales Gabriel Valencia y Juan N. Almonte organizaban las columnas de ataque para recuperar el Palacio Nacional que había sido ocupado por los sublevados tomando preso al presidente Bustamante. Según las fuentes consultadas, durante los doce días que duraron los combates Salas peleó denodadamente hasta vencer a los enemigos lo que le valió una condecoración por su empeño.

En 1844 fue nombrado segundo jefe de la Plana Mayor del Ejército y comandante general de México, manteniéndose fiel a Antonio López de Santa Anna y al presidente impuesto por éste, Vicente Canalizo, cuando se dio el pronunciamiento en contra de ellos en diciembre de ese mismo año. Al ser depuesto Canalizo, quien le había otorgado los dos nombramientos, Salas fue relevado de los mismos y confinado a Tulancingo, Hidalgo, en junio de 1845. Más adelante, el presidente Joaquín Herrera le dio un nombramiento en la Corte Marcial del ejército. Por su parte, el general Mariano Paredes, le devolvió el puesto de comandante general y le nombró diputado al Congreso.

En agosto de 1846 formó parte de la sublevación que derrocó a Paredes para traer de regreso a Santa Anna al poder, en momentos en que se había declarado ya la guerra con Estados Unidos y se le requería para que tomara el mando del país y organizara la defensa militar. Entre agosto y diciembre de 1846, Salas se ocupó de la presidencia interinamente –mientras regresaba el general deste-

rrado– y buscó recursos para sostener la guerra con el vecino del norte y crear una fábrica de cañones. En este periodo también abrió un concurso para mejorar el alumbrado de la ciudad de México, intentó establecer escuelas para la enseñanza de idiomas y realizó una propuesta para la creación de la Biblioteca Nacional, pero la guerra que se libraba contra los norteamericanos no permitió que ninguno de estos proyectos prosperara. Durante su mandato puso en vigor la Constitución de 1824, mantuvo en sus puestos a los gobernadores de los Departamentos y dispuso también que el Congreso gozara de amplias facultades para dictar leyes sobre todos los ramos de la administración pública que tuvieran un interés general.

Según Rivera Cambas, estableció una licitación para la compra de veinte mil fusiles, cuatro mil carabinas, tres mil sables y trescientas mil raciones para avituallar al ejército en el norte y reglamentó el cuerpo de ingenieros. Formó su gabinete con individuos progresistas y afectos a Santa Anna, obligándolos a presentar un programa por el cual quedaban suspendidas las aduanas interiores, reformadas las leyes prohibitivas e impulsó el fomento a la inmigración europea. El ministro de Guerra, general Almonte, pidió a los Estados que reorganizaran las guardias nacionales, fijó los precios a que se sujetaría la compra de armas e hizo marchar con rapidez al general Ampudia sobre Monterrey, no obstante que a fines del mes de agosto los norteamericanos proponían el cese de las hostilidades por medio del ministro Buchanan. Con respecto a este mismo asunto, Rivera Cambas señala que las propuestas le fueron transmitidas por el comodoro O'Conner y consistían en que las autoridades mexicanas dieran como hecho consumado la anexión de Texas a los Estados Unidos, a lo que Salas contestó que ese asunto se aplazaría hasta la reunión del Congreso para que fuera esa instancia la que resolviera.

Ya sin posibilidad de avenencia entre las partes y ante la amenaza que suponía la invasión de los norteamericanos a través de las costas, especialmente la de Veracruz, para después penetrar hasta la ciudad de México, Salas ordenó la separación de sus cargos y su

inhabilitación para ocupar otros en el futuro a todos los empleados civiles y militares que se negaran a prestar los auxilios que el gobierno les ordenaba; además, llamó al servicio de las armas a todos los mexicanos entre dieciséis y los cincuenta años y declaró libre la venta de armas en toda la república y la fabricación de pólvora. A fin de reunir más contingentes para combatir al enemigo les asignó a los gobiernos estatales una cuota de treinta mil soldados que tendrían que reunir para reforzar la defensa del país y nombró una comisión para elaborar el reglamento de la guardia nacional. Estas disposiciones hicieron creer que la suerte del país en su combate con los Estados Unidos cambiaría, pues sólo la adquisición de recursos que financiaran la guerra presentaba obstáculos casi infranqueables. Para incentivar a la deserción de soldados norteamericanos, Salas decretó una serie de apoyos consistentes en ofrecerles tierras e instrumentos de labranza, pero lo cierto es que las tropas siguieron avanzando en Nuevo México y obligando a los mexicanos a retroceder hacia Paso del Norte, bloquearon el puerto de San Blas, en el Pacífico y todo apuntaba a que los invasores no se encontrarían con grandes obstáculos para posesionarse de la capital del país.

La situación se agravaba para el gobierno de Salas debido a las múltiples desavenencias que estaban ocurriendo en el entorno político y social del país, pues viendo la grave escasez de fondos que había para financiar la guerra, se exhortó a los ciudadanos pudientes y al clero para que prestaran recursos pero sin muchos resultados. Las malas noticias sobre la guerra se sucedían, mostrando la profunda desorganización y precariedad con que se combatía al invasor; por ejemplo, el plan de defensa de Monterrey fue cambiado tres veces por parte de los generales mexicanos lo que sin duda coadyuvó a la capitulación de la plaza, el 24 de septiembre de 1846, cayendo todo el armamento en poder del general Taylor y logrando el avance de los norteamericanos hasta ese punto del territorio nacional. El presidente Salas tuvo la difícil situación de proseguir con el acopio de recursos disponiendo que todos los propietarios de fincas urbanas,

en los que incluía a todos los conventos e instituciones de cualquier clase, dieran un mes de renta y todos los inquilinos una cuarta parte de ella, utilizándose la fuerza pública y la cárcel para la recaudación.

Pero sus acciones no se detuvieron a solicitar recursos a la población sino que también tomó otras medidas como la petición a los obispos de todo el país para que presentaran una relación de los prejuicios causados por las acciones bélicas en todos los bienes de la Iglesia y sujetó los cuerpos de guardia nacional a los comandantes generales para unificar en lo posible las acciones del ejército. Aunque el momento no era propicio para la reorganización hacendaria, Salas dispuso una vez más la eliminación de las alcabalas, sustituyéndolas por un impuesto sobre las fincas urbanas en todo el país y aumentó la contribución sobre profesiones e industrias, objetos de lujo, negocios lucrativos, los sueldos y salarios.

Conforme la situación del conflicto bélico se agravaba, la prensa presionó al gobierno para que exigiera a las corporaciones eclesiásticas que le prestaran auxilio para solventar los gastos crecientes, teniendo en cuenta el conflicto en que se hallaba la Nación, su urgencia y la seguridad de que sus bienes no serían respetados por los enemigos. Estas peticiones provocaron los rumores de que ante la negativa de los eclesiásticos a proporcionar ayuda al gobierno se preparaba un movimiento militar para derrocarlo. Entre tanto, Salas organizó en la capital de la república a los batallones de la guardia nacional a los que denominó Hidalgo, Victoria, Independencia y Bravos; el primero estaba conformado por empleados, el segundo por jóvenes acomodados y los dos últimos por artesanos.

No obstante los esfuerzos persuasivos utilizados por el gobierno de Salas para allegarse los recursos con qué combatir al enemigo, poco o nada consiguió, por lo que se vio precisado a emitir un decreto en el que se hipotecaban los bienes del clero hasta por dos millones de pesos. En un estado de efervescencia política y de expectativas ante la inminente invasión yankee, el 24 de diciembre de 1846 y, una vez reunido el Congreso, Salas entregó el poder a Antonio López de

Santa Anna como presidente y a Valentín Gómez Farías como vicepresidente. Una vez separado del cargo, Salas debió recibir múltiples críticas de parte de varios legisladores que en el Congreso habían levantado varios cargos en contra de los actos de su administración, como el pago de ciertas cantidades del erario público a sus favoritos, la malversación de fondos que no se destinaron al objeto para el cual fueron creados, la elaboración de contratos ruinosos, el aumento en la planta de empleados públicos y las condiciones desventajosas en que negoció un convenio celebrado en Londres con la casa Murphy y Schneider, entre otras acusaciones que no prosperaron.

La derrota mexicana de la Angostura, acaecida en febrero de 1847 cerca de la ciudad de Saltillo, devino en una crisis política, pues antes de que esto sucediera Santa Anna había solicitado más recursos al Congreso a lo que éste respondió con la aprobación de una ley que afectaba los bienes de la Iglesia y autorizaba al gobierno a vender dichos bienes hasta por quince millones de pesos. Dicha ley había sido impulsada por la urgencia del momento pero era el resultado de la presión de varios grupos entre los que destacaba el liderado por el vicepresidente Gómez Farías, los cuales intentaban establecer una supremacía del Estado sobre la Iglesia católica. El descontento de los eclesiásticos y los grupos que los apoyaban, entre los que se destacaban los polkos y diputados moderados que se propusieron el derrocamiento de Gómez Farías, provocó un levantamiento armado en la capital del país el cual se prolongó por un mes y terminó con el regreso de Santa Anna a la ciudad de México. La participación de Salas en este episodio se limitó a defender a Gómez Farías y al Congreso.

Una vez sofocada la rebelión, Salas fue nombrado de nueva cuenta jefe de la Plana Mayor e inspector de los cuerpos de la guardia nacional hasta que en mayo de 1847 lo enviaron a San Luis Potosí como segundo jefe del ejército del norte, retornando a la capital cuando las tropas de Estados Unidos se situaron en el valle de México. En agosto de ese año tomó parte en la batalla de Padierna cayen-

do prisionero de las fuerzas enemigas hasta que por la firma de la paz le fue devuelta su libertad, ocupando sucesivamente los puestos de comandante general en Querétaro y posteriormente presidente del Tribunal de Guerra.

En 1853, junto con otros miembros del ejército y políticos, Salas participó en la adhesión al pronunciamiento del Hospicio, proclamado en julio del año anterior, en el que se pedía la renuncia del presidente Mariano Arista, el desconocimiento de los poderes y el regreso de Antonio López de Santa Anna a la presidencia, quien se hallaba exiliado en la ciudad de Turbaco, en Colombia, lugar en el que se había radicado después de su derrota frente a los norteamericanos, en 1847. Hasta ese lugar llegó una comisión de mexicanos que le ofreció darle el mando del país. Santa Anna aceptó y regresó a México, asumiendo la presidencia en abril de 1853. En el gobierno santanista, Salas ocupó el puesto de comandante general del Departamento de México.

Las expectativas que se habían creado con el regreso del "hombre providencial de México" pronto defraudaron a muchos de los que habían solicitado su regreso. Santa Anna, a diferencia de otras ocasiones, no pensó en pedir licencia para retirarse a su hacienda y dejar el poder a otros. Desde los primeros días de gobierno mostró que esta vez no estaba dispuesto a dejar la silla presidencial y además comenzó una dura política de represión en contra de sus enemigos y de la libertad de prensa, expulsó del país a supuestos o reales opositores, como los destacados liberales Benito Juárez y Melchor Ocampo e incluso al ex presidente Mariano Arista, y promulgó un decreto para pasar por las armas a los asaltantes que asolaban los caminos, pero en la práctica esta medida se aplicó para eliminar a los políticos contrarios a su régimen.

No obstante lo anterior, Salas permaneció fiel a Santa Anna y cuando sobrevino la revolución de Ayutla para derrocarlo, encabezada por Juan Álvarez en la costa chica de Guerrero, dirigió las operaciones militares para batir a los rebeldes. Una vez que el dictador

cayó, Salas corrió la misma suerte por lo que fue excluido de todo cargo público, favoreciéndole la política conciliadora del presidente Ignacio Comonfort.

Conforme las mismas bases del Plan de Ayutla lo establecieron, se convocó a un Congreso Constituyente cuya principal labor sería elaborar un nuevo marco jurídico dentro de la forma republicana; dicho Congreso promulgó la nueva Constitución el cinco de febrero de 1857. Un ambiente de inconformidad empezó a prevalecer durante los debates del texto y después de su aprobación, debido a su carácter secularizante, pues por primera vez dotó a los poderes federales con la facultad para intervenir en las materias de culto religioso y disciplina externa, declaró la no obligatoriedad de los derechos y obvenciones parroquiales, la supresión de los fueros eclesiástico y militar en los juicios civiles y la desamortización de los bienes vinculados tanto a corporaciones civiles como a la Iglesia. En opinión de Jaime del Arenal Fenochio, muchos de estos artículos eran contrarios a las creencias y la mentalidad colectiva de la sociedad mexicana de esa época, por lo que generaron una gran inconformidad que se tradujo en la guerra civil acaecida entre 1858 y 1860.

El 17 de diciembre de 1857, el general Félix Zuloaga proclamó en Tacubaya el Plan del mismo nombre por el cual derogaba la Constitución, apoyaba al presidente Comonfort, un liberal moderado que estaba inconforme con los términos en que había quedado el texto constitucional, y convocaba a un nuevo congreso constituyente. Aunque el presidente Comonfort se unió a los sublevados, el 11 de enero de 1858 el mismo Zuloaga se rebeló contra él y se convirtió en presidente interino. Las diferencias entre los mismos militares que apoyaban la causa en contra de la Constitución, a los que se les llamó "conservadores", provocaron la salida de Salas del país, lo que dio motivo a que éste se pusiera en contacto con los que trabajaban en el extranjero para tratar de imponer una monarquía en México.

Entre 1858 y 1861 tuvo lugar la cruenta guerra civil derivada de la promulgación de la Constitución de 1857 y en la que se confronta-

ron los llamados conservadores o reaccionarios y los liberales. Benito Juárez encabezó en esos años el gobierno constitucional y la marcha de las operaciones militares. Al triunfo de su gobierno, en julio de 1861, Juárez se avocó a resolver los apremiantes problemas que aquejaban al país, pero una serie de complicaciones internacionales iban a favorecer a la causa conservadora. España, Francia e Inglaterra desembarcaron en Veracruz y se apoderaron del puerto más importante del país en diciembre de ese mismo año, exigiendo un arreglo a la suspensión de los pagos de la deuda que Juárez, por las circunstancias económicas del momento, se vio obligado a decretar. Los monarquistas mexicanos que se encontraban en Europa, al ver el grave conflicto internacional en que se debatía el gobierno juarista, aprovecharon esa circunstancia para realizar su deseo de establecer una monarquía en México.

Para llegar a un acuerdo, el gobierno de Juárez propició un arreglo con las potencias beligerantes, pero en marzo de 1862, Francia, que apoyaba las ideas de los monarquistas, había desembarcado más tropas en Veracruz, señal de que su emperador, Napoleón III, quería intervenir en México. Coincidentemente con la llegada de estos nuevos contingentes militares también desembarcaron algunos miembros del partido conservador que ya para entonces habían ofrecido la corona de México al archiduque Maximiliano de Habsburgo, con el beneplácito y apoyo del emperador francés.

Ante esas circunstancias Juárez se vio obligado a declarar la guerra a los invasores galos y a las tropas mexicanas que los apoyaban, quienes después de diversos enfrentamientos contra los mexicanos ocuparon la ciudad de México en junio de ese año. Mariano Salas colaboró con los invasores siendo nombrado jefe interino de la capital en tanto se establecía el nuevo gobierno monárquico y formó parte de la Regencia, establecida por el general Forey para la administración de los asuntos públicos. En esos cargos decretó varias disposiciones para preparar el advenimiento del monarca como la designación del escudo del imperio, exigió de los empleados públi-

cos el juramento de adhesión y dio a conocer públicamente la aceptación de Maximiliano del trono de México. Murió en la villa de Guadalupe, Hidalgo, el 24 de diciembre de 1867 y fue sepultado en el Panteón de Tepeyac.

Bibliografía

Arenal Fenochio, Jaime del. "La consumación de la Independencia y el nacimiento del Imperio Mexicano", en *Gran Historia de México Ilustrada*, t. iii, Josefina Zoraida Vázquez (coord.), México: conaculta/inah, 2002.

Musacchio, Humberto. *Gran diccionario enciclopédico de México visual*, México: 1990.

Rivera Cambas, Manuel. *Los gobernantes de México*, México: Citlaltépetl, 1970.

Un orizabeño distinguido: José María Tornel y Mendívil

Virginia Amelia Cruz Mirón

> ¿Qué fueron nuestros padres? ¿Qué fuimos nosotros sometidos al yugo extraño? Esclavos y miserables ¿Qué somos hoy? Libres y felices. Para nuestros descendientes, largos y serenos días se prometen de ventura y gloria. ¡Jamás, jamás olviden ellos que el día 16 de septiembre de 1810 vengó a sus padres, vengó a la humanidad, a la sana razón y a la filosofía!
>
> José Maria Tornel y Mendívil

Introducción

La entrada del Ejército Trigarante en la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821 llenó de júbilo la capital del país, resonaron las campanas de las iglesias y hubo fuegos artificiales, la alegría era mayor porque por fin, después de trescientos años de dominación colonial, la nación era independiente.

Sin embargo, el proyecto de nación tardaría en consolidarse. Liberados del sistema colonial, en el país estalló una serie de rebeliones, asonadas y pronunciamientos, producto de la inexperiencia política, de los intereses de caudillos y militares, así como de los grupos que en las regiones defendían sus intereses contra el gobierno central. A este caos político se sumaban otras dificultades, la guerra por la Independencia había causado serios estragos en la economía: grandes zonas agrícolas estaban destruidas y no existía un mercado interno integrado; el comercio y la industria estaban paralizados; las pocas vías de comunicación estaban asoladas por el bandidaje; la mano de obra era escasa; prevalecía la crisis minera; había una gran deuda interna y un desorden financiero preocupante.

Entre 1824 y 1857 hubo 16 presidentes y 33 gobernantes nacionales provisionales. La Secretaría de Guerra cambió de manos 53 veces, la de Asuntos Exteriores 57, la del Interior 61 y la de Hacienda no menos de 87 veces. Sin embargo, el anhelo de construir una nación fuerte y cohesionada, capaz de superar la heterogeneidad so-

cial y política existente, se presentaba en las clases dirigentes que se encargarían de definir cuál sería su destino.

Independientemente de las contradicciones internas, la nación se contempló como un territorio con un origen y un pasado común, que anhelaba en un futuro situarse al nivel de las potencias europeas. Ese pensamiento plasmado en el discurso político fue el instrumento que intentó unificar a las diversas razas, creencias y costumbres de los habitantes del país. Los encargados de elaborar ese discurso fueron los integrantes de las élites políticas del país, quienes en aras de consolidar el proyecto político nacional, construyeron la imagen de una nación fuerte y poderosa. Por primera vez, en lugar de un territorio fragmentado y gobernado por poderes ajenos, los mexicanos tuvieron las "posibilidades reales" de cambiar su propia sociedad, reordenar la estructura política, social, económica y cultural que les había impuesto la unión omnicomprensiva de la Corona y la Iglesia.

En esta labor destaca el papel de un orizabeño con una vida azarosa y llena de polémica: José María Tornel y Mendívil, considerado por sus contemporáneos y por los estudiosos la figura política más importante e influyente de la primera mitad del siglo XIX, un hombre poderoso del cual se afirma nunca aspiró a convertirse en presidente. Señalado por sus múltiples enemigos por haber obtenido su poder gracias a Antonio López de Santa Anna, en Tornel encontramos al escritor y orador elocuente, al intelectual, al hábil diplomático, al mecenas y a uno de los más activos forjadores de la conciencia cívica y de la identidad nacional.

Infancia y adolescencia

José María Tornel y Mendívil nació en la villa de Orizaba el 1 de marzo de 1795. Este lugar vivía una etapa de transformaciones económicas importantes gracias a los obrajes, la ruta real del comercio, los telares y al estanco de tabaco, por este último y debido a una orden del virrey la producción estaba circunscrita a la villa. Al ser bautizado se le puso por nombre Joseph María Joaquín Bernardo Albino

de la Santísima Trinidad, en honor a sus antecesores y del santoral vigente. Sus padres fueron el comerciante Patricio Julián José Tornel Ramos, inmigrante español originario de Murcia, España, y Manuela Jacinta Bernarda Mendívil Vidal, criolla originaria de Cosamaloapan; sus abuelos paternos fueron Alberto Tornel y Flora Ramos, y los maternos Pedro Mendívil y María de la Trinidad Vidal.

Desde el siglo XVII, en Orizaba existía una escuela de primeras letras adjunta a la iglesia parroquial donde españoles e indígenas aprendían lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana y civil. La escuela era atendida por clérigos y sostenida con recursos públicos. José María estudió en esa escuela donde, según afirmaría después, aprendía más a maldecir a los filósofos que a aprender el abecedario. Como miembro de una familia próspera ingresó en 1809 al Colegio de San Ildefonso, en la ciudad de México, donde obtuvo media beca como seminarista para estudiar Teología y destacó por sus altas calificaciones.

La lucha por la Independencia en 1810 cambió el panorama político de la Colonia. Enterado del movimiento, Tornel se expresó abiertamente a favor de la causa insurgente. Su padre, preocupado por las posibles consecuencias de su conducta, le ordenó regresar a Orizaba para alejarlo de sus dificultades. En noviembre de 1812 el joven Tornel escapó de San Ildefonso y regresó a Orizaba, liberada temporalmente por el ejército insurgente de José María Morelos en el verano de ese mismo año.

En 1813 se unió a las filas insurgentes comandadas por Epitacio Sánchez. Combatió en Puebla y Oaxaca, donde obtuvo el grado de subteniente; meses después, bajo las órdenes de Ramón Rayón, ascendería en grado militar. En la batalla de Puruarán, Michoacán, los insurrectos estuvieron a punto de caer en manos realistas y de dar muerte a Guadalupe Victoria, pero Tornel intervino salvándole la vida.

En marzo de 1814 José María fue detenido por las fuerzas realistas, pero se sometió al indulto ofrecido por el virrey Calleja. Argu-

mentando haber sido "seducido por las ideas de la Independencia" decidió regresar al Colegio el mes siguiente. Esa decisión causó polémica, el rector declaró que su presencia lastimaba el honor del recinto, pues era un infidente que había estado "entre bandidos" y no estaba dispuesto a readmitirlo; sólo se aceptó su ingreso como preso. Tornel fue sometido a interrogatorios por las autoridades realistas, pero él se mostró arrepentido, e incluso se lo expresó al virrey Félix María de Calleja y como prueba de ello ofreció dar noticias de los insurgentes. Ante este gesto se le permitió presentar el examen de tercianista, en donde demostró "sus extraordinarias potencias", pero esto no fue suficiente pues, según uno de sus sinodales, para obtener la estimación y el aprecio de la gente de buen juicio no bastaba poseer talento, por lo que fue rechazado.

Tornel salió de San Ildefonso y continuó sus estudios de Teología en el Seminario Palafoxiano de Puebla, pero renunció a su vocación teologal y en 1816 contrajo matrimonio con Agustina Díez de Bonilla, hija del general Mariano Díez Bonilla, comandante general de las fuerzas insurgentes en Puebla y miembro de una acaudalada familia. Al año siguiente regresó a Orizaba y se instaló con su esposa. En ese año conoció a Antonio López de Santa Anna, a quien prestó sus servicios como secretario. En enero de 1821 el ayuntamiento de Orizaba lo nombra uno de los 12 capitanes de la milicia urbana. Seguramente permaneció en ese puesto en esos meses, pero pronto pasó a la ciudad de México en calidad de apoderado del ayuntamiento, y en 1822 informó que dejaba el cargo en su cuñado Luis Díez de Bonilla.

Sin embargo, los acontecimientos por venir cambiarían por completo su vida. El 17 de marzo de ese año fue proclamado el Plan de Iguala por Iturbide, al cual el joven militar se unió y trató infructuosamente, junto con Antonio López de Santa Anna, de que Veracruz aceptara la proclama de la Independencia. Acompañó a Juan O'Donojú para el encuentro con Agustín de Iturbide y fue testigo de la firma de los Tratados de Córdoba el 24 de agosto de 1821, en

los cuales se pactó la independencia política y el nacimiento del *imperio mexicano*.

El ascenso al poder

Con sus antecedentes de juventud como insurgente, Tornel ingresó a las filas de la institución que a partir de este momento controló la vida política del país: el Ejército. Los integrantes de este grupo, conformado en su mayoría por antiguos insurgentes, se convirtieron en los líderes naturales y populares del naciente país, por lo que recibieron la estimación y los privilegios que merecían desde su propia opinión y la del pueblo en general.

Su carrera como político empieza formalmente con Antonio López de Santa Anna en 1821, y a partir de entonces prestó sus servicios a Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Anastasio Bustamante, Miguel Barragán, José Justo Corro, Nicolás Bravo, Mariano Paredes. Entre los cargos que desempeñó se encuentran los siguientes: en 1826, diputado federal; para 1828 es gobernador del Distrito Federal y al año siguiente es nombrado ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, cargo que deja en 1831; en 1833 es nombrado oficial mayor de Guerra, ocupando el puesto en varias etapas hasta 1853.[1]

En 1824, como secretario de Guadalupe Victoria, establece una relación muy particular con un grupo de ilustrados orizabeños que formaban parte del ayuntamiento: Gregorio Uruñuela, José María Mendizával, Manuel de la Llave y José Julián Tornel, su hermano mayor. Con ellos, el secretario respaldó la fundación del Colegio Nacional, se lograron mejoras en la ciudad, como la introducción del alumbrado público, la fundación de la biblioteca pública y abrieron una escuela. Poco después les envió un ejemplar de la Constitución Federal y uno del primer plano topográfico del país. Para demostrar que estaba interesado por su tierra, unos días después visitó

[1] Se nombran aquí los cargos más importantes desempeñados por el político, pero su prolífica actividad puede seguirse con detalle en la cronología anexada al final de este trabajo.

personalmente la villa y a los munícipes, presididos por el jefe político Vicente de Segura. Éste es el fragmento de la sesión del 23 de octubre de 1826 que da cuenta de ello:

> Entro el Ciudadano Coronel José Maria Tornel y habiéndole dado asiento hizo una larga y enérgica espocicion [*sic*] sobre de los adelantos de Orizava, [*sic*] y manifestando su gratitud á la Corporación por las consideraciones que la ha devido. [*sic*] El sor. Gefe [*sic*] le contestó con la misma energía y le manifestó que la Municipalidad ha dirigido una representación interesando al Gobierno del Estado para que interceda con el de la Federación a fin de q. se suspendiese la orden que se dijo se había dado para que biniesen dos escuadrones de Caballería a cortar en los Campos de Tabaco los eccesos [*sic*] de esta planta que hubiesen sembrado los Cosecheros, y concluyó pidiéndole interpusiese sus respetos pa. evitar el estrago q. pudiese causar tal providencia. El Sor. Tornel aseguró á la Corporacion de la buena depocicion [*sic*] en q. se haya el Exmo. Sor. Presidente para proteger al estado de Veracruz y muy particularmente á esta Villa y seguro también q. en el Trono de las Leyes a donde ha sido llamado y en cualesquiera otro destino q. se haye [*sic*] representará y se interesará por el bien y prosperidad donde vio la primera luz. Se despidió el Sor. Tornel y salió una comisión a acompañarlo.

José María Tornel y su familia estuvieron relacionados directamente con la política local y la economía, particularmente la que tenía que ver con el tabaco en Orizaba. En 1841, es nombrado apoderado legal de los cultivadores de Orizaba y Xalapa, y tres años después se convirtió en el administrador principal de la renta. Su hermano José Julián fue abogado de la diputación y secretario del Ayuntamiento durante el decenio de 1830 y los primeros años de la década de 1840.

Pero su éxito no se limitaba a cuestiones económicas, conforme avanzaba su carrera política, el orizabeño se fue convirtiendo en un

personaje indispensable y en una de las figuras más respetadas dentro del grupo que controlaba la vida comercial, social y cultural de la ciudad de México. De esta forma, Tornel se relacionó con militares, intelectuales, comerciantes y empresarios como los Díez de Bonilla –emparentados con él–, los Lerdo de Tejada, Cumplido, Payno, Zarco, Almonte y Alamán, por mencionar algunos.

La ciudad de México era no sólo la ciudad más grande del país, con aproximadamente doscientos mil habitantes, sino que era el centro político, comercial, administrativo, eclesiástico y cultural de la nación. Muchas de las actividades que en ella se realizaban estaban controladas por estas familias e individuos, aliados de nacimiento o por lazos matrimoniales y convenios comerciales. Estas alianzas le permitieron a este grupo expandir sus redes de influencia en otras regiones a la vez que consolidaban su poder político y económico. A pesar de que sus opiniones diferían respecto a los conflictos políticos del momento, sus miembros compartían los mismos valores socioculturales, en su mayoría conservadores y tradicionalistas, interactuaban socialmente acudiendo a tertulias, ofrecían su apoyo a organizaciones caritativas y educativas y participaban en diversos comités.

Una institución en la que Tornel puso atención durante su gobierno de la ciudad de México fue el Hospicio de Pobres, constituyendo entre sus conocidos una Junta para administrar el lugar. Dentro de las actividades que promovió figuraron la recolecta de limosnas, la reparación de departamentos y el establecimiento de la enseñanza primaria. Después de inspeccionar la cárcel de la Acordada y observar el estado deplorable en el que vivían los presos, mandó hacer algunas adecuaciones al edificio, mejoró los separos, procuró la ventilación de las prisiones y aumentó el número de jueces letrados para optimizar la administración de justicia.

José María Tornel presidió una de las instituciones educativas más importantes de la primera mitad del siglo XIX, la Compañía Lancasteriana, de la que fue nombrado director en 1840. Redactó el regla-

mento y logró que ésta dirigiera toda la enseñanza primaria de la República, convirtiendo el programa lancasteriano en un programa nacional, cuando la Compañía tomó el carácter de Dirección General de Instrucción Primaria de 1842 a 1845. Como director centró sus esfuerzos para establecer un mayor número de escuelas elementales y normales tanto en la capital como en las provincias; estaba convencido de que el conocimiento debía llegar a las masas. Para estimular a los alumnos premiaba sus esfuerzos, y las ceremonias de graduación eran todo un ritual al que asistían todos los miembros de la Compañía y las más distinguidas autoridades. Su preocupación por la educación se extendió a las mujeres presas en las cárceles de la República, invitando a las damas decentes de la sociedad a que se consagraran a dicha labor. Su dedicación como promotor de la educación y la cultura le valió ser nombrado director de El Colegio de Minería en 1843. Decidido a recuperar el esplendor del antiguo Colegio, organizó meticulosamente las fiestas anuales y publicó las memorias de los discursos de los catedráticos. En dichas fiestas cada uno de los catedráticos pronunciaba un discurso público sobre la ciencia de su especialidad, otros tres expertos daban una réplica y se elegía a los alumnos premiados en cada materia. Tornel apelaba a la utilidad de la ciencia en beneficio de la patria, sin olvidar la religión y la moralidad:

> Recordad amigos míos, las lecciones de religión y moralidad que se os dieron en aquellos días en que se os llame a conservar la gloria de esa gran nación y, a consolidar su existencia con la observancia de los principios tutelares de las sociedades humanas. Proteged los esfuerzos del genio y amparad a las ciencias.

Tornel desempeñó otros cargos relacionados con la cultura: perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua con Andrés Quintana Roo, Carlos María de Bustamante, Lucas Alamán y su cuñado Manuel Díez de Bonilla, y fue miembro de la Sociedad Mexicana, pro-

motora de mejoras materiales, y presidente honorario del Instituto de África.

Pero el cargo más importante que ocupó fue como ministro de la Secretaría de Guerra y Marina. El Ejército se consideraba el último árbitro de la voluntad nacional, su estructura se basaba en una serie de comandancias generales ubicadas en cerca de veinte puntos estratégicos en todo el país. Cada una de estas unidades estaba a cargo de un comandante general y en teoría eran controlados por el comando central, la Secretaría de Guerra y en última instancia, por el presidente. Sin embargo, estos comandantes generales disfrutaban de cierta autonomía en sus regiones y muchos de ellos encabezaron serias rebeliones.

Tornel estaba convencido de que el Ejército no debía intervenir en los asuntos políticos, y fue uno de los pocos militares que tomó en serio su papel. Para el ministro era indispensable la vigilancia irrestricta del orden y la seguridad, como diputado ya había presentado un proyecto de ley donde se obligaba a los ciudadanos concurrir a la milicia cuando fueran llamados y ésta dependía de los gobernadores de los departamentos y del presidente de la República. Desde la Secretaría de Guerra propuso la construcción de escuelas de educación primaria en todas las unidades militares, pues el bajo nivel de alfabetismo de los militares era para él inaceptable, y la disciplina y la deserción eran problemas constantes que se preocupó por combatir.

El Ejército se fortaleció bajo su dirección. Se llevó a cabo una serie de reformas que iban desde uniformes nuevos hasta una reestructuración completa de los mandos militares. Las juntas de altos oficiales examinaban todos los aspectos del reclutamiento, la disciplina y el adiestramiento. Se empeñó en formar un cuerpo de milicia urbana, siempre cuestionó la eficacia del Ejército y pensaba en la necesidad de ampliar su número, pues afirmaba que mientras las instituciones no adquirieran la autoridad indispensable, la fuerza física podía suplir la falta de la fuerza moral.

Aunque se notaron ciertos avances, Tornel no pudo lograr que el Ejército fuera tan eficiente como lo esperaba, una muestra de ello fue la falta de organización para defender Texas. En 1835 convocó a la formación de la milicia nacional "para el servicio de la patria", pero la desconfianza pública, originada por la discontinuidad de los gobiernos, había dañado al país. Otro problema permanente era la falta de recursos pecuniarios y de guerra. El ministro llamó a conservar la integridad del territorio mexicano y repeler con las armas a los *enemigos del orden y del reposo público,* y que se procurara por todos los medios posibles y conforme a sus atribuciones el aumento de la fuerza militar. Pero sus esfuerzos fueron en vano, cuando pensaba levantar un ejército de treinta mil hombres, sólo se logró reclutar un poco más de dos mil soldados, provenientes los más de la leva; inevitablemente el país sería derrotado en la guerra contra Texas y posteriormente perdería ese territorio. Para el ministro, la desunión de los mexicanos para defender su país había sido una de las principales causas. Mientras Santa Anna era señalado en el país como el responsable de ese conflicto, Tornel sorprendentemente no vio dañada su imagen por el desastre. Continuó en su puesto hasta el 22 de abril de 1837 y retornó como ministro el 17 de diciembre de 1838. En su libro *Tejas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana,* publicado en 1837, Tornel afirmaba que el conflicto se debía al claro expansionismo estadunidense y al amplio descuido del país, y no por la incompetencia militar de Santa Anna.

El político, el escritor y el patriota

Tradicionalmente, la historia de México de la primera mitad del siglo XIX señala que había dos partidos enemistados hasta la muerte: liberales y conservadores. Sus líderes se levantaron en armas, dictaron proclamas, manifiestos y confabularon golpes de Estado, provocando serios enfrentamientos que pusieron en más de una ocasión en peligro la soberanía nacional. Sin embargo, más allá de sus diferencias, estos hombres se conocían, compartían los mismos valores

y defendían los ideales que desde su óptica eran los más apropiados para consolidar el proyecto de nación.

Durante esta etapa se experimentaron en el país diversos sistemas de gobierno y al interior de estos grupos o élites políticas se fueron modificando esos conceptos.

El nacimiento de la nación se dio a la par de las ideas de las clases dirigentes, pero también de los diversos intereses políticos. La cuestión de las instituciones fue definitiva en la cultura y el pensar político de la clase dominante, el problema del Estado estaba en el centro de sus reflexiones. Por eso, esta etapa pese a toda su complejidad, representa una de las más ricas en cuanto a las concepciones políticas de aquellos hombres que entonces dirigieron al país, y una mirada a la distancia, nos permite reflexionar sobre los desaciertos que ocasionaron tantos enfrentamientos y pérdidas.

En la construcción de este proyecto, los conservadores desempeñaron un papel importante durante la etapa que va de 1821 hasta 1857. Hablar de los sentimientos conservadores era referirse a los valores éticos que la gente quería conservar ante la amenaza de un mundo catalogado por ellos como inmoral y perverso, inscrito en cualquier revuelta popular. Para este grupo, junto con la pérdida de un respeto tradicional a la autoridad del monarca existía también el miedo a que se fuera a perder el respeto a la autoridad que lo había reemplazado. Prevalecen en sus escritos el temor a la disolución social que venía asociado con otro temor: que con el logro de la Independencia, la sociedad corriera el riesgo de perder la noción jerárquica novohispana que había sido tan firmemente conservada durante la Colonia. Por esta razón apelaban por conservar las estructuras sociales y los valores tradicionales, morales y católicos coloniales.

En los discursos de José María Tornel están presentes esos preceptos pero aparecen unidos a la religión, la moral, la patria y la ciencia. Para el ministro, era la religión católica la que había introducido y mantenido la civilización en el mundo y había creado en México un pueblo, inspirándole costumbres dulces, y ésta era la más propia

para la situación de las naciones cultas y para la política de todos los gobiernos. El Grito de Iguala que invocaba a la religión había hecho que se unieran todos los hombres de todas las edades y opiniones, una unión política que se centraba en el cambio radical del destino de un pueblo. Afirmaba que el sentimiento religioso era el principio conservador de todas las sociedades y antes de pensar en ideales había que construir las instituciones.

Su visión de la moral conllevaba una serie de valores como el respeto al padre y a la autoridad, el respeto a la propiedad, la buena educación y los buenos modales; valores que los hombres dirigentes de la política nacional del siglo XIX creían que se debían fomentar. El progreso sólo podía lograrse lentamente sin romper con esos valores, con las tradiciones y las costumbres que con los siglos habían llegado a formar parte del país.

En su actividad política Tornel mostró diferentes facetas, a partir de 1824 defendió la naturaleza del gobierno representativo en México, el federalismo y el liberalismo, se dijo admirador de Rousseau y respetuoso de la Constitución. En 1827 presentó una propuesta ante las cámaras para la abolición de la esclavitud en la República y como una salida a la opresión de los indios.

Según José María Luis Mora, en el orizabeño encontramos a uno de los más elocuentes exponentes del patriotismo criollo, formó parte de una comisión que elaboró la ley de expulsión de los españoles en 1827 y desde entonces fue un declarado antihispanista. En 1840 inició un debate con un grupo de españoles que apoyaban el regreso de la monarquía, dijo que prefería un gobierno conservador antes que caer en la anarquía. Además, defendió a su país y a su historia que demostró provenía de un glorioso pasado prehispánico. Aseguró que la Conquista había significado la ruina y desolación de millones de inocentes y pacíficos, y rechazó categóricamente la idea de que Hernán Cortés y España hubieran traído la civilización, por lo que lo declararon "enemigo del hombre español, así como Voltaire lo era del cristianismo".

Muy pronto don José María muestra una preocupación por la desunión de los mexicanos, su optimismo por el logro de la Independencia y la libertad se va convirtiendo en pesimismo y decepción. Estaba convencido de que en el gobierno republicano se hallaban todos los elementos para el engrandecimiento y la prosperidad de la nación, pero la causa de la anarquía en la cual se hallaba el país se debía al olvido de los principios republicanos, así como por la ambición personal, la lucha de facciones, los privilegios y ambiciones de unos cuantos, por lo que hizo un llamado a la unión y a la cordura como la única manera de salvaguardar a la patria de los peligros, pues afirmaba:

> Vacilantes e inciertos han sido los pasos de la nación, desde el albor de su existencia política. Hemos ensayado todas las formas de gobierno, desde la monarquía absoluta con su brillante pompa, hasta la república federal con sus exageraciones peligrosas. En la adopción de las leyes se han contrariado tenazmente hábitos y costumbres, cuyas raíces son fuertes y antiguas; y sin preparar antes el campo, hemos sembrado plantas exóticas que murieron al nacer.

Al igual que sus contemporáneos, Tornel seguía pensando en el mejor método para gobernar el país, que pudiera garantizar la paz, proteger sus intereses económicos y estuviera acorde con los valores sociales que defendían. La pérdida de Texas, seguido de la derrota de 1847 y la merma en más de la mitad del territorio, le provocó serias preocupaciones. En 1850, en uno de sus últimos discursos para celebrar la Independencia nacional, hizo un recuento de los desaciertos en los que dirigentes y políticos de la nación habían caído, la prolongada serie de discordias había llevado a la República a una situación deplorable y desesperada.

Para el ministro ya no era necesario culpar a la ambición de unos hombres, "o a la inconstancia de un pueblo callado que se dejaba arre-

batar sus leyes y costumbres", la desunión y el abandono de la promesas de Iguala habían sumido a la nación en un abismo sin fondo. La dicha de la Independencia de 29 años atrás se había desvanecido.

Pensaba que sería una pena lo que leerían las futuras generaciones en los anales de la historia, cuando un puñado de veteranos, un ejército de improvisados reclutas y guardias nacionales confiados en vencer a los norteamericanos en 1847, sin la cooperación unánime y enérgica del pueblo, fracasaron en su intento, por lo que no merecerían el derecho de la gloria póstuma. Por lo tanto, volvió a llamar a la unión, creía que la religión podría volver a reparar esos quebrantos, exigió "la conservación perpetua de las instituciones republicanas que afirmó eran el escudo de la libertad sin la cual la Independencia es polvo [...] es nada".

Aunque Tornel muchas veces escribió para defenderse de los ataques de que era objeto en periódicos, folletos y pasquines, paulatinamente supo convertirse en defensor de la patria, en vocero del nacionalismo y de las proezas y glorias de los héroes y caudillos mexicanos. Los sentimientos patrióticos tradicionales (el hecho de compartir un mismo territorio, lengua, religión y pasado) se integraron en un proyecto para constituir una nación soberana, dedicada a la persecución del bien común. Apoyada en la insurgencia y en el pensamiento político moderno, los gobernantes y las élites políticas crearon un discurso histórico propio, centrado en el Estado independiente y en la nación soberana.

En este discurso había marcadas diferencias, sobre todo para los liberales, pues ellos abogaban por la transformación radical del presente y la creación de un horizonte abierto hacia el futuro, mientras que para los conservadores la idea de progreso tenía que ser lenta y apegada a las instituciones del orden colonial. Sin embargo, en ambos discursos las proclamas y manifiestos de este periodo estaba presente el concepto de unidad nacional.

La unidad nacional era importante para la consolidación del país, ésa es una de las arengas más frecuentes en los escritos de Tornel. El

sentido de pertenencia a un territorio con un pasado común fue un elemento que todos los grupos políticos dirigentes se preocuparon por forjar entre los mexicanos. Había que fomentar el amor a la patria y a sus fundadores, era necesario formar un pueblo que engrandeciendo a la República por medio del cultivo de las ciencias y las artes, sintiera que de ese modo fortalecía su libertad. Para ello tenía que respetar y amar su pasado, el inicio de la guerra insurgente y sus dirigentes y con esa base labrar su futuro.

Para promover esas ideas, a principios de 1825 se reunió un grupo de residentes de la ciudad de México, por iniciativa de José María Tornel, para celebrar el aniversario del Grito de Dolores el 16 de septiembre de 1810. Con la aprobación del gobierno se constituyó la Junta Patriótica que se encargaría de organizar eventos y fiestas para celebrar tal acontecimiento. La invitación se extendió a los pueblos y ciudades de la República que pronto formaron sus propias asociaciones.

El aniversario se celebraba en las siguientes cuatro fechas: 15 y 16 para conmemorar el Grito de Dolores, y 27 y 28 de septiembre para celebrar la entrada triunfal de Agustín de Iturbide a la ciudad de México. La estructura del programa no cambió durante los siguientes treinta años. Comenzaba la noche del 15 con eventos de nueve a once de la noche y eran realizados en la Universidad o en uno de los teatros de la ciudad. Asistían todos los miembros con cargos oficiales y el jefe de la Junta presidía los actos. El primer número era un discurso en alabanza a la Independencia, pronunciado por un estudiante que con frecuencia pertenecía al Colegio de Minería o de la Academia Militar.

Posteriormente, el coro de otro colegio entonaba un himno nacional, acto especialmente encargado para la ocasión por cada Junta. Seguía la entrega del dinero a veteranos que habían participado en la insurgencia, a sus viudas y huérfanos. En varios años se dio lectura al texto de declaración de Independencia y al manifiesto del Congreso de Chilpancingo. Después algunas personas del público eran

invitadas a leer poemas o composiciones patrióticas y, finalmente, a las once de la noche todas las iglesias tocaban sus campanas y se daba un saludo de artillería.

La celebración consistía en todo un programa que contemplaba desfiles, conciertos, obras de teatro especiales, premios a compositores musicales, decoración de las calles y un espectáculo de fuegos artificiales. Por medio de una votación se elegía al orador que debía dar un discurso ensalzando las glorias de los héroes insurgentes y como la Junta no censuraba el contenido de los discursos muchos oradores, entre ellos Tornel, aprovecharon la oportunidad para alabar los avances de los gobiernos en turno, incitar el debate entre los grupos políticos o reafirmar la política de gobierno.

Una vez concluidos los eventos septembrinos, se nombraba un comité provisional cuya labor era revisar las cuentas de los gastos de ese año y organizar la elección de la nueva junta en junio. En julio recolectaban fondos de donativos voluntarios y ocasionalmente los subvencionaba el gobierno. La Junta Patriótica se llegó a convertir en la organización capitalina de más prestigio, a través de la cual las familias de las clases dirigentes demostraban su patriotismo por medio de sus aportaciones monetarias o del tiempo dedicado.

Las fiestas cívicas se fueron convirtiendo en la celebración secular más importante del calendario en el país, y durante las administraciones de Santa Anna, por iniciativa de Tornel, se festejó también el 11 de septiembre, día de la victoria mexicana sobre las fuerzas españolas en Tampico en 1829.

Don José María presidió la Junta en tres ocasiones, fue un partidario activo a lo largo de su carrera y aun cuando no cumplía el encargo mayor, estaba a cargo en uno o más de los subcomités, era reconocido entre sus contemporáneos como un excelente orador, le gustaban las citas célebres y hacía traducciones de frases en latín. Tuvo oportunidad de pronunciar en las ceremonias oficiales de estas fechas varios discursos, en los cuales difundió el glorioso pasado colonial, señalando su grandeza y su destino al entrar al rango de las

naciones, exaltó las virtudes de Hidalgo, Morelos, Matamoros, Victoria, Rayón y Bravo, y las más de las ocasiones de su héroe favorito: Agustín de Iturbide.

En 1838, por órdenes del gobierno de Anastasio Bustamante, se trasladaron los restos de Iturbide, de Padilla a la ciudad de México. Las exequias se celebraron durante todo el mes de septiembre, culminando el 27 con una gran afluencia del pueblo. Como persona admirada y querida aparecieron retratos y efigies suyas en grabados, litografías, pinturas, en miniatura, etcétera. Por su parte, los dueños de fábricas y tiendas le rendían homenaje al ponerle el nombre de Iturbide a sus negocios, mientras el resto de la gente llevaba el nombre del primer emperador en sombreros, pañuelos, abanicos y todo objeto de uso personal. Sus restos fueron depositados en la capilla dedicada al mártir San Felipe de Jesús. A Tornel correspondió escribir el epitafio para su urna:

> Agustín de Iturbide
> Autor de la Independencia mexicana. Compatriota llóralo. Pasagero [*sic*] admíralo. Este monumento guarda las cenizas de un héroe. Su alma descansa en el seno de Dios

El caudillo, para el ministro, fue un conquistador glorioso que le había dado a la nación libertad y honor. Predestinado para la gloria y la inmortalidad, bajo la bandera de las Tres Garantías había logrado unir al mexicano y al europeo, a los indígenas y a los africanos. En este sentido, fue uno de los pocos escritores que habló del mestizaje como herencia colonial. Su admiración por Iturbide, aun por encima de otras figuras emblemáticas de la oratoria cívica como Hidalgo o Morelos, era tal, que lo comparó con los emperadores Julio César y Alejandro Magno, así como con Simón Bolívar.

A través de las fiestas cívicas, de la oratoria y los discursos se difundieron los hechos históricos que conformaban la identidad, la filiación política y los valores cívicos, algo que Tornel siempre trató

de fomentar. Para el ministro, la patria había nacido con la Independencia, pero la historia jugó un papel importante en la configuración de la identidad nacional, pues era considerada como un proceso de evolución progresivo, paulatino y controlado de una comunidad que tendía hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida y a la disposición por llevar a cabo los designios divinos.

Ferviente patriota y nacionalista, en 1841 escribió una reseña crítica del trabajo del austriaco Isidoro Löwenstern, titulado *Memorias de un viajero*, quien afirmaba que la ciudad de México no era, como se decía en aquella época, la más hermosa de las ciudades, por el estado deplorable de las posadas, los robos de las diligencias y porque las tertulias y diversiones eran aburridas, además de su abundancia de léperos e indios sucios. Desde su óptica, los mexicanos eran corruptos y gastadores y las luchas civiles desde 1821 habían puesto al descubierto usurpaciones, escándalos y raterías. Tornel argumentó en su reseña que la corrupción no era general como el escritor la suponía y pidió a los extranjeros que dejaran en paz a los mexicanos con sus vicios, su ignorancia y sus costumbres democráticas.

Aseveraba que el pueblo mexicano era digno de admirarse en su luchar por la libertad debido a las enormes dificultades que habían padecido mujeres, hijos y los hombres que se habían enlistado dispuestos a morir. Ese valor demostrado en la Independencia había traído grandes beneficios a los mexicanos, principalmente en los derechos y la economía. Además, la nación era poseedora de una gran riqueza natural que incluía una dilatada cadena de montañas argentíferas, la producción de los frutos tropicales más estimados en el comercio de Europa, extensas costas en el Pacífico y en el Atlántico. Destacaba los casi siete millones de habitantes, lo aguerrido de sus soldados, los hábitos de un gobierno regular y su organización probada y completa.

La mañana del 14 de septiembre de 1853, todo estaba listo para la ceremonia oficial de la victoria de Santa Anna sobre las fuerzas españolas comandadas por Isidro Barradas. Las tropas militares hacían

una exhibición desfilando por las calzadas de Bucareli y La Piedad hasta el Castillo de Chapultepec, mientras el presidente Santa Anna presidía el acto en un carro abierto frente al cual pasaban los regimientos; pero el festejo no concluyó debido a que el ministro Tornel se desvaneció. Ese mismo día se anunció su muerte y su cuerpo fue trasladado al Colegio de Minería donde fue velado y el día 13 sus restos mortuorios fueron trasladados a la Villa de Guadalupe. En periódicos como *El Siglo* XIX se dio la noticia del lamentable suceso y durante varios días sus columnas aparecieron enmarcadas de negro como muestra de luto.

Terminaba así la vida de un hombre que hizo cuanto pudo por defender al país y a su historia y trató de inculcar por medio de la educación los valores que creía eran necesarios conservar, sobre todo entre la niñez, objeto de todas sus preocupaciones. José María Tornel siempre se consideró un servidor de la patria y no un historiador pero logró construir la imagen de un país fuerte, poseedor de una riqueza incalculable, fiel a las leyes y a las instituciones. Hasta el último momento mantuvo la convicción de que la nación podría superar sus errores y mirar mejor al futuro a través de la unión de todos los mexicanos.

Bibliografía

Archivo Histórico Municipal de Orizaba.
Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

Annino, Antonio. "El pacto y la norma. Los orígenes de la legalidad oligárquica en México", en *Historias,* Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 5, enero-marzo de 1984.

Anuario del Colegio Nacional de Minería. Año de 1845, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1846.

Anuario del Colegio Nacional de Minería. Año de 1848, México: Imprenta de Juan de Navarro, 1849.

Arróniz, Joaquín. *Ensayo de una historia de Orizaba*, México: Citlaltépetl, 1980.

Calero, Elorduy Carlos. *Orizaba*, México: Citlaltépetl, 1970.

Connaughton, Brian (coord.) *Poder y legitimidad en México en el siglo* xix*,* México: uam/Conacyt/ Porrúa, 2003.

Costeloe, Michael P. *La República central en México, 1835-1846 "Hombres de bien" en la época de Santa Anna,* México: fce, 2000.

Fowler, Will. *Tornel and Santa Anna: the Writer and the Caudillo, 1795-1853*, Westport: Greenwood Press, 2000.

Garrido Asperó, María José. *Fiestas cívicas e históricas en la ciudad de México, 1765-1823,* México: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2006.

Hernández Guzmán, Dante Octavio. *Gran diccionario enciclopédico de la región de Orizaba*, 2ª ed. corregida y aumentada, 2000.

Morales, Humberto y William Fowler (coords.) *El Conservadurismo mexicano en el siglo* xix *(1810-1910)*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/University of Saint Andrews/Secretaría de Cultura/Gobierno del Estado de Puebla, 1999.

Pacheco, José Ramón. *Descripción de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide en septiembre de 1838 (La escribió por orden del Gobierno y se*

publica por disposición del Exmo. Señor Presidente, General Don José Joaquín Herrera), México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849.

Tella, Torcuato S. di. *Política nacional y popular en México, 1820-1847,* México: fce, 1994.

Tornel, José María. *Tejas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1837.

———. *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, ed. facsimilar, México: inehrm, 1985.

Torre Villar, Ernesto de la. *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos (1825-1871*), México: unam, 1988.

Valadés, José C. y Óscar Javier Acosta Romero. *El juicio de la historia. Escritos sobre el siglo* xx. México: unam, 1996.

Vázquez Mantecón, María del Carmen. *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel 1795-1853*, México: Instituto de Investigaciones Históricas-unam, 2008.

Vázquez, Josefina Zoraida (ed.) *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid*, tomo xl, México: 1997.

María Teresa Medina de la Sota y Riva,
una criolla con perspectiva revolucionaria

Gerardo Ciruelo Torres

Es un vano artificio del cuidado
Es una flor al viento delicada
Es un resguardo inútil para el hado:
Es una necia diligencia errada,
Es un afán caduco y bien mirado,
Es cadáver, es polvo, es sobra, es nada.

Sor Juana Inés de la Cruz, "Soneto cxlv. A su retrato"

En contraposición a lo que la Musa de América planteaba en su soneto, bien se puede afirmar que sus ideas sobre el derecho de la mujer al conocimiento de la ciencia y el arte, no sólo eran necesarias y lícitas sino provechosas, tanto en el aspecto personal como en el reflejo hacia la sociedad. Dichos paradigmas, traslaparon los siglos y de alguna manera cristalizaron en otras mujeres del siglo xix que buscaron un cambio social y político de una sociedad colonial anquilosada y estática. En este contexto podríamos colocar al personaje que biografiamos: doña Teresa Medina de la Sota y Riva.

La guerra de Independencia tuvo múltiples manifestaciones y numerosos actores en el territorio de la Nueva España. Las expresiones más evidentes fueron los aspectos políticos, la guerra misma y los hombres que tomaron parte en ella. No obstante que investigaciones recientes han sacado a la luz el relevante papel realizado también por las mujeres en la insurgencia, la intervención femenina sigue sin ser valorada en su justa medida. Y cuando de mujeres se trata, se resalta en mayor medida la actuación de aquéllas relacionadas con los acontecimientos que la historia considera de mayor alcance para la causa independiente. La misma falta de datos sobre la actividad de mujeres consideradas menos importantes es una muestra de la forma en que dichos personajes y su actividad han sido soslayados. Podríamos decir que el compromiso de las mujeres insurgentes fue de diverso grado. Así, tenemos aquellas que amparadas en su po-

sición social y las relaciones de sus esposos, pudieron ofrecer como apoyo información valiosa para la acción independentista o medios económicos para la obtención de lo necesario para iniciar la lucha.

Además de Leona Vicario y Josefa Ortiz de Domínguez, sobresalen también María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba –la famosa *Güera* Rodríguez–, Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín y María Herrera. Todas ellas tienen en común su origen criollo y acomodado, a veces aristocrático. Poseedoras de educación y cultura, tuvieron acceso a círculos ilustrados que las llevaron a organizar tertulias donde se discutían los problemas de la Nueva España y el gobierno virreinal. En varias ocasiones estas reuniones de carácter clandestino, dieron lugar a conspiraciones con frecuencia organizadas o inspiradas por ellas. Por esta razón las autoridades tuvieron buen cuidado de prohibir y vigilar todo tipo de evento que congregara a un determinado número de personas sin una justificación clara.

El otro ejemplo es el de mujeres que se comprometieron de manera más directa en la lucha y sufrieron la pena de muerte. En varios de estos casos sobresale la condición modesta o humilde de ellas, aunque no siempre es así. María Tomasa Esteves, debido a su belleza, fue comisionada para seducir a soldados realistas. Conocida su actuación por Iturbide después de la batalla en que enfrentó a los rebeldes, María Tomasa fue fusilada. Luisa Martínez era una comerciante de menudeo. Durante la guerra sirvió a los insurgentes proporcionando noticias, víveres y recursos. Además se encargaba de que los jefes principales recibieran y enviaran de manera oportuna las comunicaciones necesarias. Detenida en tres ocasiones, en la última oportunidad fue fusilada por no poder pagar la multa que le había sido impuesta.

Otro caso poco conocido es el de Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega, quien también fue fusilada. Manuela Antonia de Santa María muestra características propias, ranchera y habitante de las cercanías de Mandinga; fue detenida con pólvora y municiones. El argumento de que dichos materiales eran parte de su actividad de

cacería no le sirvió de mucho y estuvo encarcelada casi dos meses para ser liberada después. Los casos podrían multiplicarse, pero lo que importa es mostrar la manera en que las mujeres estuvieron comprometidas con la causa independiente hasta el grado de costarles la vida. La relación biográfica que sigue ejemplifica el primer modelo de mujeres participantes en la guerra de Independencia.

*

María Teresa de Medina y Miranda nació en la ciudad de Veracruz. Se desconoce la fecha exacta de su nacimiento pero es probable, como especulan algunos, que haya tenido lugar en las dos últimas décadas del siglo XVIII. De su padre, Francisco Javier de Medina, no tenemos noticias respecto a la actividad que desempeñaba, pero no sería raro que estuviera relacionado de algún modo con el comercio que para esos años adquiría en el puerto un nuevo dinamismo merced a las disposiciones dictadas por la Corona. Por ello quizá tuvo conocimiento de la polémica que se suscitó entre los comerciantes pertenecientes al Consulado de la ciudad de México y los nuevos migrantes peninsulares que buscaban participar en la lucrativa actividad comercial.

Así pues, la infancia de María Teresa debió haber transcurrido entre la antigua "ciudad de tablas" y el pueblo de Xalapa, lugar de descanso de los porteños en época de calor, en un ambiente caracterizado por la actividad comercial y el movimiento de tropas que se había vuelto común para los habitantes de esta parte del virreinato desde la segunda mitad del siglo XVIII. Resulta difícil establecer con precisión la actividad realizada por María Teresa durante esos años, dada la condición en que vivían las mujeres de su época, pero es muy probable que viviera en la reclusión del hogar como correspondía a su género y posición acomodada.

Xalapa se encontraba en ese entonces en un proceso de transición después de la suspensión de la feria de la flota. Asiento de un no-

table grupo de comerciantes, la villa se había convertido en núcleo residencial de españoles peninsulares que poco a poco se iban convirtiendo en xalapeños. El nuevo siglo no trajo cambios significativos para la vida de la población, aunque sí una renovada actividad para los comerciantes del puerto de Veracruz en virtud de la gracia concedida por el rey para la creación de su propio Consulado.

Debido al carácter estratégico que poseían las poblaciones de la parte central de la Intendencia de Veracruz dentro del sistema defensivo implementado por la Corona a través de los cantones, la profesión militar se había convertido en una de las alternativas de ascenso y prestigio social para los habitantes de esta zona. Por ello se entiende que el hermano de María Teresa, Antonio de Medina y Miranda, eligiera la carrera de las armas.

Hacia 1804, quizá debido a que sus padres habían muerto, María Teresa se trasladó a Xalapa para asentar ahí su residencia, pues al parecer su hermano se encontraba cumpliendo sus obligaciones militares en el cantón estacionado en la villa y las tierras de El Encero. A partir de ese momento, María Teresa quedó ligada de manera más estrecha a la villa xalapeña y al ambiente castrense por las relaciones establecidas a través de su hermano, de ahí que de manera casi natural su vida quedara ligada a otro militar. Fue así como el 4 de noviembre de 1807, de acuerdo con la costumbre de la época, María Teresa se casó muy joven con el teniente coronel Manuel de la Sota Riva Llano y Aguilar, originario de la ciudad de México y sargento mayor del Regimiento de Infantería de la Corona.

A principios de 1800, al tiempo que se consolidaba la élite peninsular de Xalapa, surgía de manera paralela un sector criollo como resultado del matrimonio entre inmigrantes hispanos, o hijos de ellos, y mujeres nacidas en América. Sin duda, María Teresa –ahora Medina de la Sota Riva– es un claro ejemplo del segundo caso. Hasta ese momento estrechamente identificados tanto por la cultura como por el común desempeño de los cargos municipales, las transformaciones sociales verificadas desde el siglo anterior terminarían por esta-

blecer diferencias entre ambos grupos, en especial durante los años en que las medidas tomadas por la Corona hicieron patentes los privilegios para el sector peninsular.

Lugar de paso y asiento del cantón de tropas, el constante movimiento supuso para Xalapa no sólo el crecimiento de la población, sino también el conocimiento de nuevas costumbres y el intercambio de ideas. Esta segunda situación se hizo presente cuando a través del ejército se dio el desplazamiento de algunos criollos hacia la península para apoyar la guerra que se llevaba a cabo contra el invasor francés. Cuando inició la revuelta de Hidalgo en 1810 tuvo lugar el traslado de algunas unidades de la Corona en las cuales algunos de los criollos tuvieron oportunidad de volver a territorio novohispano.

Después de que en octubre de 1811 la causa independiente iniciara sus campañas en los pueblos del distrito de la subdelegación de Xalapa, los primeros fracasos de las tropas realistas impulsaron el avance insurgente en la región. Al comenzar el año de 1812, los rebeldes intensificaron sus correrías provocando en la población un estado de temor constante. Dos hechos darían un poco de optimismo a los habitantes de la villa: en enero atracaron en el puerto de Veracruz las naves que conducían los batallones de Asturias y Lobera; por otra parte, el cabildo xalapeño procedió a la formación de las milicias urbanas de acuerdo con las disposiciones del reglamento de Calleja. De esta manera, la presencia de militares y milicias en las guarniciones de pueblos y ciudades proporcionaría cierta seguridad a sus pobladores. A pesar de ello, para abril la mayor parte de los pueblos de la región se encontraba en manos de los insurgentes.

Ignoramos la manera en que María Teresa entabló relaciones con los simpatizantes de la insurgencia, pero ciertos hechos nos pueden proporcionar algunas pistas. A principios de 1812 se encontraba en la villa de Xalapa Vicente Vázquez Acuña, sujeto que había sido enviado a España en 1809 por escribir en la ciudad de México folletos calificados de revolucionarios. Amnistiado en el otoño de 1811, Vázquez Acuña había sido iniciado en la Sociedad de los Caballeros

Racionales de Cádiz y enviado a Nueva España con el fin de expandir dicha sociedad. Asimismo, después de que arribaran a Veracruz los batallones antes mencionados, hacia febrero estaban también en la villa los oficiales del regimiento de Lobera Juan Bautista Ortiz y Evaristo Fiallo.

Es probable que desde los acontecimientos de 1808 existieran en esta villa algunos partidarios de la idea planteada por el ayuntamiento de la ciudad de México, con el consentimiento del virrey Iturrigaray, de crear una junta como las formadas en España para resguardar la soberanía y los derechos de la Corona. Recordemos que el ayuntamiento de Xalapa había enviado representantes suyos a esa reunión, los cuales tuvieron conocimiento de las ideas y propuestas ahí discutidas que seguramente dieron a conocer a algunos habitantes. Quizá hubo quienes no estuvieran de acuerdo con la persecución desatada por la Audiencia y el ejército contra dicho movimiento y, cuando Hidalgo dio principio al levantamiento, simpatizaran con su causa. Tal vez por la condición de militar de su esposo, María Teresa tuviera contacto con Ortiz y Fiallo.

Así pues la actividad de estos individuos en tierra xalapeña, a quienes también se agregó el canónigo de Guadalajara, Ramón Cardeña –originario de Xalapa y recientemente llegado de España–, tuvo lugar cuando el acoso insurgente sobre la villa comenzaba a volverse estrecho. Levantados todos los pueblos de los alrededores, la cabecera se había convertido en punto de concentración de los sectores peninsular y criollo, adictos a la Corona.

Al tiempo que esto ocurría, surgió también un grupo simpatizante del movimiento insurgente. Su composición sería bastante heterogénea pues incluía tanto españoles, criollos y otras mezclas raciales, aunque predominaba entre ellos el sector criollo o americano. Una vez que Bautista Ortiz y Vázquez Acuña se reencontraron –se habían conocido antes en Cádiz–, ambos acordaron iniciar reuniones para formar una sociedad. Dado que la villa se encontraba sujeta a estrecha vigilancia, la cuestión de las reuniones fue un

asunto que debieron manejar con cautela. Al parecer, las primeras reuniones se realizaron en el billar propiedad de Manuel Cruz, individuo que además se dedicaba al transporte en literas.

No sabemos con certeza cuál fue el papel que jugó María Teresa respecto de la sociedad secreta de Xalapa. Según Rivera Cambas, ella estuvo comprometida con dicha sociedad desde los primeros momentos; incluso le atribuye una temprana actividad en favor de la insurgencia desde 1811 y un papel decisivo en la organización de la sociedad. Así, nos la muestra como parte de quienes se encargaron de reclutar adeptos a sus filas e inspiradora del movimiento al afirmar de ella que "logró formar la primera reunión respetable de americanos en el estado de Veracruz".

Resulta difícil que haya sido de este modo, si bien la posición de su esposo le permitía de algún modo preservar una reputación libre de sospechas, además de que el alojamiento que debían dar a oficiales de la tropa, según correspondía a los vecinos de la villa, justificaba la presencia de ciertas personas en su casa, un mayor número de ellas y que no fueran militares le habría provocado problemas innecesarios. Por otro lado, no sabemos a ciencia cierta si María Teresa ingresó como miembro activo a la sociedad secreta. Por su parte, Virginia Guedea nos dice, basada en los testimonios posteriores del juicio al que fue sometido el canónigo Ramón Cardeña, que Teresa no fue iniciada en dicha agrupación, pero que sí está registrada su asistencia a algunas de las reuniones y varias de ellas se llevaron a cabo en su casa, aunque de una manera informal. Su participación, a juzgar por los datos proporcionados por Guedea, tuvo entonces un carácter muy discreto en términos de la cautela con que debió manejarse, sin que quizá por ello dejara de contribuir al sostenimiento económico de la agrupación como seguramente otros simpatizantes debieron haberlo hecho también. Esto explicaría en parte por qué la sociedad pudo mantener su actividad en la etapa inicial.

En medio de la presencia de los soldados de la guarnición y la organización de los patriotas, la sociedad secreta realizó su actividad

en las casas de Mariano Rincón, el carpintero José Mariano Lucido y el sastre Manuel Téllez, así como en las del licenciado Manuel Apolbón y el patriota Velasco. En esta etapa, la sociedad dio muestras de una efectiva organización, por lo menos en cuanto hace al reclutamiento de nuevos miembros. Artesanos, comerciantes, curas, abogados, maestros e incluso militares y patriotas, pasaron a formar parte de esta agrupación, cuyo número de adeptos ascendió a 77.

Al tiempo que la sociedad organizaba su estructura, la insurgencia incrementó su presencia en el territorio de la subdelegación de Xalapa. Es de llamar la atención que entre los miembros de la sociedad secreta se encontrara Benito Ochoa. Este sujeto, vecino del rancho de Chiltoyac, se hallaba para esas fechas reclutando gente y solicitando caballos en la zona de Naolinco. El cura de ese pueblo informó en abril que Ochoa estaba reuniendo algunos contingentes para atacar dicho pueblo y después dirigirse a la villa de Xalapa. Por otra parte, ya desde los primeros meses de 1812, pero sobre todo a partir de abril, la insurgencia había tomado los pueblos de Ayahualulco e Ixhuacán y avanzaba hacia las rancherías de Motuapan, cercanas a Xicochimalco, pueblo que no tardaría en tomar también.

Toda esta actividad no fue ajena al apoyo brindado desde el interior de la villa xalapeña a los rebeldes. Mientras que Ochoa realizaba su labor recurriendo a la amenaza, los miembros reclutados por la sociedad secreta lo hacían voluntariamente. Aquí fue donde quedó de manifiesto la importancia de la actividad que debieron haber realizado quienes simpatizaban con el movimiento, incluida María Teresa Medina.

A pesar de que más adelante algunos de sus miembros negarán los vínculos que establecieron con el movimiento insurgente, lo cierto es que varios de ellos realizaron una activa labor a favor de los rebeldes. Así por ejemplo, Dionisio González era el contacto por el cual Benito Ochoa obtenía lo necesario para propagar la causa independiente. José Ortega, primo de Cardeña, era el correo entre la

villa y los alzados que merodeaban los alrededores; además, su casa sirvió como depósito de armas y caballos para quienes querían pasar a Naolinco. En el caso de María Teresa, su apoyo consistió en la aportación de dinero, el envío de información y, según parece salvando todo tipo de obstáculos, prestando también su casa para facilitar la salida de quienes querían trasladarse a Naolinco cuando así lo necesitaron.

El variado apoyo que dieron todas esas personas permitió a los rebeldes recibir pólvora, armas y caballos. Pero el corto tiempo que la sociedad funcionó no le permitió adquirir una estructura organizativa que garantizara la realización de empresas de mayor alcance. En consecuencia, los planes propuestos por algunos de sus integrantes para obtener armamento, sorprender a las autoridades constituidas o inducir a los habitantes de lugares aledaños a levantarse, no pudieron llevarse a la práctica.

A contracorriente del relativo éxito que hasta ese momento tenía la sociedad secreta en su apoyo a los insurgentes, y en el mismo mes de abril en que se intensificaba la actividad de los rebeldes en los alrededores, los movimientos de los conspiradores ya habían provocado las sospechas de las autoridades locales, y de ellas estaba enterado el gobernador militar de Veracruz. A pesar de que se había ordenado ya la detención de Fiallo y Ortiz, su salida de la villa retrasó la acción de las autoridades que decidieron postergar la detención del canónigo para observar su conducta. No tardarían en obtener resultados.

La noche del 20 de abril, quizá ignorando que ya estaba siendo sometido a vigilancia, el canónigo Cardeña se reunió con Mariano Rincón y Manuel Cruz en casa de este último. Conociendo lo anterior, no fue casualidad que Matías Martínez de Espinosa, capitán de patriotas, descubriera el momento en que éstos se entrevistaban para sostener, como dijo después, una conversación secreta. Pero fue otro paso en falso el que terminaría por confirmar las sospechas que pesaban sobre ellos. Al día siguiente, sin descartar que fuera como

resultado de su reunión de la noche anterior, Ramón Cardeña salió de Xalapa en litera con rumbo a Veracruz.

Lo interesante es quiénes lo acompañaban. Con él viajaban Micaela de Barquiarena y María Teresa Medina. Se ignora cuál era el objetivo del viaje, el caso es que el pequeño convoy fue detenido por una partida de insurgentes en El Encero. Según testimonios, Mariano Rincón se encontraba entre el grupo de rebeldes. De acuerdo con algunos testigos, el canónigo observó una conducta poco clara al sostener una conversación con los revolucionarios y obtener al final su libertad y la de todos los pasajeros de las literas, lo cual levantó las sospechas entre los presentes en dicho episodio. Si como se dijo, el canónigo había avisado la noche anterior a Rincón de la salida de las literas, la detención y posterior liberación de los viajeros pudo haber sido una comedia para que Rincón, que había salido de la villa, diera alguna información importante para ellos.

Después de este incidente, y sin calcular todavía sus alcances, los miembros de la sociedad tuvieron todavía algunas reuniones más. Entre ellas destacan las celebradas en casa de Teresa Medina, si bien a ellas asistieron pocos de los socios. Otras más se realizaron en el billar propiedad de Manuel Cruz e incluso en la botica de Joaquín Ruiz. A estas alturas varios de los conspiradores, en su mayoría criollos, estaban bien identificados. Sin embargo, no se procedería contra ellos sino hasta poco más de un mes después.

El 29 de mayo, por fin, se inició causa contra Ramón Cardeña "por tratos y conversaciones con los insurgentes". Su detención hizo que la sociedad se desintegrara. Algunos se incorporaron de manera abierta a la insurgencia y otros se indultaron. En cuanto a María Teresa, gracias a las relaciones de su esposo –para entonces ya coronel del regimiento de la Corona–, o de su hermano, al parecer consiguió eludir la prisión y se le aplicó la pena de destierro, misma que cumplió en la ciudad de México. La estancia en la capital del virreinato, de donde era originario su esposo, debió haberla devuelto a la vida que llevaba antes de su involucramiento en los acontecimientos de Xalapa.

Hasta el momento se ignoran más detalles de su vida después del destierro que se le impuso, pero se menciona que tras la consumación de la Independencia y la elevación de Iturbide al trono, María Teresa Medina de la Sota Riva formó parte de las damas de la corte, pues su hermano, tras haber conseguido el grado de general combatiendo a la insurgencia, fue nombrado Secretario de Guerra del gobierno imperial.

La breve biografía que se ha presentado nos muestra la necesidad de ahondar en la búsqueda de fuentes que nos permitan aportar mayores evidencias de la participación de las mujeres en el movimiento de Independencia de México. El uso del enfoque regional en la historia, y la localización de acervos documentales locales, se convierten de esta manera en herramientas indispensables para reconstruir una visión más completa de la forma en que los diversos sectores de la población novohispana se involucraron en la lucha que llevaría finalmente al surgimiento de México como nación independiente.

Bibliografía

Archivo Parroquial de Xalapa.
Archivo Municipal de Veracruz.
Archivo Municipal de Xalapa.
Fondo Reservado de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de la Universidad Veracruzana.

Arriola, Luis. "Mujeres insurgentes", www.laopinión.com.
Barbosa Heldt, Antonio. *Cien años de la educación de México*, México: Pax, 1972.
Blázquez Domínguez, Carmen. *Veracruz. Textos de su historia*, t. ii, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ivec/Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora.
———. *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernantes*, Xalapa: Gobierno del Estado, 1989.
——— y Ricardo Corzo Ramírez, *Colección de leyes y decretos de Veracruz, 1824-1919*, t. v (1869-1873), Xalapa: uv, 1997.
Guedea, Virginia. "Una nueva forma de organización política: la sociedad secreta de Jalapa, 1812", en Amaya Garritz (coord.), *Un hombre entre Europa y América. Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina*, México: unam, 1993, pp. 185-208.
Corzo Ramírez, Ricardo. *Temas de México*, núm. 5, Xalapa: Escuela de Estudiantes Extranjeros-uv, 2001.
Gil Maroño, Adriana. "Entre luces y sombras. Representaciones de poder y de fragilidad femenina en el Veracruz del siglo xviii", citada por Abel Juárez Martínez, "La educación de la mujer en la sociedad de los vascos de la provincia de Veracruz, 1800-1830", en *La contribución de los vascos a la formación de las Américas*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1997.
Núñez Becerra, Fernanda y Rosa María Spinoso Arcocha (coords.) *Mujeres en Veracruz. Fragmentos de una historia*, Xalapa: Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, 2008, pp. 26-61.

O. Carballiño, Ribeiro. *México a emigración galega*, núm. 41, Santiago de Compostela: 26 de abril de 1998.

Rivera Cambas, Manuel. *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del estado de Veracruz*, t. ii, México: Citlaltépetl, 1959.

Trens, Manuel B. *Historia de Veracruz*, t. vii (1867-1910), Xalapa: sec, 1992.

Vázquez, Josefina Zoraida. "Los primeros tropiezos", en *Historia general de México,* México: colmex, 2000.

Villaverde García, Elixio. *A emigración gallega a México 1878-1936*, tesis doctoral, Facultad de Geografía e Historia-Universidad de Santiago de Compostela, 1998.

Revolución

Cándido Aguilar (1889-1960), un revolucionario que lideró el primer tramo de la Revolución mexicana

Hubonor Flores Ayala

Cándido Aguilar nació el 23 de febrero de 1889 en una pequeña población cercana a Córdoba, Veracruz, de nombre, La Palma. Fue el menor de cinco hijos de la pareja formada por Eustaquio Aguilar y Melitona Vargas, ambos oriundos de la región.

Su familia no era muy diferente a otras de la zona en cuanto a su modo de vida; su padre, al igual que la mayoría de los pobladores, se dedicaba a las labores del campo y aunque poseía una propiedad de 44.42 hectáreas en el lugar, su situación económica no era holgada, por lo que Cándido y sus hermanos crecieron con limitaciones, las cuales se agravaron a la muerte de don Eustaquio, cuando Cándido era aún niño.

Ante la pérdida de su padre, se vio en la necesidad de colaborar con el ingreso familiar por lo que debió ayudar en las faenas del campo, bajo el cuidado de su tío Miguel Aguilar. Con la ayuda de éste, pudo asistir a la escuela, posiblemente a la Escuela Rural Mixta y más tarde se trasladó a Orizaba. Se sabe que únicamente alcanzó el quinto año de primaria desconociéndose cuáles fueron los motivos de su deserción escolar pero es muy probable que se debiera a factores de carácter económico.

A los quince años Cándido Aguilar ya era el encargado del Rancho de San Ricardo, propiedad de su tío Miguel, ubicado en la población de Atoyac. A pesar de su juventud, era un buen administrador y se destacó por el trato humanitario que daba a sus trabajadores.

Algunos especialistas se lo atribuyen a su temprana conciencia social y a su vida como parte del campesinado, al proceso de industrialización de las tierras veracruzanas que tuvo lugar en aquellos años como parte de la política de Porfirio Díaz, así como a las consecuencias que trajo consigo la revuelta de Río Blanco.

También se puede advertir en el Cándido Aguilar de aquellos años una clara oposición al régimen de Porfirio Díaz ya que en 1909 decide participar en el partido Antirreeleccionista. Fue en el maderismo que Cándido Aguilar encontró cobijo ideológico y en 1910 se convirtió en el responsable del club Antirreeleccionista en Atoyac. El 14 de julio del mismo año, junto con otros insurrectos, lanzó una proclama en la que exhortaba a todos los veracruzanos a la rebelión; este documento sería conocido como Plan de San Ricardo. De esta manera, Cándido Aguilar se levantó en armas con los peones de su hacienda y con poco más de un centenar de combatientes partió rumbo a Córdoba en donde fue repelido por las fuerzas federales al mando del general Gaudencio de la Llave, en el poblado de San Juan de la Punta, por lo que tuvo que replegarse hacia la sierra cercana a San Ricardo.

Debido al fracaso de su movimiento se vio en la necesidad de abandonar su terruño. Partió hacia San Luis Potosí, donde logró entrevistarse con Francisco I. Madero, para posteriormente viajar a la hacienda La Palmira, propiedad de la familia Madero, desde la cual mantuvo correspondencia con don Francisco. Estos acontecimientos llevaron a Cándido Aguilar a comprometerse aún más con la causa revolucionaria, de manera que regresó sorpresivamente a Veracruz para planear el levantamiento revolucionario en esa región.

Una vez que tuvo fecha del inicio armado de la revolución, el 20 de noviembre, la cual había quedado indicada en el Plan de San Luis, agrupó sus fuerzas y se dirigió a San Pedro a tomar el tren. De esta manera Cándido Aguilar y Rosendo Garnica iniciaron el levantamiento revolucionario en Veracruz el 19 de noviembre, un día antes de la fecha acordada, luchando contra fuerzas federales

en Coscomatepec. El 12 de diciembre tomó la plaza de San Juan de la Punta. Estos hechos contribuyeron a que en 1911 se girara una orden de aprehensión por el delito de rebelión en contra de varios revolucionarios entre los cuales se encontraban Cándido Aguilar, Carlos Andrade e Ignacio H. Ramírez.

A pesar de su lucha tenaz, el movimiento seguía siendo incipiente pues tenía problemas para conseguir armas y hombres que quisieran sumarse a la causa. Aun con estas limitaciones, el 22 de abril de 1911 Aguilar enfrentó nuevamente a las fuerzas federales en la hacienda de la Concepción y tomó el pueblo de Banderilla, donde destruyó la vía del Ferrocarril Interoceánico.

El reconocimiento a sus batallas por parte del bando revolucionario no tardó en llegar y el 8 de mayo le fue otorgado por Francisco I. Madero el grado de general brigadier del Ejército Libertador. Diez días después de su nombramiento Cándido Aguilar y Gabriel Gavira solicitaron instrucciones a Madero por vía telefónica, quien respondió desde Ciudad Juárez el 22 de mayo que se había firmado la paz. El 7 de junio Cándido Aguilar se desplazó a la ciudad de México en donde participó en la manifestación que recibió a Madero en su entrada a la ciudad.

Dos meses después de estos acontecimientos, Madero le solicitó que aceptara la jefatura de armas de las fuerzas locales en Veracruz, pero el general la rechazó pretextando que deseaba retirarse a la vida privada. A pesar de su negativa a tomar el puesto Aguilar mantenía su lealtad a la causa revolucionaria y particularmente al presidente, lo cual se hizo evidente el 5 de agosto de 1911 cuando, junto con otros jefes del Ejército Libertador publicaron en la prensa un desplegado apoyando a Madero. Los siguientes meses fueron tiempos difíciles para el proyecto democrático del presidente pues comenzó a brotar una serie de movimientos que amenazaban con la estabilidad de su gobierno.

Así, las actividades militares del general Aguilar no se vieron frenadas, a pesar de que él mismo había manifestado su retiro, pues al

día siguiente de la publicación del desplegado partió a combatir el levantamiento zapatista en Morelos como jefe de la columna mixta de ese estado, cargo en el que permaneció hasta el 15 de diciembre de ese año. Para el 10 de febrero de 1912, por acuerdo del presidente, le fue otorgado el grado de comandante del 38° cuerpo Rural de la Federación, para poco después partir hacia el norte del país a combatir el levantamiento de Pascual Orozco. De esta manera, Aguilar había dejado de ser el revolucionario regional para insertarse en la lucha nacional contra los opositores al gobierno maderista.

Los escenarios de las batallas que libró fueron diversos: las haciendas de Ahuaje y Santa Rosa, en Durango, y la plaza de Fresnillo, en Zacatecas. Después se vio obligado a regresar a Morelos y posteriormente a Veracruz para pelear contra las fuerzas del movimiento felicista, las cuales ya habían tomado la plaza de Veracruz. No bien había terminado con la liberación del puerto cuando tuvo que regresar a combatir nuevamente a los orozquistas en Durango y Zacatecas, en donde, según la carta enviada a su madre, realizó "uno de los triunfos más brillantes que he tenido en mi vida militar".

Para el año de 1913, Cándido Aguilar otra vez expresó a Francisco I. Madero su deseo de retirarse de las fuerzas militares, pero desistió nuevamente después de ser felicitado por el presidente, quien días más tarde le solicitó su colaboración en la ciudad de México con la finalidad de que observara las estrategias militares del enemigo. Se presume que fue en esos días cuando Aguilar se percató de la actitud desleal de Victoriano Huerta hacia Madero, de lo cual advirtió al entonces presidente. Desafortunadamente éste se negó a creer que Huerta le preparaba una traición y a pesar de la insistencia de Aguilar, se resistió a abandonar el Palacio Nacional, en el cual fue tomado finalmente preso el 18 de febrero.

Cándido Aguilar se encontraba ese día en Palacio Nacional en compañía del teniente García de la Cadena, ambos lograron escapar de la escena por una puerta posterior del Palacio, pero se dice que Aguilar tuvo que hacer uso del disfraz para poder abandonar la ciu-

dad de México. Partió rumbo a la ciudad de Córdoba y en seguida salió hacia Guatemala, de donde viajó a los Estados Unidos.

El movimiento constitucionalista encabezado por Carranza dio acogida al ya entonces experimentado militar revolucionario Cándido Aguilar, quien al igual que los carrancistas estaba en contra del gobierno huertista. Aguilar se unió al ejército constitucionalista en Monclova, logrando mantener el rango militar que el ex presidente Madero le había otorgado. Una vez más se encontraba en el terreno militar; le tocó organizar a los constitucionalistas de los estados de Nayarit y Jalisco, con los cuales emprendió campañas militares al norte del país y de las cuales rindió un informe militar muy detallado el 5 de febrero de 1914. Después de llevar a cabo una junta militar en la que se exponían diversos problemas que enfrentaba la tropa constitucionalista, el general Aguilar quedó oficialmente al mando de una tropa compuesta de cuatro mil hombres, la cual fue bautizada como División del Centro.

Las intensas campañas constitucionalistas tanto del norte del país como de la parte norte de Veracruz, provocaron tensión en los norteamericanos, quienes tenían fuertes intereses en las zonas petroleras. A pesar de que se les había asegurado que sus intereses no corrían ningún riesgo, el entonces almirante Frank F. Fletcher presionó a las fuerzas constitucionalistas de la ahora llamada División de Oriente, dirigida por el general Cándido Aguilar, con amenazas de desembarcar marinos y soldados para proteger a sus ciudadanos si sus tropas no abandonaban la zona. Estas hostilidades ocasionaron que Aguilar contestara de manera beligerante a Fletcher, amenazando que si sus marinos tocaban tierras mexicanas los combatiría, incendiaría los pozos petroleros y pasaría por las armas a todos los ciudadanos norteamericanos.

Esta respuesta combativa provocó que el incidente con el almirante Fletcher llegara de manera distorsionada a Carranza pues el gobierno estadunidense acusaba al general Aguilar de sobornar a las compañías petroleras con diez millones de dólares, lo cual generó

que Carranza decidiese someterlo a consejo de guerra. Sin embargo, una vez que el general Aguilar explicó los pormenores del incidente a Carranza, éste, lejos de enjuiciarlo, lo consideró como un gran patriota. Pero este acontecimiento sería la génesis de una serie de episodios hostiles que posteriormente desembocarían en el conflicto entre México y Estados Unidos.

La demostración de patriotismo y compromiso con la nación mexicana, así como el afianzamiento constitucionalista en la zona norte del estado de Veracruz le valieron a Cándido Aguilar el reconocimiento y la consolidación como un combatiente leal a Venustiano Carranza. El 28 de mayo de 1914 fue nombrado gobernador del estado de Veracruz, por el Primer Jefe, sin que eso implicara el abandono de la milicia. La primera manifestación de poder para legitimar su gobierno no tardó en llegar: el día 8 de junio, Pablo González le solicitó al general Luis Caballero, gobernador y comandante militar de Tamaulipas, que abandonara todas las plazas ocupadas en Veracruz, pues ahora su resguardo estaba en manos del general Cándido Aguilar.

Tuxpan se convirtió en la capital provisional del gobierno del general Aguilar; desde allí emitió sus primeros tres decretos como gobernador de Veracruz, entre los cuales llama la atención el tercero, dado el 3 de agosto de 1914, en el cual manifiesta su postura nacionalista en torno a las empresas extranjeras que monopolizaban el petróleo en el territorio veracruzano y se esfuerza por controlar los abusos cometidos por estas compañías. Otra de sus principales acciones de corte nacionalista fue la expulsión de clérigos extranjeros, y debido a que la mayor parte del clero en el estado eran españoles, después de la expulsión quedaron muy pocos curas mexicanos al frente de la feligresía veracruzana. Pero su decreto no se limitaba a razones de corte nacionalista, pues debido a su anticlericalismo también redujo la cantidad de clérigos que podían ejercer como tales en territorio veracruzano.

El 26 de agosto de 1914 trasladó la capital del estado a Xalapa. La nueva posición geográfica le permitió controlar las negociacio-

nes con las fuerzas norteamericanas que tenían ocupado el puerto de Veracruz desde el mes de abril. A pesar de los acuerdos entre Carranza y el gobierno estadunidense la entrega del puerto no logró concretarse de manera expedita, ya que Estados Unidos no sólo solicitaba la garantía sobre sus ciudadanos, sino que también se respetara la integridad de la población porteña.

El 13 de octubre de 1914 el general Aguilar firmó el decreto número 8, el cual trataba sobre el establecimiento de la Comisión Agraria, organismo que se encargaría de la dotación de tierras a los campesinos del estado de Veracruz como un mecanismo para revertir los daños de la política porfirista. Sin embargo, la dotación de tierras como parte de la política constitucionalista no fue del todo exitosa, pues el reparto fue incipiente y se sabe que formaba parte de una estrategia de Carranza para frenar la influencia del movimiento zapatista en Veracruz.

Seis días más tarde, el 19 de octubre, Aguilar emitió su decreto número 11, el cual se convertiría en uno de los más importantes de su gobierno y del país, pues se trataba de la primera ley del trabajo en México. En el decreto se trataban asuntos medulares, como la asignación de inspectores de trabajo por parte del gobierno, asimismo las Juntas de Administración Civil estarían facultadas para oír y dirimir en las disconformidades de la relación obrero-patrón. También implantó la regulación de las horas de trabajo, el descanso dominical y el establecimiento del salario mínimo. La emisión del decreto se convirtió en la base del artículo 123 de la Constitución mexicana y representó la alianza de la clase trabajadora con el constitucionalismo.

Debido a que Cándido Aguilar logró mantener de manera exitosa el control de la zona centro del estado, el gobierno constitucionalista se estableció en Veracruz; así, el 8 de noviembre de 1915 Carranza fue recibido en medio de un festín en la ciudad de Córdoba y en diciembre del mismo año el gobierno convirtió al puerto en la capital de la nación. Desafortunadamente este hecho, aunado a la guerra

civil, traería consigo la carestía de los productos básicos debido a la escasez de los mismos, y una notable inflación, lo cual perjudicó a la población en general.

Para Cándido Aguilar el verdadero cambio que traía consigo la revolución era en el campo educativo, por lo que durante su gobierno se destinó un millón de pesos a la apertura de escuelas rurales; pensaba que el desarrollo del campo estaba vinculado con la educación, así, realizó dos congresos pedagógicos, con la finalidad de concretar reformas educativas.

Al terminar su periodo de gobierno en Veracruz, se unió a la gira de Venustiano Carranza, y el 12 de marzo de 1916 el Jefe constitucionalista le confirió la Secretaría de Relaciones Exteriores. No se conocen con exactitud cuáles fueron los motivos por los que Carranza le asignó dicho puesto, pero según los versados en el periodo, es posible que se debiera a la actitud patriótica que Aguilar había demostrado, lo cual reforzaría la postura del gobierno carrancista hacia el exterior.

Al frente de dicha Secretaría tuvo que enfrentarse con uno de los principales problemas de la Revolución: evitar un conflicto armado con los Estados Unidos, que pusiera en riesgo los logros obtenidos hasta ese momento. La prueba de Cándido Aguilar no tardó en llegar: debido a la invasión de Villa a territorio norteamericano, el gobierno de ese país ordenó la incursión militar en la frontera mexicana bajo el pretexto de capturar a Francisco Villa, sin el permiso del gobierno constitucional, a quien después solicitó que no se interpretara dicho acto como una invasión. El gobierno mexicano envió una petición formal a los Estados Unidos de un convenio que facilitara la entrada de tropas de ambas naciones si se repetía nuevamente el incidente de Villa para evitar un conflicto armado.

La posición de México era clara: no se aceptaría la entrada de tropas norteamericanas a territorio nacional sin un acuerdo bilateral. Cándido Aguilar estableció un proyecto de convenio en el que el ingreso de las mismas tendría una duración de cinco días como

máximo, una internación en el territorio de 60 kilómetros, sólo se permitiría el paso a caballería y la expedición tendría como límite mil hombres.

El gobierno norteamericano intentó evadir el convenio mientras sus tropas avanzaban en el territorio mexicano; no fue hasta que necesitaron abasto cuando reanudaron el contacto con el gobierno mexicano. Cándido Aguilar respondió de manera sarcástica diciendo que no tenía noticias formales del ingreso de la milicia norteamericana en el territorio mexicano, por lo que exigió informes sobre los motivos, circunstancias y número de contingentes. Con ello dejaba en claro que la presencia del ejército estadunidense en México se encontraba fuera de toda legalidad.

El principal problema para la firma del convenio residía en la postura mexicana de establecer límites de acceso, mientras que los Estados Unidos pedían paso ilimitado en el territorio. La posición de Cándido Aguilar en este incidente se endureció al enterarse de que el presidente Woodrow Wilson sostenía ante la prensa que la entrada de sus tropas en territorio mexicano se encontraba confirmada por un convenio entre ambos países, a ello se sumó un incidente en Parral, Coahuila, donde la población civil se enfrentó con los invasores. Fueron estos acontecimientos los que motivaron que Aguilar solicitara al gobierno del país vecino la salida de sus elementos, al tiempo que suspendía las negociaciones del convenio.

Su política exterior emprendida para la defensa de la soberanía mexicana se fundó en dos puntos centrales: en primer lugar, la opinión pública dentro de los Estado Unidos; y en segundo lugar los gobiernos latinoamericanos, pues sabía que se gestaba una conspiración contra el gobierno mexicano. El contexto político internacional tampoco era un elemento favorable para el general, pues en medio de una guerra mundial tocaba a él mantener la postura neutral que en ese momento México pretendía mostrar en el conflicto.

Sin embargo, la posición neutral de México se vio comprometida en 1916, cuando Inglaterra acusó al gobierno mexicano de apoyar

a Alemania al permitirle el uso de los puertos mexicanos para sus navíos y submarinos. Cándido Aguilar hizo públicas las notas hostiles que Inglaterra enviaba para comprometer al país a establecer una postura a su favor. Sobre este episodio existen dos versiones: la primera de ellas es que Cándido Aguilar como secretario de relaciones exteriores ofreció a los alemanes bases para sus submarinos en aguas mexicanas; mientras que la segunda versión apunta a la circunstancia de que el propio gobierno alemán fue quien solicitó una alianza con México a cambio de una base para sus submarinos. Ambas hipótesis no son del todo descabelladas pues México se encontraba bajo la amenaza de una posible invasión norteamericana y la alianza con Alemania significaba no sólo la posibilidad de sacudirse al enemigo, sino que una vez ganada la guerra México recuperaría el territorio perdido con Santa Anna, pues se presume que éste fue el ofrecimiento que el bloque alemán hizo al gobierno mexicano.

A pesar de las tensiones y compromisos propios de su nuevo cargo, el general Aguilar no dejó de preocuparse por las cuestiones políticas de su natal Veracruz, donde las cosas no se encontraban del todo bien. Tuvo que resolver de manera diplomática la pugna entre Heriberto Jara, quien en ese momento era gobernador del estado, y Agustín Millán, encargado de las fuerzas militares. Para no tensar su relación con ambos, el general Aguilar decidió que los dos fueran cesados de sus cargos y de esta manera dio salida al conflicto.

Fue en ese mismo año que con el apoyo del sector obrero veracruzano Cándido Aguilar proyectó su candidatura al Congreso Constituyente y tuvo una participación destacada en la formación del Partido Liberal Constitucionalista. Dentro del Congreso Constituyente tuvo varios enfrentamientos entre los cuales destacó el incidente de la aprobación de la credencial de Palavicini, episodio en el que ante la impugnación de varios asistentes Aguilar tomó la palabra para acusar de manera frontal a Obregón y Acuña como los motivadores de dicha impugnación.

También se enfrentó a un problema de tipo logístico, pues tuvo que alternar sus compromisos como diputado y su agenda como secretario de Relaciones Exteriores, por lo que el 20 de noviembre solicitó un permiso para ausentarse de su cargo en la Secretaría; sin embargo, una vez terminado su permiso debió renunciar como diputado del Congreso para atender sus compromisos en la política exterior. El general Aguilar fue sustituido por Carlos Gracidas, pero siguió asistiendo a algunas de las sesiones del Congreso. Se le atribuye la redacción del artículo 32, el cual señala la obligatoriedad de ser mexicano por nacimiento para poder ocupar el cargo de jefe oficial o clase en la marina de guerra.

A pesar de las complicaciones de su agenda contendió otra vez por la gubernatura de Veracruz a finales de 1916 y principios de 1917; éste sería su cuarto periodo como gobernador de dicho estado. Como parte de su estrategia preelectoral se dio de baja en el ejército esperando así legitimar su candidatura. Esta vez tenía como opositor a Gabriel Gavira, quien contaba con el apoyo de un número considerable de veracruzanos, por lo que cuando se dio a conocer que Cándido Aguilar sería nuevamente gobernador, corrió el rumor de que su gubernatura formaba parte de la dote que Carranza le había dado, pues a los pocos días de su elección como mandatario estatal contrajo nupcias en la ciudad de Querétaro con Virginia, una de las hijas del presidente.

Aguilar asumió el puesto el 24 de junio de 1917 y a pocos días solicitó permiso para ausentarse durante un mes de su cargo, aunque realmente se mantuvo fuera dos meses. A lo largo de su gobierno Aguilar atendió la grave situación económica por la que atravesaban los cafeticultores decretando que éstos quedaran exentos de impuestos sobre el producto. También aprovechó su estancia en el gobierno del estado para perseguir a quienes habían estado vinculados con el régimen porfiriano, contrarrevolucionarios y, desde luego, a quienes se habían opuesto a su candidatura como gobernador del estado.

Una de las acciones más destacadas de su gobierno fue la obtención del decreto 52, emitido por la Cámara de diputados, el cual le otorgaba la facultad de expedir leyes sobre el trabajo y el aprovechamiento de tierras ociosas, por lo que dio forma a la ley veracruzana del trabajo, considerada como su obra legislativa más importante y su principal acto de gobierno.

A la par de estos hechos, el 14 de enero volvió a solicitar un permiso para alejarse de su cargo, el cual le sería otorgado por seis meses, pues el 4 de febrero de 1918 sería nombrado de nuevo secretario de Relaciones Exteriores, cargo que desempeñó hasta el día 9 de noviembre. Durante ese mes terminó el conflicto bélico internacional y los Estados Unidos se presentaban como parte de los vencedores; esto representaba para México la posibilidad de un ataque al gobierno carrancista, así que el Primer Jefe retiró de la política a su incondicional yerno Cándido Aguilar, para colocarlo nuevamente en el terreno militar.

En 1919 se le dio encargo de general de división, gracias a su política de indultos en el campo de batalla, mediante los cuales muchos jefes insurrectos se rindieron; por otra parte, el apoyo del gobierno federal facilitaba el mantenimiento de la División de Oriente. Entre los triunfos militares que obtuvo ese año el general Aguilar se encuentra la derrota inflingida por una de sus tropas –comandadas por Guadalupe Sánchez– a las fuerzas de Pedro Garibay, en donde encontró la muerte el asesino de Madero Aureliano Blanquet. A la par de sus logros militares también se incrementaban las pugnas entre Carranza y Obregón.

El general Aguilar abandonó su puesto militar para reincorporarse, el 30 de mayo, a la política; esta vez Carranza lo había nombrado comisionado especial de México en Estados Unidos y Europa. Se trasladó a Washington, en donde sus actividades se redujeron a recepciones de honor y conferencias privadas, pero su presencia en ese país tenía la intención de negociar un nuevo crédito para el gobierno mexicano, cuya suma era casi el doble de lo que en ese momento se debía al país vecino.

Una vez concluida su misión en los Estados Unidos, viajó rumbo a Europa; realizó su primera escala en París, posteriormente viajó a Italia, donde se presume que intentó establecer un convenio económico militar, pues pretendía implantar en México una fundición para la fabricación de armamento, ya que esto representaba la solución al bloqueo norteamericano y a los tratos nunca concretados con Alemania. En la obra titulada *Cándido Aguilar… nunca un desleal,* se señala que posiblemente Aguilar llevaba una comisión secreta para obtener armamento pues la situación política interna de México no era favorable al gobierno carrancista. Los frutos de los esfuerzos realizados por Cándido Aguilar en Europa no fueron visibles, ya que en los meses siguientes el grupo carrancista recibiría un fuerte revés.

Regresó a México el 23 de diciembre y se dirigió inmediatamente hacia la ciudad de Querétaro para visitar la tumba de su suegra, quien había fallecido durante su viaje al extranjero. Cuando llegó a Veracruz, ante sus ojos se reveló un inquietante panorama político, pues además de los conflictos con los obreros orizabeños, Heriberto Jara se encontraba abiertamente del lado obregonista.

Para 1920 el colapso del gobierno de Carranza estaba cerca y Cándido Aguilar lo presentía pues en una carta enviada al general Federico Montes, el 17 de abril, expresaba su sentir hacia el gobierno de Carranza, mencionando no sólo los logros de éste, sino además tachando de bolcheviques a Obregón y sus seguidores. En un intento de reorganizarse, Carranza nombró a Cándido Aguilar como comandante de la División Mixta Aguilar, la cual aglutinaría tres brigadas de caballería, una de infantería y varios regimientos de artillería y ametralladoras para atacar a los sublevados en Morelos y Guerrero. El proyecto era tan ambicioso como irrealizable por lo que finalmente fue suspendido.

El golpe final a Carranza no se cometió por sus enemigos externos; provino de uno de sus más cercanos colaboradores: Guadalupe Sánchez, quien se había distinguido como valioso jefe militar, él fue quien atacó al tren presidencial en Aljibes, acción que obligó a Ca-

rranza a internarse en la sierra poblana. Cándido Aguilar no se encontraba en una plaza cercana por lo que no pudo acudir en ayuda del Primer Jefe, quien finalmente fue asesinado en Tlaxcalaltongo. Después de esos acontecimientos Aguilar salió del país en compañía de sus hermanos Silvestre y Miguel con rumbo a La Habana, aunque se desconoce quién fue el responsable de resguardar su vida y otorgarle el salvoconducto que le permitió salir del país.

La derrota y el asesinato de Carranza fueron los eventos que marcaron las siguientes acciones de Cándido Aguilar, quien dedicó sus energías a la conspiración contra el gobierno de Obregón, viajó a Honduras y de ahí a Guatemala, desde donde envió algunas cartas con fines totalmente subversivos. Lo anterior, lejos de redituarle beneficios, únicamente sirvió para que el gobierno obregonista siguiera sus movimientos. Se tiene noticia de que en su primer año de exilio intentó organizar sublevaciones en ambas fronteras del país. Estos desplazamientos dieron como consecuencia una orden de arresto por entrar en territorio norteamericano de manera ilegal, de la que finalmente se tuvo noticia formal el 2 de junio. La fianza pagada por Aguilar fue de 4 mil dólares. En el año de 1922 se pierde toda pista de él, pues dejó de aparecer en los registros del gobierno mexicano, por lo que se desconocen sus actividades durante ese periodo. Para 1923 los juicios militares en su contra seguían en pie, mientras continuaba escribiendo su correspondencia desde San Antonio, Texas, para algunos exiliados en Guatemala; en sus cartas se percibe el abatimiento y la indignación por la firma de los tratados de Bucareli.

Cándido Aguilar se incorporó de manera tardía al movimiento iniciado por De la Huerta, y sólo después de obtener ciertas garantías del insurrecto intentó regresar a Veracruz, pero fue nuevamente apresado el 18 de enero en Nueva Orleáns cuando intentaba embarcarse en el vapor Nicarao, que tenía como destino el puerto de su estado natal. Después de pagar su fianza, logró regresar a Veracruz sin ser interceptado, pero el movimiento de De la Huerta ya estaba perdido. No obstante, el general Aguilar sostuvo varias batallas,

las cuales lo fueron empujando hacia el sur; el 11 de julio luchó en Bachajón, de donde resultó herido de un brazo; diez días más tarde llegó la derrota final de sus fuerzas en Ococingo, por lo que herido y enfermo de tifoidea tuvo que cruzar una vez más la frontera y refugiarse en Guatemala.

Después de su fracaso militar su esposa Virginia Carranza solicitó información a un agente estadunidense sobre los movimientos que se debían realizar para que su esposo pudiera regresar a los Estados Unidos, ya que aún se encontraba convaleciente debido a las heridas de la batalla y a la operación a la que fue sometido para salvar su vida. El gobierno norteamericano respondió que Cándido Aguilar debía entregarse a las autoridades para pagar nuevamente una fianza, así como enfrentar un juicio que tenía pendiente. Una vez más, Aguilar regresó a los Estados Unidos y debido a la elevada suma de su fianza tuvo que pasar casi dos días en el penal de San Antonio, lugar en el que redactó el Manifiesto de San Antonio, documento en el que expresa su posición ante el obregonismo y el delahuertismo.

El resto de 1924 combatió desde Estados Unidos la política intervencionista de este país en México, la cual se hacía evidente con la comisión mixta de reclamaciones. Ese mismo año Aguilar sintió que el cambio político se inclinaba a su favor con la llegada de Plutarco Elías Calles a la silla presidencial de nuestro país. En 1926 cambió su residencia; abandonó Estados Unidos para volver a La Habana, pues a pesar de su simpatía hacia el presidente Calles tuvo que esperar poco más de un año y medio para regresar a México. El 7 de octubre se envió un comunicado por el secretario de gobernación, Adalberto Tejeda, en el cual se informaba que Cándido Aguilar tenía permiso oficial para ingresar de nuevo al país.

A su regreso manifestó ante la prensa que se mantendría al margen de los acontecimientos regionales y nacionales, enfocándose exclusivamente a sus negocios personales; pero, a sólo dos meses de su declaración, se incorporó al servicio del gobierno tejedista. El año de 1930 marcó su regreso definitivo a la política, ya que fue lanzado

como candidato a senador por el Partido Unificador Veracruzano, afiliado al PNR, candidatura a la que dos meses después renunció argumentando que no quería convertirse en un motivo de ataque al gobierno del coronel Tejeda.

Los problemas para Cándido Aguilar regresaron de la mano de un antiguo opositor: Gabriel Gavira, quien se desempeñaba en esos momentos como presidente del Supremo Tribunal de Justicia Militar,; en esas fechas Gavira publicó su autobiografía en la cual atacaba de forma particular a Cándido Aguilar, quien al sentirse profundamente ofendido retó a duelo a su osado autor, enviándole como padrinos para dicho acto a Manuel Jasso y Miguel Limón. El general Gavira le respondió mediante una carta con sus disculpas, pero no se retractó de sus acusaciones.

Al llegar el año de 1932 Cándido Aguilar comenzó a manifestar su distanciamiento con los representantes del tejedismo, por lo que lejos de incorporarse al Partido de las Izquierdas que apoyaba la candidatura presidencial de Tejeda contra Cárdenas, permaneció en las filas del Partido Nacional Revolucionario, lo que le permitió ganar la contienda para la renovación de la Cámara de Senadores en oposición al tejedismo.

La llegada de Cárdenas a la presidencia marcó el rumbo de la política nacional; el ex presidente Calles se encontraba molesto con el gobierno cardenista, con lo cual se suscitó la renuncia del gabinete procallista. Este acontecimiento favoreció a Cándido Aguilar, quien se convirtió en presidente del Senado. Como parte de sus acciones en pro del pueblo veracruzano apoyó a la Liga Genuina de Comunidades Agrarias e intervino ante la Secretaría de Guerra para que los grupos armados al servicio de los terratenientes conocidos como Guardias Blancas fueran desarmados y con ello cesaran los atropellos que estos individuos cometían con los campesinos en Veracruz.

También promovió la formación de una comisión de la Cámara de Senadores con la intención de entrevistarse con el comité ejecu-

tivo del PNR para pedir la inmediata expulsión del partido de todos aquellos miembros conocidos como traidores, conspiradores y mixtificadores de la Revolución. En 1937 Aguilar se mantuvo ocupado en las sesiones ordinarias en las que destacó su protesta en un debate sobre el lanzamiento de inquilinos, pues en un proyecto de ley presentado tres años atrás, había abordado el problema de la vivienda de los trabajadores.

Como ya se sabe, el año de 1938 quedó marcado por la resolución que el gobierno mexicano dio al problema petrolero pues el 18 de marzo fueron expropiadas las compañías transnacionales que monopolizaban el hidrocarburo en el territorio mexicano. El general Aguilar, quien se había caracterizado por su continua lucha contra las industrias petroleras, dio una larga conferencia titulada *El génesis del conflicto petrolero en nuestro país*, en donde enlazó la historia del conflicto con el devenir de la revolución, sin dejar de lado su implacable participación en la defensa de la soberanía nacional.

El año de 1939, para el general Aguilar, estuvo lleno de contrastes; en primer lugar se aproximaban nuevamente las elecciones en su natal Veracruz, por lo que el 13 de enero se formó el Partido de Juventudes Revolucionarias Veracruzanas en la ciudad de Xalapa, mismo que fue presidido por Cándido Aguilar, en el cual se decidió que se otorgaría el apoyo a las candidaturas de Jorge Cerdán para gobernador del estado y Manuel Ávila Camacho como candidato para la silla presidencial. Sin embargo, Cándido Aguilar no estaba seguro de la legitimidad de su cargo dentro del partido, pero las dudas se disiparon al comprobar el apoyo de un amplio sector de agrupaciones obreras y agrarias que confiaban en él.

El 19 de agosto solicito su reincorporación al ejército y el 18 de octubre fue reconocido como veterano de la Revolución. Así, mientras que por una parte se reconocían sus glorias militares, por otra parte se alzaban las voces en su contra por la injerencia en la vida política regional, lo cual era evidente en Córdoba y principalmente a raíz de su afiliación avilacamachista.

Entre las acusaciones se le señalaba como cacique y se afirmaba que su familia tenía el control político de las dependencias de gobierno en el estado, lo que les daba libertad para cometer una serie de violaciones a la ley. Estos rumores no impidieron que los logros del general Aguilar siguieran llegando; en 1941 se le otorgaron las condecoraciones de 5ª, 4ª y 3ª clases por su tiempo en el servicio según el decreto de 15 de julio de 1936. El año de 1944 transcurrió sin muchas novedades, salvo el matrimonio de su hija Virginia Aguilar Carranza, de 22 años, con Justo Mansur Ocaña, celebrado en Fortín de las Flores, Veracruz. Las preocupaciones del general Aguilar se constreñían a la fluctuante crisis cafetalera cuya presencia tenía varios años en el estado.

Los años siguientes, principalmente después de 1946, se tornaron nuevamente críticos para él, debido en cierta medida a la reestructuración en la concentración del poder político tanto en Veracruz como en el interior del gobierno federal. Como consecuencia de lo anterior, uno de los primeros cambios decisivos en la vida de Aguilar fue la continua pérdida de su liderazgo político, lo que propició la caída de su estatus de cacique de la zona de Córdoba y de manera particular en Fortín.

Dadas las nuevas condiciones del país una buena parte del sector burgués del estado que hasta ese momento se había mantenido como su aliado decidió incursionar en la política, motivo por el cual le retiró su apoyo en la búsqueda de un espacio propio desde el cual pudiera asegurar sus intereses y participar de manera directa en el gobierno. Por otra parte, el general Aguilar decidió darse de baja del ejército el 1 de noviembre de 1946, por lo que perdió sus dos puntos principales de apoyo: su influencia en la política regional y en el ejército. Decidió entonces enfocar sus energías a dos aspectos principales: la intervención en asuntos agrarios y el impulso a la conformación de un nuevo organismo conocido como la Legión de Honor. Con la presidencia de Miguel Alemán volvió a las filas del ejército, pues el presidente le solicitaba su colaboración con el régimen, aunque

finalmente se desempeñó como vocal ejecutivo en la recién conformada Comisión Coordinadora de Asuntos Campesinos.

En 1950, Cándido Aguilar expresó sus pensamientos acerca de la situación que atravesaba el país; en una carta que envió al presidente de la república le exponía sus dudas respecto al voto popular y le pedía que no impusiera al pueblo a su futuro mandatario, pues se decía que Miguel Alemán deseaba perpetuarse en el poder; en ese año surgió el movimiento Henriquista que dio como resultado la postulación a la presidencia de Miguel Henríquez Guzmán.

Sin embargo, Henríquez Guzmán no era el único candidato opositor a Alemán, pues se rumoraba que la renuncia de Cándido Aguilar al frente de la Legión de Honor respondía a sus firmes intenciones de postularse como candidato a la presidencia. Esto explicaba sus dudas respecto al voto popular y las críticas hechas al entonces presidente Alemán. Sus opiniones no se concretaron a la esfera de lo privado, pues en 1951 las hizo públicas en un folleto titulado *La verdad política nacional*. Según sus palabras, no trataba de ganar la silla presidencial, sino despertar el espíritu cívico. De esta manera se lanzó a la contienda electoral antes de que hubiera un candidato oficial, el cual fue a la postre Adolfo Ruiz Cortines.

Con los posibles candidatos a la presidencia en escena comenzaron las argucias políticas en el interior del PRI; primero Henríquez insistía en que seguía siendo miembro activo del partido hasta el momento en que Sánchez Taboada, también aspirante a la silla presidencial, lo expulsó del partido.

Mientras que Cándido Aguilar se convirtió en el candidato oficial del recién creado Partido de la Revolución, bajo el cual inició su gira pre electoral fuera del Distrito Federal. El PRI luchó de manera aguerrida contra la candidatura de Cándido Aguilar, sin obtener resultados, por lo que las medidas que implementaron para frenarlo fueron más contundentes; el entonces secretario de gobernación Adolfo Ruiz Cortines le negó el registro oficial del Partido de la Revolución, con lo cual estalló en cólera acusando de esta argucia

no sólo al secretario de gobierno, sino también al mismo presidente, Miguel Alemán.

Las elecciones para la silla presidencial estuvieron plagadas de incidentes; el PRI acusó a Candido Aguilar de haberse presentado al frente de una cuadrilla de 15 hombres armados para asaltar la casilla electoral de Tecamulcan, Veracruz. Tras su derrota en la contienda electoral, el general fue aprehendido el 8 de julio; el arresto se llevó a cabo en la madrugada por el temor de las autoridades a un zafarrancho. El prisionero fue trasladado a la cárcel militar de Veracruz y pronto se corrieron rumores de que había sido fusilado. Ante el temor de que perdiera la vida bajo su arresto, sus adeptos decidieron montar una guardia permanente fuera del recinto.

Fue sentenciado a 15 años de prisión, pero se le otorgó la libertad el 27 de agosto por órdenes del presidente; a su liberación, nuevamente salió del país con destino a La Habana, de donde pasó al Salvador y se ocupó en una de sus antiguas pasiones: el café, de cuyo trabajo surgió su obra *Cartilla para los cafeticultores*, publicada en México en 1954.

No se sabe con precisión el tiempo que se mantuvo en el exilio; según el doctor Manzur Ocaña, Aguilar volvió a México el 4 de diciembre de 1954, pero existe un telegrama con fecha del 4 de abril del mismo año en el que solicitó su reincorporación al ejército nacional. En 1957 protagonizó por última vez un escándalo, pues en una sesión de los diputados constituyentes de 1917, quienes festejaban el centenario de la Constitución de 1857, Cándido Aguilar, portando insignias y uniforme del ejército abordó una tribuna para expresar una fuerte crítica al régimen y al presidente de la república. Culminó su intromisión con una serie de improperios personales al jefe del departamento agrario, a un gobernador de estado y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estos acontecimientos culminaron el acto de manera informal, haciendo que las personas allí presentes se retiraran.

El 21 de marzo de 1960 llegó al registro civil del Distrito Federal el certificado de defunción del general Cándido Aguilar, en manos

de Jesús Villaseñor. No se sabe la fecha exacta de su muerte, pero la causa fue el cáncer en la próstata que padecía. Sus restos fueron sepultados en Fortín, Veracruz, en los terrenos de la que fuera finca de su propiedad.

Bibliografía

Blázquez Domínguez, Carmen. *Sumaria historia de Veracruz*, vol. ii, *El proceso formativo*, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz/Comisión Estatal Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de dos Mundos, 1990 [col. V Centenario]

——— (comp.) *Veracruz, textos de su historia*, 3 tomos, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ivec/Instituto Mora, 1988.

Corzo Ramírez, Ricardo, José González Sierra, D. A. Skerritt. … *nunca un desleal: Cándido Aguilar. 1889-1960*, México: El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Gavira, Gabriel. *Gabriel Gavira. Su actuación político-militar revolucionaria*, Xalapa: Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, 1982.

Ulloa, Berta. *Veracruz, capital de la nación*, México: El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Adalberto Tejeda,
biografía de un agrarista radical

Hubonor Flores Ayala

Adalberto Tejeda fue sin duda uno de los revolucionarios más importantes de Veracruz y el personaje que dominó la escena estatal en la segunda década del siglo xx. Vinculado fuertemente con el agrarismo de esos años y caracterizado por su radicalismo en torno a los asuntos religiosos fue gobernador de Veracruz por dos ocasiones y contendiente a la presidencia de la República en 1934.

Sixto Adalberto Tejeda Olivares nació en Chicontepec, un pueblo indígena de la Huasteca veracruzana un 23 de marzo de 1883; su padre, Luis Tejeda Guzmán, comerciaba productos entre Jalacingo, su pueblo natal y Chicontepec; su madre, Eutiquia Olivares López, junto con sus hermanas, atendían una tienda de abarrotes y panadería; además, fabricaban jabón y velas. Era el segundo de tres hijos; el mayor, Leopoldo, había muerto a temprana edad y su hermana menor se llamaba Dolores. Aunque sus padres no se casaron y Adalberto vivió su infancia en Chicontepec, siempre estuvo cercano a la familia del padre, con la que posteriormente en su edad adulta estableció una mayor relación, una vez alcanzado su ascenso en el movimiento revolucionario y la política. La figura del padre y su parentela ejercieron una fuerte influencia sobre él, pues tenían un importante ascendente político y económico en la región de Jalacingo.

A la edad de seis años ingresó a la Escuela Cantonal Porfirio Díaz de su pueblo natal, la cual se encontraba bajo la dirección de su padrino, el maestro Manuel Jaimes Argüelles. Ahí recibió una

formación acorde con las corrientes pedagógicas en boga en el estado como fueron las de Enrique Laubscher, Carlos A. Carrillo y Enrique Rébsamen que propugnaban por un sistema de enseñanza objetivo. En sus primeros seis años de estudios, el joven Adalberto obtuvo la educación elemental y superior, ahí también comenzó su gusto por la música y conoció a varios compañeros con los cuales estuvo vinculado posteriormente por cuestiones militares y políticas.

Fue en un Chicontepec indígena y con fuerte apego a la tierra donde Tejeda tuvo sus primeros acercamientos a las problemáticas del medio rural, pero también estuvo cerca de otros medios: el comercial, político e intelectual de la familia del padre, quien murió cuando el joven tenía cerca de nueve años, lo cual originó que su madre se trasladara, junto con sus hijos, a la ciudad de México para tener mayores expectativas económicas; ahí rentó una casa que habilitó para recibir huéspedes y poder proporcionarles la formación profesional a sus hijos.

De esa manera, Adalberto ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, de gran prestigio en el país y sellada por la educación positivista porfiriana; posteriormente estudió en la Escuela Nacional de Ingenieros en la misma capital, pero no pudo concluir sus estudios ni graduarse de la carrera de ingeniero topógrafo debido a motivos económicos que le obligaron a trabajar. En esos años de escuela también cultivó su gusto por la literatura, la historia y las humanidades en general.

A los 28 años, justo en el año del levantamiento maderista en 1911, el ya maduro Adalberto casó con su tía María Tejeda Perdomo, medio hermana de su padre, pues era hija del primer matrimonio de su abuelo. María había quedado huérfana muy pequeña y tras algunos años ingresó al Colegio de las Vizcaínas en la ciudad de México, donde conoció a la familia de Adalberto. Después de su casamiento el nuevo matrimonio se enfrentó a problemas económicos por lo cual se trasladó el siguiente año a Huayacocotla, región cercana a la Huasteca; fue ahí donde Tejeda aplicó sus conocimientos profesio-

nales deslindando terrenos y también donde nació su primera hija. Posteriormente fincó su residencia en Chicontepec, su pueblo natal, donde continuó deslindando terrenos de hacendados.

Si bien Tejeda no se unió al llamamiento a las armas de Francisco I. Madero, lo encontramos en 1913 como síndico del ayuntamiento maderista de Chicontepec. Tras la traición de Victoriano Huerta y la muerte del presidente Madero y José María Pino Suárez, Tejeda fue depuesto de su cargo junto con todas las autoridades maderistas, se le mantuvo vigilado y su casa fue saqueada, motivo por el cual trasladó a su familia a la ciudad de Veracruz.

A lo largo de ese año, según contaba el propio Tejeda, continuó haciendo trabajos topográficos a particulares mientras entraba en contacto con jefes revolucionarios de Veracruz, Puebla e Hidalgo como los generales Alfredo Aburto Landero, Daniel Cerecedo y Vicente Salazar. En ese año consolidó el escuadrón montado Voluntarios de Chicontepec que él mismo había formado y armado con recursos propios. Con este grupo de hombres Tejeda se incorporó a las fuerzas del ya mencionado general Aburto como capitán primero de caballería. Su primera acción militar se suscitó el 2 de diciembre de 1913 bajo el mando de Aburto quien, con 2 mil hombres, atacó Chicontepec, plaza defendida por el mayor huertista Manuel Vázquez que, tras una corta defensa, fue ocupada por los revolucionarios, sólo para ser recuperada tres días más tarde por el enemigo y un día después por los mismos revolucionarios. Después de esas acciones Adalberto Tejeda se incorporó formalmente a la revolución contra el ejército huertista y fue nombrado comandante de la plaza, su natal Chicontepec. Fue en las inmediaciones de esta población y la región de la Huasteca donde desempeñó su actuación militar en el periodo constitucionalista, al lado de caudillos locales que como él habían formado sus propios cuerpos armados ante la falta de apoyo de los carrancistas.

Para el 4 de marzo de 1914 Chicontepec era nuevamente defendida por los huertistas y asediada por las fuerzas de Tejeda, que no

pudieron tomar la plaza tras dejar setenta muertos en el intento. Unos días más tarde, con el apoyo de otros revolucionarios, reunió a 250 hombres y reinició el sitio, el cual se extendió por 20 días dado que los 500 federales que defendían la plaza los superaban en número. El día decisivo para la toma de Chicontepec fue cuando las tropas del general Cándido Aguilar marcharon sobre "el balcón de la Huasteca", por lo cual la plaza fue entregada a Tejeda. A partir de entonces las fuerzas carrancistas, ya bajo la dirección de Cándido Aguilar con la División de Oriente, lograron tomar el control de la Huasteca.

La consolidación de los carrancistas en la División de Oriente tuvo sus frutos cuando, en junio de ese mismo año, Cándido Aguilar fue nombrado gobernador y comandante militar de Veracruz, estableciendo su cuartel general en Tuxpan, desde donde se emprendió la campaña en todo el estado. Hasta aquí era claro para los revolucionarios veracruzanos que los buenos tiempos al lado del constitucionalismo estaban por venir; Tejeda formaba parte de ese selecto grupo.

En los meses de julio y agosto se le encomendó una expedición en la sierra de Huayacocotla y Zacualpan, sitios donde logró la rendición y desarme de alrededor de 700 federales. Su posición no podía ser mejor y su participación revolucionaria pronto fue premiada. En junio de 1914 el general Aguilar lo nombró mayor de caballería y al siguiente mes fue ascendido a teniente coronel del estado mayor del propio Aguilar; el 2 de agosto era ya jefe del estado mayor del gobernador y comandante militar, sólo para ser nombrado en corto tiempo, coronel de caballería; la carrera de Tejeda lo había colocado en pocos meses en el centro de las decisiones políticas del estado y del movimiento encabezado por Carranza.

Una vez derrotado Huerta, los revolucionarios que se habían levantado en su contra celebraron una convención en Aguascalientes a la cual asistió Tejeda, tras las discrepancias de los principales jefes y la ruptura de la convención, éste juró lealtad a Venustiano Ca-

rranza junto con otros jefes. Para finales de 1914 y ante la toma de la ciudad de México, Carranza estableció su gobierno en el puerto de Veracruz, situación que permitió a Adalberto Tejeda como parte del grupo de Cándido Aguilar, tener una mayor relación con el primer jefe y sus allegados.

El control de la Huasteca era de suma importancia para cualquier grupo militar que quisiera imponerse ante los demás por el control del petróleo y la penetración a las cercanas plazas portuarias de Tuxpan y Tampico, aunado a su posición geográfica cercana a la ciudad de México. Fue precisamente en el norte del estado donde Tejeda volvió a participar bajo la bandera constitucionalista ya que después de un periodo cerca de Aguilar cuando estuvo ligado más bien a cuestiones políticas, lo enviaron junto con otros jefes militares a combatir las fuerzas villistas que asolaban la región.

Al iniciar el año de 1915 nació Luis, su segundo hijo, para entonces su familia se encontraba radicando en Huayacocotla, y para su seguridad la trasladó a la ciudad de México. Entre 1915 y 1916 Tejeda tuvo su participación militar más intensa en el norte del estado. En octubre de 1915 quedó bajo su mando la novena brigada de la División de Oriente, que actuó en Ozuluama, Tantoyuca, Tuxpan, Chicontepc y Papantla. Dos fueron los principales problemas a vencer: el control de la zona de influencia de las compañías petroleras extranjeras y la protección que a éstas les brindaba Manuel Peláez y otras partidas de rebeldes. Pero ni Tejeda ni el Constitucionalismo lograron vencer ambos obstáculos, aunque controlaron algunas regiones del norte de Veracruz y principalmente de la Huasteca.

A pesar de la fuerte resistencia y control de los pelaecistas, Tejeda y los suyos atestaron algunos golpes en su zona de influencia. Como apuntan Romana Falcón y Soledad García, la primera semana del año 1916 fue sin duda una de las más brillantes en su trayectoria militar. La racha de victorias inició cuando tomó el campo petrolero Potrero del Llano, Álamo, Castillo y Temapache, que estaban

en manos de Manuel Peláez y el general villista Manuel Chao; el 4 de enero logró la rendición de veintiséis hombres en los alrededores de Tuxpan y el 9 del mismo mes tomó Tantoyuca, que era ocupado por setecientos hombres al mando de Vicente Salazar, el mismo día su lugarteniente Joaquín Vera tomó Ozuluama.

Con estos sonados triunfos bajo el brazo, dirigió sus esfuerzos a la pacificación de rebeldes en la sierra de Puebla y se le encomendó participar en la rendición de Pablo González. Pero no eran ejércitos formales los que comandaba Tejeda ni tampoco los guerrilleros que combatía, más bien eran grupos armados en donde cabían indígenas de la región e individuos de diversa índole; por otra parte, no pudo derrotar a Manuel Peláez y las acciones militares no cuajaban en la toma definitiva de las localidades y caminos. Para fines de 1916 los constitucionalistas sólo tenían el control del puerto de Tuxpan y Chicontepec, dejando el resto de la región a las partidas rebeldes y a los pelaecistas. Para estas fechas Tejeda fue electo diputado federal y se disponía a partir a Querétaro para participar en el congreso que daría vida a la Constitución de 1917, pero fue requerido por los mandos militares para continuar la campaña contra los pelaecistas. El 10 de febrero de 1917 ocupó la jefatura del estado mayor de la División de Oriente por orden del jefe constitucionalista para continuar su campaña contra los rebeldes.

Junto con Agapito Barranco y Miguel Alemán, contando con un refuerzo de quinientos hombres Tejeda tenía la misión de combatir a Peláez, quien tomó diferentes poblaciones del norte de Veracruz como Tamiahua y Chicontepec. Para marzo de 1917 ocupó la "jefatura accidental" de la Primera División de Oriente, fue entonces cuando emprendió campañas en un radio de acción más amplio. Además de la Huasteca veracruzana también combatió en la Potosina y la región de Orizaba y la sierra de Zongolica, donde enfrentó a los rebeldes Higinio Aguilar y Canuto Reyes. Después de esta breve campaña fue electo senador por lo cual se trasladó a la ciudad de México, dejando el mando militar a Heriberto Jara.

Pero Tejeda no sólo desempeñó actividades estrictamente militares, también fungió como un agente que vigilaba y solicitaba información sobre ciertos personajes vinculados al villismo o sospechosos de rebeldía contra el constitucionalismo, para tal efecto rindió varios informes tanto al gobierno de Veracruz como a Carranza; de esta manera, daba pruebas palpables de sus habilidades como político. Por su buen desempeño Cándido Aguilar y Heriberto Jara, dos personajes que dominaban entonces el escenario militar y político en Veracruz, le dieron libertad para la organización política y administrativa de la región Huasteca en 1916.

Fue en este periodo de su campaña militar cuando, según Morales y Falcón, surgió el "tejedismo", es decir, el liderazgo del coronel de Chicontepec ante un grupo de combatientes, indígenas y personajes destacados de la región norte del estado de Veracruz. Sus seguidores provenían de diversas localidades, estratos sociales y formación escolar; así, destacaban profesionistas, comerciantes y hombres de la clase media de distintas poblaciones; por otra parte, contó con el apoyo de líderes de grupos indígenas, dadas las inclinaciones agraristas que Tejeda manifestó a lo largo de su campaña.

Como otros tantos seguidores del Constitucionalismo y de Carranza, fue uno de los inconformes con el nuevo rumbo que el "primer jefe" quería darle al gobierno revolucionario imponiendo a un civil, Ignacio Bonillas, como candidato a la presidencia de la República, en detrimento de jefes militares como Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles, quienes creían ser más merecedores de dicho nombramiento. Adalberto Tejeda se instaló en Veracruz para comenzar sus trabajos en apoyo de Álvaro Obregón. Junto con otros oficiales del ejército y el inspector de policía del puerto, inició una campaña anticarrancista mediante su club Sufragio Efectivo. A pesar de la vigilancia de los elementos aguilaristas leales a Carranza, Tejeda y su grupo logró reunir adeptos armados para la hora de la lucha.

El 8 de abril de 1920 Obregón publicó un manifiesto en franca oposición y crítica hacia Carranza, el cual suscribieron algunos di-

putados y senadores; por parte de Veracruz lo firmaron los diputados Francisco Reyes, Damián Alarcón, Enrique Meza y Adalberto Tejeda, quien era senador por el mismo estado. La mecha estaba prendida y pronto se unieron al movimiento militar los generales Arnulfo R. Gómez y Manuel Peláez, antiguo enemigo de Tejeda; posteriormente se uniría el general Guadalupe Sánchez, jefe de operaciones militares en Veracruz; a Carranza no le quedó entonces en el estado más que el apoyo de su yerno Cándido Aguilar y su grupo de allegados.

Para mayo de 1920 el general Ángel Mendoza tomó la ciudad de Xalapa junto con las fuerzas del coronel Tejeda, integradas por obreros y algunos policías de la Guardia Civil, a pesar de la resistencia de elementos fieles al presidente. Después de esta acción Tejeda recibió instrucciones de Guadalupe Sánchez, quien controlaba la ciudad de Veracruz, para reunirse con el general Adalberto Palacios en el pueblo de la Soledad y dirigirse a Veracruz para actuar coordinadamente. El día 11 del mismo mes se dirigió a San Andrés Chalchicomula, Puebla, junto con Palacios para enfrentar a las tropas de Carranza quien escapaba a Veracruz. En Aljibes, Tejeda junto con las fuerzas de Palacios derrotaron a la comitiva presidencial, para ese momento la derrota de Carranza era inminente.

Después de la muerte del jefe del constitucionalismo el hombre fuerte en Veracruz era el general Guadalupe Sánchez, a quien se le entregó el mando militar del estado; él propuso directamente ante Obregón a Antonio Nava, paisano de Tejeda, para ocupar la gubernatura interina del estado. Pronto surgió la terna para ocupar la candidatura al gobierno veracruzano, ahí figuraba el coronel Tejeda junto con Gabriel Gavira y Antonio Rincón. La cercanía del primero a Guadalupe Sánchez y su participación activa en el movimiento armado aguaprietista fueron los factores que determinaron su nominación para tal cargo.

En junio de 1920 Tejeda recibió su designación como candidato. Las elecciones se celebraron el 8 de agosto, pero fueron anuladas;

el 5 de septiembre se celebraron nuevos comicios; el resultado de los mismos quedó en manos de la legislatura del estado, dándolos a conocer a finales de octubre del mismo año. Había ganado la gubernatura para el periodo 1920-1924 con 27 118 votos, en tanto que sus oponentes Jacobo Rincón y Gavira habían sido favorecidos con 16 229 y 15 289, respectivamente.

La candidatura y el primer gobierno de Tejeda tuvo opositores tanto en la esfera estatal como en la nacional, por lo cual le fue imperioso contar con un grupo de apoyo fuerte en ambos lados; en Veracruz cultivó la lealtad de los líderes agraristas, políticos y antiguos correligionarios; en la capital del país el juego fue más bien de tipo político ante los hombres que dominaban el poder como el general Calles y Obregón.

Para dar un mayor apoyo armado a su gobierno en una época en la cual contar con la fuerza de las armas era una cuestión vital y en apoyo a los agraristas veracruzanos que eran hostilizados por las guardias blancas de los hacendados Tejeda se dio a la tarea de ampliar, armar y organizar bajo su mando a la guardia civil, ésta, justificaba el gobernante, realizaría tareas en contra del bandolerismo, fungiría como policía rural, pero su papel más importante a lo largo de sus dos periodos de gobierno consistiría en apoyar a los grupos agraristas y en ser el brazo armado del gobernador cuando las circunstancias lo requirieron, como veremos más adelante.

El sesgo radical agrarista y los cambios sociales que el gobernador pretendía establecer en Veracruz pronto le atrajeron la enemistad de los antiguos sectores oligárquicos del estado, sobre todo los del puerto de Veracruz y Orizaba; así, empresarios, comerciantes y hacendados emprendieron una campaña de desprestigio y boicot permanente hacia el nuevo gobierno, en contraparte Adalberto Tejeda obtuvo el apoyo de los campesinos quienes exigían el reparto agrario prometido por la revolución, así como los obreros de corte comunista y anarcosindicalista. La política que deseaba implantar el nuevo gobernante en el estado era la política de masas.

Fue en marzo de 1923 cuando el conflicto agrarista en el estado alcanzó uno de sus puntos más álgidos, en ese mes los terratenientes y las fuerzas federales se enfrentaron a campesinos, líderes agraristas y las autoridades estatales en Puente Nacional, dejando como resultado ocho muertos y siete heridos. Las posiciones se reforzaron de ambos lados y el presidente Álvaro Obregón condenó al gobierno de Tejeda por promover la violencia, éste por su parte, apoyó a los campesinos y su política agraria; pero el gobernador contaba con un aliado de peso en la esfera nacional. En efecto, el general Plutarco Elías Calles, quien tenía fuertes aspiraciones y posibilidades para ocupar el siguiente mandato presidencial, encontró en el gobernador veracruzano un aliado al que había que corresponder.

El 23 de marzo de 1923, posterior a los sucesos de Puente Nacional, Tejeda fundó la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz con líderes como Úrsulo Galván, José Cardel y Sóstenes Blanco, entre otros; el objetivo principal de la política agraria tejedista y de la Liga era minar el latifundismo y llevar a cabo el reparto de tierras entre los campesinos, lo cual desembocó en varios enfrentamientos entre los terratenientes y los miembros de la Liga. Los primeros contaban con el apoyo de una parte de las oligarquías veracruzanas que veían afectados sus intereses, así como del gobierno federal encabezado por Álvaro Obregón; por su parte, los agraristas recibieron el apoyo del gobernador, tanto en el plano político como en armamento para los miembros de la Liga.

En el plano social y laboral enfrentó el movimiento inquilinario de Veracruz encabezado por Herón Proal y las soluciones que exigían los grupos laborales y obreros para mejorar sus condiciones de vida y trabajo; así, promovió varias leyes a este respecto como la Ley de Participación de Utilidades y la Ley de Enfermedades Profesionales y no Profesionales.

Otro problema que enfrentó Tejeda fue la enemistad con quien lo había impulsado a la gubernatura, el jefe de operaciones militares en el estado, el general Guadalupe Sánchez. Su alejamiento había

iniciado por la falta de apoyo de Tejeda hacia el grupo que Sánchez intentaba insertar en la estructura del gobierno estatal, pero sobre todo por la contraposición de fuerzas que los dos defendían en el estado; el conflicto terminó cuando Guadalupe Sánchez fue puesto fuera de la escena veracruzana y nacional por su apoyo a la fracasada rebelión de Adolfo de la Huerta.

El 7 de diciembre de 1923 estalló en Veracruz la rebelión de Adolfo de la Huerta, encabezada por el mismo general con el apoyo de las fuerzas federales comandadas por Guadalupe Sánchez y otros seguidores quienes ocuparon Veracruz y marcharon sobre Xalapa. La defensa de la capital se realizó con la Guardia Civil del Estado, fuerzas federales del 25º Batallón, líderes agraristas y miembros de sindicatos; aunque la ciudad cayó en manos de los rebeldes, dio tiempo al gobernador y a los miembros de la Liga de Comunidades Agrarias para organizar a la Guardia Civil, armar a los campesinos y poner estos elementos a disposición del gobierno federal encabezado por Obregón, quien apoyó al gobierno de Veracruz con armas y la autorización para formar más guerrillas campesinas.

A lo largo de ese mes los delahuertistas avanzaron por el centro y sur del estado, encontrando resistencia de los tejedistas y los campesinos; por su parte, Tejeda y los líderes agraristas iniciaron la ofensiva sobre las vías y estaciones del ferrocarril y varias localidades; el ejército leal a Obregón actuó en conjunción con los grupos armados del estado y para marzo de 1924 la insurrección había sido sofocada. Este triunfo significó para el gobernador Tejeda no sólo la conservación de la Guardia Civil, sino también su ensanchamiento y reconocimiento en la política nacional.

Cuando Calles tomó posesión de la presidencia de la República Adalberto Tejeda quedó al mando de la Secretaría de Comunicaciones; su desempeño al frente de la misma no fue trascendente, pero en agosto de 1925 ocupó uno de los puestos clave de la administración nacional: la Secretaría de Gobernación. En opinión de Soledad García y Romana Falcón, "el puesto le permitió consolidar el res-

paldo presidencial y tejer una red de alianzas con personajes de un variado orden político y procedencia social, diseminados por todo México".

Al mando de dicha secretaría fue un excelente aliado del presidente Calles en el conflicto cristero, dado el radicalismo antirreligioso de ambos. Pero si bien la política nacional y los asuntos de estado ocupaban a Tejeda, sus intereses y compromisos políticos seguían puestos en Veracruz donde su sucesor, el general Heriberto Jara tenía dificultades para hacerse de apoyos para su gobierno; fue entonces cuando al calor del posible regreso de Obregón a la presidencia de la República el coronel de Chicontepec comenzó a mover los hilos para participar en las elecciones que lo llevarían a su segundo periodo de gobierno en su estado de origen.

Después de su dimisión como jefe del ejecutivo estatal, el primer movimiento sólido que Tejeda realizó en el tablero político veracruzano fue conseguir el interinato del gobierno estatal para un hombre cercano a él, el profesor Abel S. Rodríguez. Más tarde, cuando el Congreso nacional modificó la Constitución para la reelección de autoridades, Tejeda logró conseguir la lealtad del congreso veracruzano, el cual realizó las mismas modificaciones en la constitución estatal; su regreso a la gubernatura estaba ya preparado. En abril de 1928 renunció a la Secretaría de Gobernación y gracias a un pacto de repartición de poderes, pudo encontrar un acuerdo con el grupo obregonista para postular en Veracruz la fórmula Tejeda-Obregón. Después del gobierno interino del profesor Abel S. Rodríguez, Adalberto Tejeda lanzó su candidatura para un segundo periodo al frente del ejecutivo estatal. Ganadas las elecciones se preparó para gobernar la entidad de 1928 a 1932.

El asesinato de Álvaro Obregón, el candidato ganador de las elecciones presidenciales, vino a modificar el panorama político y consolidar a Calles como el *Jefe Máximo* de la revolución. Tejeda y su grupo hicieron propuestas para la ampliación del gobierno de Calles, la cual no prosperó en la Cámara de Diputados; más tarde, los teje-

distas propusieron su candidatura a la presidencia de la República después del interinato de Pascual Ortiz Rubio, pero la propuesta fue rechazada por el círculo callista, entonces el coronel volvió a ocuparse de los asuntos veracruzanos; su época de influencia en la política nacional estaba terminando.

En su segundo mandato (1928-1932) reafirmó su política agraria radical e intensificó el reparto agrario con el apoyo de los campesinos. A los pocos meses de haber tomado la gubernatura, enfrentó una rebelión en territorio veracruzano como la de 1923; su participación y lealtad a favor del gobierno le redituó nuevamente beneficios. La rebelión de los generales Escobar y Aguirre entre febrero y marzo de 1929 tuvo uno de sus principales escenarios en Veracruz. En febrero, Aguirre, como jefe de operaciones militares del estado, tomó el puerto de Veracruz con el apoyo de las fuerzas bajo su mando y la flota de guerra que ahí se encontraba. Posteriormente se encaminó hacia Xalapa y tomó la ciudad después de hacer huir al gobierno de Tejeda. Éste recurrió al apoyo de las guerrillas campesinas y a las milicias bajo su mando, alrededor de cuatro mil hombres que de inmediato puso a las órdenes del gobierno federal, al igual que lo había hecho en 1923. El gobernador se dio a la tarea de organizar a sus fuerzas y crear nuevos grupos armados para contrarrestar la rebelión. Con el apoyo de las fuerzas federales, después de 72 horas se recuperó el puerto de Veracruz y la campaña se encaminó a pacificar al estado. El 20 de marzo el general Jesús M. Aguirre, fue hecho prisionero por los grupos guerrilleros veracruzanos en las inmediaciones de Tierra Blanca; su rebelión había fracasado y Tejeda se anotaba un triunfo más.

El gobernador veracruzano supo aprovechar muy bien su éxito en el combate a la rebelión de 1929, principalmente en lo tocante a la milicia armada y las guerrillas bajo su mando, las cuales quedaron bajo su completo dominio y eran autónomas de las fuerzas federales, esto le permitió a Tejeda desde el inicio de su mandato utilizarlas no sólo en tareas de vigilancia y mantenimiento del orden,

sino también para el apoyo de las organizaciones campesinas y la Comisión Local Agraria; así, constituyeron un freno a las guardias blancas de los terratenientes al tiempo que apoyaban la restitución o dotación de terrenos. Bajo las circunstancias referidas, se puede asegurar que durante el segundo periodo de su gobierno se vivieron los años dorados del agrarismo y el tejedismo en Veracruz. En su primer mandato Tejeda había entregado 123 239 hectáreas a los campesinos; para su segundo periodo casi triplicó dicha cantidad con 334 493 hectáreas. La mayor actividad en el reparto de tierras en su último periodo a la cabeza del ejecutivo estatal pudo darse gracias al apoyo de la guardia civil, la cual llegó a sumar entre veinte y treinta mil hombres bajo su mando.

Para estas fechas estaba consolidado en el poder estatal; apoyado por su grupo controlaba los ayuntamientos, ya fuera mediante la imposición de autoridades municipales de su confianza o la destitución de las que no le eran leales. El movimiento obrero, por otra parte, se vio distanciado de Tejeda en esos años, principalmente por el enfriamiento de las relaciones del coronel con la CROM y por la relativa independencia que caracterizaba a los obreros, principalmente los de la región textil de Orizaba y el puerto de Veracruz. A pesar de lo anterior el gobernador mantuvo una política de respeto con las organizaciones obreras, las apoyó en sus luchas laborales y logró atraer hacia él a varios líderes de los diferentes gremios. Debido a su política preferentemente agrarista y la tibieza con que trató a los obreros, Tejeda no completó la anhelada unión de las fuerzas proletarias del estado.

Por lo que toca al plano educativo, éste ocupó un sitio protagónico en el contexto de la labor revolucionaria y radical de Adalberto Tejeda; al igual que los gobernantes del siglo XIX y el porfiriato estaba convencido de que la educación era uno de los pilares más fuertes para el progreso del pueblo. Desde su perspectiva, la educación debía ser mucho más práctica, añadiendo conocimientos técnicos que pudieran aplicarse a la producción del país; de acuerdo con estas

ideas fomentó la educación rural; el número de escuelas rurales se duplicó de 1929 a 1932, las misiones culturales se siguieron impulsando y la población escolar aumentó significativamente a lo largo de su periodo. Dada su afición a la música clásica y por el movimiento cultural que existía en el estado creó la Orquesta Sinfónica de Xalapa en 1929. Como apoyo al magisterio veracruzano estableció el Seguro del Maestro y procuró que el pago de sus sueldos se efectuase de manera oportuna.

Pero ligado a la educación Tejeda desplegó su campaña de "desfanatización" religiosa; no pocos fueron los maestros y alumnos que tomaron la bandera del gobernador, sus acciones fueron desde la propaganda en contra de la Iglesia hasta la agresión de los edificios e incluso su incendio. Para junio de 1931 el gobernador impulsó, junto con la Legislatura del Estado, una ley que reducía el ejercicio de un sacerdote por cada cien mil habitantes. El 25 de julio del mismo año sufrió un atentado a las afueras del palacio de gobierno por parte de Rafael Ramírez Frías, un seminarista de Ciudad Mendoza, quien murió en su frustrado plan. Las reacciones no se hicieron esperar y se iniciaron las investigaciones que apuntaban hacia el clero católico; en represalia grupos de estudiantes, normalistas, obreros y adeptos al gobernante incendiaron iglesias en Xalapa y destruyeron altares y santos en algunas otras. En Veracruz fue asesinado por agentes tejedistas el padre Darío Acosta y otros dos sacerdotes resultaron heridos. La campaña contra el fanatismo por parte de Tejeda y la respuesta a la misma por parte de la Iglesia alcanzaba su punto de ebullición.

Una consecuencia directa de sus ideales radicales fueron las leyes de profilaxis social y eugenesia e higiene mental que trataron de implementarse en el estado con poco éxito. Con respecto a la profilaxis, consistía, según su informe de gobierno, en la erradicación de los vicios, principalmente el alcoholismo y la prostitución; en cuanto a la segunda, era el resultado de una corriente a nivel nacional y mundial que propugnaba por el mejoramiento del estado físico y mental de la población.

Una de las acciones más importantes al final de su gobierno consistió en el impulso de una ley que expropiaba terrenos ociosos, y cualquier empresa comercial, agrícola o industrial en paro o que violase las leyes laborales para convertirlas en cooperativas. La medida fue tomada como una agresión directa a las clases propietarias, industriales y comerciales del estado, las cuales fueron apoyadas por el gobierno federal. Tejeda defendió su proyecto y fue algo así como su bandera en la campaña presidencial que estaba por iniciarse y en la cual él quería participar. En julio de 1932 el coronel fue propuesto candidato a la presidencia de la República por parte de la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Veracruz, así como por la Liga de Comunidades Agrarias de la misma entidad. Su campaña se basaba en la nacionalización de los recursos naturales, el desarrollo de la economía por las colectividades, la socialización de los medios de producción y poner al alcance del pueblo la educación y la cultura.

Llegado el final de su gobierno, el hombre elegido por Tejeda para sucederlo fue el licenciado Gonzalo Vázquez Vela, quien fue el candidato oficial por el Partido Nacional Revolucionario y ganador de las elecciones; la reacción de sus adversarios no se hizo esperar y hubo levantamientos en algunos sitios del estado, pero fueron menores y controlados con relativa facilidad.

La candidatura de Tejeda y su campaña por la presidencia no rindió los frutos que tanto él como sus seguidores esperaban, en gran parte por la falta de apoyos efectivos y por la campaña en su contra auspiciada por el general Calles. Los primeros reveses iniciaron al dejar la gubernatura; ya sin Tejeda al frente del ejecutivo estatal, el ejército federal inició el desarme de las milicias, el brazo armado que con tanto trabajo había formado el coronel en sus dos periodos de gobierno; los ayuntamientos leales a él también fueron atacados y suprimidos por el ejército y los tejedistas perdieron el control político de los municipios en las elecciones de 1933. Para agosto de ese año había iniciado su campaña, la cual se vio ensombrecida por la rebelión de algunos grupos de antiguos guerrilleros veracruzanos, los cuales fue-

ron controlados por el ejército. Para colmo de males, los diputados que le eran leales fueron desaforados; Tejeda sabía que sin todos estos elementos y sin un fuerte apoyo del centro sus aspiraciones presidenciales iban directo al fracaso, como efectivamente sucedió.

Debido a sus divisiones internas la Confederación Regional Obrero Campesina no lo postuló como su candidato; sin embargo, el 14 de abril de 1932 se fundó el Partido Socialista de las Izquierdas que propuso a Tejeda como su candidato, pero la falta de organización, recursos económicos y un frente común que guiara la campaña no lograron posicionar como se esperaba la candidatura del coronel. Los actos de apoyo más importantes se realizaron en Veracruz y la ciudad de México, pero solamente los del estado revistieron alguna importancia. Las elecciones confirmaron el triunfo del general michoacano Lázaro Cárdenas, pero no se puede decir que Tejeda fue derrotado del todo, había logrado 927 187 votos, que representaban a las clases proletarias identificadas con su proyecto e ideología; estos resultados le permitieron además desempeñar comisiones y algunas carteras en el gobierno cardenista.

Hacia 1933 Tejeda preparó su retorno a la vida civil, centrándose en algunos negocios que pensaba establecer en Veracruz y Guerrero, como la explotación de una mina y plantaciones de mango en sociedad con algunos familiares y amigos cercanos. A finales de 1935 fue llamado por el presidente Cárdenas para hacerse cargo de la adquisición en Europa de material y equipo para el nuevo Instituto Politécnico Nacional. En 1936 se instaló en Berlín con su esposa y dos hijos; ese tiempo en el viejo continente le proporcionó un periodo de descanso, lejos de la política nacional y estatal; sus ratos libres en Berlín, los dedicó asistiendo a eventos artísticos, sobre todo a los conciertos de música clásica.

En julio de 1936 fue nombrado ministro plenipotenciario de México en Francia; este cargo le permitió colaborar con la República española que trataba de mantenerse ante el ataque de los franquistas. Su apoyo lo enfocó en varios aspectos, pero sobre todo en la adquisición de armas y equipo aéreo para los milicianos que sostenían la República.

En 1938 ocupó el cargo de embajador de México en España, con lo cual se comprometió aún más con la causa del gobierno republicano español. Realizó visitas oficiales, elaboró reportes para la Secretaría de Relaciones Exteriores y procuró la ayuda de todo tipo para el gobierno republicano que empezaba a perder la guerra. Ese mismo año se trasladó a Barcelona junto con el gobierno republicano; ahí sostuvo una escuela-orfanatorio para 200 niños. A partir de esos momentos y ante la derrota inminente de la República española, enfocó gran parte de sus esfuerzos en ayudar a salir al exilio a varios españoles ya fuera a México, Latinoamérica o Francia.

Desde los tiempos de su campaña presidencial su salud estaba deteriorada, lo aquejaba un mal hepático que lo llevó a estar hospitalizado en Berlín y Francia. Posteriormente, en 1941 ya bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho, fue designado embajador en Perú; ése sería su último cargo en el gobierno. Tejeda dejó la vida pública para retirarse a su casa en Coyoacán, donde se dedicó a estar al tanto de algunos negocios que no le redituaron grandes ganancias. En mayo de 1948 fue ascendido a general brigadier, después de lo cual solicitó su retiro del ejército.

Soledad García y Romana Falcón apuntan que Tejeda vivió los últimos años de su vida de una forma austera y honrada. "Comía en su casa [...] no tenía ni coche ni mucho menos chofer. Se movía en camión, incluso cuando ya anciano tenía que ir hasta la Secretaría de la Defensa a cobrar su pensión". Eventualmente visitaba algunos lugares de Veracruz donde mantenía algunas relaciones con los campesinos, también recibía visitas de los mismos en su casa de México, así como de algunos otros personajes de sus tiempos en la política veracruzana. Sus últimos años los dedicó a su familia, a la música y al recreo literario. En 1960 le diagnosticaron cáncer de intestino, por lo cual fue operado en el Hospital Militar de la ciudad de México, ahí lo visitaron Lázaro Cárdenas y Adolfo Ruiz Cortines. Murió el 8 de septiembre de 1960 a la edad de 77 años.

Bibliografía

Blázquez Domínguez, Carmen. *Sumaria historia de Veracruz*, vol. ii, *El proceso formativo*, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz/Comisión Estatal Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de dos Mundos, 1990 [col. V Centenario].

——— (comp.) *Veracruz, textos de su historia*, 3 tomos, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ivec/Instituto Mora, 1988.

Corzo Ramírez, Ricardo, José González Sierra, D. A. Skerritt. … *nunca un desleal: Cándido Aguilar. 1889-1960*, México: El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Falcón, Romana. *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México: El Colegio de México, 1977.

——— y García Morales, Soledad. *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, México: El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Fowler Salamini, Heather. *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, México: Siglo XXI, 1979.

García Morales, Soledad. *La rebelión delahuertista en Veracruz en 1923*, Xalapa: uv, 1986.

Heriberto Jara Corona, memorias de sus batallas por instaurar una legislación acorde con las necesidades de los trabajadores

María del Rosario Juan Mendoza

La Revolución mexicana constituyó un parteaguas en la vida política, social y económica del Estado mexicano, los hombres que la llevaron a cabo estaban conscientes de la necesidad de modificar las estructuras imperantes en el país. De manera paulatina participaron distintos grupos: obreros, campesinos, intelectuales, burócratas, empleados, hacendados y terratenientes quienes no se beneficiaron del proceso modernizador porfiriano y estuvieron al margen de la toma de decisiones políticas.

Pocos de los hombres de la Revolución mexicana observaron y vivieron el cambio. Entre ellos figura Heriberto Jara Corona quien, en 1906, presenció el surgimiento del movimiento obrero de Orizaba, colaboró en la conformación de los círculos obreros y clubes liberales que exigían el respeto a los derechos individuales, fue un activo revolucionario maderista y constitucionalista, participó en el proceso de institucionalización con el surgimiento de los sindicatos y de los partidos políticos y fue un activo protagonista del agrarismo. Así, las tres fases de la revolución: la destructora, la reformista y la de consolidación, no sólo pasaron frente a él, sino que las asumió de manera responsable y consciente. Apareció como caudillo organizador del movimiento y dejó a un lado la representación personal para dar paso a la aparición de las instituciones de las que fue miembro y de las que emanarían la democracia y la organización económica y social del país.

Los primeros años

Heriberto Jara Corona nació el 10 de julio de 1879 en Nogales, pueblo que durante el porfiriato se integraría a la zona industrial de Orizaba. Proveniente de una familia de clase media, sus padres, Emilio Jara Andrade y María del Carmen Corona, eran originarios de Tecamachalco, Puebla. Emilio tenía un taller de ruedas de carreta y realizaba las actividades de contador y valuador de bienes encargándose de sostener a la familia, mientras la madre cuidaba la casa y a Heriberto, como correspondía; devota de la religión católica, acostumbraba asistir a las celebraciones eucarísticas, a las que se hacía acompañar de su pequeño hijo. Heriberto Jara creció en un ambiente de continua transformación social mientras sus padres observaban costumbres tradicionales propias de la época.

Hacia 1886, cuando Heriberto tenía siete años, ingresó a la escuela primaria Modelo de Orizaba, dirigida por el maestro alemán Enrique Laubscher. Su traslado a la escuela desde Nogales implicaba una larga caminata diaria. Mancisidor lo describe como "un chiquillo de grandes ojos oscuros color canela, de mirada tranquila y profunda, espesas cejas y abundante cabello rizado". Al concluir la educación primaria, al igual que otros niños de la época, se incorporó al mercado de trabajo, empleándose en el área de contabilidad de la fábrica de Río Blanco, se ignora la actividad específica que realizaba. Al terminar la jornada en Rio Blanco se empleaba en una fábrica de tabacos en la cual mientras un grupo de forjadores de puros trabajaba, él leía en voz alta, ahí fue testigo de las condiciones laborales de los obreros y tuvo la oportunidad de leer libros históricos, novelas de aventuras y obras de contenido social.

Durante las vacaciones realizaba diversas labores en el rancho ubicado en las afueras de Tecamachalco que administraba Francisco, su tío. Heriberto preparaba la cosecha de camote para su venta en las poblaciones aledañas y en la ciudad. En suma, esto le permitió conocer las condiciones de los campesinos y platicar sobre la situación política del país.

En 1891, por motivos de trabajo, la familia Jara se trasladó a la ciudad de Tulancingo, Hidalgo, y allí estudió la secundaria. A pesar del deseo de sus padres, de que estudiara Ingeniería Civil en la ciudad de México, ingresó a la carrera de Tenedor de Libros en el Instituto Científico y Literario del Estado de Pachuca, en el que se distinguió entre sus condiscípulos e hizo amistad con otros destacados jóvenes como Alfonso Cravioto, con quien más adelante promovería manifestaciones en contra del gobierno porfirista. A lo largo de los cursos de Tenedor de Libros mostró interés y capacidad. En esa época, la juventud de Heriberto Jara transcurría en un clima de agitación social creciente. Por aquel entonces, el bachiller Ricardo Flores Magón participaba en las manifestaciones estudiantiles en contra de la tercera reelección del general Porfirio Díaz.

Participación en la Revolución mexicana

Al concluir sus estudios, Heriberto Jara regresó a Nogales, Veracruz, su tierra natal, donde consiguió el empleo de Tenedor de Libros en la tienda de raya de la fábrica textil de Santa Rosa y, posteriormente, en la de Río Blanco. En ambas factorías, además del manejo de las cuentas que le permitieron realizar comparaciones de las utilidades que obtenían los patrones y los salarios que pagaban al trabajador, tuvo trato cotidiano con los obreros y fue testigo de las pésimas condiciones en las que laboraban.

Es indudable que los años transcurridos en Orizaba, su inmediata incorporación al trabajo en las fábricas, las enseñanzas iniciales en la escuela y las actividades realizadas en el campo, lo acercaron a una contrastante realidad, cuya inconformidad se haría evidente durante estos años. Su opinión se vio reforzada por el intercambio de ideas que tuvo con otros hombres inconformes con la situación. En Orizaba conoció a Camerino Z. Mendoza y a otros liberales como Cándido Aguilar, Francisco Camarillo, Ricardo Sentíes, Rafael Tapia, Ángel Juarico y Francisco Lagos Cházaro, quienes tenían la inten-

ción de recuperar la tendencia juarista anticlerical como forma de oposición a la dictadura porfirista.

La zona fabril de la que formaban parte Santa Rosa y Río Blanco estaba influida por un liberalismo más radical, debido a la constante llegada de obreros provenientes de otras zonas fabriles que tenían experiencia en los movimientos de reivindicación obrera. En 1898, a los 19 años de edad, Jara se adhirió al Partido Liberal Mexicano en donde actuó como Delegado de Propaganda en el cantón de Orizaba y de manera paralela continuó desarrollando su actividad de contador. Años más tarde, entre 1901 y 1903, se realizó una serie de congresos en San Luis Potosí que hicieron posible la organización de una campaña en contra del gobierno de Porfirio Díaz utilizando como medio de expresión el periódico *Regeneración*. La celebración de dichos congresos posibilitó la conformación de la Confederación Liberal y la definición del objetivo de la rebelión. En 1903 Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto, Juan Sarabia y los hermanos Flores Magón firmaron y ratificaron por escrito su propósito de luchar por la justicia controlada por el clero, el militarismo, los capitalistas y los funcionarios públicos. A pesar de que el gobierno obligó a los firmantes a refugiarse en Estados Unidos, mantuvieron la propaganda revolucionaria en todo el país y, específicamente, en la villa fabril orizabeña en donde recurrieron al periódico *Juan Panadero*.

La incorporación de Heriberto Jara al Partido Liberal Mexicano (PLM) y el trato directo con los operarios de la fábrica de Río Blanco, quienes a pesar de la falta de organización y de recursos necesarios habían iniciado sus protestas, favorecieron la definición de sus objetivos sociales y políticos. En su calidad de Delegado de Propaganda, Heriberto repartía de manera clandestina: volantes, panfletos y pegaba carteles en los postes de alumbrado. Además, colaboraba cotidianamente en el periódico *Regeneración*, en la sección de denuncias judiciales divulgaba las arbitrariedades que los jueces de Orizaba cometían contra los trabajadores.

En 1901 Heriberto Jara y Camerino Z. Mendoza organizaron la Liga de Resistencia obrera de la región de Orizaba. Posteriormente, formaron un Club Mutualista que daría paso al Círculo Liberal Mutualista y, en calidad de comisionado, el primero viajó con frecuencia a la ciudad de México, en donde convivió con los fundadores de la Casa del Obrero Mundial. Su evidente actividad proselitista lo llevó en repetidas ocasiones al arresto y, por el hecho de que su nombre figuraba en los boletines, tuvo dificultades para encontrar empleo en su profesión. Sin embargo, el compromiso con el movimiento obrero no impidió la realización de su lado sentimental, de tal suerte que el 10 de febrero de 1902 Jara contrajo matrimonio con Sofía Rivera, con quien procreó cinco vástagos: Carmen, Judith, Héctor, Velia y María Eugenia.

En 1906, el partido liberal encabezado por los hermanos Flores Magón definió su programa como antirreeleccionista, antimilitarista, librepensador, anticlerical, laborista y agrarista y eligió a sus dirigentes, estableciendo como objetivo principal la lucha contra la dictadura. El programa también incluyó la formación de "células secretas" cuya organización y avance dependían de la confidencialidad. Después de la emisión del programa antirreleccionista estallaron tres conflictos: la huelga de Cananea, la huelga de los mecánicos del Ferrocarril Central en Chihuahua y la protesta de los obreros textiles que influiría directamente en la huelga de los obreros de la fábrica de Río Blanco, en Orizaba.

Ante las crecientes injusticias, en junio de 1906, Manuel Ávila, antiguo obrero de la fábrica poblana Miraflores, el oaxaqueño liberal José Rumbia y el polémico liberal José Neyra, fundaron en Orizaba la Sociedad del Gran Círculo de Obreros Libres. El objetivo primordial era la lucha contra el capitalismo y la dictadura de Porfirio Díaz, preceptos retomados por los operarios de la zona fabril orizabeña. El movimiento inició el 4 de diciembre de 1906 en las industrias del estado de Puebla, en donde los obreros exigían, entre otras cosas, respeto a la libertad de asociación y expresión, aumento

salarial y disminución de la jornada de trabajo. Los obreros de Río Blanco apoyaron económicamente la lucha, lo que motivó que los empresarios declararan un paro patronal para limitar los ingresos y con ello, las fuentes de apoyo a los obreros poblanos. En respuesta los obreros de Río Blanco se declararon en huelga. Ante la gravedad de la situación obreros y patrones tuvieron que someterse al artículo 1º del laudo presidencial, el cual disponía la apertura de las fábricas cerradas en los estados de Puebla, Veracruz, Jalisco, Querétaro, Oaxaca y en el Distrito Federal, a más tardar el 7 de enero.

El 6 de enero se realizó una asamblea en la cual los dirigentes formales del Gran Círculo aceptaron el contenido del laudo y convencieron a algunos obreros para que regresaran a sus actividades laborales; mientras tanto, el ala radical magonista se pronunciaba por desobedecer la determinación presidencial. Los huelguistas de la fábrica de Río Blanco acataron la orden y el 7 de enero se presentaron a trabajar; sin embargo, ante la imperiosa necesidad de alimentarse solicitaron maíz y fríjol al encargado de la tienda de raya, quien se negó a proporcionar lo requerido y los insultó. En consecuencia tomaron por la fuerza las provisiones, saquearon la tienda, la incendiaron y por último, prendieron fuego a la fábrica.

Los huelguistas, hombres, mujeres y niños, fueron atacados por los soldados que ya los esperaban fuera del pueblo. Heriberto Jara participó activamente en la huelga textilera de Río Blanco y sufrió la represión de aquella época. Una vez aprehendido, fue enviado con un grupo de indígenas yaquis a la región de Valle Nacional, zona inhóspita entre Veracruz y Oaxaca, donde trabajó en el campo vigilado por gente armada. A pesar de la vigilancia logró escapar y se dirigió al puerto de Veracruz; sin embargo, fue de nuevo encarcelado en Orizaba donde padeció torturas durante varios meses. Diariamente los carceleros regaban cal para luego, con agua, provocar densas nubecillas de acre de polvo cuya aspiración provocaba tos y una especie de asfixia. Heriberto logro ser trasladado al puerto de Veracruz donde, finalmente, consiguió su libertad. Allí colaboró

como tenedor de libros en la Compañía Pulquera de los hermanos Enrique y Raúl Colar y como columnista en el periódico *La Opinión*, propiedad del ingeniero Francisco Arias, donde firmaba con el seudónimo de *Danton*, y en *El Dictamen*, de los hermanos Juan y Francisco Malpica Silva, en el cual firmaba "sus ardientes escritos" con el nombre de Héctor.

Después de la huelga de Río Blanco, los liberales orizabeños decidieron reorganizarse; la represión recibida –directa o indirectamente– los volvió más combativos. Jara mantuvo comunicación estrecha con Camerino Z. Mendoza, Ernesto L. Guerrero y Prisciliano Martínez. El acercamiento con Mendoza favoreció su relación con otros revolucionarios indignados con las condiciones y que se reunían para hacer frente común ante la dictadura. Entre ellos se encontraban Gabriel Gavira, Rafael Tapia, Ricardo Sentíes, Francisco Camarillo, Ángel Juarico, Francisco Lagos Cházaro, Silvestre Moreno Cora y Cándido Aguilar.

De esta manera, dos elementos ideológicos ligados por un mismo interés dieron sentido a las reuniones: el liberalismo y el magonismo. Después de varios intentos lograron organizarse y movilizarse definiendo así el primer objetivo táctico de la revolución: impedir la reelección de Porfirio Díaz en 1910. A los anteriores movimientos se sumó el representado por Francisco I. Madero, aglutinador e incluyente que hizo un llamamiento a obreros, campesinos, burócratas, hacendados y comerciantes. En 1908 Madero, a través de la publicación de su libro *La sucesión presidencial en 1910,* definió su base ideológica revolucionaria en contra de la dictadura porfirista.

En 1909 se fundó el Centro antirreeleccionista a cuyas reuniones asistió Cándido Aguilar, quien tuvo la oportunidad de presenciar el inicio de campaña de Madero. En una entrevista personal Madero convenció a Camerino Z. Mendoza de fundar un centro similar, idea que fue secundada por Gabriel Gavira y Rafael Tapia. Entonces el Círculo Mutualista Benito Juárez se transformó en el Club antirreeleccionista de Orizaba. Sin embargo, diferencias internas del

grupo llevaron a replantear la organización surgiendo así el Club Ignacio de la Llave, en el que Heriberto Jara ocupó el cargo de vicepresidente. La vinculación de Jara y Z. Mendoza en el movimiento huelguístico motivó a la clase obrera de Orizaba a unirse al Club aumentado el número de sus miembros a varios miles. Como en todas sus empresas políticas, Jara actuó de forma incansable y entusiasta. Redactó los manifiestos mediante los que el Club informaba a sus miembros y al mismo tiempo trabajaba para ganar nuevos adeptos, mediante la publicación de sus artículos en el *Diario del Hogar, La Voz de Juárez* y *El Paladín*.

La aceptación de la candidatura de Francisco I. Madero para presidente de la República implicó un nuevo compromiso para Heriberto Jara quien utilizó toda su capacidad de convencimiento y movilización para hacer campaña, aun cuando el candidato mostró poco interés por la causa obrera. La movilización de Jara se vio reforzada con la propaganda que Madero hizo en tierras veracruzanas; visitó el Puerto de Veracruz, Xalapa, Córdoba, Orizaba y Río Blanco, en este último lugar pronunció un discurso en defensa de los derechos, la libertad de expresión y asociación frente a 20 mil obreros.

Sin embargo, la aprehensión de Madero y la imposibilidad de lograr el cambio por medio de las elecciones obligaron a los maderistas a tomar decisiones radicales. El grupo de Orizaba, indignado ante los hechos, decidió manifestarse en contra del régimen porfirista –posición reforzada por el Plan de San Luis que Madero preparó durante su exilio en Texas, haciendo un llamamiento para levantarse en armas el 20 noviembre de 1910–. El principal objetivo revolucionario orizabeño era ocupar la plaza de Orizaba, así como Santa Rosa y Río Blanco. Empero, la propuesta fracasó y algunos de los revolucionarios debieron salir del país, entre ellos, Camerino Z. Mendoza y Gabriel Gavira; otros, como Rafael Tapia y Cándido Aguilar, decidieron reorganizarse.

A mediados de 1911 los revolucionarios se reincorporaron al movimiento. Gabriel Gavira regresó a Veracruz en un barco carguero

procedente de Nueva Orleáns y Camerino Z. Mendoza dejo su refugio en Texas. El inicio de la campaña formal los llevó a expandirse en toda la entidad veracruzana. Heriberto Jara y Camerino Z. Mendoza propagaron sus acciones hacia los límites del estado de Puebla y en compañía de una partida de rebeldes ocuparon la plaza de San José Ixtapan, obteniendo así Jara el grado de coronel y Mendoza el de general. Posteriormente, tomaron la ciudad de Orizaba y conformaron, con un grupo de hombres de dicha ciudad, la brigada Ocampo. De esta manera Jara tuvo, de forma temporal, la autoridad civil de la plaza orizabeña y aumentó y organizó a los integrantes de su tropa.

La ocupación y desocupación de diversas plazas fue continua por lo que la economía y estabilidad social se vieron afectadas, situación que no se resolvió con la renuncia de Díaz y el triunfo del maderismo. Para Jara, la victoria de Madero implicó una nueva responsabilidad, el proceso de democratización lo llevó a ocupar un escaño en la Cámara de Diputados de la XXVI Legislatura en abril de 1913.

Comprometido con la causa obrera defendió sus ideas sociales frente a diputados de extracción porfirista como Francisco de Olaguíbel, José María Lozano, Querido Moheno y Nemesio García Naranjo, quienes apoyados en sus dotes oratorias atacaron al gobierno revolucionario desde la tribuna. En esa legislatura Jara, como diputado independiente, junto con Juan Sarabia y los renovadores José N. Macías, Luis Manuel Rojas y Félix F. Palavicini coincidieron en la presentación de iniciativas encaminadas a mejorar las condiciones del trabajo femenino e infantil, el pago de salario en efectivo, la supresión de las tiendas de raya y el reconocimiento de los sindicatos. En resumen, la legislatura que sesionó en la segunda mitad del año de 1913 presentó el primer proyecto de ley obrera, que fue el antecedente del artículo 123 plasmado en la Constitución de 1917. Como miembro de la legislatura, Jara advirtió al presidente Madero de los peligros de la política de conciliación con el antiguo régimen y del clima contrarrevolucionario que se estaba gestando en el seno del gobierno maderista.

Entre 1911 y 1913 hubo 8 gobernadores en Veracruz, síntoma de la pugna por la ocupación del gobierno estatal y que no sólo propició la división y el enfrentamiento entre algunos miembros del grupo revolucionario sino que ocasionó el cambio de partido. Éste fue el caso de Gabriel Gavira y Rafael Tapia quienes entraron en conflicto. El enfrentamiento interno estuvo acompañado del contrapeso de Teodoro A. Dehesa y de Porfirio Díaz. La pugna no fue sólo en el ámbito estatal sino nacional, los inconformes con el tipo de gobierno, reyistas (seguidores de Bernardo Reyes) y felicistas (partidarios de Félix Díaz), prepararon un golpe militar que fue descubierto por Madero. En febrero del mismo año, 1913, volvieron a intentarlo y obligado por las circunstancias Madero nombró comandante militar de la plaza a Victoriano Huerta quien negoció la presidencia provisional con Félix Díaz y actuó en favor de los sublevados. Las consecuencias fueron funestas, el 22 de febrero de 1913 Madero y José María Pino Suárez fueron aprehendidos y asesinados, hecho que se conoce como la Decena Trágica.

Durante ese suceso Heriberto Jara, quien ostentaba el grado de coronel otorgado por Madero, participó activamente en la defensa del fugaz gobierno maderista, mediante la distribución de víveres en los barrios pobres. Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, se opuso a que el Legislativo aceptara las renuncias de Madero y Pino Suárez.

La alianza que Victoriano Huerta estableció con Félix Díaz propició el cuestionamiento de las lealtades frente al gobierno central; requería del reconocimiento de los militares y gobernantes de los estados. Una vez consumado el golpe de estado, Huerta ordenó la aprehensión de algunos diputados renovadores por lo que Heriberto Jara se ocultó en la casa del zapatista Antonio Sala. Posteriormente, se dirigió a Xalapa con la intención de entrevistarse con el gobernador en turno y prepararse para encabezar la lucha contra Huerta.

En Veracruz Camerino Z. Mendoza se opuso a Huerta desconociendo a Gaudencio de la Llave, quien se hacía llamar general en

jefe del Ejército Regenerador Constitucionalista. En febrero de 1913 Huerta ordenó su aprehensión y, al igual que Madero, Pino Suárez y Tapia, Camerino Z. Mendoza fue asesinado, junto con sus hermanos Cayetano y Vicente, en la fábrica de Santa Rosa. Ante tal hecho Jara denunció el asesinato y asumió una posición abierta en contra de Huerta. Sin embargo, como éste ordenó su fusilamiento, salió del país y se trasladó a Cuba, reingresando a territorio nacional por Piedras Negras.

La situación anterior abrió una nueva etapa para Heriberto Jara quien junto con Cándido Aguilar y Adalberto Tejeda tuvieron una evidente influencia política en Veracruz durante 20 años. En el norte de Veracruz reorganizó su brigada Ocampo y con ella se enfrentó a las guardias blancas de las compañías petroleras que defendían Poza Rica, Tuxpan y Tamiahua. Estableció contacto con las tropas revolucionarias de la región noreste comandadas por el general Jacinto B. Treviño a cuyas filas se incorporó. El 6 de agosto de 1913, Jara se reunió con Lucio Blanco, Francisco J. Múgica y otros revolucionarios y aunque el Plan de Guadalupe proclamado por Venustiano Carranza no contemplaba el reparto agrario, el 29 de agosto dividieron entre los desheredados y soldados constitucionalistas la hacienda Las Borregas, propiedad de Félix Díaz.

En 1914 Heriberto Jara se unió a las fuerzas de Cándido Aguilar, quien había sido comisionado para hacerse cargo de las fuerzas revolucionarias que operaban en Veracruz. Aguilar creó la División de Oriente y, aunque sus primeras campañas fueron negativas, para mediados de 1914 ya había liberado la huasteca de fuerzas huertistas. Carranza designó a Cándido Aguilar gobernador y comandante militar de Veracruz, en reconocimiento a su actividad militar desplegada; éste, a su vez, nombró al coronel Heriberto Jara secretario general de gobierno. En este periodo y con el objetivo de consolidar el poder constitucionalista, Jara y el coronel Ricardo López se concentraron en obtener armas y trazar una línea

de operaciones para recuperar la zona de Alvarado, Tlalixcoyan, Mixtequilla y Tierra Blanca, en poder de los huertistas. En julio de 1915 las fuerzas de Heriberto Jara retomaron los pueblos de Naolinco y San José Miahuatlán, obteniéndose así el control de la región sur del Estado de Veracruz, objetivo al que Gavira había aspirado.

El desempeño de Heriberto Jara como secretario general de Gobierno del Estado de Veracruz no fue menos revolucionario; no se conformó con acatar las órdenes de Cándido Aguilar y se atrevió a proponer una serie de medidas a favor de la población y en detrimento de los grupos anticonstitucionalistas. Así, sugirió la creación de un periódico para difundir los ideales de la revolución y que además fuera el vocero oficial del gobierno; inventariar los bienes de la Iglesia y reglamentar el culto; la nacionalización de los españoles residentes en el país; declarar nula la venta de terrenos que comprometiera a los ejidos debido a que algunos terratenientes proponían a los americanos la venta de sus haciendas, a fin de esquivar la acción justiciera de la revolución.

En abril de 1914, cuando el ejército constitucionalista venció a Victoriano Huerta, las fuerzas norteamericanas ocuparon el puerto de Veracruz y permanecieron ahí, hasta noviembre 23. El conflicto se originó debido a que las fuerzas huertistas al mando del coronel Ramón Hinojosa detuvieron a diez marinos estadunidenses en el puerto de Tampico-Tamaulipas, plaza petrolera de estratégica importancia, a raíz de lo cual el contraalmirante norteamericano Henry T. Mayo pidió una disculpa pública, la promesa de un castigo severo para el oficial responsable de la detención e izar la bandera de Estados Unidos en algún sitio de la plaza y saludarla con 21 cañonazos. El general Morelos Zaragoza y Huerta no aceptaron la propuesta y así el presidente norteamericano Woodrow Wilson tuvo oportunidad de poner en práctica su política intervencionista.

Venustiano Carranza se negó a formar un frente común contra los norteamericanos y exigió el retiro de sus tropas del puerto.

La noticia alertó a los revolucionarios que estaban dispuestos a "pasar por cuchillo a todos los norteamericanos y quemar los pozos de petróleo". En noviembre de 1914 las fuerzas de Cándido Aguilar y Heriberto Jara recibieron la orden de Carranza de marchar con sus fuerzas a Tejería y romper fuego contra los invasores. El presidente dijo a Jara: "coordine usted su reloj con el mío; si a las 12 del día no se inicia el retiro de las tropas invasoras, dispare usted sobre ellos". Así lo hizo, sin embargo, no fue necesario el enfrentamiento porque el gobierno norteamericano aceptó desocupar Veracruz debido a que la causa de invasión del territorio había desaparecido con la renuncia del general Victoriano Huerta.

Una vez que las tropas norteamericanas partieron "las fuerzas del general Aguilar descendieron de las montañas" y recuperaron la integridad del territorio. Heriberto Jara llegó a Veracruz procedente de Córdoba el 26 de noviembre, ese mismo día también arribaron Carranza, Álvaro Obregón, Salvador Alvarado, Agustín Millán, Luis Cabrera, Jesús Urueta, Luis Manuel Rojas, Gerzayn Ugarte y Alberto J. Pani. Todos fueron recibidos por Cándido Aguilar. "Una gran multitud los acompañó en el recorrido que hicieron a pie hasta la Alameda, bajo una lluvia de flores y confeti que los jarochos arrojaban desde los balcones y las azoteas de sus casas".

Por acuerdo de Carranza, jefe del Ejército constitucionalista, Heriberto Jara tomó posesión del gobierno del Distrito Federal en septiembre de 1914. En su calidad de gobernador, mostró congruencia con sus convicciones obreristas, alentó la organización de los trabajadores del Distrito Federal, reconoció oficialmente la Organización de Tranviarios de México y apoyó la huelga contra la Compañía de Luz y Fuerza Motriz y la de Tranvías de México, que funcionaban como una sola empresa extranjera y negaba a sus trabajadores toda clase de derechos. La huelga se originó debido a la negativa del gerente de entablar diálogo, situación

que propició que Heriberto Jara ordenara a Luis Amieva, jefe de los Servicios especiales, y al capitán Adolfo Ruiz Cortines la detención del gerente. Una vez ejecutada la orden y ante la falta de acuerdo la compañía fue incautada y la empresa quedó bajo la administración de los trabajadores, poniéndose en evidencia los ingresos de la misma.

En el tiempo en que Heriberto Jara fue gobernador del Distrito Federal otorgó a los municipios capitalinos plena libertad política y financiera. Emprendió actividades de planificación urbana y de reorganización del catastro citadino. Debido a las medidas implementadas la oligarquía lo consideró un agitador. Sin embargo, pensaba que simplemente ejercía el poder con estricto apego a los postulados de la Revolución. En ese encargo perdió a su hermano Francisco Jara Corona quien, acatando sus órdenes, intentó recuperar San Ángel, que había sido tomado por los contingentes zapatistas.

En 1915 Jara fue nombrado gobernador interino y comandante militar de Tabasco; por disposición de Carranza se incorporó al ejército comandado por Salvador Alvarado para enfrentar a las fuerzas revolucionarias separatistas de Yucatán que impulsaban los henequeneros de la península los cuales pretendían entregar esa región, incluyendo Quintana Roo, a Inglaterra o Estados Unidos para conservar intactos sus privilegios y posesiones. Jara derrotó a las fuerzas atrincheradas en la hacienda de Blanca Flor, situada en las afueras de Mérida. Desde dicho lugar y por órdenes de Carranza avanza hasta Puerto Progreso para recuperar la aduana ocupada por los separatistas yucatecos y evitar el desembarco de la marina estadunidense que amenazaba con apoderarse del puerto en su afán libertador. Después cumple las órdenes de Salvador Alvarado de sofocar la rebelión indígena maya del general May en Quintana Roo. Encomienda que lleva a cabo mediante la negociación pacífica y May es nombrado por el ejército constitucionalista jefe militar de la región selvática.

Mientras tanto en el interior del país continuaban las pugnas entre los grupos revolucionarios. El ejército constitucionalista era atacado constantemente desde los flancos villistas y zapatistas quienes desconocieron a Venustiano Carranza como jefe de la revolución. En el estado de Veracruz los jefes militares mantuvieron su lealtad a Carranza, tales fueron los casos de Cándido Aguilar y de Heriberto Jara. Cabría destacar que uno de los logros más representativos del proyecto constitucionalista fue la emisión de la ley de 6 de enero de 1915, a partir de la cual los problemas agrarios tuvieron un cauce legal para dirimirse, en especial el relativo a la restitución de tierras.

En noviembre de 1915 Carranza trasladó el gobierno federal a Veracruz como medida de prevención para contrarrestar los ataques de las otras facciones revolucionarias. De forma paralela la legislación de Cándido Aguilar fue reformista y estuvo encaminada a cumplir las promesas de la revolución: reparto agrario, mejores condiciones laborales, organización de la educación y el arreglo de los ramos administrativos y fiscales. Para reforzar dichas disposiciones creó las juntas de administración civil que permitieron fortalecer la autoridad aguilarista. En dicha tarea encontró el apoyo de Heriberto Jara, quien solucionó problemas militares, alimenticios, laborales y sociales.

El traslado del gobierno federal a Veracruz lo convirtió en punto de asedio afectando principalmente la parte norte del estado. La zona era de suma importancia para el país porque concentraba la producción de petróleo y albergaba los dos principales puertos de comercialización internacional, Tampico y Tuxpan, que representaban parte de los ingresos financieros del gobierno. En esa época Heriberto Jara fue nombrado comandante del puerto de Veracruz y Cándido Aguilar, quien acompañó a Carranza en su gira por el país, Secretario de Relaciones Exteriores, motivo por el cual Jara fue designado gobernador interino, cargo que asumió el 28 de enero de 1916. Sin embargo, mantuvo comunicación con Aguilar y Adalberto Tejeda persiguiendo el objetivo común de un programa político

económico para Veracruz, proyecto precursor de lo que sería el Estado mexicano. Ésta fue una etapa difícil para Heriberto Jara quien, debido a su pertenencia al constitucionalismo, se vio obligado a separarse de las vanguardias obreras con las que Carranza había roto y ante el evidente ambiente anticarrancista, rehusó la invitación de asistir al congreso preliminar obrero. Además, prohibió las manifestaciones públicas en Orizaba en un periodo en que la vanguardia obrera estaba en constante movilización. Esas medidas, más el cambio en su forma de pensar con respecto a las huelgas, marginó las bases de su apoyo que legitimaba su política. A dicha situación se sumó la dificultad para controlar al grupo generándole ciertas tensiones con Aguilar y Agustín Millán, con éste tuvo evidentes diferencias por el control del estado, impidiéndole la realización de sus proyectos estratégicos para el desarrollo del estado. No obstante, avanzó en la política de nacionalización de petróleo complementando los decretos anteriores.

Antes de que Jara entregara la gubernatura del estado se preparaba la contienda electoral de la que saldrían los diputados al Congreso constituyente de Querétaro de 1917, convocado por Carranza, en el cual sobresalió la asamblea veracruzana, en especial Heriberto Jara, quien se afilió a la corriente que defendió los artículos más progresistas por lo que se le cuestionó una supuesta pertenencia a un sector partidista contrario a Venustiano Carranza. En una de las reuniones Jara señaló que, en ese momento, no eran procedentes las posturas partidistas, lo que le valió el fortalecimiento de su figura política. Dicha participación dejó en evidencia la convicción social adquirida desde su juventud, fraguada como miembro del Partido Liberal Mexicano y clarificada durante la fase destructiva de la revolución que le posibilitaron llevar a cabo uno de los aportes más trascendentes en la génesis social de la Constitución de 1917.

Heriberto Jara se pronunció por la libre circulación de los medios escritos, el respeto a la integridad de quienes los distribuían y

por el establecimiento de la garantía de que nadie fuera objeto de confiscaciones a causa de la exposición de sus ideas; además pugnó por la aplicabilidad del Art. 3º relativo a la educación; el Art. 27 referente a la propiedad de la nación sobre tierras y aguas; el 123 relacionado con los derechos de los trabajadores y el 130 que reglamentaba el clero y el culto religioso.

Una vez que cumplió su labor en el Congreso constituyente y recuperó su posición política, debido al asesinato de Carlos Vidal por las fuerzas de los azules al mando del general Domínguez, fue designado Gobernador del estado de Tabasco, lugar al cual se trasladó después de reunir sus fuerzas, conocidas como la brigada Ocampo (el regimiento de artillería al mando de José Mancisidor más las fuerzas de Caballería a cargo del mayor Ceferino Domínguez). En dicho estado Jara realizó una intensa actividad y se mantuvo desde el 1º de octubre de 1917 hasta el 11 de febrero de 1919, haciendo honor al lugar que ocupó en el Congreso apegándose a la ley y velando porque no fueran lesionados los intereses del pueblo. Años más tarde el Congreso Local de Tabasco lo designó hijo predilecto.

Ese mismo año de 1919 Heriberto Jara, una vez que nulificó al enemigo militar fue nombrado embajador de México en La Habana, Cuba. Su objetivo era combatir a los enemigos del gobierno mexicano que se refugiaron en dicho país y se dedicaban a combatir al gobierno por medio de escritos publicados en revistas y diarios. Así, Moheno, Olaguíbel, Díaz Mirón y otros, disminuyeron sus ataques y dejaron la trinchera en poder de Jara. En consecuencia, Venustiano Carranza perdonó a Salvador Díaz Mirón quien regresó a México.

En abril de 1917, Heriberto Jara recibió el mando de la División de Oriente; debido a que Adalberto Tejeda fue electo senador por lo que se vio obligado a trasladarse a la capital de la República junto con su familia. Jara contaba con legitimidad por haber sido un connotado líder radical antiporfirista. Él continuó la activa lucha por la pacificación pero hacia 1920 la Huasteca seguía fuera del control

gubernamental. La tarea de mantener el equilibrio no fue sencilla, la dinámica de Jara estaba íntimamente relacionada con el espacio urbano e industrial y enfrentó una problemática de carácter rural-agrario e indígena. El desconocimiento de la dinámica cultural de los dirigentes indígenas lo llevó a convertir a estos grupos en algo semejante a un ejército regular con un mando centralizado. La respuesta fue casi inmediata, Higinio Melgoza, uno de los principales dirigentes indígenas que tenía el control de ciertos núcleos de la huasteca, se pasó al bando de Mariel, jefe antagónico a Tejeda, por lo que Jara pidió "reemplazarlo por otro jefe indígena que tenga las simpatías y acate nuestras órdenes sin el peligro de la rebelión". Sin embargo, también se ganó la confianza y amistad de otros dirigentes como Samuel Kelly, jefe de una guerrilla de 60 hombres que operaba en Tantima, Ozuluama y en las riberas del río Tamesí y que con el tiempo estuvo a cargo de la escolta personal de Jara.

En el afán de dar continuidad al proyecto de Estado-nación, Carranza apoyó al Ing. Ignacio Bonilla para sucederlo en la presidencia, motivo por el cual Álvaro Obregón, apoyado en el Plan de Agua Prieta, propició la rebelión que culminó con el asesinato de Carranza. En Veracruz este hecho produjo entre las filas de los revolucionarios una mayor división. Para Cándido Aguilar, la muerte de su suegro, Venustiano Carranza, implicó una parcial inactividad política pública que lo obligó al exilio. En cambio, para Adalberto Tejeda, quien se había identificado con el obregonismo, significó el reconocimiento como el hombre fuerte de la entidad y ocupó la Secretaría de Comunicaciones entre 1924 y agosto de 1925, año en que fue llamado para sustituir a Gilberto Valenzuela en la secretaría de Gobernación.

A partir de 1920, el grupo en el poder propuso la implementación en el país del modelo capitalista cuyo proyecto propició conflictos con las compañías petroleras extranjeras, la Iglesia y las organizaciones laborales, en particular la CROM. El gobierno federal estuvo presidio por Álvaro Obregón y el del estado de Veracruz por Adalberto

Tejeda. La instauración del capitalismo fue una invitación a los estados para llevar a cabo la misma empresa; era necesario contar con el apoyo de los hombres fuertes de las regiones, los caciques o jefes políticos locales, cuya participación garantizaba la estabilidad. Sin embargo, en el caso de Veracruz se gestaron notorias diferencias políticas que probaron los alcances y límites de la soberanía local.

Este periodo se caracterizó por la continua movilización social, los enfrentamientos políticos militares y las políticas radicales. El movimiento agrario encontró apoyo en Adalberto Tejeda y los campesinos fundaron la Liga de Comunidades Agrarias, a pesar de la oposición de los terratenientes, quienes no sólo acudieron al presidente Álvaro Obregón sino que también formaron Guardias Blancas. Por su parte, los obreros mediante la formación de los Batallones Rojos consiguieron que se reconociera la Ley de Participación de Utilidades y la Ley de Enfermedades profesionales y no Profesionales. En al ámbito urbano se gestó el movimiento inquilinario.

Al igual que en periodos anteriores, Heriberto Jara Corona no quedó al margen de las actividades gubernamentales, sus partidarios lo apoyaron en la candidatura como Senador por el Estado de Veracruz, escaño que ocupó de abril de 1920 a diciembre de 1924 y esta vez, de igual manera que en el Congreso constituyente de 1917 reforzó su actividad política. Asimismo, mantuvo su relación con los políticos veracruzanos, entre otros, con Adalberto Tejeda quien le informaba sobre la situación imperante en Veracruz. Si bien Jara apoyó al gobernador veracruzano, a través de su red de amistades y de los apoyos políticos en la ciudad de México, para mantener la tranquilidad y gobernabilidad del estado, su verdadera tarea en el Senado fue la defensa de los derechos de los trabajadores del campo y de la ciudad y evitar la violación de la Ley en contra de la clase humilde. Su participación como Senador en el Poder Legislativo Federal y las alianzas establecidas hicieron posible su candidatura para gobernador del Estado de Veracruz.

A pesar de la muerte misteriosa y violenta de algunos revolucionarios, entre otros la de Lucio Blanco, secuestrado y asesinado durante su exilio en los Estados Unidos, o el asesinato de Francisco Villa, el gobierno de Álvaro Obregón fue próspero y el futuro de la Revolución parecía asegurado. A finales de 1923 Obregón declaró, apoyado por la CROM y los agraristas, como su sucesor en la presidencia de la República a Plutarco Elías Calles. Los inconformes con la decisión de Obregón lograron granjearse el apoyo de Adolfo de la Huerta. El movimiento rebelde de Huerta fue apoyado en Veracruz por Guadalupe Sánchez, quien lo recibió el 6 de diciembre de 1923 en el puerto de Veracruz y al día siguiente avanzaron hacia Xalapa. Entonces Heriberto Jara volvió a tomar las armas y se incorporó al Ejército con las fuerzas de caballería e infantería de la "Brigada Jara" y, el 12 de diciembre, con Adalberto Tejeda y Adalberto Palacios, avanzaron en contra de los delahuertistas sobre la vía del Ferrocarril Interoceánico.

La extinción del levantamiento delahuertista puso en marcha la continuidad del programa obregonista de corte revolucionario, nacionalista y centralista, ahora en manos de Calles. En el caso del estado veracruzano, las elecciones constitucionales de gobernador favorecieron al general Heriberto Jara Corona quien fue designado para desempeñar dicho cargo de diciembre de 1924 a 1928. Sin embargo, sus diferencias con las compañías petroleras ocasionaron graves problemas al Gobierno Federal, en consecuencia, la Legislatura local lo destituyó de su cargo en octubre de 1927, siendo sustituido por Abel S. Rodríguez.

Durante su gobierno Jara contó con el apoyo de las organizaciones laborales, en especial, de la confederación Regional de Obreros Mexicanos, y con el de Adalberto Tejeda, secretario de comunicaciones y después de Gobernación, dentro del gabinete de Calles. Pese a ello, la administración jarista tuvo dificultades, en especial, con el gobierno central. El conflicto se debió al marcado control que deseaba establecer sobre las organizaciones obreras en Veracruz Luis

N. Morones, ministro de Hacienda y mano derecha de Calles. Morones, en su afán por reconciliar los intereses de las empresas con los trabajadores, no dudó en eliminar a los "elementos irresponsables" y acusó a Jara de proteger otras organizaciones de trabajadores, particularmente las adscritas a la Confederación General de Trabajadores, de filiación comunista.

Sin embargo, el mayor problema lo representaron las compañías petroleras que se negaban a tratar con las autoridades locales asuntos referentes a las cargas y concesiones territoriales para explotar el hidrocarburo. Empero el conflicto no sólo era de carácter local; el gobierno federal enfrentó una crisis de relaciones con Estados Unidos cuyo resultado fue la ley del Petróleo redactada por Morones en 1925 con tintes nacionalistas y realizó un convenio que no hacía retroactiva la ley. Las consecuencias se evidenciaron en los ingresos de la Hacienda estatal que vio disminuidos o retenidos los impuestos causándole una mengua considerable. A pesar de la situación imperante Jara luchó contra la voracidad de compañías petroleras y fue respaldado por Lázaro Cárdenas en la huasteca. Entonces Morones, aprovechando su privilegiada posición, hizo caso omiso de las disposiciones legales y levantó el embargo de varios pozos petroleros, decretado por el Gobierno estatal. A lo anterior se sumó la recesión económica de la anticipada crisis de 1929 y que afectó a otros sectores productivos de Veracruz. Este hecho propició que en la segunda mitad de la década de los veinte el gobierno estatal perdiera rápidamente su solvencia económica.

No obstante los conflictos el gobierno de Heriberto Jara se distinguió por proponer la modernización mediante la educación y la cultura. La enseñanza media recibió importantes reformas y se crearon numerosas escuelas para obreros y campesinos. Apoyó el movimiento estridentista encabezado por su secretario de Gobierno, Manuel Maples Arce, cuyos seguidores eran Germán Lizt Arzubide, Arqueles Vela y Ramón Alba de la Canal. Con ello, la política cultural dejó huella en la sociedad veracruzana.

También atendió a campesinos y obreros, estaba interesado en la creación de una base económica; en los primeros años de su gobierno se repartieron 42 718 hectáreas, beneficiando con ello a 7 613 personas. Con respecto a los obreros solicitó a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje la atención de 341 expedientes con demandas obrero-patronales. También se preocupó por las obras públicas para mejorar las condiciones de vida de la población y dar una nueva fisonomía al espacio urbano. En su caso, la capital del estado cambio su apariencia pueblerina por la de una ciudad urbanizada, que llegó a ser conocida como la estridentópolis. Entre los planes impulsados se hallan la construcción del Estadio Xalapeño, el asfaltado de las calles de la ciudad, la modernización de la planta de luz y fuerza motriz, la construcción de la carretera Xalapa-Coatepec, además, creó clubes de beisbol y voleibol en todos los colegios, formó la novena Ocampo que ganó el 2° campeonato de la Liga Mexicana de Beisbol.

Los problemas con el gobierno central llevaron a la legislatura estatal a plantear el desafuero de Heriberto Jara, quien se vio en la necesidad de reiterar su adhesión al presidente. Sin embargo, en su calidad de gobernador, y como parte de su personalidad, Jara había mostrado exceso de independencia y un tono adusto y hasta grosero en sus tratos con el primer mandatario; además perdió sus relaciones con todos los personajes y grupos de interés dentro y fuera del estado. Al interior del mismo estaban en su contra las poderosas compañías petroleras, la CROM, Luis N. Morones y el general Arturo Campillo. A ello se sumó la falta de pago a maestros y burócratas por dar prioridad a la construcción del Estadio Xalapeño, situación que fue aprovechada para deshabilitar y desacreditar al gobierno jarista. Finalmente, el 29 de septiembre de 1927 la legislatura veracruzana derrocó a Jara; contrario a lo esperado por sus opositores el cargo no lo ocupó gente cercana a Campillo sino Abel S. Rodríguez, allegado de Adalberto Tejeda a quien Rodríguez preparó el camino para su retorno a la política estatal.

En la época de su gobierno, Heriberto Jara contrajo matrimonio civil con la profesora Ana María Dávalos. Después de su derrocamiento como Gobernador fue llamado al servicio de las armas, en donde quedó a disponibilidad siete largos años.

Una vez desplazado de la política regional, Jara decidió vivir en la ciudad de Veracruz, en la casa de la señora Concha Cangas. El lugar era un inmueble humilde como el de cualquier proletario. Durante ese tiempo asesoró al Sindicato de Consumidores de energía Eléctrica de Veracruz. Fueron tiempos difíciles y, se cuenta que en una ocasión, su situación económica le impidió pagar tres meses de renta; pero encontró el apoyo de aquellos por los que había trabajado: los obreros del puerto pagaron la deuda. Para ayudarlo convocaron a una reunión el 28 de diciembre de 1932, los representantes de las organizaciones obreras, directivos de las colonias proletarias y los representantes de distintos partidos políticos de la ciudad lanzaron su candidatura para Presidente municipal de la ciudad de Veracruz. Cuando el Comité Ejecutivo le informó dicha decisión, él rechazó la propuesta, argumentando que su aceptación ocasionaría división entre los obreros.

La habilidad de Plutarco Elías Calles y el afán de dar continuidad a su proyecto político y económico lo llevó a ejercer el poder entre bastidores, periodo al que se le conoce como "el maximato". Así, como *Jefe Máximo* ejerció el poder tras bambalinas, mientras Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez representaban el poder ejecutivo. Una de las mejorías políticas de esa época consistió en el hecho de que los caudillos tan necesarios en tiempos anárquicos empezaron a ser desplazados por las instituciones. Bajo estas circunstancias se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR). El proceso de institucionalización no estuvo exento de conflictos sociales y de división ideológica del modelo más conveniente para el desarrollo del país: capitalismo o socialismo. Con todo, el maximato mantuvo a Heriberto Jara relegado de la vida pública nacional, pero no incomunicado de los sucesos.

Al asumir la presidencia Lázaro Cárdenas algunos políticos consideraron que sería un títere más de Calles. El tiempo no les dio la razón; Cárdenas no aceptó ser una marioneta; entonces importantes líderes de diversos estados de la República mexicana asumieron dicha posición y cuestionaron al callismo. Ése fue el caso de Saturnino Cedillo, en San Luis Potosí, y de Cándido Aguilar, en Veracruz. Ante la problemática social, laboral, económica y política imperante en el país, Cárdenas estableció un proyecto con tendencias socialistas el cual impactó profundamente a la sociedad mexicana y representó la última gran fase reformadora de la Revolución. Si bien Cárdenas declaró que los viejos revolucionarios habían cumplido su papel histórico y que era tiempo de darle paso a una nueva generación, no obstante, incluyó entre los suyos a Heriberto Jara, experimentado revolucionario.

El proyecto cardenista impulsó tres elementos socioeconómicos que favorecerían el desarrollo de México y los postulados revolucionarios de 1917. El primero fue el referente a la reforma agraria, pues consideró que la creación de ejidos colectivos integraría a la nación y motivaría el desarrollo económico. Un segundo elemento tuvo que ver con la organización de la clase obrera y la solución de los problemas obreros patronales que dieron origen a uno de los sucesos trascendentes del cardenismo: la expropiación petrolera llevada a cabo en 1938 y la expropiación de los Ferrocarriles que eran, en el caso de la primera, total y en el de los segundos, parcialmente, de propiedad extranjera. El tercer elemento abordó el problema de la educación al considerarla necesaria para impulsar el modelo socialista desde sus bases. Se fundaron entonces escuelas rurales, Misiones Culturales, la Escuela Normal Rural, y las escuelas de las compañías obreras. Además se impulsaron las escuelas especiales del ejército, un proyecto muy querido por el presidente.

El cardenismo, tanto en su estructura gubernamental como partidista, incluyó a los militares como uno de sus componentes políticos, con el objetivo de que diluyeran su peso político al interior y fungie-

ran como contrapeso. En este contexto, Heriberto Jara fue reivindicado en mayo de 1934, se reincorporó al ejército como presidente de la Comisión de las Leyes Militares y posteriormente, Cárdenas lo designó inspector general del ejército y comandante de la 26a y 28a Zona Militar, y director de Educación Militar.

Acorde con el proyecto nacionalista, Jara inculcó a los grupos castrenses la defensa de la soberanía del país e implementó temas de estrategia y táctica marcial. Para él, la diplomacia era la mejor arma frente a los conflictos militares, consideraba que "la verdadera gloria corresponde no a quienes ganan las guerras, sino a quienes logran evitarlas". En concordancia con la frase supracitada, adoptó una posición antagónica durante la Guerra civil española desatada por el general Francisco Franco y sus aliados fascistas y apoyó a ultranza todas las acciones del republicano pueblo español. En tal virtud, desde el puerto de Veracruz secundó a Cárdenas, enviando a puertos españoles toda clase de implementos de guerra, armas, parque y abastecimientos. Los barcos eran trabajados días y noches por los obreros veracruzanos. En relación al drama español a menudo se le oía decir: "La vida de un revolucionario, no vale la pena de ser vivida, si cerrase los ojos al drama de la humanidad. Y el caso de nuestros amigos españoles es parte de ese drama".

Otras de las tareas emprendidas por Lázaro Cárdenas para consolidar las instituciones fue la reestructuración del Partido Nacional Revolucionario bajo el cual se protegían los vestigios callistas. Con esta medida, abrigaba la esperanza de dar continuidad a la reforma y de superar el fraccionamiento político que afectaba el desenvolvimiento normal del PNR, especialmente porque el partido prepararía al pueblo para la creación de una democracia obrera y la consecución del régimen socialista. Al cabo de un año el partido albergaba a militares, obreros, campesinos, el sector popular, cooperativas, funcionarios y elementos no organizados. En dicha tarea tuvo una participación primordial Heriberto Jara Corona, que lo llevó a ocupar la dirigencia del Partido Revolucionario Mexicano.

Así el 19 de junio de 1939 fue designado Presidente del PRM sustituyendo al Lic. Luis I. Rodríguez; con él colaboraron el general Sánchez Cano, el Lic. García de Alba, el Ing. César Martino, el Dip. Alonso Sánchez Madariaga, el coronel Carlos I. Serrano y el Lic. Leopoldo Hernández.

El periodo cardenista resultó para Heriberto Jara un avivamiento de la vida pública internacional y, posteriormente, su actividad se vio reforzada durante el período presidencial de Manuel Ávila Camacho, quien salió de las bases del PRM y proyectaba la unidad nacional. Una vez electo presidente Ávila Camacho nombró a Jara, Jefe del Departamento de Marina y pocos días después Secretario de Marina. Para evitar la fuga indebida del dinero mexicano, Jara compró maquinaria de marina que necesitaba para sus diques y talleres, permitiendo con ello su ampliación. Aumentó la armada y construyó lanchas modernas; a pesar de su esfuerzo, recibió constantes críticas de los marinos profesionales. Las obras portuarias fueron ampliadas en los dos litorales; en Veracruz, recibieron mejoras, Ulúa, Astilleros, Dique y Muelles. Instaló la estación piscícola El Zarco para la repoblación de peces, que alcanzó un buen resultado; el Sanatorio Central de Marina fue, desde el punto de vista de la salud, su obra material cumbre. Aunado a lo anterior, como Constituyente defensor del art. 32, llevó a la práctica el establecimiento del Día de la Marina, el 1º de junio, ideado por el obrero y jefe de máquinas Eraclio Ramírez.

Siendo Secretario de Marina, y en vista de que no tenía casa, Ávila Camacho le regaló una en Cuernavaca junto a una propiedad de la presidencia; sin embargo, dado que Jara vivía en México consiguió permiso para venderla y comprar un inmueble en Las Palmas en las Lomas de Chapultepec. Una vez terminado su periodo vendió dicha edificación y con el producto construyó una casa en Veracruz, propiedad que después de su fallecimiento se destinó a un jardín de niños de la Secretaría de Educación.

Reconocimientos

La labor política realizada por Heriberto Jara Corona fue reconocida en 1951 cuando a la edad de 71 años recibió el Premio Internacional *Lenin* por el Fortalecimiento de la Paz entre los Pueblos. Sólo conservó el diploma y la medalla; el dinero que recibió lo cedió para las tareas a favor de la paz. En el discurso que dirigió en aquella ocasión, sostuvo que con él se habían premiado los esfuerzos de todos los luchadores por la concordia y de los pueblos hermanos de Latinoamérica.

Jara también apoyó a Fidel Castro y su grupo revolucionario organizado en tierras veracruzanas para emprender la irrupción a la República Cubana y de esa manera sacudirse la dictadura cubana, que estaba sujeta a los designios del imperio norteamericano. De él se puede afirma que ya fuese al interior de nuestro país, o internacionalmente, luchó y abogó por los hermanos en infortunio del prócer José Martí.

Como miembro del grupo de mujeres y hombres partidarios del movimiento de la paz mundial, fue electo vicepresidente de dicha agrupación, por sus firmes convicciones a sus ideales y al poco tiempo alcanzó la presidencia. De tal manera que en su periplo por algunas ciudades de la vieja Europa y del lejano oriente, entre las que destacan: Varsovia, París, Moscú, Praga, Estocolmo, Volgogrado, Leningrado, Zurich, Changai, Helsinki, Berlín, Ámsterdam, Bucarest, Oslo, Bruselas, Viena, Dinamarca, Odesa, Génova, Tokio, Pekín y Hong Kong dejó muy precisa su postura hacia la consecución de la paz mundial. El 31 de mayo de 1957 pronunció un histórico discurso en el seno de la asamblea nacional de la paz, en la ciudad de México.

Pocos años después del primer reconocimiento recibió la medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República mexicana, el 7 de octubre de 1959. Premio creado por decreto de 3 de enero de 1953 a propuesta del presidente Adolfo Ruiz Cortines, quien señaló que éste sería otorgado a hombres y mujeres mexicanos "que

se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra Patria o de la Humanidad". Heriberto Jara destacó en su discurso de premiación que dicha condecoración era parte principal de quienes lo acompañaron en sus luchas por las reivindicaciones sociales:

> para los hombres sin tierra que, anhelándola, cayeron para siempre, para los sobrevivientes del sangriento Siete de Enero que hasta el fin de su vida continuaron en su incansable lucha por los derechos de los hombres de trabajo; para todos mis queridos compañeros, de los cuales pocos viven, y que sin su valiente cooperación, sin su constancia y coraje, no habría podido hacer nada en pro de la soberanía de México y de los Derechos Humanos.

El discurso también estuvo centrado en el análisis de los principales sucesos de la Revolución mexicana en los que tuvo una activa participación.

Fallecimiento

Heriberto Jara Corona pasó los últimos días de su vida en la casa que construyó en la avenida Gral. Miguel Alemán y calle Córdoba, en la ciudad de Veracruz. Cabe resaltar que en las fiestas decembrinas invitaba a los niños pobres del barrio a quienes les obsequiaba piñatas, frutas, empanaditas de jamón, queso y pan, emparedados, refrescos y música de marimba, todo ello con el propósito de que al menos por un buen rato olvidaran sus penas.

Para la realización de tal celebración, disponía de los recursos ahorrados en una alcancía que durante el año colocaba en el umbral de su despacho. El objetivo era que toda visita depositara una moneda de veinte centavos. A su fallecimiento el profesor Antonio Salazar Páez, Director de la casa Hogar del niño Manuel Gutiérrez Zamora, continuó dicha costumbre.

La muerte de Heriberto Jara Corona no se dio en el campo de batalla como la de otros líderes de la Revolución mexicana, sino después de una transcendente trayectoria. A sus 89 años, el 1º de abril de 1968, enfermo del apéndice; después de realizarle una minuciosa auscultación y posteriormente ser trasladado al Sanatorio del Dr. Rodríguez Rosas, a fin de practicarle una intervención quirúrgica de emergencia, que presentó complicaciones; falleció de un paro cardiaco el 17 de abril, a pesar de los esfuerzos de todos y del apoyo brindado por el gobierno federal. En el momento de su fallecimiento se encontraba rodeado de sus familiares y le acompañaba su amigo y compañero de armas el capitán Anselmo Mancisidor Ortiz. Su cuerpo fue incinerado en la ciudad de México en donde el pueblo y el ejército le hicieron los correspondientes honores. Sus cenizas fueron trasladadas al puerto de Veracruz para ser arrojadas al mar, pues el general Jara argumentaba que "del mar venimos y al mar debemos ir".

A manera de conclusión: Heriberto Jara Corona fue un hombre de convicciones sociales y políticas revolucionarias, debido a su contexto familiar y laboral se generó en él una constante preocupación por la defensa de los derechos de la clase trabajadora la cual tuvo su apoyo en el campo de batalla y en el recinto legislativo.

Bibliografía

Blázquez Domínguez, Carmen. *Veracruz. Una historia compartida*, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz/ivec/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988.

———. *Breve historia de Veracruz*, México: fce/Fideicomiso de las Américas, 2000, 203 pp. [Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana].

Domínguez Milián, Carlos. *Tuxpan capital provisional del primer gobierno Constitucionalista*, Xalapa: Universidad Veracruzana, 1964, 96 pp. [Cuadernos del Seminario de Historia].

Domínguez Pérez, Olivia. "La Liga y el Gobierno Jarista" en *Agraristas y agrarismo*, Ricardo Corzo Ramírez, Consejo Técnico Consultivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz, Xalapa: Editora de Gobierno, 1992, pp. 65-79.

García Díaz, Bernardo. *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, pról. de John Womack, Ciudad Mendoza, Veracruz: fomeca, 1997.

González, Luis. "El liberalismo triunfante", en *Historia general de México*, México: El Colegio de México, 2000, pp. 633-706.

Lara Ponte, Rodolfo (ed.) *Heriberto Jara. Vigencia de un ideal*, México: fce, 2000, 188 pp.

Mancisidor, Anselmo. *Heriberto Jara*, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz/ Dirección General de Educación Popular, 1978, 143 pp.

Martínez de la Vega, Francisco. *Heriberto Jara un hombre de la Revolución*, México: Ediciones Diálogo, 1964, 139 pp.

Knight, Alan. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, vols. i-ii, México: Grijalbo, 1986, 1182 pp.

Ulloa, Berta. *Veracruz, capital de la nación*, México: El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, 189 pp.

———. "La lucha armada", en *Historia general de México*, México: El Colegio de México, 2000, pp. 757-817.

Gabriel Gavira, liberal decimonónico impulsor de los valores nacionales

Gerardo Galindo

Gabriel Gavira Castro nació en el año de 1867, en la ciudad de México; sus padres fueron el filarmónico Moisés Eduardo Gavira y Pilar Castro quienes lo dejaron huérfano cuando contaba catorce años de edad. Realizó sus primeros estudios en las escuelas Filantropía y Reforma de esa misma ciudad, pertenecientes a la Compañía Lancasteriana, una institución que a lo largo del siglo XIX impulsó la alfabetización masiva en el país. Al quedar huérfano fue adoptado, junto con dos de sus hermanos, por su madrina Mariana Tena de Rivas, quien lo matriculó y logró para él una pensión en la Escuela Nacional de Artes y Oficios a fin de que perfeccionara sus estudios y aprendiera el oficio de carpintero, terminando los mismos en 1887. Allí tuvo contacto por primera vez con los principios liberales gracias a la influencia del ingeniero Manuel Francisco Álvarez, director del plantel.

En el año de 1888 contrajo nupcias con Eufrasia Leduc, hija de un soldado francés que había llegado a México durante la Intervención; más tarde, en 1892 fundó –junto con Urbano Echeverría– una Sociedad de ex alumnos de la Escuela de Artes y Oficios en donde había estudiado. En 1899 fue contratado por los empresarios Kinell y Latour para encabezar sus talleres en la ciudad de Orizaba. Poco después, al sobrevenir la quiebra financiera de uno de los socios de esa empresa Gavira, quien ya se había relacionado socialmente en esa ciudad, se estableció por su cuenta en el mismo giro, aprovechando la clientela de los talleres clausurados.

Al entrar en contacto con los diversos sectores de esa ciudad Gavira buscó conocer a los hombres de convicciones liberales. De estos contactos surgió el Círculo Liberal Mutualista fundado en compañía de Manuel O. Nieto, Rafael Tapia, Vicente Sánchez Gutiérrez, Nicolás Valerio Lara, Ángel S. Juarico, Emilio Jara, Carlos Ramírez, Manuel Puga y Colmenares, Miguel Atienza, entre otros. Uno de los principales objetivos fue combatir la ignorancia y el vicio y procurar exaltar el patriotismo del pueblo por medio de los festejos en honor de los héroes nacionales. Para cumplir con sus propósitos fundaron una escuela gratuita para obreros, una biblioteca para el pueblo y se resolvieron a darle mucha importancia al aniversario del natalicio de Benito Juárez, organizando diversos festejos el 21 de marzo.

Según lo relata Gavira en su autobiografía, las empresas que se propuso este grupo de hombres liberales tuvieron un gran éxito en la población y contaron con la colaboración de las autoridades porfiristas, como el Jefe Político Antonio Portilla, quien inauguró la escuela nocturna. El plantel se puso bajo la dirección del maestro normalista Enrique Lobato y se sostenía con las participaciones de todos los miembros del Círculo; en el caso de las clases de dibujo lineal, éstas estuvieron a cargo del propio Gavira.

Cabe señalar que el funcionamiento de este Círculo se daba en el contexto de una población que –en opinión del mismo Gavira– era un tanto refractaria a las ideas liberales, pues supuestamente estaba dominada por la Iglesia, enemiga acérrima de estos planteamientos. Sin embargo, el entusiasmo con que se recibieron las acciones de esta nueva agrupación era prueba, según él mismo, de que el pueblo tenía ganas de sacudirse ese tutelaje pernicioso.

Ése era el desempeño del Círculo Liberal Mutualista cuando sobrevino la crisis económica del país. En el caso de la región de Orizaba surgieron, además del Círculo, numerosas agrupaciones que buscaron unirse a la oposición al régimen porfirista, principalmente en los ámbitos obrero, artesanal y miembros de las clases medias

quienes estaban inconformes con sus difíciles condiciones de vida, las cuales se agravaron a partir de 1906, cuando el país sufrió los efectos de una crisis económica internacional que redujo sus expectativas de mejora. Aunque en Orizaba existían agrupaciones liberales con anterioridad, la actividad y número de éstas aumentaron conforme la situación económica y social se deterioraba. Tanto la clase obrera como los sectores medios habían experimentado un notable crecimiento durante las últimas décadas del siglo XIX; en el caso de las clases medias urbanas no sólo habían crecido sino que también vieron mejorar sus niveles de vida, situación que se vio truncada con la crisis antes señalada. Por lo que se refiere a la región orizabeña, eran miles de obreros los que se enfrentaban a una difícil situación, agravada por las condiciones de trabajo en las factorías textiles.

Al margen de esta situación algunos sectores de la clase media urbana habían tenido acceso a mayores servicios educativos pues la expansión de la oferta escolar creció y fue promovida por las autoridades del régimen. El acceso de más población a la escuela pública cuyos contenidos formativos estaban impregnados de la ideología liberal y de historia patria, fortaleció los valores cívicos pero también propició una toma de conciencia respecto a las contradicciones políticas e ideológicas del gobierno de Díaz, que afirmaba actuar en el marco de la Constitución liberal de 1857 pero sus acciones eran diametralmente opuestas a esos principios. En opinión de varios autores esto explica el crecimiento que tuvieron los clubes liberales; la adhesión a la fallida candidatura de Bernardo Reyes y el éxito posterior de Francisco I. Madero, que caló hondamente en sectores sociales que buscaban el cambio político y la democracia por cauces legales y constitucionales.

En los últimos meses de 1906 una huelga textil afectó a las factorías del corredor textil Puebla-Tlaxcala. En opinión de Bernardo García en su libro *Santa Rosa, un pueblo fabril del porfiriato*, a finales del siglo XIX y principios del XX, los industriales mexicanos del algodón habían invertido en el desarrollo de la industria textil sin medi-

da, lo que convirtió a ese negocio en un desastre por una creciente producción que se encontraba con un mercado deprimido. La salida a esta situación era el aumento de la prosperidad o el de la población, factores que en ese momento no eran posibles. Según García Díaz, algunos empresarios pensaron que sólo podían seguir compitiendo si modernizaban la maquinaria o racionalizaban aún más el proceso productivo, ejerciendo mayor presión sobre los obreros. Como no podían hacer lo primero, se decidieron por lo segundo, publicando un reglamento único que regiría en todas las factorías y que agravaba las condiciones de trabajo y la libertad de los trabajadores.

Los obreros de los estados de Puebla y Tlaxcala se opusieron a las medidas y organizados quisieron entablar negociaciones con los industriales para modificar las cláusulas y llegar a un acuerdo. Ante la negativa, los obreros declararon una huelga en la región y se avocaron a la redacción de un contrarreglamento para discutirlo, proponiendo a un árbitro para que mediara entre las partes en pugna. El elegido de los trabajadores fue el mismo presidente Porfirio Díaz, quien ofreció sus buenos oficios para mediar ante la problemática. Los industriales quisieron mostrar su fuerza y doblegar la incipiente organización de los obreros declarando un paro de todas las factorías textiles del país que empezó el 24 de diciembre. Para el 31 los propios industriales aceptaron la mediación del presidente el cual tuvo listo el laudo el día 4 de enero. Los obreros de Puebla y Tlaxcala aceptaron los términos en que Díaz resolvió la cuestión pues se satisfacían algunas de sus demandas aunque dejaba intactas las prerrogativas de los industriales quienes, desde luego, se dieron por satisfechos con las condiciones impuestas por el fallo presidencial.

García Díaz, en su obra citada, reitera que los efectos del paro de industriales en la región de Orizaba alcanzarían distintas y graves dimensiones por una serie de factores específicos de la problemática regional. El paro nacional, comenzado en la víspera de la navidad, tomó a los obreros de las poblaciones veracruzanas por sorpresa y sin ahorros ni recursos para enfrentarlo, a la par de esta situación,

los abusos de los agiotistas que se aprovecharon de la situación, el hambre que se empezó a sentir tras varios días de inactividad y los agravios cometidos por un comerciante coludido con la factoría textil de Río Blanco provocaron la exaltación de los ánimos.

El día 6 de enero de 1907 se leyó el documento resolutorio del conflicto enviado por Díaz, ante una multitud de trabajadores que expresaron su inconformidad por los términos en que dejaba la situación de éstos. Al día siguiente, cuando los obreros fueron convocados por los silbatos de las fábricas que anunciaban la terminación del paro, un contingente de hombres y mujeres se apostó afuera de las instalaciones industriales para denostar a todos aquellos que se decidieron por aceptar las condiciones impuestas en el documento presidencial y regresaban a sus labores. En medio de un enardecimiento general, en la fábrica de Río Blanco, una turba compuesta por obreros y mujeres asaltó y quemó la tienda de Víctor Garcín, el comerciante que había cometido abusos contra los trabajadores. Más tarde se dirigió a las vecinas poblaciones de Nogales y Santa Rosa en donde la alcanzaron las fuerzas militares quienes dispararon contra el contingente obrero causando numerosas bajas. La represión posterior causó más víctimas, pues nuevos refuerzos llegados de Veracruz y la ciudad de México completaron la labor de aprehensión de los sediciosos, encarcelamientos y fusilamientos sin juicio previo. Como miembros de un club liberal, Gavira y sus compañeros fueron detenidos y acusados de ser instigadores del motín obrero y, según el propio Gavira, estuvieron a punto de ser fusilados pues varios enemigos los habían acusado, pero gracias a la intervención de diversas personas eso no ocurrió.

Las consecuencias de estos hechos influyeron para que los miembros del Círculo Liberal tomaran conciencia más plena de la situación política y social que se vivía, cambiando los estatutos y dejando consignado en ellos que uno de los propósitos de la agrupación no sólo era combatir la ignorancia y el vicio sino además el despotismo, derogándose la prohibición de participar en la política. Muchos de

los miembros de la agrupación, viendo cómo se radicalizaba, prefirieron marcharse lo que a decir del propio Gavira puso en peligro a la escuela para trabajadores sostenida por los socios, pero gracias a los esfuerzos de los que se quedaron el Círculo y sus trabajos pudieron sobrevivir.

A raíz de la publicación de la entrevista Díaz-Creelman celebrada a principios de 1908 y en la que el mandatario mexicano declaró ante el periodista norteamericano que el país ya estaba listo para la democracia y que vería con agrado que alguien lo sucediera en la presidencia de la república, en la cual llevaba más de veinte años reeligiéndose ininterrumpidamente, surgieron diversas iniciativas políticas que creían en la palabra del presidente y que aspiraban al poder político. Uno de ellos fue Francisco I. Madero, un terrateniente de Coahuila quien, en 1909, escribió su libro *La sucesión presidencial de 1910*, en el que después de hacer un recorrido por la historia de México y señalar algunos de los beneficios que había traído el gobierno de Díaz al progreso del país, hacía una crítica muy severa a sus principales yerros como gobernante y a los del sistema político que lo sustentaba, proponiendo la adopción de un régimen democrático basado en el principio de la no reelección. Muchos de los clubes o círculos liberales abrazaron las ideas de Madero y se convirtieron en sus fieles seguidores al lanzarse éste como candidato a las elecciones presidenciales en 1910.

Gabriel Gavira, junto con la mayoría de los miembros del Círculo Liberal de Orizaba. La intromisión de las autoridades políticas y las diferencias internas determinaron una escisión en el Círculo, por lo que con la intervención del Centro Antirreleccionista de México, órgano que coordinaba las acciones políticas de Madero a nivel nacional, se formó el Club Antirreleccionista Ignacio de la Llave, el cual fue presidido por el mismo Gavira.

Como núcleo regional de la campaña maderista el Club Ignacio de la Llave coordinó la visita que Francisco I. Madero hizo a Orizaba en plena campaña electoral la cual tuvo mucha resonancia por la

gran cantidad de obreros que se logró conjuntar. En el mes de junio de 1910 el candidato fue encarcelado en San Luis Potosí y con él muchos de sus seguidores a lo largo de la república entre los que se contaron Gabriel Gavira y Francisco Camarillo en Orizaba, además de varios antirreleccionistas pertenecientes a la clase obrera, quienes habían enviado un telegrama a Díaz en el que pedían la libertad de Madero.

Gavira y sus compañeros fueron trasladados a la prisión de San Juan de Ulúa de donde no salieron sino hasta el mes de octubre de ese mismo año. En los primeros días de noviembre, conocidos ya los términos del Plan de San Luis elaborado por Madero y en el que se convocaba a la insurrección armada para derrocar al gobierno de Porfirio Díaz, Gavira junto con Rafael Tapia, Camerino Z. Mendoza y Ricardo Sentíes, resolvieron abandonar la lucha pacífica y lanzarse a la revolución quedando nombrado el primero como jefe del movimiento revolucionario en Orizaba.

El plan elaborado consistía en un ataque por sorpresa al cuartel de San Antonio, sede de las fuerzas federales en la región orizabeña y en el que estaban destacamentados unos cuatrocientos soldados. La acción comenzaría el día 20 de noviembre, fecha fijada por Madero para el levantamiento nacional, pero la conspiración fue descubierta y no pudo llevarse a cabo por lo que Gavira tuvo que esconderse en Fortín y de ahí escapó a Veracruz donde tomó un barco para Cuba en compañía de Camerino Z. Mendoza. En la Habana los dos revolucionarios siguieron teniendo contacto con los correligionarios de Madero y con el mismo líder de la insurrección, por lo que se trasladaron a San Antonio, Texas, donde este último residía, siendo nombrado Gavira Jefe de la Revolución en el estado de Veracruz.

Más tarde, en abril de 1911, Gavira se trasladó de nueva cuenta y eligió como el lugar de inicio de operaciones la zona del cantón de Jalacingo, en el centro de la entidad veracruzana tomando por las armas la población de Altotonga el 5 de mayo; posteriormente, cruzando por las estribaciones del Cofre de Perote se apoderó de Xico,

Teocelo y Cosautlán, y el 14 de mayo, con 170 hombres tomó Huatusco. El 25 de mayo se le entregó la ciudad de Córdoba sin oponer mayor resistencia, a su vez Rafael Tapia se apoderó de la vecina Orizaba, deponiendo a todas las autoridades porfiristas. Al hacerse efectiva la toma de las principales ciudades del estado por parte de los ejércitos revolucionarios y concretarse la firma de los tratados de Ciudad Juárez con los que se ponía fin al gobierno de Porfirio Díaz, Gavira intervino en la designación de León Aillaud como gobernador provisional.

Más tarde, Gabriel Gavira fue designado para pacificar a la región de Juchitán, en el estado de Oaxaca, objetivo que logró después de destituir al jefe político y nombrar nuevas autoridades. En julio de 1911 le comunica a Francisco I. Madero su deseo de retirarse de la actividad militar, dejando el mando de sus fuerzas a Cándido Aguilar. En agosto de ese mismo año aceptó la candidatura a la gubernatura del estado. La campaña electoral se llevó a cabo con muchas dificultades por las constantes muestras de hostilidad y aun atentados que sufrió el candidato por parte de elementos del antiguo régimen e incluso de las autoridades estatales que él mismo había designado, lo que valió las quejas de Gavira y sus partidarios ante Madero y que éste nombrara a un gobernador interino que garantizara más la tranquilidad de las elecciones: Manuel M. Alegre; sin embargo, éste resultó también hostil a la candidatura de Gavira, quien en su autobiografía titulada *Gabriel Gavira, su actuación político-militar revolucionaria*, señaló que gracias a ello Madero recibió malos informes sobre su persona.

El otro contrincante en la campaña por la gubernatura de Veracruz era Francisco Lagos Cházaro, un licenciado que contaba con el apoyo de los elementos contrarios a Gavira y también de Francisco I. Madero. El 28 de enero de 1912 tuvieron verificativo las elecciones y Madero llamó a Gavira para intentar que éste redactara un manifiesto de aceptación de los resultados si perdía el cómputo de las elecciones a lo que el general no estuvo dispuesto, provocando la ruptura con el

presidente. En el mes de febrero Gavira lanzó una proclama a los veracruzanos en la que señalaba los errores en los que había caído Francisco I. Madero pretendiendo que podía gobernar en un medio hostil, aislado de los hombres que con él colaboraron. También denunciaba cómo los elementos porfiristas, como el exgobernador Teodoro A. Dehesa, seguían gobernando tras la figura de Francisco Lagos Cházaro. Para acabar con esa problemática declaraba asumir provisionalmente la Jefatura del Gobierno del estado de Veracruz, desconociendo todos los actos de la administración de Manuel M. Alegre, el anterior gobernador puesto por Madero, señalaba la extrema necesidad de desaparecer tanto a la Legislatura del estado como al Tribunal de Justicia y a todas las demás autoridades locales y estatales, convocando a elecciones una vez que hubieran sido depuestas; insiste en que su moviendo armado era puramente local y tenía como único objetivo el no permitir que los elementos del antiguo régimen –como Teodoro A. Dehesa– siguieran explotando a los veracruzanos.

Gavira se levantó en armas con 15 hombres mal armados aunque con dieciocho bombas que según él había confeccionado personalmente; el 25 de febrero asaltó y tomó el cuartel de rurales de Misantla con la finalidad de apoderarse del armamento y el 29 derrotó a la fuerza rural que había sido enviada en su persecución. Un correo enviado por el mismo Gavira fue interceptado por el Jefe Político de Misantla, lo que provocó que fácilmente se le localizara y aprehendiera. De la zona de Misantla fue trasladado a Xalapa y de ahí nuevamente a la prisión de San Juan de Ulúa fracasando su movimiento apenas iniciado, a causa según él mismo "a mi falta de elementos y (debo confesarlo) también a mi inexperiencia".

Permaneció en la prisión de Ulúa desde marzo hasta julio de 1912, lapso durante el cual fue creciendo su popularidad y fuerza política. Aunque Lagos Cházaro le había arrebatado la gubernatura, su duración en el cargo era sólo para completar un periodo de diez meses, por lo que se convocó a nuevas elecciones para designar un

gobernador que ejerciera un periodo completo. Como los diversos actores políticos reconocían la fuerza que tenía Gavira y su liderazgo fueron varias las proposiciones para que aceptara apoyar a una u otra candidatura. En principio, el general se permitió rechazar las ofertas que se le hacían para apoyar a los candidatos resolviéndose a darle su respaldo, ya como "gran partido gavirista", a la candidatura de Antonio Pérez Rivera, un personaje poco conocido fuera de Xalapa pero que, de acuerdo con las justificaciones de Gavira, pudo llegar a la primera magistratura del estado gracias a que lanzó otro manifiesto en el que pedía el apoyo de los "gaviristas" para esa candidatura.

Antonio Pérez Rivera tomó posesión como gobernador el 1 de diciembre de 1912 y de inmediato decretó una amnistía para todos los presos de estado, por lo que Gabriel Gavira salió de prisión el 21 de diciembre de 1912 entre grandes manifestaciones de júbilo de sus seguidores tanto en los puertos de Veracruz y Alvarado como en Orizaba. En enero de 1913 recibió el nombramiento de comisionado del estado de Veracruz para resolver diversos asuntos ante los poderes de la Unión y todavía logró tener una entrevista con Madero, quien había reconsiderado su actitud con Gavira.

El 9 de febrero de 1913 sobrevino la sublevación militar encabezada por Bernardo Reyes, Félix Díaz y Victoriano Huerta, que tras diez días de combate logró, mediante la traición de Huerta, hacer prisionero a Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez. Mientras Madero todavía pudo operar desde Palacio Nacional, comisionó a Gavira para que reclutara fuerzas leales para trasladarlas a la capital del país y combatir a los sublevados, pero el día 18 se enteró de la aprehensión de Madero y Pino Suárez, así que, después de una breve estancia en el puerto de Veracruz, se embarcó rumbo a La Habana; permaneciendo en aquella ciudad durante más de cuatro meses, en razón de que el gobierno de Huerta lo estaba persiguiendo.

A consecuencia del asesinato de Madero y de Pino Suárez, el gobernador de Coahuila Venustiano Carranza proclamó, en marzo de

1913, el Plan de Guadalupe por el cual desconocía al gobierno de Huerta, llamaba a una movilización de todos los sectores del país a fin de derrocarlo y se proclamaba Jefe del Ejército Constitucionalista. Gavira estableció correspondencia con Carranza y los generales Pablo González y Jesús Carranza, pertenecientes a su círculo más cercano, le concedieron el nombramiento de jefe militar en Veracruz.

Después de muchas vicisitudes por la necesidad de obtener recursos y equipar un ejército con que empezar operaciones, planeó y dirigió la batalla de Ciudad Valles, en el estado de San Luís Potosí, por la cual lograron tomar esa importante plaza de la región huasteca en abril de ese mismo año y desplazar al ejército federal huertista. Más adelante se apoderó de Huejutla –en el estado de Hidalgo–, Tantoyuca, Tamiahua, Tuxpan y Papantla, en Veracruz, donde fue nombrado por Cándido Aguilar Comandante Militar del cantón de Papantla. Entre agosto y septiembre de 1914 cumplió diversas comisiones en la zona del Istmo de Tehuantepec, desarmando a las tropas federales concentradas en Salina Cruz, Oaxaca.

Al abandonar Carranza la ciudad de México, desconociendo los trabajos de la Convención de Aguascalientes y dirigiéndose hacia Veracruz, Gavira permaneció dentro de las filas del ejército carrancista, ocupándose de resguardar la extrema vanguardia del Ejército Constitucionalista en Apizaco entre noviembre y diciembre de 1914, librando combates con los zapatistas a los que derrotó en dicha población y en las localidades de Tlaxco y Piedras Negras, en el estado de Tlaxcala, efectuando reparto de tierras a los vecinos de San Pedro Xalostoc en esa misma entidad, en pago por los servicios prestados a la causa carrancista. En enero de 1915 fue comisionado por el general Salvador Alvarado Jefe de las Fuerzas Constitucionalistas en los estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala para guarnecer la plaza de San Andrés Chalchicomula y resolver las quejas por el comportamiento de Antonio Portas, general constitucionalista quien había cometido innumerables saqueos en esa población de San Andrés;

también fue comisionado para pacificar la zona de Acayucan, en el estado de Veracruz.

En febrero de 1915 dirigió varios combates contra los zapatistas en las poblaciones de Coyoacán San Ángel, Tizapán y Magdalena Contreras en las inmediaciones de la ciudad de México. En marzo de ese mismo año, fue nombrado por Álvaro Obregón Jefe Militar de Tula, en el estado de Hidalgo, en donde sostuvo combates contra las fuerzas de Francisco Villa y Emiliano Zapata, participando en las batallas de Celaya, León y Trinidad en el estado de Guanajuato, efectuadas en abril de ese mismo año, en las que las fuerzas al mando de Obregón infringieron una aplastante derrota a las de Villa, siendo nombrado Comandante Militar de León y alcanzando el grado de General de Brigada que le otorgó Venustiano Carranza. También participó en la toma de Aguascalientes, después fue comisionado por Obregón para tomar la de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, con la consigna de que una vez que ocupara esa ciudad asumiera el cargo de gobernador interino y comandante militar de dicha entidad.

Su labor como gobernador potosino abarcó varios aspectos. Regularizó el abasto de alimentos, combatiendo la escasez; depuso mandos en todos los niveles de gobierno colocando autoridades simpatizantes con la causa constitucionalista, clausuró todas las escuelas en las que se impartía enseñanza religiosa; prohibió los juegos de azar; restituyó las tierras a campesinos que habían sido despojados de ellas y persiguió a los reductos del ejército villista, entre otras acciones. En septiembre de 1915 fue relevado de sus funciones como gobernador interino por el general Vicente Dávila. Entonces Gavira fue nombrado Jefe de la División Expedicionaria del Noroeste, con jurisdicción en los estados de Sonora y Sinaloa para reforzar a las fuerzas de Manuel M. Diéguez, que combatían contra Francisco Villa, contribuyendo a lograr la toma de Hermosillo y la desbandada de sus ejércitos. En el mes de diciembre Obregón le ordenó el traslado de su brigada de Hermosillo hasta Ciudad Juárez, Chihuahua, a

donde el 31 fue nombrado comandante militar de Juárez, encargado de desarmar y amnistiar a los reductos del ejército del mismo Villa.

Durante su estancia en Chihuahua ocurrió la invasión villista a Columbus, Nuevo México, en territorio de los Estados Unidos de Norteamérica, en venganza por el reconocimiento que había hecho el gobierno norteamericano al de Venustiano Carranza. Esto ocasionó que los norteamericanos iniciaran la llamada "expedición punitiva" por medio de la cual las tropas del vecino país, comandadas por el general Pershing, persiguieran a Villa, sin resultado alguno. A decir del mismo Gavira, varias veces tuvo que conferenciar con los estadunidenses para que sin menoscabo de las operaciones militares se respetaran tanto la integridad de los habitantes de Chihuahua como la soberanía nacional.

En los primeros días de septiembre de 1916 es nombrado por Venustiano Carranza gobernador y comandante militar del estado de Durango, tomando posesión el 26 de ese mismo mes, de manos del general Fortunato Maycotte. La labor que llevó a cabo en dicho estado fue muy parecida a la efectuada tiempo atrás en San Luis Potosí: saneamiento de las finanzas públicas, impulso a la instrucción, un combate frontal a lo que él llamaba "elementos reaccionarios" y que se conformaban por el clero, los comerciantes y algunos extranjeros, como los españoles. En su autobiografía multicitada, Gavira narra con lujo de detalles las "trampas" que sus enemigos reaccionarios le colocaban para hacer que desistiera de sus políticas de "regeneración social", especialmente en lo concerniente a la expropiación de los bienes en posesión del clero y las campañas antialcohólicas, una de ellas fue la siguiente:

> Son muy listos los reaccionarios de Durango. Para procurar hacerme desistir del anterior proyecto, me enviaron a una viuda, llamada Teresa Bracho, linda mujer, muy bien formada e insinuante, con buen color en la cara y mucho brillo en los ojos. Una verdadera tentación que puso a prueba mi dominio. Otros

> en caso igual, cayeron. Yo sé resistir hasta las influencias femeninas, que son las más peligrosas.

En abril de 1917 al renovarse los poderes estatales en Veracruz, Gavira se postula una vez más como candidato a la gubernatura del estado. Pero según él mismo señaló, para entonces Cándido Aguilar, que a lo largo de su trayectoria revolucionaria no sólo se había distanciado de él, sino que también se convirtió en su principal enemigo personal, logrando captarse las simpatías de Venustiano Carranza recibió todo el apoyo oficial del Primer Jefe para su campaña.

En su opinión, Aguilar no era bien visto en el estado; en cambio Gavira pronto suscitó muchas manifestaciones de apoyo, lo que provocó que su campaña empezara a ser hostilizada y sus partidarios acosados por los aguilaristas, entre quienes se destacaban Heriberto Jara y Delfino Victoria. Señala que todo el poder que tenía el gobierno estatal a cargo de Miguel Palacios se utilizó para concretar el fraude electoral a favor de Cándido Aguilar llegando incluso Heriberto Jara a encarcelar al Jefe del Partido Gavirista y a su hijo, Alberto Gavira, a fin de bloquear la vigilancia sobre el cómputo de los comicios. El resultado no se hizo esperar, apuntando Gavira en su autobiografía lo siguiente:

> La imposición asignó a Aguilar, 41 000 votos fantásticos y le entregó el Estado de Veracruz. Pocos días después se celebraron en Querétaro, las bodas cuasi regias, del flamante gobernador, con una de las hijas de D. Venustiano Carranza. El gobierno del Estado había sido la dote.

Entre 1918 y 1919, Gavira recibió diversas comisiones para seguir combatiendo a Villa en Chihuahua. Le tocó presidir el Consejo de Guerra que sentenció a muerte al general villista Felipe Ángeles. En mayo de 1919 contrajo segundas nupcias en Durango con Guadalupe Galindo y en 1920 secundó el plan de Agua Prieta, encabezado

por Álvaro Obregón para derrocar a Carranza por el apoyo que dio al ingeniero Ignacio Bonillas para que lo sucediera en la presidencia. El resultado de esta insurrección fue el asesinato de Carranza en Tlaxcalantongo, en la sierra de Puebla, en la madrugada del 21 de mayo de 1920 y el ascenso de Adolfo de la Huerta como presidente interino, uno de los personajes que encabezó la rebelión en el estado de Sonora. Al triunfo del movimiento armado, Gavira fue comisionado nuevamente a la región del Istmo de Tehuantepec como Jefe de Operaciones.

Estando en este puesto recibe una "insinuación" por parte de Obregón para presentarse de nueva cuenta como candidato a la gubernatura de Veracruz, toda vez que ésta había quedado acéfala por la salida de Cándido Aguilar al exilio, tras la muerte de Carranza. Relevado de su puesto militar, Gavira se lanza a la candidatura enfrentando dificultades económicas para financiar la campaña electoral. Con referencia a este episodio de su vida escribió:

> me limitaré a asentar, que el triunfo fue asignado a mi contrario, el coronel Adalberto Tejeda, quien contó para obtenerlo con el apoyo decidido de Guadalupe Sánchez, el que por su traición al señor Carranza, había sido ascendido a Divisionario y era el árbitro de todos los asuntos veracruzanos. Benito Ramírez, quien fungió como Jefe del Estado Mayor del general Obregón, primero y luego de De la Huerta, también le había ayudado, presentando a Tejeda, como el que había aconsejado a Tío Lupe, (Guadalupe Sánchez) que traicionara a su protector, con las consecuencias conocidas.

Después de esta experiencia, Gavira quedó decepcionado de la política electoral haciendo un retrato de las formas de ascenso del poder que regían en esa época, afirmando que había sido un "iluso" al querer hacer las cosas bien, "procediendo honradamente" y pensando que lo importante era la búsqueda del voto. Desde su óptica ello

no contaba pues en la política de ese momento era más importante, para los que querían acceder a un puesto público, buscar el apoyo de quienes mandaban y podían imponer, gastando dinero en comprar su voluntad mediante banquetes a ministros o jefes de operaciones en la capital de la República, además de la prensa, a la que consideraba corrupta haciendo sólo una pequeña propaganda "para taparle el ojo al macho" pues los votos, señalaba enfáticamente, para nada servían; al final de estas reflexiones apuntó: "¡No seré más, candidato ni para Regidor! ¡Estoy curado!"

Después de esta frustrante experiencia política, Gavira recibió el nombramiento de vicepresidente de la Comisión Revisora de Hojas de Servicios, encargada de verificar la trayectoria de los militares revolucionarios y, más tarde, presidente del Supremo Tribunal Militar, cargo en el que se desempeñó hasta noviembre de 1925 y en el que participó en la elaboración de los proyectos de la Ley Orgánica del Ejército, la Ley de Disciplina Militar, la Ley de Ascensos y Recompensas y la Ley de Pensiones y Retiros, elaboradas en conjunción con el general Joaquín Amaro, secretario de Guerra durante la gestión del presidente Plutarco Elías Calles.

Entre agosto de 1927 y febrero de 1934 fue nuevamente presidente del Supremo Tribunal Militar. En 1936 fue designado por el presidente Lázaro Cárdenas del Río gobernador del distrito norte de Baja California y, más adelante, fue cónsul en San Antonio, Texas. Como empresario individual presentó y ganó varios concursos convocados por la Secretaría de Comunicaciones para efectuar obras y reparaciones en los Muelles y Aduanas de Tampico y Puerto México. En 1938, a los setenta y un años de edad, se retiró a la vida privada. Murió en la ciudad de México el 15 de julio de 1956.

Bibliografía

Gavira, Gabriel. *Gabriel Gavira. Su actuación político-militar revolucionaria*, Xalapa: Editora del Gobierno de Veracruz, 1982.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario histórico y bibliográfico de la Revolución mexicana*, t. vii, México: 1992.

Musacchio, Humberto. *Gran diccionario enciclopédico de México visual*, México: 1990.

Rafael Tapia:
A la revolución… a caballo contra el dictador

César A. Ordóñez López

mi obra no es un crimen [...] sino por el contrario
un deber ineludible de todo buen ciudadano.

Rafael Tapia

Para destacar la importancia de los hombres del periodo revolucionario de 1910 es necesario considerar que la Revolución mexicana, como lo han indicado diversos autores, tuvo tres etapas: la "destructora", la "reformista" y la denominada "de consolidación". En cada una de ellas surgió una generación distinta de revolucionarios, los primeros se caracterizaron por el compromiso de cambiar las cosas aun a costa de su vida; al mismo tiempo aparecieron los caudillos capaces de dirigir, organizar la sociedad y darle sentido al movimiento. En las dos últimas fases aparecieron aquellos que dejaron a un lado la representación personal y buscaron consolidar las instituciones que dieran pauta al surgimiento de la democracia, la organización económica y social del país. Por ese motivo algunos de los revolucionarios de la primera generación quedaron en el olvido.

Rafael Tapia pertenece a la primera generación de revolucionarios que estaba en contra del régimen porfirista. La inconformidad lo vio nacer como caudillo, defensor del principio de no reelección y, por extensión, de las injusticias sociales que privaban a los campesinos y obreros de una vida digna. Formaba parte de una naciente clase media que se gestaba en las ciudades en la que se incluían profesionistas, burócratas, artesanos especializados y comerciantes medios. El grupo estaba imposibilitado para ascender en la escala social, integrarse y participar de la administración pública. Ante la expansión del capitalismo extranjero en México surgió un sen-

timiento nacionalista como respuesta; muchos de esos inconformes que comenzaron a organizarse en forma coherente para poder enfrentarse a la dictadura eran intelectuales de clase media; otros eran individuos pertenecientes a las clases económicas en ascenso, comerciantes que a base de esfuerzos habían logrado amasar una pequeña fortuna. A muchos de estos caudillos, la fase de organización del nuevo Estado-nación y el consiguiente proceso de institucionalización los sepultó en un recuerdo nostálgico y, en muchas ocasiones, negativo. La naturaleza de estos hombres, como la de muchos otros, estuvo marcada por la intransferible idea y convicción de ser ciudadanos ejemplares capaces de reorientar la política nacional y Tapia se sumaba entre sus filas.

Rafael Tapia nació el 24 de octubre de 1858 en el pueblo de Acatlán de las Panelas, en el Estado de Puebla. Era hijo de José María Tapia, inmigrante español que a base de esfuerzos adquirió un extenso rancho y ejerció el comercio con cierta prosperidad. Su madre, Dolores Márquez, pertenecía a una vieja familia lugareña. Tuvo un hermano llamado Manuel con quien Rafael compartió sus venturas y desventuras. Siendo adolescentes sufrieron la pérdida de sus progenitores bajo circunstancias desconocidas, situación que los obligó a salir de su poblado e ir a refugiarse en Veracruz en busca de mejores condiciones de vida, tal como lo hicieron otros migrantes poblanos. Al parecer, los Tapia pertenecían a los campesinos que se desplazaban huyendo de las presiones territoriales de los hacendados en los diversos distritos agrarios de Puebla. Ellos, al igual que otros mexicanos, formaban parte de la corriente migratoria que durante el porfiriato conformarían redes y vínculos de apoyo sólidos.

Los hermanos Tapia eligieron para establecerse el pueblo de San Juan de la Punta perteneciente al cantón de Córdoba, ubicado estratégicamente en un espacio intermedio entre esta ciudad y la de Orizaba. Durante el porfiriato (1880-1910) Córdoba fue un importante centro de producción agrícola de azúcar, café, maíz, frijol y, en menor escala, de tabaco y otros frutos de consumo internacional,

nacional, estatal y regional. En la ciudad cordobesa, a diferencia de otros lugares, existía un gran número de negocios dedicados al acopio de dichos productos. Entre los comerciantes acopiadores se encontraban individuos de nacionalidad española y alemana como por ejemplo Teodoro Krapp, Menéndez y Cía., Guillermo Sardo, Pedro Arzani, Tomblyn Brian y Basanati e Isusi. Esto motivó que Córdoba se convirtiera en un centro articulador de una extensa región compuesta por fincas, ranchos y haciendas dedicadas a la producción agrícola comercial y de autoconsumo.

Tanto Rafael como su hermano se emplearon como dependientes de un establecimiento de acopio de productos agrícolas, propiedad de Moisés Tapia. Los tiempos libres los aprovechó para aprender a realizar trabajos de talabartería. En su estancia en Córdoba conoció a Trinidad Bonilla, originaria de Zacatlán, pueblo situado en el estado de Puebla. En 1884 contrajeron matrimonio y procrearon a Elisa y José, éste nació en Orizaba en el año 1886.

En la zona existía un importante grupo de rancheros y hacendados cuyos principales negocios se basaban en la propiedad territorial y eran afectos a jinetear buenos caballos y a lucirlos con finos trabajos de talabartería. Entre ellos se encontraba un importante grupo productor-mercantil representado por mexicanos y extranjeros, como Raimundo Carretero, Francisco J. Krill, E. Durand Hermanos, Francisco de P. Pardo, Emilio Pardo, Ignacio Vivanco Hermanos, Zaldo Hermanos, Manuel Oliver, Amor y Escandón, Víctor Izquierdo, José Lama Hermanos, Cernichiaro y Cía., Carlos Herrera y José Márquez y Hermanos. Ante el despegue económico y la mejora de las expectativas de consumo y posicionamiento social de los productores agrícolas, la demanda de sus productos de talabartería fue en aumento por lo que Rafael dejó el negocio de José Tapia y emprendió el propio estableciéndolo en la pujante ciudad industrial de Orizaba.

Se asentó en Orizaba aparentemente en 1885, cinco años después de que el general Porfirio Díaz asumiera la presidencia de México,

apoyado por un fuerte grupo de intelectuales, empresarios y comerciantes, y que no dejaría hasta 1910. A diferencia de Córdoba, Tapia se encontró con que la ciudad de Orizaba vivía un periodo de transición urbana, social y económica. El impulso de los gobiernos porfiristas más el interés de los hacendados, comerciantes y empresarios estaban convirtiendo aceleradamente a Orizaba en un centro industrial inserto en un entorno agrícola y articulado por las vías ferroviarias y caminos vecinales, que lo hacían más dinámico. Para 1886 ya funcionaba el Ferrocarril Mexicano que vinculaba la ciudad de Orizaba con las de Puebla, México, Córdoba, Veracruz y su Puerto. Este proyecto fue iniciado por Manuel Escandón desde 1857; en 1864 se fundó la compañía del Ferrocarril Orizaba a Veracruz y para 1890 el Ferrocarril Central Mexicano funcionaba ordinariamente. Junto con el ferrocarril, también llego la red telefónica y telegráfica y aumentaron las oficinas de correos de las cuales había establecidas en el estado de Veracruz 291.

La aparición de importantes fábricas en Orizaba se dio desde 1839 cuando se fundó Cocolapan. Posteriormente, entre 1883 y 1892 se estableció Santa Gertrudis y Cerritos de San Juan, y en zona adyacente, las fábricas de San Lorenzo y Mirafuentes en Nogales, Río Blanco en Tenango, y Santa Rosa, en Santa Rosa. Eran industrias de hilados y tejidos de algodón, movidas por fuerza hidráulica y de vapor; pero, la fábrica de yute de Santa Gertrudis utilizaba energía eléctrica. Estos centros de trabajo conformaron un corredor industrial en Orizaba y su zona adyacente.

Los efectos de la modernización porfirista se hicieron visibles en el aumento de la población; además, de la agricultura que se orientó al mercado exterior, el crecimiento comercial y la ampliación del mercado y del consumo. De hecho, uno de los principales detonadores del desarrollo económico de esta época fue el crecimiento de población. Durante todo el siglo XIX y parte del XX México se definía como un país agrícola con unidades urbanas integradas a una extensa región rural y viceversa. En las ciudades se aglutinaba el 28%

de la población y el restante 72% vivía en el campo dedicaba a las actividades agropecuarias. La ciudad de Orizaba no escapó a tales características pues el núcleo urbano era el eje político, económico y cultural de la sociedad.

Antes de establecerse el régimen porfirista (1869) el estado veracruzano contaba con 437 507 pobladores distribuidos desigualmente en su territorio; tres años después de haber iniciado el régimen, la población incrementó un 25%. Entre los factores que provocaron un aumento en la población de las ciudades podemos contar la urbanización, la apertura de nuevos centros de trabajo, la construcción de un sistema de drenaje que las hizo más saludables, el mejoramiento de las condiciones de vida y la migración nacional y extranjera. La urbanización y el consecuente mejoramiento de las condiciones de vida hicieron que para 1900 Veracruz tuviera 981 030 habitantes que incrementaron a 1 132 859 en 1910. En ese sentido Orizaba, tanto como Córdoba, Veracruz y Xalapa, mostraron los beneficios de la modernización experimentada en la dos últimas décadas del siglo XIX.

La inversión en las haciendas, la apertura de fábricas y otras industrias más el comercio crearon nuevas fuentes de trabajo en Orizaba. Al convertirse en un espacio propicio para la inversión y el empleo, el crecimiento demográfico fue acelerado. Ante ello no sólo llegaron inversionistas y profesionistas extranjeros. Para 1895 radicaban en Orizaba 431, de los 4 660 extranjeros avecindados en Veracruz, provenientes de Italia, Francia, Norte América, Bélgica, Cuba, Inglaterra y, entre otras naciones, España. Éste era un número reducido en comparación con el de inmigrantes obreros o jornaleros provenientes de diferentes estados del país. El fenómeno migratorio tuvo sus particularidades en cada cantón y estados del país. Algunos de ellos fueron núcleos expulsores de mano de obra, especialmente las regiones agrícolas. Otros, como Orizaba, fueron receptores de mano de obra trayendo como consecuencia la fundación de nuevos núcleos urbanos dependientes de las actividades industriales. Así,

13 251 (18%) personas del cantón de Orizaba eran mexicanos provenientes de Puebla, Oaxaca, Distrito Federal, Michoacán, entre otros estados de la República.

Como hombre de su época Rafael Tapia vivió en Orizaba y fue testigo de la transformación de un núcleo de población que transitaba de lo rural a lo urbano. Así, Orizaba, al convertirse en polo de desarrollo económico, su crecimiento se percibió en la definición de su espacio y en la concentración de una sociedad compleja que si bien basaba su riqueza en la actividad agrícola, no sólo estaba constituida por propietarios rurales y urbanos, comerciantes, servidumbre y clérigos, pues la sociedad urbana sufrió una "mutación" en la que convergían sectores de la élite y los originados por la modernización porfiriana.

Por convicción y oficio, Rafael Tapia era aficionado a la charrería. Por decisión era un humanista de su época preocupado por las condiciones de vida de todos aquellos que sufrían las vejaciones del capitalismo. Pasquel asienta que acostumbraba a jinetear diariamente por la mañana, lucia buenos caballos, bellos fustes y vistosas prendas del traje de charro: "Era un hombre bien montado y apuesto, rubio y vigoroso" de esos "de a caballo".

El negocio emprendido en este periodo de bonanza y la creciente demanda de sus productos lo favoreció, por lo que se vio en la necesidad de establecerse en la Avenida Libertad. Ahí, recibía pedidos de rancheros y hacendados de lugares distantes, quienes gustaban de los trabajos de monturas y arreos. El trato diario y el conocimiento de sus gustos lo llevaron a intimar con algunos de ellos y a granjearse su amistad. Posteriormente, la relación estrecha con rancheros, capataces y administradores le permiten incursionar en la compra y venta de caballos.

Lo anterior lo hizo participar en los círculos de los nuevos liberales de la población orizabeña que, para los liberales porfiristas, no tenían ninguna importancia. Tapia y sus compañeros se oponían e intentaban contrarrestar los efectos perniciosos que se gestaban en la

sociedad, producto del proceso de industrialización, el estado porfirista y la Iglesia. Pertenecían a este grupo Manuel O. Nieto, el Lic. Sánchez Gutiérrez, el Dr. Nicolás Valerio Lara, Ángel S. Juarico, Emilio Jara, Carlos Ramírez, Dr. Manuel Puga y Colmenares, el notario Miguel Atienza y el recién llegado a Orizaba Gabriel Gavira.

La participación de miembros con profesión y conocimiento de las leyes, más la vivencia de la realidad de la situación dentro de las fábricas del grupo los llevó a fundar el Círculo Liberal Mutualista. Puede reconocerse que en este grupo convergían otras corrientes ideológicas ligadas al Partido Liberal Mexicano y al anarquismo. El principal objetivo de esta asociación era combatir la ignorancia, el vicio y exaltar el patriotismo por medio de los festejos en honor de los héroes de la patria. Ese primer proyecto tuvo como resultado la fundación de una escuela para obreros gratuita, una biblioteca del pueblo y los festejos en honor de Juárez cada 21 de marzo.

Sin embargo, dos acontecimientos hicieron que su postura liberal se radicalizara. El primero fue la obra *El verdadero Juárez,* de Francisco Bulnes, escritor y político porfirista, en donde se argumentaba que el éxito del liberalismo había dado como resultado la formación de nuevos grupos liberales como al que Tapia pertenecía. En forma de protesta ante el desacuerdo y para mostrar que el liberalismo porfiriano era una alteración del liberalismo juarista, el Círculo Mutualista preparó los festejos del natalicio de Benito Juárez teniendo como resultado la colocación de una plancha de mármol en la casa de Gabriel Gavira y el cambio de nombre de las Siete Calles de San Miguel de Orizaba por el de Benito Juárez.

El segundo suceso tiene que ver con las huelgas de las fábricas de Río Blanco y de Santa Rosa en 1906 y las medidas tomadas por el gobierno porfirista que provocaron la indignación de la población. Este acontecimiento está estrechamente relacionado, por una parte, al movimiento migratorio y, por otra, a las condiciones de vida y de trabajo en la industria textil que afectaba a los obreros. Al establecerse la industria textil Orizaba se convirtió en un polo de atracción,

por lo que las oportunidades de encontrar un espacio para trabajar crecieron, no sólo dentro de la industria, sino también porque aparecieron nuevos empleos generados para cubrir las necesidades de esta población. Ello motivó a que diversos hombres y mujeres de distintos oficios y condiciones sociales se establecieran alrededor de las fábricas o en espacios circundantes a su centro de trabajo. Así llegaron tejedores poblanos, campesinos de Tecamachalco, Chalchicomula, Tehuacán, Quecholac, campesinos-obreros de Tlaxcala o campesinos de Oaxaca y de Morelos.

Además de tener que soportar las condiciones que generaban el hacinamiento y las malas condiciones de vida fuera de la fábrica, los obreros percibían salarios bajos, sufrían abusos por parte de los encargados de las tiendas de raya, recibían maltratos de sus jefes y trabajaban jornadas de 12 horas en promedio:

> El silbato de la fábrica sonaba dos veces muy temprano por la mañana, a las 5:30 a. m. la primera vez y a las 6:00 a. m. Los trabajadores tenían diez minutos para estar en sus puestos de trabajo después de la segunda llamada. Después disponían de media hora de descanso entre 8:00 y 8:30 a.m. para desayunar y una hora de descanso entre 1:00 y 2:00 p.m. en la que salían de la fábrica para ir a comer.

Agudizó la situación la crisis textil de 1900-1901 y la lenta recuperación económica, motivo por el cual los industriales se vieron obligados a modernizar sus fábricas y sus métodos de producción y a recortar los costos. Hecho que también afectó a los industriales radicados en Orizaba, la mayoría de ellos extranjeros. Movidos por las injusticias y la crisis económica los obreros decidieron llevar a cabo un paro de actividades. El recurso de la huelga para solucionar los problemas laborales no era nuevo en el valle de Orizaba. Desde 1881 se habían presentado varias; la primera de ellas fue la de San Lorenzo a un año de su inauguración; en 1884 se registró otra en

Cerritos y en Santa Rosa en 1899. Sin embargo, la de 1906 fue diferente; además de expresar su inconformidad con el paro de labores, publicaron artículos y, con anterioridad, formando el Gran Círculo de Obreros Libres. Este fenómeno ocurrió a lo largo y ancho del país. En ello tuvo injerencia el Partido Liberal Mexicano cuyos principales representantes eran los hermanos Flores Magón. La respuesta del gobierno fue una violenta represión: hubo asesinatos durante la protesta, apresados y fusilados o enviados a los campos de trabajo forzado de Quintana Roo.

Ante dichos acontecimientos en el Círculo Liberal Mutualista se gestó un sentimiento de rebeldía y decidió no sólo combatir la ignorancia y el vicio del pueblo, sino que aunó a sus objetivos la defensa en contra del despotismo del mal gobierno y de los industriales. Así que en la talabartería de Tapia comenzaron a reunirse por las noches para intercambiar impresiones, criticando la situación imperante. Las discusiones giraron en torno a la decisión de enfrentarse abiertamente a las injusticias, lo que hizo que algunos de los miembros del grupo desistieran. Pero como lo anotó Gabriel Gavira, ello permitió reconocer que en el Círculo había "hombres de energía y valor" como Rafael Tapia, Camerino Z. Mendoza, Ricardo Sentíes, el Dr. Ramírez, Francisco Camarillo y Ángel Juarico. A las reuniones también acudían Francisco Lagos Cházaro, Silvestre Moreno Cora y Heriberto Jara y Cándido Aguilar, quienes estaban inmiscuidos directamente con los obreros y las huelgas.

Por esos mismos tiempos en el norte del país, en la Ciudad de Coahuila, ante la inmovilidad política surgió el descontento en Francisco I. Madero. Él había dado muestras de su inconformidad al participar activamente en la política. Sin embargo, tanto el esfuerzo por ocupar el municipio de San Pedro de las Colinas en 1904, como el apoyo prestado a Frumencio Fuentes, candidato de oposición al porfirismo, para ocupar la gubernatura de Coahuila habían resultado en fracaso. Motivo por el cual comienza a tramar un plan para democratizar México. Una de sus primeras acciones fue vin-

cularse con diferentes elementos independientes como el periodista Filomeno Mata, Francisco P. Sentíes y Ricardo Flores Magón. Sin embargo, decide esperar hasta la campaña de 1910 pues estaba convencido de que Porfirio Díaz se reelegiría como presidente. El periodo que corre entre 1906 y 1910, lo ocupa Madero para escribir la *Sucesión presidencial*, que sale a la luz a principios de 1909 y se vende "como pan caliente".

Las cosas corrieron más o menos en calma cuando Francisco I. Madero encabeza los trabajos del Centro Antirreeleccionista y en mayo de 1909 queda fundado. A la reunión celebrada en el Tivoli del Eliseo concurre Cándido Aguilar y también asiste al inicio de campaña de Madero el 5 de mayo. En una entrevista personal Madero recomienda y convence a Camerino Z. Mendoza para que estableciera un centro antirreeleccionista. Secundado por Gabriel Gavira y con el apoyo de Tapia y el profesor Manuel C. Quijano, el Círculo Mutualista Benito Juárez se convirtió en el Club Antirreeleccionista de Orizaba.

La injerencia directa de algunos amigos de Dehesa pertenecientes a una facción del grupo representada por Manuel Alonso, provocó conflictos de interés al interior del club. Fue necesaria entonces la intervención del Centro Antirreeleccionista que invitó a Rafael Tapia, Francisco Camarillo, Cirilo Martínez, Camerino Z. Mendoza, Heriberto Jara, Ricardo Sentíes y Gabriel Gavira a unirse a los oposicionistas para fundar un club bajo el nombre de Ignacio de la Llave. La directiva quedó integrada por Gabriel Gavira como presidente, Heriberto Jara, vicepresidente, el Lic. Francisco Camarillo, secretario y Rafael Tapia ocupó el cargo de tesorero. Debido a la participación de algunos miembros en el movimiento huelguístico, muy pronto la clase obrera de Cocolapan, Santa Gertrudis, Cerritos y la radicada en Orizaba se unieron al club. En pocos meses contaron con varios miles de socios. Entonces se dieron a la tarea de publicar y distribuir gratuitamente hojas de propaganda escritas en su mayor parte por Francisco Camarillo.

En esas condiciones recibieron la campaña electoral de Francisco I. Madero en 1910. El candidato se proponía como el individuo idóneo para ocupar la presidencia. En un clima de agitación social Madero realizó la primera gira por diversos estados de la República entre los que se encuentran Veracruz, Mérida, Campeche, Tampico, Monterrey, concluyendo en San Pedro de las Colinas. En mayo de 1910 inicia su cuarta gira y, después de visitar Puebla, llega el 20 de mayo a Veracruz presentándose en las ciudades principales: el Puerto de Veracruz; Xalapa, donde encuentra reunidas a unas 10 000 personas; Córdoba; Orizaba, en donde contaba con partidarios. En Río Blanco pronuncia frente a 20 000 obreros un discurso en defensa de los derechos y la libertad de expresión y asociación.

Con todo, la campaña emprendida por Madero dio como resultado la formación de cien clubes en 22 estados, los cuales representaban un peligro político inminente. El gobierno de Díaz decide arrestarlo y lo trasladan a la prisión de San Luis. Ahí espera las noticias sobre el resultado de las elecciones de julio, pero éstas nuevamente son adversas. El fracaso político es tomado por Tapia como una "descarada burla". Antes, el 3 de julio se celebran en el estado las elecciones para diputados locales. Resultaron designados como diputado propietario por Córdoba Enrique Herrera Moreno y como suplente el licenciado G. Rafael López. Los sucesos indignan al grupo y el recuerdo del 25 de junio en Veracruz y el 7 de enero en Río Blanco los lleva a reunirse en el rancho San Ricardo, en Atoyac. Ahí, Cándido Aguilar, Rafael Tapia, Miguel Aguilar, y entre otros, José Tapia, lanzan una proclama o plan revolucionario en el que se incitaba a los veracruzanos a la rebelión:

> Veracruzanos: "La Soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno" (artículo 39 de la Constitución Federal de 1857).

Cuando un pueblo se siente oprimido por los déspotas del poder, debe ese pueblo sacudir la cerviz y arrojar hecho pedazos el yugo ignominioso que lo pone en parangón con las bestias.

Nosotros creemos que los ciudadanos de la tierra de los Hernández y Hernández, de los Enríquez y los Llave y tantos otros que derramaron su sangre por darnos patria y libertad, no están todavía envilecidos y que aún hay rubores en sus rostros cuando sienten ellos el puntapié de la bota trágica del Dictador Mano Negra que asesinó al pueblo el 25 de Junio en Veracruz y el 7 de Enero en Río Blanco.

Ha llegado la hora de que la Ley esté sobre los que se la ponen a guisa de careta para cometer hurtos y perpetrar asesinatos.

Porfirio Díaz, y el héroe de presidio: Nonato Huerena, que se esconde tras falso nombre de Ramón Corral, no pueden ser los representantes del pueblo y éste no debe, sin cometer un crimen de lesa civilización, sostenerlos en el poder y entregarles la Constitución para que la violen como una virgen abandonada en los brazos de dos sátiros llenos de vergüenza.

La Soberanía Nacional (dice la Ley) reside esencial y originariamente en el Pueblo. La lógica aplastante de los actos de la Administración actual, nos dice a gritos: que el pueblo no es el soberano, sino el esclavo que se revuelca desde hace treinta años en un lecho de lágrimas y de sangre.

El más rudimentario principio de justicia, se subleva ante estas consideraciones y pide, reclama y exige: que la ley impere por encima de los hombres y de las conciencias.

Un hombre: Francisco I. Madero, ha sido el único que ha caminado propagando la legalidad de las instituciones, y por ese gran crimen (como le consta a la Nación entera), ha sido sepultado en una bartolina de la infecta Penitenciaría de San Luis Potosí.

La dignidad del ciudadano, no debe soportar semejantes atropellos a la libertad política y el pueblo mexicano como un solo hombre: DEBE TOMAR LAS ARMAS para derrumbar el trono del autócrata, tomando como modelo el momento supremo de las reivindicaciones, el 93 de Francia.

Ya que nuestra actitud pacífica ha sido benévola y que en nada ha podido la Ley en nuestras manos, EMPUÑEMOS EL RIFLE, y salgamos al campo, porque más vale vivir entre las selvas con dignidad, que arrastrar un grillete en las calles asfaltadas de nuestras ciudades.

¡VERACRUZANOS! La patria reclama nuestra sangre, que su voz augusta llegue a nuestros corazones de patriotas y de buenos mexicanos.

LIBERTAD Y NO REELECCIÓN. VIVA LA REVOLUCIÓN. VIVA NUESTRO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL FRANCISCO I. MADERO. ¡MUERA PORFIRIO DÍAZ!

Campamento de Atoyac, a 14 de Julio de 1910. Primer Centenario de nuestra Independencia Nacional.

Rafael Tapia.– Miguel Aguilar.– Enrique Bordes Mangel.– Miguel Alemán.– José Tapia.– Pedro Gabay.– Severino Herrera Moreno.– Vicente F. Escobedo.– Cándido Aguilar.– Petronilo O. García.– Marcelino L. Camaño.– Clemente Gabay.– Miguel Contreras. Es copia.– Petronilo O. García.

De forma simultánea Cándido Aguilar inició la campaña con los peones de su hacienda y se dirigió a Córdoba, "excitando al pueblo a la revolución". En San Juan de la Punta fue atacado por las fuerzas federales al mando de Gaudencio de la Llave por lo que se retira a la sierra, cerca de San Ricardo, enfilando hacia San José Tenejapan. Al no lograr sus objetivos y por consejo de Tapia decidieron deponer su aptitud para no perjudicar a Francisco I. Madero. Algunos de ellos se vieron obligados a regresar a sus casas y otros se escondieron para evitar las persecuciones del gobierno. Aguilar se vio precisado a salir

pero logra entrevistarse con Francisco I. Madero, cuyo resultado es que Aguilar se convence de la necesidad de una agitación. El fracaso del plan, en palabras de Rafael Tapia, "pudo ser de funestas consecuencias" por lo que se ve obligado a esconderse, mientras su hijo sondeaba la situación en Orizaba, al final reconoce que "felizmente todo pasó desapercibido".

La noticia de la aprehensión de Madero les indigna aún más y los alienta a reunirse para apoyar a su líder. Discuten y analizan la acción que deben tomar; Tapia, Gavira y Camarillo están convencidos en que las armas son el último recurso y que lo más viable es una comunicación, pero teniendo presente la respuesta tardía del mitin del 8 de mayo, se deciden por el siguiente mensaje: "La verdad imponese respeto soberanía estados. Usted árbitro supremo, debe dar garantías ciudadanos independientes. Respetuosamente pedimosle la inmediata libertad del señor Madero y esposa.– Firmado, Club Antirreeleccionista Ignacio de la Llave".

Tapia propuso que fuera firmado con el objetivo de que todos asumieran las responsabilidades. Gavira, teniendo en cuenta el reglamento del Club, argumenta que en su calidad de tesorero, Tapia no debía firmar los documentos oficiales. Esto les valió la prisión a Camarillo y Z. Mendoza. La situación fue aprovechada por el jefe político Miguel V. Gómez quien, por cuestiones personales, se vengó del doctor Ramírez y de Ángel Juarico. En consecuencia, Tapia asumió la dirección de los clubes encargándose de mantener en pie el programa hasta que la "fuerza bruta" se lo impidiera y fuera acusado ante el Gobierno Federal como un agitador. Fue cauteloso para no agravar la situación y siguió los consejos de Madero y de Teodoro A. Dehesa para entrevistarse con el Presidente de la República, pues de esa conferencia dependía la libertad de los presos y quienes se encargaron de llevarla a cabo fueron el Sr. Batalla y José Hinojosa, director de *El Dictamen*. Asimismo, Tapia aprovechó el viaje a la ciudad de México para entrevistarse con el veracruzano Diódoro Batalla, prominente directivo del Partido Antirreeleccionista.

Al quedar libre, Francisco I. Madero decide salir del país y refugiarse en San Antonio, Texas, en donde elabora el Plan de San Luis. En noviembre lo da a conocer denunciando el fraude de las elecciones presidenciales, las del congreso y las judiciales, se declara presidente provisional y anuncia una insurrección para el 20 de noviembre y promete elecciones democráticas. El manifiesto alentaba el principio democrático como único medio de asegurar la paz y la prosperidad de México. Asimismo, invitaba al pueblo a elegir a sus gobernantes. Por ello pidió a los antirreeleccionistas "que desde ahora empiecen a fijar sus miradas" en los hombres independientes y meritorios que puedan desempeñar del mejor modo los puestos políticos. El llamamiento de Madero tuvo una repercusión inmediata: la perspectiva de un nuevo gobierno interesó a los hacendados de los estados del norte, alborotó a pequeños agricultores y comerciantes de todo el país y llamó la atención de los campesinos de Chihuahua y Morelos a quienes les prometía estudiar las quejas de los poblados por la pérdida de sus tierras. El movimiento se extendió por diversos lugares: en la comarca lagunera, en Cuchillo Parado, Durango, Sinaloa, Hidalgo del Parral, Yucatán, Campeche, Tabasco y en otras regiones del país la revolución fue cobrando fuerza.

Los compañeros de Tapia también recibieron su libertad pero a los obreros les pareció extraño que él no hubiera sido encarcelado. Aparentemente la entrevista de Tapia con Dehesa y Porfirio Díaz les generó cierta desconfianza y decidieron mantenerse distanciados del grupo. El desconcierto de Gavira, Camarillo, Camerino Z. Mendoza y Tapia se acrecentó al enterarse de que los obreros de Río Blanco, Samuel Ramírez y Enrique Colmenares, se reunían con los principales representantes obreros para conferenciar sin invitarlos. Mientras Gavira se encontraba en la ciudad de México dos agentes secretos de Francisco I. Madero, uno de ellos Manuel Navarro Angulo, llegan a la ciudad de Orizaba para entregarles el Plan de San Luis. Ante la ausencia, el hijo de Gavira, Alberto, los conduce con Rafael Tapia, quien además del Plan de San

Luis recibe instrucciones para preparar el levantamiento el 20 de noviembre. El plan fue reproducido por Francisco Galván en una máquina especial para pliegos grandes, en casa del licenciado Lagos Cházaro.

A su regreso Gavira fue notificado del hecho, inmediatamente reunió a Camerino, Jara y otros activos antirreeleccionistas de confianza en la sombrerería de Camarillo. Leyeron el Plan de San Luis, lo estudiaron detenidamente y establecieron un término de 24 horas para reflexionar pues en ello iba la vida misma. Al día siguiente el joven Francisco Camarillo desistió de la idea argumentando "no [...] tener las energías necesarias" para tal campaña. Sin replicar y reconociendo la honradez Tapia, Camerino Z. Mendoza, Gabriel Gavira y Ricardo Sentíes decidieron abandonar su actitud pacífica para iniciar la revolución. Repartieron las comisiones y Gavira quedó a cargo de la jefatura del movimiento. La comisión de Tapia, junto con Gavira y Vivanco, era tomar los cuarteles federales por sorpresa, en especial el de San Antonio que albergaba a 400 soldados y armas que eran de gran utilidad para el movimiento. Ricardo Sentíes era responsable de tomar el cuartel del destacamento de rurales del estado. Camarillo, quien se reincorporó al movimiento, se encargaría de cortar la luz eléctrica. Cándido Aguilar realizaría una operación similar cerca de Paso del Macho. Sin embargo, lo hace un día antes de la fecha indicada. Tapia les advierte que si el plan fracasa deberán concentrarse en Zongolica para reorganizarse.

Rafael Tapia también estaba comisionado para entrevistarse en la ciudad de México con Cosío Rovelo, quien le instruyó para preparar la revolución y le dio 500 pesos para la causa. Antes de partir, invita a Cándido Aguilar, cuyo regreso a Veracruz es sorpresivo pues lo hace en vísperas de la Revolución. A pesar de que Rovelo le recomendó no comprar ninguna arma ni cartuchos en la ciudad de México, el dinero fue destinado en gran parte para dicho motivo: Tapia compró 26 pistolas Shesmic calibre 44, dos Marlin y tres mil cartuchos. Las carabinas fueron ocultadas en una cruz de musgo, pero

en la estación de Santa Cruz les niegan el paso, así que Cándido se queda para empacarlas de modo distinto.

El grupo contaba con diez días para organizarse. Reunieron algún dinero con el que compraron armas y dinamitas. Se pusieron en contacto con los principales obreros de las fábricas, quienes empezaron a reunirse en pequeños grupos con sus jefes. En Santa Rosa la organización avanzaba rápidamente, pues ahí se encontraba Camerino Z. Mendoza, secundado por Inés Olava. Lo mismo sucedía en Río Blanco liderado por Teodoro Escalona. El Lic. Carlos Vivanco, quien no tomó las armas, proporcionó apoyo técnico al enviarles a un tal Barrera, de Pachuca, para que preparara 32 granadas de mano, "de las llamadas de percusión".

Por su parte, Teodoro A. Dehesa extremó precauciones para controlar el posible levantamiento. El cateo de las casas de los sospechosos alertó al grupo antirreeleccionista. Rafael Tapia logra ocultar una petaca llena de dinamita, parte de la cual Herrera Moreno pudo traer de la ciudad de México, pero, una pistola que por descuido deja a la vista lo pone en evidencia y en aprietos. Logra huir y ocultarse sin salir de la población. Busca asesoría y apoyo en el rumbo de Jalapilla, la encuentra en el obrero correligionario Santisteban, quien le ayuda a buscar casa, se convierte en su compañero y le presenta a Zavala, otro obrero. Los días siguientes se dedicaron a realizar las bombas aun con la incapacidad mostrada por el dinamitero. La cercanía de los obreros le permite entrevistarse con Modesto Escalona, un obrero del cual desconfiaban sus compañeros, acusándolo de ser espía del gobierno. A través de él Tapia tuvo conocimiento de que una de las medidas tomadas por la federación era evitar que los obreros de Río Blanco y Nogales entraran a Orizaba, lo que haría imposible contar con ellos, pero que un grupo de Río Blanco estaba dispuesto a realizar un motín. Así que le entregó unas bombas, que una señora traslada utilizando el tranvía. Envía otras cuatro a la casa de Gavira por conducto de Figueroa, un operario de La Violeta, pero éste sólo hace un viaje, dejando a Tapia con el trabajo a medias.

El domingo 20 de noviembre Tapia se dispone a cumplir con el plan convenido en compañía de Zavala y Santiesteban y, en espera de 100 obreros que lo acompañarían. La expectativa es abrumadora y las 7:00 p.m. lo toman con la preocupación y ausencia de los que había citado, entre ellos Santa Elena, a quien encontraría en las goteras de la ciudad, en la vía del Ferrocarril Mexicano, cerca del depósito en el que se hallaban las bombas. Los minutos pasan, en cualquier momento la luz sería cortada por Camarillo; Tapia alcanza a contar que sólo 7 individuos se han reunido antes de las 8:00 p.m. Es en vano, no ignora que el plan había sido descubierto y que los federales del cuartel estaban atrincherados en el palacio. En esas condiciones el propósito era inviable y un fuerte viento y la lluvia agudizaron la situación. Tapia piensa, analiza y reprograma, ante la incertidumbre espera la oscuridad de la noche, pero "desgraciadamente nunca brilló más clara esa noche desventurada". Los 24 seguidores a su cargo se desesperan por lo temerario del plan y desconcertado escucha las opiniones. No es para menos, un grupo reducido, algunos de ellos sin armas y sin con qué cubrirse la lluvia. Categórico, Tapia, les anima diciéndoles: "No somos de azúcar y que por consiguiente nada nos pasaría, que nuestro deber era hacer siquiera algún escándalo arreglado a nuestras fuerzas para llamar la atención por nuestro lado y mermar el cuidado que tenían por la entrada de las fábricas".

Ante la inquietud Tapia decide desarmar veladores "según los fuéramos encontrando", para utilizar las pistolas; sin embargo, todos estaban concentrados en el cuadro céntrico de la ciudad. Decidido a llegar al punto convenido con el Sr. Vivanco y Gómez, avanza, no así sus compañeros quienes deciden dejarlo, a excepción de Zavala y Santiesteban. La preocupación no le merma sus ánimos, con una bomba en cada mano y confiando en sus terribles efectos, no así en las bombas, consigue llegar al punto indicado. Ni Vivanco, ni Gómez se presentan y Tapia con cierta tranquilidad pero asimilando las consecuencias decide regresar a su guarida para recoger los pertrechos y dinamita para llevarlos a otro lugar.

Ante el fracaso de la misión, las autoridades inician la búsqueda de los cabecillas del movimiento armado. Debido al descuido de Cosío Rovelo, el gobierno, además de descubrir la trama del movimiento, recupera una lista de los principales jefes de diversos lugares del país. La policía tiene órdenes de aprehenderlos desde el 13 de noviembre. Tapia y Mendoza son buscados por la policía; Camerino se oculta algunos días en su casa pero advirtiendo el peligro espera el momento para huir. Disfrazado de mecánico burla a sus enemigos. Gavira corre la misma suerte y huye para el puerto de Veracruz. El 27 de noviembre aborda el Buenos Aires con rumbo a Cuba, a bordo se encuentra a Camerino quien le comenta el fracaso en Santa Rosa y Río Blanco.

Tapia ignora la situación, con el anhelo de reunirse con algunos de los compañeros revolucionarios decide esperar tres días en Orizaba. La ausencia de noticias lo lleva a tomar la decisión de enfilarse a la sierra de Zongolica. Llama a Rafael Huanaco, talabartero de su taller, le pide buscar un caballo y un guía. Antes encarga a Santiesteban ocultar las bombas por si la necesidad lo ameritaba. Joaquín Oriza, un pequeño comerciante simpatizante de la causa, se ofrece a guardarlas en el traspatio de su negocio; más tarde se enterarán que por la falta de precaución es denunciado y deportado a la Penitenciaría de México.

El 23 de noviembre, bajo el manto de la oscuridad, emprende el viaje hacia Zongolica. Lo acompañan Huanaco, Félix Montalvo y José María Mendoza. Al llegar a Tequila, Huanaco regresa con los guías para quedarse en Orizaba y servir de contacto. Con la falsa promesa de que sus acompañantes regresarán, Tapia continúa su fuga con la firme intención de luchar por la misma causa. En Tequila se refugia en casa de la familia Portas, quien lo recibe a pesar del "peligro que se corría en esa época de terror". Sin embargo, el jefe político de Zongolica se entera de su estancia por lo que se traslada a la finca cafetalera de Pablo Rodríguez, quien ofrece sacarlo a Peñuela.

Las primeras noticias que recibe de Huanaco son desconsoladoras, pues se desconoce el paradero de Gavira. Además, una carta familiar le avisa que su hijo José está detenido por sospechoso y que la casa de Jalapilla ha sido cateada. Vive con la incertidumbre del destino de Gavira y teme que algo le haya pasado al compañero. Asimismo se entera de que el joven Camarillo se ha marchado a la ciudad de México, que el Sr. Vivanco estuvo oculto en la ciudad y que de Ricardo Sentíes nadie daba razón por lo que no debe abrigar esperanzas.

No flaquea y el 28 de noviembre llega a Peñuela y se hospeda por dos días en la casa del español Manuel Sáenz Gutiérrez, quien le ayuda con algo de dinero para sus gastos. Por una visita que le hace a Ismael Polo, administrador de la hacienda San Miguelito, se entera de que lo están buscando y decide salir hacia San Juan de la Punta. Ahí se instala en la casa de Herminio Hernández y encuentra el apoyo de diversos amigos forjados con anterioridad entre ellos Marcial Martínez y Agustín, quienes al parecer le presentan a Lázaro Cárdenas, ex rural del estado. Sus perseguidores lo obligan a andar a salto de mata, pero en su fuga aprovecha para visitar a otros amigos que le notifican, ayudan y recomiendan hacia dónde dirigirse. Mateo Fernández le obsequia una Winchester, se dirige con Máximo González quien lo conduce a Mata de Caña, a la casa de Próspero Callado.

Tapia recuerda que Cándido Aguilar vive en San Ricardo por lo que pide a Teódulo Córdoba que le notifique su ubicación. Resulta en vano, Aguilar está ausente; pero, su primo Miguel Aguilar se compromete ir a avisarle a su escondite. Los días pasan, envía de nuevo a Teódulo quien, finalmente, regresa con él y seis más. Esto le levanta el ánimo; al menos, pensaba, tenía a su lado a uno de los jefes de la fracasada campaña del 20 de noviembre.

Días después recibe una misiva de su hijo poniéndolo al tanto por medio de un recorte de *La Prensa*, diario cubano, en el que se daba a conocer que entre los refugiados en ese país se encuentran Gabriel Gavira y Cándido Aguilar. Cierto enojo lo invade y se atreve a con-

jeturar, pero antes de actuar decide escribir para pedir una explicación. En la carta le manifestaba a Gavira la sorpresa y el desaliento de su salida del país, que no podía consentir que él, en quien tanta fe tenía, abandonara a su patria cuando más lo necesitaba. Le enviaba día y hora en que se levantaría en armas. La contestación llegó quince días después, en ella Gavira le aseguraba que regresaría con elementos para continuar con la causa. Mientras tanto, el 12 de diciembre Cándido Aguilar toma San Juan de la Punta y se le une a Tapia. Animado por la respuesta y la situación favorable, se propuso continuar la lucha. El 28 de diciembre Tapia levantó un acta que firman Rosendo Garnica y Cándido Aguilar, entre otros. En ella se declaraba la "reconquista de los derechos arrebatados por la fuerza" y exige respeto a la Constitución de 1857; proclama a Francisco I. Madero como presidente y advierte a Porfirio Díaz que "empuñamos las armas para derrocarlo, siguiendo el mismo ejemplo que más de una vez nos trazó tan ameritado caudillo y que hoy abusa de la confianza nacional". Posteriormente se dirigen a las rancherías en busca de caballos y armas. Al oscurecer contaba con una veintena de hombres montados y ocho de infantería. Al salir de San Juan de la Punta se incorporan Ángel Hernández, Lucas González, Alejo Ruso y José Murillo. El 29 visitaron la Hacienda de Omealca sin encontrar resistencia y recuperando dos Winchester sin parque y ocho pesos.

Tapia continúa su campaña y conforme avanzaba se le unían hombres, pero en el trayecto desertaban. En Peña Blanca alcanzó al enemigo haciéndole dos bajas. Regresó para reorganizarse a San Juan de la Punta siguiendo Tlalixcoyan. Fue hasta mediados de enero cuando emprenden formalmente la campaña revolucionaria. En el mes de mayo vuelve nuevamente a unir sus fuerzas con las de Aguilar y Gavira para ocupar Huatusco. Situaron sus tropas cerca de las vías férreas dispuestas a capturar al general Bernardo Reyes, quien posiblemente pasaría por Veracruz a su regreso de Europa. Por último, el 25 de mayo liberan la ciudad de Córdoba. Para en-

tonces Rafael Tapia ha ocupado Orizaba y junto con el apoyo de los obreros se compromete a mantener la posición. Lo mismo hacen Cándido Aguilar y Gabriel Gavira, en Córdoba. Lejos estaban de imaginarse que el grupo sufriría una fractura ideológica.

Entre mayo de 1911 y febrero de 1913 Veracruz, además de las continuas partidas de revolucionarios, vivía un periodo de inestabilidad política y económica que se traducía en anarquía. No todos los jefes revolucionarios externaban sus opiniones pero no estaban dispuestos a dejar las plazas conquistada a fuerza de las armas. Los grupos revolucionarios se abastecían de recursos mediante el asalto a los núcleos urbanos, ocupaban y desocupaban poblaciones por lo que la economía y la estabilidad sociales se vieron afectadas. Durante la primera mitad de 1911 la ocupación y desocupación de diversas poblaciones fue continua y la economía se vio seriamente afectada, así como la estabilidad social. La renuncia de Teodoro A. Dehesa en mayo de 1911 no alteró el orden social establecido durante el porfiriato, aún estaban presentes los grupos sociales y los intereses de la oligarquía regional. Los gobernadores que lo sucedieron no tenían un trasfondo revolucionario.

La consolidación de un nuevo bloque hegemónico puso en pugna a tres grupos interesados en llevar a la práctica su proyecto de organización político, económico y social. Tapia, Gavira y Aguilar pedían el cumplimiento del Plan de San Luis, apoyaban la candidatura para gobernador del estado de León Aillaud, además contaban con el apoyo del destacado maderista xalapeño, Alfredo Álvarez. Por otra parte, estaban los dehesitas que respaldaban a Emilio Leycegui, buscando mantener el poder y excluir al grupo de los científicos porfiristas. Un tercer grupo lo formaban los científicos, seguidores de Ramón Corral, entre los que se encontraba el veracruzano Guillermo Pous, aliado a Gustavo A. Madero. En 1912, durante la campaña electoral, Gabriel Gavira cambió de partido y se decidió por el candidato de Gustavo A. Madero, Antonio Pérez Rivera, miembro del Partido Católico.

La intervención de Madero pidiendo que Aillaud retirara su postulación a la gubernatura provocó inconformidad. Ante la situación Francisco Lagos Cházaro, con el visto bueno de Francisco I. Madero, decide iniciar su campaña para la gubernatura del estado poniéndose en contra de Gavira, el principal líder revolucionario. Rafael Tapia decide apoyarlo convencido de que los gobernadores deberían ser hombres con educación. Lo acompaña durante su campaña; pero, al llegar a Xalapa el 26 de noviembre donde estaba preparado un mitin a favor de Lagos Cházaro, los partidarios de Gavira arman disturbios. Los gobernadores designados en este periodo, además de demostrar que no podían satisfacer las aspiraciones de los grupos revolucionarios; dejaron en evidencia las ambiciones gubernamentales de caudillos regionales como Gavira. Al inicio del año de 1912 Aillaud depone el congreso local y Francisco Lagos Cházaro ocupa la gubernatura en virtud de un proceso electoral, en tanto Madero era elegido presidente constitucional. El resultado de las elecciones en Veracruz inconformó a Gavira quien se pronuncia en contra con un levantamiento en Misantla. Después de una persecución es remitido a Veracruz y encarcelado en la fortaleza de San Juan de Ulua.

El levantamiento de Pascual Orozco en septiembre de 1911 y el de Félix Díaz en octubre de 1912, provocaron que el gobierno de Francisco I. Madero se debilitara; motivando una mayor presión por parte de los revolucionarios y obligando al Presidente a adoptar una política de mano dura. En el primer caso, varios revolucionarios veracruzanos leales a Madero combatieron a los orozquistas en Zacatecas y Jalisco. El segundo agudizó la situación en Veracruz por lo que hubo la necesidad de designar grupos para controlarla. Por el apoyo prestado a Lagos Cházaro, Francisco I. Madero le asignó a Rafael Tapia la Jefatura del 50º Cuerpo de Rurales. En espera del licenciamiento de las tropas que habían hecho la revolución se le encomendó controlar a los cabecillas que surgieron bajo banderas políticas discutibles. Éstos agitaban a la población rural, atemorizaban a las autoridades locales, irrumpían en las haciendas y ranchos, cortaban los hilos tele-

gráficos y telefónicos. Rafael Tapia se empeñó en capturar a Daniel Herrera. Además, a principios de 1913 le fue encomendada la jefatura de operaciones militares en el estado de Tlaxcala, de cuya entidad fue gobernador provisional. Posteriormente lo envían a la ciudad de México donde los toma por sorpresa la rebelión de Félix Díaz.

En enero de 1913 los reyistas y felicistas prepararon un golpe militar que debería estallar simultáneamente en la ciudad de México y Veracruz. Aunque el gobierno de Madero lo descubrió eso no los desalentó a sublevarse el 9 de febrero. Obligado por las circunstancias Madero salió del Castillo de Chapultepec y frente al Teatro del Palacio de Bellas Artes nombró comandante militar de la plaza a Victoriano Huerta. Éste negoció con Félix Díaz y actuó a favor de los sublevados, sabiendo de antemano que él ocuparía la presidencia provisional. El 17 de febrero son aprehendidos Madero y Pino Suárez. El 22 de febrero de 1913, pese a las promesas de respetar la vida y facilitar su exilio Francisco I. Madero y José María Pino Suárez fueron asesinados en el trayecto a la Penitenciaría, a un costado del Palacio de Lecumberri. A todo este hecho se le conoce como *La Decena Trágica*.

En ese periodo, Rafael Tapia tenía la comisión de combatir las fuerzas felicistas apoderadas de Tlaxcala, ciudad que tomó tras combatir reciamente. Al enterarse del asesinato de Madero asume que las condiciones han cambiado. Sin embargo, su hijo José, en una visita que hace a su esposa, es apresado en la ciudad de Puebla. Las gestiones familiares lograron su libertad y Rafael Tapia le ordena que salga del país y busque refugio en La Habana, Cuba. Sin embargo, el 22 de julio Rafael Tapia es apresado en Santiago Tlatelolco y acusado de pillaje, saqueo de bancos y haciendas. Para entonces el gobierno autoritario de Victoriano Huerta había tomado medidas severas y terminantes contra todos los maderistas en contra de su gobierno. Entre las primeras víctimas del régimen huertista se encuentran Rafael Tapia y Camerino Z. Mendoza. Tapia corrió la misma suerte que Madero: fue sacado el 2 de diciembre de 1913 de la prisión y conducido al cementerio de Xoxo, en Coyoacán, donde fue asesinado.

Así fue la Revolución Mexicana, Los Protagonistas, t. 8, México: Senado de la República/SEP/INAH/CNFE-DGPM, 1986.

Bastian, Jean-Pierre. "La estructura social en México a fines del siglo XIX y principios del XX", en *Signos*, Anuario de Humanidades, Historia y Filosofía, México: UAM, 1989, pp. 87-88.

Blázquez Domínguez, Carmen. *Veracruz. Una historia compartida*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/IVEC/Instituto Mora, 1988.

———. *Breve historia de Veracruz*, México: FCE, 2000.

———. *Estado de Veracruz, informes de sus gobernadores, 1826-1926,* Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 1985.

Camarillo Domínguez, Rodolfo. *Gral. Camerino Z. Mendoza. 1879-1979. En el Centenario de su natalicio*, Xalapa: Gobierno de Veracruz, 1979.

Corzo Ramírez, Ricardo, José G. González Sierra, David A. Skerrit. *... nunca un desleal: Cándido Aguilar. 1889-1960*, México: COLMEX/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Cosío Villegas, Daniel. "El momento actual", en *Historia mínima de México*, México: COLMEX, 1997.

———. *Historia moderna de México, La vida política interior*, segunda parte, México: HERMES, 1972.

Estadísticas históricas de México, Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios, México: INEGI, 2000.

Falcón, Romana y Soledad García Morales. *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz. 1883-1960*, México: COLMEX/Gobierno de Veracruz, 1986.

Figueroa Domeneche, J. *Guía general descriptiva de la República Mexicana. Historia, geografía, estadística, etc.,* México-Barcelona: Edit. Ramón de San Araluce, 1899.

García Díaz, Bernardo (ed.) *La huelga del Río Blanco (1907-2007)*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/UV/SEV, 2007.

García Morales, Soledad. "El padrón del impuesto personal y la

migración en Córdoba, Veracruz: 1906-1907", en *Papeles de población,* México: UAEM, nueva época, núm. 17, 1998.

Gavira, Gabriel. *Gabriel Gavira. Su actuación político-militar*, Xalapa: Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, 1982.

Gómez Galvarriato, Aurora. "De operarios a obreros. La organización laboral" en *La huelga del Río Blanco (1907-2007)*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/UV/SEV, 2007, pp. 73-122.

——— y Bernardo García Díaz, "El escenario industrial" en *La Huelga del Río Blanco (1907-2007)*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/UV/SEV, 2007, pp. 45-72.

González Navarro, Moisés. "Río Blanco. Epílogo sangriento" en *La huelga del Río Blanco (1907-2007)*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/UV/SEV, 2007, pp. 33-44.

Koth, Karl B. "Madero, Dehesa y el cientificismo: el problema de la sucesión gubernamental en Veracruz, 1911-1913", en *Historia Mexicana*, vol. XLVI, t. 2, México: COLMEX, 1996.

Knight, Alan. *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional. Porfiristas, liberales y campesinos*, México: Grijalbo, vol. II, 1996.

Krauze, Enrique. *Francisco I. Madero. Místico de la libertad*, México: FCE, 1987 [Biografías del Poder].

Pasquel, Leonardo. *La revolución en el Estado de Veracruz*, t. I, México: INHER, 1971.

Peredo F., Roberto. Octavio Ochoa C., Gialuanna Ayora V., *Diccionario enciclopédico veracruzano*, Xalapa: UV, 1993.

Tapia, Rafael. *Mi participación revolucionaria*, pról. de Leonardo Pasquel, Xalapa: Editorial Citlaltépetl, 1967 [col. Suma Veracruzana].

Valadés, José C. *Historia general de la Revolución Mexicana*, t. I, México: Editores Mexicanos Unidos, 1976.

Warman, Arturo. *El campo mexicano en el siglo* XX, México: FCE, 2000.

Womack Jr., John. "La revolución mexicana" en *Historia de México*, España: Crítica, 2001.

La participación de un idealista liberal: Cándido Donato Padua

Héctor Santamaría Paredes

Introducción

Con la llegada de los europeos, gran parte de las comunidades indígenas del territorio de la Nueva España fueron diezmadas, ya por las enfermedades, los malos tratos de los patrones o por el expansionismo de las grandes haciendas. La región del Sotavento veracruzano no quedó al margen de ese choque cultural pues desde la etapa colonial contaba con grandes extensiones de tierras semidespobladas. En su mayoría, las haciendas ganaderas y agrícolas que ahí se establecieron fueron ampliando sus linderos, expulsando a las comunidades indígenas existentes hacia los montes. Algunas veces, los propietarios de las haciendas permitieron el establecimiento de comunidades, pero bajo la consigna de apoyar en las tareas de la agricultura o ganadería.

En un país como México, donde ancestralmente la agricultura ha sido la base de la economía, la tierra era un puntal fundamental de todos aquellos cabezas de familia; sin embargo, gran parte de ella estaba en unas cuantas manos. Desde los años de la Independencia se había tratado de cortar el monopolio de las tierras. Los Constituyentes de 1856-1857 hicieron énfasis en terminar con todos aquellos privilegios que fragmentaron el progreso de la gran mayoría, sin conseguir avance alguno. Posteriormente, las reformas liberales también pugnaron por la liberación de las tierras, sin obtener buenos resultados; solamente aquellos que contaban con el capital suficiente fueron los beneficiados y formaron grandes latifundios. Éste

era el panorama desolador en el que Cándido Donato de Padua ve la luz por primera vez en una de las comunidades del Sotavento veracruzano.

El presente ensayo biográfico tiene como objetivo mostrar una semblanza de este personaje veracruzano del periodo de la Revolución mexicana, cuya trayectoria y participación no ha sido historiada, por lo que con el pasar de los años ha caído en el olvido, de ahí la importancia de hacer un rescate de su contribución al movimiento revolucionario.

Cándido Donato Padua fue un militar mexicano que participó en la Revolución mexicana. Nació en el cantón de Acayucan, Veracruz, y tempranamente se afilió al Partido Liberal Mexicano, fundando, junto con Enrique Novoa y otros, el Club Liberal de Chinameca. En 1906 participó en la rebelión de Acayucan, encabezada por Hilario C. Salas, y en 1910 se incorporó a las fuerzas maderistas, alcanzando el grado de coronel. A la mitad de su vida escribió la obra *Movimiento Revolucionario-1906 en Veracruz*.

El escenario

El clima ideal de la región del Sotavento fue uno de los muchos factores que favorecieron el interés, la inversión y el establecimiento de capital extranjero en la segunda mitad del siglo XIX. Generalmente, se considera como tierras aptas para el buen desarrollo de la agricultura aquellos suelos tropicales que tienen la debida fertilidad, altitud y lluvia suficientes.

Lo anterior, coadyuvado por las políticas de fomento a la agricultura durante el gobierno porfirista se inserta en una dinámica de transformaciones políticas y económicas internas, pero también dentro de un proceso de expansión del mercado mundial donde los Estados Unidos y los países industrializados de Europa solicitan cada día mayor cantidad de materias primas y bienes de consumo provenientes de países como México. Ante los acontecimientos, el gobierno de Díaz fortaleció tanto la política de fomento agrícola

como de colonización, concediendo facilidades para la entrada de capitales extranjeros a través de empresarios agrícolas que gozaron de estímulos fiscales y privilegios en sus pagos; puso a su disposición enormes extensiones de tierras que procedían, en su mayoría, del deslinde de baldíos y de la desamortización de los bienes comunales.

También impulsó la construcción de vías férreas y el mejoramiento de las instalaciones portuarias a través de la Secretaría de Fomento; respecto a las líneas férreas, se formó una densa red de comunicación ferroviaria en torno a la ciudad de México y los estados del centro-sur del país, particularmente con dirección al Golfo, y se conectó a esa porción del territorio nacional con la frontera estadunidense. Se crearon vías alternativas de acceso al Golfo de México desde el centro y el norte de la República, que desembocaron en el puerto de Tampico, y se estableció una línea interoceánica en el istmo de Tehuantepec. En fin, se conformó una red de comunicación fluida que enlazó entre sí a las zonas de mayor dinamismo económico, entre las que se encontraban los municipios de Cosamaloapan, Tuxtepec, Minatitlán, Acayucan, Hueyapan de Ocampo, Soteapan, Oteapan, Chinameca, Soconusco, San Andrés y Santiago Tuxtla que se fortalecieron con la introducción del ferrocarril Veracruz-Istmo y el de Tehuantepec.

Por lo que respecta a los poblados correspondientes a la sierra de Soteapan, en donde la mayoría de las comunidades indígenas vivía de la agricultura, fueron primero las haciendas ganaderas y agrícolas las que expulsaron a los indígenas; más tarde, el hallazgo de nacimientos de petróleo, así como la modernización de los puertos y el ferrocarril impulsada por Porfirio Díaz propiciaron que esos terrenos comunales ubicados en el Sotavento o istmo veracruzano fueran el atractivo de grandes y encumbradas personalidades como Weetman Dickinson Pearson, uno de los contratistas de Díaz, quien en 1895 compró cerca de 200 mil hectáreas, que estaban en manos de capitales alemanes cuyos propietarios, también, contaban con vastas extensiones en las cercanías de Minatitlán.

De igual forma, las propiedades de Manuel Romero Rubio, suegro de don Porfirio, ubicadas la mayor parte en el cantón de Acayucan, Veracruz, estaban repartidas en las zonas de Soteapan, Mecayapan, Texistepec, Minatitlán e Hidalgotitlán que sumadas todas arrojaban una cantidad aproximada de 120, 035-76-92 hectáreas, superficie que rebasa, incluso, las futuras dotaciones a los ejidos.

La United Fruit Co., la Cargill Lumber Co. y la Pearson & Son, Ltd. –la más renombrada internacionalmente– son algunos ejemplos del traspaso de tierras a través de ventas. Los síntomas de alarma se expresaron dentro de la población indígena debido al comején insaciable de tierras representado por el gobierno, la compañía deslindadora y la ambición de los particulares quienes les venían quitando más de la cuenta y si esto seguía, terminarían despojando las tierras de labranza comunal. Su única defensa: solicitar la intervención del gobierno para frenar semejantes atropellos; sin embargo, su condición étnica, generalmente, le impedía desde varios puntos un fallo positivo y favorable a sus peticiones. Por ejemplo, Teodoro A. Dehesa, por un lado, giraba instrucciones que servían como paliativo para controlar los avances del despojo, y por otro ordenaba nuevas delimitaciones territoriales para hacer un reacomodo a la actualidad "real" de la propiedad, generando con ello nuevos impuestos que terminaban cubriéndolos la población más desprotegida.

Las escaramuzas y otras revueltas protagonizadas por los inconformes de todo este conglomerado de disposiciones hacendarias y fiscales eran reprimidas por los rurales; asimismo, corrían rumores de alzamientos rebeldes de bandoleros como Santana Rodríguez Palafox (*Santanón*) cuyo objetivo –a similitud de *Chucho el roto*– era "acabar" a su modo con la presencia del gobierno porfirista en la zona representado por unos cuantos soldados federales acampados en las plazas de armas como la de Acayucan. Decía *Santanón* que se defendía solamente de quienes lo atacaban. En fin, el panorama no era muy alentador, el hambre se empezaba a trasponer a la angustia

y ni Santanón podía remediar, pues en sus correrías, también políticos lo acechaban sin lograr su captura.

Era frecuente escuchar en las calles tanto de Minatitlán, Texistepec, San Pedro Soteapan, Hidalgotitlán como de Los Tuxtlas, comentarios acerca del apoyo que las autoridades locales daban no sólo a los hacendados y a las clases altas en la región sino también a las transnacionales, asentadas bajo concesiones que, con el disfraz de beneficiar a la gente de la zona, no eran más que otro tentáculo del omnipresente pulpo llamado gobierno.

Otro tipo de rumores que circulaba a mediados del año de 1900 era referente a la creación de grupos liberales en San Luis Potosí y la organización del Primer Congreso Nacional Liberal (Camilo Arriaga el más renombrado) confirmaba la noticia; esto animó a los partidarios de la revolución para que comenzaran actividades de propaganda político-ideológica entre las mismas fuerzas prerrevolucionarias, destacando el grupo encabezado por los poblanos Ricardo y Enrique Flores Magón, provocando con sus ideas una franca confrontación con el gobierno dictatorial; se puede observar una acelerada evolución del Partido, vaticinando con su sola presencia la caída de Porfirio Díaz; sin embargo, es hasta 1906 cuando pasan de meras propuestas a los hechos, comprometiéndose los principales promotores regionales en los diferentes estados, en unir esfuerzos para que desde sus trincheras puedan lograr su objetivo: derrocar al dictador, con el movimiento armado que conocemos como Revolución mexicana.

Es en este marco ideológico promovido por el Partido Liberal Mexicano (PLM) que surgen personas de la talla de Hilario Carlos de Jesús Salas Rivera, quien se interna en las regiones del Istmo y Los Tuxtlas como emisor de estos ideales, sabiendo que los habitantes de esta región eran partidarios del ideario liberal que rompería el yugo de la opresión. Hilario se dirige al pueblo de San Pedro Soteapan, cuyos habitantes apoyan con entusiasmo el movimiento liberal cansados de soportar –como los de Chinameca– el despojo de sus

tierras comunales. La efervescencia política-ideológica provocó que pasaran de escaramuzas a guerrillas, azotando así a la región sur del estado de Veracruz y de la cual el propio gobierno de Porfirio Díaz sabía muy bien el grado de dificultad que representaba una campaña de represión.

Aparece Cándido Donato Padua

Hilario Carlos de Jesús Salas Rivera[1] se dirige también a Chinameca logrando que, al igual que en San Pedro Soteapan, se secundara el movimiento y reclutó unos 80 participantes. Entre los que se presentaron le llamó la atención "un joven" de estatura media alta, tez morena clara, ceja no muy poblada, cuyo aspecto no era propio de un soldado, sino de un hombre con sed de justicia social, que dijo llamarse Cándido Donato Padua,[2] nativo de Chinameca, Veracruz.

Con todo el entusiasmo, Padua vio la oportunidad de ingresar en las huestes liberales prerrevolucionarias; su mente juvenil estaba impresionada no sólo por los relatos que venía escuchando desde su infancia, sino, también, por vivir en carne propia la angustia de sus padres por el desalojo y la constante resistencia de los pueblos no solo a estas calamidades sino también ante el despotismo tanto de los capataces como de las autoridades locales y regionales, con que trataban a los pobladores de esas regiones de Veracruz.

Una característica que le llamaría la atención a Padua de Hilario C. Salas es que éste en sus "conferencias" emulaba y evocaba a figuras nacionales de la talla de Hidalgo, Morelos y Juárez, incluso, aludiendo siempre los tópicos referentes al agrarismo en la zona similar al que posteriormente usaría Zapata con su lema "¡Tierra y

[1] Véase Padua, Cándido Donato, *Movimiento revolucionario-1906 en Veracruz*, en donde aparece insertada el acta de nacimiento de Salas.

[2] Se desconocen los nombres de los padres y la fecha de su nacimiento, pero debemos suponer, de acuerdo con las fuentes consultadas, que éste se verificó entre los años de 1885-1890 y su fallecimiento probable por el año de 1950-1955, es decir, a los 60 ó 70 años de edad, aproximadamente, puesto que la última documentación recabada menciona el año de 1948 y está firmada por el autor en una dedicatoria.

Libertad!" y "¡La tierra es de quien la trabaja!" O como lo proclama incluso el escudo oficial del Estado de Morelos: "¡El temple del brazo es vigor en la tierra!"

Antes de su ingreso a las filas del PLM, Padua, prácticamente, era un desconocido; posterior a su alistamiento se le ve más comprometido y con un arraigo social más amplio, que le permitió ejercer una "militancia normal" e ir más allá de las fronteras que implicaba el desarrollo político. Su dinamismo nos hace pensar que durante su juventud vivió los estragos de cuando los grandes latifundistas despojaron de sus tierras a varios habitantes de las zonas de Minatitlán, Los Tuxtlas y Acayucan. Desde qué perspectiva concibió todo esto Cándido Donato Padua, no lo sabemos a ciencia cierta; pero, indudablemente sembró una abrigadora semilla en el surco de la indómita mente de un futuro liberal mexicano, decidido a ingresar a las filas de la rebelión, que el clarín de Hilario C. Salas llamó a pelear, aceptando con ello la gran responsabilidad del ideal y el compromiso con que lo llevó al extremo.

El magonismo y su impacto en Veracruz

El magonismo en Veracruz recae en la figura de Hilario C. Salas, a la sazón delegado de la Junta Organizadora del Partido Liberal; junto a este promotor e ideólogo vemos actuar a Cándido Donato Padua, quien inmediatamente adherido, junto con otros 18 vecinos forman dos clubes antirreeleccionistas: el Vicente Guerrero y el Valentín Gómez Farías; el primero, en Chinameca y el segundo, en Puerto México. Su objetivo era afiliar a seguidores en las poblaciones inmediatas a Jáltipan, San Pedro Soteapan, entre otros.

El apoyo moral que el PLM –a través de Donato Padua e Hilario C. Salas– brindaba a los oprimidos de esta zona sur del estado, era el aspecto laboral que el Programa pugnaba: jornada máxima de 8 horas, descanso dominical, salario mínimo de un peso, supresión de las tiendas de raya, prohibición del trabajo infantil (a los menores de 14 años), garantías de seguridad, higiene y organización, esto con

respecto a los obreros. En cuanto a los campesinos: aplicar la Ley del Jornal, abolir adeudos de los peones, obligar a los terratenientes al cultivo de todos los terrenos, si no lo hicieren así, los perderían. En caso de ganar el movimiento revolucionario, el nuevo gobierno sería el indicado para repartir las tierras ociosas o baldías, así como la restitución de los ejidos a los pueblos.

Es en este punto que Donato Padua, por primera vez, supo lo que eran las fatigas y los sinsabores de la vida de un "soldado" que servía al libramiento del pueblo; soportó los rigores que la misma empatía entre los vecinos le hacían patente y en otras la simpatía y adhesión. Su principal actividad, la labor de convencimiento, organización e información constante a través de "conferencias", como secretario (sin nombramiento hasta ese momento) del club Vicente Guerrero. También le correspondió el trabajo de campaña, ordenación y aprovisionamiento del comando rebelde. Al ser precursor de la sublevación en la zona, por el año de 1909 sus jefes le confieren la responsabilidad legal. Esto le significó no sólo gozo sino un gran compromiso pues tuvo que redoblar esfuerzos, lo cual le valió para que en 1910 se le nombrara coronel del Ejército Nacional Mexicano.

Para 1910, Padua era secretario (miembro activo) del Club Liberal Vicente Guerrero, de Chinameca. Por otro lado, el *magazine La Opinión*, publicado en Los Ángeles, Cal., al referirse a los grupos liberales alude a tres principalmente, de entre los que destaca Donato Padua:

> En los primeros días de Septiembre (1906), el partido liberal Mexicano contaba con sólo tres gruesos núcleos: El primero en el Estado de Texas y cuya dirección estaba en manos de Antonio I. Villarreal y Juan Sarabia, quien después de una corta permanencia en Canadá, había logrado regresar al sur de Estado Unidos; el Segundo en el Estado de Chihuahua, bajo la dirección de Prisciliano Silva y el tercero en el Estado de Veracruz, animado por Hilario C. Salas y Cándido Donato Padua. Lleno

de entusiasmo desde los últimos días de 1905, Hilario C. Salas inició la campaña contra el Gobierno del General Díaz en los Cantones de Acayucan, San Andrés Tuxtla y Minatitlán, en el estado de Veracruz.

Se enciende la mecha en Acayucan

El movimiento revolucionario en el sur de Veracruz inició el 28 de septiembre de 1906; ese día tomaron Soteapan y Mecayapan sin disparar un solo tiro. Hilario C. Salas había logrado reunir cerca de mil hombres y los concentró en la sierra. Una parte de sus fuerzas se quedó en las posiciones logradas; al resto de sus hombres lo dividió en tres grupos. Uno atacaría Acayucan bajo su mando; otro más, bajo las órdenes de los hermanos Alfonso y Román Marín, junto a Cecilio Morosini, tomaría Coatzacoalcos y el tercer grupo, comandado por Enrique Novoa y Cándido Donato Padua, tomaría Minatitlán.

Mientras tanto, en la zona reinaba la más completa confusión; el jefe de la plaza de armas de Acayucan, el coronel Miguel Jasso, no podía hacer nada puesto que la organización no se había proclamado ni levantado físicamente contra el régimen; todo se hacía a escondidas de los ojos y oídos del gobierno. Pronto se reunieron suficientes elementos por lo que Salas decide atacar la citada plaza, el 30 de septiembre de 1906. Cándido Donato fue de gran ayuda en este movimiento, pero, desafortunadamente, fueron derrotados y herido C. Salas; mientras andaban huyendo, Donato Padua cuidaba de Salas cual fiel compañero.

En 1907, cuando Salas se hallaba un poco restablecido, junto con Cándido Donato se fueron bordeando por la costa hasta Sontecomapan, en donde llegaron a la pesquería de don Teodoro Constantino G. Ahí ambos trabajaron para sobrevivir, esperando el momento de un nuevo ataque al gobierno porfirista. Por las noches salían hacia las ciudades cercanas para recoger la correspondencia de algunos otros magonistas como Samuel A. Ramírez, quien se encontraba es-

condido y andaba de incógnito en Coatzacoalcos. Para ese tiempo, Cándido ya se había ganado la admiración y el cariño de Salas; así, las veces que éste salía hacia algunas ciudades distantes, como Orizaba, Puebla, Tlaxcala o México, Donato se quedaba como segundo jefe; por lo que una vez que se reinició el movimiento en 1910, tuvo algunos grupos a su mando.

A nivel nacional, el año de 1906 significó el inicio de movimientos obreros que buscaban el mejoramiento de los salarios, provocando una reacción en cadena con otros intereses que veían factible la caída del presidente Díaz. El Partido Liberal Mexicano era el vínculo sociopolítico en que se materializaban y encauzaban los ideales de rebeldía y supresión de distinción de clases. Por tal motivo, la filiación al "Partido" era incluyente, es decir, formado por una heterogeneidad de clases sociales, diferenciándose así de grupos como los "científicos" y las élites regionales. Este despertar de las clases oprimidas originó que obreros de Río Blanco y Orizaba, en Veracruz, y Cananea en Sonora, se lanzaran a exigir el cumplimiento de sus demandas respaldadas, desde luego, por los grupos magonistas.

Esta coyuntura permite que en Veracruz, Salas y sus compañeros hagan la proclama en San Pedro, Soteapan, extendiéndose el movimiento a los cantones vecinos, y con ello iniciar un periodo de constantes guerrillas, así como de adhesiones que no rebasaban, en un principio, más de un centenar de seguidores voluntarios, de entre las que destaca la de *Santanón* quien, viéndose perseguido por el ilustre poeta veracruzano Salvador Díaz Mirón –apoyado por los hacendados y finqueros–, ingresó a las filas revolucionarias buscando la ayuda mutua: él aportaría su conocimiento de las zonas de refugio y de ataques; los liberales, en cambio, pondrían en práctica los ideales antirreeleccionistas.

Con el transcurrir del tiempo el ejército liberal fue posesionándose de armamento, pertrechos de guerra y demás avituallamientos propios de estos menesteres. Su radio de acción se amplió y por eso vemos que Hilario C. Salas, de acuerdo con sus funciones, opera en

los estados de Puebla, Oaxaca, Tabasco y Tlaxcala, principalmente, y en el de Veracruz: Soteapan, Córdoba, Puerto México, Chinameca y Acayucan, entre otros pueblos del sur. Con el ataque fallido a Acayucan comenzó a correr la suerte y se fue definiendo el trazo guerrillero de pertrechar la zona a fin de que el gobierno federal, estatal y municipal, no tuviera más remedio que claudicar en sus empresas; sin duda alguna, ése fue el ideal que siempre tuvieron presente Salas y Padua.

Como era de suponerse, no tardó en alterarse la tranquilidad en la zona, poco a poco iban aumentando las tropas de rurales que, de alguna forma, los preparaba para una acción bélica próxima, previniendo cualquier intento rebelde de los seguidores de Salas y Padua, escondido el primero en Ocotal Grande, por la herida recibida en el asalto a Acayucan. Para octubre de 1906 se registra un enfrentamiento donde:

> Parapetados detrás de una trinchera de piedras que improvisaron, contuvieron a las fuerzas federales del 25 Batallón, al mando del Mayor Quiroz y del Capitán González [...] Resultando buen número de muertos y heridos entre ellos el mismo mayor, que recibió un balazo en el cachete que le impedía hablar. Encontrándose en estas condiciones pidieron parlamento izando bandera blanca y gritando que eran compañeros.

Éste era el inicio y se esperaban más hostilidades; a nivel nacional, el panorama no difería mucho del de Veracruz. Tal y como lo temía el gobierno dehesista, el coronel Hilario C. Salas, con toda la guarnición, al recibir la proclama de la Junta Organizadora del PLM, hace el pronunciamiento en las zonas serranas de San Pedro Soteapan en septiembre de 1906.[3] Poco a poco vemos que un movimiento escondido toma el valor de enfrentamiento, decidido por la situación

[3] Ver pronunciamiento completo en Cándido Donato Padua, *op. cit.*, p. 21.

real que el grueso de la población presentaba, siempre respaldado voluntariamente por los miembros de los clubes antirreeleccionistas Gómez Farías y Vicente Guerrero. Padua colabora con su gente y opera básicamente en la región de Chinameca.

Ante el posible avance de Salas y su gente a tomar otras ciudades y poblados próximos a Acayucan, se configuró un enlistamiento a las cuerdas de rurales, engrosando las filas indígenas que, sin la menor instrucción miliciana, prestaban sus servicios "voluntariamente" a los hacendados, apoyados desde luego por los oficiales federales. El número de activos del ejército nacional poco a poco iba aumentando al grado de que cuando éste entraba a un poblado la gente, por temor a ser arrastrada, huía a sitios inhóspitos y serranos, antes que caer en las cuerdas de reos que conducían a San Juan de Ulúa o la fortaleza de San Carlos, en Perote. Parecía ser que esta estrategia político-militar daría buenos resultados a los ojos de las autoridades regionales, pues herido Salas e incomunicada la mayoría de los jefes rebeldes, no hubo más remedio que refugiarse en las sierras, desde donde debían conseguir refuerzos para tener una defensiva efectiva.

Retorno al campo de batalla

En 1907, Salas, ya curado de su herida, sale por fin de su escondite y reorganiza las guerrillas, hace sus correrías para pedir pertrechos de guerra y poder continuar con la sublevación. El año de 1908 representa un acercamiento más profundo al grado de hacer un pacto de unión entre varios jefes revolucionarios del cual se transcribe una parte, a continuación. En este pacto se aprecia los compromisos contraídos al momento de ingresar a las filas de la rebelión:

> Pacto de Unión entre varios Jefes Revolucionarios
>
> Los abajo suscritos, miembros perseguidos del gran Partido Liberal, depositarios de la confianza de los correligionarios, nos proponemos en acuerdo mutuo y minuciosamente discutido,

efectuar nuestra unión basada en las cláusulas del presente pacto para llevar hasta el triunfo el Programa del Partido Liberal, promulgado el 1° de Julio de 1906. Siendo para el efecto necesario hacer uso de la fuerza, pues quedando por completo agotados todos los recursos que por la vía de la paz se han hecho para rehacer nuestros derechos vulnerados, y en vista de las circunstancias y situación de nuestra Patria, no vacilamos en desplegar todas nuestras energías hasta no ver coronados nuestros propósitos, contando con la ayuda incondicional de nuestros correligionarios [*sic*],– Reforma, Libertad y Justicia.– San Andrés Tuxtla, Ver., a 5 de Septiembre de 1908.– Hilario C. Salas.– Samuel A. Ramírez.– Cándido Donato Padua.– Pedro A. Carvajal.– Juan B. García.– Rúbricas.

En 1909, Cándido Donato Padua encabeza el centro de operaciones; el objetivo: evitar deserciones. En este año recibe el nombramiento de jefe del movimiento, lo que le da la representación legal:

Otatitlán, Oax., febrero 22 de 1909.– Estimado correligionario: Por la presente hago a Ud. cargo de mi representación en esa región, para que conforme a nuestro pacto y bases de nuestro programa, forme nuevos pactos y arregle con los demás correligionarios, para que nos ayuden pecuniariamente según la voluntad de cada uno, o alcance a fin de afrontar los urgentísimos gastos que hay que erogar hoy que la lucha de nuestro partido arrecia y reclama todo el esfuerzo [...] No dudamos tomará Ud. todo empeño de acuerdo con nuestro delegado Ramírez y compañero Juan, para conferenciar con nuestros más decididos correligionarios de esa, para arreglar con ello préstamos o colectas voluntarias, extendiendo recibos que sobre préstamos se harán por duplicado, haciendo también una nota de las personas que puedan recibir dichos folletos, previo reintegro del precio que se les señalará a los que no contribuyan con su óbolo

> para la impresión. Recibid mi abrazo fraternal.– H. C. Salas.– Al Ciudadano C. D. Padua.– Región Sur.

Este nombramiento que lo acredita ante cualquier grupo liberal-correligionario así como para poder reunir fondos para el sostenimiento de los rebeldes en movimiento, da cuenta del grado de confianza que Salas le tenía a Padua reconociendo sus amplias facultades de destreza militar y organización. También en este año aumentan notablemente la correspondencia y comunicación, aun cuando en materia económica no fuera tan satisfactoria:

> Compañero Padua:– Mi mayor deseo es que se hallen Uds. sin novedad.– Me permito decirle que haga todo lo que esté a su alcance por acelerar nuestra salida, porque tanto en la capital de la República, se están desarrollando trabajos trascendentales que nos interesa saber a qué fin conducen y hacer la parte que nos toca en este nuevo Plan que se está desarrollando, por lo que a nuestra zona corresponde, es doblemente la responsabilidad que tenemos con la gente del Partido, al obrar sin instrucciones estamos lastimosamente perdiendo el tiempo, y quién sabe si tendremos tiempo de hacer lo que convenga en caso de que se frustren los trabajos pacíficos, como quiera que sea hasta ahorita no conviene detenerse más, el enemigo está ganando mucho terreno.– Sin más dígame Ud. si ha ocurrido algún trastorno y si ha seguido remitiendo fondos a Samuel; ya tengo ansias de hablar con correligionarios respetables de la capital.– Un fuerte abrazo a la familia y a los nuestros.– Su amigo y correligionario y s. s., H. C. Salas.

Del documento se desprende que Salas le da amplias facultades a Padua para hacer los movimientos convenientes y necesarios. Sin embargo, se queja de la pérdida del tiempo que representa el no tener orden ni dirección. Para el 5 de junio del mismo año, procedente

de Atlixco, Puebla, Salas le pide a Donato Padua reunir fondos económicos suficientes y voluntarios para su regreso (no especifica si a la capital de la República o al cantón de Acayucan). Salas habla de males; serán acaso problemas de salubridad por la falta de higiene, escasez de agua o dificultades para tomarla, o se refiere a los males de persecución propios del tiempo; fuese cual fuese la causa de los estragos económicos, de sostenimiento de los regimientos rebeldes, eran cuestiones que se tenían que resolver, de lo contrario se presentaría otra deserción. Por otro lado, el anonimato y cambios de identidad se hacen patentes, bajo la forma del seudónimo:

> Por este presente hago constar que las firmas de L. Gante, Nihil, L. M. Caule, C. Rojo y K. Listo, con que están calzados los documentos que tiene el compañero Cándido Donato Padua en su poder, son auténticas escritas de puño y letra de León Cárdenas Martínez (L. Gante); de Praxedis G. Guerrero (Nihil); (C. Rojo y K. Listo), cuyos seudónimos fueron usados por dichos compañeros durante los años 1907 a 1910, en sus trabajos de organización revolucionaria, para no comprometer a los camaradas usando cada quien su firma. También hago constar que los seudónimos Tito Lara, Ramón A. Sánchez y A. L. Gloria, pertenecieron en la misma época al compañero Cándido Donato Padua. Tehuacán, Puebla, Julio 23 de 1933. Enrique Flores Magón.– Rúbrica.

Otra actividad no ajena a las propias de los clubes liberales era la propaganda; consistía en la repartición de ejemplares del Manifiesto que el club antirreeleccionista realizaba entre los suyos con el afán de cultivar la ideología; su distribución era gratuita y los que podían dar alguna cooperación era para sufragar gastos elementales del tiraje e impresión.

Sin embargo, dentro del campo de batalla había "chivos expiatorios"; personas habladoras y traicioneras infiltradas por el gobierno

para dividir a los rebeldes, tanto de Padua como de Salas. Donato proporciona los nombres algunos de ellos: "Entre de estos 'habladores' descollaron Natividad Pérez, Pablo Alor, Gregorio González (a) Goyo papa, Antonio M. Rodríguez (a) Chiro Rodríguez, Eduardo Porter".

Mientras esto ocurría, Salas buscaba desesperadamente la realización del programa liberal, como lo demuestra la carta fechada el 7 de julio de 1909, desde Atlixco, Puebla, enviada a Cándido Donato Padua, (a) Ramón A. Sánchez de Chinameca:

> Sr. Ramón A. Sánchez.– Chinameca. Querido y fiel compañero: Salud– Hasta este momento no tengo ninguna suya a que referirme, ojalá sus ocupaciones sean la causa de vuestro silencio. Dije a Ud. en una de mis anteriores que convenimos el compañero Ramírez y yo, que dado el nuevo curso de los trabajos políticos, cada uno de nosotros se iba hacer cargo de su campo, él en el suyo y yo y Ud. en el nuestro, entendidos de esa manera él se fue a ésa a traer a su señora y yo esperar los folletos que ofrecimos a la gente, como Ud. ve he esperado mucho por ellos y aquí como compañero de ideas he tomado parte en las reuniones de los correligionarios de aquí y ayudarlos en lo que he podido, sin poder firmar en los documentos que se han publicado [....]– Si la gente da su consentimiento en que se lleve al licenciado, le mandaré a Ud. una carta para Baruch, que nos preste dinero.– Su atto. y s. s. H. C. Salas.

Para octubre de 1909, procedente de Toyah, Tex., León Cárdenas Martínez, uno de los miembros más destacados del club Vicente Guerrero, envía unos "impresos" en calidad de editor cuyo nombre es *Evolución social* que no era más que un periódico de los rebeldes para obtener recursos (a razón de 0.50 ctvs. pieza) pero que cumplía otro objetivo adicional: masificar la información llegando a los lugares apartados a los que no podían tener presencia física; *Evolución social* llegó a circular incluso hasta el sur de Estados Unidos.

Para este tiempo Salas, sin dinero y con una salud quebrantada, "desaparece" de las correspondencias pues desde el extranjero firma con el nombre de *K listo*, y C. Rojo e Hilario C. Salas en el país; a su vez, Padua usaba Tito Lara, Ramón A. Sánchez y A. L. Gloria.

Mientras tanto, la oposición se hacía cada vez más fuerte al grado de que los rebeldes, incitados por Hilario, querían adelantarse al movimiento armado por el mes de abril debido al descubrimiento del mismo en Puebla y otros estados; Salas envía correspondencia a Padua para estar prevenidos de los sucesos que sobrevinieran:

> Tlaxcala, abril 18 de 1910.– Mi querido Coronel Ignacio Gutiérrez:– Tabasco.– Por la presente tengo el gusto de poner en su conocimiento, que Junta de ayer por más de 22 correligionarios revolucionarios en este Estado, bajo su formal protesta se adhirieron al Programa del Partido Liberal y empuñar las armas para derrocar al Gobierno e imponer otro liberal que el mismo pueblo tlaxcalteca elija, lanzando una Proclama que, enseguida le enviaré para justificar su actitud frente a la Nación, pues están dispuestos ayudar otros Estados en que hay grupos revolucionarios para hacer triunfar la Revolución y llevar a la práctica el Programa de nuestro Partido, por lo tanto compañero, urge ponerse en pie antes de que se pase la oportunidad, ahora o nunca.– Están tan agitados los ánimos en Tlaxcala que de un momento a otro espérase movimiento. Con toda la actividad que requiere prepárese a secundarnos; son varios los Estados que se levantarán; espere dentro de pocos días las instrucciones necesarias.– Sin otro asunto, quedo a sus órdenes afmo. Y correligionario que lo estima.– H. C. Salas.

Existen dos cartas más las cuales se transcriben íntegras:

> Estado de Tlaxcala, Abril 23 de 1910.– Sr. Ramón A. Sánchez.– Chinameca.– Muy estimado correligionario:– Anoche fui favo-

recido por sus letras que con gusto pasó a referirme– En mi anterior se me olvidó decirle, de que a Cadena lo convencí de su error y quedó de ayudar en la idea; también en Comoapan y Calería hay muchas esperanzas, sólo desean saber el resultado de la Convención. Debo decirle también que éste ha resultado traidor por parte de los principales directores del Centro Anti reeleccionista y le voy a enviar los periódicos de los nuestros.– Me encargan del Norte que no hay que hacer causa común con ellos. En la Junta anterior de los tlaxcaltecas se resolvió empuñar las armas sosteniendo la bandera del Partido Liberal Mexicano, pero querían que el levantamiento se hiciera a los tres días y yo pedí plazo justo; fui derrotado, pero en la junta de mañana se resolverá definitivamente con los demás que vengan. Urge que ponga Ud. en pie a los nuestros y aprovechar el primer golpe, que aquí tiene que ser tremendo, y con esto no podrá pasar tropa para esa, con eso hay tiempo de hacer nuestras cosas con ayuda de Tabasco y San Andrés Tuxtla, mientras yo dispongo que los de Córdoba puedan levantar las fincas cercanas.– Procure mandar aviso a don Miguel Aguirre, que se vaya a Tehuantepec inmediatamente a darles aviso a aquellos.– Remita enseguida las proclamas que le adjunto, ya no hay tiempo de atender a los folletos ni a periódicos; estén completamente alertas para el 27 al 28, que deben ocurrir cosas muy graves. Mañana en la noche le escribiré lo que se convenga definitivamente.– Su compañero y afmo. Atto. s. s.– H. C. Salas.

Mayo 1º de 1910.– Mi querido Compañero Padua.– A estas horas que son las 10 de la noche, recibí su siempre grata y me apresuro a contestarla; gracias por todo; se ha puesto mano a la obra y mañana salgo a la Sierra de Zacapoaxtla y luego a México; ya tengo contestaciones del Norte; según carta que obra en mi poder; ya que aquí hay gran desesperación porque el asunto se termine, ya los de este punto están listos y otros nos comuni-

> can que dentro de un mes estarán listos también. La política de Martínez es una astucia o misterio que nadie sabe más que nosotros y según instrucciones nos atendremos al fin, ni Madero, ni Díaz, ni Corral, sino lo que el Pueblo diga, es decir, éstos son unos toreros y nosotros preparamos el descabello. ¡Ojo! Esto no hay que divulgarlo para no dar armas al enemigo.– Escriba Ud. siempre y el giro que traiga a favor de Josefa Sánchez (es la señora hija de nuestro valiente Capitán Sánchez). Dispense, no sea extenso, no me doy abasto para atender mi correspondencia que es más y más numerosa.– Yo regreso dentro de seis días. Avise Ud. a todos que doy las gracias por los $16.00 que acabo de recibir y $6.00 antes.– Su compadre que lo estima.– C. Rojo.

Padua sabía muy bien que un movimiento en falso y a destiempo podría hacer peligrar su objetivo, además no contaba con el armamento necesario para responder a las necesidades, ni aun con la adhesión de *Santanón*; también, las correrías políticas y las inusitadas revueltas en otros focos de malestar social hacían que no hubiera seguridad en las fechas del arranque sino que se fueran posponiendo. En 1910 ingresa formalmente al Ejército Nacional Mexicano, al menos así lo podemos extraer del nombramiento que le expidió el 1° de junio de 1910 la Junta Organizadora del Partido Liberal en San Luis Missouri, que al calce dice:

> Al margen: PROVISIONAL.– Al centro: En atención a los servicios prestados a la causa Liberal, así como por su Patriotismo y lealtad, extendemos al Ciudadano Cándido Donato Padua el nombramiento de CORONEL del Ejército Nacional Mexicano.– Esperamos que la conducta posterior que observe en las filas libertadoras lo hagan merecer rápidos ascensos y que pueda conquistarse la estimación de sus compañeros de armas y la gratitud de la Patria, por cuya emancipación ha jurado luchar.– Reforma, Libertad y Justicia.– St. Louis Mo., a 1°. de Junio de

> 1910.– Por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.– Delegación Especial.– Salvador Medrano.– Delegado Especial.– León Cárdenas Martínez.– Al C. Cándido Donato Padua.– Chinameca.

Sin lugar a dudas, su nombramiento se debe, en grado noble, a un pago por la intensa labor iniciada 5 años atrás y por consolidar el ideario revolucionario. En ese año el contingente de Padua era de 218 alzados para atacar San Andrés Tuxtla y robar el banco del pueblo. El retiro de Salvador Díaz Mirón de la zona desistiendo de la persecución contra *Santanón*, le permitía a Donato una mayor "libertad" en sus ataques. Así, conocedor de la situación de opresión que vivían los trabajadores de la finca San Carlos, decide liberarlos y nos refiere:

> Digo que bajé de la sierra con cuatro hombres por hacernos menos sospechosos en el largo trayecto que teníamos que atravesar, y tener que tocar forzosamente lugares habitados, también por la seguridad que tenía yo de contar con más compañeros en otro campamento más cercano al referido punto de San Carlos, al cual llegamos, después de algunas peripecias el día 11 del mismo octubre, habiendo capturado al velador de los cautivos yaquis, Juan Ortiz, que tan despiadadamente flagelaba a los infelices trabajadores, y sacados desde luego del encierro en que se encontraban, pues dormían encerrados en un cerco de alambres de púas, siendo 25 hombres y 14 mujeres con muchos pequeñuelos de varias edades y sexos. Cándido D. Padua.

Tal y como se observa en la cita anterior: 25 nuevos adeptos se unen a la causa, más 14 mujeres y otros tantos jóvenes de varias edades de etnia yaqui, forman la nueva cuota de sangre; Padua no deja a las mujeres porque le son de utilidad en la "cocina", pero esto hace que su marcha sea más lenta. Al frente de la columna liberada iba Cándido Donato con otros jefes cuando sale a cortarles el paso en

su camino hacia la serranía el cabo de rurales Cárdenas (a quien se le adjudica el asesinato de *Santanón* y posteriormente el de Francisco I. Madero); después de una refriega entre ambos bandos, los rurales salieron huyendo no sin antes dejar varios rebeldes heridos y en atención a ellos Padua pidió que *Santanón* tuviera todo preparado para cuando llegaran. Éste no atendió las órdenes y temiendo que los vinieran persiguiendo salió en busca de Padua, tomando otro camino; sin embargo, en una celada de los federales, *Santanón* pierde la vida. El mismo Padua nos señala:

> Sucedió que al día siguiente del encuentro con los rurales, mandé por delante a un propio que informara a Santana Rodríguez de lo ocurrido y que estuvieran listos para cuando llegara yo, a fin de venir a ponerle una emboscada a nuestros perseguidores: esta noticia exaltó a Santana y en vez de esperarme, salió del campamento con 59 hombres a nuestro encuentro. Cándido D. Padua.

A Salas le llegan muy tarde las noticias pues el 11 de agosto de 1910, procedente de Santo Toribio Zicolzinco, Tlaxcala, apenas daba respuesta respecto a la alianza de Padua con *Santanón*:

> Agosto 11 de 1910.– Muy estimado compañero: Me favorece tu atta. y favorecida de fecha 4 del actual, la cual agradezco por su preocupación en mí. Felizmente amigo y compañero la suerte no nos es completamente traidora. Lo manifestado en mis anteriores le disculparán el porqué de nuestro silencio. A pesar de todo lo expuesto en mis anteriores, lo que siempre probará cuál es la situación actual. Contraído el compromiso de formar grupos revolucionarios en donde quiera que fuera posible, dando nuestros compromisos y a pesar de todos los percances antes dichos, hemos logrado reorganizar nuestros asuntos, y como resultado de ello le manifiesto lo siguiente: En correspondencia que tengo a la vista me dice un correligionario de Puebla que hoy está en San

Luis Potosí que: entre muchas causas que sería largo enumerar, de entre ellas la de ahorrar mayor derramamiento de sangre de nuestro pueblo, han resuelto suspender el levantamiento en estos días como lo habíamos pensado hacer, pero me garantizan que muy pronto se hará y en mejores condiciones. El señor Madero me encarga que tengamos fe en él, que él procurará estar a la altura de su cometido, obrando con energía; hasta ahora no nos han fijado fecha: están caminando Delegados en distintas partes de la República; a estas fechas ya deben de estar en libertad nuestros hermanos Flores Magón, Villarreal y Sarabia, creo que la otra correspondencia ya la recibirá de ellos y entonces sabremos la determinación que tomen. Ya se consiguió lo que deseábamos, que Madero se [...] El plan que teníamos se ha cambiado para el 15 de Septiembre, se lanzará una protesta del Partido Anti reeleccionista contra el fraude electoral, desconociendo elecciones, a favor del dictador; ya los extranjeros están enterados de que Díaz es un traidor al pueblo mexicano. ¡Ojo! Escríbame así: Maximiano Lotl (Comerciante). Estación Panzacola a Santo Toribio Zicolzinco, Tlax., en el interior como siempre. Consígame dinero por favor, tenemos mucho que caminar y por la falta de recursos están pendientes muchas cosas de importancia que no podemos tratar ahora. En otra seré más extenso. Suyo siempre afmo. Y atto. Compañero.– K. Listo.

Días después, en otra misiva, le menciona a Padua:

Agosto 26 de 1910.– Muy estimado compañero: Confirmo el contenido de mis anteriores, por no ser de recibir contestación. Adjunto encontrará una carta que por mi conducto le escribe nuestro compañero L. M. Gaule, (nombre que deberá usar) a fin de evitar sospechas y por estar ya establecida de una manera conveniente nuestra correspondencia. Ustedes usen o dirijan todo lo que a él se relacione, por mi conducto. Hoy puse en co-

> rreo dos cartas para usted a las dos direcciones que me tiene dadas; ayer remití otra, me supongo que al recibo de esta ya serán recibidas las a que me he referido. Esperamos a la brevedad posible nos mande las listas de suscriptores a que me refiero en mi anterior; igual confiamos en sus ayudas para su sostenimiento; pues es muy importante para la causa, la publicación de *Regeneración*. Opino porque me dé otra dirección para el envío del periódico y dejemos las que tenemos para la correspondencia y demás documentos. Como siempre lo aprecia y espera sus letras su hermano en la revolución. L. Gante.

Para estos tiempos Cándido Donato Padua ya era 2º en Jefe del Movimiento en Veracruz, así como Delegado especial del PLM. En 1911, las traiciones estaban a la orden del día, como el caso de Guadalupe Ochoa, miembro activo del grupo de Salas y compañero de Padua en la región de Puerto México, quien provoca que un grupo de seguidores de Salas se separe del líder. Debido al peligro que corrían gracias a las intrigas de los agitadores y a la persecución de que eran objeto, Padua y Joaquín Gómez se refugian de forma temporal en Huimanguillo, Tabasco, protegidos por el capitán Melquiades Ficachi y un grupo de jóvenes revolucionarios, como podemos confirmar en la siguiente carta:

> Cuartel General.– Aldama, abril 18 de 1911.– Sres. Cándido Donato Padua y Joaquín Gómez.– Huimanguillo.– Estimados amigos y queridos hermanos: Tengo a la vista la apreciable de ustedes de fecha de ayer, por la que veo que aún continúan con el propósito de proseguir la defensa de los sagrados derechos del hombre. En tal concepto, espero que inmediatamente se pongan en camino para ésta, con el contingente de hombres y armas que tengan a su disposición procurando llegar a este cuartel general a la mayor brevedad posible. Agradezco a ustedes su correcto proceder y les espero en este campo. Reciban

> por la presente mi abrazo fraternal y mis deseos de que lleguen a ésta sin ningún tropiezo. Su afmo., amigo y compañero. Ignacio Gutiérrez.

Para esas fechas la Revolución mexicana encabezada por Francisco I. Madero ya había estallado, por lo que de forma permanente había elementos del ejército nacional en las poblaciones donde se tenía registrado movilizaciones rebeldes o hubiese indicios de ellas, como en Coatzacoalcos donde el presidente municipal, Adolfo L. Guevara, le escribe al presidente Díaz:

> Por rumores que llegaron a mis oídos ayer en Santa Lucrecia de haber estallado movimiento revolucionario aquí, me apresuré a venir. En estos momentos se dice han asesinado autoridades del Cantón de Acayucan y están tomando pueblo. Se teme que revolucionarios marchen a este lugar. He ordenado que el destacamento de rurales que tengo se ponga a las órdenes del Jefe político de aquí. Sé que vienen 50 soldados del 25 Batallón, a mi juicio absolutamente insuficientes pues también pueblo de Chinameca se ha levantado. Se supone sean más de mil levantados. Esta noticia la mando por el cable por estar cortadas las otras comunicaciones.

Cándido Donato Padua es herido

En el camino a Comalcalco, Tabasco, después de un fuerte combate que causó una baja de más de 100 elementos rebeldes, un pequeño grupo de 40 logró batirse para retirarse a la espesura del bosque, parecía una replegada "ordenada" cuando de pronto vieron que Cándido Donato Padua sangraba del vientre, el motivo: una bala había pegado al Winchester partiéndolo en dos tantos y la bala de rebote se le incrustó en la fosa iliaca derecha. A raíz de los tratados de Ciudad Juárez todos los heridos podían ser atendidos en la Cruz Roja, cuya sede más próxima era Comalcalco, lugar al que fue traslada-

do; hasta el 21 de junio, con la herida "semiviva", le practicaron los primeros estudios de rayos x, pero el médico a cargo, Jordán, tenía demasiado trabajo que no pudo atenderlo, por lo que Cándido tuvo que ser trasladado a la ciudad de México, como lo corrobora el siguiente salvoconducto elaborado por el coronel Magaña:

> Señor Gobernador del Estado.– Tengo el honor de comunicarle que ayer fue remitido para esa en el motorcito Juan Diego, el Coronel Cándido Donato Padua, que fue herido por el combate de Aldama el día 21 de abril ppdo.; me permito ponerlo en su conocimiento para que se sirva dictar órdenes a fines de que este valiente compañero, sea atendido con el interés y eficacia que merecen los buenos servicios prestados por él, a la santa causa de la libertad.– El Coronel en Jefe.– D. C. Magaña.

Donato Padua vivió un verdadero viacrucis pues al llegar a la ciudad de México los médicos Regino González (director del Hospital), Cleofás Padilla, Agustín Aguirre y Casillas deciden no extraer la bala, argumentando que no conseguiría ninguna mejoría con esto:

> Al margen un timbre de cincuenta centavos debidamente cancelado.– Al centro:– El que suscribe Médico Cirujano del Pabellón de Pensionistas del Hospital General CERTIFICA.– Que, el señor Cándido Donato Padua, tuvo una herida por arma de fuego, cuyo orificio de entrada está situado en fosa iliaca externa del lado izquierdo y que el proyectil después de una trayectoria casi horizontal lesionando la cola de Caballo, fue alojado en la cavidad pélvica cerca del primer agujero sacro, como lo comprueba la radiografía que existe en este Hospital. No habiéndose verificado extracción por no juzgarlo indicado.– Actualmente persisten perturbaciones, y después de un tratamiento eléctrico y de masaje durante tres meses, parálisis de la vejiga, impotencia genital y paresia de los miembros inferio-

> res.– A pedimento del interesado y para los fines que le convengan le extiendo la presente en la ciudad de México, a trece de octubre de mil novecientos once.– C. Padilla.– Rúbrica.

Pasando el tiempo, su salud no mejoraba totalmente; estaba imposibilitado para realizar trabajos "pesados" por lo que, valiéndose de la amistad entablada con el Lic. Raúl Lanne, de la Secretaría de Gobernación, fue a entrevistarse con el Lic. Federico González Garza, éste lo canalizó a su vez con el Inspector General de los Grupos Rurales de la Federación, quien le entregó 100 pesos como gratificación, pero en realidad era su baja del ejército:

> Al margen: Número 62.– Al centro: El Escudo Nacional.– República Mexicana.– Inspección General de los Cuerpos Rurales de la Federación.– Habiéndose logrado los ideales que se perseguían, debido al patriotismo del Ejército ex insurgente al que Ud. honró incorporándose a sus filas, y considerando que la paz se ha establecido en la Nación, el C. Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, por acuerdo del C. presidente Interino de la República, ha tenido a bien disponer, como tengo la honra de hacerlo, se den a Ud. las gracias más cumplidas por los importantes servicios que prestó a la revolución, causando baja con esta fecha en el Ejército Libertador y que se le entregue a usted la cantidad de $100.00 CIEN PESOS por licenciamiento.– Libertad y Constitución.– México, a 17 de octubre de 1911.– Por el General e Inspector.– El Gral. Y Srio. José Delgado.– Al C. Coronel del Ejército Libertador.– Cándido Donato Padua.– Presente.– Un sello que dice Inspección General de la Policía Rural de la Federación. México.

En el mes de marzo de 1912 el Dr. Aurelio Urrutia, de Coyoacán, lo operó gratuitamente; pero la salud de Padua no mejoraba; se le sacaron dos radiografías más y resultó que aún tenía la bala; la ope-

ración se había hecho en el lado incorrecto, es decir, en el izquierdo, por donde entró y no en el derecho, que fue donde se quedó alojada. La lesión le causaría una semiparálisis, por lo tanto, el efectivo que le dieron sirvió para sufragar, por el momento, sus gastos médicos.

Retiro de los campos de batalla

Tras la lesión sufrida por el impacto de bala, Padua ya no pudo regresar pronto a Veracruz, a su amada Chinameca. Muy tarde se enteró de que la mayoría de sus compañeros de armas había muerto entre 1912 y 1920 en la más completa miseria; incluso Salas, aquel Salas quien siempre marchaba con vigor en el campo de batalla, fue asesinado en una emboscada cuando el grupo rebelde del zapatista Pedro Carvajal atacó sin éxito la Hacienda de Coscapa y la guerrilla Blanquet de Álvaro Alor replegaba las fuerzas rebeldes de la zona de Coatzacoalcos, para desalojarlos.

Con la muerte de este importante jefe, el movimiento del sur de Veracruz terminó por fracturarse, surgiendo dos grupos: el del zapatista Pedro Carvajal y los leales a Hilario C. Salas; el primero contaba entre sus integrantes a Pastor López (popoluca), Juan Rodríguez Clara, José Franyutti y Teodoro Constantino Gilbert, quienes controlaban las partes bajas de Acayucan, Minatitlán, bosques y pantanos en la cuenca del Coatzacoalcos, parte de Los Tuxtlas y San Juan Evangelista. Del grupo leal a Salas destacaban Eduardo V. Jara (quien asumiría el mando constitucionalista de todas las fuerzas rebeldes) y el mayor Miguel Alemán G. (padre y abuelo de los ex gobernadores de Veracruz), quienes comandaban la región alta de Acayucan, prácticamente. Un mes después de aquel nefasto 21 de abril de 1914 que llenó de heroicidad al Puerto de Veracruz, Miguel Alemán G. y sus hombres dejarían la zona sur del estado para irse al norte a Tuxpan y luchar al lado de Cándido Aguilar, quien le concedería el grado de coronel.

Padua, retirado de toda acción bélica y convaleciente en Cuernavaca, se dedicó a defender a los obreros y campesinos a través de la

prensa, actividad que bien podía hacer y no le causaba cansancio. Esperó el fin de sus días, y al igual que la mayoría de sus correligionarios revolucionarios, se quedó a la espera de que el gobierno y el pueblo mexicano reconocieran sus logros alcanzados en el campo de batalla. Así lo demuestra el siguiente mensaje epistolar fechado el 11 de agosto de 1939:

> Al C. Coronel Retirado Cándido Donato Padua F. Av. Morelos Núm. 77-E.– Cuernavaca, Mor.– Con referencia a su atento escrito de fecha 21 de julio próximo pasado, en el que se sirve solicitar se le expida copia certificada del parte que el jefe Federal rindió a esta Secretaría, con motivo del ataque que las fuerzas liberales llevaron a cabo a la Plaza de Acayucan, Ver., y demás documentos menciona, manifiesto a Ud. que no es posible acceder a su solicitud en virtud de no haberse localizado los antecedentes a que se refiere.– Atentamente.– SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.– México, D. F. a 11 de agosto de 1939.– P. O. del Gral. de Div. Secretario.– El Gral. de Brigada. J. del E. Mayor.– Francisco L. Urquizo.– Rúbrica.

Finalmente, este primer acercamiento a la vida y obra de Cándido Donato Padua nos permite conocer la trayectoria de este personaje veracruzano, cuyo itinerario y participación en la Revolución no había sido relatado; su contribución no debe caer en el olvido y menos ahora que nos aproximamos a la conmemoración del Centenario de la Revolución mexicana.

Por último, también es digno de destacar su contribución a la historiografía de la Revolución mexicana. Su gran obra: *Movimiento revolucionario-1906 en Veracruz,* corresponde a lo que Álvaro Matute denomina "historia recordada, inventada y rescatada", y que diversos autores como el mismo Luis González y González se han referido como una historia, y que pertenece a un espectro de autores, testigos, protagonistas, que vivieron el porfiriato y la primera

década de la Revolución. Padua pertenece a esta generación y en su libro responde, de manera amplia, a las preguntas de quiénes hicieron la Revolución en Veracruz, de dónde venían, qué los impulsó a la lucha y qué fue lo que hicieron dentro de ella.

Bibliografía

Azaola Garrido, Elena. *Rebelión y derrota del magonismo agrario*, México: fce/sep, 1982.

Barrera Bassols, Jacinto. *El bardo y el bandolero: la persecución de Santanón por Díaz Mirón*, México: uap/Edit. Solidaridad, 1987 [col. Crónicas y Testimonios].

Delgado Calderón, Alfredo. *Acayucan. Cuna de la Revolución*, 100 Aniversario 1906-2006, Acayucan: Gpo. Edit. Publicom, 2006.

Kaplan, Samuel. *Combatimos la tiranía. "Conversaciones con Enrique Flores Magón"*, México: inehrm, tgn, 1958, vol. 13.

Kuntz Ficker, Sandra y Priscilla Connolly (coords.) *Ferrocarriles y Obras Públicas*, México: Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/unam, 1999.

Martínez Hernández, Santiago. *Tiempos de revolución* (trad. del zoque-popoluca al castellano por Rufino y Emilio Pascual), México: Premiá Editora, Dir. Gral. de Culturas Populares, 1982.

Padua, Cándido Donato. *Movimiento revolucionario-1906 en Veracruz*, México: Fuente cultural-plm, 1941.

Ramírez Lavoignet, David. *El problema agrario en Acayucan*Xalapa: uv, 1998 [Serie Biblioteca].

———. *Soteapan. Luchas agrarias*, Xalapa: uv-Seminario de Historia, mecanuscrito, Xalapa, 1971.

Hilario Salas:
un precursor de la Revolución en el sur de Veracruz

Virginia Cruz Mirón

El Porfiriato, periodo que va de 1877 a 1910, significó para el país una etapa marcada por numerosos contrastes. Una vez que se eliminó toda restricción legal a la reelección indefinida, entre los años de 1888 y 1890, Porfirio Díaz dedicó todos sus esfuerzos para pacificar al país y preparar su ingreso al mercado capitalista. El Presidente estaba convencido de la necesidad de un Ejecutivo fuerte capaz de ejercer el control; ésta era la única manera de insertar a México en el progreso. Una vez pacificado podría iniciar su proyecto modernizador.

Su gobierno dio concesiones sin ninguna limitación a los inversionistas extranjeros: no pagaban impuestos ni rentas para exportar e importar. La economía mexicana se caracterizó desde entonces por una marcada dependencia hacia el capital trasnacional. En Veracruz, la creciente actividad fabril dio pie al surgimiento de las zonas industriales del Valle de Orizaba y la ciudad de Córdoba; Xalapa, por su importancia política y económica, vivió un desarrollo notable, y el puerto de Veracruz seguía siendo, por su ubicación estratégica, el primer punto marítimo y uno de los más activos que favorecía el comercio internacional.

Los avances logrados por Porfirio Díaz y su gobierno parecían cumplir con el objetivo de consolidar una nación estable, fuerte y progresista; sin embargo, surgieron nuevos problemas y otros se agudizaron, las contradicciones del proyecto liberal persistían y cuestio-

naban el supuesto progreso. Pese al impulso de la industrialización, el país seguía siendo predominantemente rural. Las haciendas eran las unidades productivas claves de la economía porfiriana y en su interior se había desarrollado un complejo sistema de relaciones entre los propietarios y los trabajadores. Los primeros se constituyeron en una clase de poderosos terratenientes cuyas familias habían establecido importantes mercados regionales y necesitaban de la mano de obra todo el año, por lo que recurrieron al peonaje por endeudamiento: pagaban a sus trabajadores con vales de la tienda de raya y les otorgaban crédito. Los peones quedaban atados de por vida a la hacienda, el salario no les alcanzaba para cubrir sus necesidades y mucho menos para pagar sus deudas, las que heredaban a sus hijos.

Otros trabajadores eran enganchados, es decir, se les otorgaba una cantidad inicial con el propósito de comprometerlos a emigrar a las haciendas. A éstas también llegaron deportados cientos de indígenas yaquis y mayos rebeldes, insurrectos e incluso criminales o vagos desocupados.

Los hacendados eran dueños de la mayor parte de grandes extensiones de tierra, algunas tenían más de cien mil hectáreas y se localizaban en el Sur y en el norte del estado. La agricultura, la ganadería y la industria eran las actividades alrededor de las cuales giraba el trabajo en estas unidades.

Acayucan pertenecía a una zona rica en recursos naturales, que hasta entonces habían sido escasamente explotados. El cantón se caracterizaba por sus extensas llanuras, pastos naturales favorables para la ganadería y un clima ideal para la agricultura. El territorio estaba atravesado por diversas corrientes fluviales de importancia, afluentes de los ríos Papaloapan y Coatzacoalcos, como el río San Juan, cuyo curso navegable era utilizado para transportar parte de los productos regionales y de ahí eran conducidos al puerto de Veracruz o a la ciudad de México.

De las regiones boscosas del cantón, la más importante era la de Santiago. Abarcaba una extensión de 25 leguas (desde Sayula hasta

la Sierra de Santa María Chamilpa), rica en maderas preciosas como cedro y caoba. También en la Sierra de Soteapan había importantes recursos madereros, abundaba el panaviete, el zalzafre y el ocozol cuya resina (el liquidámbar) era sumamente apreciada. A principios del siglo xx los principales cultivos en el cantón eran maíz, frijol, camote, tabaco, café y en menor proporción caña de azúcar y maderas para teñir. Ya había desaparecido el cultivo de algodón. La agricultura era para la subsistencia, debido al alto costo del transporte. La ganadería de esta zona alcanzó un gran desarrollo que no sólo se explica por las condiciones del medio ambiente, sino también porque estuvo condicionada por los factores de índole social. Desde la conquista, la población nativa (mermada por las epidemias y por la ocupación de sus tierras por parte de los españoles) fue empujada hacia las zonas de refugio, en las sierras, provocando con ello un descenso de mano de obra para las labores agrícolas. Las tierras abandonadas se convirtieron en grandes latifundios ganaderos que requerían pocas manos trabajadoras y grandes extensiones.

Por las características que acabamos de describir, los mayores problemas nacionales para alcanzar el progreso eran agrarios, unos estrictamente económicos y los más afectaban en forma directa a la vida social. El ejemplo más dramático lo encontramos en el deslinde de los terrenos baldíos y la desamortización de los terrenos de las comunidades indígenas.

En Veracruz, los gobernantes siguieron la política liberal del porfirismo que promovía la propiedad individual como vía del progreso. En 1887 se presentó la Ley de colonización y deslinde de terrenos baldíos, en la cual se aumentaba el límite de los terrenos concedidos para favorecer la formación de las compañías deslindadoras, con el fin de promover la producción agrícola y ganadera. A ese interés de impulsar el reparto agrario se sumó el gobernador Juan de la Luz Enríquez al expedir en 1889 la Ley sobre subdivisión de la propiedad territorial. Dicha ley implicaba efectos drásticos a los terrenos de las comunidades indígenas, gracias a lo cual surgió una nueva casta de latifundistas.

Acayucan tenía una larga tradición de lucha, era el cantón donde el descontento agrario fue continuo. En los años de 1881, 1883, 1884 y 1894 tuvieron lugar rebeliones indígenas que buscaban la restitución de sus tierras y rechazaban la división de las propiedades comunales. Los terrenos considerados como "baldíos" fueron aquellas tierras que por generaciones habían cultivado las comunidades indígenas, las que fueron despojadas de sus legítimas propiedades amparadas por títulos ancestrales.

En otros casos no se había presentado oportunamente estos títulos para su legalización, aunque en un primer momento los indígenas de Acayucan se ocuparon de buscarlos en los archivos nacionales. Se agravaba también su situación por el desconocimiento de los procesos jurídicos –largos y retardados– o por el desinterés de las autoridades. Algunos más terminaban perdiendo sus tierras porque se les alegaba falta de pago de impuestos. De este proceder resultaron beneficiadas las compañías deslindadoras que por ley se adjudicaron la tercera parte de los terrenos deslindados, y aunque en muchas ocasiones casi la totalidad de la tercera parte le correspondía al Gobierno Federal, era éste a quien usualmente le compraban a precios por debajo de los establecidos en el mercado.

Las tierras que durante todo el siglo XIX reclamó el cantón como propias para que le fueran deslindadas y pudiera efectuarse el reparto conforme a la ley, tenían origen en dos mercedes reales concedidas en el año 1614 y constaban, en conjunto, de 8 sitios de ganado mayor, o sea, 14 mil 014 hectáreas. La otra parte en el conflicto que reclamaba el derecho a las mismas tierras por compra y heredad, era la hacienda de Corral Nuevo, que se había constituido por las posesiones otorgadas a la Hacienda Cuatotolapan, las cuales consistían en 12 mercedes reales concedidas entre 1579 y 1614, con una extensión de 21 sitios de ganado mayor y 7 caballerías, o sea, 37 mil 166 hectáreas. Sólo que esta hacienda, además de sus títulos originales, había realizado entre 1645 y 1714 cuatro composiciones y se le había adjudicado todos los huecos y demasías. Este proceso de expansión

que continuaría durante todo el siglo XIX, había dado por resultado que para 1892 le fuera concedida a dicha hacienda una superficie de 44 sitios y 39 caballerías, equivalentes a 78 mil 759 hectáreas.

En 1802 esta propiedad, en concurso de acreedores, fue adjudicada a Manuel Esteban y Antonio Franyuti, y para 1892 pasó a manos de la familia Cházaro Soler. En 1886 la Secretaría de Fomento comisionó a un ingeniero para "tomar posesión de los baldíos del istmo de Tehuantepec". Al termino de su comisión, los terrenos de Soteapan, Mecayapan, Texistepec en el cantón de Acayucan) y los de Chinameca, Minatitlán e Hidalgotitlán (en el cantón de Minatitlán) fueron adjudicados a Manuel Romero Rubio, suegro de Porfirio Díaz. Al morir Romero Rubio sus herederos vendieron dos lotes, uno a Adelaido Rodríguez y otro al inversionista dueño de la compañía Pearson and Son Limited.

Los habitantes de Acayucan organizaron un junta de carácter popular denominada "El Pueblo" para defender sus intereses y promovieron un juicio contra Ruperta Franyuti, poseedora de una porción de terreno perteneciente a Corral Nuevo. En la disputa sucedió una serie de incidentes atribuidos a la propietaria y al entonces Jefe Político Pascual Villaraus, que consistían en amenazas y aprehensiones injustificadas, motivo por el cual pidieron incluso la intervención del presidente Díaz. La situación se tornaba más tensa conforme pasaban los días. En 1886, el gobernador Juan de la Luz Enríquez informaba a Díaz de la necesidad de contar con una mano férrea en Acayucan y garantizar el resguardo de los propietarios de Corral Nuevo. Aseguraba que el cantón era difícil de controlar, sobre todo cuando se trataba de afectar las tierras de las comunidades indígenas. Por tal razón, pidió la presencia de un militar conocedor de la zona, Joaquín Real Olazo, quien resultó ser esposo de Isabel Franyuti.

La tensión finalmente desembocaría en un levantamiento armado. En 1906, Hilario C. Salas, antiguo obrero de la fábrica textil de Cocolapan en Orizaba, trabajador del puerto de Veracruz y emplea-

do sanitario en las obras de construcción del ferrocarril en el Istmo de Tehuantepec, llegó a Acayucan promoviendo las ideas del Partido Liberal Mexicano y convocó en ese año a una rebelión. Salas tenía contacto con compañeros de la región de Acayucan, San Andrés Tuxtla, Minatitlán, San Pedro Soteapan y otros lugares. En los últimos días de 1905 recorrió San Pedro Soteapan y en cada lugar fue dejando cabecillas para dirigir la rebelión. Cuando Salas llegó a este lugar los indígenas de la sierra estaban muy enojados por que les habían despojado de sus terrenos. Las propuestas del grupo liberal encontrarían eco en la lejana región sotaventina. Existía en esa época en Chinameca y en Puerto México el Club Político Liberal Vicente Guerrero, del cual eran directivos Enrique Novoa, Margarito Nava, Delfino Lima, Tirso Hernández y Cándido Donato Padua, quienes fueron perseguidos por el jefe político de Minatitlán, Demetrio Santibáñez. Este tipo de atropellos y las lamentables condiciones de los indios de la Sierra de Soteapan fueron aprovechados por Hilario Salas para preparar y hacer estallar el movimiento revolucionario de septiembre de 1906.

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM) le envió a Salas una proclama, misma que éste hizo publicar. En ella se destacaban los principales problemas del país derivados de la dictadura que había socavado los derechos fundamentales; se mencionaba el acaparamiento de la tierra por parte una minoría, mientras se había despojado a una infinidad de ciudadanos honrados orillándolos a la miseria. Se llamaba, además, a la restitución de los ejidos a los pueblos que habían sido despojados de ellos, y se hablaba (en el punto 36 del citado manifiesto) de la condición de dedicar las tierras a la producción agrícola, para beneficio de todos.

Tras la proclama del Partido Liberal se fraguaba la Revolución. Octaviano Corro relata que el cablegrama recibido por Hilario Salas decía: "No esperen la máquina, si no mandan el dinero", el que el dirigente leyó y agregó: "Es esta la orden de la rebelión, compañeros; debemos tener la seguridad de que todo el país se levantará en

armas para derrocar al tirano y que el triunfo coronará tantos desvelos y sacrificios".

La respuesta de los pueblos del Sur fue inmediata. Con un efectivo de cerca de mil hombres mal armados, Salas dividió sus fuerzas en tres secciones: una al mando de él, la cual atacaría la plaza de Acayucan; otra a las órdenes de Enrique Novoa, para que tomara la plaza de Minatitlán, y la tercera comandada por Juan Alonso Román Marón, con órdenes de caer sobre Puerto México. Entre los personajes más destacados que participaron en la revuelta de San Pedro Soteapan se encontraba, a la cabeza, Hilario Salas, secundado por Miguel Alemán, Marcelino Absalón Pérez, Cándido Donato Padua, Delfino E. Luna, Jenaro Sulvarán, Teodoro Constantino Gelbert, Juan Rodríguez Clara, Francisco Jáuregui, José María Jara, Arcadio Patraca, Antonio Alor, Juan C. Valdés y muchos más.

Cerca de la media noche del 30 de septiembre, Salas atacó la Plaza de Acayucan, y si bien la victoria parecía favorecerlo, pues sus fuerzas llegaron haciendo fuego hasta los corredores del Palacio Municipal, el rebote de una bala lo hirió en el vientre y su gente, desmoralizada, abandonó la plaza llevándose a su jefe herido.

Los serranos se parapetaron detrás de una trinchera de piedras que habían improvisado cerca del pueblo de Soteapan, en dirección al salto del río de Huazuntlán en espera de sus enemigos, donde el 4 de octubre de ese año tuvieron un encuentro con las fuerzas federales del 25° Batallón, al mando del mayor Quiroz y del capitán González, donde hubo muertos y heridos de ambas partes, entre ellos el mismo Quiroz. El enemigo entonces usó una estrategia engañosa: izaron una bandera blanca y gritaron "Viva el Partido Liberal". Los combatientes liberales quedaron confundidos y suspendieron el combate. Más tarde se congregaron en Soteapan, donde tomaron el templo de San Pedro como cuartel. Las fuerzas federales de Quiroz y González pasaron lista de los cabecillas rebeldes de cada lugar. Quiroz ordenó regresar al lugar donde se desarrolló el combate; los federales que aún estaban armados abrieron dos filas quedando en

medio los rebeldes, y a una señal de Quiroz se lanzaron a bayoneta calada. Muchos de ellos fueron muertos en el acto, pero otros rompieron, a fuerza de machetazos y disparos de escopetas, el cerco que les habían puesto y lograron huir.

Con respecto a las otras dos secciones, ninguna consiguió su objetivo, pues Novoa perdió un tiempo precioso en Chinameca, y cuando marchaba sobre Jáltipan encontró fortificada esta población por las fuerzas gobiernistas, lo que ocasionó que su gente (en su mayor parte indígena de Soteapan) se desbandara, y la que marchaba sobre Puerto México encontró ocupada la plaza por fuerzas enemigas.

Los federales capturaron a los insurrectos de Acayucan, entre ellos a Cipriano Medina, Enrique Novoa, Román Marín, Faustino Sánchez, Donaciano Pérez, Romualdo Reyes, Juan Rodríguez Clara y otros más, quienes fueron recluidos en San Juan de Ulúa.

Grupos en la revuelta de Acayucan

Según David Ramírez Lavoignet, se pueden identificar tres grupos en el movimiento de Acayucan: uno sería el integrado por mestizos de la clase media, organizados en torno de los clubes del PLM, que leen toda propaganda revolucionaria de los periódicos, la digieren y la comunican a los campesinos. Dentro de este sector destacan Hilario Salas, Novoa, Alemán y otros. Este conjunto no lucha por intereses personales ni por beneficios agrarios, sino es un número de individuos con actividad política y que principalmente se mueve mediante un idealismo social, que interpreta el sentir del pueblo mexicano con base en el programa del partido, trasmitiendo el contenido a las clases de mediana cultura y que organizándolas las lleva a la rebelión.

El segundo grupo está conformado por campesinos agricultores de origen indígena, ya transculturados en parte, que despiertan a la vida de un México lleno de ingratitudes y de sacrificios en una dictadura cruel, y en un medio de miseria y de explotación donde la tierra es patrimonio de muy poca gente privilegiada. En este sector se

incluye una población menor de jornaleros del campo y de la ciudad que por sus cualidades no dejan de ser campesinos. Sus inquietudes se mueven por la tierra y el jornal, por la representación política, el sufragio, la pena de muerte y el castigo; en resumen, contra la dictadura. La educación y la salubridad es poca cosa para ellos, no les inquieta, puesto que lo primero es comer. Buscan una parcela, quieren intervención en los destinos públicos, anhelan la representación social de la que carecen, son punto de contacto entre el indígena y el dirigente, son mezcla de una cultura nativa y de otra importada.

El tercer grupo es el de los indígenas, que han ido siempre a la guerra con la idea de conseguir un pedazo de tierra.

El movimiento armado en la prensa

El incidente en Acayucan llamó la atención del diario capitalino de oposición *El País*, que con el llamativo epígrafe de "Movimientos Revolucionarios" publicó una gacetilla en la que aseveraba que se había tenido noticias ciertas de dos movimientos revolucionarios que habían estallado el 29 de septiembre, uno en la Sierra de Soteapan, Veracruz, y el otro en Coahuila. Decía que los pronunciados de Veracruz habían asediado y tomado la plaza de Acayucan. Lo anterior fue desmentido de manera rápida por el *Diario Oficial*, y su versión se limitaba a asegurar que "en la citada Sierra de Soteapan, Veracruz, han trastornado el orden algunos indígenas, por cuestiones de terrenos; y como las autoridades locales juzgaron oportuno el auxilio de fuerzas federales para impedir con mayor eficacia los trastornos que pudiese originar tal cuestión, el Gobierno General concedió la ayuda solicitada".

Por su parte, el *Periódico Oficial* del Estado, después de reproducir lo que decía el *Diario Oficial*, agregaba:

> Podemos añadir por lo que se refiere al desorden ocurrió en territorio veracruzano, que no tiene carácter político; que se atribuye a cuestiones de terrenos del municipio de Soteapan, del

> cantón de Acayucan; y que reviste tan poca importancia que han bastado los guardas de Seguridad Pública que guarnecen la cabecera del Cantón y la presencia de destacamentos de fuerzas federales para restablecer el orden, disolviendo al grupo de sediciosos.

Singularidad de la rebelión en Acayucan

Si bien es cierto que los revolucionarios fueron incapaces de convertirse en un considerable "poder de fuego", o de controlar plazas y poblaciones, sí lograron los objetivos iniciales de llamar la atención sobre las peligrosas contradicciones que corroían las estructuras porfiristas y de atraer la simpatía de las masas que permanecían oprimidas. En esta rebelión convergieron dos elementos poderosos: la necesidad de tierras y las doctrinas vertidas en el programa del PLM de 1906.

Después del levantamiento vino un periodo de persecución permanente, pero Salas no se dio por vencido. Desde principios de 1909, refugiado en la Sierra de Soteapan, visitaba a la gente y trataba de evitar las distensiones que entre ellos existían. Recorría las distintas comunidades de la Sierra y estaba en contacto con algunos dirigentes como José Martínez Cayetano, Albino Pascual, Donato Pascual, Francisco Martínez Domínguez, incitándolos a continuar la lucha ya fuera por la vía pacífica, por medio de las contiendas políticas o a través de las armas, para derrocar a Porfirio Díaz y recuperar la soberanía nacional. En ese mismo año Salas hizo otros viajes a Otatitlán y Atlixco, Puebla. Como segundo jefe del movimiento encabezado por Salas estaba Donato Padua de Chinameca. Su movimiento generaba adeptos, entre ellos Santana Rodríguez, mejor conocido como *Santanón,* quien perseguido por las fuerzas federales murió en octubre de 1910.

Los grandes espacios selváticos e incomunicados permitieron a los alzados en armas recorrer por largas distancias en las que se desarrollaban pequeños amagos o escaramuzas, que mantenían en es-

tado de inquietud tanto a la población como a las autoridades. Los hatos ganaderos les dieron, por otro lado, una subsistencia que se mantuvo como característica hasta bien entrada la década de los 30, cuando grupos armados de diverso signo aún se asentaban en la zona.

Hilario Salas vs. Huerta

Transcurrían los años revolucionarios y la lucha en el Sur continuaba. Al conocer las maniobras de Victoriano Huerta para hacerse del poder, Hilario Salas reaparece en Acayucan. Contando con un gran alcance social, trató de retomar otra vez no solamente los asuntos agrarios, sino los obreros y políticos, interesando a los indígenas en desconocer al gobierno espurio de Huerta. El 4 de marzo de 1913 se sitúa en Los Andes, poblado próximo a Soteapan e invita a Teodoro Constantino Gilbert, Sotero Vargas, Marcelino Absalón y Donaciano Pérez a una junta en la cual explica detenidamente los sucesos de la caída del presidente Madero y vicepresidente Pino Suárez, el ascenso al primer mando de Victoriano Huerta y el desconocimiento de ese gobierno por don Venustiano Carranza, exhortándolos para actuar de igual modo y lanzarse nuevamente a la Revolución.

Después de que varios representantes de distintos lugares asisten a otra reunión, el 7 de junio de 1913 lanzan un manifiesto redactado por Hilario Salas y Miguel Alemán:

> Manifiesto a la Nación
>
> Mexicanos: en nombre de los grupos que representamos, os manifestamos que con esta fecha empuñamos las armas para desconocer al Gobierno Interino del General Victoriano Huerta, emanado del cuartelazo de la Ciudadela el 10 de febrero del presente año; Gobierno impuro que intenta restaurar el régimen dictatorial de Porfirio Díaz, que asesinó todas las libertades del pueblo mexicano, cuya restauración no de-

bemos consentirla. En nombre del Derecho y la Justicia, y de esas libertades ultrajadas, levantamos la bandera roja de la rebelión, secundando el movimiento que mantienen nuestros hermanos del Norte, Centro y Sur de la República. Somos una fracción de este pueblo tantas veces oprimido y humillado por los déspotas caciques y tiranos del Poder, que hemos luchado y hoy volvemos a la lucha y lucharemos por el triunfo de nuestros ideales, contenidos en el Plan de San Luis, reformado en Tacubaya y Villa de Ayala, y no depondremos las armas, hasta no ver el derrocamiento de este gobierno, que ha manchado el nombre inmaculado de la Patria y la dignidad del pueblo mexicano ante las naciones extranjeras, con la traición efectuada en la Capital de México, o sea el cuartelazo de la Ciudadela; traición jamás registrada en los anales de nuestra historia patria. No luchamos por personalidad, ni ambición personales, pues queremos que la Revolución no sea simplemente un movimiento político, en el que sólo se consiga el cambio de mandatarios, sino por una reforma política y social que contribuya al mejoramiento de todo nuestro país. Estamos convencidos de que las revoluciones de los caudillos siempre son dañosas para las naciones. Sostenemos ante todo y sobre todo, los principios de nuestro programa revolucionario [el del PLM expedido el 1º de julio de 1906], y estamos dispuestos a luchar contra todos los que dan vida y sostienen a los gobiernos tiranos.

Ciudadanos: venid a engrosar nuestras filas libertarias, y todos tenemos obligación de luchar por la causa del pueblo, convenciendo a los soldados a que, lejos de empuñar las armas contra sus hermanos, vengan a nuestras filas, pues ellos son también oprimidos por los déspotas, ellos son hijos del pueblo como nosotros; su deber es sostener la integridad y las instituciones nacionales y no para sostener ambiciosos vulgares que han manchado con sus actos el querido nombre de nuestra Pa-

tria. Conciudadanos: Viva la Revolución. Abajo el gobierno del General Huerta.

Reforma, Libertad y Justicia. Faldas del Volcán de los Tuxtlas. Junio 7 de 1913.

Hilario Salas marcha al ingenio de San Juan Súgar, donde se apodera de las armas y parque de la guarnición y, dejando atrás Hueyapan, se dirige a Los Mangos. Los federales incendian Soncoavital y batidos por Álvaro López y otros revolucionarios, son perseguidos hasta Cerro Grande en unión de las tropas de Salas y Alemán que regresan al campamento de Ocozotepec.

Los revolucionarios se dirigieron a Tibernal y entraron en la villa de Santiago Tuxtla, donde recibieron la ayuda del acaudalado hacendado don Andrés Fernández Ortiz, quien les ofreció caballos para la causa de sus haciendas San Simón y Chapopoapan.

Hilario Salas recorre los poblados de Acayucan de la costa a la sierra y de ésta a la planicie cálida de Nopalapan. Así transcurre febrero de 1914. Pasa por Tierra Nueva y sigue a Sogotegoyo; continúa a Buenavista, donde ordena a su tropa trasladarse a Ocozotepec mientras él, en compañía de Marcelino Absalón, Santiago Flores y Guadalupe Hernández se dirige a Los Andes, luego a Buenavista y de aquí se proponen llegar ellos también a Ocozotepec, pero en la bajada del Río Verde, Estanislao Cruz, Porfirio Hernández, Esteban Ramírez y Epitacio López preparan una emboscada, y el 21 de febrero de 1914 asesinan al famoso dirigente, resultando herido Marcelino Absalón y Santiago Flores. Caído Hilario Salas, la jefatura de la Mixta Morelos recae en Miguel Alemán.

Con la desaparición de Hilario C. Salas, la Revolución en el Sur deviene en una serie de episodios violentos que se avizoran hasta los años 30. La pérdida de este dirigente significó un gran vacío ideológico en la lucha por recuperar la tierra. Los pueblos de Acayucan tuvieron que esperar hasta 1949, cuando por medio de una resolución presidencial pudieron recuperar parte de sus propiedades. Sin

embargo, la lucha de Salas fue precursora de un movimiento que estaba llamado a trastocar el orden existente.

Anexo

Manifiesto del Partido Liberal Mexicano

Conciudadanos: En legítima defensa de las libertades holladas, de los derechos conculcados, de la dignidad de la patria pisoteada por el criminal despotismo del usurpador Porfirio Díaz; en defensa de nuestro honor y de nuestra vida amenazados por un Gobierno que considera delito la honradez y ahoga en sangre los más legales y pacíficos intentos de emancipación; en defensa de la Justicia, ultrajada sin tregua por el puñado de bandoleros que nos oprimen nos rebelamos contra la dictadura de Porfirio Díaz, y no depondremos las armas que hemos empuñado con toda justificación hasta que en unión de todo el Partido Liberal Mexicano, hayamos hecho triunfar el Programa promulgado el 1º de julio del corriente año, por la Junta Organizadora del Partido Liberal: los excesos cometidos a diario por la dictadura en toda la extensión de nuestro infortunado país, los atentados en contra del derecho electoral, contra el derecho de reunión, contra la libertad de imprenta y de discurso contra la libertad de trabajo; las hecatombes con que sofoca el gobierno las manifestaciones de civismo, los asesinatos y los robos que cínicamente y en todas partes cometen las autoridades, el desprecio sistemático con que tratan al mexicano los actuales gobernantes, las consignaciones a los ciudadanos independientes, los empréstitos enormes con que la dictadura ha comprometido a la Nación sin más objeto que el enriquecimiento de unos cuantos opresores, la indignidad de nuestros tiranos que han solicitado la invasión de nuestro territorio por fuerzas extranjeras, y en una palabra, todo este cúmulo de iniquidades, de opresiones, de latrocinio y de crímenes de todo género que caracterizan al gobierno porfirista, ameritan ser detenidos y castigados por el pueblo, que si durante treinta años ha sido respetuoso y humilde con la vana esperanza de que sus déspotas volvieran al

buen camino, hoy que se ha convencido de su error y se ha cansado de soportar cadenas, sabrá ser inflexible en la reivindicación de sus derechos. Los crímenes cada día mayores de la dictadura y la imposibilidad de ser atendidos por medios pacíficos, pues cuantas veces hemos querido ejercitar un derecho hemos sido atropellados por los tiranos; nos precipitan a la Revolución los que en ella vean un mal, no culpen al pueblo que durante treinta años ha sido de sobra pacífico y sufrido, culpen a la tiranía que por sus desenfrenos y su despótica intolerancia, nos ha hecho preciso recurrir a la fuerza de las armas para defender nuestros derechos y realizar nuestras justas y honradas aspiraciones. No hay detrás de nuestro movimiento miras ambiciosas ni personalísimos. Luchamos por la Patria, por todos los oprimidos en general por el mejoramiento de todas las condiciones políticas y sociales en nuestro país para beneficio de todos. Nuestra bandera de lucha es el Partido Liberal. La única autoridad que reconocemos mientras se establece un gobierno elegido por el pueblo, es la Junta Organizadora del Partido Liberal. Somos una fracción de ese gran Partido que ha luchado y luchará por hasta vencer por la redención de la Patria, y obramos de acuerdo con nuestros correligionarios del resto del país que, como nosotros, se han levantado en esta misma fecha contra la actual corrompida administración que no tarda en ser derribada y que en estos momentos ya tiembla ante el formidable movimiento revolucionario que estremece todos los ámbitos de la República Mexicana. Hacemos un llamamiento a los oficiales y soldados del Ejército Nacional para que, lejos de servir a la vil dictadura que deshonra a la Patria y la traiciona, se unan al movimiento libertador. Ellos son hijos del pueblo como nosotros; sobre ellos pesa el mismo yugo que a todos nos aplasta; ellos también son mexicanos y tienen el deber de luchar por la dignidad y por el bien de la Patria, y no por el bien personal de un déspota ladrón y sanguinario como Porfirio Díaz. A los jefes y oficiales en servicio de la dictadura, que se pasen a las filas liberales, se les concederá un ascenso en dos grados sobre el que tengan; a los soldados rasos se

les darán sueldos equivalentes. A los extranjeros les advertimos que nada pretendemos el deber que tienen de ser neutrales en los asuntos políticos de México, en los que no tienen derecho de intervenir. Prestaremos a las personas y propiedades de los extranjeros todas las garantías que nos sean posibles, pues el interés de nuestra querida Patria y de nuestra propia causa, no queremos dar lugar a conflictos internacionales; pero los extranjeros que, faltando a la neutralidad, sirvan al Gobierno y nos combatan no pueden esperar ninguna consideración de nuestra parte. *Reforma, Libertad y Justicia.– Septiembre de 1906.*

Bibliografía

Azaola, Elena. *Rebelión y derrota del magonismo agrario*, México: Sep/80, núm. 17, 1982.

Blázquez Domínguez, Carmen. *El Estado de Veracruz, Informes de sus gobernadores*, *1826-1896*, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

———. *Veracruz: una historia compartida*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ivec/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988.

Chávez Orozco, Luis y Enrique Florescano. *Agricultura e industria textil de Veracruz siglo* xix, Xalapa: Universidad Veracruzana, 1965.

Fowler Salamini, Heather. *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, México: Siglo XXI, 1979.

Florescano Mayet, Sergio. "El proceso de destrucción de la propiedad comunal de la tierra y las rebeliones campesinas en Veracruz 1826-1910", en *La Palabra y El Hombre*, Xalapa: Universidad Veracruzana, núm. 52.

García Morales, Soledad. *Jefes Políticos y Regiones Veracruzanas, 1880-1910*, tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

González Sierra, José. *Los Tuxtlas. Veracruz: imágenes de su historia*, México: Gobierno del Estado de Veracruz, Archivo General del Estado, 1991.

Guerra, Francisco Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México: fce, 2 tomos, 1992.

Hermida Ruiz, Ángel J. *Acayucan y Río Blanco*, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 1964.

Pasquel, Leonardo. *La Revolución en el estado de Veracruz*, México: Patronato del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2 tomos, 1971.

Ramírez Lavoignet, David. *El problema agrario en Acayucan*, Xalapa: uv, 1997.

Martínez Hernández, Santiago. *Tiempos de Revolución, La Revolución Mexicana en el Sur de Veracruz vista por un campesino zoquepopoluca*, trad. de Rufino y Emilio Pascual, México: Premia Editora, 1982.

Trens, Manuel B. *Historia de Veracruz*, México: La impresora, 6 tomos, 1950.

José Cardel Murrieta.
Los ideales antes que la vida

César A. Ordóñez López

Compa, la milpa que tengo, donde mataron aquel,
tiene tamañas mazorcas y cada caña da tres.

José Luis Melgarejo Vivanco

Conocer la historia de la Revolución mexicana y los diferentes movimientos que se dieron a su interior resulta complejo, pues el proceso no fue homogéneo. El resultado del periodo destructivo no dio a luz un grupo con un proyecto e interés definido, sino que de ahí surgieron diversos grupos con propuestas distintas para la organización política del nuevo Estado mexicano. Pero todos ellos buscaban que esa nueva organización tuviera como resultado un país desarrollado, justo e igualitario.

La Revolución mexicana tomó un rumbo nuevo con la muerte de Francisco I. Madero. En el periodo de 1915 a 1920 fue constante la pugna entre grupos que buscaban imponer un proyecto de Estado-nación. El grupo de Sonora deseaba convertir a México en un país industrializado, pero desconocía en gran parte las condiciones del centro y sur del México tradicional. Motivo por el cual en la invitación para organizar el Estado se enfrentó a la heterogeneidad de intereses, en muchos órdenes contradictorios entre el norte, el centro y el sur del país; además de la presencia de hombres fuertes de las regiones, determinantes en la estabilidad o inestabilidad del país, como fue el caso de Adalberto Tejeda en Veracruz.

El movimiento de 1920 en adelante gestó revolucionarios diversos que, según sus espacios y condiciones sociales y económicas, defendían un ideal. En algunos casos, las clases medias y altas del porfiriato que habían iniciado la Revolución quedaron relegadas ante

la presencia de los nuevos grupos, entre los que se encontraban los campesinos. En esta fase de la Revolución se dieron cita los hombres cuyo interés personal fue consolidar las instituciones que darían pauta al surgimiento de la democracia, la estabilidad económica y la justicia social en el país. Uno de ellos fue José Cardel, quien pertenecía a la fase reformista de la Revolución. Acercarse al movimiento revolucionario a través de José Cardel es conocer las diferencias de la Revolución mexicana y de la ideología de un grupo en busca de hacer valer sus derechos con la aplicación de la ley.

En el pueblo de Carretas, aledaño al de Paso de Ovejas del cantón de Veracruz, vivían José Manuel Cardel y Manuela Murrieta, un matrimonio humilde cuyas principales actividades se desarrollaban en el campo. El 19 de marzo de 1890 tuvieron su primer y único hijo: José Cardel Murrieta. Éste pasa los primeros años de su vida en un ambiente campirano, lejos del desarrollo que se vivía en las ciudades. La estación más cercana del Ferrocarril Interoceánico se encontraba en San Francisco de las Peñas, actualmente Ciudad Cardel. Carretas era una zona tropical que conoció el desarrollo de la agricultura y la dinámica de los hacendados, para quienes la extensión de la propiedad era sinónimo de poder. Hacia 1900, la principal hacienda de esa región era la de San Francisco, de Francisco S. Lara, quien por 1907 la reparte entre sus hijos Francisco María, Luis A., José María, Manuel y Rafael Lara, los cuales en conjunto la dedicaban a la siembra de maíz y cría de ganado vacuno.

Al igual que otros pobladores de la región, la inmovilidad de la propiedad y la carencia de un capital para comprarla llevan a don José Manuel a convertirse en arrendatario de pequeñas fracciones de terreno. Su muerte cambiará drásticamente la vida de su hijo; a partir de entonces, la dinámica familiar sería totalmente distinta pues iniciaría una vida itinerante. La madre, preocupada por José, lo lleva a estudiar en una escuela de Orizaba en donde permanece durante un tiempo alojado con algunos parientes; sin embargo, los ingresos de doña Manuela no alcanzan para costear la educación de

su hijo, por lo que en busca de facilidades para que José siga estudiando, se trasladan a Xalapa, en donde continúa con sus estudios.

A diferencia de otros líderes campesinos provenientes de familias humildes y dedicadas a las actividades agrícolas, José Cardel tiene la posibilidad de estudiar. Aun con dificultades económicas continúa sus estudios de Derecho. Sin embargo, una nueva desgracia lo embargaría: la muerte de su madre, y aunque no lo deja en el desamparo, los terratenientes se encargaron de despojarlo de las tierras y del ganado heredado. Con la firme intención de concluir sus estudios, José Cardel vende los inmuebles que había heredado de su madre. No obstante sus esfuerzos, abandona la escuela y encuentra trabajo en una casa distribuidora de máquinas de coser de la ciudad de Xalapa. Ahí, conoce a María Aguilar Rebolledo, empleada del lugar, encargada de mostrar el manejo de las máquinas. La amistad ganada y la relación cercana los llevó a contraer nupcias. El matrimonio procreó tres hijos: Evelia, que falleció durante una epidemia, José Manuel y Armando Cardel Aguilar.

Cardel fue testigo del movimiento político y armado de la ciudad de Xalapa durante los años de la Revolución. Pero la causa principal por la que llega a formar parte es el ascenso de Venustiano Carranza, al que se une integrándose al Ejército constitucionalista. Fue ante todo una situación coyuntural, obligado por la crisis social y económica en la que se encontraba la población en general; pero que tendría una gran repercusión en la posición revolucionaria y política de Cardel. Carranza ofreció a las diversas facciones la oportunidad para reorganizarse y dar a conocer sus necesidades. Sin embargo, la inestabilidad política, la Convención, los villistas y los zapatistas desconocían a Carranza como el Primer Jefe del Ejército Constitucional. Hecho por el cual Carranza decide trasladarse a Veracruz con la confianza de que el ex maderista Cándido Aguilar lo apoyaría. El 26 de noviembre estableció su gobierno nacional en la ciudad de Veracruz y el 24 de diciembre la declara como capital del país. A partir de ese momento, Carranza recibió el apoyo de diver-

sos grupos de obreros, jornaleros, marineros y ferrocarrileros, convirtiéndose Veracruz en zona de operaciones militares. Xalapa no quedó al margen de la problemática, y ante las continuas amenazas, el coronel Enríquez comandó a un grupo de albañiles, tipógrafos y maquinistas para defender de zapatistas y villistas los alrededores de la ciudad. Además, la postura radical de Carranza contra la Iglesia hizo que desde 1914 Cándido Aguilar tomara medidas en contra de los sacerdotes extranjeros y nacionales radicados en el estado. En marzo de 1915 se formó en Veracruz el Ejército de Operaciones para contrarrestar la influencia zapatista que ocupaba la ciudad de México, y para octubre del mismo año los carrancistas dominaban la mayor parte del territorio mexicano.

Carranza inicia la Reforma Agraria con la Ley del 6 enero de 1915, y el día 9 de ese mismo mes declara el inicio de la revolución social. Reconocía la ausencia de leyes que favorecían a campesinos y obreros, pero estaba convencido de que éstas las promulgarían ellos mismos. La expedición de la Ley fue clara: restitución y dotación de la propiedad. Ante lo cual, varios estados de la República decretan la abolición de la servidumbre: "Toda propiedad que se haya adquirido legítimamente de individuos o gobiernos legales y que no constituyan privilegio o monopolio será respetada" y reglamentan jornadas y salarios. Los cambios incluyen reformas a la Constitución de 1857 para legislar sobre el trabajo, con lo que logra un pacto político con los obreros. Es en este periodo cuando José Cardel se enlista en las filas del Ejército constitucionalista, quedando bajo las órdenes de Venustiano Carranza. Los grados que ocupa son diversos y dependen de la situación: es pagador de la tropa y en diversas ocasiones es comisionado como jefe de escolta de los trenes de pasajes militares. El valor y arrojo mostrado en sus comisiones le permiten convertirse en Mayor.

La posición de Venustiano Carranza afectó la proyección de los revolucionarios del norte del país, quienes deseaban un México industrializado. En respuesta, el grupo sonorense lanza el Plan

de Agua Prieta y desconoce al gobierno carrancista, con lo que se reinicia la Revolución. Carranza, decidido a no ceder el gobierno a los alzados, sale de la capital en el Ferrocarril Mexicano con rumbo a Veracruz, donde encontraría el respaldo de su yerno, Cándido Aguilar, tal como sucedió en 1915. Sin embargo, conforme avanza el tren, los adeptos a la causa constitucionalista le dan la espalda y el 14 de mayo al llegar a Aljibes, Guadalupe Sánchez provoca un tiroteo, el cual es observado por Carranza quien se mantiene sin inmutarse. Los carrancistas responden y ante las bajas constantes, José Cardel es comisionado para trasladar y poner a salvo a los heridos en los hospitales más cercanos. Después de convencer a Carranza de que deben abandonar el lugar por su seguridad, enfilan hacia Puebla para buscar refugio en el norte del país. Pero en el poblado de Tlaxcalantongo, en donde Carranza se detiene para tomar un descanso, es localizado y asesinado. Aguilar se entera de la defección de Guadalupe Sánchez y trata de rescatar la comitiva, aunque a pesar de que pudo llegar a cumplir con su deber, permaneció inutilizado en la Sierra de Zongolica.

La batalla de Aljibes dispersa al grupo de seguridad de Carranza, quien consciente del destino que le esperaba, decide no arriesgar a los que están bajo sus órdenes. Cardel regresa a Veracruz, en donde los seguidores del Jefe del Ejército Constitucional iniciarían la lucha por el cumplimiento de la Reforma Agraria. Entre 1920 y 1921 se establece en el puerto y se reúne con su esposa e hijos, alejado de la contienda revolucionaria le es posible sobrellevar la situación. Ahí mostró, ante las adversidades y la vida politizada de la ciudad de Veracruz, su habilidad para desempeñarse también en los negocios y puestos de carácter burocrático. Así, se desenvuelve como inspector de pieles, alcoholes y pulque, se encarga de las obras de construcción de la plaza de toros del puerto y del servicio de carretelas o "calandrias" de la ciudad. Asimismo, comercia con carbón y diversas mercancías, cultiva hortalizas y los productos los vende primero a los locatarios y después en un puesto que instala en uno de los mer-

cados de la ciudad; además, la renta de unas vacas le permite instalar un expendio de leche. Comparte la responsabilidad de jefe de familia con su esposa, quien se dedica a confeccionar ropa para vender. Sus hijos le ayudan recorriendo las calles de la ciudad para ofrecer las prendas de vestir y, en algunas ocasiones, él los acompaña.

En 1921, ante la situación, decide regresar a Salmoral con la firme intención de continuar la lucha por los principios revolucionarios y reclamar el rancho de su padre. Ahí, encuentra el apoyo de Bartolo y Salvador González, padre e hijo, quienes le ayudan a conseguir una tierra de labor para mantener a la familia. Después de las jornadas de trabajo, José se reúne con Bartolo y Salvador, así como con Duarte, Reyes y Silvestre para comentar sobre los problemas y requisitos para la dotación de un ejido. El 25 de diciembre de 1921 solicitan al gobernador del estado la dotación de tierras, hecho que lo pondría en constante peligro. Con todo, José Cardel asume la dirección del movimiento en Salmoral. Él y su grupo inician la organización agraria de la zona de La Antigua; estaban conscientes de los problemas que enfrentarían. Los terratenientes no querían acatar la Ley del 6 de enero de 1915, decretada por Venustiano Carranza. La respuesta de los acaparadores en el estado de Veracruz fue clara: no ceder ante los campesinos y para reprimirlos y amenazarlos formaron las Guardias Blancas. José Cardel, su familia y sus correligionarios no estuvieron exentos de amenazas e intentos de asesinato. Una de esas ocasiones, estando en compañía de su esposa e hijos y varios campesinos con los que platicaba fuera de su choza, llegó un grupo de jinetes al mando de un denominado coronel Loyo. Éste preguntó por el paradero de José Cardel, quien al escuchar su nombre se puso de pie; al mismo tiempo, el grupo de terratenientes desenfundó sus pistolas amenazando a todos. Con gran agilidad, Cardel se refugió en su casa e inmediatamente un grupo de campesinos que observaba preparó sus armas. Ante la situación, los jinetes emprendieron la huida. Los campesinos le preguntaron a Cardel si disparaban, a lo que él contestó que no, que se arreglaría por la vía legal.

Fueron tiempos difíciles para Cardel y sus correligionarios, pues era una lucha sin cuartel y vivían bajo la amenaza y el peligro constante. Tuvieron dificultades para alimentarse, así que en algunas ocasiones lo único que consumían eran plátanos hervidos. Sin embargo, esto no los motivó a dejar la lucha. Adalberto Tejeda no desconocía la situación, sabía que era necesario pacificar el estado y que ello dependía de organizar a los obreros y campesinos, dominar los núcleos de poder político del estado como eran la burocracia gubernamental, la legislatura estatal, la Suprema Corte de Justicia de Veracruz y las autoridades municipales. Para lograrlo se apoyó en la milicia rural, compuesta por campesinos armados agrupados por región. Con ellos enfrentó a los acaparadores de tierra, lo que ocasionó una respuesta favorable a la causa agraria. Para que les resolvieran la dotación de tierras al grupo de Cardel transcurrió más de un año, la cual fue aprobada el 18 de abril de 1922, pero no fue acatada sino hasta el 3 de enero de 1923 cuando apareció la resolución presidencial.

El movimiento iniciado por Cardel no fue un hecho aislado, pues recibió el impulso del movimiento obrero urbano del puerto de Veracruz y de las actividades comunistas desplegadas por Úrsulo Galván, Manuel Almanza y Sóstenes Blanco. El puerto de Veracruz desde 1912 fue testigo de los diversos intentos de formar una coalición socialista, cuyo proyecto fue expandiéndose con la intención de aglutinar y lograr la participación del proletariado y la población en general. Las condiciones se dieron en el año de 1922, ante el alza de los precios de renta se funda el Sindicato de Inquilinos en Veracruz. La unidad entre el movimiento urbano y el movimiento agrario formó parte de un amplio proyecto puesto en marcha por la facción comunista y cuyo intermediario fue Úrsulo Galván. Agudo visionario, en 1920 funda una oficina local comunista encargada de hacer propaganda de la revolución de octubre y de la dictadura del proletariado. Aunque el movimiento campesino no estaba interesado en el comunismo, el apoyo prestado por Adalberto Tejeda en 1923 y la

intención de que los campesinos fueran dueños de la tierra, la unión con proletarios fortaleció la unidad y el movimiento agrario. El plan era organizar a los campesinos en comités regionales para formar una sola central. Por ello, Úrsulo Galván y Manuel Almanza iniciaron una campaña para establecer estrechas relaciones de solidaridad y unirse a los campesinos en contra de los opresores, en los centros de población agrícola.

Con el apoyo del Sindicato Revolucionario de Inquilinos, Galván parte al campo en los primeros días de febrero de 1923. El primer punto es la estación de Salmoral donde ya lo esperaban José Cardel, Bartolo y Salvador González. Las jornadas para emprender el movimiento son largas; pero el resultado fue la preparación de una organización formada por campesinos para reclamar las tierras con firmeza, hacer respetar las leyes agrarias y buscar garantizar la vida de los campesinos para trabajar la tierra. Aunque las pláticas se extendían hasta altas horas de la noche éstas eran amenizadas por mujeres que tocaban la guitarra y cantaban los himnos revolucionarios:

La Internacional

Arriba los pobres del mundo,
De pie los esclavos sin pan;
¡Viva la Internacional!…
No reside del proletario nuestro bien,
Tenemos que ser los obreros
Los que guiemos el tren.

Agrupemos a todos
En la lucha final
Y se alzan los pueblos,
Por la Internacional

Agrupe, agrupémonos todos,
En la lu. En la lucha final;
Y se alcen los pueblos con valor
¡¡Por la Internacional!!…

Finalmente, José Cardel se une a Úrsulo Galván y al grito de "mueren los hombres, pero no los ideales" inician un recorrido por la región central de Veracruz para vincular y unificar a los campesinos. Los acompañan en el recorrido Sóstenes, Maximino y Nicolás Blanco. Continuaron su campaña por Paso de Ovejas, Carrizal, Plan del Río, Palo Gacho, Cerro Gordo, Matillas y Chicuasen. En cada lugar organizaban discusiones y mítines en los que lograban contagiar a los campesinos a través de sus cantos. Pero, en Tlacotepec de Mejía, por intervención de Federico Zink que estaba a cargo del 11º Batallón, fueron encarcelados por agitadores. La comitiva fue trasladada a Huatusco. La fuga de Sóstenes Blanco puso en alerta al coronel Tejeda, quien avisa a Álvaro Obregón y se da la orden de ponerlos en libertad. Por intervención de Tejeda fueron liberados y se trasladan a Acazónica. Se trasladan a Chichicaxcle en donde conoce a Isauro Acosta. Posteriormente Galván recibe una invitación de Tejeda para tratar el problema agrario cuyo resultado fue la formación de La Central. El 23 de marzo se reúnen en el teatro Lerdo de Tejada, en Xalapa, en donde se celebra el Primer Congreso Agrarista. El resultado de esta reunión fue la fundación de la Liga de Comunidades Agrarias que representó un fuerte golpe para los terratenientes, dado que:

> Se constituye a partir de esta fecha, veintitrés de marzo de mil novecientos veintitrés, una asociación que se denomina LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, que tendrá por objeto el mejoramiento y la defensa mutua de los núcleos de población que se han acogido o en lo sucesivo se acojan a los beneficios de las leyes agrarias, y todas las que en beneficio del trabajador se hayan hecho.

> Bajo la denominación de núcleos de población o comunidades agrarias, quedan comprendidos todos los pueblos, rancherías, congregaciones y grupos de poblaciones que aspiran a emanciparse de la servidumbre a que han estado sujetos por los acaparadores de las tierras, reconquistando la posesión de la tierra para aprovechar íntegramente su tierra, como recompensa al trabajo aplicado a su explotación.
>
> La Liga de Comunidades Agrarias del Estado apoyará con toda su fuerza moral y por medio de la acción solidaria de todos sus miembros a cualquier grupo de poblaciones que sufra atropellos, ultrajes o cualquier otro acto que signifique violación de los derechos a que los pueblos otorga la Constitución General de la República, o que suponga obstrucción al ejercicio de estos mismos derechos.
>
> Para tal fin, la liga se encargará de establecer relaciones entre los pueblos y grupos de poblaciones rurales del Estado, procurando despertar vínculos de solidaridad y armonía de tendencia para conseguir su mejoramiento económico, labrando en pro del desarrollo de la agricultura regional, estudiando y poniendo en práctica los mejores sistemas de asociación y cooperación; y por último, fomentando el ahorro y previsión entre los agremiados.[1]

La comitiva quedó integrada por Úrsulo Galván como presidente; José Cardel, primer secretario, Antonio M. Carlón, segundo secretario, e Isauro Acosta, tesorero. Para que sus demandas fueran respetadas y hacerlas llegar a Álvaro Obregón, Úrsulo Galván se dirigió a la ciudad de México. Un día después, una comisión de diez integrantes se reúne con él, pero al regresar a Veracruz encuentran que las fuerzas federales están desarmando a todas las comunidades.

[1] Acta constitutiva de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz.

La represión fue encarnizada, pues las guardias blancas recibieron el apoyo de algunas jefaturas. A pesar de ello, la liga se movilizó y logró afectar los intereses latifundistas y distribuir parcelas entre los campesinos solicitantes.

La fundación de la Liga de Comunidades Agrarias representó para Cardel un cambio más; pues tuvo que moverse de Salmoral a Xalapa, donde se instalaron las oficinas de la Liga. Era una casa en ruinas ubicada sobre la avenida Allende y que fue acondicionada para la familia Cardel. Ello implicó que ésta se convirtiera en blanco fácil de las guardias blancas. Desde el momento en que José Cardel decidió enfilarse en las líneas de Carranza siempre tuvo el apoyo incondicional de su esposa, María Aguilar; agrarista por obligación, compartió junto con otras mujeres la preocupación de un marido que se debatía por la tierra y la vida. Vivir en la incertidumbre la obligó a defenderse y a buscar las mañas para que sus hijos y esposo se libraran en algunas ocasiones de la muerte. Apoyó directamente a su marido, valerosa lo impulsaba a que continuara en la causa, al igual que otras correligionarias que acompañaban a los hombres en sus correrías revolucionarias. María Aguilar durante el tiempo en que habitaron en el local de la Liga preparaba café, tortillas y alimentos para recibir a todos aquellos campesinos que ahí encontraban refugio de los pistoleros de los terratenientes que intentaban asesinarlos. Sin nervios de acero pero sí con instinto de supervivencia, en una ocasión en que Cardel estaba en pláticas con Adalberto Tejeda, un grupo de pistoleros asaltó las instalaciones de la Liga. Ante el evidente peligro, María –con el apoyo de algunos campesinos– tomó a sus hijos y los "arrojó" sobre una barda que dividía el local.

Por una coyuntura, José Cardel asume la dirección de la Liga de Comunidades Agrarias, pues Úrsulo Galván es invitado para asistir a la Asamblea de la Internacional Roja Campesina en Moscú. Sin embargo, las condiciones políticas cambiaron radicalmente ante la evidente sucesión presidencial. De la Huerta se pronunció en el puerto de Veracruz, ahí se mantuvo en rebeldía durante diciembre hasta

que lograron someterlo fuerzas federales combinadas con campesinos armados de la Liga, a quienes llamó el gobernador. Xalapa cayó en manos de las tropas de Adolfo de la Huerta y del general Guadalupe Sánchez. La plaza fue defendida por el general Berlanga y un grupo de campesinos dirigidos por Sóstenes Blanco, Antonio Carlón y José Cardel, quien además de participar en la defensa aprovisionó a los campesinos con armas. Debido a la superioridad de las fuerzas enemigas tuvieron que abandonar el lugar y buscar refugio, escondiéndose en el sótano de una casa. En la primera oportunidad, Carlón y Blanco decidieron salir de la ciudad; pero Cardel, anteponiendo su sentido de responsabilidad con la dirección de la Liga, decidió quedarse. Ahí permaneció en espera del amanecer pero, por una denuncia, fue aprehendido. Antes pudo escribir un mensaje a su esposa en el que le daba instrucciones de resguardar los archivos de la Liga para que no cayeran en manos enemigas. Con el apoyo de algunos campesinos, María movió el archivo y otras pertenencias que fueron enterradas en una casa situada en la avenida Hidalgo.

Cardel fue trasladado al puerto de Veracruz donde lo mantuvieron preso. María Aguilar fue en su busca con la intención de ayudarlo, y con el apoyo de una familia amiga pudo mantenerse en pie de lucha. Todos los días le llevaba café y algo de comer. Las súplicas y la posibilidad de entrevistarse con alguno de los jefes militares la vuelven incansable. Todo es en vano, pues nadie le informa cuáles son los trámites que debe seguir para que su esposo quede en libertad. La navidad de 1923 fue para la familia Cardel un viacrucis. A pesar de que María se entrevista con el Gobernador Interino de Veracruz, lo único que consigue es la promesa de que al pasar las fiestas navideñas sería trasladado a Xalapa y posteriormente lo dejarían en libertad. La misma respuesta obtiene de Adolfo de la Huerta antes de dejar el puerto de Veracruz, pero sin la garantía de respetar la vida de José Cardel.

En la víspera de navidad, Cardel fue trasladado de Xalapa a la estación del Ferrocarril Interoceánico de San Francisco de las Pe-

ñas. El 24 de diciembre lo mantienen encerrado en la construcción que servía de base al tanque que proveía de agua a la estación. En la madrugada del 25, bajo el cobijo de la oscuridad lo sacan de ahí, le cercenan las plantas de los pies y lo obligan a caminar varios kilómetros hasta llegar a Mozomboa. Agotado y desahuciado, agudizan su dolor cortándole la lengua y lo apuñalan. A sangre fría lo acomodan a manera de blanco y cada uno de los afectados por el agrarismo se turna para dispararle mientras le preguntaban:

—¿Querías tierras para tus campesinos?

Y mientras jalaban el gatillo le respondían:

—¡Pues ahí te van tus tierras!

Saciados de sangre, lo ataron de piernas y brazos "a cabeza de silla", dejando abandonado sus restos en el campo. María Aguilar salió en busca de Cardel asumiendo que ya no lo encontraría con vida. Fue hasta el año de 1949, durante el gobierno de Ángel Carbajal cuando se organizó una búsqueda de los restos de José Cardel, los cuales fueron depositados en el cerro de Macuiltépetl en el monumento dedicado a los defensores de los derechos de los campesinos y fundadores de la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Veracruz.

Unas semanas después de la muerte de Cardel y otros agraristas como José María Caracas y Juan Rodríguez Clara, se reunieron los miembros del comité ejecutivo de la Liga para asumir el movimiento guerrillero. Juntos, Carlón, Galván –a su regreso de Moscú– y Marcos Licona, lograron movilizar a 18 mil agraristas para combatir las fuerzas delahuertistas. Logrado el control y con el apoyo de Adalberto Tejeda, la organización campesina se afianzó. En 1824 realizaron su primer Congreso Ordinario en el que aprobaron algunos planteamientos como la colectivización de la tierra y la abolición de la propiedad privada.

Bibliografía

Blázquez Domínguez, Carmen. *Veracruz, Una historia compartida*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ivec/Instituto Mora, 1988.

———. *Breve historia de Veracruz*, México: fce, 2000 [Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana].

Falcón, Romana y Soledad García Morales. *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, México: Colmex/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Domínguez Pérez, Olivia. "Del sueño regional a la experiencia nacional: La Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz", en Olivia Domínguez Pérez (coord.), *Agrarista y agrarismo. La Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ctclcascev, 1992, pp. 19-37.

García Mundo, Octavio. *El movimiento inquilinario de Veracruz 1922*, Xalapa: Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, 2008.

Hernández Pérez, Alfonso. *Vida y obra de los agraristas veracruzanos,* Xalapa: Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz/cnc, 1980.

Krauze, Enrique. *Venustiano Carranza. Puente entre siglos*, México: fce, 1987 [Biografías del Poder]

Matute, Álvaro. *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. La carrera del Caudillo*, México: colmex, 1980.

Sandoval Zarauz, Roberto. "La Liga de Comunidades Agrarias en Veracruz: Su contribución al pensamiento agrario de México", en Olivia Domínguez Pérez (coord.), *Agraristas y agrarismo. La Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ctclcascev , 1992.

Úrsulo Galván, destacado participante del movimiento agrario en el centro de Veracruz

Gerardo Ciruelo Torres

Úrsulo Galván se caracterizó por la amplitud de sus inquietudes sociales: participó lo mismo en la lucha revolucionaria que en la acción obrera y el movimiento urbano de inquilinos hasta consolidar la tendencia agraria que lo llevaría a la movilización en la lucha por la tierra. Si bien existen trabajos que han puesto de relieve aspectos biográficos importantes, aún quedan algunos elementos dispersos acerca de la figura histórica de este personaje y de su papel dentro del movimiento agrario tratados de manera incidental en obras ya publicadas; de ahí la importancia de recuperarlos, a partir de la justa dimensión de su acción social y política, para contribuir a esclarecer momentos de importancia para la historia de Veracruz y la comprensión de la construcción del estado posrevolucionario.

Úrsulo Galván Reyes nació el 21 de octubre de 1893 en Actopan, ranchería perteneciente al municipio de Tlacotepec de Mejía. Sus padres, de extracción campesina, habían llegado a ese lugar después de haber buscado en distintos pueblos la oportunidad de acceder a una propiedad agrícola de dónde obtener el sustento. Finalmente consiguieron un pedazo de tierra en arrendamiento para iniciar su trabajo. Este hecho no era más que el reflejo de la situación prevaleciente en el campo mexicano donde los hacendados, apoyados en su capacidad económica y política, imponían su voluntad acaparando tierras y eliminando todo tipo de resistencia por medio de su ejército particular de guardias blancas.

La vida humilde de campo, difícil por el duro trabajo, fue el horizonte donde Úrsulo vivió los años infantiles; años complicados aún más para la familia –en ese entonces formada por Úrsulo y su hermana Petra–, debido a la afición de Fermín Galván por el alcohol, motivo que orilló a su esposa Amalia Reyes a abandonarlo, llevándose a sus dos hijos; así se abrió una nueva etapa de inestabilidad e incertidumbre para la familia. Tras algunos años de peregrinaje, por fin se establecieron en el puerto de Veracruz y a partir de ese momento, a base de un esfuerzo constante, la condición económica familiar mejoró un poco. La necesidad, sin embargo, convierte a Úrsulo en campesino y vaquero a temprana edad sin por ello dejar de recibir la instrucción elemental en el colegio en que su madre había conseguido inscribirlo. Hacia 1911 la situación de la familia Galván Reyes es un poco más holgada al grado de permitir a la madre establecer un pequeño negocio. Más o menos por la misma fecha, Úrsulo ingresó a un taller de carpintería para aprender el oficio. Este trabajo resultaría determinante en su vida, pues ahí conocerá a Manuel Almanza, carpintero experimentado con el que no sólo aprenderá el trabajo que le ayudará a mejorar su situación económica, sino que también lo pondrá en contacto con los ideales de la lucha social.

Que la familia Galván Reyes escogiera como lugar de residencia el puerto tendría importantes consecuencias para Úrsulo. Hacia esas fechas el puerto de Veracruz se había potenciado como la puerta de entrada de hombres de diverso origen, circunstancia que permitió diseminar en los territorios del estado y del Golfo la influencia de ideas de todo tipo, entre ellas algunas extremistas de carácter político social como el anarquismo y el marxismo. Así por ejemplo, el notable activismo sindical que tuvo lugar en el puerto en los años inmediatos a la caída de Porfirio Díaz era resultado de la presencia de anarquistas españoles que impulsaban la realización de círculos de lectura y, bajo su influjo, la formación de las primeras organizaciones obreras y campesinas.

Por ello no es fortuito que en 1920, el secretario general de la Cámara del Trabajo del puerto sea un obrero catalán de nombre José Fernández Oca. La ciudad de Veracruz, como otras, era sede de algunos de esos círculos de lectura y Manuel Almanza, el maestro carpintero, probablemente perteneció a alguno de ellos. De lo que no hay duda es que Almanza estaba afiliado en ese entonces a la Confederación de Sindicatos de Obreros de la República Mexicana, agrupación de corte anarquista bajo la dirección de Pedro Junco. Pronto acompañó Úrsulo a su maestro a las reuniones de la confederación donde comenzó a introducirse al estudio de destacados teóricos del anarquismo y el socialismo recibiendo las primeras nociones de la lucha social. La relación entre maestro y aprendiz se haría entrañable y los uniría de manera permanente para iniciar juntos empresas de mayor alcance cuando la vorágine revolucionaria los arrastrara.

Pero no era sólo propia de los habitantes porteños la inquietud social que se respiraba. La parte central del territorio del estado estaba poblada por numerosas industrias de tipo manufacturero y agroindustrial. En ese entorno había aparecido una fuerza proletaria que en medio de avances y retrocesos comenzaba a organizarse haciendo surgir, en un primer momento, las conocidas sociedades mutualistas, mismas que habrían de devenir posteriormente en los primeros sindicatos. Lo más notable, sin embargo, era el marcado carácter combativo que poseían. De manera paralela, el estado era también escenario del movimiento reaccionario y contrarrevolucionario encabezado por Félix Díaz, a quien se habían asociado los grandes comerciantes y terratenientes del estado. Estos grupos se denominaban a sí mismos como zapatistas y villistas, causando confusión y rechazo entre la población debido a los saqueos y asesinatos que llevaban a cabo en defensa de sus intereses. Cuando el 6 de enero de 1915 Carranza promulgó su ley agraria, los terratenientes se opusieron a todo intento de reparto de tierras que afectara la integridad de sus propiedades. Tras rebelarse en 1919 y ser rápidamente derrotadas, las fuerzas felicistas habían incrementado su actividad causan-

do penurias y terror a los habitantes del estado. De esta manera, y en vista de la ausencia de verdaderos seguidores de Zapata en el estado, en Veracruz ser constitucionalista significaba también ser partidario de la causa agraria.

Éste era el ambiente que rodeaba a Úrsulo Galván en los años iniciales del estallido revolucionario. Cuando en 1914 dio principio una nueva fase de la lucha revolucionaria con el golpe de estado de Victoriano Huerta contra Madero, el ánimo de Úrsulo estaba preparado. En 1915, después de que Venustiano Carranza organizara el ejército constitucionalista para combatir al gobierno golpista de Huerta, Úrsulo partió, junto con otros 25 carpinteros encabezados por su maestro, Manuel Almanza, hacia el puerto de Tuxpan. Ahí trabajó con sus compañeros en la construcción de embarcaciones para el transporte de pertrechos que requerían las fuerzas constitucionalistas. Concluida la tarea, su maestro retornó a Veracruz, pero Úrsulo permaneció ahí para después trasladarse al puerto de Tampico, en donde se incorporó a las tropas del general constitucionalista Emiliano P. Nafarrate adquiriendo en ellas la disciplina y la experiencia bélica en los violentos combates contra el ejército federal.

El valor de Úrsulo Galván en la guerra quedó demostrado si se considera el grado de subteniente que obtuvo dentro del ejército constitucionalista en virtud de su participación en la batalla de Ébano y, más adelante, su ascenso al grado de capitán 1°. Empero, su carrera militar será corta. Al empezar el año de 1916, los desacuerdos entre Venustiano Carranza y las fuerzas de Pancho Villa habían alcanzado el carácter de irreconciliables. Este antagonismo dio lugar a la batalla entre la División del Norte y el Ejército Constitucionalista en la frontera de Tamaulipas con Estados Unidos. Para desgracia de Úrsulo Galván, la victoria estuvo del lado villista y de no haber escapado cruzando con fortuna el Río Bravo, tal vez hubiera perdido la vida.

El dominio de las labores agrícolas adquirido durante su niñez le permitió encontrar trabajo en una granja después de internarse en

territorio estadunidense. Su desempeño en las duras tareas del campo, a las cuales estaba acostumbrado, junto al aprendizaje del inglés, le mereció un rápido reconocimiento por parte de los propietarios. En ese momento Úrsulo Galván tuvo la oportunidad de dar un giro a su vida. Bastaba con aceptar la propuesta que le hacían los dueños de la granja para quedarse de manera definitiva, y como ciudadano americano incluso. Fue una etapa de duda en cuya decisión se jugaba su futuro. Ante él estaba la perspectiva de una vida cómoda y estable, y frente a ésta la familia, el recuerdo de su tierra… y acaso la inquietud de aspiraciones no satisfechas. Poco antes de que concluyera el año de 1917, regresó a la ciudad de Veracruz para reencontrarse con su familia. La decisión estaba tomada.

De vuelta después de su experiencia militar y de granjero, Úrsulo volvió a buscar a su maestro Manuel Almanza con quien reinició los proyectos inconclusos. La revolución siguió su curso, pero él no volvería a tomar las armas; además, había que sobrevivir. Tal vez haya vuelto por algún tiempo al campo, el caso es que en 1918 consiguió trabajo en el servicio de limpia del ayuntamiento. Para esas fechas, el ambiente social en Veracruz era un hervidero de organización y demandas obrero-campesinas apoyadas por el gobierno de Cándido Aguilar. Bien visto, la decisión de Úrsulo Galván de volver a México no debió ser ajena a toda esta movilización de la cual seguramente estaba enterado. Así por ejemplo, desde 1917 los trabajadores petroleros de Tampico y Minatitlán estaban llevando a cabo esfuerzos de organización agraria. Sin embargo, ya desde los primeros años del siglo xx, la ciudad de Veracruz fue escenario de importantes movimientos de organización del proletariado portuario al grado de que la Confederación de Sindicatos Obreros de la República surgió ahí como la primera organización sindical mexicana en 1912. Dominada por artesanos, será la cuna de importantes líderes como Herón Proal, quien tendrá un destacado papel en la década de los veinte. Por ello resulta entendible que cuando en 1918 tiene lugar la fundación de la Confederación Regional Obrera de México por Luis

N. Morones, ésta se convierta en el punto de partida de una activa organización obrera que encontrará su campo más propicio entre los trabajadores de Veracruz, tanto de la industria como del campo, mismos que se encontraban preparados por el activismo de los años previos. Por otro lado, las condiciones prevalecientes en la región central del estado favorecieron en buena medida la labor que llevaba a cabo la CROM en haciendas y plantaciones. Éste fue el caldo de cultivo en el que Úrsulo Galván retomó su actividad social y política al volver de Estados Unidos.

Tras el periodo de trabajo en el ayuntamiento porteño, y afiliado a la Casa del Obrero Mundial fundada en 1912, Úrsulo Galván fue comisionado, junto con Manuel Almanza, para organizar comités agrarios en la zona de los campos petroleros de la Huasteca en 1919, lugar donde trabajaron como carpinteros. La intensa movilización que desarrollaban en ese momento los trabajadores petroleros de Tampico les hizo enfilar sus pasos hacia esa ciudad para tomar parte en la huelga que tuvo lugar en ese año. La magnitud del paro obrero obligó al gobierno federal a enviar tropas para detener la escalada social. Úrsulo y su maestro confiaron en que la Casa mantendría su posición. Para desencanto de ambos, la institución sindical dio marcha atrás y aceptó los términos dictados por el gobierno federal. La frustración por el fracaso del movimiento, en el cual se revelaron como acérrimos defensores de la causa proletaria en un nivel de compromiso práctico, tuvo consecuencias inmediatas en la militancia obrera de Galván y Almanza.

El activismo ideológico de los comunistas había venido aumentando desde los primeros pasos dados en 1917 con la fundación del Partido Socialista de los Trabajadores por Morones, pero no fue sino hasta 1919 cuando los distintos grupos socialistas se reunieron para tratar la formación de un partido único. Concluida la fundación del Partido Comunista Mexicano, y casi coincidiendo con la salida de Galván hacia la Huasteca, se había creado la sección local de dicho partido en Veracruz. Reunido con los integrantes de la Cámara del

Trabajo y otros dirigentes populares, entre los que destacaban Manuel Almanza y Herón Proal, Galván tomó parte en la formación de la sección local veracruzana del Partido Comunista Mexicano. Éste será un momento decisivo para el movimiento obrero y campesino del estado pues de manera paralela, y como parte de la estructura de dicha organización política, se creó un grupo de lectura marxista denominado Antorcha Libertaria. Cuando Galván y su maestro volvieron de Tampico, las decisiones tomadas por la Casa del Obrero en el reciente movimiento habían generado serias dudas en ellos respecto a la pertinencia de las tácticas de lucha de dicha organización. Fue bajo estas condiciones que ambos ingresaron a Antorcha Libertaria y a la sección local del Partido Comunista.

Vista en perspectiva, la huelga de Tampico y su resultado está lejos de ser un fracaso para Úrsulo pues, en realidad, constituye una etapa determinante en su formación de dirigente social. Su participación en el movimiento lo puso en contacto estrecho con los obreros y, en general, con sus líderes y la lucha proletaria. Este conocimiento le proporcionará las relaciones necesarias en el ámbito de los movimientos urbanos los cuales se combinarán, por el origen campesino que poseía, con su personal experiencia de la miseria y opresión que padecían los grupos rurales. Estos factores, aunados a la formación teórica que obtendrá por su participación en el círculo de lectura marxista, darán a Úrsulo Galván una posición privilegiada, pues lo convertirán en un eslabón entre el movimiento obrero y la lucha campesina por la propiedad de la tierra. Empero, aún afrontará algunos reveses antes de que las condiciones sociales y políticas le permitan comenzar a cumplir sus aspiraciones.

Por lo pronto, instalado en Veracruz y casado ya para esas fechas, con el bagaje teórico adquirido y la experiencia a cuestas, volvió a la carga en su persistente lucha en favor de los campesinos. En 1921 regresó al campo. Esta vez el lugar elegido fue la Punta de Antón Lizardo y su acompañante, no podía ser de otro que su maestro Manuel Almanza. El objetivo era iniciar la formación de cooperativas

campesinas para después extenderlas a todo el estado. Narrar lo que allí ocurrió es ciertamente un relato, pero la descripción revela un significado más allá de lo anecdótico. Sóstenes Blanco cuenta que los campesinos de Antón Lizardo recelaron de Galván y Almanza al considerarlos como "agitadores sin objetivos"; su apariencia e ideas de corte urbano quizá no fueran ajenas a dicha opinión. La desconfianza hizo que los pobladores les exigieran quedarse para trabajar con ellos en las labores agrícolas. Así, Galván y Almanza realizaron tareas de campo para mostrarles su auténtico interés en mejorar las condiciones en que se encontraban. Lo relevante de esto no fue sólo que dieran a conocer a los campesinos la conveniencia de organizarse para defender sus derechos, sino el de haberles mostrado que eran también como ellos. La consecuencia de este episodio revelará su significado más tarde. Un año duró la experiencia en la cual pudieron explicar a los campesinos de esa zona los detalles de su propósito. Pero una vez más la tarea sería postergada. El motivo estuvo relacionado con la falta de tierras, de recursos y las necesarias condiciones políticas para hacerla realidad. Pero a ello contribuyó también el hecho de que el movimiento inquilinario, dirigido por Herón Proal y al cual ambos estaban ligados por su pertenencia al Partido Comunista, estaba logrando en esos momentos un notable éxito entre los sectores proletarios de la ciudad de Veracruz. El carismático líder, requirió entonces sus servicios para sumar esfuerzos en el logro de los objetivos del movimiento. En opinión de Sóstenes Blanco, con su participación en este movimiento es donde "comienza la fuerza y el prestigio de Úrsulo Galván".

Es necesario apuntar que la doble actividad de Galván no era ajena a la estrategia que la local veracruzana del Partido Comunista perseguía desde su fundación: hacerse del control de las organizaciones urbanas y rurales para consolidar la base proletaria del partido en el estado. Las características de Úrsulo se adaptaron, más que las de otros, a las necesidades de dicha estrategia. Faltaba, sin embargo, la prueba de fuego.

Hacia 1922, las condiciones para una movilización del proletariado asentado en las barracas de las vecindades del puerto eran más que propicias. Desde que la escasez de vivienda se agudizara entre la población porteña a raíz de que Carranza asentara ahí los poderes federales entre 1914 y 1915, la situación de los inquilinos había venido deteriorándose rápidamente. Lo caro de los alquileres y las pésimas condiciones de las viviendas habían generado un clima de fuerte inconformidad que algunos trataron de capitalizar. Entre ellos se encontraba el gobernador Adalberto Tejeda, quien al inicio de su primer mandato trataba de apuntalar con una base popular su débil posición política en el enfrentamiento que sostenía con los terratenientes de la zona central apoyados por el general Guadalupe Sánchez, jefe de operaciones militares en Veracruz. Sin embargo, el trabajo que los movimientos anarquista y comunista habían venido realizando con anterioridad le impidió llevar a cabo su proyecto. El grupo anarcosindicalista comandado por Herón Proal, se apoderó del movimiento dándole un dinamismo que inflamó sus demandas, hasta convertirlo en un serio peligro para las autoridades por su extremismo social y anarquista. Fue en este momento en que ocurrió el llamado de Proal a Úrsulo Galván.

La cohesión alcanzada a través de Antorcha Campesina reunió también a Manuel Almanza y Sóstenes Blanco en un movimiento que alcanzó, como comentan Falcón y García, un desorbitado radicalismo ideológico resultado de la mezcla de postulados anarquistas y marxistas-leninistas. La masiva movilización iniciada en marzo de 1922 y la postura de Proal, quien veía el movimiento como un levantamiento popular que llevaría a "una profunda revolución social" al país, causaron la alarma de las autoridades federales. El enfrentamiento previo entre los empresarios veracruzanos y el gobernador Adalberto Tejeda a propósito de la ley de utilidades, y de este último con el general Guadalupe Sánchez, hizo que la atención del gobierno federal se volcara hacia el movimiento inquilinario y ordenó la detención de Herón Proal.

Quizá este obstáculo podría haber sido superado de no haber sido por los conflictos internos que para ese momento minaron la fuerza del movimiento. La unidad ya se había resquebrajado desde el momento en que Proal hiciera a un lado al Partido Comunista cuando se apoderara de la dirección del sindicato de inquilinos. Pero las diferencias alcanzaron un momento crítico cuando degeneró en un enfrentamiento que dio lugar a la intervención del ejército en julio de 1922, el cual causó numerosas víctimas entre los inquilinos, mujeres la mayoría. La tragedia inquilinaria del verano de 1922, debió haber dejado en Úrsulo Galván impresiones poco favorables respecto a algunos de los líderes del movimiento y del Partido Comunista. Incluso, no es aventurado suponer que de este acontecimiento surgió una nueva realidad en la cual él tendrá un papel protagónico.

A principios de 1923, la represión contra el proletariado porteño rompió la articulación que hasta ese momento los diferentes movimientos sociales urbanos habían tratado de establecer con la lucha agraria. Por un lado, el movimiento inquilinario quedó paralizado debido a la detención de Herón Proal y a sus pugnas internas; el sindicalismo obrero, por otro, renunció en la CGT a su aspiración de conseguir el apoyo de los campesinos mientras que la CROM, a pesar de conservar algunos apoyos entre ellos, se apartó de los problemas del campo. Este alejamiento de los movimientos urbanos respecto del problema agrario contrastó con la posición de Úrsulo Galván quien desde 1919, junto con Manuel Almanza, no cejaba en su empeño de organizar las demandas de las áreas rurales, incluso a costa del trabajo que venían desempeñando entre los obreros petroleros. Su labor agraria, si bien no había rendido aún los frutos esperados, no dejó de ser sistemática en los territorios rurales del estado, particularmente en la zona central.

Desde el año anterior, la fuerte inclinación de Galván por los problemas agrarios lo había llevado a tener un serio enfrentamiento con el dirigente de la anarcosindicalista Federación de Trabajadores de Veracruz: el motivo, la forma más adecuada de organizar a los cam-

pesinos de la zona central de la costa. Mientras José Fernández Oca, dirigente de la Federación, insistía en el uso de la fuerza en la toma de tierras, Galván siguió las instrucciones del Partido Comunista y se mostró partidario de una posición ceñida a las condiciones políticas y legales establecidas en la ley del 6 de enero de 1915. Se trataba, en suma, de alentar a los campesinos a solicitar tierras a través de la formación de comités agrarios y, en ese marco, desarrollar la lucha por condiciones más equitativas de acceso a la tierra y pago de salarios.

El resultado de estas diferencias fue la ruptura de la alianza existente entre los movimientos obrero y campesino. Esta separación, sin embargo, no tuvo consecuencias negativas para lo que sería el movimiento agrario veracruzano. A estas alturas, la experiencia de Úrsulo Galván, derivada de su participación en las distintas movilizaciones de ese periodo, lo habían convertido en "un agitador elocuente y eficaz y un político carismático", cualidades que combinaban a la perfección con las de su maestro Manuel Almanza, "un intelectual y periodista autodidacta". Así, mientras el movimiento obrero e inquilinario caían en el letargo, Galván surgió con una fuerza inesperada que lo convirtió en un verdadero portavoz del movimiento agrario y un dirigente campesino con alcances estatales.

Desde su publicación, la ley agraria del 6 de enero de 1915 promulgada por Venustiano Carranza había encontrado fuerte resistencia entre los propietarios de ranchos y haciendas. En Mata de Jobo, municipio de Puente Nacional, por ejemplo, las condiciones de vida para los campesinos no habían cambiado mucho. Hacia 1921, el movimiento agrarista en el cual participaba Úrsulo Galván apenas comenzaba a ser conocido. Cuando los habitantes de ese lugar se enteraron de que podían presentar una solicitud para obtener la dotación de ejido comenzaron los problemas. A la organización de los campesinos, la mayor parte de ellos arrendatarios, respondieron los propietarios con el sistemático asesinato de agraristas a través de las guardias blancas. Y fue durante el gobierno del coronel

Adalberto Tejeda cuando la violencia se recrudeció. En ese contexto de represión Úrsulo Galván organizó a los campesinos en comités agrarios.

Al iniciar el año de 1923, con los movimientos urbanos desentendidos del campo y Herón Proal en la cárcel, Úrsulo Galván puso manos a la obra para la creación de la primera liga campesina en el estado de Veracruz. Para ello debió convencer al comité ejecutivo de la local comunista, tarea en la cual fue auxiliado por Manuel Almanza para que apoyara la formación de un comité organizador de los campesinos. Teniendo como base su propio trabajo y el de otros líderes locales en los municipios del centro del estado, Galván marchó al campo a fin de impulsar la formación de comités agrarios que pudieran sentar las bases para la creación de una liga estatal. Salmoral, Paso de Ovejas, Rinconada, Carrizal, Mata de Jobo y Tlacotepec de Mejía constituyeron los puntos principales de su labor agrarista. Pero así como despertaba entusiasmo, su gira también generó cierto escepticismo en sus inicios. Algunos, entre ellos el incipiente líder de Mata de Jobo, Pino Domínguez, al narrar el acontecimiento de la detención de la comisión encabezada por Galván en Tlacotepec por parte de las tropas federales, comentó después de su partida a Veracruz al ser liberados: "… y eso fue todo lo que hizo en esta región". Era evidente que la falta de un programa claro incidió en la ausencia de objetivos concretos por la fase de organización en que se encontraba el movimiento, lo cual generó dudas entre la gente del campo; no obstante, el ascendiente político que Úrsulo Galván había adquirido hizo aparecer un factor que sería decisivo en el éxito del agrarismo en Veracruz.

Desde que en 1920 el coronel Adalberto Tejeda escalara al cargo de gobernador del estado, su administración había estado caracterizada por la debilidad política en vista de la pugna entre los grupos que se habían disputado la victoria en la elección y su falta de una base de poder político propio. El hecho se veía agravado por su enfrentamiento con el general Guadalupe Sánchez, jefe de operacio-

nes militares del gobierno federal en el estado. Impulsor y protector de Tejeda en un principio, la relación entre ambos se había deteriorado en vista del alejamiento que éste había mostrado del general Sánchez una vez que tomara posesión del cargo de gobernador. Sin embargo, el hecho que radicalizó el conflicto entre ellos fue el diferente partido que tomó cada uno en la sorda lucha social que se verificaba en esos momentos a lo largo del territorio del estado. Al parecer sincero seguidor de los principios de justicia social de la revolución, Tejeda apoyó y estimuló las organizaciones proletarias que durante su primer mandato mantuvieron un abierto enfrentamiento con la élite comercial e industrial de Veracruz. La agitación y anarquía resultante en el estado durante esa etapa le atrajo la animadversión de dicho grupo y de su antiguo protector, así como la censura del presidente Obregón. Su simpatía por la causa campesina lo había llevado a manifestar un temprano interés por la cuestión agraria en el estado; fue así como había alentado a Juan Rodríguez Clara y Primitivo Valencia –compañeros suyos en la Primera División del Este– a organizar a los campesinos en la región de San Andrés Tuxtla, apoyo que mantuvo ya como gobernador impulsando la formación de comités agrarios de acuerdo con la ley del 6 de enero de 1915. Empero, el predominio de los terratenientes había impedido un rápido avance. Sólo cuando el general Guadalupe Sánchez mostró sus intenciones de luchar por la gubernatura, Tejeda se alejó del grupo obregonista y centró sus esfuerzos en el fortalecimiento de los campesinos veracruzanos en busca de la base política que contribuyera a apuntalar su débil posición. Por otro lado, el activismo del Partido Nacional Cooperativista y de los propietarios del estado lo llevaron a acercarse al incipiente partido agrarista comandado por Úrsulo Galván.

Cuando el gobernador Tejeda llamó a Galván en los primeros meses de 1923 para ofrecerle apoyo a sus esfuerzos de organización campesina, el panorama político en Veracruz era un complejo mosaico de grupos e individuos. En ese contexto se entrecruzaban

diferentes proyectos que involucraban a empresarios, hacendados, comerciantes y caciques locales quienes, en alianza con el gobierno federal, constituían un poderoso bloque de poder político-social enfrentado en desigual conflicto con los obreros y campesinos y la desafiante lucha que le había declarado. A ella se sumaban las pugnas del gobierno federal y la fuerza militar con el gobierno estatal, además de las disputas entre el grupo de Cándido Aguilar, el de Adalberto Tejeda y las camarillas locales, todo lo cual creó un fermento social que no era otra cosa sino el telón de fondo en el que tenía lugar la construcción del Estado posrevolucionario.

Las condiciones para la realización de una alianza entre el gobierno estatal y el movimiento agrarista estaban dadas; los objetivos de Tejeda y Galván coincidieron en un punto en el que los factores político y financiero del primero, y la capacidad organizativa para una efectiva movilización campesina del segundo, darían un fuerte impulso a la lucha por la tierra. Pero antes tendrían que vencer el fuerte posicionamiento de los terratenientes apoyados por el jefe de operaciones militares del estado, quienes recrudecieron la violencia contra los campesinos a través de las guardias blancas, mismas que no dudaron en enfrentarse contra la guardia civil, órgano de seguridad del gobierno estatal, dado el apoyo con el que contaban.

La pugna política entre Tejeda y el gobierno federal proporcionaría al gobernador el medio de afianzar su poder a través de la formación de cuerpos de voluntarios bajo la supervisión de la guardia civil. Una vez que Tejeda sustrajera a la guardia civil del control del ejército que se encontraba bajo el mando del general Guadalupe Sánchez, ésta se convertiría en instrumento de apoyo para la política agrarista desarrollada por el gobierno estatal en contra de los grandes propietarios. Sin embargo, los continuos conflictos que se venían dando desde octubre del año de 1922 entre las guardias blancas y las milicias agrarias hicieron que el gobierno federal ordenara recoger las armas a los batallones campesinos, disposición que Tejeda consiguió eludir ocasionando con ello un incremento de las fricciones.

Finalmente, el 9 marzo de 1923 tuvo lugar un tiroteo en Puente Nacional con resultados fatales. El suceso fue aprovechado por los enemigos de Tejeda para culparlo del incidente y preparar su destitución. Pero el gobernador maniobró con habilidad; manifestó su apoyo a la candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles y a la de Heriberto Jara para sucederlo en la gubernatura con un doble objetivo: impedir el desarme y licenciamiento de la guardia civil, e informar a Calles del avance e intenciones del Partido Cooperativista en sus aspiraciones por la presidencia de la república.

El incidente de Puente Nacional colocó a los terratenientes, a Tejeda y a los agraristas en un tenso equilibrio, pues a pesar del arresto de los integrantes de la guardia civil implicados en el tiroteo y el desarme de algunos de ellos, el gobernador logró mantener armada a la mayor parte de guardias y agraristas. Por otra parte, el hecho reforzó la alianza de Galván y Tejeda así como la combatividad del movimiento y su decisión de organizarse. El 18 de marzo, se reunió en Xalapa el congreso agrario con el franco apoyo del gobierno del estado. La influencia del gobernador se hizo patente cuando Galván resultó electo presidente de la naciente Liga de Comunidades Agrarias a pesar del apoyo mayoritario que los delegados manifestaron a la candidatura de José Cardel. Esto no impidió la unidad del movimiento porque el Comité Ejecutivo Permanente incluyó a varios de los más connotados agraristas. La fundación de la Liga provocó la reacción de los terratenientes que se organizaron en todo el estado. Al efecto crearon un consejo ejecutivo estatal que agrupó a 28 asociaciones de agricultores bajo la dirección de Arcadio Guerra, terrateniente de Paso de Ovejas, pero la combinación de diversas circunstancias daría un nuevo giro al enfrentamiento.

La labor desarrollada por la Liga en los meses siguientes a su fundación acrecentó el prestigio del movimiento agrario y agigantó la figura de Úrsulo Galván, en consecuencia, el alcance de las relaciones del movimiento. Como resultado de ello, en octubre de ese año, Úrsulo fue invitado a la asamblea del Congreso Campesino Inter-

nacional que se realizaría en Moscú. Cuando Galván salió del país para asistir al Congreso, lo hizo como representante de la Liga y del Partido Comunista al cual se encontraba afiliado. Mientras tanto, José Cardel quedó al frente de la Liga como presidente provisional para continuar las tareas de organización campesina. Durante la ausencia de Galván, el activismo de los terratenientes para impedir el avance de la reforma agraria agudizó el conflicto entre propietarios y campesinos, mismo que hacia el mes de noviembre se encontraba ya en un estado crítico.

Antes de concluir el año, el 6 de diciembre, Adolfo de la Huerta se rebeló contra el gobierno de Álvaro Obregón. Detrás de la asonada se encontraban el Partido Cooperativista y el general Guadalupe Sánchez, quienes lograron capitalizar el malestar de una parte del ejército y de los terratenientes veracruzanos para convencer al frustrado De la Huerta en la carrera presidencial a encabezar el levantamiento que estalló en varios estados del país. Pese a las continuas advertencias que los líderes agrarios hicieran a las autoridades federales y estatales con anterioridad, la sorpresa que ocasionó el levantamiento permitió a los rebeldes controlar con facilidad las principales ciudades del estado de Veracruz y avanzar hacia la ciudad de México. A su paso por Xalapa, las fuerzas irregulares de los terratenientes aliados al ejército habían incendiado los archivos agrarios y asesinado a varios de los principales dirigentes campesinos y populares como Cardel, Caracas, Rodríguez Clara y José Fernández Oca.

Tras el desconcierto inicial, para fines de diciembre el comité ejecutivo de la Liga había comenzado a organizar la resistencia a través de la formación de unidades de apoyo a las fuerzas del gobierno federal. Mientras tanto, Úrsulo Galván volvía de Moscú a principios de enero de 1924 y apresuró su regreso al enterarse de la rebelión. Antes de embarcarse a Veracruz manifestó su apoyo al gobierno de Álvaro Obregón y obtuvo armas en Cuba donde se encontraba de paso. Los delahuertistas, por su parte, planearon capturar a Galván en

cuanto arribara al país; sin embargo, un grupo de compañeros del líder se organizó y burló las intenciones de los rebeldes logrando llevarlo a salvo al interior de la ciudad de Veracruz. Una vez organizado, Galván llevó a cabo su primera acción guerrillera: junto con unos cincuenta campesinos atacó la estación de Santa Fe y cortó el servicio telegráfico a los rebeldes de la zona. A pesar del éxito de su primera operación, el grupo de Galván sufrió un descalabro en Cantarranas, Paso de Ovejas, al tratar de unir su pequeña fuerza a la de Antonio Carlón y Marcos Licona. Este acontecimiento modificó la estrategia del grupo agrarista que dividió sus fuerzas para adquirir mayor movilidad y unirse a la unidad de Galván que había sido dispersada. Tras enfrentar con éxito un ataque delahuertista el 13 de enero en Santa María Tatetla, las fuerzas campesinas por fin lograron quedar unificadas bajo el mando de Úrsulo Galván hacia fines de enero, lo cual permitió organizar mejor la resistencia.

El gobernador Adalberto Tejeda no perdió de vista la importancia de apoyo agrarista durante la rebelión; cuando tuvo conocimiento de ella estando en la ciudad de México, entregó una considerable suma de dinero al presidente Obregón y volvió al estado después de obtener su promesa de proporcionar armas y pertrechos a los campesinos comandados por Galván. El apoyo de Tejeda y los agraristas veracruzanos al gobierno federal fue decisivo. Antes de concluir el mes de enero, el avance del ejército obligó a los cabecillas rebeldes a abandonar Veracruz. El general Jara, por su parte, recuperaba Xalapa a principios de marzo en tanto que los agraristas de Galván tomaban la estación de Carrizal e instalaban ahí su cuartel general. La actividad militar posterior fue eliminando los núcleos rebeldes que habían quedado. Cuando la revuelta fue controlada, el movimiento agrarista se había fortalecido ganando el respeto y el apoyo del presidente de la república. Pero al mismo tiempo, la Liga radicalizó su posición al estrechar sus lazos con el Partido Comunista Mexicano, del cual eran militantes los principales dirigentes agrarios como Galván, Almanza, Carlón y Licona.

Bajo la dirección de Úrsulo Galván, el movimiento agrario desarrolló una activa labor organizativa de modo que se vio la necesidad de realizar un segundo congreso para ampliar la lucha campesina bajo los fundamentos de la revolución proletaria, objetivo que muestra la influencia profunda de los principios del PCM. Cuando el congreso se realizó en noviembre, Galván propuso la creación de una organización nacional campesina de acuerdo con lo que en la Liga se había discutido antes de la celebración de la asamblea agraria. Fue así como durante el congreso se formó un nuevo comité ejecutivo encabezado por Galván quien propuso un plan para crear una organización campesina nacional. Para tal efecto se formó un comité que durante el año de 1925 recorrió varios estados de la república para organizar nuevos grupos campesinos. A esta tarea se incorporaron más tarde Galván y Almanza para reforzar la labor de organización y recomendar a los nuevos comités mantenerse en contacto con la Liga de Veracruz.

La campaña de proselitismo, que contó con el patrocinio político y financiero del PCM, no sólo consumió el año de 1925 sino buena parte del de 1926 no sin enfrentar la oposición de algunos terratenientes. El 15 de noviembre de 1926 tuvo lugar en la ciudad de México el primer congreso de la Liga Nacional Campesina el cual, pese a su evidente relación con el PCM, contó con el aval del gobierno federal. La fundación de la Liga Nacional Campesina consagró la posición directiva de Úrsulo Galván en el movimiento agrario al designarlo como su primer presidente. Éste fue el inicio de una estrecha relación entre la Liga Nacional y el Partido Comunista Mexicano que llevó a Galván, previa aprobación del Congreso federal, a afiliar a la Liga al Comintern, órgano internacional del socialismo a cuyos congresos acudió puntualmente como representante de la Liga y del PCM.

A nivel nacional, Veracruz adquirió un papel preponderante dado que la dirección de la Liga quedó bajo el control de los líderes veracruzanos, además de proporcionar la base y la parte mayoritaria

de las finanzas del organismo. El emblema de la organización, una bandera roja con el lema "Campesinos de América uníos" –idea que defendió e hizo prevalecer ante connotados luchadores sociales del continente–, y su ideología misma eran un reflejo de la fuerte presencia de Úrsulo Galván y el grupo de agraristas, paisanos suyos, que formaban parte del núcleo dirigente central. Empero, las complejas circunstancias a que daría lugar el panorama político veracruzano y nacional irían modificando paulatinamente la relación de la Liga Nacional Campesina y de Galván con el PCM. Las diferencias doctrinarias provocadas por la realidad política serían múltiples y contrastantes, a veces coincidentes como en el caso del asesinato de Francisco J. Moreno, y en otras ambiguas como ocurrió en su relación con el sucesor de Tejeda en la gubernatura, Heriberto Jara Corona. Con este último, la posición de Galván diferiría no sólo con la del PCM, sino incluso con la de la Liga misma dada la posición en que lo colocó la aceptación del cargo de comandante de la guardia civil y más tarde la diputación local por la región de Córdoba, relación política que lo obligaría a tomar posturas más tolerantes respecto del gobierno estatal que la de sus compañeros de lucha que reprochaban al gobernador su lentitud en el reparto agrario. Pero fue en el año de 1929 cuando la relación entre la Liga y el PCM daría un giro que los llevaría a la ruptura.

La caída de Heriberto Jara por el golpe de mano preparado desde la capital, y ejecutado en septiembre de 1927, había reagrupado a la Liga, Galván y el PCM dados los agravios reales o figurados que la política de Jara había inflingido a los principales actores políticos del estado. Los acontecimientos de la política nacional ocurridos durante el año de 1928 conformaron el panorama que desembocaría en una nueva realidad. Entre ellos podemos mencionar los cambios de estrategia verificados al interior del Comintern que al dictar nuevos lineamientos a sus organizaciones afines radicalizaron la postura del PCM hacia los gobiernos considerados burgueses. De común acuerdo con la Liga se creó el Bloque Obrero y Campesino Nacional para

hacer realidad la revolución proletaria en México aun en contra de las directrices ideológicas del Comintern, posición que el PCM justificó invocando las particularidades de la realidad política mexicana.

En cuanto a la Liga Nacional, su estrategia consistió en presentar un frente opositor ante Calles y sus aspiraciones dominantes a través de la formación de un partido político nacional, proyecto al cual se incorporó la Liga de Veracruz y cuyo activismo político reforzó tras la reelección de Tejeda. Úrsulo Galván, dirigente del Bloque Nacional junto a Isaac Fernández y Diego Rivera, se hizo presente en Veracruz como dirigente de la Liga local pidiendo a Tejeda la participación comunista en su administración. La actividad política de campesinos y obreros se intensificó en el estado durante los primeros meses de 1928 como muestra de la estrecha colaboración existente entre el movimiento campesino encabezado por Galván y el PCM.

Pero en julio de ese año el asesinato de Álvaro Obregón marcó un punto de inflexión para la alianza entre campesinos y comunistas. Ya con anterioridad, las acciones de Calles en materia laboral, agraria y política había ocasionado ataques del PCM al presidente, actitud ante la cual éste se había mostrado tolerante. La muerte de Obregón, a quien los campesinos apoyaban en su candidatura a la reelección presidencial, tensó aún más la relación con Calles ante las sospechas que recayeron sobre él no obstante la designación de Emilio Portes Gil como presidente provisional. Por otro lado, la designación que el Bloque Nacional hiciera de su propio candidato a la presidencia de la república le ganó la enemistad de Calles quien, dadas las circunstancias prevalecientes y la amenaza que dicha actividad representaba al proyecto de partido oficial que había puesto en marcha, se lanzó a la represión de todo aquello que supusiera un obstáculo a sus intentos de control para pacificar el país. Bajo esa lógica, el PCM se convirtió en uno de sus blancos y se mandó detener a varios dirigentes de esa organización política.

La polarización política del escenario nacional hizo crisis en marzo de 1929 cuando Gonzalo Escobar y Jesús Aguirre se levantaron

en armas contra el gobierno federal. Ante el hecho, el Bloque Obrero y Campesino manifestó a través de Diego Rivera su intención de combatir la revuelta apoyando al gobierno de Portes Gil. Por su parte, Úrsulo Galván comprometió el respaldo de las Ligas Nacional y de Veracruz al gobierno provisional ofreciendo suspender toda actividad política, incluida la de su candidato presidencial. El Partido Comunista, sin embargo, adoptó una posición radical. Creyendo que era el momento de hacer realidad los postulados de la revolución socialista, prácticamente desconoció las resoluciones del Bloque y de Galván e hizo un llamado a la revuelta armada contra el gobierno nacional. La actitud del PCM creó una grave división con el movimiento campesino al que Úrsulo Galván no quiso exponer en una aventura militar contra el gobierno dadas las escasas posibilidades de éxito que tenía. Por el contrario, una vez más, las fuerzas campesinas de la mano de Galván y en trabajo conjunto con el gobierno de Tejeda, se convirtieron en un activo auxilio en la represión de la rebelión.

Una vez que cesó la actividad militar se formalizó la ruptura de la alianza entre el PCM y el movimiento campesino. Primero fueron expulsados del partido Úrsulo Galván y Diego Rivera y después se puso fin a la relación con la LNC y la Liga de Veracruz. En un intento irreal, la Internacional Campesina (Kresintern) exhortó a los miembros de la LNC a expulsar a Galván de sus filas, llamado que no surtió efecto alguno. No ocurrió lo mismo cuando dentro de la celebración del sexto congreso de la Liga de Veracruz, celebrado en 1929, Galván señaló las actividades del PCM como contrarias a la causa agrarista. Y no sólo rompió toda relación con las organizaciones comunistas en México a las que había estado afiliado el movimiento campesino, sino que también convenció a un importante número de organizaciones campesinas del país de hacer lo mismo. Fue durante este episodio cuando Úrsulo Galván rompió con la ideología radical que profesara durante años para adoptar una posición socialista más moderada. A partir de entonces, la Liga de Veracruz trabó alian-

za con Adalberto Tejeda adquiriendo una fuerte presencia, y Galván con ella, dentro de la política estatal. La Liga se involucró desde ese momento en una continua actividad política desde el punto de vista partidario para ir colocando a la mayor parte de sus dirigentes en distintos puestos municipales. El respaldo entre la Liga y Tejeda fue recíproco: entre mayor fuerza adquiría Tejeda, el movimiento campesino se fortalecía y viceversa.

Cuando el movimiento agrario por el cual Úrsulo Galván había luchado tanto tiempo se consolidaba en tierras veracruzanas y nacionales, hizo su aparición un factor inesperado. A fines de ese año de 1929, le resurgió una antigua lesión que no había sido atendida adecuadamente durante años y comenzó a molestar su salud. La dolencia se incrementó hasta el grado de requerir una intervención quirúrgica, de la que sólo tomó el tiempo necesario para recuperarse pues la participación de la Liga de Veracruz en las elecciones municipales de ese año lo había involucrado en una intensa actividad política. El comité de asuntos políticos, como parte de esa acción electoral, había designado 82 candidatos para otros tantos municipios del estado. Incluido para contender por el puerto de Veracruz, Galván pactó alianza con sindicatos locales y militantes del Partido Laborista para contrarrestar la influencia del oficialista Partido Nacional Revolucionario (PNR) y la consabida oposición de propietarios y comerciantes. Tras una jornada electoral tumultuosa, en la cual recibió el apoyo del gobierno estatal, el movimiento agrarista consiguió el triunfo en Veracruz, Puerto México, Xalapa, Córdoba, Altotonga y otros municipios de la parte central consiguiendo una fuerte presencia dentro de la estructura político-administrativa del gobierno local. Bajo esas circunstancias, Galván no podía quedar al margen de la toma de decisiones para apuntalar la dirección del movimiento. Así pues, apenas repuesto, reinició su intensa actividad por el estado y el país.

La alianza del agrarismo con Tejeda comenzó a estrecharse en estos años. La lucha por la tierra de los campesinos veracruzanos se

ciñó, a través de Tejeda, a una visión gradualista, democrática e institucional y convirtió en la práctica a esta alianza en lo que algunos autores han denominado bloque tejedista-campesino. Esta posición convertiría a la Liga, tal como lo señalaron algunos observadores, en "el poder supremo de la política estatal". Por lo pronto, reincorporado ya a sus funciones y con su ascendiente político en continuo ascenso, Galván fue elegido senador, lo cual era una muestra del poder que Adalberto Tejeda tenía para esos momentos en el estado. Pero el haberse convertido en la principal fuerza política, o quizá por ello mismo, no exentó a la Liga de contratiempos.

El inicial enfrentamiento que Galván tuviera con el Partido Nacional Revolucionario en las elecciones municipales de 1929 se transformó con Tejeda en tácita alianza que, con el fin de bloquear a la CROM, llevó a varios dirigentes agraristas a la legislatura del estado como diputados otorgando al gobernador una mayoría agrarista dentro del poder legislativo. Poco a poco, sin embargo, algunas disensiones internas comenzaron a minar la unidad del grupo. Sin duda en ello influyeron cuestiones de tipo personal que escapaban tanto al control del gobernador como al de Úrsulo Galván, pero también es cierto que en este último se dio hecho que no puede ser ignorado.

A principios de 1930, justo en el momento en que daba inicio el apogeo político de la Liga de Comunidades Agrarias, Úrsulo Galván volvió a resentir las secuelas de su padecimiento, mismas que se agravaron con rapidez. Esta situación debió haber ocasionado que Galván se ausentara con frecuencia de los asuntos que atendía, lo cual tal vez diera lugar a desacuerdos y ambiciones al interior del grupo dirigente de la Liga. El hecho es que dadas las condiciones de salud de su dirigente, la organización agraria decidió con el auxilio del gobernador trasladar a Galván a un sanatorio de Rochester, Estados Unidos. Ahí fue sometido a una nueva intervención que desafortunadamente no resistió y murió el 28 de julio de 1930.

La sorpresiva muerte de Úrsulo Galván dejó truncos los esfuerzos de unidad que sólo su fuerte liderazgo había conseguido man-

tener dentro del movimiento agrarista. El mismo Galván, consciente de este factor de disgregación sobre el movimiento, había creado el Partido Unificador Veracruzano como un intento de institucionalizar y conseguir la unidad, punto débil del agrarismo. La ausencia de Galván pronto se reflejó en el grupo político dentro del congreso, el cual perdió el control de la cámara por el desmoronamiento de la mayoría agrarista debido a las divisiones y rivalidades entre sus miembros. Como señalan Falcón y García Morales: "Sin el aglutinador que la presencia de Galván le inyectaba, el agrarismo veracruzano se decompuso en una aglomeración de movimientos regionales y de líderes en constante rivalidad." El movimiento conseguiría la unidad cuando deviniera en la Confederación Nacional Campesina, un camino que quizá no estuviera en los proyectos de su líder ya que el organismo formaría parte del Partido de la Revolución Mexicana, descendiente del PNR al que Úrsulo Galván había combatido en sus inicios.

Bibliografía

Castro López, Octavio. *Personajes de Veracruz*, México: inea/sep, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998.

Domínguez Colorado, Pino. *Tiempo y memoria. Recordatorio biográfico y poético*, México: uv, 2008.

Domínguez Pérez, Olivia. "Del sueño regional a la experiencia nacional: La Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz", en Olivia Domínguez Pérez (coord.), *Agrarista y agrarismo. La Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ctclcascev, 1992, pp. 19-37.

Falcón, Romana y Soledad García Morales. *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, México: colmex/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Fowler Salamini, Heather. *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, México: Siglo XXI Editores, 1979.

Hernández Pérez, Alfonso. *Vida y obra de los agrarista veracruzanos*, México: lcayscev, 1980.

lcayscev. *Úrsulo Galván, 1893-1930. Su vida-su obra*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1966.

Sandoval Zarauz, Roberto. "Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz. Su contribución al pensamiento agrario de México", en Olivia Domínguez Pérez (coord.), *Agrarista y agrarismo. La Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz*, México: Gobierno del Estado de Veracruz/ctclcascev, 1992, pp. 39-63.

Camerino Z. Mendoza,
de obrero fabril y negociante a luchador social

Gerardo Galindo

Camerino Zeferino Mendoza García nació el 26 de agosto de 1879 en Mineral del Monte, Hidalgo, sus padres fueron Adela García y Alejandro V. Mendoza, quien se dedicaba a las labores de la minería. Sus primeros estudios los realizó en esa población y tras varios años obtuvo los conocimientos de teneduría de libros. Debido a diferentes afecciones respiratorias durante su adolescencia sus padres dispusieron que se trasladara al estado de Veracruz, viviendo en diversos sitios del estado hasta asentarse finalmente, hacia 1898, en Santa Rosa de Necoxtla, una población situada en el centro de la entidad, en la región de Orizaba, y que había sido elegida para la instalación de varias fábricas textiles, aprovechando las políticas de industrialización y apertura al capital extranjero promovidas por el gobierno de Porfirio Díaz.

La abundancia de agua, el clima templado y la ubicación entre el puerto de Veracruz y el altiplano central, así como el estar comunicada por vía férrea tanto con la costa del Golfo como con la capital del país, hicieron posible en Santa Rosa la creación de las factorías y la migración de personas tanto de la misma región de Orizaba y del estado de Veracruz, como de otras regiones situadas en los estados de Oaxaca, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, entre otros más. La mayoría de los inmigrantes eran de origen campesino que buscaban mejores condiciones de vida y fueron contratados para emplearse como obreros, en el caso de los que provenían de centros urbanos,

generalmente eran personas con una mayor escolaridad y tuvieron acceso, como en el caso de Camerino, a puestos en la administración en esas factorías.

Las fuentes indican que la permanencia laboral de nuestro personaje en la fábrica textil de Santa Rosa fue breve y que a los pocos años emprendió un negocio de abarrotes, lo cual le redituó buenas ganancias en el contexto de crecimiento poblacional y auge del comercio que Santa Rosa estaba experimentando.

La primera década del siglo xx en México se caracterizó por el surgimiento de diversos grupos políticos que comenzaron a cuestionar la permanencia de Porfirio Díaz en el poder. Tras más de veinte años en la presidencia de la República, su régimen había adquirido tintes de una dictadura unipersonal, conculcando derechos y libertades consagradas en la Constitución. Como revelan estudios recientes sobre ese periodo, el gobierno del general oaxaqueño fue producto de una serie de alianzas y pactos entre los grupos de poder dominantes, cuyo consenso fue necesario para la consecución de un gobierno fuerte que llevara a cabo las metas de consolidación del Estado y progreso material que esos grupos se habían propuesto a lo largo del siglo xix.

Gracias a estos consensos y a una serie de políticas clientelares con la Iglesia, los conservadores y los liberales moderados, el poder central de Díaz pudo imponerse al resto de la nación, lo que no se hizo sin resistencias y políticas de represión que fueron aumentando conforme el gobierno porfirista se fue consolidando y perpetuándose en el poder.

Una de las críticas más persistentes provino de los grupos liberales radicales quienes no estaban de acuerdo en el acercamiento de Díaz con la Iglesia católica que permitió que ésta creciera y recuperara su presencia en la sociedad mexicana y lo que ellos consideraban la consiguiente violación de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma elevadas a rango constitucional por el antecesor de Díaz, el veracruzano Sebastián Lerdo de Tejada.

Los largos años de permanencia en el poder por parte de Porfirio Díaz habían provocado también una serie de desgastes al interior del sistema político, lo cual se reflejaba en las pugnas entre los grupos más influyentes, como lo eran los "científicos", encabezado por el secretario de Hacienda, José Yves Limantour, y el de los "reyistas", agrupados alrededor de la figura del general Bernardo Reyes, quienes en una dinámica de división auspiciada por el mismo Díaz, luchaban entre sí con miras a una próxima sucesión presidencial, expectativa que cada día se hacía más cercana debido a la avanzada edad del presidente.

Es en este contexto en que se fundan, a partir de 1900, numerosos clubes liberales inconformes con las realidades políticas de ese momento. La iniciativa de fundarlos fue tomada en San Luis Potosí, pero pronto se crearon agrupaciones a lo largo y a lo ancho del territorio nacional. Se trataba de espacios en donde se discutían las problemáticas derivadas de la no observancia del marco constitucional por parte del gobierno porfirista, se retomaba la lectura de los principales autores liberales del siglo XIX y se discutían las líneas de acción a seguir para oponerse a lo que consideraban una serie de retrocesos en la vida política de la nación.

El régimen porfirista reaccionó reprimiendo y clausurando dichos clubes, pero éstos siguieron multiplicándose y radicalizándose ideológicamente, de una primera postura hacia el abandono del gobierno de los principios liberales, se pasó a una serie de exigencias sociales que ponían en evidencia el grado de marginación y pobreza que provocaba el proyecto modernizador seguido por Díaz y denunciaba la pérdida de la soberanía nacional frente a las ventajas que su administración otorgaba al capital extranjero y a las oligarquías nacionales.

En el caso de la región de Orizaba surgieron numerosas agrupaciones que buscaron unirse a la oposición al régimen porfirista, principalmente en los ámbitos obreros, de artesanos y miembros de las clases medias, quienes estaban inconformes con sus difíciles

condiciones de vida, las cuales se agravaron a partir de 1906 cuando el país sufrió los efectos de una crisis económica internacional que redujo sus expectativas de mejora. Aunque en Orizaba existían agrupaciones liberales con anterioridad, la actividad y número de éstas aumentaron conforme la situación económica y social se deterioraba. Tanto la clase obrera como los sectores medios habían experimentado un notable crecimiento durante las últimas décadas del siglo XIX; en el caso de las clases medias urbanas no sólo crecieron sino que también vieron mejorar sus niveles de vida, situación que se vio truncada con el arribo de la crisis arriba señalada. Al margen de esta situación, algunos sectores de la clase media urbana habían tenido acceso a mayores servicios educativos, pues la expansión de la oferta escolar aumentó y fue promovida por las autoridades del régimen. El acceso de mayor número de la población a la escuela pública cuyos contenidos formativos estaban impregnados de la ideología liberal y de historia patria, fortaleció los valores cívicos pero también propició una toma de conciencia respecto a las contradicciones políticas e ideológicas del gobierno de Díaz, que afirmaba actuar en el marco de la Constitución liberal de 1857, pero sus acciones eran diametralmente opuestas a esos principios. En opinión de varios autores, ello explica el crecimiento que tuvieron los clubes liberales y la adhesión a la fallida candidatura de Bernardo Reyes y posteriormente el éxito del maderismo, que caló hondamente en sectores sociales que buscaban el cambio político y la democracia por cauces legales y constitucionales.

Así, Camerino Z. Mendoza, junto con otros liberales de la zona de Orizaba como Heriberto Jara, Gabriel Gavira, Rafael Tapia y Cándido Aguilar formaron el Círculo Liberal Mutualista de Orizaba. La relación entre estas asociaciones y las organizaciones de obreros en las fábricas textiles de la región fue muy estrecha, pues las organizaciones liberales promovieron la educación cívica, el conocimiento de las leyes, fomentaron el culto a los héroes que, como Benito Juárez, lograron separar al Estado de la Iglesia. También

en 1906, los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón, quienes habían tomado el control nacional de los clubes liberales con lo que propiciaron su evolución hacia la radicalización ideológica, lanzaron un manifiesto en el que expresaban una serie de demandas sociales de cambio e incitaban a la rebelión armada para lograrlas. Por medio del periódico clandestino *Regeneración,* se buscó la toma de conciencia y la articulación con todas las agrupaciones del país. La consecuencia fue el surgimiento de manifestaciones de descontento que a su vez provocaron la represión del régimen, como la huelga de los mineros de Cananea, en Sonora, y Río Blanco, en Veracruz, en donde las ideas magonistas tuvieron un papel importante en el levantamiento de los trabajadores. Las fuentes consultadas hablan de que en el caso de la huelga textil de los obreros de la región de Orizaba –que comprendía no sólo a la de Río Blanco, sino también las ubicadas en las poblaciones aledañas de Nogales y Santa Rosa– las víctimas de la represión fueron numerosas y que la participación de Camerino Z. Mendoza fue de solidaridad con los obreros, proporcionándoles alimentos a ellos y sus familias durante el periodo de huelga.

Aunque el movimiento obrero fue reprimido y tuvo por resultado muertos, heridos y el cierre de las organizaciones liberales en la región, un nuevo movimiento político se empezó a gestar a raíz de la entrevista que otorgó Porfirio Díaz al periodista norteamericano James Creelman a principios de 1908. En ella afirmó que el país ya estaba preparado para la democracia y que no se presentaría como candidato en las elecciones de 1910. Estas declaraciones causaron un gran revuelo en amplios sectores de la sociedad mexicana, lo que propició un aumento en las actividades políticas en vista de las expectativas de cambio en el gobierno de México.

Francisco I. Madero, próspero hacendado del estado de Coahuila, fue uno de los que tomó en serio las declaraciones de Díaz y publicó un libro que tituló *La sucesión presidencial en 1910* en el que después de presentar un panorama de la historia de México y de los logros

obtenidos por el gobierno porfirista, hizo un recuento de lo que a su juicio eran los principales desaciertos de este mandato y la necesidad que tenía México de superar sus rezagos y hacer realidad la democracia como sistema de gobierno.

Como señala François-Xavier Guerra el libro buscaba crear una convicción: "La democracia es necesaria, es posible y lo es ahora" y tenía como uno de sus propósitos fundamentales crear un partido político independiente que hiciera factible el proyecto de democratización de la República. En mayo de 1909 se crearon los primeros clubes antirreeleccionistas, que tenían como postulados centrales las ideas de Madero, abogaban por eliminar la reelección de los funcionarios en los puestos públicos y trabajarían por la candidatura de Madero.

Camerino y otros correligionarios de Veracruz conocieron a Madero y simpatizaron con sus ideas, por lo que en Orizaba se fundó uno de estos clubes. Asimismo, Mendoza, formó parte de la representación veracruzana que asistió a la convención antirreeleccionista, celebrada en la ciudad de México en abril de 1910, y en la que se dieron a conocer las candidaturas de Francisco I. Madero a la presidencia y Francisco Vázquez Gómez a la vicepresidencia. La labor de las nuevas asociaciones fue la de apoyar la candidatura maderista y organizar políticamente a los obreros de esa región mediante impresiones baratas de la Constitución de 1857, de la Ley Electoral vigente que era desconocida por la mayoría y preparar la gira electoral de Madero, quien finalmente visitó Orizaba en mayo de 1910. Según los organizadores dicha visita fue todo un éxito pues pudieron congregar a más de veinte mil simpatizantes en la Alameda de esa ciudad, a pesar de los múltiples obstáculos impuestos por las autoridades locales y nacionales para su realización.

Pero Díaz no estuvo dispuesto a abandonar la presidencia, y en junio de ese mismo año, en vísperas de la celebración de las elecciones, dispuso el encarcelamiento de Madero en San Luis Potosí. Las elecciones se celebraron con éste en la prisión, lo que llevó a él y a

muchos de sus simpatizantes a plantearse seriamente la vía armada como la única posible para cambiar el estado de cosas imperante en el país. En esos momentos, Madero redactó el Plan de San Luis y una vez conseguida su libertad se refugió en los Estados Unidos.

El Plan de San Luis convocaba al pueblo a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 y proponía una serie de medidas tendentes a democratizar la vida política y social del país. Inmediatamente a su promulgación en octubre de ese mismo año, Camerino Z. Mendoza junto con otros correligionarios acordaron tomar las armas para derrocar al gobierno porfirista, pues para ese entonces Madero lo había nombrado jefe de la Revolución en la zona.

El plan que elaboraron consistía en tomar por la fuerza a los destacamentos militares en la ciudad de Orizaba e interrumpir el servicio de energía eléctrica, pero la estrecha vigilancia de las autoridades que muy probablemente los descubrieron, impidieron la realización del plan. A consecuencia de ello, Camerino tuvo que esconderse en su domicilio y después de burlar la vigilancia policiaca a la que fue sometido, se trasladó al puerto de Veracruz, donde tomó un barco que lo llevó hasta La Habana y de ahí viajó a Nueva Orleáns. Durante su estancia en la capital cubana y junto con Gabriel Gavira, recolectaron fondos económicos y pertrechos de guerra. En los primeros meses de 1911, Camerino regresó a México y se puso al frente de las tropas confiriéndosele el grado de general.

Entre febrero y mayo de 1911, Camerino coordinó y participó en los combates contra las tropas porfiristas en los estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca, llegando a reclutar a más de mil hombres. En mayo, tomó la población de San Andrés Chalchicomula, la actual Ciudad Serdán en el estado de Puebla, Acultzingo en el estado de Veracruz y otras poblaciones más situadas en la frontera entre esas entidades. La región tenía numerosas interdependencias económicas y sociales y se había convertido en un centro estratégico desde el punto de vista militar. El 12 de mayo, Camerino junto con su hermano Ángel y un ejército de ochocientos hombres iniciaron el sitio

de la ciudad de Tehuacán, Puebla, un importante centro urbano famoso por sus balnearios y manantiales de aguas minerales y punto de articulación del comercio regional y las comunicaciones entre los tres estados antes señalados.

Tehuacán fue entregada a las tropas de Mendoza por parte de las tropas federales, las cuales evacuaron dicha plaza; Camerino fue nombrado gobernador provisional del estado de Puebla.

El siguiente paso fue tomar la ciudad de Puebla, capital del mismo estado, pero el 21 de mayo Madero firmó los tratados de Ciudad Juárez, en los que se acordó la salida de Porfirio Díaz y Ramón Corral de la presidencia y la vicepresidencia, se nombraba a Francisco León de la Barra como presidente interino, el cese de todas las hostilidades y el licenciamiento de todas la tropas revolucionarias. La trascendencia de estos acuerdos impactó al resto de los seguidores de Madero que vieron impotentes cómo se acordó la disolución de las fuerzas que habían dado el triunfo a su líder, y en cambio se dejaba intacto al ejército federal porfirista. Merced a estas resoluciones, se empezó a gestar un fuerte descontento que a la postre redundaría en divisiones al interior de esos grupos de revolucionarios y finalmente acabaría con la vida y el gobierno de Madero en 1913.

El 7 de junio de 1911, Francisco I. Madero entraba triunfante a la ciudad de México que lo recibía con un fuerte temblor pero también con profundas manifestaciones de júbilo. Simultáneamente, Camerino Z. Mendoza arribaba a la ciudad de Puebla, procedente de Tehuacán, dándosele también un multitudinario recibimiento.

En el mes de julio, un choque armado entre las fuerzas revolucionarias y las federales en la ciudad de Puebla evidenció las múltiples fricciones existentes entre los elementos del anterior régimen y los partidarios de Madero. Con la intención de provocar un enfrentamiento, un grupo de soldados federales disfrazados de maderistas dispararon a las tropas revolucionarias acuarteladas con un saldo de varios muertos. Unos días después, en una visita de Madero a la ciudad, los mandos federales justificaron su acción señalando que los

atacados habían saqueado algunas negociaciones textiles de la ciudad, ante lo cual el mismo Madero felicitó a los agresores sin ninguna averiguación sobre la veracidad de sus afirmaciones. Esta actitud del líder de la Revolución provocó la indignación de muchos que, como Camerino Mendoza, consideraban que el ejército federal debía desaparecer de la vida nacional para dar paso a que los grupos surgidos del movimiento armado tomaran su lugar. Así lo advirtieron Mendoza y una gran cantidad de generales revolucionarios reunidos en Cuautla, Morelos, en donde redactaron un pliego de peticiones para hacérselas llegar a Madero. En este documento, los militares le solicitaron el cabal cumplimiento del Plan de San Luis, la expulsión de los elementos porfiristas del gobierno y el nombramiento de un general revolucionario como inspector de todas las tropas insurgentes.

Pero el documento no provocó ningún cambio en la actitud de Madero. Aunado a ello, el gobierno provisional de Francisco León de la Barra, un porfirista destacado, se ocupó de enemistar a los principales jefes de la Revolución, entre sí y con su líder, con lo cual saboteaba todo intento de arreglo y daba mayor fuerza a todos aquellos que estaban en contra de un cambio en la situación del país. Esto provocó la renuncia de Camerino, pues Madero le solicitó que las tropas a su mando formaran parte del desprestigiado grupo de rurales, un grupo armado que era considerado por un amplio sector de la población como un ejemplo de la represión ejercida por el gobierno de Díaz durante más de treinta años. La petición de Madero obedecía al marco general de los tratados de Ciudad Juárez en los que se estableció el licenciamiento de las tropas revolucionarias y, en el caso de algunas, la asimilación a los cuerpos de seguridad existentes, dejando íntegros, en opinión de los revolucionarios, los elementos represivos del régimen. Ante la negativa de Camerino, el secretario de Gobernación del régimen provisional de León de la Barra le solicitó el licenciamiento de sus tropas, a lo cual obedeció inmediatamente aun en contra de su voluntad.

A pesar de acceder a licenciar las tropas a su mando, Mendoza fue acusado de intento de rebelión al negarse a acatar las órdenes de un enviado del gobierno, por lo que fue hecho prisionero en Tehuacán, Puebla, y encarcelado en agosto de 1911 junto con sus compañeros, los generales Prisciliano A. Martínez, Ernesto E. Guerra y Heriberto Jara. Además de esa acusación se le imputaba la realización de los preparativos para levantarse en armas en el estado de Veracruz, pues se le descubrió un envío de armamentos a su casa en Santa Rosa, lo cual resultó una falsedad, pues el mismo Madero le había autorizado su posesión y resguardo como una medida de defensa personal. Al enterarse de esa situación, Madero intercambió correspondencia con el acusado e intercedió ante las autoridades para que se pusiera en libertad, lo que se llevó a cabo en septiembre de ese mismo año.

Aunque Camerino no estuvo conforme con el licenciamiento de tropas y con las disposiciones que obligaban a incorporarse al ejército federal, después de su encarcelamiento fue incorporado al 47º Regimiento a las órdenes de Aureliano Blanquet y combatió bajo sus órdenes al ejército de Emiliano Zapata, en el estado de Morelos, tras la proclamación del Plan de Ayala.

Por otra parte, el gobierno de Madero como presidente constitucional se caracterizó por una profunda y continua crisis de gobernabilidad, llegándose a afirmar que su mandato no tuvo ni un solo día de paz. Como ya se mencionó anteriormente, una buena parte de sus seguidores en la lucha armada se sintió defraudada tras la firma de los tratados de Ciudad Juárez, la mayoría acató la orden de licenciamiento pero hubo algunos a los que les pareció más conveniente seguir el camino de la rebelión para alcanzar sus reivindicaciones sociales o políticas.

De esta manera, se dio una serie de levantamientos en varios puntos del país. El más importante de todos fue el comandado por Emiliano Zapata en Morelos, bajo la bandera del Plan de Ayala, en el que desconocía a Madero por no haber cumplido los puntos del Plan de San Luis, específicamente en lo concerniente a la restitución y re-

parto de tierras a los campesinos. Las intrigas de los antiguos miembros del gobierno porfirista, la inconformidad de los altos mandos del ejército federal y la animadversión del embajador norteamericano Henry Lane Wilson socavaron la frágil estabilidad del país y provocaron una espiral de violencia que desembocó en la caída del gobierno de Madero y su posterior asesinato.

Los acontecimientos que precipitaron el fin del régimen maderista tuvieron lugar en febrero de 1913, cuando el general Victoriano Huerta –un militar del ejército porfiriano famoso por su crueldad y su papel de represor en las rebeliones acaecidas en el periodo del presidente Díaz–, Bernardo Reyes y Félix Díaz, otros dos militares del viejo régimen y el embajador norteamericano Wilson, conspiraron para sacar a Madero de la presidencia. El levantamiento militar acaecido el 8 de febrero de 1913 en la ciudad de México liberó de la cárcel a Reyes y Díaz quienes purgaban condenas por anteriores rebeliones contra el gobierno. Su objetivo fue tomar el Palacio Nacional y hacerse del poder de inmediato, sólo que la guarnición de esa plaza, leal al presidente Madero, repelió el ataque, y Reyes murió en la refriega.

Como fracasaron en su intento de apoderarse de la sede del poder legislativo, los sublevados se refugiaron en la guarnición militar de la Ciudadela, un antiguo edificio situado en las entonces inmediaciones de la capital de la República, convirtiéndolo en una trinchera desde la cual dirigieron ataques con bombas hacia zonas habitacionales a fin de causar pánico entre la población y obligar al gobierno a dimitir. En todas estas acciones contaron con la complicidad de Victoriano Huerta, quien fingiendo lealtad a Madero y aprovechándose de la confianza que en él había depositado para dirigir la ofensiva contra los insubordinados, estuvo brindándoles apoyo logístico y sacrificando tropas leales a Madero para, supuestamente, combatir la insurrección. Estos episodios violentos en la vida nacional han pasado a la historia con el nombre de la Decena Trágica, pues fueron diez días de combates en los que hubo numerosas víctimas civiles y militares.

En esos días, Camerino Z. Mendoza, al frente de su regimiento, llegó a la capital del país procedente del estado de Morelos. Ahí se enteró de la detención y asesinato de Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, y fue detenido y encarcelado por su superior, el general Blanquet, quien era incondicional de Victoriano Huerta. Unos días después y gracias a la intervención de algunos amigos como Heriberto Jara y Francisco Arias fue dejado en libertad con la condición de que se presentara diariamente en la comandancia de armas, hasta que fuera reconocida y tramitada la baja que había solicitado en el Ejército.

Existen varias versiones que intentan explicar los acontecimientos posteriores que culminaron con su asesinato. Una de ellas habla de que cuando Camerino llegó a la penitenciaría de Lecumberri, para visitar el lugar a donde se había asesinado a Madero y Pino Suárez, juró vengar su muerte. Esto se interpretó como una amenaza que dirigió al gobierno huertista, interesado en reprimir todo intento de esclarecer el crimen y acabar con las manifestaciones de repudio por parte de los seguidores maderistas.

Otra versión señala que la Secretaría de Gobernación huertista tenía informes acerca de que el general Mendoza se había levantado en armas en el estado de Puebla y que estaba reclutando partidarios. Se decía que los centros de la rebelión serían las poblaciones de Tehuacán y Tecamachalco de esa misma entidad y que contaba con mil hombres. Absurdamente se acusaba a Mendoza de estar en alianza con Emiliano Zapata. Otra de las versiones señalaba que la sublevación iniciaría en Santa Rosa, para después congregar a los obreros de toda la región a fin de tomar Orizaba. Este tipo de rumores subraya la hipótesis de que el gobierno huertista consideraba a Camerino como un peligro y que había tomado la decisión de eliminarlo.

Lo cierto es que cuando Camerino fue dejado en libertad, decidió dirigirse a Santa Rosa, Veracruz, en donde residía su familia; pero la situación en esa localidad y en toda la región orizabeña se había complicado.

La muerte de Madero desató una intensa persecución hacia todos sus compañeros de armas en la Revolución de 1910 a los que Huerta consideraba como potenciales instigadores de un levantamiento contra su gobierno. El general Gaudencio de la Llave, quien había reprimido a los obreros textiles en la sangrienta jornada del 7 de enero de 1907, fue comisionado para encargarse de la plaza de Orizaba. En los primeros días de marzo arribó a la región y marchó con su regimiento por las villas de Santa Rosa, Nogales y Río Blanco ante el repudio de muchos obreros que recordaban los hechos violentos en los que habían caído sus compañeros. En un momento del recorrido, los obreros lanzaron piedras y una bomba que estalló en medio de la columna de los soldados, matando a uno e hiriendo a otros dos, y más tarde algunos obreros enardecidos lincharon a otro más. Las represalias no se hicieron esperar, De la Llave hizo que los obreros pagaran por su acción, enviando a muchos al servicio del Ejército por medio de la fuerza, encarcelando y fusilando a los más.

Camerino Z. Mendoza arribó a Santa Rosa por la tarde del 7 de marzo. En la madrugada del día 8 un contingente de soldados tocó a las puertas de la casa familiar de los Mendoza solicitando su presencia. La madre de Camerino, Adela García de Mendoza fue la encargada de abrir la puerta, lo que aprovecharon los federales para allanar la morada en búsqueda del general maderista, pero tanto Camerino como su hermano Vicente pudieron escapar hacia la azotea armados con rifles y algunas bombas. Con esas armas dispararon contra los federales, lo que obligó a éstos a posicionarse en la cercana fábrica textil y solicitar refuerzos al general De la Llave que se encontraba en la vecina ciudad de Orizaba. Mientras, Ángel Mendoza, otro hermano de Camerino se trasladaba también a esa ciudad para pedir garantías, pero fue apresado por los soldados obligándolo a denunciar un supuesto depósito de armas escondidas por su hermano.

A las seis y media de la mañana el contingente de Gaudencio de la Llave abrió fuego en contra de la casa de Camerino, siendo respondido por éste, quien sólo era auxiliado por su hermano Vicente y un

joven vecino y dependiente del comercio de los Mendoza. No obstante la desventaja de los sitiados, causaron varias bajas a las fuerzas de De la Llave, incluso cuando, según algunas versiones, el mismo general quiso destrozar la puerta de la casa, pero la respuesta de sus contrarios lo obligó a desistir y retirarse a la fábrica para replantear su estrategia. Las balas de los insurrectos hicieron estragos entre los soldados federales a pesar de que su número era notoriamente superior, pues según las fuentes consultadas fueron varias docenas de soldados los que cayeron abatidos por sus proyectiles, peleando en completa desventaja, ya que eran tres insurrectos contra unos trescientos federales. No obstante lo anterior, el desigual combate se prolongó por más de cuatro horas.

Según relata Rodolfo Camarillo Domínguez en su biografía sobre nuestro personaje, existen varias versiones sobre la forma en que Gaudencio de la Llave logró acabar con la vida de Camerino. Una de ellas menciona que cuando De la Llave se encontraba intercambiando opiniones sobre la mejor manera de abatir a los rebeldes, se presentó Cayetano, uno de los hermanos de Camerino, pidiendo hablar con él ya que temía por la vida de su madre, refugiada en la casa que se había convertido en el centro de batalla entre los federales y los sublevados. Al ver la oportunidad que se les presentaba: "Tomaron a Cayetano como rehén y lo pusieron frente a una de las puertas intimando a Camerino a abrir o que mataban a su hermano. Camerino abrió ligeramente una de las puertas y Cayetano se escurrió dentro de la casa, pero recibió dos impactos de máuser en la espalda y cayó muerto instantáneamente".

Posteriormente y viendo que no podía someter a Camerino, Gaudencio de la Llave ordenó a sus soldados que sacaran petróleo de la fábrica textil y lo rociaran sobre las casa de los Mendoza, según Camarillo la disyuntiva planteada por el militar federal era que Camerino saliera de su refugio o muriera quemado. Su decisión fue morir peleando por lo que: "Disparando sobre su rifle rodilla en tierra, en la mitad de la calle el General Mendoza se dio cuenta de que se le

había embalado su carabina, enfurecido la rompió contra una piedra y cayó acribillado a balazos".

Los muertos y heridos fueron trasladados a Orizaba y el cadáver de Camerino fue expuesto en los corredores de la Jefatura Política, pero la violenta actitud de Gaudencio de la Llave alcanzó incluso a los obreros vecinos de los Mendoza, pues con el pretexto de que habían colaborado con los sediciosos fueron fusilados sin consideración alguna. Los cuerpos de Camerino y los de sus hermanos Cayetano y Vicente fueron inhumados en el panteón Juan de la Luz Enríquez, en la ciudad de Orizaba, y fueron exhumados y trasladados en 1948 al cementerio de Ciudad Mendoza, la antigua Santa Rosa que cambió su anterior nombre en honor de los caídos el 8 de marzo de 1908.

Bibliografía

Camarillo Domínguez, Rodolfo. *Gral. Camerino Z. Mendoza, 1879-1979. En el centenario de su natalicio*, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1979.

García Díaz, Bernardo. *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz,* México, fomeca, 1997.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Diccionario histórico y bibliográfico de la Revolución mexicana*, t. vii, México: 1992.

Índice

Introducción
Abel Juárez Martínez 7

Independencia
Una semblanza histórica de Diego Leño
Gilberto Bermúdez Gorrochotegui 27
José Joaquín Antonio Florencio de Herrera y Ricardos
Carmen Blázquez Domínguez 53
La contrastante imagen de un caudillo:
Antonio López de Santa Anna
Carmen Blázquez Domínguez 87
Serafín Olarte (1767?-1821)
Filiberta Gómez Cruz 119
Notas históricas en torno a la participación
de Guadalupe Victoria en la Independencia mexicana
Gerardo Ciruelo Torres 135
Juan Francisco Javier de Bárcena Zugadi (1791-1858)
María del Rosario Juan Mendoza 167
Un acercamiento a Manuel Rincón,
personaje representativo de su tiempo
Hubonor Flores Ayala 193
Acciones y reacciones de José Mariano Salas
ante las tendencias independentistas
Gerardo Galindo 213

Un orizabeño distinguido: José María Tornel y Mendívil
Virginia Amelia Cruz Mirón 233
María Teresa Medina de la Sota y Riva,
una criolla con perspectiva revolucionaria
Gerardo Ciruelo Torres 257

Revolución

Cándido Aguilar (1889-1960), un revolucionario
que lideró el primer tramo de la Revolución mexicana
Hubonor Flores Ayala 275
Adalberto Tejeda, biografía de un agrarista radical
Hubonor Flores Ayala 299
Heriberto Jara Corona, memorias de sus batallas
por instaurar una legislación acorde con las necesidades
de los trabajadores
María del Rosario Juan Mendoza 321
Gabriel Gavira, liberal decimonónico impulsor
de los valores nacionales
Gerardo Galindo 353
Rafael Tapia: A la revolución… a caballo contra el dictador
César A. Ordóñez López 373
La participación de un idealista liberal: Cándido Donato Padua
Héctor Santamaría Paredes 401
Hilario Salas: un precursor de la Revolución en el sur de Veracruz
Virginia Cruz Mirón 433
José Cardel Murrieta. Los ideales antes que la vida
César A. Ordóñez López 453
Úrsulo Galván, destacado participante del movimiento
agrario en el centro de Veracruz
Gerardo Ciruelo Torres 469
Camerino Z. Mendoza, de obrero fabrilç y negociante
a luchador social
Gerardo Galindo 497

Veracruzanos en la Independencia y la Revolución,
coordinado por Abel Juárez Martínez,
se terminó de imprimir el 15 de septiembre de 2010,
en el Bicentenario de la Independencia de México

La impresión se llevó a cabo en los talleres de
Industria Gráfica Internacional, S. A. de C. V.,
ubicados en Av. Arco Vial Sur, núm. 102, int. B,
col. Lomas Verdes, 91097 Xalapa, Veracruz

En su composición se emplearon tipos de las familias
Granjon y Hoefler

Para la impresión de los interiores se usó
papel cultural de 75 g
y para los forros cartulina couché de 250 g

Esta edición consta de 1 000 ejemplares

La formación y el cuidado editorial estuvieron a
cargo de Juan Carlos Rodríguez Aguilar

Los contenidos de este libro pueden ser
reproducidos en todo o en parte, siempre
y cuando se cite la fuente y se haga con
fines académicos y no comerciales

Otros títulos de la Comisió Organizado para la conmemoración de los centenar

Personajes populares de Veracruz
Félix Báez-Jorge, coordinador

Creadores veracruzanos
Esther Hernández Palacios, coordinador

Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz
Enrique Florescano y Juan Ortiz Escamil coordinadores

Árboles de Veracruz. 100 especies para la reforestación estratégica
Aníbal Niembro, Odilón Sánchez Sánche y Mario Vázquez Torres

Árboles de la región de los Tuxtlas
Mario Vázquez Torres, Jacqueline Camp Jiménez, Samaria Armenta Montero y César I. Carvajal Hernández

Veracruz. Mar de arena
Patricia Moreno-Casasola

Los Tuxtlas. Tierra mítica
Sergio Guevara

Veracruz. Tierra de ciénagas y pantanos
Patricia Moreno-Casasola y Dulce Infante Mata

Atlas de las costas de Veracruz. Manglares y dunas costeras
Jorge López-Portillo, Ma. Luisa Martínez *e*

Atlas de espacios naturales protegidos de Verac
Ernesto Rodríguez Luna, Arturo Gómez-Pompa *et al.*

Los veracruzanos que participaron en la Independencia y en la Revolución han dado su nombre a calles y avenidas, han vigilado –monumentos del paisaje urbano– los lugares públicos y las plazas cívicas; pero la nomenclatura y la historia de bronce necesitan de la palabra viva para alcanzar su cabal trascendencia y modelar un último significado histórico.

He aquí la vida de veinte protagonistas del Veracruz de 1810 y de 1910: personas de carne y hueso. Se incluyen los personajes centrales, más conocidos, pero también otros cuya trayectoria no ha sido suficientemente historiada y que no deben caer en el olvido. Están los líderes más connotados a nivel estatal y los cabecillas de las diversas localidades que conforman la actual entidad veracruzana; los veracruzanos que participaron dentro y fuera de las fronteras estatales, y también aquellos hombres y mujeres que, teniendo otros orígenes, se integraron a ambas luchas en la región veracruzana. Biografías que dialogan con las ideas de su momento, "héroes tangibles" que miraron de frente y sin temor su futuro: nuestro presente.

creative commons

ISBN: 978-607300025
9 786073 300025

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

1810 | 1910 | 2010
VERACRUZ

Universidad Veracruzana